CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Yo, Alejandra Restrepo Rojas, arquitecta, certifico que el abogado César Eduardo Cuadrado Sierra ejecutó el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 955126, celebrado con la suscrita, durante el período comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 30 de octubre de 2025.

Objeto del contrato:

Prestar servicios profesionales de asesoría jurídica y acompañamiento en procesos de contratación estatal relacionados con obras civiles, incluyendo proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento, reparaciones locativas, rehabilitación y demás intervenciones de infraestructura, así como contratos de interventoría, brindando apoyo jurídico durante las etapas precontractual, contractual y poscontractual.

Actividades ejecutadas:

- Brindó asesoría jurídica en procesos de contratación estatal relacionados con contratos de obra pública e interventoría de proyectos de infraestructura.
- Realizó revisión y análisis jurídico de estudios previos, pliegos de condiciones, adendas, términos de referencia y demás documentos asociados a procesos de selección.
- Apoyó la estructuración y revisión de documentos jurídicos para la presentación de ofertas en licitaciones públicas y demás modalidades de contratación estatal.
- Acompañó la atención de observaciones, aclaraciones, requerimientos y procesos de subsanación solicitados por las entidades contratantes.
- Elaboró, revisó y asesoró jurídicamente la elaboración de contratos, actas de inicio, modificaciones, adiciones, prórrogas, suspensiones, reinicios y liquidaciones de contratos de obra e interventoría.
- Emitió conceptos jurídicos relacionados con la ejecución contractual, obligaciones de las partes, cumplimiento normativo y aplicación del régimen de contratación estatal.
- Realizó acompañamiento jurídico en la ejecución, seguimiento y cierre de contratos relacionados con obras civiles e interventoría.

Se deja constancia de que el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 955126 fue ejecutado satisfactoriamente durante el período comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 30 de octubre de 2025, acreditando una experiencia de un (1) año y nueve (9) meses en actividades de asesoría jurídica en contratación estatal, con énfasis en contratos de obras civiles e interventoría.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Arq. Alejandra Restrepo Rojas
Arquitecta – Contratante

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., septiembre 22 de 2026

ICBF-002-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Observaciones V1 Hojas de vida Equipo mínimo contrato de obra

Respetado señor:

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, y en atención al asunto de la referencia, la Interventoría se permite remitir, como anexo a esta comunicación, la evaluación realizada a las hojas de vida correspondientes al equipo mínimo profesional exigido contractualmente para la ejecución del Contrato de Obra No. 11021982026, contenida en siete (7) folios, con el propósito de continuar con el proceso de verificación y aprobación del personal dispuesto por el Contratista para el desarrollo del proyecto.

Una vez efectuada la revisión de la documentación aportada, de conformidad con los requisitos establecidos en los documentos contractuales, se determina la aprobación de los perfiles correspondientes al director de obra, residente de obra, ingeniero de costos, presupuestos y programación y topógrafo, al evidenciarse, para estos perfiles, el cumplimiento de los requisitos objeto de verificación.

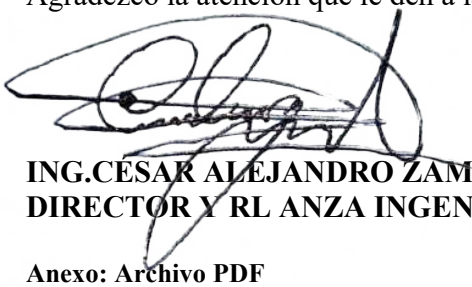
No obstante, se requiere al Contratista atender de manera prioritaria, integral y oportuna las observaciones formuladas por la Interventoría respecto de las hojas de vida correspondientes a los siguientes perfiles:

1. Profesional en Redes Eléctricas.
2. Profesional en Redes Hidrosanitarias.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

3. Especialista Estructural.
4. Inspector SISOMA, respecto del cual, se solicita el envío inmediato de la hoja de vida y de la totalidad de los soportes requeridos, toda vez que dicho perfil no fue incluido dentro del paquete documental inicialmente remitido para revisión.

Agradezco la atención que le den a la presente y pronta respuesta



ING.CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Anexo: Archivo PDF

- Siete (7) folios con Formato de revisión y Aprobación de HV_Acta No.1_V1_Equipo Mínimo de obra_22 Sep. 26

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA
Ingeniería S A S BIC

ANZA ingeniería S.A.S BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V1
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	martes, 15 de septiembre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	martes, 22 de septiembre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					
Director de de obra	X		Andrés Ramiro Vargas Diaz C.C 80.221.152	25202-097306 CND	Ingeniero Civil o Arquitecto con Postgrado en Gerencia de Proyectos o Gerencia de Obras o Gerencia de la construcción o Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos o afines con tarjeta Profesional Vigente. **Experiencia General:** Siete (7) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos**.** **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Supervisor, Coordinador y/o Director de obra en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos tres (3) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	320 8656302 / arvargas9@gmail.com	**17 Folios** Hoja de Vida Cedula de ciudadania Diploma de Ing Civil Cerificacación Mestria GP Copia de la MP Ing Civil. Vigencia COPNIA Antecedentes Certificaciones Laborales
Residente de obra	X		Paola Tatiana Villarraga Parra CC 1.049.618.596	091037-0624008 CND	Ingeniero civil o arquitecto con tarjeta Profesional Vigente. **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos**.** **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Residente de obra en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos tres (3) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	3118799005 / tatiana.1623@hotmail.com	**29 Folios** Hoja de Vida Cedula de ciudadania Diploma y acta de grado Ing Civil Diploma Especialización Diploma Tecnologo en OC Diplomados Copia de la MP Ing Civil. Vigencia COPNIA Antecedentes Certificaciones Laborales

ANZA ingeniería S.A.S BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V1
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	martes, 15 de septiembre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	martes, 22 de septiembre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					
Profesional en redes eléctricas		X	Jimsmit Ramirez Garzón CC 80.001.343	CN205-48268	Ingeniero eléctrico o electricista con tarjeta Profesional Vigente **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como ingeniero y/o Especialista y/o Asesor Eléctrico en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos tres (3) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	321 7493589 / jimramirezg@gmail.com	Hoja de Vida Diploma y acta de grado Ing Electricista Diploma y acta de grado Especialización GP MP Ing Vigencia Antecedentes Certificaciones Laborales
Profesional en Redes Hidrosanitarias		X	Didier Yaffet Coy Ortiz CC 1.049.650.443	041281-0629041	Ingeniero Sanitario o Ingeniero Ambiental y Sanitario o Ingeniero Hidráulico o Ingeniero Civil con postgrado en hidráulica, aguas o similares. o carreras afines, con tarjeta Profesional Vigente. **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Ingeniero y/o Especialista y/o Asesor Hidrosanitario en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos tres (3) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	3214645378 / idiercoy1@gmail.com	Hoja de Vida Diploma y acta de grado Ing Diploma Especialista Ing.A Vigencia Antecedentes Certificaciones Laborales

ANZA ingeniería S.A.S BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V1
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	martes, 15 de septiembre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	martes, 22 de septiembre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					
Inspector SISOMA		X	**NO ENVIARON HV**		Técnico o tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo y/o salud ocupacional O Ingeniero Ambiental O Profesional universitario en ingenierías con postgrado en gestión ambiental y/o seguridad y salud en el trabajo y/o salud ocupacional. Con Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo. **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado comoTécnico, Tecnólogo o Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Salud Ocupacional en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos dos (2) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	**NO ENVIARON HV**	**NO ENVIARON HV**

ANZA ingeniería S.A.S BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V1
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	martes, 15 de septiembre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	martes, 22 de septiembre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					
Especialista Estructural		X	Edison Javier Alfonso Melendez CC 1.049.610.278	15202-247078	Ingeniero civil con postgrado en estructuras . **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Ingeniero y/o Especialista y/o Asesor Estructural en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos tres (3) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	312 383 94 16 / edisonjavier34@hotmail.com	Hoja de Vida Cedula de ciudadania Acta de Grado Especialización Est. Copia de la MP Ing Civil. Vigencia COPNIA Antecedentes Certificaciones Laborales
Ingeniero de Costos, Presupuestos y Programación	X		Fedy Alexander Baron Lozano CC 80.095.200	25202-129421	Ingeniero civil o arquitecto. **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Ingeniero de Costos, Presupuesto y/o Programación en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos dos (2) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	3002501228 / fredybaron@hotmail.com	**15 Folios** Hoja de Vida Cedula de ciudadania Diploma de Ing Civil MP Ing Civil. Vigencia COPNIA Antecedentes Certificaciones Laborales

ANZA ingeniería S.A.S BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V1
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	martes, 15 de septiembre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	martes, 22 de septiembre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					
Topógrafo	X		Fabio Andrés Mendoza Lizarazo C.C 1.030.582.969	01-18925	Tecnólogo o Profesional en Topografía, Topografía y Geodesia, o carreras afines, con matrícula o tarjeta profesional vigente según aplique **Experiencia General:** Tres (3) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Topógrafo en proyectos en proyectos dentro de construcción y/o mantenimientos y/o adecuaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones e infraestructura, incluyendo levantamientos planimétricos y altimétricos, replanteos de obra, mediciones de áreas, control geométrico y elaboración de planos récord. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos dos (2) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	3212241283 / FABIO_MENDOZAL@HOTMAIL.COM	**14 Folios** Hoja de Vida Cedula de ciudadania Diploma Tecnologo Topografia MP Tec Topógrafia Vigencia Antecedentes Certificaciones Laborales
Topógrafo 2		X	Jose Luis Cabrejo C.C 1024501744	01-18870	Tecnólogo o Profesional en Topografía, Topografía y Geodesia, o carreras afines, con matrícula o tarjeta profesional vigente según aplique **Experiencia General:** Tres (3) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Topógrafo en proyectos en proyectos dentro de construcción y/o mantenimientos y/o adecuaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones e infraestructura, incluyendo levantamientos planimétricos y altimétricos, replanteos de obra, mediciones de áreas, control geométrico y elaboración de planos récord. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos dos (2) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	3103156925 / Ictopografia.admon@gmail.Com	Hoja de Vida MP Ing Civil. Vigencia Antecedentes Certificaciones Laborales

OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V1
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	martes, 15 de septiembre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	martes, 22 de septiembre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					

Profesional en redes eléctricas

* La certificación laboral del PDF **"1. CERTIFICADO LABORAL - JIMSMIT RAMIREZ GARZON - UNINGECOL S.A."** que es la unica certificación que cumple con la experiencia especifica requerida fue expedida con fecha previa al inicio de labores en la empresa que lo certifica. Siendo asi, no cumple con la experiencia solicitada.
* Debe adjuntarse cedula de Ciudadania

Profesional en Redes Hidrosanitarias

* No cumple con los 5 años de experiencia general, solo acredita 3,77 años, esto incluyendo los 2 años de homologación por el postgrado.



Didier Yaffet Coy Ortiz		5/08/2022 FECHA DE GRADO	
FECHA INICIO	FECHA FINAL	AÑOS	QUIEN CERTIFICA
22/09/2023	20/10/2023	0,33	Camilo Andrés López
15/08/2013	14/10/2023	TRASLAP	
31/10/2022	11/06/2023	0,64	
15/09/2013	14/10/2013	TRASLAP	
3/10/2012	30/10/2022	0,07	DEINPRO
[illegible]	30/09/2022	0,33	INGESS
[illegible]	[illegible]	PREVIO GR	ALCALDIA COMBITA
[illegible]	[illegible]	PREVIO GR	Camilo Andres Lopez
NO ESPECIFICA			CARLOS TORRES
NO ESPECIFICA			ITC
28/03/2025	27/10/2025	0,58	CORPOR AUTÓNOMA DE BOYACA
EXPERIENCIA POSTGRADO		2,00	
TOTAL EXPER GENERAL		3,77	

* No cumple con los 3 años de experiencia especifica requerida ***(...)*** *que se haya desempeñado como Ingeniero y/o Especialista y/o Asesor Hidrosanitario en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010.* ***(...)*** **SOLO ESTA SUMANDO EL AÑO POR LA EQUIVALENCIA DEL POSTGRADO POR EXPERIENCIA ESPECIFICA**
* Debe adjuntarse cedula de Ciudadania
* Debe adjuntarse Matricula Profesional

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V1
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	martes, 15 de septiembre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	martes, 22 de septiembre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					

Especialista Estructural

* Debe aportar acta y diploma de ing civil
* Debe aportar diploma Especialización en estructuras
*No cumple con los 3 años de experiencia especifica requerida (...) que se haya desempeñado como Ingeniero y/o Especialista y/o Asesor Estructural en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010..(...) **TODA LA EXPERIENCIA CERTIFICADA APLICA COMO EXPERIENCIA GENERAL**

			17/02/2022 E Estructuras	
Edison Javier Alfonso Melendez			7/03/2013 FECHA DE GRADO	
FECHA INICIO	FECHA FINAL	AÑOS	QUIEN CERTIFICA	EXPERIENCIA
8/02/2023	7/06/2023	0,33	ESP B	General
21/06/2023	20/12/2023	0,50	ESP B	General
4/01/2021	31/12/2021	0,99	J.E.H.H	General
2/03/2020	3/01/2021	0,84	ING JORGE EDUARDO HIGUERA	General
24/04/2019	1/03/2020	0,85	UT VIAL BICENTENARIO	General
23/09/2015	23/04/2019	3,58	ITEC	General
1/10/2013	23/04/2015	1,56	CIMAQ	General
TOTAL EXPER GENERAL		8,65		

Topógrafo 2

* Debe adjuntarse cedula de Ciudadania
* Debe adjuntarse Diploma de Técnologo de Topógrafia
* Debe adjuntarse Vigencia actualizada
* Solo se puede aprobar un perfil para ese cargo, siendo asi, de considerar que él es el profesional, debe hacerse los ajustes y se descartará al profesionla aprobado como Topógrafo

ELABORÓ:

Director de interventoría
César Alejandro Zamudio Aguirre
Firma y Postfirma

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., septiembre 24 de 2026

ICBF-003-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Requerimientos Técnicos y administrativos enmarcados dentro del cumplimiento de las obligaciones del contrato de obra 11021982026

Respetada SR

Por medio de la presente y de acuerdo con las funciones de esta interventoría, me permito expresarle por este medio que estamos a disposición para atender las consultas y diferencias que se presenten en desarrollo de las obras y si es el caso brindar todo el apoyo que sea necesario para cumplir con las condiciones establecidas en el contrato de obra.

En aras de obtener un desarrollo de obra optimizado, me permito solicitar a usted los siguientes documentos, los cuales deben ser entregados en los tiempos contemplados en el **CONTRATO DE OBRA**, **PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DEL CONTRATO DE OBRA,** además, de otros puntos para tener en cuenta durante el desarrollo del proyecto.

Entregables Contra suscripción de contrato de obra

1. **Presentar a la respectiva interventoría del contrato, para su verificación y aprobación, los soportes correspondientes de las hojas de vida** que acredite el perfil del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, como requisito previo al acta inicio, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, con el fin de garantizar la correcta ejecución de cada uno de los frentes contratados, de conformidad con el Anexo No. 3 Personal Mínimo Requerido.

   Según suscripción del contrato de obra, el 02 de septiembre de 2026 la información debió entregarse el 09 de septiembre de 2026, ya hubo una primera entrega el 15 de septiembre de 2026, con observaciones de interventoría el 22 de septiembre de 2026. Es indispensable enviar ajustes a la mayor brevedad.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Entregables Contra suscripción del acta de inicio

2. **Visita Preliminar:** De acuerdo con Anexo técnico se debían realizar visitas preliminares en un término máximo de cinco (5) días hábiles posteriores a la suscripción del acta de inicio, estableciendo el itinerario, actividades y profesionales que la realizarían.

   Según suscripción del acta de inicio, el 07 de septiembre de 2026 las visitas debieron realizarse el 14 de septiembre de 2026, las cuales se realizaron finalmente el 16 de septiembre de 2026 en

   - CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino);
   - El Redentor (CAE Adolescentes);
   - CESPA (Centro de Internamiento Preventivo La Acogida – Futuro CETRA)

   Quedando pendiente por verificación los alcances de tres (3) frentes de obra, siendo los de mejor alcance, que igualmente fueron socializados por el apoyo a la supervisión para que fueran visitados posteriormente por contratista e interventoría

   - CZ Usme: Cambio de cubierta.
   - Dirección Regional Bogotá: Revisión/intervención de motobomba.
   - CDI Alcalá: Cambio de cubierta.

   El viernes 18 de septiembre de 2026 se realizó el levantamiento arquitectónico y de cantidades de las actividades definidas de los frentes de obra CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino) y El Redentor (CAE Adolescentes). Finalmente, el lunes 21 de septiembre se concluyen las visitas preliminares de los frentes de obra a intervenir, dando por cumplimiento a este requisito.

3. **Informe técnico:** El contratista de obra deberá entregar a la interventoría del contrato para revisión y aprobación un (1) informe técnico por cada frente de ejecución dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la terminación de la visita preliminar.

   Según terminación de las visitas preliminares, el 21 de septiembre de 2026 los informes deben ser suministrado a la interventoría el próximo **lunes 28 de septiembre de 2026.**

   El informe por cada establecimiento a intervenir debe mínimo:

   - Documentar técnicamente el estado de los espacios a intervenir, de acuerdo con las necesidades planteadas por el ICBF
   - Documentar fotográficamente el estado de los espacios a intervenir, de acuerdo con las necesidades planteadas por el ICBF
   - Documentar técnicamente las soluciones a las necesidades expuestas por el ICBF Regional Bogotá. Para el alcance del establecimiento CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino)

ANZA Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

consultar documentación técnica suministrada por la supervisión el **18 de septiembre de 2026.**

Es importante que la información se organice por especialidades, Estructural, hidrosanitario, eléctrico y obras civiles generales

- Conclusiones y recomendaciones
- Levantamiento arquitectónico de las áreas a intervenir, archivo DWG y PDF
- Presupuesto de obra con sus respectivos ítems y cantidades
- Especificaciones técnicas de cada ítem a ejecutar.
- **Análisis de precios unitarios (APU) y listado de precios de los insumos** , de acuerdo con los valores unitarios establecidos en la propuesta económica presentada por el proponente

  El contratista debe presentar a la interventoría del contrato, los análisis de precio unitarios de cada uno de los ítems del presupuesto de obra, con los mismos valores que figuren en este, los cuales deben prever las condiciones físico sociales y económicas de la región, los factores de producción y las condiciones de la zona como clima, acceso al sitio de obra, disponibilidad de los materiales y todos aquellos factores que puedan incidir en los precios unitarios de los diferentes ítems, incluyendo todos los materiales, mano de obra, equipo, herramienta, transporte, imprevisto y demás costos requeridos para ejecutar las obras, dentro del plazo ofrecido.

  Cualquier omisión, error de especificaciones, de cantidades, etc., que presenten los análisis unitarios o básicos, deberá ser corregida por el contratista y no representará ningún sobre costo para la entidad contratante.

  Además, se debe entregar los siguientes listados producto de los insumos incorporados para la construcción del análisis de precios unitarios de los ítems contractuales

  o Listado de Equipos: Cada insumo de tener tarifa/hora de utilización.
  o Listado de Materiales: Incluirá la descripción de los materiales, la unidad de medida utilizada
  o Listado de Transporte. (Solo si aplica para retiro de RCD o suministro de equipos y materiales especiales que requieran de un transporte no convencional)
  o Calculo del valor de las cuadrillas de mano de obra: Debe incorporar todo el análisis de prestaciones sociales, dotación y otros gastos relacionados para determinar el valor de la hora o jornal
  o Listado de cuadrillas de mano de obra: Cuadrillas con el respectivo valor de hora/Jornal

- En caso de identificar ítems no previstos necesarios para ejecutar las actividades de adecuación y mantenimiento, deberán presentarse para aprobación de la interventoría, de conformidad con lo señalado en el numeral **3.4.7. PROCEDIMIENTO PARA DEFINIR EL PRECIO DE LAS**

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

ACTIVIDADES O ÍTEMS NO PREVISTOS., DEL ANEXO TÉCNICO EL CONTRATO DE OBRA

Además del procedimiento establecido por la entidad se detallan los entregables para la aprobación del ítem no previsto, con el objetivo de que no se genere ambigüedad alguna en la información a presentar por parte del contratista.

- Acta de fijación de precios de ítems no previstos
- Análisis de precios unitarios - APU del ítem no previsto.
- Memoria de cantidades de obra.
- Especificación técnica.
- Justificación de la necesidad de la inclusión del ítem no previsto.
- Listados de insumos no previstos de materiales y equipos/herramientas con los valores unitarios de acuerdo con las tres (3) cotizaciones aportadas en formato Excel (Solo si aplica).
- Cotizaciones de insumos no previstos (Solo si aplica).
- Cálculo valor de nuevas cuadrillas en formato Excel (Solo si aplica).

Los precios que se acuerden por los ítems, actividades no previstas, en ningún caso, serán superiores a los del mercado al momento de su aprobación.

- **Programación de obra que debe incluir todos los frentes de obra a intervenir:** Programa secuencial de actividades presentado en físico y magnético MS Project que no podrá superar el plazo total del contrato de obra.

Consideraciones

- Las tareas deben tener una fecha de comienzo y final.
- Las tareas deben tener costo incluyendo el AIU, a excepción de las tareas de la etapa de programación de actividades que no tienen una incidencia en la evaluación financiera.
- Programar las tareas desde la **fecha de la firma del acta de inicio.**
- Debe incluirse un Capitulo a nivel 2 descrito así **"Etapa de Programación de actividades"**, el cual debe tener fecha de comienzo desde la firma del acta de inicio **(07 Sep 26)** hasta la fecha de proyección de aval del informe técnico, según lo previsto en los términos de referencia es 5 días hábiles entregado el informe (3 de revisión de interventoría y 2 ajustes por parte del contratista), teniendo como hito que el contratista debe entregar el informe el **lunes 28 de septiembre de 2026,** la fecha final del capítulo debe ser **05 de octubre de 2026**

Las tareas que se debe incluir a ese capítulo son

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Programación de visitas preliminares
Comienzo: 07 de septiembre de 2026
Final: 15 de septiembre de 2026

Visitas Preliminares y levantamiento de información para realizar informe técnico
Comienzo: 16 de septiembre de 2026
Final: 21 de septiembre de 2026

Elaboración y entrega del informe técnico
Comienzo: 22 de septiembre de 2026
Final: 28 de septiembre de 2026

Observaciones y ajustes del informe técnico
Comienzo: 29 de septiembre de 2026
Final: 05 de octubre de 2026

- La ejecución de obras debe programarse desde el 06 de octubre de 2026.

- Debe programarse ejecución de actividades de manera simultánea en los diferentes establecimientos a intervenir, con el objetivo de cumplir con el alcance que se defina en el plazo contratado.
- El nivel de detalle o desglose del trabajo de la programación debe ser igual al del presupuesto o balance, es decir, proyecto - capitulo - subcapítulo y tareas.
- **Definir el calendario laboral:** Antes de ingresar tareas, configura la jornada de trabajo real (días laborables, feriados, turnos y horarios de la obra).
- Debe evidenciarse la ruta crítica del proyecto para un óptimo seguimiento del cronograma del proyecto.
- Configurar el modo a Programación automática para que Project calcule las fechas.
- Inserta hitos (tareas de duración cero) para marcar eventos clave como "firma acta de inicio, inicio suspensión, terminación suspensión, fin de obras frente de obra 1, entrega de cubierta liviana, entrega final de las obras…etc.".
- Las duraciones de las tareas deben ser coherentes con el rendimiento definido para la cuadrilla en cada APU, multiplicado por la cantidad total a ejecutar según presupuesto de obra o balance de mayores y menores cantidades.

  Ej: Una cuadrilla (1 Of + 1 Ayud) se demora en desmontar una puerta 20 MIN, equivalentes a 0.33 HRS. La cantidad total de puertas a desmontar es de 20 UND, siendo así, la duración total de la tarea será 0.33HRS/UND X 20 UND = **6.6 HRS**

- No dejar tareas sueltas; toda actividad debe tener una predecesora y una sucesora, excepto la primera y la última. No importa si es un proyecto cuenta con diferentes frentes de obra, la regla debe cumplirse para que el Project no genere errores al momento de realizar su

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

seguimiento.
- No estipular fechas con "Debe comenzar el" o "Debe finalizar el". Esto rompe la flexibilidad del software, generando errores al momento de realizar su seguimiento.
- Una vez aprobada la programación se podrá fijar la línea base, antes no. Con esa acción ya se puede evaluar el avance real contra lo planificado, midiendo posibles desviaciones.

4. **Plan de Calidad:** El contratista debe presentar Plan de calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los tres días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, por consiguiente, fecha de cumplimiento **08 de septiembre de 2026**

5. Dar cumplimiento al contrato de obra, Clausula 9. Obligaciones generales del contratista, numerales 1 y 2, referente a la vinculación de la mano de obra para la ejecución de las obras.

6. Desglose del AIU debe entregarse cinco (5) días hábiles siguiente a la realización de las visitas de diagnóstico, es decir, el **lunes 28 de septiembre de 2026**

7. Levantar actas de vecindad para los casos que así lo ameriten, con anterioridad al inicio de las labores. Estas actas deberán ser entregadas formalmente a la interventoría para su aprobación.

8. Plan de manejo de transporte (PMT). Debe evaluarse puntualmente por cada establecimiento a intervenir de acuerdo con su alcance y si es necesario debe gestionarse los permisos ante movilidad.

9. Cumplir con el factor de calidad para obtener el puntaje adicional (de acuerdo con la propuesta presentada), **numeral 4.2 del pliego de condiciones**

i) Implementación del programa de gerencia de proyectos (numeral 4.2.1) del pliego de condiciones

(…) *Para la ejecución del Contrato, el adjudicatario deberá instaurar el programa de Gerencia de Proyectos y contar con un profesional tiempo completo en las áreas de la Ingeniería o la Arquitectura, con matrícula profesional vigente, que cumpla con las siguientes condiciones establecidas.* ***(…)*** **. El cumplimiento del factor de calidad debe darse previo al inicio de las obras**

ii) Criterio ambiental (numeral 4.2.2) del pliego de condiciones
El cumplimiento del factor de calidad debe darse previo al inicio de las obras

iii) Criterio Social (numeral 4.2.5) del pliego de condiciones
El cumplimiento del factor de calidad debe darse previo al inicio de las obras

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Entregables del desarrollo del proyecto

10.Elaboración de informes de obra de acuerdo con anexo técnico del contrato de obra

Reportes semanales de avance

(…) *El contratista hará entrega a la interventoría, de un reporte de avance semanal en medio digital, el cual contendrá un registro fotográfico de las actividades, el porcentaje de avance de ejecución física contra el programado, avance financiero y valor de la inversión a la fecha de corte, actividades ejecutadas, cumplimiento de condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo en los proyectos, problemas encontrados, sugerencias y recomendaciones. Este informe junto a sus soportes deberá ser presentado* ***todos los martes****, en caso de presentarse día festivo, la entrega debe realizarse al siguiente día hábil.* ***(…).***

De acuerdo con lo anterior, tener presente que esta obligación debe darse cumplimiento desde la firma del acta de inicio del contrato de obra, a la fecha no se ha recibido ningún informe.

Informes mensuales del contrato

(…) *El contratista deberá presentar a la interventoría informes mensuales del avance de las actividades del contrato en medio físico y digital. Estos informes incluirán la información del estado de la infraestructura a intervenir, indicando en qué etapa se encuentra y su porcentaje de avance de intervención. Así mismo los informes deberán ceñirse a los parámetros técnicos de presentación de informes, contenidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 14861. A continuación, se listan los elementos mínimos básicos que debe contener cada uno de los informes:*

a) Portada que indique el contenido al inicio de este.
b) Introducción donde se establezca el alcance del contrato, sus objetivos básicos y los trabajos desarrollados.
c) Tabla detallada de contenido o índice.
d) Resumen general del estado y avance de todos los proyectos (Infraestructuras a intervenir), indicando municipio, nombre de la infraestructura, estado, porcentaje de avance y valor de la obra.
e) Descripción del trabajo de campo u oficina realizado por frente de intervención.
f) Cronograma general del proyecto y detallado para cada uno de los frentes de intervención, con análisis de avance.
g) Descripción de las actividades realizadas por frente de intervención.
h) Imprevistos ocurridos durante el desarrollo de las obras descripción del problema técnico presentado, la solución avalada y aprobada por la interventoría, y los planes de contingencia planteados para evitar atrasos en el cronograma de actividades.
i) Pruebas en laboratorio y en sitio realizadas a los diferentes materiales, por cada frente de intervención (De requerirse).

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

j) Presupuesto de obra ejecutado por frente de intervención y balance general del contrato con el resumen de todos los frentes de ejecución y verificación de cierre financiero a la fecha.
k) Levantamiento arquitectónico de áreas a intervenir y Memorias de cantidades de obra por frente de intervención, las cuales deben coincidir con las indicadas en el presupuesto.
l) Registro fotográfico por cada frente de ejecución.
m) Reporte de cumplimiento de obligaciones ambientales junto con documentos como recibos de escombreras, formato de manejo de químicos y combustibles y similares.
n) Correspondencia del periodo reportado.
o) Conclusiones y recomendaciones.
p) Anexos.
q) Las tablas incluidas deben tener una presentación unificada en cuanto a encabezados y deben estar incluidas en la tabla de contenido.

Las especificaciones técnicas por incluir en el documento de informe mensual, el cual debe estar de acuerdo con lo dispuesto en este numeral, deberán cumplir con la siguiente información:

a) Detalles y soportes del cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales desarrolladas durante el periodo reportado.
b) Informe de dificultades y justificación de modificaciones en la ejecución de las actividades durante el periodo reportado (si aplica).
c) Justificación de atrasos en la ejecución de la programación en el caso que aplique.
d) Listado de personal de obra que realizó las actividades durante el periodo reportado.
e) Listado de equipos utilizados (maquinarias y equipos) durante el desarrollo de las actividades realizadas en el periodo.
f) Fichas técnicas de los productos utilizados en las actividades ejecutadas.
g) Registro fotográfico en medio físico y magnético de cada actividad ejecutada.
h) Porcentajes de avance de ejecución versus porcentajes programados.
i) Esquemas, planos y detalles (Levantamiento arquitectónico de áreas a intervenir) en medio físico y magnético (formato DWG y pdf) firmados por el Representante Legal y el inspector de obra o profesional que realizó el levantamiento de cada intervención realizada.
j) Procedimientos de verificación y soportes de ejecución de las actividades SST, firmados por el Asesor Ambiental y el Asesor en Seguridad Industrial y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
k) Copia de la Bitácora de actividades de ejecución del periodo reportado.
l) Actas de Comité.
m) Todos los documentos de los informes deberán radicarse debidamente foliados. ***(…)***

Este informe junto con sus soportes deberá ser presentado a la respectiva interventoría**, <u>el quinto día hábil de cada mes.</u>**

Informe final

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

(…) *El contratista deberá entregar un informe final con el resumen de la ejecución general del contrato, el cual debe contener el reporte de cumplimiento de la totalidad de las actividades ejecutadas por frente de trabajo (Infraestructuras Intervenidas), junto con la descripción y soportes de ejecución de cada una de las obligaciones generales y específicas a cargo del contratista. Este informe deberá ser sustentado con registro fotográfico del antes y después de cada una de las obras, presupuesto ejecutado en cada uno de los frentes de ejecución y balance general del contrato. Deberá incluir todas las novedades contractuales, actualización de pólizas a cada novedad contractual, las actas de terminación, actas de recibo final de cada una de las sedes intervenidas, así como de las actas de entrega de cada una de las obras ejecutadas a la respectiva Dirección o coordinación regional con aval de la interventoría del contrato. De igual manera, deberá ceñirse a los parámetros técnicos de presentación de informes, planos, dibujos y demás contenidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 1486. En todo caso deberá allegar planos récord de las intervenciones adelantadas en medio físico (Impreso) y digital (SHAPE, Formato DWG y pdf) al igual que el libro de bitácora de obra en original.* ***(…)***

11. Copia de las pólizas del contrato de obra actualizadas de acuerdo con última modificación.

12. Es responsabilidad del contratista cargar y publicar los informes de actividades (mensuales y semanales) y todos aquellos documentos contractuales de la ejecución y liquidación del contrato a la plataforma SECOP II.

13. Los materiales y equipos deben estar previamente avalados por interventoría, por lo tanto, se debe suministrar fichas técnicas y certificaciones de calidad de estos para visto bueno, no se permitirá realizar tareas con materiales no aprobados.

14. En caso de fundir concretos en sitio debe hacerse entrega previa del diseño de mezclas para su aprobación.

15. Para los materiales de relleno seleccionado previamente debe presentarse a interventoría para aprobación ensayo de límites de atterberg, granulometría y Proctor modificado. En caso de no suministrarse la información requerida, interventoría no recibirá los trabajos realizados y deberán ser corregidos por el contratista por su cuenta, sin recibir un reconocimiento adicional en caso de tener que retirar el material dispuesto en sitio.

16. Para los equipos (andamios y plataformas y arnés) deben presentar certificación vigente de cada equipo.

17. Garantizar que el personal este carnetizado y debe portar la identificación del contratista permanente dentro de las instalaciones.

18. Instalar cerramiento temporal y señalización que garantice la seguridad para realizar el trabajo contratado; garantizar la protección y recubrimiento de ventanas, plantas y jardinería con plástico evitando que los insumos quemen o contaminen las plantas.

ANZA Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

19. Se deberá hacer llegar a la interventoría mes a mes los pagos de seguridad social integral (ARL, EPS, AFP y CCF).

20. La totalidad de los ensayos de laboratorio que se desprendan de la ejecución del proyecto deben adelantar por cuenta y riesgo del constructor, a fin de obtener la información fidedigna de lo que está aconteciendo en el terreno que igualmente ha sido analizado y estudiado por la firma constructora a su cargo, si es el caso.

21. Entregar documentación correspondiente de vehículos y maquinaria que va a estar involucrada en el desarrollo del proyecto para la aprobación de esta interventoría.

22. Elementos tales como: botas, cascos, monogafas, arnés si se hace necesario, overol y carné que identifique el personal de obra deberán suministrados por el contratista de obra a cada uno de los trabajadores

23. Debe instalarse baños para el uso de los hombres, en caso de que el proyecto no cuente con la infraestructura

24. Debe instalar acometida provisional de servicios públicos o realizar seguimiento a los valores de los contadores, toda vez que el costo de los consumos correrá por cuenta del contratista. **Debe verificarse de acuerdo con las condiciones del contrato de obra**

25. Manual de mantenimiento y recomendaciones de buen uso y conservación de los espacios intervenidos:

Según anexo técnico ***(…)*** *Entregar en medio digital a la Dirección Regional Bogotá y/o supervisor y/o coordinador administrativo del contrato un manual de mantenimiento y recomendaciones de buen uso y conservación de los espacios intervenidos, en el cual se describan las especificaciones de las obras ejecutadas, y se incluyan las respectivas fichas técnicas de los materiales y equipos.*

El manual deberá contar con el conjunto de actividades y la periodicidad en los cuales se deberán desarrollar por el ICBF o el operador (si aplica) los próximos mantenimientos, con el fin de conservar la infraestructura física en condiciones de funcionamiento eficiente previniendo daños prematuros.

Se deberá incluir en el manual la respectiva garantía única de cumplimiento con el fin de que se tengan presentes las vigencias y coberturas de los amparos de obra por trabajos de mantenimiento.

Así mismo, se deberá anexar el original de las garantías de todos los equipos (En los casos que aplique). El manual deberá contar con la aprobación por parte de la respectiva interventoría del contrato. ***(…)***

Lo anterior debe darse por cada establecimiento intervenido.

26. Mantener durante el plazo de ejecución del contrato vinculado a su planta de personal, el número de trabajadores en condición de discapacidad, que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

oferta (en el caso que se haya ofertado

27. Como es de su conocimiento para llevar un mejor control de las obras y mantener informado al Departamento Técnico de la entidad, se llevará a cabo comités técnicos semanales y visitas a los sitios de las obras de acuerdo con lo solicitado por la misma entidad.

Por lo anterior se ha de mantener el sitio de obra tan limpio y organizado como la obra lo permita.

28. Se tendrá bitácora de obra en el sitio, La interventoría y constructor consignarán todas y cada una de las inquietudes que se presenten en el desarrollo de la obra.

Es de suma importancia tener el cuadro de mayores y menores cantidades de obra actualizada para la toma de determinaciones sobre obras adicionales que puedan adelantarse y para informar la entidad del estado presupuestal del proyecto.

29. El correo de interventoría: ***intericbfbogota@gmail.com***

Agradezco la atención que le den a la presente y pronta respuesta

ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., septiembre 24 de 2026

ICBF-004-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Requerimientos Ambiental, SST y Documentación mínima de vinculación del personal enmarcados dentro del cumplimiento de las obligaciones del contrato de obra 11021982026 y normatividad vigente

Respetado SR

Por medio de la presente y de acuerdo con las funciones de esta interventoría, me permito solicitar la entrega de la siguiente información

1. Cumplimiento alcance de seguridad y Salud en el trabajo

• Entregar la certificación de estándares mínimos conforme a la reglamentación 0312 de 2019, de la empresa, en caso de ser un consorcio, adjuntar las certificaciones de los consorciados.

• Certificado emitido por la ARL conforme al cumplimiento de los estándares mínimos, superior al 80% de calificación.

• Documento de evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo según la resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo (Porcentaje de cumplimiento superior al 80%)

Plan SST y sus respectivos formatos para la implementación como; formatos de inspección de herramientas, formatos de orden y aseo, conformación COPPAST, comité de convivencia, conformación de brigadas de emergencia, políticas, reposición de EPPS, ATS, etc.

El plan de seguridad y salud en el trabajo debe tener en cuenta mínimo los siguientes objetivos:

- Identificar los factores de riesgo existentes, con el fin de poner en práctica medidas de control

ANZA Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

que mejoren las condiciones de trabajo y salud para las personas que trabajan en la obra.

- Crear estándares de seguridad y vigilancia que ayuden a evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Planear, organizar y desarrollar eventos de instrucción y capacitación que sirvan de elementos de formación integral en el trabajo y fomente la participación de los trabajadores en general.
- Ubicar y mantener al trabajador según sus aptitudes físicas y psicológicas, en ocupaciones que puedan desempeñar eficientemente sin poner en peligro su salud o la de sus compañeros.
- Procurar una adecuada y oportuna atención medica en caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional.
- El plan de SST debe incluir el cronograma de actividades por semanas a desarrollar durante la ejecución de la obra (capacitaciones, fecha para la conformación de brigadas, fechas para la conformación del COPASO, etc) el cual deberá ser revisado y aprobado por la interventoría.
- Dicho cronograma será el documento que servirá para realizar el seguimiento del plan de salud SST por parte de la interventoría.
- Además, debe incluir aspectos tales como la señalización de los sitios en los cuales se desarrollan los trabajos y las medidas que tomará para garantizar la seguridad del personal que labore en las actividades de mantenimiento, adicionalmente deberá cumplir con lo establecido en las especificaciones técnicas de del presente proyecto.

Licencia de residentes SST

Curso de 50 horas de implementación de sistemas de gestión, residentes SST y curso de actualización de las 20 horas si aplica

Reglamento de higiene y seguridad y salud en el trabajo

Matriz de peligros aterrizada al proyecto y actividades de obra

Plan de trabajo SST con actividades relacionadas con el proyecto.

Matriz de indicadores obligatorios de SG-SST

Carta del responsable o responsables del sistema designado y firmada por el representante legal

Cronograma de capacitaciones 1 x por mes, relacionadas con los riesgos más recurrentes del proyecto

Cronograma de charlas preoperacionales, basadas en la matriz de riesgos, incluir temas ambientales

Procedimiento de trabajo seguro en alturas, donde se incluya inspección de andamios, escalera y el uso de herramientas certificadas y los respectivos anexos como permiso de trabajo en alturas, formato de condiciones médicas, etc

Plan de emergencias

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Si se va a realizar trabajo de soldadura y oxicorte por favor enviar el procedimiento de trabajo en caliente

Los documentos por manejo de gestión documental se recomiendan sean elaborados con la norma ISO 9001, deben tener encabezado, que vengan con el título de documento, versión, fecha de creación, autor y agregar marcas de agua o logos de la empresa si así lo desean, para poder distinguir el documento, y conforme se haya realizado las observaciones por la interventoría se debe cambiar de versión, para distinguir el documento.

El entregable de acuerdo con el contrato de obra debe ser entregado en un plazo de dos días hábiles a partir de la firma del acta de inicio, en consecuencia, el plan debió haber sido remitido el **miércoles 09 de septiembre de 2026**

2. Cumplimiento alcance ambiental (que incluya plan de aseo, manejo y disposición de residuos)

Plan de manejo ambiental con los anexos, como control de materiales, formato de seguimiento y aprovechamiento de RCD, control de maquinaria, vehículos, licencias ambientales de botaderos autorizados, licencias de explotación minera.

Matriz de impactos y aspectos ambientales (PGIRS)

Plan de gestión integral de residuos de construcción y demolición PGRCD, de acuerdo con la normatividad vigente de la SDA de Bogotá y Conforme los lineamientos establecidos en la "Guía para la Elaboración del Plan de Gestión Integral de RCD en la Obra" vigente que se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital de Ambiente y remitirlo a Interventoría para su revisión y aprobación. Posteriormente presentará la información requerida para la apertura del PIN para el manejo del aplicativo web de escombros de la SDA, lo último solo en caso de aplicar

NOTA: En caso de prever que no se alcanzará el % de reutilización exigido en la norma, deberá presentar un informe técnico que sustente ampliamente por qué no se va a alcanzar.

PIN AMBIENTAL

El contratista deberá iniciar los trámites para la apertura del pin ambiental, en cumplimiento en lo establecido en su plan de manejo ambiental aprobado por la interventoría, el pin estará a nombre del contratista y deberá cargar en la plataforma de la secretaria de ambiente los respectivos soportes requeridos en el pin, con previa revisión y autorización de la interventoría, quienes serán los encargados de reportar y realizar el seguimiento mes ames al cumplimiento de este requerimiento por parte del contratista de obra.

Los documentos por manejo de gestión documental se recomiendan sean elaborados con la norma ISO 9001, deben tener encabezado, que vengan con el título de documento, versión, fecha de creación, autor

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

y agregar marcas de agua o logos de la empresa si así lo desean, para poder distinguir el documento, y conforme se haya realizado las observaciones por la interventoría se debe cambiar de versión, para distinguir el documento.

El entregable de acuerdo con el contrato de obra debe ser entregado en un plazo de dos días hábiles a partir de la firma del acta de inicio, en consecuencia, el plan debió haber sido remitido el **miércoles 09 de septiembre de 2026**

3. Para aprobación de ingreso a personal se debe hacer entrega de:

Para trabajadores antiguos

- Copia del documento de identificación
- Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) con riesgo clase 5, (no mayor a un mes)
- Certificado de afiliación a la Entidad Promotora de Salud (EPS) 5, (no mayor a un mes)
- Certificado de afiliación a la Administradora de Fondos de Pensión (AFP), (no mayor a un mes)
- Certificado de afiliación a la Caja de Compensación Familiar (CCF). (no mayor a un mes)
- **Pago de planilla de seguridad Social**
- Examen de ingreso Ocupacional con todos los énfasis, teniendo en cuenta el profesiograma, ya que es la actividad para realizar es de alto riesgo
- Contrato o certificación laboral en la que se evidencie nombre del trabajador, identificación, cargo, salario u honorarios, tipo de contratación
- Certificaciones, cursos para las actividades que así lo requieran (alturas, espacios confinados, soldadura, etc)
- Formato Notificación de riesgos
- Soporte de inducción
- Evaluación de la inducción
- Formato de entrega de EPP
- En caso de que la vinculación sea mediante un subcontratista debe aportarse contrato entre el proveedor y **EL CONTRATISTA PRINCIPAL**
- Certificado de antecedentes judiciales
- certificado de RNMC
- Certificado de antecedentes de delitos sexuales

Para trabajadores nuevos

- Copia del documento de identificación
- Formulario de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) con riesgo clase 5
- Formulario de afiliación a la Entidad Promotora de Salud (EPS)
- Formulario de afiliación a la Administradora de Fondos de Pensión (AFP)
- Formulario de afiliación a la Caja de Compensación Familiar (CCF)

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

- Examen de ingreso Ocupacional con todos los énfasis, teniendo en cuenta el profesiograma, ya que es la actividad para realizar es de alto riesgo
- Contrato o certificación laboral en la que se evidencie nombre del trabajador, identificación, cargo, salario u honorarios, tipo de contratación
- Certificaciones, cursos para las actividades que así lo requieran (alturas, espacios confinados, soldadura, etc)
- Formato Notificación de riesgos
- Soporte de inducción
- Evaluación de la inducción
- Formato de entrega de EPP
- En caso de que la vinculación sea mediante un subcontratista debe aportarse contrato entre el proveedor y **EL CONTRATISTA PRINCIPAL**
- Certificado de antecedentes judiciales
- certificado de RNMC
- Certificado de antecedentes de delitos sexuales

La información debe ser enviada a interventoría con cuatro (4) días de antelación al ingreso del personal al sitio de intervención, con la finalidad de contemplar tiempo suficiente para la revisión, observaciones y ajustes respectivo si es el caso.

Agradezco la atención que le den a la presente y me suscribo atentamente

ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., septiembre 25 de 2026

ICBF-005-26

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR- REGIONAL BOGOTÁ
Director (E) ICBF Regional Bogotá
FABIO MARTÍNEZ MOSQUERA
ATN: DORALICE PINZON AGUIRRE
Supervisora Contrato de Interventoría No. 11023512026
Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
Av. Carrera 50 No. 26-51
Bogotá D,C.

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Informe semanal de interventoría#1 (07 Sep. 26 - 20 Sep. 26)

Respetada DRA.

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente y de acuerdo con el asunto, me permito hacer entrega del informe para su revisión y aprobación o en caso de que lo crea pertinente las respectivas observaciones.

Se adjunta la información en Catorce (14) folios.

Agradezco la atención que le den a la presente y me suscribo atentamente

ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – **Correo:** Mario.Alba@icbf.gov.co
- Andersson Sebastián Pérez Chaparro – RL INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS - CTO de obra No. 11021982026
  Correos: ingess.sp@gmail.com
  ingess.icbf@gmail.com

ANZA Ingeniería SAS BIC	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA	CÓDIGO:	AN-02
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

1. FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	2. N° INFORME	1	3. SEMANA N°	2	4. PERIODO	DEL 7/09/2026 AL 20/09/2026
5. NOMBRE EQUIPAMIENTO:	1. Dirección Regional Bogotá 2. Centro Zonal Usme 3. Centro de atención Especializado El Redentor (CAE Adolescentes) 4. CIP El Redentos (Nuevo Hogar Masculino) 5. Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA 6. CDI Alcalá					6. DIRECCION EQUIPAMIENTO:	1. Carrera 50 #26-51 Barrio La Esmeralda 2. Calle 72 sur #12-18 Diagonal al Colegio Orlando Fals Borda Barrio Barranquillita 3. Diagonal 58 sur #29-18 4. Carrera 51 #58-30 sur 5. Carrera 30 #11-85 6. Calle 35 sur #51-52		

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

7. CONTRATO N°:	11021982026	8. FECHA CONTRATO:	2	9	2026	9. VALOR CONTRATO:	$ 1.750.000.000				
10. FECHA ACTA INICIO:	7	9	2026	11. FECHA DE TERMINACIÓN:	31	12	2026	12. PLAZO:	3 MESES	25 DIAS	Meses/dias
13. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.										
14. CONTRATISTA:	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS										

MODIFICACIONES DEL CONTRATO DE OBRA

15. DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACION	DOCUMENTO SUSCRITO	DIA	MES	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
	MODIFICACION N° 1:	N/A	N/A	N/A	N/A

16. PRORROGAS:	0	MESES	17. SUSPENSIONES:	N/A	Meses/dias	18. ADICIONES:	$ -				
19. PLAZO TOTAL	3,83	MESES	20. NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	31	31	2026	21. VALOR TOTAL:	$ 1.750.000.000,00			

B. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

22. CONTRATO N°:	11023512026	23. FECHA CONTRATO:	2	9	2026	24. VALOR CONTRATO:	$ 323.060.592				
25. FECHA ACTA INICIO:	7	9	2026	26. FECHA DE TERMINACIÓN:	31	12	2026	27. PLAZO:	3 MESES	25 DIAS	Meses/dias
13. OBJETO DEL CONTRATO INTERVENTORÍA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."										
28. INTERVENTORÍA:	ANZA INGENIERÍA S.A.S										

MODIFICACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

29. DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACION	DOCUMENTO SUSCRITO	DIA	MES	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACION
	MODIFICACION N° 1:	N/A	N/A	N/A	N/A

30. PRORROGAS:	0	MESES	31. SUSPENSIONES:	N/A	Meses/dias	32. ADICIONES:	$ -				
33. PLAZO TOTAL	3,83	MESES	34. NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	31	12	2026	35. VALOR TOTAL:	$ 323.060.592,00			

C. SUPERVISIÓN AL PROYECTO

36. NOMBRE DE LA ENTIDAD:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL BOGOTÁ
37. SUPERVISOR :	DORALICE PINZON AGUIRRE

D. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

38. CONTRATO DE OBRA			
Concepto	Fecha de pago	Valor	%
		$ -	0,00%
TOTAL PAGADO		$ -	0,00%
PENDIENTE POR PAGAR		$ 1.750.000.000,00	100,00%

39. CONTRATO DE INTERVENTORIA			
Concepto	Fecha	Valor	%
		$ -	0,00%
TOTAL PAGADO		$ -	0,00%
PENDIENTE POR PAGAR		$ 323.060.592,00	100,00%

E. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

Dirección Regional Bogotá
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra que deben ser ejecutados durante el desarrollo del contrato.

Centro Zonal Usme
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra que deben ser ejecutados durante el desarrollo del contrato.

Centro de atención Especializado El Redentor (CAR Adolescentes)
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra que deben ser ejecutados durante el desarrollo del contrato.
Se toman medidas y se realiza reconocimiento de cada una de las actividades

CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino)
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra que deben ser ejecutados durante el desarrollo del contrato.
Se toman medidas y se realiza reconocimiento de cada una de las actividades

Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra que deben ser ejecutados durante el desarrollo del contrato.

CDI Alcalá
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra que deben ser ejecutados durante el desarrollo del contrato.

F. EVALUACIÓN AVANCE DE OBRA

ETAPA DE DIAGNÓSTICO (07 SEP26 AL 05 OCT26)

"NO APLICA EVALUACIÓN FINANCIERA"

	41. LINEA BASE DE SEGUIMIENTO DE LOS ENTREGABLES DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICO						42. EVALUACIÓN DE TRABAJO COMPLETADO		
42. TAREAS O ENTREGABLES SEGÚN CONTRATO	% INCIDENCIA DE LA TAREA EN LA ETAPA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	DURACIÓN (DÍAS)	DURACIÓN TRANSCURRIDA (DÍAS)	EVALUACIÓN AVANCE ACTIVIDADES CON ATRASO	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
1.Programación de visitas preliminares	3,00%	7/09/2026	15/09/2026	9,00	9,00		3,00%	3,00%	0,00%
2. Visitas Preliminares y levantamiento de información para realizar informe técnico	20,00%	16/09/2026	21/09/2026	6,00	5,00		16,67%	16,67%	0,00%
3. Elaboración y entrega del informe técnico	57,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
3,1 Informe Técnico	20,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
3,2 Levantamiento arquitectónico de las áreas a intervenir, archivo DWG y PDF	11,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
3,3 Presupuesto de obra con sus respectivos ítems y cantidades	7,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
3,4 Especificaciones técnicas	4,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
3,5 Análisis de precios unitarios (APU) y listado de precios de los insumos contractuales	8,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
3,6 Análisis de precios unitarios (APU) **de ítems no previstos**	4,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
3,7 Programación de obra general, incluyendo cada frente de obra	3,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%

4. Observaciones y ajustes del informe técnico	10,00%	29/09/2026	5/10/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
5. Otros de estricto cumplimiento	10,00%	7/09/2026	28/09/2026	22,00	14,00		5,64%	0,00%	-5,64%
5,1 Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	1,00%	7/09/2026	9/09/2026	3,00	3,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría	100,00%	0,00%	-100,00%
5,2 Plan de manejo ambiental, incluyendo cumplimiento de criterios ambientales del numeral **4,2,4,1 del pliego de condicione**s, según ofrecimiento ponderable	1,00%	7/09/2026	9/09/2026	3,00	3,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría	100,00%	0,00%	-100,00%
5,3 Documentos de Vinculación del personal profesional mínimo requerido	1,00%	7/09/2026	16/09/2026	10,00	10,00	A la fecha no se ha hecho entrega de la documentación	100,00%	0,00%	-100,00%
5,4 Documentos de Vinculación del personal para dar cumplimiento al criterio ponderable, **"CRITERIO SOCIAL"** descrito en el **numeral 4.2.5 del pliego de condiciones**	1,00%	7/09/2026	16/09/2026	10,00	10,00	A la fecha no se ha hecho entrega de la documentación	100,00%	0,00%	-100,00%
5,5 Documentos de Vinculación del personal Operativo	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
5,5 Programa de gerencia de proyectos, de acuerdo con criterio ponderable ofrecido	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
5,6 Hoja de vida del profesional que va a Implementar el programa de gerencia de proyectos	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
5,7 Plan de Calidad	1,00%	7/09/2026	8/09/2026	2,00	2,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría	100,00%	0,00%	-100,00%
5,8 Desglose del AIU	1,00%	7/09/2026	28/09/2026	22,00	14,00	No se ha entregado el desglose para revisión de interventoría	63,64%	0,00%	-63,64%
5,9 Actas de vecindad	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL PONDERADO	**100,00%**			**29,00**	**14,00**		**25,30%**	**19,67%**	**-5,64%**

I. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Dirección Regional Bogotá
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

2. Centro Zonal Usme
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

3. Centro de atención Especializado El Redentor (CAR Adolescentes)
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

4. CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino)
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

5. Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

6. CDI Alcalá
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

J. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL PERIODO DE EVALUACIÓN

En cada uno de los frentes de obra, se presentaron las siguientes novedades y necesidades a ejecutar en cada uno de los procesos:

Dirección Regional Bogotá
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
- Problema hidroneumático, se manifiesta por la unidad beneficiaria que el sistema no tiene presurización.
- Actualmente cuentan con dos tanques provisionales, el centro de medida alimenta la red y los dos tanques, pero el agua en los tanques está empozada.
- A raíz de la falla, la entidad realizó un sistema by pass provisional.
- Los tanques actualmente se encuentran deshabilitados por que las motobombas no funcionan.
- La red de succión no está funcional, se encuentra desconectada, es necesario realizar la conexión.
- El sistema de flotador se encuentra desconectado.
- El frente no cuenta con mas novedades, por lo cual, es necesario que el contratista de obra entregue su diagnóstico y propuesta de intervención para revisión y aval de la Interventoría.

Centro Zonal Usme
Se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
- Actualmente el frente de obra cuenta con teja en policarbonato, se encuentra en estado de deteriororo avanzado y se requiere cambio de teja. La entidad manifiesta que su preferencia de teja para instalación es fibra de vidrio translúcida o polipropileno, o en su
- El frente no cuenta con mas novedades, por lo cual, es necesario que el contratista de obra entregue su diagnóstico y propuesta de intervención para revisión y aval de la Interventoría.

Centro de atención Especializado El Redentor (CAR Adolescentes)
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
- El principal objetivo de la intervención es habilitar el centro y garantizar el adecuado funcionamiento de la esclusa de seguridad para el control de ingreso y salida de los usuarios.
- Se requiere reemplazar los vidrios de protección existentes en los cofres de las tomas de bomberos por elementos en malla, con el fin de garantizar mayores condiciones de seguridad y operatividad.
- En el área de ingreso, comprendida entre la puerta principal y la puerta de la zona de control, se plantea la ejecución de una placa huella. Se deja como salvedad que, dependiendo de la disponibilidad presupuestal, esta podrá ejecutarse en la totalidad de la longitud de la vía o, como mínimo, hasta dos metros después de la puerta de la zona de control.
- En el área de ingreso, costado occidental, se encuentran dos edificaciones prefabricadas. Se manifiesta que la "Edificación No. 2" requiere demolición debido al estado en que se encuentra. Adicionalmente, se requiere la instalación de un contenedor tipo oficina, de acuerdo con las especificaciones del ítem contractual, destinada al funcionamiento de la Policía, la cual deberá contemplar la construcción de una batería sanitaria y, sujeto a la disponibilidad presupuestal, una placa en concreto.
- En el área de ingreso, costado occidental, se encuentran dos edificaciones prefabricadas. Se manifiesta que la "Edificación No. 2" requiere demolición debido al estado en que se encuentra. Adicionalmente, se requiere la instalación de un contenedor tipo oficina, de acuerdo con las especificaciones del ítem contractual, destinada al funcionamiento de la Policía, la cual deberá contemplar la construcción de una batería sanitaria y, sujeto a la disponibilidad presupuestal, una placa en concreto.
Para el funcionamiento de dicha estructura se requiere suministro eléctrico. La entidad contratante indica que existe un cuarto de motobombas desde el cual sería necesario realizar la respectiva derivación para garantizar el suministro eléctrico.
- Es necesario garantizar el cierre total y adecuado del cerramiento, verificando que no queden espacios o puntos de acceso abiertos, con malla de conformidad con las especificaciones técnicas contractualmente establecidas. Asimismo, se establece como condición de seguridad que el cerramiento no sea escalable bajo ninguna circunstancia.
- Es necesario instalar una puerta motorizada, cuyo objetivo será garantizar el adecuado funcionamiento de la esclusa de seguridad para el control de ingreso y salida de los usuarios.
- Es necesario retirar la totalidad del cerramiento existente.
- Posterior a la puerta de acceso No. 2, punto en el cual se requiere la instalación de la puerta motorizada, se identifica la necesidad de culminar la viga existente y ejecutar la estructura requerida para el funcionamiento de la puerta mecánica. Estas actividades
- En el predio existe un punto de conexión para el suministro de agua y electricidad. Asimismo, se cuenta con un tablero eléctrico que, según lo indicado por la entidad contratante, dispone de espacio disponible para las conexiones requeridas.
- En el área perimetral se identifican dos muros separados entre sí. Se establece la necesidad de unir dichos muros mediante un cerramiento antiescalable, garantizando la continuidad del cerramiento existente.
- Al finalizar el recorrido se encuentra otra edificación, punto hasta el cual la entidad contratante indica que se proyectaría la ejecución de la placa huella. No obstante, se reitera que su alcance dependerá de la disponibilidad presupuestal.
- En el área de alojamientos se indica que existen 120 unidades tipo. Para cada una de ellas se requiere la instalación de una malla en cielo raso que permita el paso de la luz, pero que, a su vez, evite condiciones que puedan facilitar una evasión. Adicionalmente, se requiere instalar una rejilla o elemento de protección para las luminarias.
- En el bloque administrativo se identifica la necesidad de invertir el sentido de operación de las cerraduras, debido a que actualmente estas abren y cierran desde el interior, mientras que se requiere que su accionamiento se realice desde el exterior.
- El frente no cuenta con mas novedades, por lo cual, es necesario que el contratista de obra entregue su diagnóstico y propuesta de intervención para revisión y aval de la Interventoría.

CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino)
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
- En este frente de obra se identifican filtraciones en la cubierta, por lo cual se requiere realizar la respectiva revisión y reparación. Adicionalmente, se requiere revisar y garantizar el funcionamiento del sistema hidroneumático de la edificación.
- se informó por parte de la entidad contratante que el sistema hidroneumático que abastece la edificación CIP El Redentor se encuentra ubicado dentro de las instalaciones del CAE. Asimismo, se manifestó que dicho sistema presenta fallas en su funcionamiento y que existe aparentemente una filtración de agua en la red principal de suministro entre el CAE y el CIP, situación que deberá ser objeto de revisión y análisis dentro del diagnóstico técnico a presentar por el contratista de obra.
- En el cuarto de bombas se manifiesta que actualmente solo una bomba se encuentra operativa. Se requiere realizar el análisis del sistema Hidroflow, evaluar la necesidad de cambio del sistema y ejecutar el mantenimiento requerido en el cuarto de bombas.
- En el tanque está conformado por tres cuerpos, de los cuales actualmente solo uno se encuentra operativo. Se establece como objetivo habilitar los tres cuerpos. Asimismo, es necesario verificar el tablero eléctrico asociado al sistema. La entidad contratante manifiesta que remitirá los dossier y las especificaciones técnicas de los tanques.
- Se requiere realizar mantenimiento general al baño y dejarlo completamente funcional.
- La puerta de ingreso al área del shut de basuras requiere ser reemplazada por una reja antiescalable.
- En el Bloque 1 se identifica la necesidad de realizar el cambio de cubierta. La entidad contratante manifiesta que, durante intervenciones anteriores, los elementos de fijación de la cubierta fueron instalados en la base del perfil y no en la cresta, situación que, según lo indicado, estaría relacionada con las condiciones actuales de la cubierta.
- En el Bloque 3, andén costado CIP, se requiere verificar una filtración asociada a la red de aguas lluvias, la cual habría generado afectaciones importantes en el andén. Por lo anterior, se requiere realizar la recuperación del andén y dejar en funcionamiento la red de aguas lluvias, por lo cual debe hacerse revisión de los bajantes para que estas queden en óptimas condiciones.
- El frente no cuenta con mas novedades, por lo cual, es necesario que el contratista de obra entregue su diagnóstico y propuesta de intervención para revisión y aval de la Interventoría.

Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
- En este frente de obra, el objetivo es verificar las condiciones del sistema de motobombas y ejecutar las actividades de mantenimiento, reparación o cambio que correspondan, con el fin de dejar el sistema completamente funcional.
- Actualmente se presentan filtraciones en la edificación.
- Existen dos equipos hidroneumáticos que actualmente se encuentran fuera de servicio, encontrándose en funcionamiento únicamente la línea de bypass.
- La edificación cuenta con cuatro pisos, pero el suministro de agua llega únicamente hasta el tercer piso.
- Se requiere realizar la verificación y puesta en funcionamiento del tanque de agua potable.

CDI Alcalá

Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:

- Actualmente se encuentra cubierta existente en policarbonato a 4 aguas, con alto nivel de deterioro, se requiere cambio de teja completa.
- En el costado posteiror se encuentran muros con vanos cubiertos con tablas, manifiestan problemas de plagas de palomas y se requiere colocar ventanas con reja, que garantice la ventilación, la ventana debe ser laminado
- Se requiere cambio de canaleta perimetral por ambos sentidos.
- En lucarna existente, sellar con malla para evitar ingreso de palomas
- Se requiere limpieza de red de aguas negras
- Se requiere cambio de bajantes ya que hay filtraciones e inundaciones cuando llueve
- Se requiere mantenimiento de estructura de cubierta, sin embargo, se recomienda al contratista de obra, para elaboración del diagnóstico verificar si la estructura de cubierta existente funciona para el nuevo tipo de teja que se requiere.
- Se requiere colocar malla perimetral y en la lucarna, que evite el ingreso de palomas

K. HITOS RELEVANTES DEL DESARROLLO DEL PROYECTO

- Se firma acta de inicio el día 07 de septiembre de 2026.
- El frente de obra CDI Alcalá manifiesta que los usuarios tendrán semana de receso entre el 3 de octubre y el 12 de octubre de 2026, por lo cual, las actividades de ser posible, se realizarían en esta semana

CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Director de interventoria
ANZA INGENIERÍA S.A.S.

JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO
Residente de Interventoria
ANZA INGENIERÍA

Original: Interventor.
1ra copia: Contratista.
2da copia: Apoyo a la supervisión

ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Dirección Regional Bogotá**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**




FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



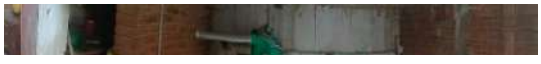
FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE** 20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Dirección Regional Bogotá**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**



FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro Zonal Usme**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro de atención Especializado El Redentor (CAE Adolescentes)**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - cuarto de bombas



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - cuarto de bombas



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - baños de talleres



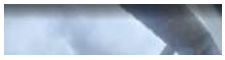
FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - baños de talleres



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - shute de basuras



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - shute de basuras





ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro de atención Especializado El Redentor (CAE Adolescentes)**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - shute de basuras



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - shute de basuras




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - Andén bloque 3




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - Andén bloque 3



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - Andén bloque 3






ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro de atención Especializado El Redentor (CAE Adolescentes)**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**





FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - shute de basuras



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - shute de basuras



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - kiosko



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - kiosko

ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**CIP El Redentos (Nuevo Hogar Masculino)**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



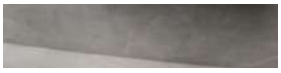
FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra


ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**CIP El Redentos (Nuevo Hogar Masculino)**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**





FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**CDI ALCALA**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**



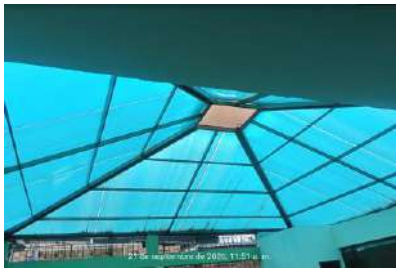
FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



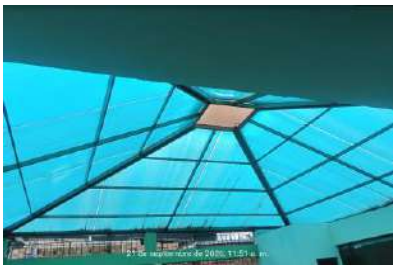
FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra







ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE** 20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**CDI ALCALA**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**





FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Estudios de suelos

UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR
BLOQUE C, H Y MURO DE CERRAMIENTO

COMPONENTE: ESTUDIO DE SUELOS

ESTUDIO DE SUELOS AUS-1276-1 MAYO/2018

OBYCON

Carrera 16 No. 93A - 36 • Of. 301 • PBX: 634 79 06 • Tel: 634 83 08 • Bogotá, D.C.- Colombia
E-mail: auribe@alfonsouribesuelos.com

Alfonso
Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

ON-6975

Bogotá D.C., Noviembre 23 de 2018

Señores:
OBYCON
Atn. Dr. Carlos Mauricio Aristizábal
Ciudad

REF.: AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR DIAGONAL 58 SUR No. 28-18

Apreciados señores:

De acuerdo con su comunicación sobre el proyecto en referencia, la certificación del IDIGER debe ser solicitada por la Curaduría Urbana. Dicha entidad del Distrito determinará si en el proyecto en referencia se requiere o no un Estudio de Amenaza y Riesgo por Remoción en Masa Fase I o Fase II.

De otra parte, se considera que las placas de contrapiso del proyecto en referencia serán diseñadas de tipo aéreo.

Estaremos atentos a resolver cualquier inquietud.

Atentamente,

ALFONSO URIBE SARDIÑA
Aus/kbc

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

ON-6580

Bogotá D.C., Noviembre 02 de 2018

Señores:
OBYCON
Atn.: Dr. Carlos Mauricio Aristizábal
Ciudad

REF.: AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR DIAGONAL 58 SUR No. 28-18

Apreciados señores:

De acuerdo con su consulta, es válida la alternativa de fundar el muro de cerramiento mediante zapatas aisladas o cimientos corridos apoyados sobre las arcillas de color café a una profundidad como mínimo de 1.2 m bajo la superficie actual.

La capacidad de soporte o carga de fatiga del terreno para el dimensionamiento de las fundaciones tiene un valor de 2.2 Kg/cm^2 (22.0 T/m^2) y se solicita no diseñar zapatas con lados inferiores a 1 m, ni cimientos corridos con anchos inferiores a 0.4 m por razones constructivas y de estabilidad.

Sobre las zapatas o sobre la tira en concreto ciclópeo se hará una viga de amarre que tendrá una altura como mínimo de 0.4 m.

Con este sistema de cimentación se han calculado asentamientos máximos de 2 cm.

Con relación a la placa de contrapiso que se hará en el patio interno del Bloque H, esta tendrá un espesor mínimo de 10 cm, será en concreto reforzado para soportar cambios por temperatura y retracción y se apoyará sobre una subbase granular de 40 cm de espesor como mínimo que quedará a nivel resultante de excavación según cotas arquitectónicas.

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

Estaremos atentos a resolver cualquier inquietud,

Atentamente,

ALFONSO URIBE SARDIÑA
Ausrcvm

Carrera 16 No 93A-36 Of. 301 - PBX. 634 7906 - 634 8308 - Bogotá D.C. - Colombia
E-mail:auribe@alfonsouribesuelos.com

Alfonso
Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

ON-4218

Bogotá D.C., Julio 19 de 2018

Señores:
CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.
Atn.: Dr. Carlos Mauricio Aristizábal
Ciudad

REF.: AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR DIAGONAL 58 SUR No. 28-18

Apreciados señores:

De acuerdo con su consulta, se ratifica que todas las placas de contrapiso del proyecto en referencia deben ser diseñadas de tipo aéreo y que no es válida una solución de apoyo directo de una placa de contrapiso y teniendo en cuenta el potencial de expansión de las arcillas del perfil.

Estaremos atentos a resolver cualquier inquietud.

Atentamente,

ALFONSO URIBE SARDIÑA
Aus/cvm

Alfonso
Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

ON-3619

Bogotá D.C., Junio 21 de 2018

Señores
CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.
Atn.: Dr. Carlos Mauricio Aristizabal
Ciudad

REF.: AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR DIAGONAL 58 SUR No. 28-18

Apreciados señores:

De acuerdo con su consulta, en el proyecto en referencia se efectuaron cuatro ensayos de expansión mediante el método de lambe y ensayos de consolidación y compresión inconfinada que se realizaron para el estudio de Junio 11 de 2014 y dos expansiones para el estudio presentado en Mayo 21 de 2018 y los cuales se adjuntan en esta comunicación.

Estaremos atentos a resolver cualquier inquietud.

Atentamente,

ALFONSO URIBE SARDIÑA
Aus/kbc

Carrera 16 No 93A-36 Of. 301 - PBX. 634 7906 - 634 8308 - Bogotá D.C. - Colombia
E-mail:auribe@alfonsouribesuelos.com

Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Estudios de suelos

REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN ESTUDIO DE SUELOS Y ANÁLISIS DE CIMENTACIONES ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR DIAGONAL 58 SUR No. 28-18

AUS-12761-1

CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.

MAYO 21 DE 2018

Carrera 16 No. 93A - 36 Of. 301 - PBX: 634 79 06 - Tel: 634 83 08 - Bogotá, D.C.- Colombia
E-mail: auribe@alfonsouribesuelos.com

Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Estudios de suelos

AUS-12761-1

TABLA DE CONTENIDO

		Página No.
1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	OBJETIVOS DEL ESTUDIO	2
3.	METODOLOGÍA	3
4.	CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO	3
5.	TOPOGRAFÍA Y NIVELES	5
6.	EXPLORACIÓN DEL SUBSUELO Y ENSAYOS DE LABORATORIO	5
7.	SUBSUELO	7
8.	MODELO GEOTÉCNICO	8
9.	CONCLUSIONES	9
10.	CIMENTACIÓN	10
11.	MURO DE CERRAMIENTO	11
12.	CANCHAS DEPORTIVAS, PLAZOLETAS Y ANDENES	13
13.	OTRAS RECOMENDACIONES	15
14.	CARACTERIZACIÓN SÍSMICA	15

FIGURAS

ANEXOS
ANEXO A ENSAYOS DE LABORATORIO
ANEXO B ESPECIFICACIONES DE MATERIALES
ANEXO C MEMORIAS DE CÁLCULO
ANEXO D REGISTRO FOTOGRÁFICO

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

AUS-12761-1

REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN ESTUDIO DE SUELOS Y ANÁLISIS DE CIMENTACIONES ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR DIAGONAL 58 SUR No. 28-18 CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.

1. INTRODUCCIÓN

Construcciones Obycon S.A.S., contrató a Alfonso Uribe S. y Cía. S.A., la revisión y complementación del estudio de suelos y análisis de cimentaciones para la Etapa 1 de la Unidad Aplicativa el Redentor ubicada en la Diagonal 58 Sur No. 29-18, en la Ciudad de Bogotá D.C.

En Junio 11 de 2014, Alfonso Uribe S. y Cía. S.A., para el Consorcio Arquidiseños realizó el estudio de suelos para las edificaciones proyectadas con alturas de dos y tres pisos de altura. Para la revisión y complementación del estudio fue necesario realizar nuevas perforaciones en el área de las canchas deportivas y en zonas de las edificaciones no investigadas anteriormente. Adicionalmente en este informe se incluyen las recomendaciones para el cerramiento perimetral.

En este informe se presentan inicialmente los objetivos y la metodología llevada a cabo para cumplir dichos objetivos. Luego se incluye una descripción del proyecto para luego describir la investigación geotécnica realizada cumpliendo la norma NSR-10 y el resultado de dicha exploración. A continuación se presenta el modelo geotécnico y por último se concluye sobre el tipo y profundidad de cimentación más recomendable incluyendo capacidad de soporte, asentamientos probables y recomendaciones constructivas. También se incluyen las estructuras de pavimento para las canchas deportivas, plazoletas y andenes.

2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Los objetivos principales del estudio son:

1. Establecer el sistema de cimentación más remendable para las edificaciones que conformarán la primera etapa del proyecto. Con base en el modelo geotécnico determinado con la investigación se establece tipo y profundidad de fundación más conveniente, capacidad de soporte y asentamientos probables.

2. Establecer la estructura de pavimento para las canchas deportivas y zonas peatonales.

3. METODOLOGÍA

Para cumplir el objetivo principal propuesto se sigue la siguiente metodología.

1. Establecer cantidad y profundidad de perforaciones en función de la norma NSR-10.

2. Con las perforaciones, ensayos in situ y ensayos de laboratorio determinar el modelo geotécnico para los análisis.

3. Con el modelo geotécnico establecer el tipo y profundidad de cimentación más recomendable para las nuevas edificaciones, incluyendo capacidad de soporte y asentamientos teóricos.

4. Con el modelo geotécnico establecer las estructuras de pavimento peatonales.

4. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

En la Figura No. 1 se presenta la ubicación de las edificaciones, plazoletas y áreas deportivas exteriores.

Las edificaciones corresponderán al área de administración, zona de alojamientos, zona de servicios complementarios y zona de servicios técnicos.

Las edificaciones se desarrollarán a nivel en dos y tres pisos de altura y contarán con estructuras convencionales mediante columnas en concreto reforzado y estructuras con muros en concreto reforzado separadas por luces no mayores a 8 m de longitud.

De manera preliminar, para el análisis geotécnico se supuso un peso de las edificaciones en su área en proyección comprendido entre 3 y 4 T/m^2 y por lo tanto cargas en pedestal con valores máximos de 150 T y cargas en los muros no mayores a 25 T/m. Lógicamente estas cargas deberán ser confirmadas por los Diseñadores Estructurales y en el caso que superen los valores mencionados se deberán enviar las cargas a esta Compañía para estudiar si es necesario presentar recomendaciones adicionales.

En el proyecto también se hará un cerramiento en mampostería con una altura cercana a 6 m y para el que se ha establecido una carga de 2 T/m.

5. TOPOGRAFÍA Y NIVELES

En el momento de realizar la investigación geotécnica el terreno se encontraba bajo con diferencias de nivel máximas de 0.8 m.

6. EXPLORACIÓN DEL SUBSUELO Y ENSAYOS DE LABORATORIO

Para la exploración del subsuelo y como complemento a las 14 perforaciones de Junio 11 de 2014, se realizaron 3 nuevas perforaciones a 6 m y se obtuvieron muestras inalteradas en moldes CBR en 4 apiques.

Las perforaciones tienen profundidades entre 6 y 17 m bajo la superficie. El número de sondeos se obtuvo teniendo en cuenta la Tabla H.3.1-1 de la norma NSR-10 para clasificar las edificaciones de este proyecto en Categoría Baja y conforme lo estipulado en la Tabla H.3.2-1 de la norma NSR-10, para cada unidad de construcción se requieren mínimo 3 perforaciones a 6 m de profundidad y estableciéndose 7 unidades de construcción para este proyecto.

El número de perforaciones efectuadas en el proyecto se estableció teniendo en cuenta el efecto de repetición del numeral H.3.2.6 donde se estipula que para proyectos con varias unidades similares, el número total de sondeos se calculará a

partir de la segunda unidad de construcción y siguientes como la mitad (50%) del encontrado para la primera unidad, adicionalmente se tuvo en cuenta las perforaciones realizadas en la frontera entre unidades adyacentes de construcción se pueden considerar válidos para las dos unidades.

De las perforaciones sugeridas en la Tabla H.3.2-1 el 50% debe alcanzar la profundidad mínima establecida, sin embargo en el numeral H.3.2.5 literal (h) se establece que en caso de que se conduzca a sondeos de mayor profundidad a lo establecido, el 20% de las perforaciones debe cumplir con la mayor de las profundidades así establecidas. Por lo tanto, para cumplir con lo estipulado en la norma NSR-10, 4 de las perforaciones alcanzaron profundidades entre 16 y 17 m. Con lo anterior, se cumple con el número y profundidad de sondeos requeridos por la norma NSR-10.

Los resultados de las perforaciones se complementaron con ensayos de veleta de corte de campo y ensayos de resistencia a la penetración estándar SPT. Se obtuvo buen número de muestras remoldeadas para su clasificación visual y muestras inalteradas en tubos Shelby, sobre las que se llevaron a cabo ensayos de consolidación, compresión inconfinada y clasificación.

Los resultados de las perforaciones y su localización aparecen en las Figuras No. 2 y 3 y los ensayos de laboratorio en el Anexo A.

7. SUBSUELO

El perfil estratigráfico es típico de la zona y se puede describir así:

a. Superficialmente se encuentran rellenos en tierras varias y arcillas, con espesores que varían entre 0.1 y 0.6 m.

b. Se encuentran luego algunos limos y arcillas de color café, con una consistencia muy dura y un potencial de expansión muy crítico, que llegan a profundidades que varían entre 1.0 y 4.3 m bajo la superficie

c. Hay luego arcillas arenosas y limos arenosos de color café, con una consistencia muy dura que llegan a profundidades que varían entre 2.4 y 6.4 m bajo la superficie.

d. Se encuentran luego arenas finas de color café, con una densidad compacta a muy compacta, que alcanzan profundidades que varían entre 4.1 y 8.8 m bajo la superficie.

e. Aparecen luego nuevamente arcillas arenosas, arcillas y limos arcillosos de color café, intercaladas con lentes y capas de arena fina de color café con lentes de grava. Los suelos cohesivos tienen una consistencia media y

dura y los suelos granulares una densidad muy compacta y alcanzaron la profundidad de exploración.

En el momento de realizar la investigación geotécnica se detectó agua libre a profundidades comprendidas entre 1.8 y 6.9 m bajo la superficie.

8. MODELO GEOTÉCNICO

Para los análisis geotécnicos se estableció un modelo geotécnico con los siguientes estratos.

- **Estrato 1:** 0.0 - 0.10/0.6 m Rellenos.

  Para este estrato no se establecieron parámetros geotécnicos, ya que será atravesado con las fundaciones y las placas de contrapiso tal como se describe en adelante serán diseñadas de tipo aéreo.

- **Estrato 2:** 0.10/0.6 - 1.0/4.3 m Arcillas y limos de color café.

- **Estrato 3:** 1.0/4.3 - 2.4/6.4 m Arcillas arenosas y limos arenosos de color café.

- **Estrato 4:** 2.4/6.4 - 4.1/8.8 m — Arenas finas de color café.

- **Estrato 5:** 4.1/8.8 m - Prof. Explor. — Arcillas arenosas, arcillas y limos arcillosos de color café con lentes y capas de arena.

En las memorias de cálculo se encuentran los parámetros geotécnicos para cada uno de los estratos.

9. CONCLUSIONES

De acuerdo con la nueva investigación geotécnica realizada para el estudio de revisión y complementación del informe geotécnico de Junio 11 de 2014, es posible concluir que el perfil estratigráfico presenta características similares en toda el área y por lo tanto la cimentación tendrá las características descritas en el informe citado.

Con las nuevas perforaciones y el apique se estableció la estructura de pavimento que se presenta en el numeral correspondiente.

También se presentan las recomendaciones geotécnicas para el muro de cerramiento.

10. CIMENTACIÓN

De acuerdo con los análisis geotécnicos realizados, la cimentación de las edificaciones que conformarán la primera etapa de la Unidad Aplicativa El Redentor estará conformada por zapatas aisladas y cimientos corridos para las columnas, que se apoyarán sobre las arcillas de color café a una profundidad de 1.2 m bajo la superficie actual. Con esta profundidad se trata de aislar el nivel de fundación de los cambios de humedad cercanos a la superficie.

Para establecer la capacidad de soporte a nivel de fundación se utilizaron los resultados de los ensayos in situ y ensayos de laboratorio, determinando la resistencia al corte no drenada y adicionando a la capacidad de soporte el término correspondiente al empotramiento o profundidad y tal como se muestra en las memorias de cálculo.

Según lo anterior, la capacidad de soporte o carga de fatiga del terreno para el dimensionamiento de las zapatas aisladas y cimientos corridos tiene un valor de 2.2 Kg/cm^2 (22.0 T/m^2).

Se solicita no diseñar zapatas con lados inferiores a 1 m, ni cimientos corridos con anchos inferiores a 0.4 m, por razones constructivas y de estabilidad. Los cimientos corridos serán tiras en concreto ciclópeo coronadas por vigas de amarre.

Teniendo en cuenta el potencial de expansión de las arcillas del perfil, se solicita diseñar todas las placas de contrapiso de las edificaciones de tipo aéreo y trasladar su carga a las zapatas y cimientos corridos.

Con este sistema de cimentación se han calculado asentamientos teóricos máximos de 3 cm, con asentamientos diferenciales despreciables.

11. MURO DE CERRAMIENTO

Teniendo en cuenta la altura del muro y la carga transmitida al terreno, se considera que la cimentación más conveniente estará conformada por pilotes de pequeño diámetro y longitud construidos con barrenos manuales. Al diseñar pares de pilotes se logra la estabilidad requerida en la base y al comportamiento del muro a largo plazo.

Según los análisis efectuados, los pilotes tendrán un diámetro de 0.3 m, una longitud de 2.5 m y cada pilote puede soportar una carga de 2.6 T.

Los pilotes quedarán distribuidos en pares y ubicados en forma transversal al muro para lograr la estabilidad requerida y separados por una distancia como mínimo de 1.5 veces su diámetro entre bordes.

Sobre los pilotes se harán dados en sentido longitudinal una viga de amarre que tendrá una altura mínima de 0.4 m y será capaz de puentear la carga del muro a los pilotes en una longitud como mínimo de 3 m.

Los pilotes serán construidos con barrenos manuales y las excavaciones se mantendrán llenas de lodos bentoníticos, que serán reemplazados por el concreto mediante embudos tipo Tremie.

Con este sistema de cimentación se han calculado asentamientos teóricos máximos de 2 cm, con asentamientos diferenciales despreciables.

12. CANCHAS DEPORTIVAS, PLAZOLETAS Y ANDENES

Para las canchas deportivas, plazoletas y senderos, se presentan las siguientes estructuras, para lo cual se incluyen alternativas en concreto asfáltico, concreto hidráulico y adoquín:

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CANCHAS DEPORTIVAS Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO ASFÁLTICO

Capa	Espesor
Rodadura asfáltica MDC-10	6 cm
Subbase granular SBG	45 cm
Geotextil tejido tipo 2100 o similar	Sí
TOTAL	**51 cm**

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO SENDEROS PEATONALES, PLAZOLETAS Y ESTRUCTURAS EN ADOQUÍN

Capa	Espesor
Adoquín de arcilla	6 cm
Base en arena	4 cm
Subbase granular SBG	40 cm
Geotextil tejido tipo 2100 o similar	Sí
TOTAL	**50 cm**

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLAZOLETAS, ANDENES Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO

Capa	Espesor
Placa de concreto 3000 psi reforzada por temperatura y retracción	10 cm
Subbase granular SBG	40 cm
Geotextil tejido tipo 2100 o similar	Sí
TOTAL	**50 cm**

Las placas de concreto llevarán refuerzo por retracción y temperatura que será doble malla electrosoldada de 6 mm de diámetro espaciadas cada 15 cm en ambos sentidos. Adicionalmente se deberán dejar juntas cada 2.0 m como máximo.

El suelo de subrasante serán las arcillas y limos arcillosos de color café retirando los rellenos existentes. La excavación se realizará restando a la cota actual del terreno el espesor total de cada estructura de pavimento y se procederá a colocar el geotextil cuya función será de separación para continuar colocando las demás capas extendiendo y compactando por capas no mayores a 0.20 m.

La excavación y los materiales granulares de todas las estructuras contarán con sobreanchos a cada lado como mínimo de 1.0 m con respecto a la capa asfáltica, la placa de concreto o el adoquín según el caso.

Las estructuras deberán tener una pendiente adecuada para evitar que se apoce el agua. Adicionalmente se recomienda construir cañuelas perimetrales a la cancha que recojan las aguas superficiales y las lleven al sistema de alcantarillado.

13. OTRAS RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta el potencial de expansión de las arcillas del perfil, es indispensable un excelente manejo de todas las aguas en el proyecto. Las aguas de cubierta serán recogidas mediante canales y bajantes y conducidas al sistema de desagüe.

Alrededor de todas las edificaciones, así las placas de contrapiso sean diseñadas de tipo aéreo, se harán andenes con un ancho como mínimo de 1 m y con pendiente hacia afuera, para evitar que el agua se apoce cerca a las fundaciones y en todo el proyecto se utilizarán tuberías flexibles tipo PVC, que son capaces de absorber pequeños movimientos del terreno.

14. CARACTERIZACIÓN SÍSMICA

Según la norma NSR-10 el suelo se puede clasificar como tipo D.

El terreno se encuentra ubicado en la transición entre las Zonas Aluvial 100 y Aluvial 50 del Mapa de Microzonificación Sísmica de Bogotá (Ver Figura No. 4). Para el diseño y según lo establece el Decreto 523 del 16 de Diciembre de 2010, se utilizará el promedio de los espectros sísmicos mencionados. De todas formas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

AUS-12761-1

es indispensable que se verifique con la Curaduría Urbana respectiva la Microzonificación Sísmica mencionada antes de iniciar el diseño estructural.

De otra parte, esta Compañía prestará toda la asesoría geotécnica durante la etapa de diseño. Se acordará con la Empresa Constructora si se contrata la asesoría durante la construcción.

Por último, se solicita copia del plano de cimentación elaborado por el Ingeniero Calculista para su revisión. Adicionalmente se visitará la obra durante la construcción de la fundación para aprobar el suelo de apoyo.

Estaremos atentos a resolver cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,

ALFONSO URIBE SARDIÑA
Matrícula 25202-20489

LUZ NELLY TORRES M.
Matrícula 25202-57294

Aus/kbc

Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Estudios de suelos

AUS-12761-1

Bogotá D.C, Mayo 21 de 2018

Señores
CURADURÍA URBANA
Ciudad

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Yo, ALFONSO URIBE SARDIÑA, Ingeniero Civil, debidamente titulado e inscrito con matrícula profesional No. 25202-20489 otorgada por el Consejo Profesional de Arquitectura e Ingeniería de Cundinamarca, presento la REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE SUELOS Y ANÁLISIS DE CIMENTACIONES para la **ETAPA 1 DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR** ubicada en la **DIAGONAL 58 SUR No. 29-18** en la Ciudad de Bogotá D.C, el cual ha sido elaborado siguiendo en un todo las normas vigentes, incluyendo la NORMA COLOMBIANA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SISMO-RESISTENTE NSR-10.

En consecuencia, asumo la responsabilidad por los análisis y diseños geotécnicos, de acuerdo con las leyes vigentes.

Atentamente,

ALFONSO URIBE SARDIÑA
Matrícula Profesional 25202-20489

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. [redacted]

Ingeniero CIVIL

[redacted]

C.C. No. 134.567

[redacted]

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2018VEN00031656

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que URIBE SARDIÑA ALFONSO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 79154597, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 25202-20489 CND desde el (los) veinte (20) día(s) del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y seis (1986).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los seis (6) días del mes (febrero) del año dos mil dieciocho (2018).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/InvesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Documento firmado por: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA, Nº de serie: 7291[illegible]
Emisor del certificado: AC TESTIGO CERTICAMARA S.A., Fecha de emisión: [illegible]
Código Seguro de Verificación: [illegible]
Puede ver una copia de este documento en: [illegible]

Alfonso Uribe S. y cía. s. A.
Estudios de suelos

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

Yo **ALFONSO URIBE SARDIÑA** identificado con cédula de ciudadanía **No. 79.154.597 de Usaquén** de profesión **INGENIERO CIVIL** y con matricula profesional **No. 25202-20489 CND**, certifico que tengo experiencia como **INGENIERO GEOTECNISTA** mayor a 5 años en diseño geotécnico de fundaciones, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional en el año **1986**, según lo requerido en el artículo 28 de la ley 400 de 1997.

Atentamente

ALFONSO URIBE SARDIÑA
C.C. No. 79.154.597 de Usaquén
Matrícula 25202-20489 CND

Carrera 16 No 93A-36 Of. 301 - PBX. 634 7906 - 634 83 08 - Bogotá D.C. - Colombia
E-mail: auribe@alfonsouribesuelos.com

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

Yo **LUZ NELLY TORRES MARTINEZ** identificada con cédula de ciudadanía **No. 52.623.203 de Cajicá** de profesión **INGENIERA CIVIL** y con matricula profesional **No. 25202-57294 CND**, certifico que **ALFONSO URIBE SARDIÑA** identificado con cédula de ciudadanía **No. 79.154.597 de Usaquén** de profesión **INGENIERO CIVIL** y con matricula profesional **No. 25202-20489 CND** tiene experiencia como **INGENIERO GEOTECNISTA** mayor a 5 años en diseño geotécnico de fundaciones, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional en el año **1986**, según lo requerido en el artículo 28 de la ley 400 de 1997.

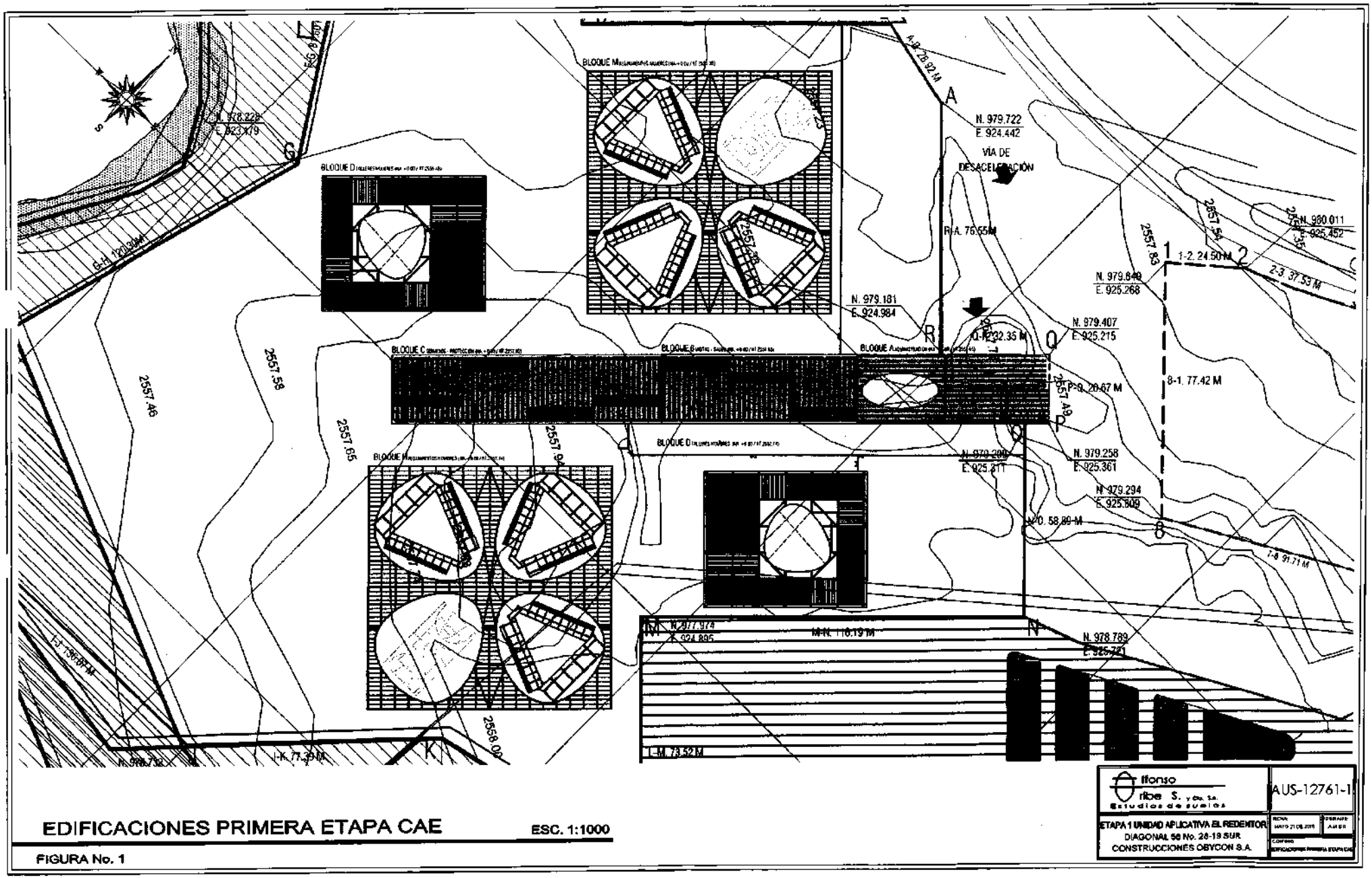
Atentamente

LUZ NELLY TORRES M.
DIRECTORA GENERAL
C.C. No. 52.623.203 de Cajicá
Matrícula 25202-57294 CND

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

AUS-12761-1

FIGURAS



EDIFICACIONES PRIMERA ETAPA CAE

ESC. 1:1000

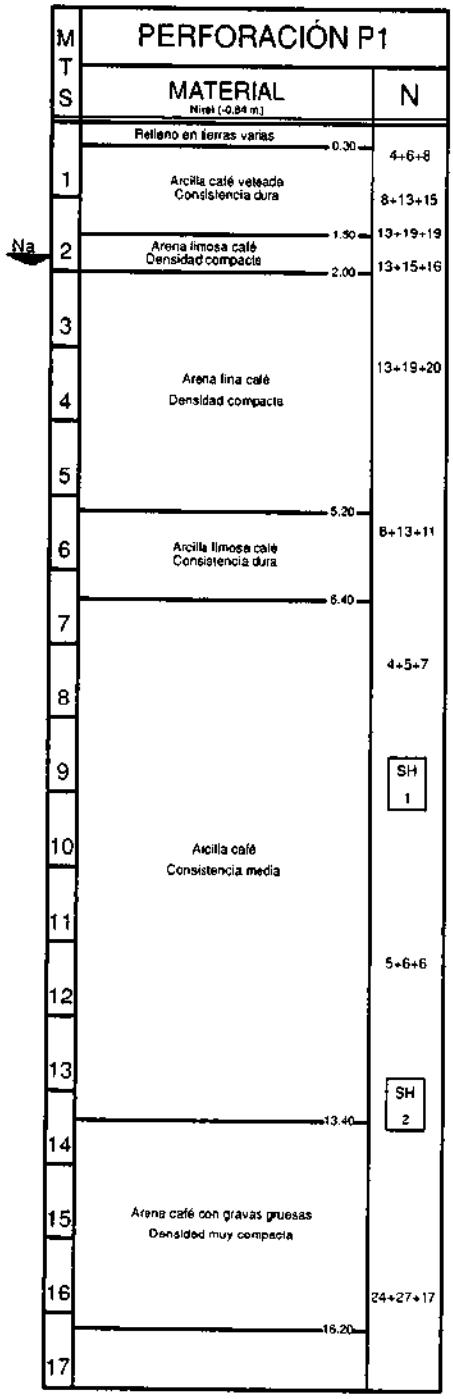
FIGURA No. 1

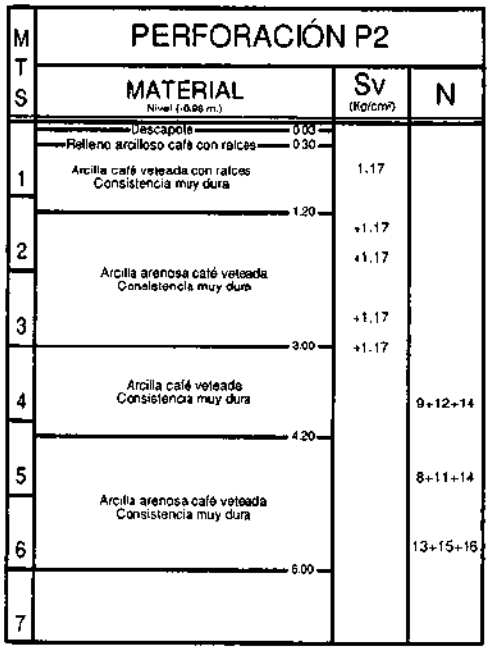
Alfonso Ortiz S. y Cía. S.a.
Estudios de suelos

AUS-12761-1

ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR
DIAGONAL 56 No. 28-19 SUR
CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.

FECHA: MAYO 21 DE 2015
DIBUJO: A.M.R.
CONTENIDO: EDIFICACIONES PRIMERA ETAPA CAE





NOTAS:
Sv: Resistencia al corte con veleta (Kg/cm²)
N: Número de golpes para penetrar 6"
Na: Nivel freático aparente

Ifonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

AUS-12761

CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR
CONSORCIO ARQUIDISEÑOS

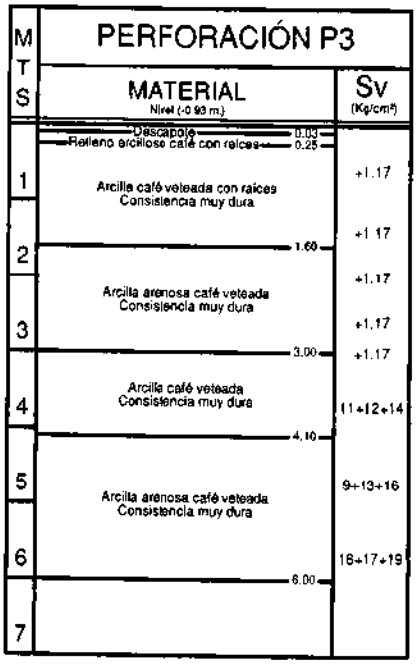
FECHA: JUNIO 11 DE 2014

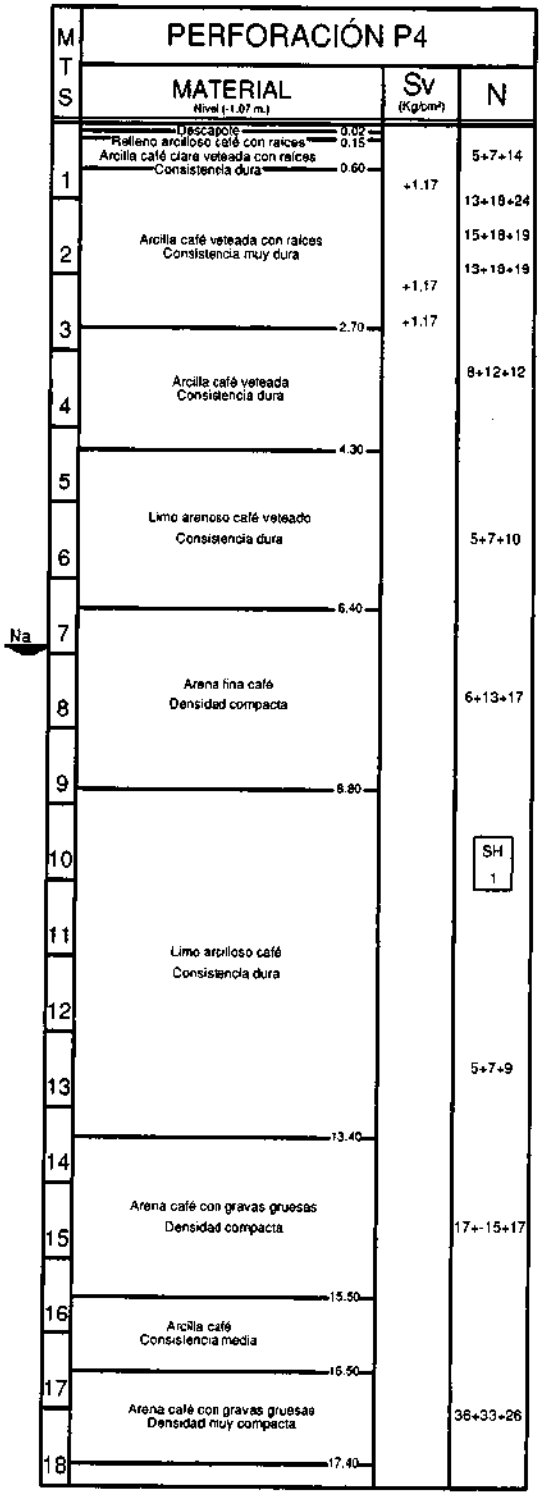
CONTIENE: PERFILES ESTRATIGRAFICOS

PERFILES ESTRATIGRÁFICOS

ESC 1: 100

FIGURA No. 2





NOTAS:
Sv: Resistencia al corte con veleta (Kg/cm²)
N: Número de golpes para penetrar 6"
Na: Nivel freático aparente

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

AUS-12761

CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR
CONSORCIO ARQUIDISEÑOS

FECHA: JUNIO 11 DE 2014

CONTIENE: PERFILES ESTRATIGRAFICOS

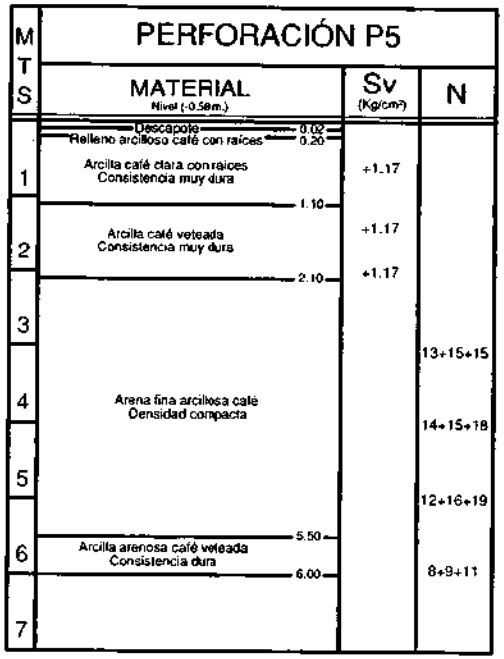
PERFILES ESTRATIGRÁFICOS

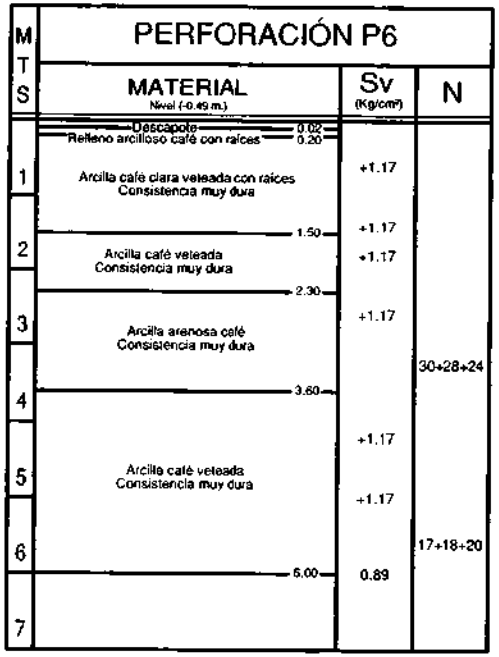
ESC 1: 100

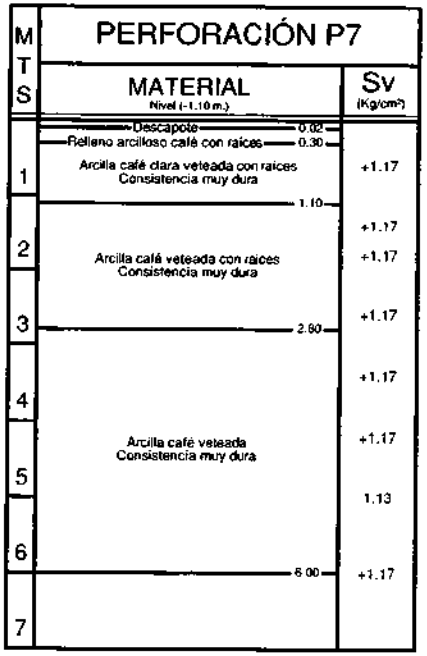
FIGURA No. 2.1

PERFILES ESTRATIGRÁFICOS

ESC 1: 100



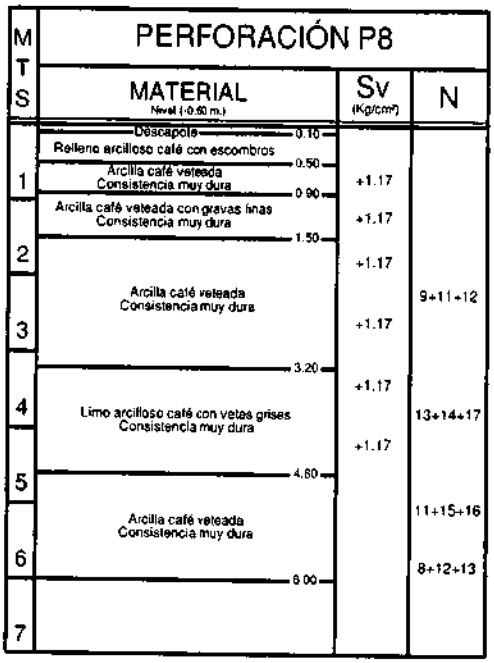


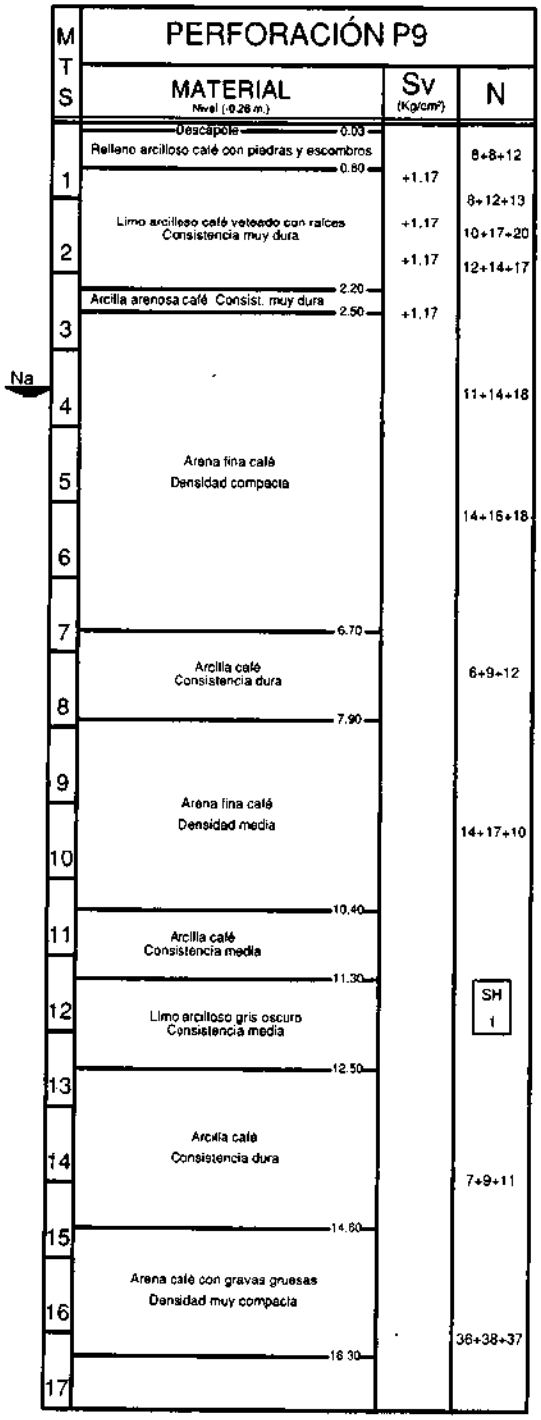


NOTAS:
Sv: Resistencia al corte con veleta (Kg/cm^2)
N: Número de golpes para penetrar 6"
Na: Nivel freático aparente

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A. Estudios de suelos	AUS-12761
CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR CONSORCIO ARQUIDISEÑOS	FECHA: JUNIO 11 DE 2014 CONTIENE: PERFILES ESTRATIGRÁFICOS

FIGURA No. 2.2





NOTAS:
Sv: Resistencia al corte con veleta (Kg/cm²)
N: Número de golpes para penetrar 6"
Na: Nivel freático aparente

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

AUS-12761

CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR
CONSORCIO ARQUIDISEÑOS

FECHA: JUNIO 11 DE 2014

CONTIENE: PERFILES ESTRATIGRÁFICOS

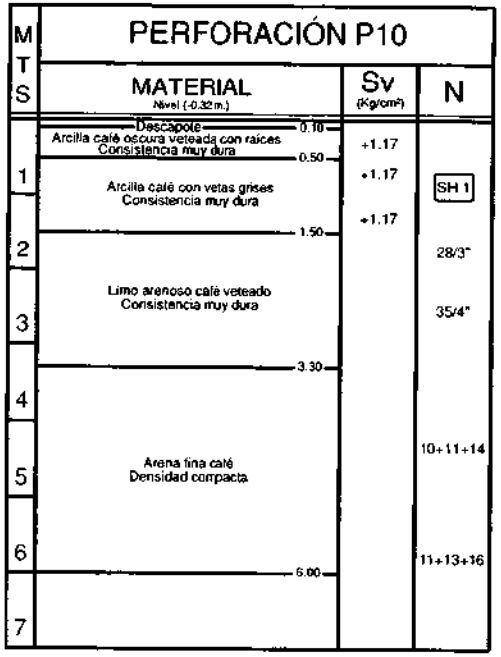
PERFILES ESTRATIGRÁFICOS

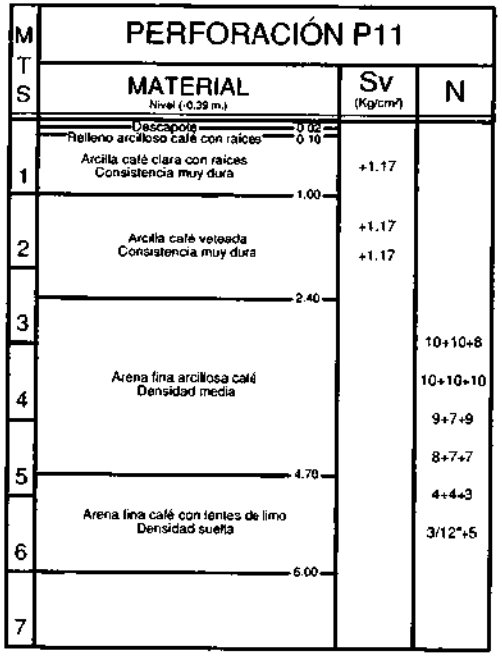
ESC 1: 100

FIGURA No. 2.3

PERFILES ESTRATIGRÁFICOS

ESC 1: 100

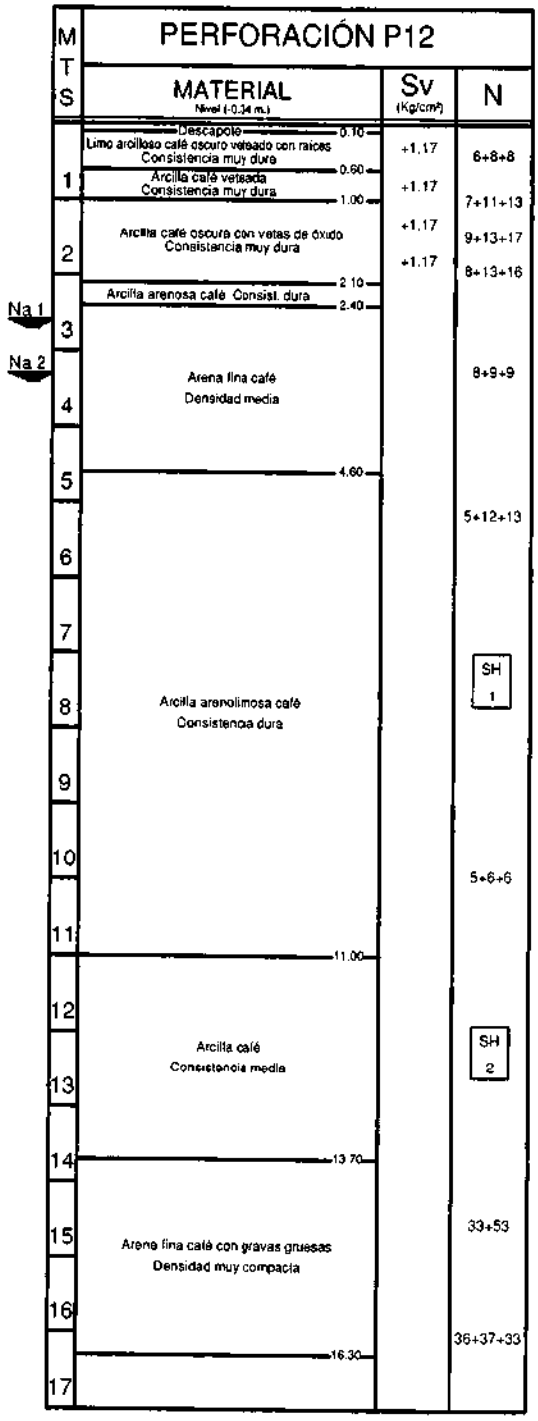


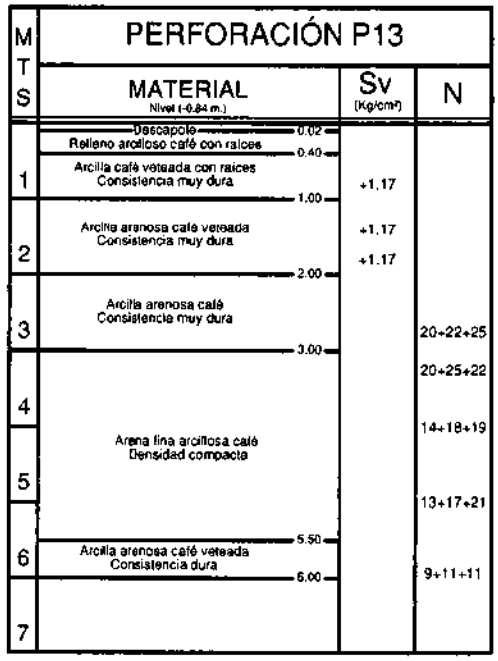


NOTAS:
Sv: Resistencia al corte con veleta (Kg/cm²)
N: Número de golpes para penetrar 6"
Na: Nivel freático aparente

Ifonso Oribe S. y Cía. S.A. Estudios de suelos	AUS-12761
CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR CONSORCIO ARQUIDISEÑOS	FECHA: JUNIO 11 DE 2014 CONTIENE: PERFILES ESTRATIGRÁFICOS

FIGURA No. 2.4





NOTAS:
Sv: Resistencia al corte con veleta (Kg/cm^2)
N: Número de golpes para penetrar 6"
Na: Nivel freático aparente

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

AUS-12761

CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR
CONSORCIO ARQUIDISEÑOS

FECHA: JUNIO 11 DE 2014

CONTIENE: PERFILES ESTRATIGRÁFICOS

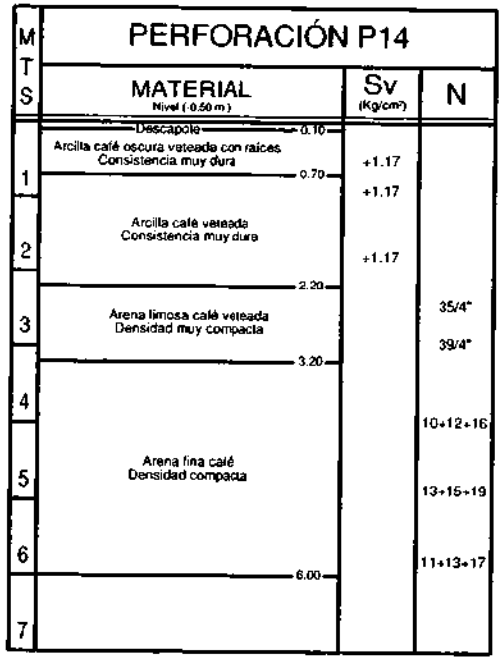
PERFILES ESTRATIGRÁFICOS

ESC 1: 100

FIGURA No. 2.5

PERFILES ESTRATIGRÁFICOS

ESC 1: 100



NOTAS:
Sv: Resistencia al corte con veleta (Kg/cm²)
N: Número de golpes para penetrar 6"
Na: Nivel freático aparente

Ifonso Uribe S. y Cía. S.A. Estudios de suelos	AUS-12761
CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR CONSORCIO ARQUIDISEÑOS	FECHA: JUNIO 11 DE 2014 CONTIENE: PERFILES ESTRATIGRÁFICOS

FIGURA No. 2.6

PERFILES ESTRATIGRÁFICOS

ESC 1: 100

PERFORACIÓN P16

m	MATERIAL (Nivel (+0.13 m.))	Sv (Kg/cm²)	N
	Descapote — 0.03		
	Relleno arcilloso café claro con raíces — 0.30		
1	Arcilla café clara veteada con raíces, Consistencia dura — 0.70	0.81	
2	Arcilla café veteada con raíces, Consistencia muy dura — 1.30	+1.17	
3	Arcilla arenosa café veteada, Consistencia muy dura	+1.17	
4	— 3.40	+1.17	5+8+9
5	Arena fina café clara, Densidad media — 4.40		9+5+4
6	Arcilla arenosa café veteada, Consistencia dura	1.17	8+6+5
7	— 6.00	1.17	

PERFORACIÓN P15

m	MATERIAL (Nivel (+0.05 m.))	Sv (Kg/cm²)	N
	Descapote — 0.10		
	Relleno arcilloso café claro con raíces y escombros — 0.40		
1	Arcilla café clara veteada con raíces, Consistencia dura — 0.70	0.93	
2	Arcilla café veteada con raíces, Consistencia muy dura — 1.50	+1.17	
3	Arcilla café veteada, Consistencia muy dura — 3.00	+1.17 +1.17	
4	Arcilla arenosa café veteada, Consistencia dura — 3.90		13+13+15 12+10+10
5	Arena fina café clara, Densidad media — 5.10		6+5+7 7+8+8
6	Arcilla arenosa café veteada, Consistencia dura — 6.00	1.17	
7			

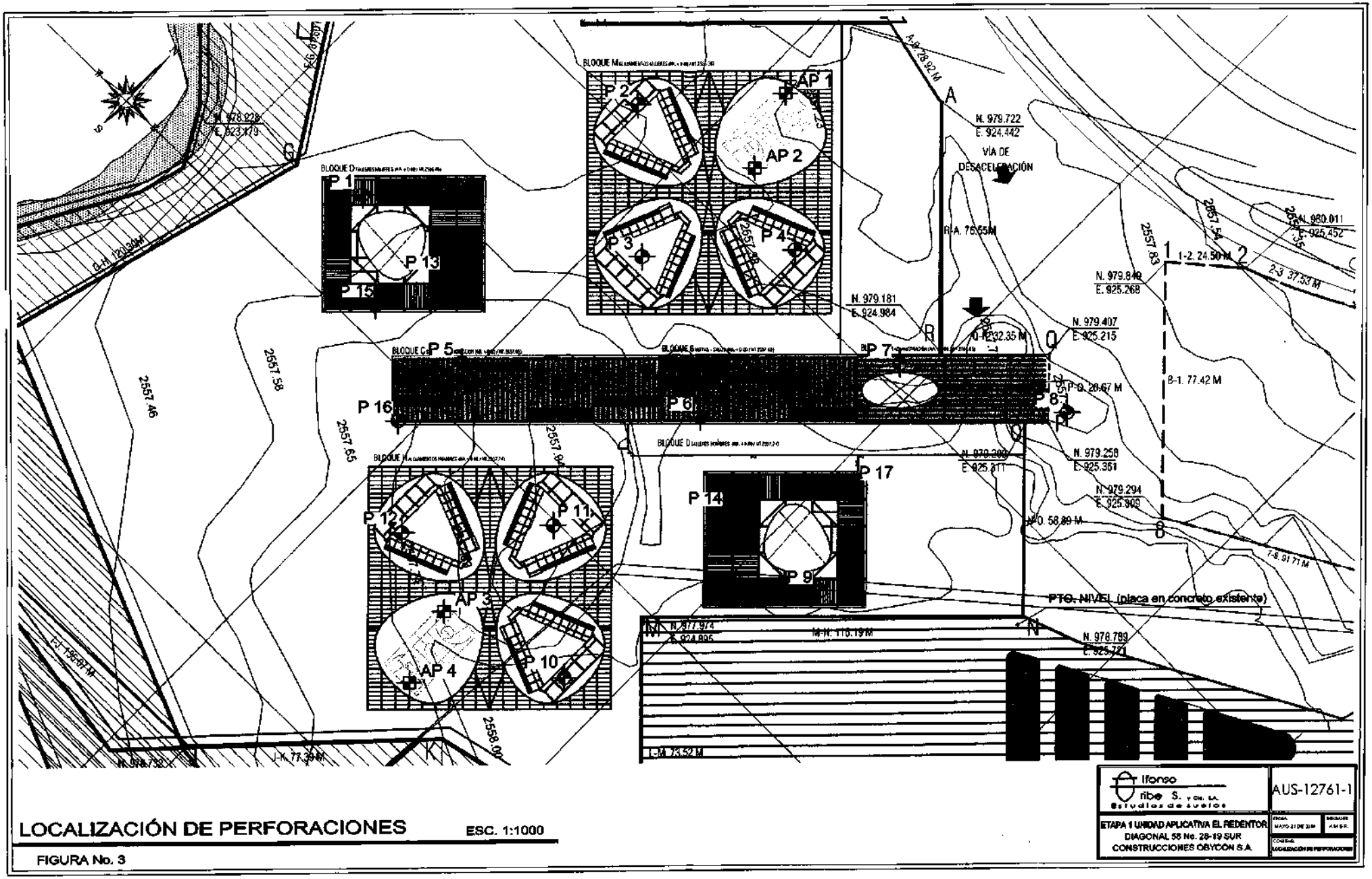
PERFORACIÓN P17

m	MATERIAL (Nivel (+0.10 m.))	Sv (Kg/cm²)	N
	Descapote — 0.03		
	Relleno arcilloso café claro con raíces — 0.25		
1	Arcilla café clara veteada con raíces, Consistencia dura — 0.65	+1.17	
2	Arcilla café veteada con raíces, Consistencia muy dura — 1.80	+1.17	
3	Arcilla arenosa café veteada, Consistencia muy dura — 3.60	+1.17 +1.17	
4	Arena fina café clara, Densidad media — 4.10		6+5+5
5	Arcilla café veteada, Consistencia muy dura — 5.10	+1.17	
6	Arcilla café clara veteada, Consistencia muy dura — 6.00	+1.17	
7			

NOTAS:
Sv: Resistencia al corte con veleta (Kg/cm²)
No se encontró agua libre

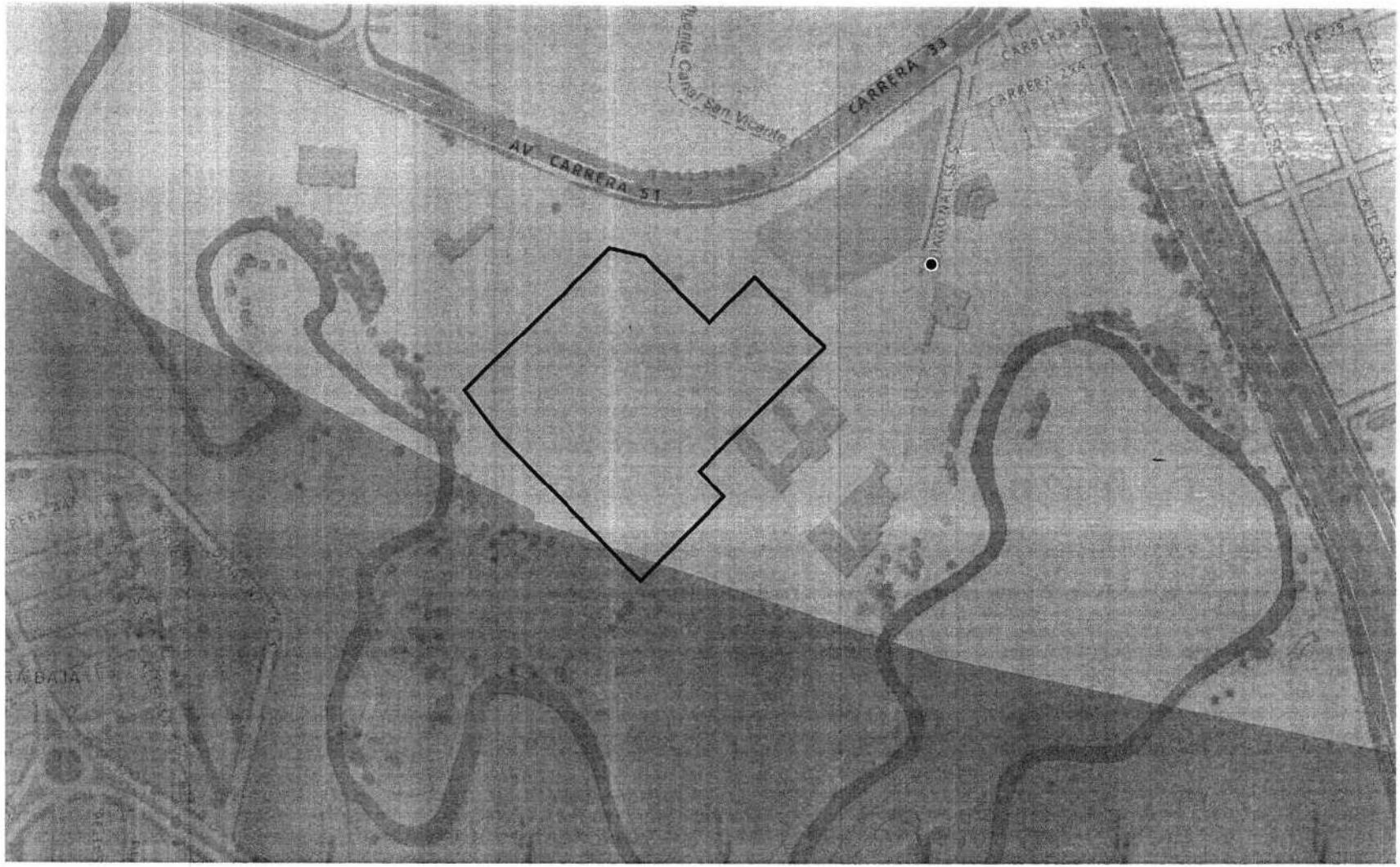
Alfonso Uribe S. y Cía. S.A. Estudios de suelos	AUS-12761-1
ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.	FECHA: MAYO 21 DE 2010 · DIBUJANTE: A.M.S.R. CONTIENE: PERFILES ESTRATIGRÁFICOS

FIGURA No. 2.7



LOCALIZACIÓN DE PERFORACIONES ESC. 1:1000

FIGURA No. 3



Aluvial 50

Aluvial 100

MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA

ESC 1: 5000

FIGURA No. 4

Ifonso Oribe S. y Cía. S.A. Estudios de suelos	AUS-12761-1
ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.	FECHA: MAYO 21 DE 2018 · DIBUJANTE: A.M.S.R. CONTIENE: MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA

Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Estudios de suelos

AUS-12761-1

ANEXO A

ENSAYOS DE LABORATORIO

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de Suelos

PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS FECHA: 11/06/2014
Orden No.: 2597-2599-2602-2611

RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO. IFT-02

Fecha de revisión: 7 de Enero de 2014
Revisión No.: 0

Per. No.	M No.	PROFUNDIDAD (m.)	DESCRIPCIÓN	PROPIEDADES INDICE						% PASA TAMIZ				CLASIFICACIÓN	Rp (Kg/cm²)
				LL (%)	LP (%)	IP (%)	Wn (%)	IL (%)	LC (%)	No. 4	No.10	No.40	No.200		
1	1	0,00 - 0,80	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura con raices	72	25	47	25.5	0.0				-	-	C H	-
1	2	0,80 - 1,20	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas café oscura	63	24	39	17.8	-0.2				-	-	C H	-
1	3	1,20 - 1,70	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas café oscura	38	21	17	18.9	-0.1				-	-	C L	-
1	4	1,70 - 2,10	Arena fina limosa café oscura	NL	NP	-	10.9	-				100	42.9	S M	-
1	5	3,00 -3,50	Arena fina limosa café oscura	NL	NP	-	10.5	-				100	45.6	S M	-
1	6	5,20 - 5,70	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura	44	25	19	26.7	0.1				-	-	C L	-
1	7	7,00 - 7,50	Limo inorgánico de baja plasticidad café oscuro	45	29	16	27.1	-0.1				-	-	M L	-
1	9	11,00 - 11,50	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris oscura	86	35	51	55.9	0.4				-	-	C H	-
1	10	15,50 - 16,00	Arena fina limosa café oscura con gravas	NL	NP	-	10.1	-				100	12.8	S M	-
2	1	0,30 - 1,20	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas de óxido	56	25	31	16.3	-0.3				-	-	C H	-
2	2	1,20 - 3,00	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas café oscura	69	24	45	17.1	-0.2				-	-	C H	-
3	1	0,25 - 1,60	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café clara con raíces	65	19	46	17.6	0.0				-	-	C H	-
3	2	1,60 - 3,00	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café clara con aklgo de arena	60	18	42	9.5	-0.2				100	82.4	C H	-
4	1	0,00 - 0,80	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura	59	23	36	18.9	-0.1				-	-	C H	-
4	2	0,80 - 1,20	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas café oscura	60	25	35	15.1	-0.3				-	-	C H	-
4	3	1,20 - 1,70	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura	54	23	31	18.2	-0.2				-	-	C H	-
4	4	1,70 - 2,10	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura	52	24	28	18.0	-0.2				-	-	C H	-

REVISO:

LUTHER HERRERA
JEFE DE LABORATORIO

Convenciones:
Wn: Humedad Natural
LL: Límite Líquido
LP: Límite Plástico
IP: Indice de Plasticidad
IL: Indice de Liquidez
Rp: Penetrómetro de Laboratorio

Observaciones:

Calle 67A No 68A-51 - Teléfono: 2508840 - Bogotá D.C. - Colombia
E-mail:uribelaboratorio@yahoo.com

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS FECHA: 11/06/2014
Orden No.: 2597-2599-2602-2611

RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO. IFT-02

Fecha de revisión: 7 de Enero de 2014
Revisión No.: 0

Per. No.	M No.	PROFUNDIDAD (m.)	DESCRIPCIÓN	PROPIEDADES INDICE						% PASA TAMIZ				CLASIFICACIÓN	Rp (Kg/cm²)
				LL (%)	LP (%)	IP (%)	Wn (%)	IL (%)	LC (%)	No. 4	No.10	No.40	No.200		
4	5	3,00 - 3,50	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura	50	25	25	23.0	-0.1				-	-	C L	-
4	6	5,20 - 5,70	Limo inorgánico de baja plasticidad café oscuro	46	30	16	16.6	-0.8				-	-	M L	-
4	7	7,30 - 7,80	Arena fina café oscura con algo de arena	NL	NP	-	12.1	-				100	37.3	S M	-
4	9	12,20 - 12,70	Limo inorgánico de baja plasticidad café oscuro	48	31	17	18.6	-0.7				-	-	M L	-
4	10	14,30 - 14,80	Arena fina limosa café oscura con gravas	NL	NP	-	8.5	-				100	13.8	S M	-
4	11	16,80 - 17,30	Arena fina limosa café clara con gravas	NL	NP	-	6.4	-				100	15.6	S M	-
5	1	0,20 - 1,10	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura con raíces	63	30	33	14.4	-0.5				-	-	C H	-
5	2	1,10 - 2,10	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café clara	84	31	53	16.2	-0.3				-	-	C H	-
5	3	2,10 - 3,00	Arena fina limosa café clara	NL	NP	-	6.9	-				100	46.4	S M	-
6	1	0,20 - 1,50	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura con raíces	56	25	31	11.3	-0.4				-	-	C H	-
6	2	1,50 - 2,30	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura	53	23	30	12.9	-0.3				-	-	C H	-
6	3	3,00 - 3,50	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura	57	20	37	14.8	-0.1				-	-	C H	-
6	4	3,60 - 5,20	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura	46	23	23	23.7	0.0				-	-	C L	-
6	5	5,20 - 6,00	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura	57	21	36	25.6	0.1				-	-	C H	-
7	1	0,30 - 1,10	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura con raíces	55	28	27	20.1	-0.3				-	-	C H	-
7	2	1,10 - 2,80	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura	61	22	39	19.0	-0.1				-	-	C H	-
7	3	2,80 - 6,00	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura	55	26	29	28.4	0.1				-	-	C H	-

REVISO:

LUTHER HERRERA
JEFE DE LABORATORIO

Convenciones:
Wn: Humedad Natural
LL: Límite Líquido
LP: Límite Plástico
IP: Indice de Plasticidad
IL: Indice de Liquidez
Rp: Penetrómetro de Laboratorio

Observaciones:

Calle 67A No 68A-51 - Teléfono: 2508840 - Bogotá D.C. - Colombia
E-mail:uribefaboratorio@yahoo.com

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de Suelos

PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS FECHA: 11/06/2014
Orden No.: 2597-2599-2602-2611

RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO. IFT-02

Fecha de revisión: 7 de Enero de 2014
Revisión No.: 0

Per. No.	M No.	PROFUNDIDAD (m.)	DESCRIPCIÓN	PROPIEDADES ÍNDICE						% PASA TAMIZ				CLASIFICACIÓN	Rp (Kg/cm²)
				LL (%)	LP (%)	IP (%)	Wn (%)	IL (%)	LC (%)	No. 4	No.10	No.40	No.200		
8	1	0,50 - 0,90	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura	63	24	39	22.3	0.0				-	-	C H	-
8	2	0,90 - 1,50	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café clara con raices	41	16	25	14.2	-0.1				-	-	C L	-
8	3	1,50 - 3,20	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café clara	63	23	40	17.1	-0.1				-	-	C H	-
8	4	3,20 - 4,60	Limo inorgánico de alta plasticidad café oscuro	61	50	11	27.9	-2.0				-	-	M H	-
9	1	0,00 - 0,80	Limo arenoso inorgánico de baja plasticidad café oscuro	-	-	-	14.6	-				100	50.1	M L	-
9	2	0,80 - 1,20	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura	37	15	22	27.9	0.6				-	-	C L	-
9	3	1,20 - 1,70	Limo inorgánico de alta plasticidad café oscuro	54	30	24	23.2	-0.3				-	-	M H	-
9	4	1,70 - 2,10	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura	53	19	34	20.0	0.0				-	-	C H	-
9	5	3,40 - 3,90	Arena fina limosa café oscura	NL	NP	-	13.0	-				100	27.5	S M	-
9	6	4,90 - 5,40	Arena fina limosa café oscura	NL	NP	-	13.7	-				100	20.8	S M	-
9	7	7,00 - 7,50	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura	39	21	18	22.1	0.1				-	-	C L	-
9	8	9,10 - 9,60	Arena fina café oscura con algo de limo	NL	NP	-	11.5	-				100	29.9	S M	-
9	10	13,70 - 14,20	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura	53	20	33	16.5	-0.1				-	-	C H	-
9	11	15,80 - 16,30	Arena fina limosa café oscura con gravas	NL	NP	-	7.8	-				100	11.3	S M	-
10	1	0,10 - 0,50	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura con raíces	42	24	18	13.6	-0.6				-	-	C L	-
10	3	0,90 - 1,50	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas café oscufa	65	22	43	15.1	-0.2				-	-	C H	-
10	4	1,50 - 2,00	Limo arenoso inorgánico de baja plasticidad café claro	NL	NP	-	7.7	-				100	66.3	M L	-

REVISO:

LUTHER HERRERA
JEFE DE LABORATORIO

Convenciones:
Wn: Humedad Natural
LL: Límite Líquido
LP: Límite Plástico
IP: Índice de Plasticidad
IL: Índice de Liquidez
Rp: Penetrómetro de Laboratorio

Observaciones:

Calle 67A No 68A-51 - Teléfono: 2508840 - Bogotá D.C. - Colombia
E-mail.uribelaboratorio@yahoo.com

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS FECHA: 11/06/2014
Orden No.: 2597-2599-2602-2611

RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO. IFT-02

Fecha de revisión: 7 de Enero de 2014
Revisión No.: 0

Per. No.	M No.	PROFUNDIDAD (m.)	DESCRIPCIÓN	PROPIEDADES INDICE						% PASA TAMIZ				CLASIFICACIÓN	Rp (Kg/cm²)
				LL (%)	LP (%)	IP (%)	Wn (%)	IL (%)	LC (%)	No. 4	No.10	No.40	No.200		
10	5	2,30 - 2,80	Limo arenoso inorgánico de baja plasticidad café claro	NL	NP	-	9.4	-				100	71.7	M L	-
11	1	0,10 - 1,00	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura con raíces	41	19	22	16.8	-0.1				-	-	C L	-
11	2	1,00 - 2,40	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura	45	18	27	14.5	-0.1				-	-	C L	-
11	3	2,70 - 3,20	Arcilla arenosa inorgánica de alta plasticidad café clara	52	21	31	8.2	-0.4				100	52.6	C H	-
11	4	3,20 - 3,70	Arena fina limosa café oscura	NL	NP	-	5.4	-				100	36.8	S M	-
11	5	3,70 - 4,20	Arena fina limosa café oscura	NL	NP	-	9.3	-				100	28.1	S M	-
11	6	5,20 - 5,70	Arena fina limosa café oscura	NL	NP	-	14.2	-				100	30.6	S M	-
12	1	0,00 - 0,80	Limo inorgánico de alta plasticidad café oscuro con raíces	51	27	24	18.3	-0.4				-	-	C H	-
12	2	0,80 - 1,20	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura con raíces	50	23	27	18.7	-0.2				-	-	C H	-
12	3	1,20 - 1,70	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura	54	22	32	16.7	-0.2				-	-	C H	-
12	4	1,70 - 2,10	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara	77	24	53	17.1	-0.1				-	-	C H	-
12	5	3,00 - 3,50	Arena fina limosa café oscura	NL	NP	-	9.8	-				100	25.3	S M	-
12	6	4,90 - 5,40	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura con algo de arena	45	18	27	16.7	0.0				100	84.0	C L	-
12	8	9,80 - 10,30	Limo inorgánico de baja plasticidad café oscura	NL	NP	-	10.6	-				100	63.2	M L	-
12	10	14,30 - 14,60	Arena fina limosa café oscura con gravas	NL	NP	-	13.0	-				100	20.7	S M	-
12	11	15,60 - 16,30	Arena fina limosa café oscura con gravas	NL	NP	-	10.5	-				100	12.6	S M	-
13	1	0,40 - 1,00	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas de óxido y raíces	65	22	43	24.1	0.0				-	-	C H	-

REVISO:

LUTHER HERRERA
JEFE DE LABORATORIO

Convenciones:
Wn: Humedad Natural
LL: Límite Líquido
LP: Límite Plástico
IP: Índice de Plasticidad
IL: Índice de Liquidez
Rp: Penetrómetro de Laboratorio

Observaciones:

Calle 67A No 68A-51 - Teléfono: 2508840 - Bogotá D.C. - Colombia
E-mail:uribelaboratorio@yahoo.com

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de Suelos

PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS
FECHA: 11/06/2014
Orden No.: 2597-2599-2602-2611

RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO. IFT-02

Fecha de revisión: 7 de Enero de 2014
Revisión No.: 0

Per. No.	M No.	PROFUNDIDAD (m.)	DESCRIPCIÓN	PROPIEDADES INDICE						% PASA TAMIZ				CLASIFICACIÓN	Rp (Kg/cm²)
				LL (%)	LP (%)	IP (%)	Wn (%)	IL (%)	LC (%)	No. 4	No.10	No.40	No.200		
13	2	1,00 - 2,00	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas café oscura	68	20	48	25.3	0.1				-	-	C H	-
13	3	2,50 - 3,00	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café clara	47	17	30	10.3	-0.2				-	-	C L	-
13	4	3,00 - 3,50	Arena fina limosa café clara	NL	NP	-	8.0	-				100	49.3	S M	-
14	1	0,10 - 0,70	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura con raíces	55	25	30	26.7	0.1				-	-	C H	-
14	2	0,70 - 2,20	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas de óxido	54	22	32	19.8	-0.1				-	-	C H	-
14	3	2,20 - 2,70	Arena fina limosa café oscura con gravas	NL	NP	-	8.9	-				100	47.3	S M	-
14	4	2,70 - 3,20	Arena fina limosa café clara con gravas	NL	NP	-	9.4	-				100	45.3	S M	-

REVISO:

LUTHER HERRERA
JEFE DE LABORATORIO

Convenciones:
Wn: Humedad Natural
LL: Límite Líquido
LP: Límite Plástico
IP: Índice de Plasticidad
IL: Índice de Liquidez
Rp: Penetrómetro de Laboratorio

Observaciones:

Calle 67A No 68A-51 - Teléfono: 2508840 - Bogotá D.C. - Colombia
E-mail:unbelaboratorio@yahoo.com

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE EXPANSIÓN METODO LAMBE. IFT-07
NORMA TECNICA DE REFERENCIA: INV. E-120/07. PROCEDIMIENTO DE ENSAYO: **PT-13**

Fecha de Revisión: 07/01/2014
Revisión No.: 0

PROYECTO: AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR

CLIENTE: CONSORCIO ARQUIDISEÑOS **FECHA:** 17/jun/2014

PERFORACIÓN: 6 **MUESTRA:** 2 **PROFUNDIDAD:** 1,50 - 2,30 m

DESCRIPCIÓN: Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura

Anillo A ϕ = 7.00 cm h = 1.87 cm Área: 38.48 cm^2 Vol: 71.97 cm^3

W anillo 171.84 gr W anillo + m.i. 310.6 gr W_i = 138.7 gr Lectura anillo 35 (0,0000") Lectura carga 188.6 N

Wo	
RECIP	212
P_1 =	103.3 gr
P_2 =	80.5 gr
P_3 =	16.00 gr
W_0	35.4%

γ_t = 1.93 g/cm^3
γ_d = 1.42 g/cm^3

Indice de Hinchamiento (MPa) **0.049**
Cambio de Volumen Potencial **CRITICO**

Revisó:

Luther Herrera
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del Laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de Suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200, IFT-01	FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	1	**Muestra:**	1	**PROFUNDIDAD:**	0,00 - 0,80 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura con raíces				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	19	58	456	462	225
No GOLP	23	24	-	-	-
P1	34.65	36.00	34.83	33.64	104.89
P2	26.41	25.29	32.79	31.69	87.78
P3	15.16	10.59	24.74	23.90	20.68
W %	73.2	72.9	25.3	25.0	25.5

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	72
LIMITE PLASTICO	25
INDICE DE PLASTICIDAD	47

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	0.0
INDICE DE CONSISTENCIA	1.0
INDICE DE FLUIDEZ	25.0

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	1	**Muestra:**	2	**PROFUNDIDAD:**	0,80 - 1,20 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	48	398	440	432	219
No GOLP	24	25	-	-	-
P1	34.83	36.82	30.28	30.46	105.91
P2	25.16	26.36	28.44	28.56	93.81
P3	9.91	9.72	20.79	20.77	25.92
W %	63.4	62.9	24.1	24.4	17.8

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No 200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	63
LIMITE PLASTICO	24
INDICE DE PLASTICIDAD	39

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.2
INDICE DE CONSISTENCIA	1.2
INDICE DE FLUIDEZ	17.2

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISÓ:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de Suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	*7 de Enero de 2014*
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	*0*

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	1	**Muestra:**	3	**PROFUNDIDAD:**	1,20 - 1,70 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	47	379	443	456	248
No GOLP	23	24	-	-	-
P1	34.08	36.62	33.12	32.59	117.86
P2	27.59	29.50	31.49	30.93	103.16
P3	10.64	11.04	23.66	22.84	25.53
W %	**38.3**	**38.6**	**20.8**	**20.5**	**18.9**

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	**38**
LÍMITE PLÁSTICO	**21**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	**17**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C L**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**-0.1**
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	**1.1**
ÍNDICE DE FLUIDEZ	**17.7**

Rp (Kg/cm²)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	1	**Muestra:**	4	**PROFUNDIDAD:**	1,70 - 2,10 m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina limosa café oscura				
OBSERVACIONES	NL - NP			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No					257
No GOLP					-
P1					196.35
P2					179.55
P3					25.05
W %					**10.9**

%PASA 200	
Peso muestra (g)	154.50
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	88.16
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	42.94

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	**NL**
LÍMITE PLÁSTICO	**NP**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	**S M**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	-
ÍNDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm²)	-

REVISÓ:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A
Los resultados corresponden únicamente a las muestras

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01

NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/07
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B

FECHA DE REVISION: *7 de Enero de 2014*
REVISION No: *0*

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	1	**Muestra:**	5	**PROFUNDIDAD:**	3.00 -3.50 m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina limosa café oscura				
OBSERVACIONES	NL - NP			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No					220
No GOLP					-
P1					194.69
P2					178.15
P3					20.45
W %					10.5

%PASA 200	
Peso muestra (g)	157.70
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	85.76
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	45.62

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	**NL**
LÍMITE PLÁSTICO	**NP**
INDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	**S M**
INDICE DE LIQUIDEZ	-
INDICE DE CONSISTENCIA	-
INDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	1	**Muestra:**	6	**PROFUNDIDAD:**	5.20 - 5.70 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	289	323	436	465	260
No GOLP	23	24	-	-	-
P1	34.20	35.96	33.27	34.25	132.13
P2	26.98	28.21	31.26	32.25	109.50
P3	10.66	10.61	23.05	24.18	24.80
W %	44.2	44.0	24.5	24.8	26.7

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	**44**
LÍMITE PLÁSTICO	**25**
INDICE DE PLASTICIDAD	**19**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C L**
INDICE DE LIQUIDEZ	**0.1**
INDICE DE CONSISTENCIA	**0.9**
INDICE DE FLUIDEZ	**25.4**

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISÓ:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	1	**Muestra:**	7	**PROFUNDIDAD:**	7,00 - 7,50 m.
DESCRIPCIÓN :	Limo inorgánico de baja plasticidad café oscuro				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	176	284	439	461	235
No GOLP	24	25	-	-	-
P1	35.46	37.18	32.49	33.05	144.54
P2	27.76	28.87	30.20	30.81	119.07
P3	10.43	10.26	22.33	23.04	25.11
W %	44.4	44.7	29.1	28.8	27.1

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	45
LÍMITE PLÁSTICO	29
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	16

CLASIFICACIÓN U.S.C	M L
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-0.1
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	1.1
ÍNDICE DE FLUIDEZ	25.3

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	1	**Muestra:**	9	**PROFUNDIDAD:**	11,00 - 11,50 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	117	173	424	452	270
No GOLP	25	26	-	-	-
P1	34.25	36.75	32.32	33.79	119.18
P2	23.38	24.83	29.72	31.13	83.51
P3	10.66	10.93	22.20	23.56	19.69
W %	85.5	85.8	34.6	35.1	55.9

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	86
LÍMITE PLÁSTICO	35
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	51

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	0.4
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	0.6
ÍNDICE DE FLUIDEZ	55.2

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A
Los resultados corresponden unicamente a la

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	1	**Muestra:**	10	**PROFUNDIDAD:**	15,50 - 16,00 m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina limosa café oscura con gravas				
OBSERVACIONES	NL - NP			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No					223
No GOLP					-
P1					208.84
P2					191.92
P3					24.96
W %					10.1

%PASA 200	
Peso muestra (g)	166.96
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	145.62
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No 200	12.78

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	NL
LÍMITE PLÁSTICO	NP
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	S M
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	-
ÍNDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	2	**Muestra:**	1	**PROFUNDIDAD:**	0,30 - 1,20 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas de óxido				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	11	45	459	465	266
No GOLP	28	28	-	-	-
P1	35.06	36.79	33.88	34.74	109.74
P2	27.21	27.47	31.70	32.64	97.05
P3	13.11	10.71	23.11	24.30	19.36
W %	55.7	55.6	25.4	25.2	16.3

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	56
LÍMITE PLÁSTICO	25
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	31

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-0.3
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	1.3
ÍNDICE DE FLUIDEZ	15.5

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISÓ:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden ...

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01					FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0					7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12					REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B					0
PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR					
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS				Fecha de Ensayo:	11/06/2014
PERFORACIÓN: 2	Muestra: 2		PROFUNDIDAD:		1,20 - 3,00 m.
DESCRIPCIÓN : Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas café oscura					
OBSERVACIONES Ninguna				Orden No.	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	55	376	455	469	236
No GOLP	24	25	-	-	-
P1	36.46	37.54	33.76	34.85	102.84
P2	26.07	26.81	31.77	32.87	91.63
P3	10.99	11.20	23.51	24.53	25.89
W %	68.9	68.7	24.1	23.7	17.1

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	69
LÍMITE PLÁSTICO	24
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	45

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-0.2
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	1.2
ÍNDICE DE FLUIDEZ	16.5

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR					
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS				FECHA:	11/06/2014
PERFORACIÓN: 3	Muestra: 1		PROFUNDIDAD:		0,25 - 1,60 m.
DESCRIPCIÓN : Arcilla inorgánica de alta plasticidad café clara con raíces					
OBSERVACIONES Ninguna				Orden No.	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	297	382	457	473	273
No GOLP	23	24	-	-	-
P1	33.93	35.47	30.26	31.59	109.00
P2	24.37	25.66	28.71	30.01	96.55
P3	9.72	10.72	20.76	21.68	25.92
W %	65.3	65.7	19.5	19.0	17.6

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	65
LÍMITE PLÁSTICO	19
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	46

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	0.0
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	1.0
ÍNDICE DE FLUIDEZ	17.2

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden a...

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200, IFT-01	FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	3	**Muestra:**	2	**PROFUNDIDAD:**	1,60 - 3,00 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café clara con algo de arena				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	57	79	458	471	351
No GOLP	23	24	-	-	-
P1	34.44	35.55	33.29	32.45	141.68
P2	25.63	26.09	31.75	30.93	131.13
P3	11.08	10.51	23.03	22.18	20.36
W %	60.5	60.7	17.7	17.4	9.5

%PASA 200	
Peso muestra (g)	110.77
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	19.54
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	82.36

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	60
LÍMITE PLÁSTICO	18
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	42

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-0.2
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	1.2
ÍNDICE DE FLUIDEZ	9.1

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	4	**Muestra:**	1	**PROFUNDIDAD:**	0,00 - 0,80 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	309	373	467	445	265
No GOLP	23	24	-	-	-
P1	33.82	34.81	33.97	32.26	108.29
P2	25.39	25.82	32.01	30.41	95.21
P3	11.33	10.69	23.55	22.64	26.14
W %	60.0	59.4	23.2	23.8	18.9

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	59
LÍMITE PLÁSTICO	23
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	36

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-0.1
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	1.1
ÍNDICE DE FLUIDEZ	18.3

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISÓ:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S y Cia. S.A
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A
Estudios de Suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	4	**Muestra:**	2	**PROFUNDIDAD:**	0,80 - 1,20 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	115	175	470	435	261
No GOLP	22	23	-	-	-
P1	34.12	35.68	33.69	32.52	112.18
P2	25.15	26.23	31.58	30.44	100.74
P3	10.39	10.69	23.22	22.18	24.81
W %	60.8	60.8	25.2	25.2	15.1

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	60
LIMITE PLASTICO	25
INDICE DE PLASTICIDAD	35

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.3
INDICE DE CONSISTENCIA	1.3
INDICE DE FLUIDEZ	14.4

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	4	**Muestra:**	3	**PROFUNDIDAD:**	1,20 - 1,70 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	39	401	463	468	259
No GOLP	26	27	-	-	-
P1	35.39	37.15	32.65	33.69	111.94
P2	26.66	29.20	30.73	31.82	98.51
P3	10.47	14.42	22.34	23.85	24.78
W %	53.9	53.8	22.9	23.5	18.2

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	54
LIMITE PLASTICO	23
INDICE DE PLASTICIDAD	31

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.2
INDICE DE CONSISTENCIA	1.2
INDICE DE FLUIDEZ	17.5

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía S A
Los resultados corresponden únicamente a las muestras

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200, IFT-01				FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0				7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12				REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B				0
PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR				
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS			Fecha de Ensayo:	11/06/2014
PERFORACIÓN: 4	Muestra: 4		PROFUNDIDAD:	1,70 - 2,10 m.
DESCRIPCIÓN : Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES Ninguna			Orden No.	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	374	393	466	468	222
No GOLP	22	23	-	-	-
P1	34.90	35.69	34.68	33.26	118.54
P2	26.74	28.49	32.77	31.41	104.31
P3	11.09	14.77	24.86	23.66	25.18
W %	52.1	52.5	24.1	23.9	18.0

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	52
LIMITE PLASTICO	24
INDICE DE PLASTICIDAD	28

CLASIFICACION U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.2
INDICE DE CONSISTENCIA	1.2
INDICE DE FLUIDEZ	17.1

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR					
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS				FECHA:	11/06/2014
PERFORACIÓN: 4	Muestra: 5			PROFUNDIDAD:	3.00 - 3,50 m.
DESCRIPCIÓN : Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura					
OBSERVACIONES Ninguna				Orden No.	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	277	307	467	479	275
No GOLP	24	25	-	-	-
P1	35.54	36.71	31.57	31.23	102.60
P2	27.27	28.24	29.59	29.32	88.31
P3	10.80	11.20	21.62	21.61	26.20
W %	50.2	49.7	24.8	24.8	23.0

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	50
LIMITE PLASTICO	25
INDICE DE PLASTICIDAD	25

CLASIFICACION U.S.C	C L
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.1
INDICE DE CONSISTENCIA	1.1
INDICE DE FLUIDEZ	22.0

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01

ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/07

PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12

METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B

FECHA DE REVISION: *7 de Enero de 2014*

REVISION No.: *0*

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	4	**Muestra:**	6	**PROFUNDIDAD:**	5,20 - 5,70 m.
DESCRIPCIÓN :	Limo inorgánico de baja plasticidad café oscuro				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LIQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	59	109	469	477	272
No GOLP	23	24	-	-	-
P1	35.08	36.82	33.49	32.39	114.28
P2	28.25	29.33	31.07	30.22	101.63
P3	13.64	13.19	23.00	22.92	25.62
W %	46.7	46.4	30.0	29.7	16.6

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	46
LÍMITE PLÁSTICO	30
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	16

CLASIFICACIÓN U.S.C	M L
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-0.8
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	1.8
ÍNDICE DE FLUIDEZ	14.8

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	4	**Muestra:**	7	**PROFUNDIDAD:**	7,30 - 7,80 m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina café oscura con algo de arena				
OBSERVACIONES	NL - NP			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No					253
No GOLP					-
P1					232.78
P2					210.36
P3					25.10
W %					12.1

%PASA 200	
Peso muestra (g)	185.26
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	116.22
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	37.27

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	NL
LÍMITE PLÁSTICO	NP
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	S M
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	-
ÍNDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S y Cia S.A
Los resultados corresponden unicamente a las muestras

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01					FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/07					7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12					REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B					0
PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR					
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS				Fecha de Ensayo:	11/06/2014
PERFORACIÓN: 4	Muestra:	9	PROFUNDIDAD:		12,20 - 12,70 m.
DESCRIPCIÓN : Limo inorgánico de baja plasticidad café oscuro					
OBSERVACIONES Ninguna				Orden No.	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	7	70	472	469	244
No GOLP	23	24	-	-	-
P1	32.46	34.31	33.67	34.19	113.15
P2	26.25	26.64	31.27	31.79	98.58
P3	13.61	10.88	23.53	24.09	20.18
W %	49.1	48.7	31.0	31.2	18.6

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	48
LIMITE PLASTICO	31
INDICE DE PLASTICIDAD	17

CLASIFICACIÓN U.S.C	M L
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.7
INDICE DE CONSISTENCIA	1.7
INDICE DE FLUIDEZ	16.8

Rp (Kg/cm²)	-

PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR					
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS				FECHA:	11/06/2014
PERFORACIÓN: 4	Muestra:	10	PROFUNDIDAD:		14,30 - 14,80 m.
DESCRIPCIÓN : Arena fina limosa café oscura con gravas					
OBSERVACIONES NL - NP				Orden No.	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No					234
No GOLP					-
P1					180.50
P2					168.06
P3					21.09
W %					8.5

%PASA 200	
Peso muestra (g)	146.97
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	126.75
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	13.76

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	NL
LIMITE PLASTICO	NP
INDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	S M
INDICE DE LIQUIDEZ	-
INDICE DE CONSISTENCIA	-
INDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm²)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Los resultados corresponden a...

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de Suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	4	**Muestra:**	11	**PROFUNDIDAD:**	16,80 - 17,30 m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina limosa café clara con gravas				
OBSERVACIONES	NL - NP			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No					254
No GOLP					-
P1					186.25
P2					176.67
P3					25.83
W %					6.4

%PASA 200	
Peso muestra (g)	150.84
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	127.30
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	15.61

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	NL
LIMITE PLASTICO	NP
INDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	S M
INDICE DE LIQUIDEZ	-
INDICE DE CONSISTENCIA	-
INDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	5	**Muestra:**	1	**PROFUNDIDAD:**	0,20 - 1,10 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura con raices				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	9	281	474	453	263
No GOLP	27	28	-	-	-
P1	35.48	36.63	33.21	32.72	119.26
P2	27.00	26.93	31.03	30.43	107.53
P3	13.23	11.21	23.78	22.88	26.03
W %	61.6	61.7	30.1	30.3	14.4

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	63
LIMITE PLASTICO	30
INDICE DE PLASTICIDAD	33

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.5
INDICE DE CONSISTENCIA	1.5
INDICE DE FLUIDEZ	13.5

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cia. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	5	**Muestra:**	2	**PROFUNDIDAD:**	1,10 - 2,10 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café clara				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	38	162	471	450	250
No GOLP	27	28	-	-	-
P1	35.47	37.71	33.48	33.54	100.45
P2	24.24	26.97	31.00	31.17	90.02
P3	10.79	14.08	23.07	23.69	25.48
W %	83.5	83.3	31.3	31.7	16.2

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	84
LIMITE PLÁSTICO	31
INDICE DE PLASTICIDAD	53

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.3
INDICE DE CONSISTENCIA	1.3
INDICE DE FLUIDEZ	15.6

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	5	**Muestra:**	3	**PROFUNDIDAD:**	2,10 - 3,00 m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina limosa café clara				
OBSERVACIONES	NL - NP			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO					LIMITE PLÁSTICO	Wn
RECIP No						218.
No GOLP						-
P1						147.04
P2						139.20
P3						25.39
W %						6.9

%PASA 200	
Peso muestra (g)	113.81
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	60.97
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	46.43

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	NL
LIMITE PLÁSTICO	NP
INDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	S M
INDICE DE LIQUIDEZ	-
INDICE DE CONSISTENCIA	-
INDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podran reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01					FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0					7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12					REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B					0
PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR					
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS				Fecha de Ensayo:	11/06/2014
PERFORACIÓN: 6	Muestra:	1	PROFUNDIDAD:		0,20 - 1,50 m.
DESCRIPCIÓN : Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura con raíces					
OBSERVACIONES Ninguna				Orden No.	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	46	375	459	442	247
No GOLP	23	24	-	-	-
P1	34.25	36.69	32.46	33.96	120.02
P2	25.85	27.47	30.42	31.91	110.25
P3	10.79	11.03	22.25	23.80	24.13
W %	55.8	56.1	25.0	25.3	11.3

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	56
LIMITE PLASTICO	25
INDICE DE PLASTICIDAD	31

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.4
INDICE DE CONSISTENCIA	1.4
INDICE DE FLUIDEZ	10.5

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR					
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS				FECHA:	11/06/2014
PERFORACIÓN: 6	Muestra:	2	PROFUNDIDAD:		1,50 - 2,30 m.
DESCRIPCIÓN : Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura					
OBSERVACIONES Ninguna				Orden No.	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	150	283	430	438	258
No GOLP	25	26	-	-	-
P1	34.82	36.71	33.27	32.49	119.04
P2	27.44	27.73	31.37	30.63	107.86
P3	13.44	10.76	23.20	22.51	20.86
W %	52.7	52.9	23.3	22.9	12.9

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	53
LIMITE PLASTICO	23
INDICE DE PLASTICIDAD	30

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.3
INDICE DE CONSISTENCIA	1.3
INDICE DE FLUIDEZ	12.1

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A
Los resultados corresponden unicamente a las muestras

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01					FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0					7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12					REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B					0
PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR					
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS				Fecha de Ensayo:	11/06/2014
PERFORACIÓN:	6	Muestra:	3	PROFUNDIDAD:	3,00 - 3,50 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			Orden No.	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	28	114	444	460	231
No GOLP	26	27	-	-	-
P1	35.53	37.34	33.21	32.93	130.44
P2	26.47	27.86	31.66	31.17	116.93
P3	10.47	10.99	23.77	22.18	25.75
W %	56.6	56.2	19.6	19.6	14.8

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	57
LIMITE PLASTICO	20
INDICE DE PLASTICIDAD	37

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.1
INDICE DE CONSISTENCIA	1.1
INDICE DE FLUIDEZ	14.3

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR					
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS				FECHA:	11/06/2014
PERFORACIÓN:	6	Muestra:	4	PROFUNDIDAD:	3,60 - 5,20 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			Orden No.	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	44	279	419	451	238
No GOLP	24	25	-	-	-
P1	33.70	34.86	33.09	32.17	110.31
P2	26.65	27.35	31.29	30.29	93.80
P3	11.33	10.93	23.35	22.01	24.20
W %	46.0	45.7	22.7	22.7	23.7

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	46
LIMITE PLASTICO	23
INDICE DE PLASTICIDAD	23

CLASIFICACIÓN U.S.C	C L
INDICE DE LIQUIDEZ	0.0
INDICE DE CONSISTENCIA	1.0
INDICE DE FLUIDEZ	22.7

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200, IFT-01	FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/07 PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12 METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	*7 de Enero de 2014* REVISION No. *0*

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	6	**Muestra:**	5	**PROFUNDIDAD:**	5,20 - 6,00 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	116	293	420	429	255
No GOLP	25	26	-	-	-
P1	34.78	36.39	33.76	32.56	109.44
P2	25.96	27.26	31.88	30.76	91.29
P3	10.60	11.26	23.16	22.18	20.28
W %	57.4	57.1	21.6	21.0	25.6

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	**57**
LIMITE PLASTICO	**21**
INDICE DE PLASTICIDAD	**36**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C H**
INDICE DE LIQUIDEZ	**0.1**
INDICE DE CONSISTENCIA	**0.9**
INDICE DE FLUIDEZ	**25.0**

Rp (Kg/cm²)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	7	**Muestra:**	1	**PROFUNDIDAD:**	0,30 - 1,10 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura con raíces				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	129	394	426	453	264
No GOLP	24	25	-	-	-
P1	34.96	36.57	33.78	34.37	117.74
P2	26.49	29.01	31.58	32.13	102.32
P3	11.10	15.20	23.71	24.06	25.64
W %	55.0	54.7	28.0	27.8	20.1

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	**55**
LIMITE PLASTICO	**28**
INDICE DE PLASTICIDAD	**27**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C H**
INDICE DE LIQUIDEZ	**-0.3**
INDICE DE CONSISTENCIA	**1.3**
INDICE DE FLUIDEZ	**19.1**

Rp (Kg/cm²)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01

NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B

FECHA DE REVISION: *7 de Enero de 2014*
REVISION No.: *0*

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	7	**Muestra:**	2	**PROFUNDIDAD:**	1,10 - 2,80 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	26	88	457	449	217
No GOLP	28	28	-	-	-
P1	36.82	37.64	31.67	31.44	117.25
P2	28.13	28.04	29.86	29.63	101.85
P3	13.89	12.20	21.73	21.52	20.98
W %	61.0	60.6	22.3	22.6	19.0

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	61
LÍMITE PLÁSTICO	22
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	39

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-0.1
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	1.1
ÍNDICE DE FLUIDEZ	18.5

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	7	**Muestra:**	3	**PROFUNDIDAD:**	2,80 - 6,00 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	324	402	448	446	270
No GOLP	24	25	-	-	-
P1	34.89	36.06	33.84	32.76	101.81
P2	27.42	27.17	31.62	30.69	83.64
P3	13.86	10.92	23.04	22.85	19.71
W %	55.1	54.7	25.9	26.4	28.4

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	55
LÍMITE PLÁSTICO	26
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	29

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	0.1
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	0.9
ÍNDICE DE FLUIDEZ	27.5

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Los resultados corresponden a [illegible]

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/07 PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12 METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	*7 de Enero de 2014* REVISION No. *0*

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	8	**Muestra:**	1	**PROFUNDIDAD:**	0,50 - 0,90 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	30	172	421	433	260
No GOLP	23	24	-	-	-
P1	34.26	35.95	34.81	33.76	108.29
P2	24.82	27.32	32.72	31.74	93.06
P3	9.94	13.63	24.23	23.28	24.81
W %	63.4	63.0	24.6	23.9	22.3

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	63
LIMITE PLASTICO	24
INDICE DE PLASTICIDAD	39

CLASIFICACION U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	0.0
INDICE DE CONSISTENCIA	1.0
INDICE DE FLUIDEZ	21.7

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	8	**Muestra:**	2	**PROFUNDIDAD:**	0,90 - 1,50 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café clara con raices				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	120	408	431	455	268
No GOLP	24	25	-	-	-
P1	34.95	36.53	34.76	33.84	138.31
P2	28.77	30.10	33.34	32.39	124.39
P3	13.65	14.40	24.28	23.27	26.12
W %	40.9	41.0	15.7	15.9	14.2

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No 200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	41
LIMITE PLASTICO	16
INDICE DE PLASTICIDAD	25

CLASIFICACION U.S.C	C L
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.1
INDICE DE CONSISTENCIA	1.1
INDICE DE FLUIDEZ	13.5

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S y Cía. S.A.
Los resultados corresponden a [illegible]

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01

NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/07
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B

FECHA DE REVISION: *7 de Enero de 2014*
REVISION No.: *0*

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	8	**Muestra:**	3	**PROFUNDIDAD:**	1,50 - 3,20 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café clara				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	83	384	434	464	219
No GOLP	23	24	-	-	-
P1	33.59	35.16	33.49	32.19	110.20
P2	24.60	25.88	31.59	30.46	97.91
P3	10.57	11.23	23.37	22.69	25.93
W %	64.1	63.3	23.1	22.3	17.1

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	63
LÍMITE PLÁSTICO	23
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	40

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-0.1
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	1.1
ÍNDICE DE FLUIDEZ	16.5

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	8	**Muestra:**	4	**PROFUNDIDAD:**	3,20 - 4,60 m.
DESCRIPCIÓN :	Limo inorgánico de alta plasticidad café oscuro				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	76	322	466	454	262
No GOLP	23	24	-	-	-
P1	34.31	35.53	34.45	33.31	108.33
P2	25.34	26.11	31.15	29.87	88.96
P3	10.86	10.76	24.55	23.05	19.63
W %	61.9	61.4	50.0	50.4	27.9

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No 200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	61
LÍMITE PLÁSTICO	50
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	11

CLASIFICACIÓN U.S.C	M H
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-2.0
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	3.0
ÍNDICE DE FLUIDEZ	23.4

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luiher Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A
Los resultados corresponden únicamente a la muestra recibida

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01				FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0				7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12				REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B				0
PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR				
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS			Fecha de Ensayo:	11/06/2014
PERFORACIÓN: 9	Muestra: 1		PROFUNDIDAD:	0,00 - 0,80 m.
DESCRIPCIÓN : Limo arenoso inorgánico de baja plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES ESCASO			Orden No.	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No					225
No GOLP					-
P1					127.03
P2					113.48
P3					20.69
W %					14.6

%PASA 200	
Peso muestra (g)	92.79
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	46.30
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No 200	50.10

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	-
LIMITE PLASTICO	-
INDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACION U.S.C	M L
INDICE DE LIQUIDEZ	-
INDICE DE CONSISTENCIA	-
INDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm²)	-

PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR					
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS				FECHA:	11/06/2014
PERFORACIÓN: 9	Muestra: 2			PROFUNDIDAD:	0,80 - 1,20 m.
DESCRIPCIÓN : Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura					
OBSERVACIONES Ninguna				Orden No.	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	167	169	425	454	237
No GOLP	22	23	-	-	-
P1	33.99	34.57	33.83	32.27	103.13
P2	27.73	28.15	32.42	31.02	84.76
P3	10.93	10.82	23.02	22.51	18.95
W %	37.3	37.0	15.0	14.7	27.9

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	37
LIMITE PLASTICO	15
INDICE DE PLASTICIDAD	22

CLASIFICACION U.S.C	C L
INDICE DE LIQUIDEZ	0.6
INDICE DE CONSISTENCIA	0.4
INDICE DE FLUIDEZ	27.2

Rp (Kg/cm²)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia S.A
Los resultados corresponden unicamente a los ensayados

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01

NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B

FECHA DE REVISION: 7 de Enero de 2014
REVISION No.: 0

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	9	**Muestra:**	3	**PROFUNDIDAD:**	1,20 - 1,70 m.
DESCRIPCIÓN :	Limo inorgánico de alta plasticidad café oscuro				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	1	319	428	463	239
No GOLP	24	25	-	-	-
P1	34.39	35.65	32.51	32.78	106.68
P2	26.98	26.90	30.11	30.32	91.54
P3	13.29	10.65	22.03	22.23	26.17
W %	54.1	53.8	29.7	30.4	23.2

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	54
LÍMITE PLÁSTICO	30
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	24

CLASIFICACIÓN U.S.C	M H
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-0.3
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	1.3
ÍNDICE DE FLUIDEZ	21.9

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	9	**Muestra:**	4	**PROFUNDIDAD:**	1,70 - 2,10 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	10	414	456	476	242
No GOLP	24	25	-	-	-
P1	34.12	36.76	31.85	31.69	114.25
P2	27.25	27.86	30.17	30.04	99.42
P3	14.14	10.95	21.62	21.51	25.41
W %	52.4	52.6	19.6	19.3	20.0

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	53
LÍMITE PLÁSTICO	19
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	34

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	0.0
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	1.0
ÍNDICE DE FLUIDEZ	19.5

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden [illegible]

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A
Estudios de Suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/07	*7 de Enero de 2014*
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	*0*

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	9	**Muestra:**	5	**PROFUNDIDAD:**	3,40 - 3,90 m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina limosa café oscura				
OBSERVACIONES	NL - NP			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No					235
No GOLP					-
P1					140.24
P2					127.02
P3					25.08
W %					13.0

%PASA 200	
Peso muestra (g)	101.94
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	73.91
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No 200	27.50

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	**NL**
LÍMITE PLÁSTICO	**NP**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	**S M**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	-
ÍNDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm²)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	9	**Muestra:**	6	**PROFUNDIDAD:**	4,90 - 5,40 m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina limosa café oscura				
OBSERVACIONES	NL - NP			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No					252
No GOLP					-
P1					178.77
P2					159.74
P3					20.60
W %					13.7

%PASA 200	
Peso muestra (g)	139.14
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	110.22
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	20.78

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	**NL**
LÍMITE PLÁSTICO	**NP**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	**S M**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	-
ÍNDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm²)	-

REVISO.

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A
Los resultados corresponden únicamente a las m...

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1775/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR				
CLIENTE :	CONSORCIO ARQUIDISEÑOS			Fecha de Ensayo:	11/06/2014
PERFORACIÓN:	9	Muestra:	7	PROFUNDIDAD:	7,00 - 7,50 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			Orden No.	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	111	122	460	452	227
No GOLP	22	23	-	-	-
P1	33.99	34.79	32.87	32.70	139.90
P2	27.46	27.91	31.15	31.00	118.17
P3	10.82	10.25	22.96	22.63	19.79
W %	39.2	39.0	21.0	20.3	22.1

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	39
LIMITE PLASTICO	21
INDICE DE PLASTICIDAD	18

CLASIFICACIÓN U.S.C	C L
INDICE DE LIQUIDEZ	0.1
INDICE DE CONSISTENCIA	0.9
INDICE DE FLUIDEZ	20.9

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR				
CLIENTE :	CONSORCIO ARQUIDISEÑOS			FECHA:	11/06/2014
PERFORACIÓN:	9	Muestra:	8	PROFUNDIDAD:	9,10 - 9,60 m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina café oscura con algo de limo				
OBSERVACIONES	NL - NP			Orden No.	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No					229
No GOLP					-
P1					211.69
P2					191.97
P3					20.00
W %					11.5

%PASA 200	
Peso muestra (g)	171.97
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	120.47
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	29.95

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	NL
LIMITE PLASTICO	NP
INDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACION U.S.C	S M
INDICE DE LIQUIDEZ	-
INDICE DE CONSISTENCIA	-
INDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y cia. s. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	9	**Muestra:**	10	**PROFUNDIDAD:**	13,70 - 14,20 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	6	36	464	479	256
No GOLP	28	28	-	-	-
P1	34.95	36.90	34.90	34.85	131.52
P2	27.09	29.23	33.07	33.06	116.49
P3	12.27	14.52	24.23	24.19	25.24
W %	53.0	52.1	20.7	20.2	16.6

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	53
LIMITE PLASTICO	20
INDICE DE PLASTICIDAD	33

CLASIFICACION U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.1
INDICE DE CONSISTENCIA	1.1
INDICE DE FLUIDEZ	15.9

Rp (Kg/cm²)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	9	**Muestra:**	11	**PROFUNDIDAD:**	15,80 - 16,30 m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina limosa café oscura con gravas				
OBSERVACIONES	NL - NP			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No					221
No GOLP					-
P1					180.06
P2					168.50
P3					21.07
W %					7.8

%PASA 200	
Peso muestra (g)	147.43
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	130.80
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	11.28

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	NL
LIMITE PLASTICO	NP
INDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACION U.S.C	S M
INDICE DE LIQUIDEZ	-
INDICE DE CONSISTENCIA	-
INDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm²)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	10	**Muestra:**	1	**PROFUNDIDAD:**	0,10 - 0,50 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura con raíces				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	126	400	475	478	224
No GOLP	23	24	-	-	-
P1	33.76	34.73	32.36	33.25	111.14
P2	26.87	28.43	30.47	31.41	100.21
P3	10.52	13.34	22.39	23.63	19.92
W %	42.1	41.7	23.4	23.7	13.6

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	42
LIMITE PLASTICO	24
INDICE DE PLASTICIDAD	18

CLASIFICACION U.S.C	C L
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.6
INDICE DE CONSISTENCIA	1.6
INDICE DE FLUIDEZ	12.3

Rp (Kg/cm²)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	10	**Muestra:**	3	**PROFUNDIDAD:**	0,90 - 1,50 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	40	64	470	462	233
No GOLP	26	27	-	-	-
P1	35.39	36.63	32.37	33.20	115.44
P2	27.14	26.40	30.60	31.36	102.92
P3	14.26	10.41	22.46	23.07	19.86
W %	64.1	64.0	21.7	22.2	15.1

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	65
LIMITE PLASTICO	22
INDICE DE PLASTICIDAD	43

CLASIFICACION U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.2
INDICE DE CONSISTENCIA	1.2
INDICE DE FLUIDEZ	14.6

Rp (Kg/cm²)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Urbe S. y Cia S.A.
Los resultados corresponden a muestras

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de Suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/07 PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12 METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	*7 de Enero de 2014* REVISION No. *0*

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**						
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**				**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014	
PERFORACIÓN:	10	**Muestra:**	4	**PROFUNDIDAD:**	1,50 - 2,00	m.	
DESCRIPCIÓN :	Limo arenoso inorgánico de baja plasticidad café claro						
OBSERVACIONES	NL - NP				**Orden No.**	2597-2599-2602-2611	

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No					246
No GOLP					-
P1					155.35
P2					145.70
P3					20.04
W %					7.7

%PASA 200	
Peso muestra (g)	125.66
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	42.31
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	66.33

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	NL
LIMITE PLASTICO	NP
INDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	M L
INDICE DE LIQUIDEZ	-
INDICE DE CONSISTENCIA	-
INDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**						
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**				**FECHA:**	11/06/2014	
PERFORACIÓN:	10	**Muestra:**	5	**PROFUNDIDAD:**	2,30 - 2,80	m.	
DESCRIPCIÓN :	Limo arenoso inorgánico de baja plasticidad café claro						
OBSERVACIONES	NL - NP				**Orden No.**	2597-2599-2602-2611	

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No					249
No GOLP					-
P1					153.77
P2					141.94
P3					16.49
W %					9.4

%PASA 200	
Peso muestra (g)	125.45
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	35.51
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	71.69

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	NL
LIMITE PLASTICO	NP
INDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	M L
INDICE DE LIQUIDEZ	-
INDICE DE CONSISTENCIA	-
INDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	11	**Muestra:**	1	**PROFUNDIDAD:**	0,10 - 1,00 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura con raíces				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	110	396	423	465	230
No GOLP	26	27	-	-	-
P1	35.14	37.58	33.43	34.09	103.78
P2	28.13	31.87	31.86	32.52	92.57
P3	10.80	17.72	23.24	24.19	25.67
W %	40.5	40.4	18.2	18.8	16.8

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	41
LIMITE PLASTICO	19
INDICE DE PLASTICIDAD	22

CLASIFICACION U.S.C	C L
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.1
INDICE DE CONSISTENCIA	1.1
INDICE DE FLUIDEZ	15.9

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	11	**Muestra:**	2	**PROFUNDIDAD:**	1,00 - 2,40 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	308	326	422	456	269
No GOLP	23	24	-	-	-
P1	34.99	36.02	33.70	34.93	115.65
P2	27.46	27.98	32.12	33.34	104.52
P3	10.61	10.03	23.34	24.74	26.56
W %	44.7	44.8	18.0	18.5	14.5

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	45
LIMITE PLASTICO	18
INDICE DE PLASTICIDAD	27

CLASIFICACIÓN U.S.C	C L
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.1
INDICE DE CONSISTENCIA	1.1
INDICE DE FLUIDEZ	13.9

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISÓ:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/07 PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12 METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	*7 de Enero de 2014* REVISION No. *0*

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	11	**Muestra:**	3	**PROFUNDIDAD:**	2,70 - 3,20 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla arenosa inorgánica de alta plasticidad café clara				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	407	412	462	456	243
No GOLP	22	23	-	-	-
P1	35.13	37.08	33.33	32.93	158.72
P2	27.93	28.00	31.65	31.21	148.62
P3	14.23	10.68	23.90	22.85	25.22
W %	**52.6**	**52.4**	**21.7**	**20.6**	**8.2**

%PASA 200	
Peso muestra (g)	123.40
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	58.43
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	52.65

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	**52**
LÍMITE PLÁSTICO	**21**
INDICE DE PLASTICIDAD	**31**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C H**
INDICE DE LIQUIDEZ	**-0.4**
INDICE DE CONSISTENCIA	**1.4**
INDICE DE FLUIDEZ	**7.5**

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	11	**Muestra:**	4	**PROFUNDIDAD:**	3,20 - 3,70 m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina limosa café oscura				
OBSERVACIONES	NL - NP			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No					223
No GOLP					-
P1					205.69
P2					196.48
P3					24.95
W %					**5.4**

%PASA 200	
Peso muestra (g)	171.53
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	108.47
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	36.76

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	**NL**
LÍMITE PLÁSTICO	**NP**
INDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	**S M**
INDICE DE LIQUIDEZ	-
INDICE DE CONSISTENCIA	-
INDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISÓ:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	*7 de Enero de 2014*
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	*0*

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**					
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014	
PERFORACIÓN:	11	**Muestra:**	5	**PROFUNDIDAD:**	3,70 - 4,20	m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina limosa café oscura					
OBSERVACIONES	NL - NP			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611	

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No					248
No GOLP					-
P1					156.02
P2					144.94
P3					25.52
W %					9.3

%PASA 200	
Peso muestra (g)	119.42
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	85.81
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	28.14

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	NL
LÍMITE PLÁSTICO	NP
INDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	S M
INDICE DE LIQUIDEZ	-
INDICE DE CONSISTENCIA	-
INDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm²)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**					
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014	
PERFORACIÓN:	11	**Muestra:**	6	**PROFUNDIDAD:**	5,20 - 5,70	m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina limosa café oscura					
OBSERVACIONES	NL - NP			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611	

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No					240
No GOLP					-
P1					259.24
P2					230.21
P3					25.28
W %					14.2

%PASA 200	
Peso muestra (g)	204.93
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	142.28
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	30.57

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	NL
LÍMITE PLÁSTICO	NP
INDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	S M
INDICE DE LIQUIDEZ	-
INDICE DE CONSISTENCIA	-
INDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm²)	-

REVISÓ:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	*7 de Enero de 2014*
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO , METODO B	*0*

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	12	**Muestra:**	1	**PROFUNDIDAD:**	0,00 - 0,80 m.
DESCRIPCIÓN :	Limo inorgánico de alta plasticidad café oscuro con raíces				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	301	399	440	432	245
No GOLP	25	26	-	-	-
P1	34.22	36.16	30.82	30.75	106.73
P2	26.31	28.15	28.70	28.61	93.17
P3	10.83	12.38	20.79	20.76	19.26
W %	**51.1**	**50.8**	**26.8**	**27.3**	**18.3**

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	**51**
LÍMITE PLÁSTICO	**27**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	**24**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C H**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**-0.4**
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	**1.4**
ÍNDICE DE FLUIDEZ	**17.2**

Rp (Kg/cm²)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	12	**Muestra:**	2	**PROFUNDIDAD:**	0,80 - 1,20 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura con raíces				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	74	314	436	439	220
No GOLP	27	28	-	-	-
P1	34.93	35.54	33.43	32.47	100.37
P2	26.61	27.42	31.52	30.59	87.75
P3	9.84	11.08	23.05	22.32	20.36
W %	**49.6**	**49.7**	**22.6**	**22.7**	**18.7**

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No 200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	**50**
LÍMITE PLÁSTICO	**23**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	**27**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C H**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**-0.2**
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	**1.2**
ÍNDICE DE FLUIDEZ	**17.9**

Rp (Kg/cm²)	-

REVISO.

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S y Cía. S.A
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de Suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR				
CLIENTE :	CONSORCIO ARQUIDISEÑOS			Fecha de Ensayo:	11/06/2014
PERFORACIÓN:	12	Muestra:	3	PROFUNDIDAD:	1,20 - 1,70 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			Orden No.	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	29	179	443	424	267
No GOLP	28	28	-	-	-
P1	35.45	37.11	33.89	32.11	101.22
P2	27.81	28.16	32.06	30.31	89.57
P3	13.44	11.22	23.66	22.20	19.85
W %	53.2	52.8	21.8	22.2	16.7

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	54
LIMITE PLASTICO	22
INDICE DE PLASTICIDAD	32

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.2
INDICE DE CONSISTENCIA	1.2
INDICE DE FLUIDEZ	16.0

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR				
CLIENTE :	CONSORCIO ARQUIDISEÑOS			FECHA:	11/06/2014
PERFORACIÓN:	12	Muestra:	4	PROFUNDIDAD:	1,70 - 2,10 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara				
OBSERVACIONES	Ninguna			Orden No.	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	21	413	461	445	226
No GOLP	27	28	-	-	-
P1	35.52	36.65	33.26	32.95	119.74
P2	25.76	25.45	31.34	30.96	105.22
P3	12.97	10.72	23.03	22.64	20.22
W %	76.3	76.0	23.1	23.9	17.1

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	77
LIMITE PLASTICO	24
INDICE DE PLASTICIDAD	53

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.1
INDICE DE CONSISTENCIA	1.1
INDICE DE FLUIDEZ	16.6

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISÓ:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de Suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	12	**Muestra:**	5	**PROFUNDIDAD:**	3,00 - 3,50 m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina limosa café oscura				
OBSERVACIONES	NL - NP			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No					257
No GOLP					-
P1					179.51
P2					165.66
P3					24.98
W %					9.8

%PASA 200	
Peso muestra (g)	140.68
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	105.08
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	25.31

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	NL
LÍMITE PLÁSTICO	NP
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	S M
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	-
ÍNDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm²)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	12	**Muestra:**	6	**PROFUNDIDAD:**	4,90 - 5,40 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura con algo de arena				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	316	383	452	435	241
No GOLP	23	24	-	-	-
P1	34.38	36.52	33.41	32.10	133.89
P2	27.98	28.51	31.88	30.60	118.41
P3	13.95	10.87	23.56	22.17	25.61
W %	45.6	45.4	18.4	17.8	16.7

%PASA 200	
Peso muestra (g)	92.80
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	14.82
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	84.03

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	45
LÍMITE PLÁSTICO	18
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	27

CLASIFICACIÓN U.S.C	C L
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	0.0
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	1.0
ÍNDICE DE FLUIDEZ	16.0

Rp (Kg/cm²)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/07 PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12 METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	*7 de Enero de 2014* REVISION No. *0*

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	12	**Muestra:**	8	**PROFUNDIDAD:**	9,80 - 10,30 m.
DESCRIPCIÓN :	Limo inorgánico de baja plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES	NL - NP			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No					258
No GOLP					-
P1					238.98
P2					218.01
P3					20.86
W %					10.6

%PASA 200	
Peso muestra (g)	197.15
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	72.52
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	63.22

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	NL
LIMITE PLASTICO	NP
INDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACION U.S.C	M L
INDICE DE LIQUIDEZ	-
INDICE DE CONSISTENCIA	-
INDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm²)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	12	**Muestra:**	10	**PROFUNDIDAD:**	14,30 - 14,60 m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina limosa café oscura con gravas				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No					247
No GOLP					-
P1					187.23
P2					168.41
P3					24.08
W %					13.0

%PASA 200	
Peso muestra (g)	144.33
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	114.46
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	20.70

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	NL
LIMITE PLASTICO	NP
INDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACION U.S.C	S M
INDICE DE LIQUIDEZ	-
INDICE DE CONSISTENCIA	-
INDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm²)	-

REVISÓ:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S y Cia. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	12	**Muestra:**	11	**PROFUNDIDAD:**	15,80 - 16,30 m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina limosa café oscura con gravas				
OBSERVACIONES	NL - NP			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No					250
No GOLP					-
P1					210.59
P2					193.00
P3					25.45
W %					10.5

%PASA 200	
Peso muestra (g)	167.55
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	146.44
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	12.60

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	NL
LIMITE PLASTICO	NP
INDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	S M
INDICE DE LIQUIDEZ	-
INDICE DE CONSISTENCIA	-
INDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	13	**Muestra:**	1	**PROFUNDIDAD:**	0,40 - 1,00 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas de óxido y raíces				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	16	157	458	441	263
No GOLP	25	26	-	-	-
P1	34.84	35.54	33.32	32.51	116.21
P2	26.21	25.78	31.52	30.76	98.72
P3	12.93	10.58	23.03	22.77	26.00
W %	65.0	64.2	21.2	21.9	24.1

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	65
LIMITE PLASTICO	22
INDICE DE PLASTICIDAD	43

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	0.0
INDICE DE CONSISTENCIA	1.0
INDICE DE FLUIDEZ	23.5

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	*7 de Enero de 2014*
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	*0*

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	13	**Muestra:**	2	**PROFUNDIDAD:**	1,00 - 2,00 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas café oscura				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	2	302	447	437	244
No GOLP	28	28	-	-	-
P1	35.54	36.74	33.72	34.29	114.74
P2	26.10	26.34	31.97	32.67	95.62
P3	12.01	10.81	23.33	24.67	20.14
W %	67.0	67.0	20.3	20.3	25.3

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	68
LIMITE PLASTICO	20
INDICE DE PLASTICIDAD	48

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	0.1
INDICE DE CONSISTENCIA	0.9
INDICE DE FLUIDEZ	24.9

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	13	**Muestra:**	3	**PROFUNDIDAD:**	2,50 - 3,00 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café clara				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	118	328	458	427	272
No GOLP	27	28	-	-	-
P1	35.97	37.12	33.83	32.14	148.58
P2	27.89	28.81	32.39	30.75	137.05
P3	10.51	10.76	23.82	22.18	25.62
W %	46.5	46.0	16.8	16.2	10.3

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	47
LIMITE PLASTICO	17
INDICE DE PLASTICIDAD	30

CLASIFICACIÓN U.S.C	C L
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.2
INDICE DE CONSISTENCIA	1.2
INDICE DE FLUIDEZ	9.8

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S y Cia. S.A
Los resultados corresponden unicamente a las muestras enviadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de Suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1775/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR					
CLIENTE :	CONSORCIO ARQUIDISEÑOS			Fecha de Ensayo:	11/06/2014	
PERFORACIÓN:	13	Muestra:	4	PROFUNDIDAD:	3,00 - 3,50	m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina limosa café clara					
OBSERVACIONES	NL - NP			Orden No.	2597-2599-2602-2611	

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No					222
No GOLP					-
P1					163.63
P2					153.36
P3					25.19
W %					8.0

%PASA 200	
Peso muestra (g)	128.17
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	65.04
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	49.25

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	NL
LIMITE PLASTICO	NP
INDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	S M
INDICE DE LIQUIDEZ	-
INDICE DE CONSISTENCIA	-
INDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm^2)	-

PROYECTO :	AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR					
CLIENTE :	CONSORCIO ARQUIDISEÑOS			FECHA:	11/06/2014	
PERFORACIÓN:	14	Muestra:	1	PROFUNDIDAD:	0,10 - 0,70	m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café oscura con raíces					
OBSERVACIONES	Ninguna			Orden No.	2597-2599-2602-2611	

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	5	50	459	469	275
No GOLP	22	23	-	-	-
P1	34.23	36.75	33.53	34.50	115.83
P2	26.81	27.33	31.44	32.52	96.92
P3	13.48	10.29	23.11	24.53	26.20
W %	55.7	55.3	25.1	24.8	26.7

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	55
LIMITE PLASTICO	25
INDICE DE PLASTICIDAD	30

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	0.1
INDICE DE CONSISTENCIA	0.9
INDICE DE FLUIDEZ	25.9

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S y Cia. S.A.

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A
Estudios de Suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	*7 de Enero de 2014*
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	*0*

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	14	**Muestra:**	2	**PROFUNDIDAD:**	0,70 - 2,20 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris clara con vetas de óxido				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	113	159	465	455	273
No GOLP	25	26	-	-	-
P1	35.61	36.09	34.72	33.20	121.88
P2	27.05	27.11	32.86	31.43	106.01
P3	10.90	10.33	24.30	23.50	25.92
W %	**53.0**	**53.5**	**21.7**	**22.3**	**19.8**

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	**54**
LÍMITE PLÁSTICO	**22**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	**32**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C H**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**-0.1**
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	**1.1**
ÍNDICE DE FLUIDEZ	**19.1**

Rp (Kg/cm²)	-

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	14	**Muestra:**	3	**PROFUNDIDAD:**	2,20 - 2,70 m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina limosa café oscura con gravas				
OBSERVACIONES	NL - NP			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No					236
No GOLP					-
P1					155.16
P2					144.60
P3					25.89
W %					**8.9**

%PASA 200	
Peso muestra (g)	118.71
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	82.53
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	47.33

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	**NL**
LÍMITE PLÁSTICO	**NP**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	**S M**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	-
ÍNDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm²)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S y Cía. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200, IFT-01	FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	14	**Muestra:**	4	**PROFUNDIDAD:**	2,70 - 3,20 m.
DESCRIPCIÓN :	Arena fina limosa café clara con gravas				
OBSERVACIONES	NL - NP			**Orden No.**	2597-2599-2602-2611

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No					266
No GOLP					-
P1					172.47
P2					159.27
P3					19.36
W %					9.4

%PASA 200	
Peso muestra (g)	139.91
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	76.48
% pasa Tamiz No. 40	100.00
% pasa Tamiz No.200	45.34

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	NL
LIMITE PLASTICO	NP
INDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACION U.S.C	S M
INDICE DE LIQUIDEZ	-
INDICE DE CONSISTENCIA	-
INDICE DE FLUIDEZ	-

Rp (Kg/cm^2)	-

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S y Cia. S.A
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO. IFT-02

Fecha de revisión: 07/01/2014
Revisión No.: 0

PROYECTO: AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 56 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR
CLIENTE: CONSORCIO ARQUIDISEÑOS FECHA: 11/jun/2014

PERFORACIÓN	1	1	4	9	10	
SHELBY	1	2	1	1	1	
PROFUNDIDAD	8,50 - 9,20	12,80 - 13,50	9,40 - 10,10	11,30 - 12,00	0,70 - 0,90	

PROPIEDADES ÍNDICE

LL	%	28	33	64	185	49	
LP	%	19	19	32	92	26	
Wn	%	20.5	24.3	35.4	120.4	19.9	
IP	%	9	14	32	93	23	
IL	%	0.2	0.4	0.1	0.3	0.1	
CLASIF.U.S.C.S.		CL	CL	MH	MH	CL	

CONSOLIDACIÓN

W_0	%						
γ	T/m^3						
e_0							
G_S							
σ_{vo}	Kg/cm^2						
σ_P	Kg/cm^2						
RSC							
C_C							
C_R							
C_S							
$C_R/1+e_0$							
Saturación S %							

COMPRESIÓN INCONFINADA

W_0	%	20.5	24.3	35.4	120.4	19.9	
γ	T/m^3	1.98	2.06	1.75	1.75	2.18	
γ_d	T/m^3	1.64	1.66	1.29	0.79	1.82	
q_u	Kg/cm^2	0.97	1.65	0.65	0.83	6.30	
C_u	Kg/cm^2	0.49	0.82	0.33	0.42	3.15	
R_P	Kg/cm^2	0.75	0.75	0.50	0.25	> 4,50	

DESCRIPCIÓN DE LAS MUESTRAS

Perf	Muestra	Profundidad	Descripción
1	1	8,50 - 9,20	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café clara con rastros de arena, fisurada
1	2	12,80 - 13,50	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café clara
4	1	9,40 - 10,10	Limo inorgánico de alta plasticidad gris claro, fisurada
9	1	11,30 - 12,00	Limo inorgánico de alta plasticidad café oscuro, fisurada
10	1	0,70 - 0,90	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café clara con vetas grises, fisurada

Revisó:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Calle 67a No. 68a-51, Telefono: 2508840, Bogotá - Colombia
uribelaboratorio@yahoo.com

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del Laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO. IFT-02

Fecha de revisión: 07/01/2014
Revisión No.: 0

PROYECTO: AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR
CLIENTE: CONSORCIO ARQUIDISEÑOS
FECHA: 11/jun/2014

PERFORACIÓN	12	12				
SHELBY	1	2				
PROFUNDIDAD	7,00 - 7,70	11,90 - 12,60				

PROPIEDADES ÍNDICE

LL	%	40	63				
LP	%	24	29				
Wn	%	20.3	32.9				
IP	%	16	34				
IL	%	-0.2	0.1				
CLASIF.U.S.C.S.		CL	CH				

CONSOLIDACIÓN

W_0	%						
γ	T/m^3						
e_0							
G_s							
σ_{vo}	Kg/cm^2						
σ_P	Kg/cm^2						
RSC							
C_C							
C_R							
C_S							
$C_R/1+e_0$							
Saturación S %							

COMPRESIÓN INCONFINADA

W_0	%	20.3	32.9				
γ	T/m^3	2.09	1.98				
γ_d	T/m^3	1.74	1.49				
q_u	Kg/cm^2	1.21	1.11				
C_u	Kg/cm^2	0.61	0.55				
R_P	Kg/cm^2	0.50	0.50				

DESCRIPCIÓN DE LAS MUESTRAS

Perf	Muestra	Profundidad	Descripción
12	1	7,00 - 7,70	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café clara, fisurada
12	2	11,90 - 12,60	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café clara

Revisó:

Luther Herrera, Jefe de Laboratorio

Calle 67a No. 68a-51. Telefono: 2508840. Bogotá - Colombia
uribelaboratorio@yahoo.com

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del Laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE COMPRESION INCONFINADA EN SUELOS COHESIVOS. IFT-04
Norma Técnica de Referencia: NTC-1527/00, INV. E-152/07. Procedimiento de ensayo: PT-06

Fecha de Revisión: 07/01/2014
Revisión No.: 0

PROYECTO: AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR

CLIENTE: CONSORCIO ARQUIDISEÑOS **FECHA:** 11/jun/2014

PERFORACIÓN: 1 **SHELBY:** 1 **PROFUNDIDAD:** 8,50 - 9,20 m

DESCRIPCIÓN: Arcilla inorgánica de baja plasticidad café clara con rastr **Rp:** 0.75 Kg/cm²

DIMENSIONES Y PROPIEDADES DE LA MUESTRA

DIÁMETRO 4.83 cm ALTURA 10.41 cm HUMEDAD NATURAL 20.5%

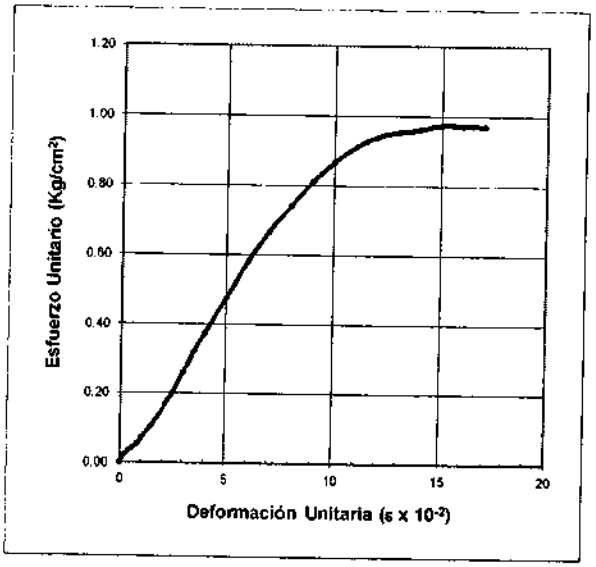
ÁREA 18.32 cm² VOLUMEN 190.74 cm³ PESO 376.8 g

PESO UNITARIO HÚMEDO 1.98 g/cm³ PESO UNITARIO SECO 1.64 g/cm³

CARGA N	DEFORMACIÓN UNITARIA ε X 10⁻²	ÁREA CORREGIDA cm²	ESFUERZO Kg/cm²
0.0	0.00	18.32	0.00
4.0	0.20	18.36	0.02
6.0	0.40	18.40	0.03
8.0	0.60	18.43	0.04
10.0	0.80	18.47	0.06
13.0	1.00	18.51	0.07
20.0	1.50	18.60	0.11
28.0	2.00	18.70	0.15
37.0	2.50	18.79	0.20
48.0	3.00	18.89	0.26
60.0	3.50	18.99	0.32
70.0	4.00	19.09	0.37
90.0	5.00	19.29	0.48
111.0	6.00	19.49	0.58
129.0	7.00	19.70	0.67
145.0	8.00	19.92	0.74
160.0	9.00	20.13	0.81
173.0	10.00	20.36	0.87
184.0	11.00	20.59	0.91
192.0	12.00	20.82	0.94
197.0	13.00	21.06	0.95
201.0	14.00	21.31	0.96
206.0	15.00	21.56	0.97
208.0	16.00	21.81	0.97
210.0	17.00	22.08	0.97

FALLA:
Falla x Fisura





Resistencia a la compresión inconfinada
q_u = 0.97 Kg/cm²

Cohesión
$q_u/2$ = 0.49 Kg/cm²

Revisó:

LUTHER HERRERA
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del Laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE COMPRESION INCONFINADA EN SUELOS COHESIVOS. IFT-04
Norma Técnica de Referencia: NTC-1527/00, INV. E-152/07. Procedimiento de ensayo: PT-06

Fecha de Revisión: 07/01/2014
Revisión No.: 0

PROYECTO: AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR

CLIENTE: CONSORCIO ARQUIDISEÑOS **FECHA:** 11/jun/2014

PERFORACIÓN: 1 **SHELBY:** 2 **PROFUNDIDAD:** 12,80 - 13,50 m

DESCRIPCIÓN: Arcilla inorgánica de alta plasticidad café clara **Rp:** 0.75 Kg/cm²

DIMENSIONES Y PROPIEDADES DE LA MUESTRA

DIÁMETRO 4.83 cm ALTURA 10.44 cm HUMEDAD NATURAL 24.3%

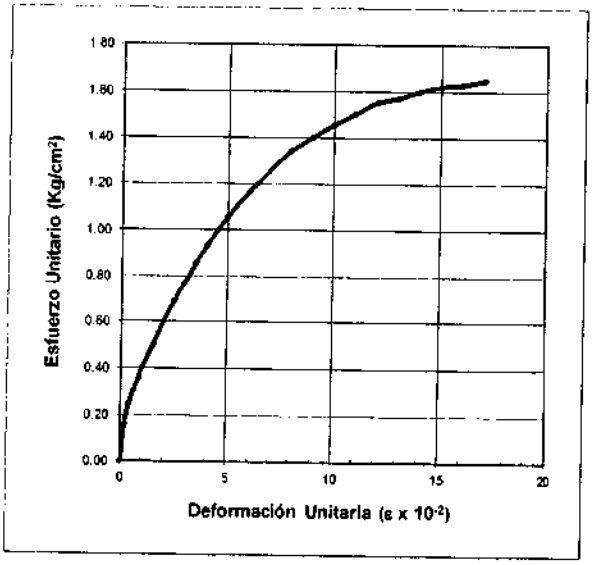
ÁREA 18.32 cm² VOLUMEN 191.29 cm³ PESO 393.5 g

PESO UNITARIO HÚMEDO 2.06 g/cm³ PESO UNITARIO SECO 1.66 g/cm³

CARGA N	DEFORMACIÓN UNITARIA ε X 10⁻²	ÁREA CORREGIDA cm²	ESFUERZO Kg/cm²
0.0	0.00	18.32	0.00
29.0	0.20	18.36	0.16
45.0	0.40	18.40	0.25
55.0	0.60	18.43	0.30
64.0	0.80	18.47	0.35
73.0	1.00	18.51	0.40
91.0	1.50	18.60	0.50
110.0	2.00	18.70	0.60
127.0	2.50	18.79	0.69
143.0	3.00	18.89	0.77
159.0	3.50	18.99	0.85
174.0	4.00	19.09	0.93
200.0	5.00	19.29	1.06
223.0	6.00	19.49	1.17
243.0	7.00	19.70	1.26
262.0	8.00	19.92	1.34
277.0	9.00	20.13	1.40
291.0	10.00	20.36	1.46
304.0	11.00	20.59	1.51
317.0	12.00	20.82	1.55
325.0	13.00	21.06	1.57
335.0	14.00	21.31	1.60
343.0	15.00	21.56	1.62
349.0	16.00	21.81	1.63
357.0	17.00	22.08	1.65

FALLA:





Resistencia a la compresión inconfinada
q_u = 1.65 Kg/cm²

Cohesión
$q_u/2$ = 0.82 Kg/cm²

Revisó:

LUTHER HERRERA
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del Laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE COMPRESION INCONFINADA EN SUELOS COHESIVOS. IFT-04
Norma Técnica de Referencia: NTC-1527/00, INV. E-152/07. Procedimiento de ensayo: PT-06

Fecha de Revisión: 07/01/2014
Revisión No.: 0

PROYECTO: AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR

CLIENTE: CONSORCIO ARQUIDISEÑOS **FECHA:** 11/jun/2014

PERFORACIÓN: 4 **SHELBY:** 1 **PROFUNDIDAD:** 9,40 - 10,10 m

DESCRIPCIÓN: Limo inorgánico de alta plasticidad gris claro, fisurada **Rp:** 0.50 Kg/cm²

DIMENSIONES Y PROPIEDADES DE LA MUESTRA

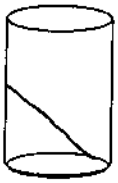
DIÁMETRO 4.72 cm ALTURA 10.32 cm HUMEDAD NATURAL 35.4%

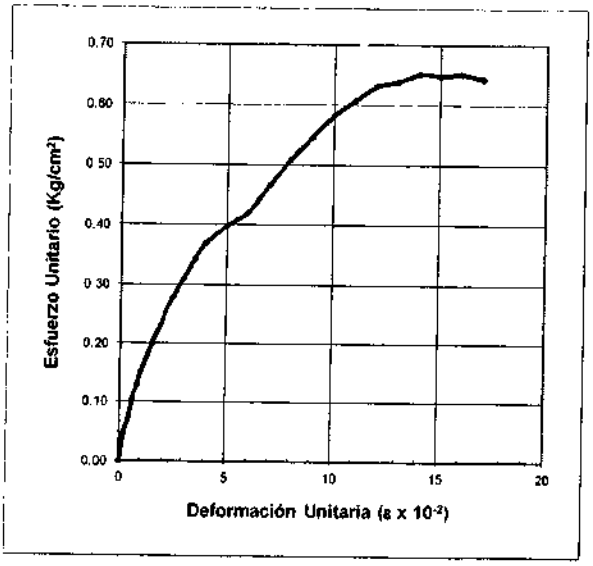
ÁREA 17.50 cm² VOLUMEN 180.57 cm³ PESO 316.2 g

PESO UNITARIO HÚMEDO 1.75 g/cm³ PESO UNITARIO SECO 1.29 g/cm³

CARGA N	DEFORMACIÓN UNITARIA ε X 10⁻²	ÁREA CORREGIDA cm²	ESFUERZO Kg/cm²
0.0	0.00	17.50	0.00
8.0	0.20	17.53	0.05
12.0	0.40	17.57	0.07
18.0	0.60	17.60	0.10
22.0	0.80	17.64	0.13
26.0	1.00	17.67	0.15
35.0	1.50	17.76	0.20
42.0	2.00	17.85	0.24
49.0	2.50	17.95	0.28
55.0	3.00	18.04	0.31
61.0	3.50	18.13	0.34
66.0	4.00	18.23	0.37
72.0	5.00	18.42	0.40
77.0	6.00	18.61	0.42
86.0	7.00	18.81	0.47
95.0	8.00	19.02	0.51
103.0	9.00	19.23	0.55
111.0	10.00	19.44	0.58
117.0	11.00	19.66	0.61
123.0	12.00	19.88	0.63
126.0	13.00	20.11	0.64
130.0	14.00	20.35	0.65
131.0	15.00	20.59	0.65
133.0	16.00	20.83	0.65
133.0	17.00	21.08	0.64

FALLA:
Falla x Fisura





Resistencia a la compresión inconfinada
q_u = 0.65 Kg/cm²

Cohesión
$q_u/2$ = 0.33 Kg/cm²

Revisó:

LUTHER HERRERA
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del Laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE COMPRESION INCONFINADA EN SUELOS COHESIVOS. IFT-04
Norma Técnica de Referencia: NTC-1527/00, INV. E-152/07. Procedimiento de ensayo: PT-06

Fecha de Revisión: 07/01/2014
Revisión No.: 0

PROYECTO: AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR

CLIENTE: CONSORCIO ARQUIDISEÑOS **FECHA:** 11/jun/2014

PERFORACIÓN: 9 **SHELBY:** 1 **PROFUNDIDAD:** 11,30 - 12,00 m

DESCRIPCIÓN: Limo inorgánico de alta plasticidad café oscuro, fisurada **Rp:** 0.25 Kg/cm²

DIMENSIONES Y PROPIEDADES DE LA MUESTRA

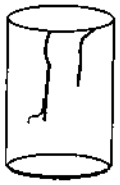
DIÁMETRO 4.78 cm ALTURA 10.44 cm HUMEDAD NATURAL 120.4%

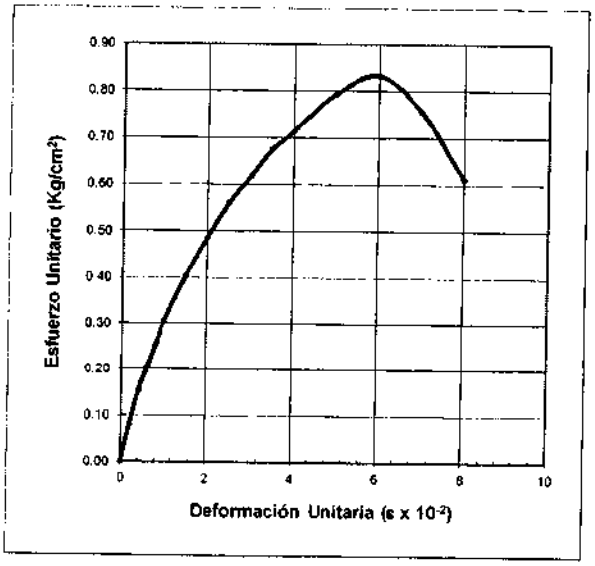
ÁREA 17.95 cm² VOLUMEN 187.35 cm³ PESO 327.0 g

PESO UNITARIO HÚMEDO 1.75 g/cm³ PESO UNITARIO SECO 0.79 g/cm³

CARGA N	DEFORMACIÓN UNITARIA ε X 10⁻²	ÁREA CORREGIDA cm²	ESFUERZO Kg/cm²
0.0	0.00	17.95	0.00
14.0	0.20	17.98	0.08
27.0	0.40	18.02	0.15
36.0	0.60	18.05	0.20
45.0	0.80	18.09	0.25
54.0	1.00	18.13	0.30
72.0	1.50	18.22	0.40
87.0	2.00	18.31	0.48
101.0	2.50	18.41	0.56
112.0	3.00	18.50	0.62
123.0	3.50	18.60	0.67
131.0	4.00	18.69	0.71
147.0	5.00	18.89	0.79
156.0	6.00	19.09	0.83
143.0	7.00	19.30	0.76
117.0	8.00	19.51	0.61

FALLA:
Falla x Fisura





Resistencia a la compresión inconfinada
q_u = 0.83 Kg/cm²

Cohesión
$q_u/2$ = 0.42 Kg/cm²

Revisó:

LUTHER HERRERA
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del Laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE COMPRESION INCONFINADA EN SUELOS COHESIVOS. IFT-04
Norma Técnica de Referencia: NTC-1527/00, INV. E-152/07. Procedimiento de ensayo: PT-06

Fecha de Revisión: 07/01/2014
Revisión No.: 0

PROYECTO: AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR

CLIENTE: CONSORCIO ARQUIDISEÑOS **FECHA:** 11/jun/2014

PERFORACIÓN: 10 **SHELBY:** 1 **PROFUNDIDAD:** 0,70 - 0,90 m

DESCRIPCIÓN: Arcilla inorgánica de baja plasticidad café clara con veta: **Rp:** > 4,50 Kg/cm²

DIMENSIONES Y PROPIEDADES DE LA MUESTRA

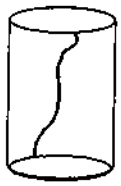
DIÁMETRO 4.73 cm ALTURA 10.42 cm HUMEDAD NATURAL 19.9%

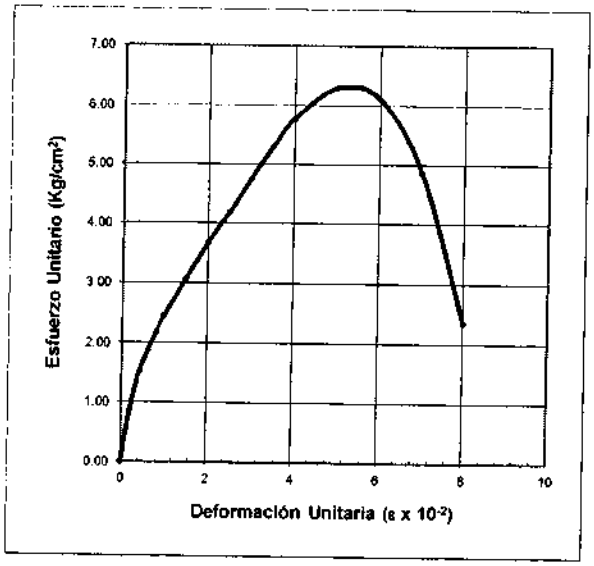
ÁREA 17.57 cm² VOLUMEN 183.10 cm³ PESO 398.7 g

PESO UNITARIO HÚMEDO 2.18 g/cm³ PESO UNITARIO SECO 1.82 g/cm³

CARGA N	DEFORMACIÓN UNITARIA ε X 10⁻²	ÁREA CORREGIDA cm²	ESFUERZO Kg/cm²
0.0	0.00	17.57	0.00
152.0	0.20	17.61	0.88
258.0	0.40	17.64	1.49
325.0	0.60	17.68	1.87
377.0	0.80	17.71	2.17
426.0	1.00	17.75	2.45
537.0	1.50	17.84	3.07
645.0	2.00	17.93	3.67
738.0	2.50	18.02	4.18
844.0	3.00	18.12	4.75
946.0	3.50	18.21	5.30
1038.0	4.00	18.30	5.78
1143.0	5.00	18.50	6.30
1120.0	6.00	18.69	6.11
902.0	7.00	18.89	4.87
442.0	8.00	19.10	2.36

FALLA:
Falla x Fisura





Resistencia a la compresión inconfinada
q_u = 6.30 Kg/cm²

Cohesión
$q_u/2$ = 3.15 Kg/cm²

Revisó:

LUTHER HERRERA
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del Laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE COMPRESION INCONFINADA EN SUELOS COHESIVOS. IFT-04
Norma Técnica de Referencia: NTC-1527/00, INV. E-152/07. Procedimiento de ensayo: PT-06

Fecha de Revisión: 07/01/2014
Revisión No.: 0

PROYECTO: AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR

CLIENTE: CONSORCIO ARQUIDISEÑOS **FECHA:** 11/jun/2014

PERFORACIÓN: 12 **SHELBY:** 1 **PROFUNDIDAD:** 7,00 - 7,70 m

DESCRIPCIÓN: Arcilla inorgánica de baja plasticidad café clara, fisurada **Rp:** 0.50 Kg/cm²

DIMENSIONES Y PROPIEDADES DE LA MUESTRA

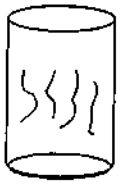
DIÁMETRO 4.83 cm ALTURA 10.41 cm HUMEDAD NATURAL 20.3%

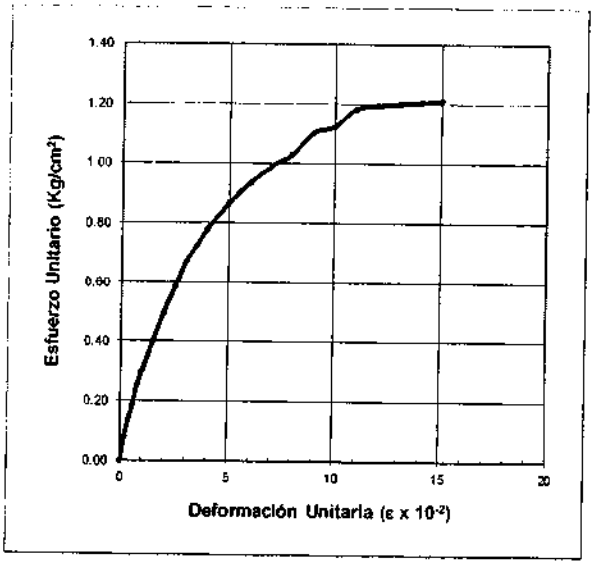
ÁREA 18.32 cm² VOLUMEN 190.74 cm³ PESO 398.6 g

PESO UNITARIO HÚMEDO 2.09 g/cm³ PESO UNITARIO SECO 1.74 g/cm³

CARGA N	DEFORMACIÓN UNITARIA ε X 10⁻²	ÁREA CORREGIDA cm²	ESFUERZO Kg/cm²
0.0	0.00	18.32	0.00
14.0	0.20	18.36	0.08
25.0	0.40	18.40	0.14
34.0	0.60	18.43	0.19
46.0	0.80	18.47	0.25
54.0	1.00	18.51	0.30
73.0	1.50	18.60	0.40
91.0	2.00	18.70	0.50
108.0	2.50	18.79	0.59
124.0	3.00	18.89	0.67
135.0	3.50	18.99	0.73
146.0	4.00	19.09	0.78
164.0	5.00	19.29	0.87
179.0	6.00	19.49	0.94
191.0	7.00	19.70	0.99
201.0	8.00	19.92	1.03
216.0	9.00	20.13	1.10
225.0	10.00	20.36	1.13
239.0	11.00	20.59	1.18
244.0	12.00	20.82	1.19
248.0	13.00	21.06	1.20
252.0	14.00	21.31	1.21
256.0	15.00	21.56	1.21

FALLA:





Resistencia a la compresión inconfinada
q_u = 1.21 Kg/cm²

Cohesión
$q_u/2$ = 0.61 Kg/cm²

Revisó:

LUTHER HERRERA
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del Laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE COMPRESION INCONFINADA EN SUELOS COHESIVOS. IFT-04
Norma Técnica de Referencia: NTC-1527/00, INV. E-152/07. Procedimiento de ensayo: PT-06

Fecha de Revisión: 07/01/2014
Revisión No.: 0

PROYECTO: AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR

CLIENTE: CONSORCIO ARQUIDISEÑOS **FECHA:** 11/jun/2014

PERFORACIÓN: 12 **SHELBY:** 2 **PROFUNDIDAD:** 11,90 - 12,60 m

DESCRIPCIÓN: Arcilla inorgánica de alta plasticidad café clara **Rp:** 0.50 Kg/cm²

DIMENSIONES Y PROPIEDADES DE LA MUESTRA

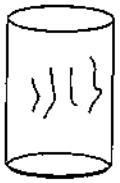
DIÁMETRO 4.73 cm ALTURA 10.31 cm HUMEDAD NATURAL 32.9%

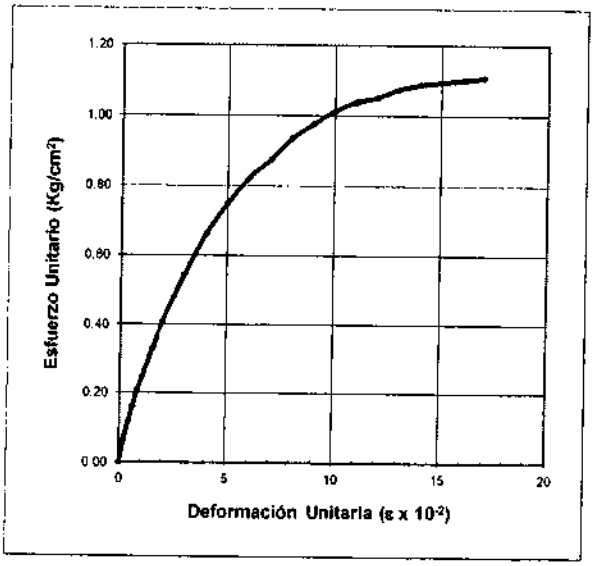
ÁREA 17.57 cm² VOLUMEN 181.16 cm³ PESO 358.0 g

PESO UNITARIO HÚMEDO 1.98 g/cm³ PESO UNITARIO SECO 1.49 g/cm³

CARGA N	DEFORMACIÓN UNITARIA ε X 10⁻²	ÁREA CORREGIDA cm²	ESFUERZO Kg/cm²
0.0	0.00	17.57	0.00
11.0	0.20	17.61	0.06
20.0	0.40	17.64	0.12
28.0	0.60	17.68	0.16
36.0	0.80	17.71	0.21
42.0	1.00	17.75	0.24
58.0	1.50	17.84	0.33
72.0	2.00	17.93	0.41
85.0	2.50	18.02	0.48
97.0	3.00	18.12	0.55
108.0	3.50	18.21	0.60
119.0	4.00	18.30	0.66
136.0	5.00	18.50	0.75
151.0	6.00	18.69	0.82
162.0	7.00	18.89	0.87
175.0	8.00	19.10	0.93
185.0	9.00	19.31	0.98
194.0	10.00	19.52	1.01
201.0	11.00	19.74	1.04
206.0	12.00	19.97	1.05
213.0	13.00	20.20	1.08
218.0	14.00	20.43	1.09
222.0	15.00	20.67	1.10
226.0	16.00	20.92	1.10
230.0	17.00	21.17	1.11

FALLA:





Resistencia a la compresión inconfinada
q_u = 1.11 Kg/cm²

Cohesión
$q_u/2$ = 0.55 Kg/cm²

Revisó:

LUTHER HERRERA
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del Laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cia. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	1	**Shelby**	1	**PROFUNDIDAD:**	8,50 - 9,20 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café clara con rastros de arena, fisurada				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	-

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	170	171	430	464	131
No GOLP	27	28	-	-	
P1	30.91	33.74	33.34	32.70	151.23
P2	26.42	29.44	31.71	31.09	128.18
P3	10.41	13.97	23.17	22.67	15.87
W %	28.0	27.8	19.1	19.1	20.5

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	28
LÍMITE PLÁSTICO	19
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	9

CLASIFICACIÓN U.S.C	C L
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	0.2
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	0.8
ÍNDICE DE FLUIDEZ	18.4

Rp (Kg/cm^2)	0.75

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	1	**Muestra:**	2	**PROFUNDIDAD:**	12,80 - 13,50 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café clara				
OBSERVACIONES	Muestra insuficiente para consolidación			**Orden No.**	-

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	16	313	451	444	198
No GOLP	22	23	-	-	-
P1	32.54	34.62	32.36	33.63	106.63
P2	27.55	29.57	30.71	32.05	88.96
P3	12.93	14.49	22.02	23.77	16.14
W %	34.1	33.5	19.0	19.1	24.3

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LÍQUIDO	33
LÍMITE PLÁSTICO	19
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	14

CLASIFICACIÓN U.S.C	C L
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	0.4
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	0.6
ÍNDICE DE FLUIDEZ	22.9

Rp (Kg/cm^2)	0.75

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia S.A
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01				FECHA DE REVISIÓN
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0				7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12				REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B				0
PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR				
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS			Fecha de Ensayo:	11/06/2014
PERFORACIÓN: 4	Shelby: 1		PROFUNDIDAD:	9,40 - 10,10 m.
DESCRIPCIÓN : Limo inorgánico de alta plasticidad gris claro, fisurada				
OBSERVACIONES Ninguna			Orden No.	-

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	11	79	425	459	186
No GOLP	23	24	-	-	-
P1	33.93	31.75	33.48	32.83	126.29
P2	25.75	23.41	30.90	30.26	97.48
P3	13.10	10.49	23.02	22.25	16.06
W %	64.7	64.6	32.7	32.1	35.4

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	64
LIMITE PLASTICO	32
INDICE DE PLASTICIDAD	32

CLASIFICACIÓN U.S.C	M H
INDICE DE LIQUIDEZ	0.1
INDICE DE CONSISTENCIA	0.9
INDICE DE FLUIDEZ	34.4

Rp (Kg/cm^2)	0.50

PROYECTO : AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR				
CLIENTE : CONSORCIO ARQUIDISEÑOS			FECHA:	11/06/2014
PERFORACIÓN: 9	Muestra: 1		PROFUNDIDAD:	11,30 - 12,00 m.
DESCRIPCIÓN : Limo inorgánico de alta plasticidad café oscuro, fisurada				
OBSERVACIONES Ninguna			Orden No.	-

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	35	112	449	428	142
No GOLP	28	28	-	-	-
P1	30.69	33.83	31.34	32.43	106.87
P2	17.84	20.88	26.69	27.46	57.25
P3	10.79	13.77	21.62	22.03	16.04
W %	182.3	182.1	91.7	91.5	120.4

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	185
LIMITE PLASTICO	92
INDICE DE PLASTICIDAD	93

CLASIFICACIÓN U.S.C	M H
INDICE DE LIQUIDEZ	0.3
INDICE DE CONSISTENCIA	0.7
INDICE DE FLUIDEZ	119.4

Rp (Kg/cm^2)	0.25

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISIÓN No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	10	**Shelby:**	1	**PROFUNDIDAD:**	0,70 - 0,90 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café clara con vetas grises, fisurada				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	-

LÍMITE LIQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn
RECIP No	128	385	428	430	210
No GOLP	28	28	-	-	-
P1	30.35	31.82	32.51	33.09	118.78
P2	23.72	25.04	30.32	31.10	101.74
P3	10.15	11.15	22.03	23.19	16.12
W %	**48.9**	**48.8**	**26.4**	**25.2**	**19.9**

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No 200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LÍMITE LIQUIDO	**49**
LÍMITE PLÁSTICO	**26**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	**23**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C L**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**-0.3**
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	**1.3**
ÍNDICE DE FLUIDEZ	**18.8**

Rp (Kg/cm²)	**> 4,50**

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorizacion del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA, HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200, IFT-01	FECHA DE REVISION
ORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, INV E-125/07, INV E-126/07, NTC 1495/01, NTC 1776/1994, INV E-122/07 , INV E-214/0	7 de Enero de 2014
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	REVISION No.
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B	0

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**Fecha de Ensayo:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	12	**Shelby**	1	**PROFUNDIDAD:**	7,00 - 7,70 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café clara, fisurada				
OBSERVACIONES	Ninguna			**Orden No.**	-

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	114	322	459	444	200
No GOLP	28	28	-	-	-
P1	31.49	31.31	32.37	33.82	146.70
P2	25.69	25.49	30.41	31.82	124.73
P3	10.98	10.76	22.24	23.77	16.31
W %	39.4	39.5	24.0	24.8	20.3

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	40
LIMITE PLASTICO	24
INDICE DE PLASTICIDAD	16

CLASIFICACIÓN U.S.C	C L
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.2
INDICE DE CONSISTENCIA	1.2
INDICE DE FLUIDEZ	18.8

Rp (Kg/cm²)	**0.50**

PROYECTO :	**AUS-12761 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DG. 58 SUR No. 28-19 / TRV. 30 No. 57-50 SUR**				
CLIENTE :	**CONSORCIO ARQUIDISEÑOS**			**FECHA:**	11/06/2014
PERFORACIÓN:	12	**Muestra:**	2	**PROFUNDIDAD:**	11,90 - 12,60 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café clara				
OBSERVACIONES	Muestra insuficiente para consolidación			**Orden No.**	-

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn
RECIP No	76	415	464	425	201
No GOLP	23	24	-	-	-
P1	30.79	31.04	32.40	33.30	119.58
P2	23.01	23.21	30.22	30.99	93.92
P3	10.87	10.94	22.67	23.02	15.94
W %	64.1	63.8	28.9	29.0	32.9

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	-
Peso T-200 (g)	-
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014

LIMITE LIQUIDO	63
LIMITE PLASTICO	29
INDICE DE PLASTICIDAD	34

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	0.1
INDICE DE CONSISTENCIA	0.9
INDICE DE FLUIDEZ	32.1

Rp (Kg/cm²)	**0.50**

REVISO:

Luther Herrera - Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de Suelos

PROYECTO:	AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR		
CLIENTE:	CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.		
FECHA DE RECEPCIÓN:	10 DE MAYO DE 2018	FECHA DE ENSAYO:	16 DE MAYO DE 2018
INFORME DE ENSAYO No:	018 - 266	ORDEN No.:	0857

INFORME DE RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Código	F - 6.3 - 02
Versión	05
Fecha de Emisión	2018-01-11

Per. No.	M. No.	PROFUNDIDAD (m)	DESCRIPCIÓN	PROPIEDADES INDICE						% PASA TAMIZ		CLASIFICACIÓN
				LL (%)	LP (%)	IP (%)	Wn (%)	IL (%)	IC(%)	No. 40	No.200	
15	1	0,40 - 0,70	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café medio con presencia de raíces	55	22	33	29.9	0.2	0.8		-	C H
15	2	0,70 - 1,50	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris claro con vetas de óxido	65	21	44	25.1	0.1	0.9		-	C H
15	3	1,50 - 3,00	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café medio	55	20	35	21.2	0.0	1.0		-	C H
15	4	3,00 - 3,50	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café medio	25	12	13	8.4	-0.3	1.3		-	C L
15	5	3,50 - 4,00	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café medio	26	13	13	9.1	-0.3	1.3		-	C L
16	1	0,30 - 0,70	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café medio con presencia de raíces	56	19	37	25.3	0.2	0.8		-	C H
16	2	0,70 - 1,30	Arcilla inorgánica de alta plasticidad amarillo oscuro con tonos beige	54	17	37	18.7	0.0	1.0		-	C H
16	3	1,30 - 3,40	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café medio	28	13	15	9.0	-0.3	1.3		-	C L
16	4	3,60 - 4,10	Arena con arcilla café medio	-	-	-	4.1	-	-		20.9	S C
16	5	4,10 - 4,60	Arcilla arenosa café medio	-	-	-	10.7	-	-		57.1	- -
16	6	4,60 - 5,10	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscuro	29	12	17	18.6	0.4	0.6		-	C L
17	1	0,20 - 0,50	Arcilla inorgánica de alta plasticidad marrón amarillento con presencia de raíces	58	20	38	29.9	0.3	0.7		-	C H
17	2	0,50 - 1,80	Arcilla inorgánica de baja plasticidad amarillo con presencia de raíces	39	16	23	12.9	-0.1	1.1		-	C L
17	3	1,80 - 3,60	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café medio	39	15	24	13.6	-0.1	1.1		-	C L
17	4	3,80 - 4,20	Arena arcillosa café medio	-	-	-	7.0	-	-		40.2	S C
17	5	4,30 - 5,10	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscuro	45	16	29	21.4	0.2	0.8		-	C L
17	6	5,10 - 6,00	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café medio con vetas de óxido	56	19	37	28.3	0.3	0.7		-	C H

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. DIANA VILLAMIL TORRES
JEFE DE LABORATORIO

Convenciones:
Wn: Humedad Natural
LL: Límite Líquido
LP: Límite Plástico
IP: Índice de Plasticidad
IL: Índice de Líquidez
RQD: Rock Quality Designation

BALANZAS:	LAB-001, LAB-004
HORNOS:	LAB-061, LAB-072
CAZUELA:	LAB-055, LAB-056
TERMOMETRO:	
HUMEDAD RELATIVA %:	
TEMPERATURA °C:	20

Calle 67A No 68A-51 - Teléfono: 2 50 88 40 - Celular: 316 3 41 51 94 - Bogotá D.C. - Colombia
E-mail:laboratorio@alfonsouribesuelos.com

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200.	Código:	F - 6.3 - 03
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, NTC 1495/13, NTC 1776/1994, NTC 78/1995	Versión:	05
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : P-6.2-01, P-6.2-02, P-6.2-03 y P-6.2-04	Fecha de Emisión:	2018-01-11
Método de Ensayo Límite Líquido : METODO B		

PROYECTO:	**AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR**				
CLIENTE:	**CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.**		**FECHA DE ENSAYO:**	**16 DE MAYO DE 2018**	
PERFORACIÓN:	15	**Muestra:** 1	**PROFUNDIDAD:**	0,40 - 0,70 m.	
DESCRIPCIÓN:	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café medio con presencia de raices				
OBSERVACIONES:	Ninguna		**ORDEN No.:**	**0857**	

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn %
RECIPIENTE No.	152	376	471	538	40
Número de Golpes	26	27	-	-	-
P1 (g)	22.50	21.27	32.29	27.12	100.45
P2 (g)	18.87	17.72	30.46	25.32	81.28
P3 (g)	12.18	11.17	22.21	16.99	17.16
W %	**54.3**	**54.2**	**22.2**	**21.6**	**29.9**

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No.	-
% pasa Tamiz No.2	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LIMITE LIQUIDO	**55**
LIMITE PLASTICO	**22**
INDICE DE PLASTICIDAD	**33**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C**	**H**
INDICE DE LIQUIDEZ	**0.2**	
INDICE DE CONSISTENCIA	**0.8**	

RQD	-

PROYECTO:	**AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR**				
CLIENTE:	**CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.**		**FECHA DE ENSAYO:**	**16 DE MAYO DE 2018**	
PERFORACIÓN:	15	**Muestra:** 2	**PROFUNDIDAD:**	0,70 - 1,50 m.	
DESCRIPCIÓN:	Arcilla inorgánica de alta plasticidad gris claro con vetas de óxido				
OBSERVACIONES:	Ninguna		**ORDEN No.:**	**0857**	

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn %
RECIPIENTE No.	74	137	531	532	61
Número de Golpes	28	29	-	-	-
P1 (g)	18.77	20.46	30.91	26.42	100.94
P2 (g)	15.32	17.10	29.18	24.68	84.32
P3 (g)	9.85	11.81	20.88	16.40	17.98
W %	**63.1**	**63.5**	**20.8**	**21.0**	**25.1**

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No.	-
% pasa Tamiz No.2	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LIMITE LIQUIDO	**66**
LIMITE PLASTICO	**21**
INDICE DE PLASTICIDAD	**44**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C**	**H**
INDICE DE LIQUIDEZ	**0.1**	
INDICE DE CONSISTENCIA	**0.9**	

RQD	-

Revisó y Aprobó:

Ing. Diana Villamil T.
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200.
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, NTC 1495/13, NTC 1776/1994, NTC 78/1995
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : P-6.2-01, P-6.2-02, P-6.2-03 y P-6.2-04
Método de Ensayo Limite Líquido : METODO B

Código:	F - 6.3 - 03
Versión:	05
Fecha de Emisión:	2018-01-11

PROYECTO:	**AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR**				
CLIENTE:	**CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.**			**FECHA DE ENSAYO:**	**16 DE MAYO DE 2018**
PERFORACIÓN:	15	**Muestra:**	3	**PROFUNDIDAD:**	1,50 - 3,00 m.
DESCRIPCIÓN:	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café medio				
OBSERVACIONES:	Ninguna			**ORDEN No.:**	**0857**

LIMITE LIQUIDO			**LIMITE PLASTICO**		**Wn %**
RECIPIENTE No.	208	369	461	514	50
Número de Golpes	22	23	-	-	-
P1 (g)	21.36	24.15	33.11	27.72	100.17
P2 (g)	17.99	20.51	31.41	26.03	85.69
P3 (g)	11.98	13.94	23.03	17.66	17.52
W %	**56.1**	**55.4**	**20.3**	**20.2**	**21.2**

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LÍMITE LIQUIDO	**55**
LÍMITE PLÁSTICO	**20**
INDICE DE PLASTICIDAD	**35**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C**	**H**
INDICE DE LIQUIDEZ	**0.0**	
INDICE DE CONSISTENCIA	**1.0**	

RQD	-

PROYECTO:	**AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR**				
CLIENTE:	**CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.**			**FECHA DE ENSAYO:**	**16 DE MAYO DE 2018**
PERFORACIÓN:	15	**Muestra:**	4	**PROFUNDIDAD:**	3,00 - 3,50 m.
DESCRIPCIÓN:	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café medio				
OBSERVACIONES:	Ninguna			**ORDEN No.:**	**0857**

LIMITE LIQUIDO			**LIMITE PLASTICO**		**Wn %**
RECIPIENTE No.	72	238	466	472	69
Número de Golpes	26	27	-	-	-
P1 (g)	22.83	22.38	34.60	33.79	100.99
P2 (g)	21.00	20.65	33.50	32.71	94.40
P3 (g)	13.55	13.56	24.57	23.59	16.13
W %	**24.6**	**24.4**	**12.3**	**11.8**	**8.4**

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LÍMITE LIQUIDO	**25**
LÍMITE PLÁSTICO	**12**
INDICE DE PLASTICIDAD	**13**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C**	**L**
INDICE DE LIQUIDEZ	**-0.3**	
INDICE DE CONSISTENCIA	**1.3**	

RQD	-

Revisó y Aprobó:
Ing. Diana Villamil T.
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200.	Código:	F - 6.3 - 03
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, NTC 1495/13, NTC 1776/1994, NTC 78/1995	Versión:	05
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : P-6.2-01, P-6.2-02, P-6 2-03 y P-6.2-04	Fecha de Emisión:	2016-01-11
Método de Ensayo Límite Líquido : METODO B		

PROYECTO:	**AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR**				
CLIENTE:	**CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.**			**FECHA DE ENSAYO:**	**16 DE MAYO DE 2018**
PERFORACIÓN:	**15**	**Muestra:**	**5**	**PROFUNDIDAD:**	3,50 - 4,00 m.
DESCRIPCIÓN:	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café medio				
OBSERVACIONES:	Ninguna			**ORDEN No.:**	**0857**

LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLÁSTICO		Wn %
RECIPIENTE No.	47	410	445	452	77
Número de Golpes	26	27	-	-	-
P1 (g)	19.36	18.92	32.78	32.72	100.74
P2 (g)	17.55	17.28	31.61	31.51	93.78
P3 (g)	10.65	10.82	22.68	22.70	17.62
W %	**26.2**	**25.4**	**13.1**	**13.7**	**9.1**

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LÍMITE LÍQUIDO	**26**
LÍMITE PLÁSTICO	**13**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	**13**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C L**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**-0.3**
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	**1.3**

RQD	-

PROYECTO:	**AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR**				
CLIENTE:	**CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.**			**FECHA DE ENSAYO:**	**16 DE MAYO DE 2018**
PERFORACIÓN:	**16**	**Muestra:**	**1**	**PROFUNDIDAD:**	0,30 - 0,70 m.
DESCRIPCIÓN:	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café medio con presencia de raíces				
OBSERVACIONES:	Ninguna			**ORDEN No.:**	**0857**

LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLÁSTICO		Wn %
RECIPIENTE No.	3	182	508	517	83
Número de Golpes	23	22	-	-	-
P1 (g)	26.08	21.77	31.48	26.22	100.80
P2 (g)	22.70	18.11	29.88	24.65	83.99
P3 (g)	16.67	11.66	21.40	16.28	17.44
W %	**56.1**	**56.7**	**18.9**	**18.8**	**25.3**

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LÍMITE LÍQUIDO	**56**
LÍMITE PLÁSTICO	**19**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	**37**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C H**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**0.2**
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	**0.8**

RQD	-

Revisó y Aprobó:

Ing. Diana Villada T
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S y Cía. S.A
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200.	Código:	F - 6.3 - 03
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, NTC 1495/13, NTC 1776/1994, NTC 78/1995	Versión:	05
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : P-6.2-01, P-6.2-02, P-6.2-03 y P-6.2-04	Fecha de Emisión:	2018-01-11
Método de Ensayo Limite Liquido : METODO B		

PROYECTO:	AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR				
CLIENTE:	CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.			FECHA DE ENSAYO:	16 DE MAYO DE 2018
PERFORACIÓN:	16	Muestra:	2	PROFUNDIDAD:	0,70 - 1,30 m.
DESCRIPCIÓN:	Arcilla inorgánica de alta plasticidad amarillo oscuro con tonos beige				
OBSERVACIONES:	Ninguna			ORDEN No.:	0857

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn %
RECIPIENTE No.	108	114	510	523	53
Número de Golpes	22	22	-	-	-
P1 (g)	22.37	22.94	32.97	27.22	100.43
P2 (g)	18.17	18.68	31.45	25.77	87.40
P3 (g)	10.52	10.98	22.57	17.21	17.83
W %	54.9	55.3	17.1	16.9	18.7

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LIMITE LIQUIDO	54
LIMITE PLASTICO	17
INDICE DE PLASTICIDAD	37

CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
INDICE DE LIQUIDEZ	0.0
INDICE DE CONSISTENCIA	1.0

RQD	-

PROYECTO:	AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR				
CLIENTE:	CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.			FECHA DE ENSAYO:	16 DE MAYO DE 2018
PERFORACIÓN:	16	Muestra:	3	PROFUNDIDAD:	1,30 - 3,40 m.
DESCRIPCIÓN:	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café medio				
OBSERVACIONES:	Ninguna			ORDEN No.:	0857

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn %
RECIPIENTE No.	138	155	409	454	55
Número de Golpes	26	27	-	-	-
P1 (g)	20.85	19.65	34.31	32.66	100.53
P2 (g)	18.91	17.95	33.10	31.47	93.63
P3 (g)	11.94	11.79	24.23	22.55	17.28
W %	27.8	27.6	13.6	13.3	9.0

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LIMITE LIQUIDO	28
LIMITE PLASTICO	13
INDICE DE PLASTICIDAD	15

CLASIFICACIÓN U.S.C	C L
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.3
INDICE DE CONSISTENCIA	1.3

RQD	-

Revisó y Aprobó:

Ing. Diana Villamil T.
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200.	Código:	F - 6.3 - 03
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, NTC 1495/13, NTC 1776/1994, NTC 78/1995	Versión:	05
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : P-6.2-01, P-6.2-02, P-6.2-03 y P-6.2-04	Fecha de Emisión.	2018-01-11
Método de Ensayo Límite Líquido : METODO B		

PROYECTO:	AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR				
CLIENTE:	CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.			FECHA DE ENSAYO:	16 DE MAYO DE 2018
PERFORACIÓN:	16	Muestra:	4	PROFUNDIDAD:	3,60 - 4,10 m.
DESCRIPCIÓN:	Arena con arcilla café medio				
OBSERVACIONES:	Muestra insuficiente			ORDEN No.:	0857

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn %
RECIPIENTE No.					80
Número de Golpes			-	-	-
P1 (g)					144.93
P2 (g)					139.97
P3 (g)					17.69
W %	-	-	-	-	4.1

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	122.28
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	96.67
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	20.94

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LÍMITE LÍQUIDO	-
LÍMITE PLÁSTICO	-
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	S	C
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-	
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	-	

RQD	-

PROYECTO:	AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR				
CLIENTE:	CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.			FECHA DE ENSAYO:	16 DE MAYO DE 2018
PERFORACIÓN:	16	Muestra:	5	PROFUNDIDAD:	4,10 - 4,60 m.
DESCRIPCIÓN:	Arcilla arenosa café medio				
OBSERVACIONES:	Muestra insuficiente			ORDEN No.:	0857

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn %
RECIPIENTE No.					45
Número de Golpes			-	-	-
P1 (g)					176.84
P2 (g)					161.21
P3 (g)					15.61
W %	-	-	-	-	10.7

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	145.60
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	62.53
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	57.05

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LÍMITE LÍQUIDO	-
LÍMITE PLÁSTICO	-
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	-	-
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-	
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	-	

RQD	-

Revisó y Aprobó:

Ing. Diana Villamil T.
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200.	Código:	F - 6.3 - 03
NORMAS TECNICAS APLICADAS. NTC 4630/99, NTC 1495/13, NTC 1776/1994, NTC 78/1995	Versión:	05
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : P-6.2-01, P-6 2-02, P-6.2-03 y P-6.2-04	Fecha de Emisión:	2018-01-11
Método de Ensayo Límite Líquido : METODO B		

PROYECTO:	AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR				
CLIENTE:	CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.			FECHA DE ENSAYO:	18 DE MAYO DE 2018
PERFORACIÓN:	16	Muestra:	6	PROFUNDIDAD:	4,60 - 5,10 m.
DESCRIPCIÓN:	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscuro				
OBSERVACIONES:	Ninguna			ORDEN No.:	0857

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn %
RECIPIENTE No.	40	115	436	437	59
Número de Golpes	24	25	-	-	-
P1 (g)	24.81	21.05	33.36	34.94	100.44
P2 (g)	22.44	18.66	32.26	33.81	87.40
P3 (g)	14.18	10.39	23.10	24.71	17.13
W %	28.7	28.9	12.0	12.4	18.6

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LIMITE LIQUIDO	29
LIMITE PLASTICO	12
INDICE DE PLASTICIDAD	17

CLASIFICACIÓN U.S.C	CL
INDICE DE LIQUIDEZ	0.4
INDICE DE CONSISTENCIA	0.6

RQD	-

PROYECTO:	AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR				
CLIENTE:	CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.			FECHA DE ENSAYO:	16 DE MAYO DE 2018
PERFORACIÓN:	17	Muestra:	1	PROFUNDIDAD:	0,20 - 0,50 m.
DESCRIPCIÓN:	Arcilla inorgánica de alta plasticidad marrón amarillento con presencia de raíces				
OBSERVACIONES:	Ninguna			ORDEN No.:	0857

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn %
RECIPIENTE No.	110	151	448	540	46
Número de Golpes	24	25	-	-	-
P1 (g)	23.01	21.52	33.28	32.19	100.25
P2 (g)	18.53	17.46	31.56	30.49	80.82
P3 (g)	10.81	10.41	23.07	21.97	15.81
W %	58.0	57.6	20.3	20.0	29.9

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LIMITE LIQUIDO	58
LIMITE PLASTICO	20
INDICE DE PLASTICIDAD	38

CLASIFICACIÓN U.S.C	CH
INDICE DE LIQUIDEZ	0.3
INDICE DE CONSISTENCIA	0.7

RQD	-

Revisó y Aprobó:

Ing. Diana Villamil T
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200.		
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, NTC 1495/13, NTC 1776/1994, NTC 78/1995 PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : P-6.2-01, P-6.2-02, P-6.2-03 y P-6 2-04 Método de Ensayo Límite Líquido : METODO B	Código:	F - 6.3 - 03
	Versión:	05
	Fecha de Emisión:	2018-01-11

PROYECTO:	**AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR**				
CLIENTE:	**CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.**			**FECHA DE ENSAYO:**	**16 DE MAYO DE 2018**
PERFORACIÓN:	17	**Muestra:**	2	**PROFUNDIDAD:**	0,50 - 1,80 m.
DESCRIPCIÓN:	Arcilla inorgánica de baja plasticidad amarillo con presencia de raices				
OBSERVACIONES:	Ninguna			**ORDEN No.:**	**0857**

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn %
RECIPIENTE No.	76	176	402	509	78
Número de Golpes	25	26	-	-	-
P1 (g)	19.65	18.81	33.28	28.20	100.41
P2 (g)	17.17	16.47	31.90	26.76	90.77
P3 (g)	10.78	10.40	23.12	17.70	15.93
W %	38.8	38.6	15.7	15.9	12.9

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LIMITE LIQUIDO	39
LIMITE PLASTICO	16
INDICE DE PLASTICIDAD	23

CLASIFICACIÓN U.S.C	C L
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.1
INDICE DE CONSISTENCIA	1.1

RQD	-

PROYECTO:	**AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR**				
CLIENTE:	**CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.**			**FECHA DE ENSAYO:**	**16 DE MAYO DE 2018**
PERFORACIÓN:	17	**Muestra:**	3	**PROFUNDIDAD:**	1,80 - 3,60 m.
DESCRIPCIÓN:	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café medio				
OBSERVACIONES:	Ninguna			**ORDEN No.:**	**0857**

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn %
RECIPIENTE No.	179	386	473	504	70
Número de Golpes	26	25	-	-	-
P1 (g)	21.95	24.81	31.87	32.23	100.49
P2 (g)	19.07	22.01	30.59	30.95	90.41
P3 (g)	11.68	14.81	21.71	22.27	16.41
W %	39.0	38.9	14.4	14.7	13.6

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LIMITE LIQUIDO	39
LIMITE PLASTICO	15
INDICE DE PLASTICIDAD	24

CLASIFICACIÓN U.S.C	C L
INDICE DE LIQUIDEZ	-0.1
INDICE DE CONSISTENCIA	1.1

RQD	-

Revisó y Aprobó:

Ing. Diana Villamil T.
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S y Cía. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200.	Código:	F - 6.3 - 03
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, NTC 1495/13, NTC 1776/1994, NTC 78/1995	Versión:	05
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : P-6.2-01, P-6.2-02, P-6.2-03 y P-6.2-04	Fecha de Emisión.	2018-01-11
Método de Ensayo Límite Líquido : METODO B		

PROYECTO:	AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR				
CLIENTE:	CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.			FECHA DE ENSAYO:	16 DE MAYO DE 2018
PERFORACIÓN:	17	Muestra:	4	PROFUNDIDAD:	3,80 - 4,20 m.
DESCRIPCIÓN:	Arena arcillosa café medio				
OBSERVACIONES:	Muestra insuficiente			ORDEN No.:	0857

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn %
RECIPIENTE No.					71A
Número de Golpes			-	-	-
P1 (g)					133.05
P2 (g)					125.49
P3 (g)					17.76
W %	-	-	-	-	7.0

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	107.73
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	64.38
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	40.24

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LÍMITE LÍQUIDO	-
LÍMITE PLÁSTICO	-
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	-

CLASIFICACIÓN U.S.C	S C
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	-
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	-

RQD	-

PROYECTO:	AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR				
CLIENTE:	CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.			FECHA DE ENSAYO:	16 DE MAYO DE 2018
PERFORACIÓN:	17	Muestra:	5	PROFUNDIDAD:	4,30 - 5,10 m.
DESCRIPCIÓN:	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscuro				
OBSERVACIONES:	Ninguna			ORDEN No.:	0857

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn %
RECIPIENTE No.	70	241	421	422	58
Número de Golpes	27	28	-	-	-
P1 (g)	21.26	26.31	34.42	33.48	100.47
P2 (g)	18.07	21.83	33.07	32.10	85.76
P3 (g)	10.88	11.76	24.28	23.39	17.12
W %	44.4	44.5	15.4	15.8	21.4

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LÍMITE LÍQUIDO	45
LÍMITE PLÁSTICO	16
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	29

CLASIFICACIÓN U.S.C	C L
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	0.2
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	0.8

RQD	-

Revisó y Aprobó:
Ing. Diana Villamil T.
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cia. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200.	Código:	F - 6.3 - 03
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, NTC 1495/13, NTC 1776/1994, NTC 78/1995	Versión:	05
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : P-6.2-01, P-6.2-02, P-6.2-03 y P-6.2-04	Fecha de Emisión:	2018-01-11
Método de Ensayo Límite Líquido : METODO B		

PROYECTO:	**AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR**				
CLIENTE:	**CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.**			**FECHA DE ENSAYO:**	**16 DE MAYO DE 2018**
PERFORACIÓN:	17	**Muestra:**	6	**PROFUNDIDAD:**	5,10 - 6,00 m.
DESCRIPCIÓN:	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café medio con vetas de óxido				
OBSERVACIONES:	Ninguna			**ORDEN No.:**	**0857**

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn %
RECIPIENTE No.	111	374	539	400	71
Número de Golpes	27	28	-	-	-
P1 (g)	19.80	19.08	28.52	33.74	100.61
P2 (g)	16.61	16.25	26.89	32.18	82.39
P3 (g)	10.82	11.09	18.12	23.71	17.99
W %	**55.1**	**54.8**	**18.6**	**18.4**	**28.3**

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LÍMITE LÍQUIDO	**56**
LÍMITE PLÁSTICO	**19**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	**37**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C H**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**0.3**
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	**0.7**

RQD	**-**

Revisó y Aprobó:

Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO	Código	F - 6.3 - 02
	Versión	05
	Fecha de Emisión	2018-01-11

PROYECTO:	**AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR**		
CLIENTE:	**CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.**		
FECHA DE RECEPCIÓN:	**10 DE MAYO DE 2018**	**FECHA DE ENSAYO:**	**15 DE MAYO DE 2018**
ORDEN No. :	**857**	**INFORME DE ENSAYO:**	**018-266**

Apique No.	1	2	3	4		
Muestra No.	1	1	1	1		
Profundidad (m)	0,50 - 0,70	0,60 - 0,80	0,50 - 0,70	0.90 - 1,10		

Limite liquido (%)	53	55	38	49		
Limite Plástico (%)	19	24	18	21		
Indice de plastic. (%)	34	31	20	28		
Humedad natural (%)	19.2	18.7	15.8	19.6		
Indice de liquidez (%)	0.0	-0.2	-0.1	0.0		
% pasa 200	-	-	-	-		

Humedad Inicial (%)	19.2	18.7	15.8	19.6		
Humedad Final (%)	23.4	29.1	22.9	28.3		
Peso Unitario Total (g/cm3)	1.84	1.60	1.48	1.61		
Peso Unitario Seco (g/cm3)	1.54	1.34	1.28	1.34		

CBR 0,1 in.	Con Humedad Natural	8.3%	14.8%	9.3%	8.4%		
	Después de Sumerg. 96 h.	3.7%	5.4%	7.7%	6.1%		
CBR 0,2 in.	Con Humedad Natural	7.5%	14.8%	11.0%	8.1%		
	Después de Sumerg. 96 h.	3.6%	5.7%	7.7%	5.5%		

Descripción y clasificación USC

Apique	Muestra No.	Descripción	Clasificación	
1	1	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café medio	C	H
2	1	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café clara	C	H
3	1	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café clara rojiza	C	L
4	1	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura	C	L

Revisó y aprobó:

Ing. Diana Villamil Torres
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del Laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE RELACION DE SOPORTE CBR Normas Técnicas Aplicadas: NTC-2122/13; INV E-148/13 Procedimiento de Ensayo: P-6.3-06	Código	F - 6.3 - 06
	Versión	04
	Fecha de Emisión:	2018-01-11

PROYECTO:	AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR					
CLIENTE:	CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.			FECHA DE ENSAYO:	15/05/2018	
APIQUE:	1	MUESTRA:	1	PROFUNDIDAD:	0,50 - 0,70	m
DESCRIPCION :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café medio			FECHA DE RECEPCIÓN	10 DE MAYO DE 2018	
OBSERVACIONES:	Ninguna					

Datos Molde	
Molde No.	T
W molde (g)	4789
Diámetro (cm)	15.04
Altura (cm)	18.00
Vol. (cm^3)	3197
Area Pistón (in^2)	3

Propiedades Físicas		EXPANSIÓN	
Wm+Mi (g)	10664	LI 1E-2 mm	402
W suelo (g)	5875	LF 1E-2 mm	498
γ t (kg/cm^3)	1.84	% Exp.	0.825
γ d (kg/cm^3)	1.54		

NATURAL

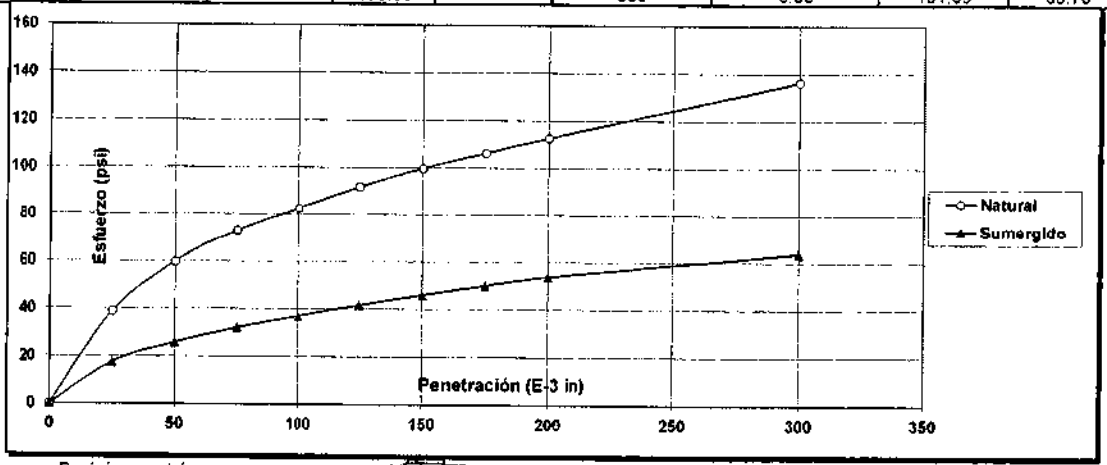
%Humedad	
Recipiente	233
P1 (g)	93.13
P2 (g)	81.4
P3 (g)	20.10
Wn (%)	19.2%

Penetración (E-3 in)	Carga (KN)	Carga (lb)	Esfuerzo (psi)	CBR
0	0	0.00	0.00	
25	0.519	116.68	38.89	
50	0.796	178.95	59.65	
75	0.975	219.19	73.06	
100	1.102	247.74	82.58	8.3%
125	1.224	275.17	91.72	
150	1.332	299.45	99.82	
175	1.419	319.00	106.33	
200	1.505	338.34	112.78	7.5%
300	1.820	409.15	136.38	

SUMERGIDO

%Humedad	
Recipiente	182
P1 (g)	100.54
P2 (g)	84.57
P3 (g)	16.29
Ws (%)	23.4%

Penetración (E-3 in)	Carga (KN)	Carga (lb)	Esfuerzo (psi)	CBR
0	0	0.00	0.00	
25	0.234	52.61	17.54	
50	0.345	77.56	25.85	
75	0.43	96.67	32.22	
100	0.496	111.51	37.17	3.7%
125	0.558	125.44	41.81	
150	0.615	138.26	46.09	
175	0.671	150.85	50.28	
200	0.72	161.86	53.95	3.6%
300	0.85	191.09	63.70	



Revisó y aprobó:

Ing. Diana Villamil Torres
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del Laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cia S.A
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE RELACION DE SOPORTE CBR Normas Técnicas Aplicadas: NTC-2122/13; INV E-148/13 Procedimiento de Ensayo: P-6.3-06	Código	F - 6.3 - 06
	Versión	04
	Fecha de Emisión:	2018-01-11

PROYECTO :	AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR				
CLIENTE :	CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.			FECHA DE ENSAY	MAYO 15 DE 2018
APIQUE:	2	MUESTRA:	1	PROFUNDIDAD:	0,60 - 0,80 m
DESCRIPCION :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café clara			ORDEN No.:	857
OBSERVACIONES:	Ninguna				

Datos Molde	
Molde No.	W
W molde (g)	4406
Diámetro (cm)	15.43
Altura (cm)	12.32
Vol. (cm^3)	2304
Area Pistón (in^2)	3

Propiedades Físicas		EXPANSIÓN	
Wm+Mi (g)	8081	LI 1E-2 mm	110
W suelo (g)	3675	LF 1E-2 mm	290
γ t (kg/cm^3)	1.60	% Exp.	1.546
γ d (kg/cm^3)	1.34		

NATURAL

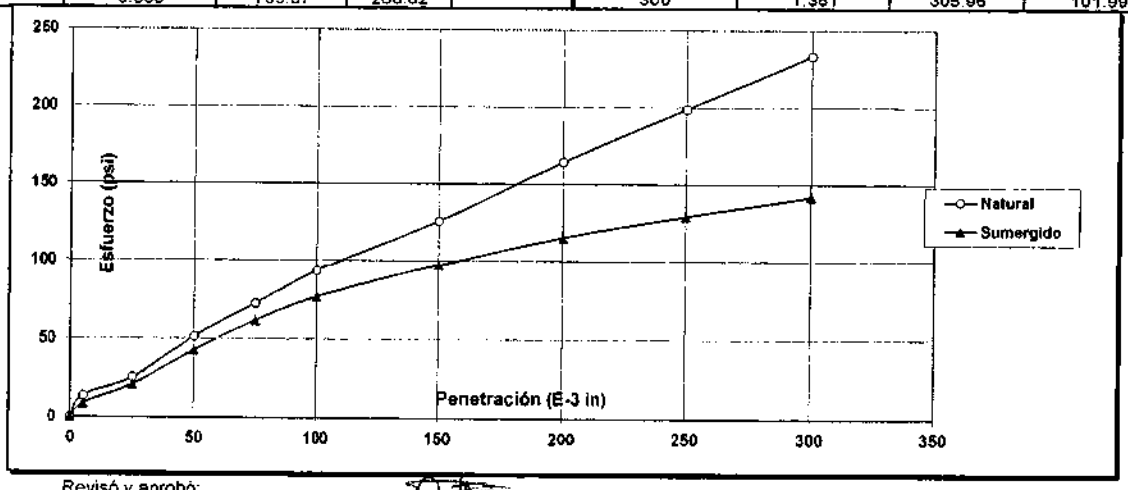
%Humedad	
Recipiente	271
P1 (g)	120.86
P2 (g)	105.1
P3 (g)	20.67
Wn (%)	18.7%

Penetración (E-3 in)	Carga (KN)	Carga (lb)	Esfuerzo (psi)	CBR
0	0	0.00	0.00	
5	0.206	46.31	15.44	
25	0.727	163.44	54.48	
50	1.346	302.59	100.86	
75	1.668	374.53	124.84	
100	1.969	442.65	147.55	14.8%
150	2.545	572.14	190.71	
200	2.955	664.31	221.44	14.8%
250	3.263	733.55	244.52	
300	3.558	799.87	266.62	

SUMERGIDO

%Humedad	
Recipiente	248
P1 (g)	101.36
P2 (g)	84.32
P3 (g)	25.72
Ws (%)	29.1%

Penetración (E-3 in)	Carga (KN)	Carga (lb)	Esfuerzo (psi)	CBR
0	0	0.00	0.00	
5	0.051	11.47	3.82	
25	0.169	37.99	12.66	
50	0.355	79.81	26.60	
75	0.556	124.99	41.66	
100	0.725	162.99	54.33	5.4%
150	0.960	215.82	71.94	
200	1.144	257.18	85.73	5.7%
250	1.258	282.81	94.27	
300	1.361	305.96	101.99	



Revisó y aprobó:

Ing. Diana Villamil Torres
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del Laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE RELACIÓN DE SOPORTE CBR

Normas Técnicas Aplicadas: NTC-2122/13; INV E-148/13
Procedimiento de Ensayo: P-6.3-06

Código	F - 6.3 - 06
Versión	04
Fecha de Emisión:	2018-01-11

PROYECTO :	AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR				
CLIENTE :	CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.			FECHA DE ENSAY	MAYO 15 DE 2018
APIQUE:	3	MUESTRA:	1	PROFUNDIDAD:	0,50 - 0,70 m
DESCRIPCION :	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café clara rojiza			ORDEN No.:	857
OBSERVACIONES:	Ninguna				

Datos Molde	
Molde No.	Z
W molde (g)	4025
Diámetro (cm)	15.28
Altura (cm)	14.24
Vol. (cm^3)	2611
Area Pistón (in^2)	3

Propiedades Físicas		EXPANSIÓN	
Wm+Mi (g)	7891	LI 1E-2 mm	395
W suelo (g)	3866	LF 1E-2 mm	408
γ t (kg/cm^3)	1.48	% Exp.	0.112
γ d (kg/cm^3)	1.28		

NATURAL

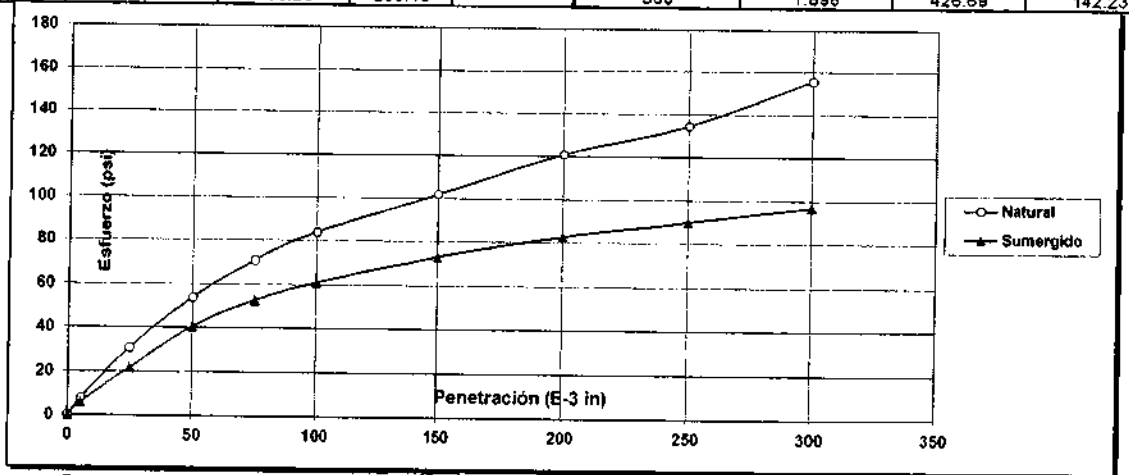
%Humedad	
Recipiente	223
P1 (g)	108.12
P2 (g)	96.8
P3 (g)	25.04
Wn (%)	15.8%

Penetración (E-3 in)	Carga (KN)	Carga (lb)	Esfuerzo (psi)	CBR
0	0	0.00	0.00	
5	0.182	40.92	13.64	
25	0.337	75.76	25.25	
50	0.685	153.99	51.33	
75	0.969	217.84	72.61	
100	1.242	279.21	93.07	9.3%
150	1.680	377.68	125.89	
200	2.195	493.46	164.49	11.0%
250	2.654	596.64	198.88	
300	3.115	700.28	233.43	

SUMERGIDO

%Humedad	
Recipiente	241
P1 (g)	118.26
P2 (g)	101.03
P3 (g)	25.81
Ws (%)	22.9%

Penetración (E-3 in)	Carga (KN)	Carga (lb)	Esfuerzo (psi)	CBR
0	0	0.00	0.00	
5	0.114	25.63	8.54	
25	0.278	62.50	20.83	
50	0.569	127.92	42.64	
75	0.823	185.02	61.67	
100	1.026	230.65	76.88	7.7%
150	1.296	291.35	97.12	
200	1.539	345.98	115.33	7.7%
250	1.726	388.02	129.34	
300	1.898	426.69	142.23	



Revisó y aprobó:

Ing. Diana Villamil Torres
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del Laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE RELACION DE SOPORTE CBR Normas Técnicas Aplicadas: NTC-2122/13; INV E-148/13 Procedimiento de Ensayo: P-6.3-06	Código	F - 6.3 - 06
	Versión	04
	Fecha de Emisión:	2018-01-11

PROYECTO :	AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR				
CLIENTE :	CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.			FECHA DE ENSAY	MAYO 15 DE 2018
APIQUE:	4	MUESTRA:	1	PROFUNDIDAD:	0.90 - 1,10 m
DESCRIPCION :	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura			ORDEN No.:	857
OBSERVACIONES:	Ninguna				

Datos Molde	
Molde No.	C
W molde (g)	4503
Diámetro (cm)	15.60
Altura (cm)	12.85
Vol. (cm^3)	2456
Area Pistón (in^2)	3

Propiedades Físicas		EXPANSIÓN	
Wm+Mi (g)	8454	LI 1E-2 mm	200
W suelo (g)	3951	LF 1E-2 mm	240
γ t (kg/cm^3)	1.61	% Exp.	0.344
γ d (kg/cm^3)	1.34		

NATURAL

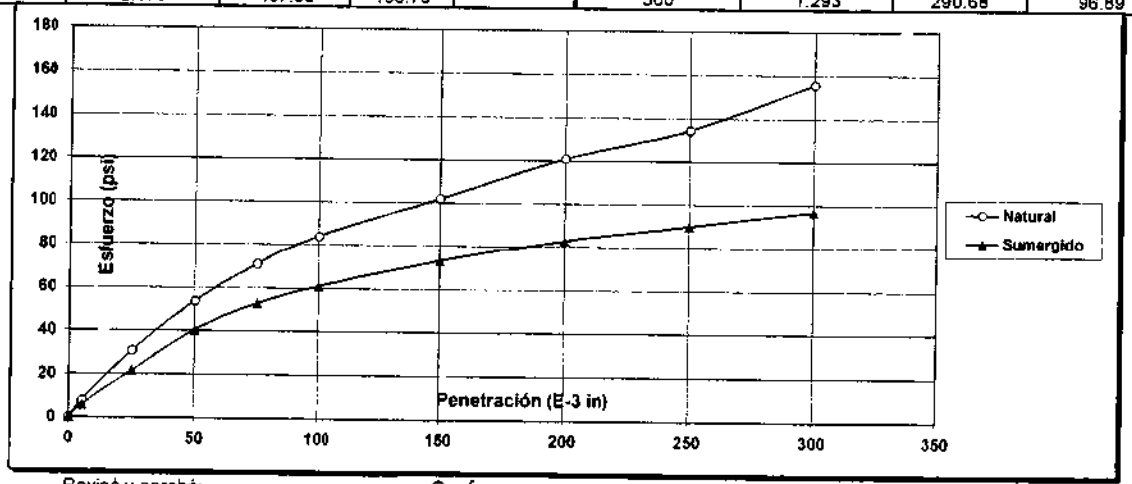
%Humedad	
Recipiente	233
P1 (g)	111.87
P2 (g)	96.8
P3 (g)	19.94
Wn (%)	19.6%

Penetración (E-3 in)	Carga (KN)	Carga (lb)	Esfuerzo (psi)	CBR
0	0	0.00	0.00	
5	0.106	23.83	7.94	
25	0.410	92.17	30.72	
50	0.719	161.64	53.88	
75	0.947	212.89	70.96	
100	1.121	252.01	84.00	8.4%
150	1.360	305.74	101.91	
200	1.613	362.62	120.87	8.1%
250	1.796	403.76	134.59	
300	2.079	467.38	155.79	

SUMERGIDO

%Humedad	
Recipiente	242
P1 (g)	104.1
P2 (g)	86.78
P3 (g)	25.48
Ws (%)	28.3%

Penetración (E-3 in)	Carga (KN)	Carga (lb)	Esfuerzo (psi)	CBR
0	0	0.00	0.00	
5	0.080	17.98	5.99	
25	0.289	64.97	21.66	
50	0.540	121.40	40.47	
75	0.704	158.27	52.76	
100	0.814	182.99	61.00	6.1%
150	0.975	219.19	73.06	
200	1.104	248.19	82.73	5.5%
250	1.200	269.77	89.92	
300	1.293	290.68	96.89	



Revisó y aprobó:

Ing. Diana Vitapil Torres
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del Laboratorio de Alfonso Uribe S y Cia S A.
Los resultados corresponden únicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA,HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200.
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, NTC 1495/13, NTC 1776/1994.
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B

Código:	F - 6.3 - 03
Versión:	05
Fecha de Emisión:	2018-01-11

PROYECTO:	**AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR**				
CLIENTE:	**CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.**			**FECHA DE ENSAYO:**	15 de mayo de 2018
APIQUE No. :	1	**Muestra:**	1	**PROFUNDIDAD:**	0,50 - 0,70 m.
DESCRIPCIÓN:	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café medio				
OBSERVACIONES:	Ninguna			**ORDEN No.:**	**857**

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn %
RECIPIENTE No.	13	23	481	488	233
Número de Golpes	30	30	-	-	-
P1 (g)	22.86	22.47	31.93	29.12	93.13
P2 (g)	19.74	19.44	30.34	27.49	81.35
P3 (g)	13.62	13.56	21.94	19.13	20.10
W %	**51.0**	**51.5**	**18.9**	**19.5**	**19.2**

P1= Peso del recipiente mas muestra humeda
P2= Peso del recipiente mas muestra seca
P3= Peso del recipiente
W%= Contenido de humedad de la muestra

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
20	0.974
21	0.979
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LÍMITE LÍQUIDO	**53**
LÍMITE PLÁSTICO	**19**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	**34**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C H**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**0.0**
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	**1.0**

RQD	-

PROYECTO :	**AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR**				
CLIENTE :	**CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.**			**FECHA:**	15 de mayo de 2018
PERFORACIÓN:	2	**Muestra:**	1	**PROFUNDIDAD:**	0,60 - 0,80 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de alta plasticidad café clara				
OBSERVACIONES:	Ninguna			**Orden No.**	**857**

LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO		Wn %
RECIP No.	184	186	131	138	271
No. GOLP	25	24	-	-	-
P1 (g)	24.25	24.03	21.47	21.76	120.86
P2 (g)	20.71	20.59	19.61	19.83	105.11
P3 (g)	14.37	14.37	11.79	11.78	20.67
W %	**55.8**	**55.3**	**23.8**	**24.0**	**18.7**

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LÍMITE LÍQUIDO	**55**
LÍMITE PLÁSTICO	**24**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	**31**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C H**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**-0.2**
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	**1.2**

Rp (Kg/cm²)	-

Revisó y Aprobó:

Ing. Diana [illegible]
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía S.A
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

INFORME DE ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA, HUMEDAD Y % PASA TAMIZ No. 200. IFT-01	Código:	F - 6.3 - 03
NORMAS TECNICAS APLICADAS: NTC 4630/99, NTC 1495/13, NTC 1776/1994.	Versión:	05
PROCEDIMIENTO DE ENSAYO : PT-04, PT-05 Y PT-12	Fecha de Emisión:	2018-01-11
METODO DE ENSAYO LIMITE LIQUIDO : METODO B		

PROYECTO :	**AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR**				
CLIENTE :	**CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.**			**Fecha de Ensayo:**	15 de mayo de 2018
PERFORACIÓN:	3	**Muestra:**	1	**PROFUNDIDAD:**	0,50 - 0,70 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café clara rojiza				
OBSERVACIONES:	Ninguna			**Orden No.**	857

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn %
RECIP No.	155	175	121	136	223
No. GOLP	26	27	-	-	-
P1 (g)	21.34	21.50	21.92	21.55	108.12
P2 (g)	18.71	18.79	20.39	20.03	96.77
P3 (g)	11.67	11.64	11.63	11.56	25.04
W %	**37.4**	**37.9**	**17.5**	**17.9**	**15.8**

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LÍMITE LÍQUIDO	**38**
LÍMITE PLÁSTICO	**18**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	**20**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C L**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**-0.1**
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	**1.1**

Rp (Kg/cm²)	-

PROYECTO :	**AUS-12761-1 ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 No. 28-19 SUR**				
CLIENTE :	**CONSTRUCCIONES OBYCON S.A.**			**FECHA:**	15 de mayo de 2018
PERFORACIÓN:	4	**Muestra:**	1	**PROFUNDIDAD:**	0.90 - 1.10 m.
DESCRIPCIÓN :	Arcilla inorgánica de baja plasticidad café oscura				
OBSERVACIONES:	Ninguna			**Orden No.**	857

LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		Wn %
RECIP No.	147	178	146	179	233
No. GOLP	27	28	-	-	-
P1 (g)	21.55	21.53	20.51	21.85	111.87
P2 (g)	18.33	18.39	18.96	20.03	96.78
P3 (g)	11.60	11.88	11.63	11.59	19.94
W %	**47.8**	**48.2**	**21.1**	**21.6**	**19.6**

%PASA 200	
Peso muestra (g)	-
Peso T-40 (g)	0.00
Peso T-200 (g)	0.00
% pasa Tamiz No. 40	-
% pasa Tamiz No.200	-

NUMERO DE GOLPES	FACTOR PARA LIMITE LIQUIDO K
22	0.985
23	0.990
24	0.995
25	1.000
26	1.005
27	1.009
28	1.014
29	1.018
30	1.022

LÍMITE LÍQUIDO	**49**
LÍMITE PLÁSTICO	**21**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	**28**

CLASIFICACIÓN U.S.C	**C L**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**0.0**
ÍNDICE DE CONSISTENCIA	**1.0**

Rp (Kg/cm²)	-

Revisó y Aprobó:

Ing. Diana Vittoria T.
Jefe de Laboratorio

Estos resultados no podrán reproducirse parcial ni totalmente sin la autorización del laboratorio de Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Los resultados corresponden unicamente a las muestras ensayadas

Alfonso Uribe S. y Cia. S.A.
Estudios de suelos

AUS-12761-1

ANEXO B

ESPECIFICACIONES DE MATERIALES

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

GT

ESPECIFICACIÓN GEOTEXTIL TEJIDO 2100

1. PROPIEDADES MECÁNICAS

- Método Tira Ancha Norma ASTM-D-4595	
Resistencia Sentido longitudinal	37 KN/m
Elongación Sentido longitudinal	20%
- Resistencia al punzonamiento Norma ASTM-D-4833	710 N (160 lb)

2. PROPIEDADES HIDRÁULICAS

- Tamaño de abertura aparente Norma ASTM-D-4751	0.425 mm
- Permeabilidad Norma ASTM-D-4491	6.3×10^{-2} cm/seg

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

SBG

ESPECIFICACIÓN SUBBASE GRANULAR

1. DESCRIPCIÓN

Esta especificación se refiere al suministro, colocación y compactación de material de subbase granular aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de acuerdo con los alineamientos y dimensiones que se indiquen en los planos del proyecto o que establezca el Interventor.

2. MATERIALES

2.1 Agregados pétreos

Los materiales para construir la subbase granular pueden ser gravas naturales o materiales provenientes de la trituración de fragmentos rocosos o una mezcla de ambos. Las partículas deberán ser duras y resistentes, de características uniformes, libres de terrones de arcilla u otras sustancias objetables y deberán satisfacer los siguientes requisitos:

2.1.1 Granulometría

Deberá ajustarse a la siguiente franja granulométrica:

Tamiz		Porcentaje que pasa
Normal	**Alterno**	**SBG-1**
50.0 mm	2"	100
37.5 mm	1 ½"	70-95
25.0 mm	1"	60-90
12.5 mm	½"	45-75
9.50 mm	3/8"	40-70
4.75 mm	No. 4	25-55
2.00 mm	No. 10	15-40
425 µm	No. 40	6-25
75 µm	No. 200	2-15

Para prevenir segregaciones y garantizar los niveles de compactación y resistencia exigidos por la presente especificación, el material que suministre el Constructor debe dar lugar a una curva granulométrica uniforme y sensiblemente

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

ANS

ESPECIFICACIÓN ARENA DE NIVELACIÓN Y SELLO

La capa de arena que servirá como capa para la colocación de los adoquines, deberá estar limpia y presentar una granulometría uniforme y ajustarse a la siguiente franja:

Tamiz		Porcentaje que pasa
Normal	Alterno	
9.50 mm	3/8"	100
4.75 mm	No.4	90-100
2.36 mm	No. 8	75-100
11.8 mm	No. 16	50-95
600 µm	No. 30	25-60
300 µm	No. 50	10-30
100 µm	No. 100	0-15
75 µm	No. 200	0-5

La arena se almacenará de tal manera que se pueda manejar sin contaminarla y se deberá proteger de la lluvia para que su contenido de humedad sea lo más uniforme posible. Si la arena ya colocada sufre algún tipo de compactación, se le dará varias pasadas con un rastrillo para devolverle la soltura y se enrasará de nuevo.

No se permitirá colocar adoquines sobre una capa de arena que haya soportado lluvia o escorrentía, lo que implicaría tener que levantarla, devolverla a la zona de almacenamiento y reemplazarla por arena uniforme y suelta.

La arena que se utilice para sellar las juntas entre adoquines, deberá estar libre de materia orgánica y contaminantes y en el momento de su utilización estará lo suficientemente seca y suelta como para que pueda penetrar, por barrido, dentro de las juntas.

Se recomiendan los siguientes límites dentro de los cuales deberá estar su curva granulométrica:

Tamiz		Porcentaje que pasa
Normal	Alterno	
2.36 mm	No. 8	100
11.8 mm	No. 16	90-100
600 µm	No. 30	60-90
300 µm	No. 50	30-60
100 µm	No. 100	5-30
75 µm	No. 200	0-15

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

AUS-12761-1

ANEXO C

MEMORIAS DE CÁLCULO

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

AUS-12761-1

MEMORIAS DE CÁLCULO
ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 SUR No. 28-18

Se utilizó el siguiente modelo geotécnico para realizar los cálculos.

Estrato	Profundidad (m)	Descripción	γ (T/m^3)	C_u (T/m^2)	ϕ (°)	$Cr / (1+e_0)$
1	0,0 - 0,1/0,6	Rellenos	1.50	-	-	-
2	0,1/0,6 - 1,0/4,3	Arcillas y limos de color café	1.70	11.8	-	0.030
3	1,0/4,3 - 2,4/6,4	Arcillas arenosas y limos arenosos de color café	1.80	17.0	-	0.024
4	2,4/6,4 - 4,6/8,8	Arenas finas de color café	1.90	-	30	0.010
5	4,6/8,8 - Prof. Explor.	Arcillas arenosas, arcillas y limos arcillosos de color café con lentes y capas de arena	1.90	20.0	-	0.015

1. CÁLCULO DE LA CAPACIDAD DE SOPORTE A NIVEL DE CIMENTACIÓN (-1,2 m)

Para determinar la resistencia al corte no drenada Cu, se utilizaron los resultados obtenidos en los ensayos in situ de resistencia a la penetración estándar y la siguiente correlación:

$$C_u\,[T/m^2] = (0{,}35 - 0{,}65)\,N \quad \textit{(Stroud, 1974)}$$

Se toma: $Cu\,(T/m^2) = 0{,}5\,N$

Del ensayo de penetración estándar efectuado en la Perforación P12 se obtiene un número mínimo de golpes N a 1,2 m de profundidad que resulta en 24 golpes/pie.

Por lo tanto se tiene:

$$Cu = 0{,}5 * 24 \quad Ton/m^2$$

$$Cu = 11.8 \quad Ton/m^2$$

Teniendo:

$$q_{adm} = C * N_C / FS$$

donde:

- C: Resistencia al corte no drenada
- N_C: Factor de capacidad de carga = 5.7 Para cimentaciones superficiales
- FS: Factor de seguridad = 3.0; que es igual o superior a los valores de las tablas H.2.4-1 y H.4.7-1 para las diferentes condiciones presentadas.
- q_{adm}: Capacidad de soporte neta del terreno

Se obtiene un valor de:

$$q_{adm} = 2.2 \ Kg/cm^2 = 22.0 \ Ton/m^2$$

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

AUS-12761-1

MEMORIAS DE CÁLCULO
ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 SUR No. 28-18

2. CÁLCULO DE LA CAPACIDAD DE SOPORTE CON FSBM

Afectando el valor de cohesión determinado con el FSBM se tiene:

Cu / FSBM = 7.8 Ton/m^2

Teniendo:

$$q_{adm} = C * N_C / FS$$

donde:

C: Resistencia al corte no drenada afectada por el FSBM
N_C: Factor de capacidad de carga = 5.7 Para cimentaciones superficiales
q_{adm}: Capacidad de soporte neta del terreno

Se obtiene un valor de:

q_{adm} = 4.47 Kg/cm^2 = 44.7 Ton/m^2

Se efectuó una revisión de la capacidad de soporte de las zapatas utilizando el factor de seguridad básico mínimo directo que para la condición de carga viva más carga muerta es de 1.5, según la Tabla H.2.4-1 de la Norma NSR-10. Este factor de seguridad se utilizó para calcular el valor reducido de la resistencia al corte no drenada del estrato de apoyo, que corresponde a un suelo cohesivo.
Si se castiga o se reduce la resistencia al corte, básicamente se está disminuyendo el valor encontrado en el diseño en función de los ensayos de campo y por lo tanto la cohesión no drenada para este análisis resulta en un valor de 7,8 T/m2.
Al calcular la capacidad de soporte con esta reducción en la resistencia del estrato de apoyo resulta en un valor de 44,7 T/m2, valor superior a la capacidad admisible calculada con un factor de seguridad a la falla de 3, por lo tanto, se confirma la capacidad de soporte del estudio de suelos.

3. CÁLCULO DE ASENTAMIENTOS POR CONSOLIDACIÓN

Para la columna más cargada, con una carga de 150 Ton, según lo estimado, se tiene:

$$\frac{150.0}{22.0} = 6.82 \text{ } m^2$$

Por lo tanto, para el cálculo de los asentamientos, se tomará una zapata con un área mínima de 2,6 x 2,6 m

Carga distribuida: 4,0 Ton/m^2

Profundidad (m)	H (m)	γ (Ton/m^3)	$Cr/(1+e_0)$
0,0 - 1,2	1.20	1.50	-
1,2 - 4,3	3.10	0.70	0.030
4,3 - 6,4	2.10	0.80	0.024

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

AUS-12761-1

MEMORIAS DE CÁLCULO
ETAPA 1 UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR - DIAGONAL 58 SUR No. 28-18

Donde:

H (m) :	Altura de la capa
γ (Ton/m^3) :	Peso unitario del suelo en la capa
Cr/(1+e$_0$) :	Coeficiente de compresibilidad de la capa

De los ensayos de plasticidad y humedad natural para los estratos 1 y 2, se tiene:

$Cr_{(1,2\text{-}4,3\ m)} = 0.00194\ (Ip - 4.6) =$ 0.041
$e_{0\ (1,2\text{-}4,3\ m)} = wn \times Gs =$ 0.400
$Cr/(1+e_0)_{(1,2\text{-}4,3\ m)} =$ 0.030

$Cr_{(4,3\text{-}6,4\ m)} = 0.00194\ (Ip - 4.6) =$ 0.035
$e_{0\ (4,3\text{-}6,4\ m)} = wn \times Gs =$ 0.457
$Cr/(1+e_0)_{(4,3\text{-}6,4\ m)} =$ 0.024

Teniendo:

$$\rho = H * \frac{C_r}{1 + e_0} * \log \left(\frac{\sigma'_{ov} + \Delta\sigma}{\sigma'_{ov}} \right)$$

Donde:

ρ (cm) :	Asentamiento por capa
σ'_{v0} (Ton/m^2) :	Esfuerzo vertical efectivo inicial en la mitad de la capa
$\Delta\sigma$ (Ton/m^2) :	Incremento en el esfuerzo vertical debido a la sobrecarga

Por lo tanto, los esfuerzos verticales, incrementos de esfuerzos y asentamientos en cada capa, evaluados bajo las zapatas son:

Profundidad (m)	σ'_{v0} (Ton/m^2)	$\Delta\sigma$ (Ton/m^2)	ρ (cm)
1,2 - 4,3	2.89	2.45	2.44
4,3 - 6,4	4.81	0.65	0.28

Asentamiento total $\Sigma\rho_i$ = 2.72 cm

4. CÁLCULO DE ASENTAMIENTOS INMEDIATOS O ELÁSTICOS

$$S_e = \frac{B\ q_0}{E_s} (1 - \mu^2)\ \alpha_r$$

Donde:

S_e:	Asentamiento elástico		
B:	Ancho de la zapata	= 2.6	m
q_0:	Carga neta aplicada	= 4.0	Ton/m^2
E_s:	Módulo de elasticidad del suelo	= 2352	Ton/m^2
μ:	Relación de Poisson.	= 0.40	
α_r:	Coeficiente adimensional	= 0.7	

Por lo tanto:

Se = 2.61E-03 m = 0.26 cm

Alfonso Uribe S. y Cía. S.A.
Estudios de suelos

AUS-12761-1

ANEXO D

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

AUS-12761-1

TRABAJOS DE PERFORACIÓN

EQUIPO BARRENO MOTORIZADO





Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

AUS-12761-1

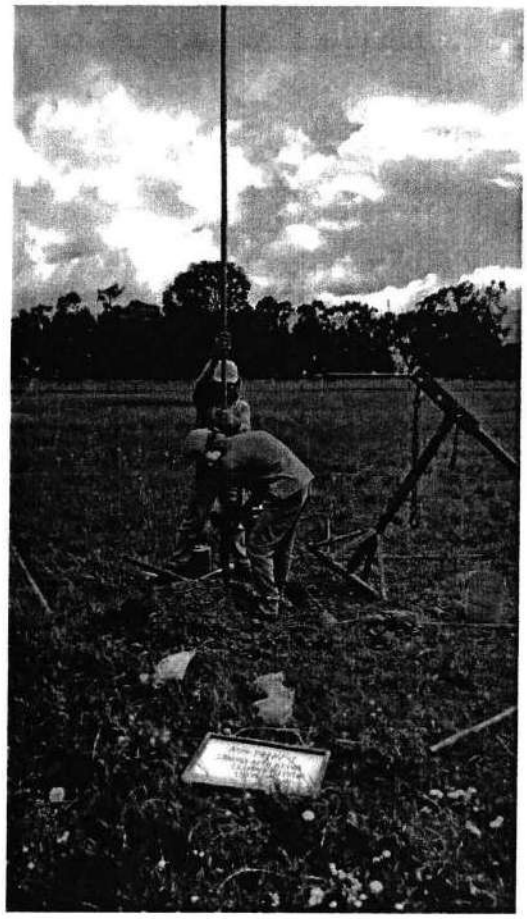




Alfonso Uribe S. y Cía. S. A.
Estudios de suelos

AUS-12761-1





ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., septiembre 26 de 2026

ICBF-006-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Respuesta oficio INGESS-OC-ICBF-0001 del 17 de septiembre de 2026 **(Recibido 18Sep26)** – Remisión de información técnica de los predios a intervenir

Respetado SR

En atención al oficio de la referencia y posterior a la revisión del contenido de la misma y en cumplimiento de los compromisos adquiridos durante el recorrido inicial realizado el 16 de septiembre de 2026, la Interventoría remite al Contratista la información técnica allegada por la entidad contratante relacionada con los predios objeto de intervención, la cual ya había sido enviada previamente al contratista mediante correo electrónico el **18 de septiembre de 2026** en un link de acceso para que pudiera ser descargada

De igual manera, la información se remite una vez más tal como fue suministrada por el ICBF, y corresponde a los siguientes documentos:

CIP NUEVO REDENTOR

- **Planos arquitectónicos:**

  PLANO GENERAL BLOQUE C.
  PLANO RECORD URBANISMO
  PLANOS GENERALES BLOQUE H

- **Planos hidrosanitarios:**

  - **DET:**

    RECORD-D280-GRAL BLOQUES H Y C 3
    RECORD-D280-PLANTAS BLOQUE C
    RECORD-D280-PLANTAS BLOQUE H

  - **GAS:**

    Record-D280-H-GAS-DETALLES
    Record-D280-H-GAS-GENERAL
    Record-D280-H-GAS-ISOMETRICO BLOQUE C
    Record-D280-H-GAS-PLANTAS BLOQUE C

  - **PCI:**

    RECORD-D280-H-PCI-DETALLES
    RECORD-D280-H-PCI-GENERAL
    RECORD-D280-H-PCI-PLANTAS BLOQUE C

ANZA Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

RECORD-D280-H-PCI-PLANTAS BLOQUE H (1)
RECORD-D280-H-PCI-PLANTAS BLOQUE H

- RECORD-D280-GRAL BLOQUES H Y C
- RECORD-D280-H-DES-GENERAL
- RECORD-D280-H-DES-PLANTAS BLOQUE C
- RECORD-D280-H-DES-PLANTAS BLOQUE H (1)
- RECORD-D280-H-DES-PLANTAS BLOQUE H
- RECORD-D280-H-SUM-GENERAL
- RECORD-D280-H-SUM-PLANTAS BLOQUE C
- RECORD-D280-H-SUM-PLANTAS BLOQUE H

- **SDI:**

RECORD-D280-GRAL BLOQUES H Y C 3
RECORD-D280-GRAL BLOQUES H Y C
RECORD-D280-PLANTAS BLOQUE C
RECORD-D280-PLANTAS BLOQUE H

- **Planos récord eléctricos:**

30-ELE-EXT-01-URB-COM-REDENTOR
ELE-01-ELEC-ILUM-P1-BLOQUE-C
ELE-02-ELEC-ILUM-P2-BLOQUE-C
ELE-03-ELEC-TOMAS-P1-BLOQUE-C
ELE-04-ELEC-TOMAS-P2-BLOQUE-C
ELE-05A-ELEC-COM-P1-BLOQUE-C
ELE-05B-ELEC-COM-P2-BLOQUE-C
ELE-06-ELEC-COM-VERT-BLOQUE-C
ELE-07-ELEC-CC-BLOQUE-C
ELE-08-ELEC-ILUM-P1-BLOQUE-H
ELE-09-ELEC-ILUM-P2-BLOQUE-H
ELE-10-ELEC-ILUM-P3-BLOQUE-H
ELE-11-ELEC-TOMAS-P1-BLOQUE-H
ELE-12-ELEC-TOMAS-P2-BLOQUE-H
ELE-13-ELEC-TOMAS-P3-BLOQUE-H
ELE-14-ELEC-COM-P1-BLOQUE-H
ELE-15-ELEC-COM-P2-BLOQUE-H
ELE-16-ELEC-COM-P3-BLOQUE-H
ELE-17-ELEC-COM-VERT-BLOQUE-H
ELE-19-20-URB-APANT-REDENTOR
ELE-21-25-URB-MT-UNIF-REDENTOR
ELE-26-29-URB-COM-REDENTOR

- **PLANOS RECORD ESTRUCTURALES:**

- **BLOQUE C - JUN-10-2019:**

1292-01BC-LOCCOLUMNAS-01
1292-02BC-PLCIMENTACIÓN-02
1292-03BC-PLCIMENTACIÓN-03
1292-04BC-PLPISO2-04
1292-05BC-PLCUBIERTA-05
1292-101BC-REFVC-101
1292-102BC-REFVC-102
1292-201BC-REFCOL-201
1292-301BC-REFVG-301
1292-302BC-REFVG-302
1292-401BC-REFVT-401
1292-402BC-REFVT-402
1292-501BC-REFESCALERA-501
1292-502BC-REFESCALERA-502
1292-503BC-REFESCALERA-503
1292-601-PLTANQUE-601 (4)

- **BLOQUE H 2P - JUN-10-2019:**

1292-01BH2P-LOCCOLUMNAS-01
1292-02BH2P-PLCIMENTACIÓN-02
1292-03BH2P-PLPISO2-03
1292-04BH2P-PLCUBIERTA-04
1292-101BH2P-REFVC-101
1292-102BH2P-REFVC-102
1292-201BH2P-REFCOL-201
1292-202BH2P-REFMUR-202
1292-301BH2P-REFVG-301
1292-302BH2P-REFVG-302.
1292-401BH2P-REFVT-401
1292-501BH2P-REFESCALERA-501

- **BLOQUE H 3P - JUN-10-2019:**

1292-01BH3P-LOCCOLUMNAS-01
1292-02BH3P-PLCIMENTACIÓN-02
1292-03BH3P-PLPISO2-03
1292-04BH3P-PLPISO3-04
1292-05BH3P-PLCUBIERTA-05
1292-101BH3P-REFVC-101
1292-102BH3P-REFVC-102
1292-201BH3P-REFCOL-201
1292-202BH3P-REFMUR-202
1292-301BH3P-REFVG-301
1292-302BH3P-REFVG-302
1292-303BH3P-REFVG-303
1292-401BH3P-REFVT-401
1292-501BH3P-REFESCALERA-501
1292-502BH3P-REFESCALERA-502

ANZA Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

- **ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES:**

  1292-06ABC-ELEMNOESTR-06A
  1292-06ABH-ELEMNOESTR-06A
  1292-06BC-ELEMNOESTR-06
  1292-06BH-ELEMNOESTR-06

- **MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL:**

  1292-01-MR CERRAMIENTO-01

- **PLANOS TOPOGRAFÍA:**

PLANOS TOPOGRAFIA
RECOR AGUAS RESIDUALES REDENTOR 13-07-2020

RECORD HIDRAULICO REDENTOR ALL

- **VENTILACIÓN MECÁNICA BLOQUE C:**

  AA EL REDENTOR rev-1-Sheet - AA-01 - PLANO PISO 1 BLOQUE C VENTILACION MECANICA

- **Planos Record – COMUNICACIONES:**

  03-PR-SVD - Bloque C - Vertical y Detalles – 0820
  04-PR-SVD - Bloque H - Piso 1 – 0820
  05-PR-SVD - Bloque H - Piso 2 – 0820
  06-PR-SVD - Bloque H - Piso 3 – 0820
  01-PR-SVD - Bloque C - Piso 1 – 0820
  02-PR-SVD - Bloque C - Piso 2 – 0820
  07-PR-SVD - Bloque H - Vertical y Detalles – 0820

- **CIP Nuevo Redentor_Estudio de Suelos**

CIP ADOLESCENTES REDENTOR

- **Planos Record – COMUNICACIONES**

  01-PR-SVD - Bloque C - Piso 1 – 0820
  02-PR-SVD - Bloque C - Piso 2 – 0820
  03-PR-SVD - Bloque C - Vertical y Detalles – 0820
  04-PR-SVD - Bloque H - Piso 1 – 0820
  05-PR-SVD - Bloque H - Piso 2 – 0820
  06-PR-SVD - Bloque H - Piso 3 – 0820
  07-PR-SVD - Bloque H - Vertical y Detalles – 0820

- **PLANOS TOPOGRAFIA**

  RECOR AGUAS RESIDUALES REDENTOR 13-07-2020
  RECORD HIDRAULICO REDENTOR ALL
  Plano Récord UAP El Redentor Topografía

- **VENTILACIÓN MECÁNICA BLOQUE C**

  AA EL REDENTOR rev-1-Sheet - AA-01 - PLANO PISO 1 BLOQUE C VENTILACION MECANICA

- **PLANOS RECORD ESTRUCTURALES**

  - **ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES**

    1292-06ABC-ELEMNOESTR-06A
    1292-06ABH-ELEMNOESTR-06A
    1292-06BC-ELEMNOESTR-06
    1292-06BH-ELEMNOESTR-06

  - **MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL**

    1292-01-MR CERRAMIENTO-01

  - **BLOQUE H 3P - JUN-10-2019**

    1292-02BH3P-PLCIMENTACIÓN-02
    1292-03BH3P-PLPISO2-03
    1292-04BH3P-PLPISO3-04
    1292-05BH3P-PLCUBIERTA-05
    1292-101BH3P-REFVC-101
    1292-102BH3P-REFVC-102
    1292-201BH3P-REFCOL-201
    1292-202BH3P-REFMUR-202
    1292-301BH3P-REFVG-301
    1292-302BH3P-REFVG-302
    1292-303BH3P-REFVG-303
    1292-401BH3P-REFVT-401
    1292-501BH3P-REFESCALERA-501
    1292-502BH3P-REFESCALERA-502
    BLOQUE H 3P - JUN-10-2019

  - **BLOQUE H 2P - JUN-10-2019**

    1292-01BH2P-LOCCOLUMNAS-01
    1292-02BH2P-PLCIMENTACIÓN-02
    1292-03BH2P-PLPISO2-03
    1292-04BH2P-PLCUBIERTA-04
    1292-101BH2P-REFVC-101
    1292-102BH2P-REFVC-102
    1292-201BH2P-REFCOL-201

ANZA Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

1292-202BH2P-REFMUR-202
1292-301BH2P-REFVG-301
1292-302BH2P-REFVG-302.
1292-401BH2P-REFVT-401
1292-501BH2P-REFESCALERA-501

- **BLOQUE C - JUN-10-2019**

  1292-01BC-LOCCOLUMNAS-01
  1292-02BC-PLCIMENTACIÓN-02
  1292-03BC-PLCIMENTACIÓN-03
  1292-04BC-PLPISO2-04
  1292-05BC-PLCUBIERTA-05
  1292-101BC-REFVC-101
  1292-102BC-REFVC-102
  1292-201BC-REFCOL-201
  1292-301BC-REFVG-301
  1292-302BC-REFVG-302
  1292-401BC-REFVT-401
  1292-402BC-REFVT-402
  1292-501BC-REFESCALERA-501
  1292-502BC-REFESCALERA-502
  1292-503BC-REFESCALERA-503
  1292-601-PLTANQUE-601 (4)

- **PLANOS RECORD ELECTRICOS**

  DIRECTORIO
  30-ELE-EXT-01-URB-COM-REDENTOR
  ELE-01-ELEC-ILUM-P1-BLOQUE-C
  ELE-02-ELEC-ILUM-P2-BLOQUE-C
  ELE-03-ELEC-TOMAS-P1-BLOQUE-C
  ELE-04-ELEC-TOMAS-P2-BLOQUE-C
  ELE-05A-ELEC-COM-P1-BLOQUE-C
  ELE-05B-ELEC-COM-P2-BLOQUE-C
  ELE-06-ELEC-COM-VERT-BLOQUE-C
  ELE-07-ELEC-CC-BLOQUE-C
  ELE-08-ELEC-ILUM-P1-BLOQUE-H
  ELE-09-ELEC-ILUM-P2-BLOQUE-H
  ELE-10-ELEC-ILUM-P3-BLOQUE-H
  ELE-11-ELEC-TOMAS-P1-BLOQUE-H
  ELE-12-ELEC-TOMAS-P2-BLOQUE-H
  ELE-13-ELEC-TOMAS-P3-BLOQUE-H
  ELE-14-ELEC-COM-P1-BLOQUE-H
  ELE-15-ELEC-COM-P2-BLOQUE-H
  ELE-16-ELEC-COM-P3-BLOQUE-H
  ELE-17-ELEC-COM-VERT-BLOQUE-H
  ELE-19-20-URB-APANT-REDENTOR
  ELE-21-25-URB-MT-UNIF-REDENTOR
  ELE-26-29-URB-COM-REDENTOR

- **PLANOS HIDROSANITARIOS**

  RECORD-D280-GRAL BLOQUES H Y C
  RECORD-D280-H-DES-GENERAL
  RECORD-D280-H-DES-PLANTAS BLOQUE C
  RECORD-D280-H-DES-PLANTAS BLOQUE H (1)
  RECORD-D280-H-DES-PLANTAS BLOQUE H
  RECORD-D280-H-SUM-GENERAL
  RECORD-D280-H-SUM-PLANTAS BLOQUE C
  RECORD-D280-H-SUM-PLANTAS BLOQUE H

  - PCI

    RECORD-D280-H-PCI-DETALLES
    RECORD-D280-H-PCI-GENERAL
    RECORD-D280-H-PCI-PLANTAS BLOQUE C
    RECORD-D280-H-PCI-PLANTAS BLOQUE H (1)
    RECORD-D280-H-PCI-PLANTAS BLOQUE H

  - SDI

    RECORD-D280-GRAL BLOQUES H Y C 3
    RECORD-D280-GRAL BLOQUES H Y C
    RECORD-D280-PLANTAS BLOQUE C
    RECORD-D280-PLANTAS BLOQUE H

  - DET

    RECORD-D280-GRAL BLOQUES H Y C 3
    RECORD-D280-PLANTAS BLOQUE C
    RECORD-D280-PLANTAS BLOQUE H

  - GAS

    Record-D280-H-GAS-DETALLES
    Record-D280-H-GAS-GENERAL
    Record-D280-H-GAS-ISOMETRICO BLOQUE C
    Record-D280-H-GAS-PLANTAS BLOQUE C

- **PLANOS ARQUITECTONICOS**

  PLANO GENERAL BLOQUE C.
  PLANOS GENERALES BLOQUE H
  PLANO RECORD URBANISMO

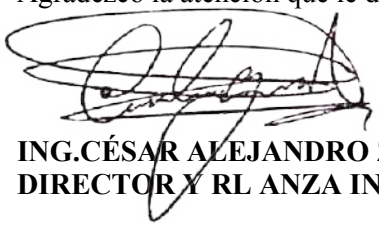
ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Se precisa que esta documentación se entrega como insumo de referencia para la revisión, análisis y planeación de las actividades contractuales. Por tanto, no exime al Contratista de la verificación en sitio de las condiciones actuales de cada inmueble ni de la elaboración de los diagnósticos que le corresponden según el alcance del contrato.

En caso de que la entidad suministre información adicional, esta será remitida oportunamente.

Agradezco la atención que le den a la presente y me suscribo atentamente



ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Anexo:

- Anexo 1_Estudio de Suelos CIP nuevo redentor en archivo PDF
- Anexo 2_CIP Adolescentes Redentor en archivo Comprimido
- Anexo 3_CIP Nuevo Redentor en archivo Comprimido

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA Ingeniería S A S BIC

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., septiembre 26 de 2026

ICBF-007-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Respuesta al oficio INGESS-OC-ICBF-0002 del 23 de septiembre de 2026 – Solicitud de información y actividades requeridas para el desarrollo de diseños y revisión hidrosanitaria

Respetado SR

En atención al oficio de la referencia y posterior a la revisión del contenido de la misma, la Interventoría se permite dar respuesta indicando lo siguiente:

1. Información técnica suministrada por la entidad

La información técnica disponible sobre los predios objeto de intervención, allegada por el ICBF Regional Bogotá, fue remitida al Contratista por correo electrónico el **18 de septiembre de 2026**. Posteriormente se formalizó mediante el oficio No. ICBF-006-26 del 26 de septiembre de 2026. Esta información corresponde a la totalidad de los antecedentes técnicos con que cuenta actualmente la Interventoría.

2. Levantamientos, mediciones y actividades de campo

Las actividades solicitadas en los numerales 1 a 7 del oficio hacen parte de la etapa de diagnóstico del contrato y su ejecución está a cargo del Contratista de obra. Estas actividades son: levantamiento topográfico y referencias altimétricas, ubicación de aparatos sanitarios, identificación y caracterización de pozos de inspección, verificación de tanques de almacenamiento y red contra incendios, población de las sedes, dimensiones de cuartos de bombeo e inspección de tuberías. Con ellas el Contratista debe elaborar y entregar los informes técnicos de diagnóstico, conforme a lo siguiente:

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

a) Minuta del contrato, Cláusula 10, numerales 5, 6 y 8. Obligan al Contratista a realizar las visitas de diagnóstico a las infraestructuras dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio. También debe presentar los APU conforme al resultado del diagnóstico de cada infraestructura y entregar el balance preliminar de actividades con sus memorias de cálculo. Además, el numeral 43 le exige presentar el registro de las condiciones iniciales detalladas de cada inmueble.

b) Anexo Técnico, numeral 3.2 – Visita Preliminar. Establece que la visita es adelantada por el contratista de obra en compañía de la interventoría. Como producto, el contratista entrega un informe técnico por cada frente que documente técnica y fotográficamente el estado de los espacios a intervenir. Ese informe incluye el levantamiento de las áreas, el presupuesto con ítems y cantidades, los APU y las especificaciones técnicas. El mismo numeral precisa que el presupuesto detallado y final de cada edificación será presentado por el contratista de obra con base en dicha visita.

c) Anexo Técnico, numeral 8 – Personal mínimo requerido (Cuadro No. 1). El Contratista debe contar con un Profesional en Redes Hidrosanitarias y con un Topógrafo. Para este último se exige experiencia en levantamientos planimétricos y altimétricos, replanteos, mediciones y elaboración de planos récord. Por tanto, el Contratista cuenta en su equipo con los profesionales idóneos para ejecutar las actividades solicitadas.

d) Minuta del contrato, Cláusulas 3 y 21. El Contratista ejecuta el objeto con sus propios medios (materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal) y con plena autonomía técnica y administrativa. Esto incluye los equipos de medición y detección, como el geófono, necesarios para el diagnóstico.

e) Estudios Previos, numeral 1 (necesidad), y Estudio del Sector (capital de trabajo). La necesidad contempla atender los requerimientos que se identifiquen en las visitas preliminares de diagnóstico.

   El capital de trabajo mínimo se justificó precisamente en que, para iniciar la ejecución, el contratista requiere mano de obra para realizar los diagnósticos iniciales.

f) Estudios Previos, nota sobre la visita facultativa. Aclara que la visita precontractual no sustituye la visita técnica de diagnóstico que deberá realizar el contratista adjudicatario.

g) Pliego de Condiciones, numeral 5.1 – Asignación de riesgos. Los proponentes debían formular su oferta con base en su propio examen de las características del proyecto, incluyendo los estudios, evaluaciones y verificaciones que consideraran necesarios.

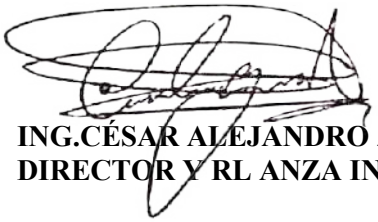
En consecuencia, la Interventoría solicita al Contratista programar y ejecutar las actividades de campo requeridas e informar el cronograma de visitas adicionales a las ya realizadas por sede, indicando fechas, actividades y profesionales asignados, conforme al numeral 3.2 del Anexo Técnico. Así, la Interventoría podrá acompañarlas y coordinar con la Regional Bogotá del ICBF el acceso a cada infraestructura.

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Respecto a la ocupación de cada sede, esta información fue suministrada por la entidad en las visitas iniciales.

Agradezco la atención que le den a la presente y me suscribo atentamente



ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA Ingeniería S A S BIC

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., septiembre 28 de 2026

ICBF-008-26

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR- REGIONAL BOGOTÁ
Director (E) ICBF Regional Bogotá
FABIO MARTÍNEZ MOSQUERA
ATN: DORALICE PINZON AGUIRRE
Supervisora Contrato de Interventoría No. 11023512026
Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
Av. Carrera 50 No. 26-51
Bogotá D,C.

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Informe semanal de interventoría#2 (21 Sep. 26 - 27 Sep. 26)

Respetada DRA.

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente y de acuerdo con el asunto, me permito hacer entrega del informe para su revisión y aprobación o en caso de que lo crea pertinente las respectivas observaciones.

Se adjunta la información en Ocho (8) folios.

Agradezco la atención que le den a la presente y me suscribo atentamente

ING.CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – **Correo:** Mario.Alba@icbf.gov.co
- Andersson Sebastián Pérez Chaparro – RL INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS - CTO de obra No. 11021982026
  Correos: ingess.sp@gmail.com
  ingess.icbf@gmail.com

ANZA Ingeniería SAS BIC	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA	CÓDIGO:	AN-02
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

1. FECHA ELABORACIÓN:	28	9	2026	**2. N° INFORME**	2	**3. SEMANA N°**	3	**4. PERIODO**	DEL	21/09/2026	AL 27/09/2026
5. NOMBRE EQUIPAMIENTO:	1. Dirección Regional Bogotá 2. Centro Zonal Usme 3. Centro de atención Especializado El Redentor (CAE Adolescentes) 4. CIP El Redentos (Nuevo Hogar Masculino) 5. Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA 6. CDI Alcalá					**6. DIRECCION EQUIPAMIENTO:**	1. Carrera 50 #26-51 Barrio La Esmeralda 2. Calle 72 sur #12-18 Diagonal al Colegio Orlando Fals Borda Barrio Barranquillita 3. Diagonal 58 sur #29-18 4. Carrera 51 #58-30 sur 5. Carrera 30 #11-85 6. Calle 35 sur #51-52			

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

7. CONTRATO N°:	11021982026			**8. FECHA CONTRATO:**	2	9	2026	**9. VALOR CONTRATO:**	$	1.750.000.000	
10. FECHA ACTA INICIO:	7	9	2026	**11. FECHA DE TERMINACIÓN:**	31	12	2026	**12. PLAZO:**	3	MESES	25 DIAS Meses/dias
13. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.										
14. CONTRATISTA:	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS										

MODIFICACIONES DEL CONTRATO DE OBRA

	DOCUMENTO SUSCRITO	DIA	MES	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
15. DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACION	**MODIFICACION N° 1:**	N/A	N/A	N/A	N/A

16. PRORROGAS:	0	MESES	**17. SUSPENSIONES:**	N/A	Meses/dias	**18. ADICIONES:**	$	-			
19. PLAZO TOTAL	3,83	MESES	**20. NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:**	31	12	2026	**21. VALOR TOTAL:**	$	1.750.000.000,00		

B. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

22. CONTRATO N°:	11023512026			**23. FECHA CONTRATO:**	2	9	2026	**24. VALOR CONTRATO:**	$	323.060.592	
25. FECHA ACTA INICIO:	7	9	2026	**26. FECHA DE TERMINACIÓN:**	31	12	2026	**27. PLAZO:**	3	MESES	25 DIAS Meses/dias
13. OBJETO DEL CONTRATO INTERVENTORÍA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."										
28. INTERVENTORÍA:	ANZA INGENIERÍA S.A.S										

MODIFICACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	DOCUMENTO SUSCRITO	DIA	MES	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
29. DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACION	**MODIFICACION N° 1:**	N/A	N/A	N/A	N/A

30. PRORROGAS:	0	MESES	**31. SUSPENSIONES:**	N/A	Meses/dias	**32. ADICIONES:**	$	-			
33. PLAZO TOTAL	3,83	MESES	**34. NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:**	31	12	2026	**35. VALOR TOTAL:**	$	323.060.592,00		

C. SUPERVISIÓN AL PROYECTO

36. NOMBRE DE LA ENTIDAD:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL BOGOTÁ
37. SUPERVISOR :	DORALICE PINZON AGUIRRE

D. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

38. CONTRATO DE OBRA

Concepto	Fecha de pago	Valor	%
		$ -	0,00%
TOTAL PAGADO		$ -	0,00%
PENDIENTE POR PAGAR		$ 1.750.000.000,00	100,00%

39. CONTRATO DE INTERVENTORIA

Concepto	Fecha	Valor	%
		$ -	0,00%
TOTAL PAGADO		$ -	0,00%
PENDIENTE POR PAGAR		$ 323.060.592,00	100,00%

E. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

Dirección Regional Bogotá
Se realizan actividades administrativas referente a definición de actividades y desarrollo de etapa de diagnóstico.

Centro Zonal Usme
Se realizan actividades administrativas referente a definición de actividades y desarrollo de etapa de diagnóstico.

Centro de atención Especializado El Redentor (CAR Adolescentes)
Se realizan actividades administrativas referente a definición de actividades y desarrollo de etapa de diagnóstico.

CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino)
Se realizan actividades administrativas referente a definición de actividades y desarrollo de etapa de diagnóstico.

Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA
Se realizan actividades administrativas referente a definición de actividades y desarrollo de etapa de diagnóstico.

CDI Alcalá
Se realizan actividades administrativas referente a definición de actividades y desarrollo de etapa de diagnóstico.

F. EVALUACIÓN AVANCE DE OBRA

ETAPA DE DIAGNÓSTICO (07 SEP26 AL 05 OCT26)
"NO APLICA EVALUACIÓN FINANCIERA"

	41. LINEA BASE DE SEGUIMIENTO DE LOS ENTREGABLES DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICO						42. EVALUACIÓN DE TRABAJO COMPLETADO		
42. TAREAS O ENTREGABLES SEGÚN CONTRATO	**% INCIDENCIA DE LA TAREA EN LA ETAPA**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA FINAL**	**DURACIÓN (DÍAS)**	**DURACIÓN TRANSCURRIDA (DÍAS)**	**EVALUACIÓN AVANCE ACTIVIDADES CON ATRASO**	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**	**DIFERENCIA**
1.Programación de visitas preliminares	3,00%	7/09/2026	15/09/2026	9,00	9,00		3,00%	3,00%	0,00%
2. Visitas Preliminares y levantamiento de información para realizar informe técnico	20,00%	16/09/2026	21/09/2026	6,00	6,00		20,00%	20,00%	0,00%
3. Elaboración y entrega del informe técnico	57,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00		48,86%	0,00%	-48,86%
3,1 Informe Técnico	20,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no ha realizado entrega de avance de informe de avance de desarrollo de informes técnicos y de diagnóstico, se realizó requeremiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
3,2 Levantamiento arquitectónico de las áreas a intervenir, archivo DWG y PDF	11,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
3,3 Presupuesto de obra con sus respectivos ítems y cantidades	7,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
3,4 Especificaciones técnicas	4,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
3,5 Análisis de precios unitarios (APU) y listado de precios de los insumos contractuales	8,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%

3,6 Análisis de precios unitarios (APU) **de ítems no previstos**	4,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
3,7 Programación de obra general, incluyendo cada frente de obra	3,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
4. Observaciones y ajustes del informe técnico	**10,00%**	**29/09/2026**	**5/10/2026**	**7,00**	**0,00**		**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
5. Otros de estricto cumplimiento	**10,00%**	**7/09/2026**	**28/09/2026**	**22,00**	**21,00**		**9,38%**	**0,00%**	**-9,38%**
5,1 Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	1,00%	7/09/2026	9/09/2026	3,00	3,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría, se hizo solicitud formal mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,2 Plan de manejo ambiental, incluyendo cumplimiento de criterios ambientales del numeral **4,2,4,1 del pliego de condicione**s, según ofrecimiento ponderable	1,00%	7/09/2026	9/09/2026	3,00	3,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría, se hizo solicitud formal mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,3 Documentos de Vinculación del personal profesional mínimo requerido	1,00%	7/09/2026	16/09/2026	10,00	10,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,4 Documentos de Vinculación del personal para dar cumplimiento al criterio ponderable, **"CRITERIO SOCIAL"** descrito en el **numeral 4.2.5 del pliego de condiciones.**	1,00%	7/09/2026	16/09/2026	10,00	10,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,5 Documentos de Vinculación del personal Operativo	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
5,5 Programa de gerencia de proyectos, de acuerdo con criterio ponderable ofrecido	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría, se hizo solicitud formal mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
5,6 Hoja de vida del profesional que va a Implementar el programa de gerencia de proyectos	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
5,7 Plan de Calidad	1,00%	7/09/2026	8/09/2026	2,00	2,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría, se hizo solicitud formal mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,8 Desglose del AIU	1,00%	7/09/2026	28/09/2026	22,00	21,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	95,45%	0,00%	-95,45%
5,9 Actas de vecindad	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
TOTAL PONDERADO	**100,00%**			**29,00**	**21,00**		**81,24%**	**23,00%**	**-58,24%**

I. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Dirección Regional Bogotá
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

2. Centro Zonal Usme
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

3. Centro de atención Especializado El Redentor (CAR Adolescentes)
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

4. CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino)
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

5. Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

6. CDI Alcalá
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

J. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL PERIODO DE EVALUACIÓN

Se tiene programada mesa de trabajo para evaluar avance de diagnóstico de cada uno de los frentes de obra, se recibirán documentos obligatorios y de diagnóstico por parte del contratista de obra para revisión de la interventoría, es importante tener en cuenta las necesidades de cada uno de los frentes de obra.

Dirección Regional Bogotá
Se tiene programada mesa de trabajo para evaluar avance de diagnóstico de cada uno de los frentes de obra, se recibirán documentos obligatorios y de diagnóstico por parte del contratista de obra para revisión de la interventoría.
- Problema hidroneumático, se manifiesta por la unidad beneficiaria que el sistema no tiene presurización.
- Actualmente cuentan con dos tanques provisionales, el centro de medida alimenta la red y los dos tanques, pero el agua en los tanques está empozada.
- A raíz de la falla, la entidad realizó un sistema by pass provisional.
- Los tanques actualmente se encuentran deshabilitados por que las motobombas no funcionan.
- La red de succión no está funcional, se encuentra desconectada, es necesario realizar la conexión.
- El sistema de flotador se encuentra desconectado.
- El frente no cuenta con mas novedades, por lo cual, es necesario que el contratista de obra entregue su diagnóstico y propuesta de intervención para revisión y aval de la Interventoría.

Centro Zonal Usme
Se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
- Actualmente el frente de obra cuenta con teja en policarbonato, se encuentra en estado de deteriororo avanzado y se requiere cambio de teja. La entidad manifiesta que su preferencia de teja para instalación es fibra de vidrio translúcida o polipropileno, o en su
- El frente no cuenta con mas novedades, por lo cual, es necesario que el contratista de obra entregue su diagnóstico y propuesta de intervención para revisión y aval de la Interventoría.

Centro de atención Especializado El Redentor (CAR Adolescentes)
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
- El principal objetivo de la intervención es habilitar el centro y garantizar el adecuado funcionamiento de la esclusa de seguridad para el control de ingreso y salida de los usuarios.
- Se requiere reemplazar los vidrios de protección existentes en los cofres de las tomas de bomberos por elementos en malla, con el fin de garantizar mayores condiciones de seguridad y operatividad.
- En el área de ingreso, comprendida entre la puerta principal y la puerta de la zona de control, se plantea la ejecución de una placa huella. Se deja como salvedad que, dependiendo de la disponibilidad presupuestal, esta podrá ejecutarse en la totalidad de la longitud de la vía o, como mínimo, hasta dos metros después de la puerta de la zona de control.
- En el área de ingreso, costado occidental, se encuentran dos edificaciones prefabricadas. Se manifiesta que la "Edificación No. 2" requiere demolición debido al estado en que se encuentra. Adicionalmente, se requiere la instalación de un contenedor tipo oficina, de acuerdo con las especificaciones del ítem contractual, destinada al funcionamiento de la Policía, la cual deberá contemplar la construcción de una batería sanitaria y, sujeto a la disponibilidad presupuestal, una placa en concreto.
- En el área de ingreso, costado occidental, se encuentran dos edificaciones prefabricadas. Se manifiesta que la "Edificación No. 2" requiere demolición debido al estado en que se encuentra. Adicionalmente, se requiere la instalación de un contenedor tipo oficina, de acuerdo con las especificaciones del ítem contractual, destinada al funcionamiento de la Policía, la cual deberá contemplar la construcción de una batería sanitaria y, sujeto a la disponibilidad presupuestal, una placa en concreto.
Para el funcionamiento de dicha estructura se requiere suministro eléctrico. La entidad contratante indica que existe un cuarto de motobombas desde el cual sería necesario realizar la respectiva derivación para garantizar el suministro eléctrico.
- Es necesario garantizar el cierre total y adecuado del cerramiento, verificando que no queden espacios o puntos de acceso abiertos, con malla de conformidad con las especificaciones técnicas contractualmente establecidas. Asimismo, se establece como condición de seguridad que el cerramiento no sea escalable bajo ninguna circunstancia.
- Es necesario instalar una puerta motorizada, cuyo objetivo será garantizar el adecuado funcionamiento de la esclusa de seguridad para el control de ingreso y salida de los usuarios.
- Es necesario retirar la totalidad del cerramiento existente.
- Posterior a la puerta de acceso No. 2, punto en el cual se requiere la instalación de la puerta motorizada, se identifica la necesidad de culminar la viga existente y ejecutar la estructura requerida para el funcionamiento de la puerta mecánica. Estas actividades
- En el predio existe un punto de conexión para el suministro de agua y electricidad. Asimismo, se cuenta con un tablero eléctrico que, según lo indicado por la entidad contratante, dispone de espacio disponible para las conexiones requeridas.
- En el área perimetral se identifican dos muros separados entre sí. Se establece la necesidad de unir dichos muros mediante un cerramiento antiescalable, garantizando la continuidad del cerramiento existente.
- Al finalizar el recorrido se encuentra otra edificación, punto hasta el cual la entidad contratante indica que se proyectaría la ejecución de la placa huella. No obstante, se reitera que su alcance dependerá de la disponibilidad presupuestal.
- En el área de alojamientos se indica que existen 120 unidades tipo. Para cada una de ellas se requiere la instalación de una malla en cielo raso que permita el paso de la luz, pero que, a su vez, evite condiciones que puedan facilitar una evasión. Adicionalmente, se requiere instalar una rejilla o elemento de protección para las luminarias.
- En el bloque administrativo se identifica la necesidad de invertir el sentido de operación de las cerraduras, debido a que actualmente estas abren y cierran desde el interior, mientras que se requiere que su accionamiento se realice desde el exterior.
- El frente no cuenta con mas novedades, por lo cual, es necesario que el contratista de obra entregue su diagnóstico y propuesta de intervención para revisión y aval de la Interventoría.

CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino)
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
- En este frente de obra se identifican filtraciones en la cubierta, por lo cual se requiere realizar la respectiva revisión y reparación. Adicionalmente, se requiere revisar y garantizar el funcionamiento del sistema hidroneumático de la edificación.
- se informó por parte de la entidad contratante que el sistema hidroneumático que abastece la edificación CIP El Redentor se encuentra ubicado dentro de las instalaciones del CAE. Asimismo, se manifestó que dicho sistema presenta fallas en su funcionamiento y que existe aparentemente una filtración de agua en la red principal de suministro entre el CAE y el CIP, situación que deberá ser objeto de revisión y análisis dentro del diagnóstico técnico a presentar por el contratista de obra.
- En el cuarto de bombas se manifiesta que actualmente solo una bomba se encuentra operativa. Se requiere realizar el análisis del sistema Hidroflow, evaluar la necesidad de cambio del sistema y ejecutar el mantenimiento requerido en el cuarto de bombas.
- En el tanque está conformado por tres cuerpos, de los cuales actualmente solo uno se encuentra operativo. Se establece como objetivo habilitar los tres cuerpos. Asimismo, es necesario verificar el tablero eléctrico asociado al sistema. La entidad contratante manifiesta que remitirá los dossier y las especificaciones técnicas de los tanques.
- Se requiere realizar mantenimiento general al baño y dejarlo completamente funcional.
- La puerta de ingreso al área del shut de basuras requiere ser reemplazada por una reja antiescalable.
- En el Bloque 1 se identifica la necesidad de realizar el cambio de cubierta. La entidad contratante manifiesta que, durante intervenciones anteriores, los elementos de fijación de la cubierta fueron instalados en la base del perfil y no en la cresta, situación que, según lo indicado, estaría relacionada con las condiciones actuales de la cubierta.

● En el Bloque 3, andén costado CIP, se requiere verificar una filtración asociada a la red de aguas lluvias, la cual habría generado afectaciones importantes en el andén. Por lo anterior, se requiere realizar la recuperación del andén y dejar en funcionamiento la red de aguas lluvias, por lo cual debe hacerse revisión de los bajantes para que estas queden en óptimas condiciones.
● El frente no cuenta con mas novedades, por lo cual, es necesario que el contratista de obra entregue su diagnóstico y propuesta de intervención para revisión y aval de la Interventoría.
Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
● En este frente de obra, el objetivo es verificar las condiciones del sistema de motobombas y ejecutar las actividades de mantenimiento, reparación o cambio que correspondan, con el fin de dejar el sistema completamente funcional.
● Actualmente se presentan filtraciones en la edificación.
● Existen dos equipos hidroneumáticos que actualmente se encuentran fuera de servicio, encontrándose en funcionamiento únicamente la línea de bypass.
● La edificación cuenta con cuatro pisos, pero el suministro de agua llega únicamente hasta el tercer piso.
● Se requiere realizar la verificación y puesta en funcionamiento del tanque de agua potable.
CDI Alcalá
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
● Actualmente se encuentra cubierta existente en policarbonato a 4 aguas, con alto nivel de deterioro, se requiere cambio de teja completa.
● En el costado posteiror se encuentran muros con vanos cubiertos con tablas, manifiestan problemas de plagas de palomas y se requiere colocar ventanas con reja, que garantice la ventilación, la ventana debe ser laminado
● Se requiere cambio de canaleta perimetral por ambos sentidos.
● En lucarna existente, sellar con malla para evitar ingreso de palomas
● Se requiere limpieza de red de aguas negras
● Se requiere cambio de bajantes ya que hay filtraciones e inundaciones cuando llueve
● Se requiere mantenimiento de estructura de cubierta, sin embargo, se recomienda al contratista de obra, para elaboración del diagnóstico verificar si la estructura de cubierta existente funciona para el nuevo tipo de teja que se requiere.
● Se requiere colocar malla perimetral y en la lucarna, que evite el ingreso de palomas

K. HITOS RELEVANTES DEL DESARROLLO DEL PROYECTO

● Se firma acta de inicio el día 07 de septiembre de 2026.
● El frente de obra CDI Alcalá manifiesta que los usuarios tendrán semana de receso entre el 3 de octubre y el 12 de octubre de 2026, por lo cual, las actividades de ser posible, se realizarían en esta semana

CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Director de interventoria
ANZA INGENIERÍA S.A.S.

JEIMI KATTERINE FERREROS HIDALGO
Residente de Interventoria
ANZA INGENIERÍA

Original: Interventor.
1ra copia: Contratista.
2da copia: Apoyo a la supervisión

ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	28	9	2026	**No. INFORME**	2	**FECHA DE CORTE**	27/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Dirección Regional Bogotá**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**




FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	28	9	2026	**No. INFORME**	2	**FECHA DE CORTE**	27/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Dirección Regional Bogotá**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**



FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	28	9	2026	**No. INFORME**	2	**FECHA DE CORTE**	27/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro Zonal Usme**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	28	9	2026	**No. INFORME**	2	**FECHA DE CORTE**	27/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**CDI ALCALA**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**



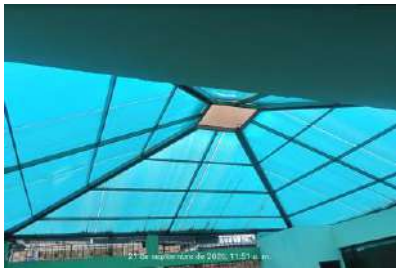
FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



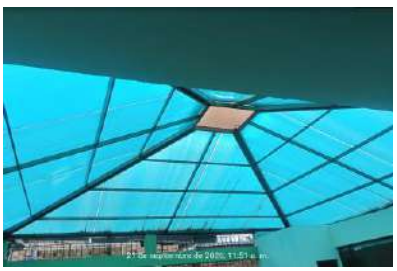
FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



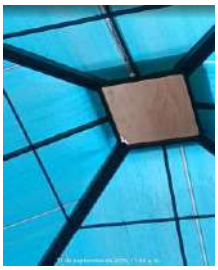
FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	28	9	2026	**No. INFORME**	2	**FECHA DE CORTE**	27/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**CDI ALCALA**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**





FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., septiembre 28 de 2026

ICBF-009-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Requerimiento para la implementación y presentación de plan de contingencia para la recuperación de los atrasos evidenciados en la etapa de diagnóstico

Respetado SR

En ejercicio de las actividades de interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental y en desarrollo de las obligaciones de seguimiento, control y verificación de la ejecución del Contrato de Obra No. 11021982026, esta interventoría se permite formular requerimiento formal al contratista, con ocasión de los atrasos que se vienen evidenciando en la ejecución de las actividades y entregables correspondientes a la etapa de diagnóstico, situación registrada en los informes semanales de interventoría.

De acuerdo con el Informe Semanal de Interventoría No. 2, correspondiente al período comprendido entre el 21 y el 27 de septiembre de 2026, en el seguimiento efectuado se evidencia que, si bien se registra cumplimiento en la programación de visitas preliminares y en las actividades de visita y levantamiento inicial de información, existen atrasos significativos en los productos que constituyen el resultado técnico de dicha etapa.

En particular, el informe registra, entre otros, los siguientes avances:

ETAPA DE DIAGNÓSTICO (07 SEP26 AL 05 OCT26)								
	41. LINEA BASE DE SEGUIMIENTO DE LOS ENTREGABLES DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICO					42. EVALUACIÓN DE TRABAJO COMPLETADO		
42. TAREAS O ENTREGABLES SEGÚN CONTRATO	% INCIDENCIA DE LA TAREA EN LA ETAPA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	DURACIÓN (DÍAS)	DURACIÓN TRANSCURRIDA (DÍAS)	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
1.Programación de visitas preliminares	3,00%	7/09/2026	15/09/2026	9,00	9,00	3,00%	3,00%	0,00%

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

ETAPA DE DIAGNÓSTICO (07 SEP26 AL 05 OCT26)								
	41. LINEA BASE DE SEGUIMIENTO DE LOS ENTREGABLES DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICO					42. EVALUACIÓN DE TRABAJO COMPLETADO		
42. TAREAS O ENTREGABLES SEGÚN CONTRATO	% INCIDENCIA DE LA TAREA EN LA ETAPA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	DURACIÓN (DÍAS)	DURACIÓN TRANSCURRIDA (DÍAS)	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
2. Visitas Preliminares y levantamiento de información para realizar informe técnico	**20,00%**	**16/09/2026**	**21/09/2026**	**6,00**	**6,00**	**20,00%**	**20,00%**	**0,00%**
3. Elaboración y entrega del informe técnico	**57,00%**	**22/09/2026**	**28/09/2026**	**7,00**	**6,00**	**48,86%**	**0,00%**	**-48,86%**
3,1 Informe Técnico	20,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
3,2 Levantamiento arquitectónico de las áreas a intervenir, archivo DWG y PDF	11,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
3,3 Presupuesto de obra con sus respectivos ítems y cantidades	7,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
3,4 Especificaciones técnicas	4,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
3,5 Análisis de precios unitarios (APU) y listado de precios de los insumos contractuales	8,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
3,6 Análisis de precios unitarios (APU) **de ítems no previstos**	4,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
3,7 Programación de obra general, incluyendo cada frente de obra	3,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
4. Observaciones y ajustes del informe técnico	**10,00%**	**29/09/2026**	**5/10/2026**	**7,00**	**0,00**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
5. Otros de estricto cumplimiento	**10,00%**	**7/09/2026**	**28/09/2026**	**22,00**	**21,00**	**9,38%**	**0,00%**	**-9,38%**
5,1 Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	1,00%	7/09/2026	9/09/2026	3,00	3,00	100,00%	0,00%	-100,00%
5,2 Plan de manejo ambiental, incluyendo cumplimiento de criterios ambientales del numeral **4,2,4,1 del pliego de condicione**s, según ofrecimiento ponderable	1,00%	7/09/2026	9/09/2026	3,00	3,00	100,00%	0,00%	-100,00%
5,3 Documentos de Vinculación del personal profesional minimo requerido	1,00%	7/09/2026	16/09/2026	10,00	10,00	100,00%	0,00%	-100,00%
5,4 Documentos de Vinculación del personal para dar cumplimiento al criterio ponderable, **"CRITERIO SOCIAL"** descrito en el **numeral 4.2.5 del pliego de condiciones**	1,00%	7/09/2026	16/09/2026	10,00	10,00	100,00%	0,00%	-100,00%
5,5 Documentos de Vinculación del personal Operativo	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
5,5 Programa de gerencia de proyectos, de acuerdo con criterio ponderable ofrecido	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
5,6 Hoja de vida del profesional que va a Implementar el programa de gerencia de proyectos	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
5,7 Plan de Calidad	1,00%	7/09/2026	8/09/2026	2,00	2,00	100,00%	0,00%	-100,00%
5,8 Desglose del AIU	1,00%	7/09/2026	28/09/2026	22,00	21,00	95,45%	0,00%	-95,45%
5,9 Actas de vecindad	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
TOTAL PONDERADO	**100,00%**			**29,00**	**21,00**	**81,24%**	**23,00%**	**-58,24%**

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

De acuerdo con lo anterior, el retraso de la etapa de diagnostico al 27 de septiembre de 2026 es del 58.24%, las fechas de cumplimiento de cada entregable surgen de las condiciones estipuladas dentro del contrato de obra y demás documentos contractuales.

La incidencia de cada entregable de la etapa de diagnóstico es proporcional a la cantidad de esfuerzo que se requiere para poderse ejecutar cada uno de los mismos, de igual manera, para hoy **28 de septiembre de 2026**, según condiciones contractuales debe radicarse a interventoría el 100% de los entregables de la etapa de diagnóstico para su revisión.

Revisar toda la información en un solo tiempo o momento difícilmente se va a poder lograr, en consecuencia, contractualmente se tenia previsto suministrar la información en unos tiempos específicos, para ir depurando información de manera progresiva.

El mismo informe deja constancia de que el contratista no ha realizado la entrega de la información correspondiente.

Así mismo, dentro de las observaciones y recomendaciones del período, se establece la necesidad de que el contratista entregue los diagnósticos y las propuestas de intervención de los diferentes frentes para la correspondiente revisión y aval de la Interventoría.

Esta situación resulta especialmente relevante, considerando que la etapa de diagnóstico constituye un insumo fundamental para definir técnicamente las intervenciones, cantidades, presupuestos, especificaciones y programación de los diferentes frentes de obra.

Por otra parte, la Matriz de Tipificación, Valoración y Asignación de Riesgos identifica expresamente como riesgo de ejecución las demoras e incumplimientos por parte del contratista de obra para dar inicio oportuno a las obras, asociándolos con el riesgo de retraso en la ejecución contractual. La matriz asigna dicho riesgo al contratista y contempla como mecanismo de tratamiento el seguimiento y requerimiento al contratista durante la etapa de ejecución.

La misma matriz identifica como riesgo de ejecución las dificultades técnicas y logísticas que puedan ocasionar atrasos en la obra y establece, como medidas de tratamiento, el seguimiento continuo a las obligaciones contractuales, el cumplimiento de las dedicaciones del personal requerido, el cumplimiento de los cronogramas de obra y el seguimiento a través de los informes de Interventoría.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto, esta Interventoría requiere formalmente al contratista de obra para que adopte y ejecute, de manera inmediata, las medidas técnicas, administrativas y operativas necesarias para recuperar los atrasos evidenciados en la etapa de diagnóstico y garantizar el cumplimiento de la programación contractual.

Para tal efecto, el **PLAN DE CONTINGENCIA Y RECUPERACIÓN** deberá contener como mínimo:

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

1. **Identificación detallada de las causas del atraso**, discriminando aquellas atribuibles a aspectos técnicos, administrativos, logísticos, de personal, coordinación, suministro de información u otros que estén afectando el cumplimiento de la programación.
2. **Cronograma de recuperación**, discriminado por actividad, indicando fechas de inicio y terminación, duración, responsables, recursos y metas de cumplimiento.
3. **Definición de la ruta crítica de recuperación**, identificando las actividades que condicionan la terminación de la etapa de diagnóstico y las acciones concretas para evitar que el atraso se traslade a las siguientes fases de ejecución.
4. **Plan de asignación y/o refuerzo de recursos humanos**, indicando los profesionales y personal técnico que participarán en la recuperación, dedicación, frentes asignados y fechas de incorporación.
5. **Plan de asignación de recursos técnicos, equipos y herramientas**, cuando sean necesarios para garantizar el cumplimiento de las actividades pendientes.
6. **Medidas de trabajo simultáneo o incremento de capacidad operativa**, cuando técnicamente resulte necesario para recuperar el atraso, sin afectar la calidad de los productos ni las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
7. **Metas semanales verificables**, de manera que la Interventoría pueda realizar seguimiento al cumplimiento efectivo del plan y establecer oportunamente las desviaciones que se presenten.
8. **Medidas preventivas para evitar la reincidencia del atraso**, incluyendo mecanismos internos de seguimiento y control por parte del contratista.

El Plan de Contingencia deberá ser presentado a la Interventoría dentro del término contractual previsto en el **numeral 3.4.3 del Anexo Técnico, esto es, dentro de los tres (3) días hábiles**, para su revisión y seguimiento.

La presentación del plan de contingencia no implica modificación, ampliación o suspensión del plazo contractual, ni constituye reconocimiento de causas de atraso o de situaciones que exoneren al contratista de sus obligaciones. El documento deberá estar orientado exclusivamente a establecer las acciones necesarias para recuperar el atraso y dar cumplimiento a la programación vigente, salvo que posteriormente se determine, mediante el procedimiento contractual correspondiente, la existencia de circunstancias que jurídicamente puedan dar lugar a una modificación del plazo.

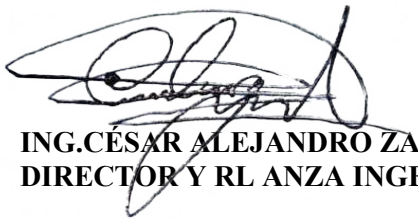
La Interventoría continuará efectuando seguimiento semanal al cumplimiento de los compromisos, productos y metas establecidos, dejando constancia en los respectivos informes de los avances, desviaciones y respuestas del contratista.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Por lo anterior, se solicita al contratista adoptar las medidas correctivas con carácter inmediato, evitando que las desviaciones actualmente evidenciadas en la etapa de diagnóstico afecten las actividades posteriores, la ejecución de los diferentes frentes de intervención y el cumplimiento del plazo contractual.

La presente comunicación se emite sin perjuicio de las demás acciones de seguimiento, control y actuaciones contractuales a que haya lugar, de acuerdo con la evolución de los hechos, las obligaciones contractuales y las evidencias que reposen en los informes de Interventoría.

Agradezco la atención que le den a la presente y me suscribo atentamente



ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA
Ingeniería S A S BIC

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., septiembre 30 de 2026

ICBF-010-26

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR- REGIONAL BOGOTÁ
Director (E) ICBF Regional Bogotá
FABIO MARTÍNEZ MOSQUERA
ATN: DORALICE PINZON AGUIRRE
Supervisora Contrato de Interventoría No. 11023512026
Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
Av. Carrera 50 No. 26-51
Bogotá D,C.

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Solicitud cambio profesional para el cargo de inspector SSTA de interventoría

Respetada DRA.

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente y de acuerdo con el asunto, me permito hacer entrega de la hoja de vida de la profesional **LILIANA LOZANO TAFUR**, para su estudio y aprobación, en vista que, el ing. **FELIPE MARIN MARIN**, quien venia ejerciendo dichas funciones, entrego su carta de renuncia, justificando una mejor oportunidad laboral.

Se adjunta la información en Veintidós (22) folios.

Agradezco la atención que le den a la presente y me suscribo atentamente

ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – **Correo:** Mario.Alba@icbf.gov.co


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 65.824.586
LOZANO TAFUR
APELLIDOS
LILIANA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 03-JUN-1984
TOCAIMA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
23-JUL-2002 MELGAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
A-1500150-00665038-F-0065824586-20150209
0042753041A 1
1523251333

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Liliana Lozano Tafur

C.C. No. 65.824.586

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Administradora en Salud Ocupacional

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UMB

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 017 del Libro de Registro No. 007
Bogotá, 29 de Marzo de 2017
No. 50790

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCION No 6397 de 27/06/2017

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) LILIANA LOZANO TAFUR, Identificado(a) con CC 65824586 de MELGAR, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Directora de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a LILIANA LOZANO TAFUR, Identificado(a) con CC 65824586 de MELGAR, como ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- HIGIENE INDUSTRIAL
- SEGURIDAD INDUSTRIAL
- INVESTIGACION EN ACCIDENTES DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA
- EDUCACION Y CAPACITACION
- DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a LILIANA LOZANO TAFUR informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 27/06/2017

Original Firmado Por
Rosmira Mosquera Padilla
ROSMIRA MOSQUERA PADILLA
Directora de Calidad de Servicios de Salud

Elaboró: MBECERRA
Revisó: Clara Helena Villanueva Herrera

Bogotá,D.C. 16-AGO-2017
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) Liliana Lozano TAFUR
C.C #. 65.824.586
Firma:

FUERZAS INTEGRALES Y SOLUCIONES S.A.S

NIT: 901.568.521-2

Número de aprobación Min trabajo 08SE2022220100000036914 de 09 Agosto de 2022
Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo Nro. 888 del 20 de Abril de 2022
En cumplimiento al Art. 59 de la Resolución 4272 de 2021

Certificación de Capacitación y Entrenamiento para Trabajo Seguro en Alturas

Certificado por Bureau Veritas en la NTC 6072 de 2014 con código C022.00797 del 05 de Julio de 2022, Acreditado ONAC 09-CPR-008

CERTIFICA QUE:

LILIANA LOZANO TAFUR

Con identificación Nº. **65824586**

ASISTIÓ Y APROBÓ LA FORMACIÓN DE **COORDINADOR 4272**
EN TRABAJO EN ALTURAS
Con una intensidad horaria de **80** horas realizadas en Bogotá
Desde **25 de julio de 2025** hasta el día **3 de agosto de 2025**

Empresa que remite al trabajador: **A NOMBRE PROPIO**

NIT **65824586**

Aseguradora de Riesgos Laborales del Trabajador **SURA**

Representante Legal **LOZANO TAFUR LILIANA**

Sector Económico**: CONSTRUCCION**

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. el día **3 de agosto de 2025**

JUAN CARLOS GUACANEME G.
Representante legal
CALLE 13 N° 67-15

GINNA FERNANDA MARTINEZ MORALES
Entrenador(a) Trabajo Seguro en ALTURAS
N° **de Licencia *25 -0937 DE 2018***

Bogotá D.C., septiembre 30 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LILIANA LOZANO TAFUR, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 65824586, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: ANSAR CENTRO DE FORMACION PARA TRABAJO EN ALTURAS SAS
ENTRENADOR: FRANCISCO FERNANDEZ MONTENEGRO
SEDE DONDE SE FORMÓ: TOBERIN
EMPLEADOR: LILIANA LOZANO TAFUR
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: COMERCIO Y SERVICIOS
FECHAS DE FORMACIÓN: 08/08/2026 a 08/08/2026
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día septiembre 30 de 2026

ARL

sura

Certificado de logro

La República de Colombia, el Ministerio del Trabajo y ARL SURA hacen constar que:

LILIANA LOZANO TAFUR

Con Cédula de Ciudadanía 65.824.586

Cursó y aprobó:

CAPACITACIÓN VIRTUAL SGSST (50 HORAS)

Con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente el 10 de enero de 2018 en Medellín.

Registro Certificado de Oferente de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. **RCO-0003.** Para validar este certificado, consulte en **colegiosvirtuales.arlsura.com/cgr/verificar** con el número 1018726

El Consejo Colombiano de Seguridad

Certifica que

LILIANA LOZANO TAFUR

identificado(a) con número de documento 65.824.586

Cursó y aprobó el:

Curso: Sistemas Integrados de Gestión HSEQ y Decreto 1072:2015

Realizado del 04 de Octubre al 25 de Noviembre de 2024 en Colombia, Colombia

Intensidad horaria: 40 horas

Adriana Solano Luque
Presidenta Ejecutiva
Consejo Colombiano de Seguridad

CVA.2791.375756.3820.2024-10-04

491

El Consejo Colombiano de Seguridad

Certifica que

LILIANA LOZANO TAFUR

identificado(a) con número de documento 65.824.586

Cursó y aprobó el proceso de formación como:

Auditor Interno en Sistema de Gestión de la SST - Decreto 1072 de 2015 (Libro 2 - Parte 2 - Título 4 - Capítulo 6)

Realizado del 04 de Octubre al 25 de Noviembre de 2024 en Colombia, Colombia

Intensidad horaria: 40 horas

Adriana Solano Luque
Presidenta Ejecutiva
Consejo Colombiano de Seguridad

CVA.2791.375756.3822.2024-10-04

492

Escuela de Gestión Estratégica

Te hacemos más fáciles las cosas

Otorga el siguiente certificado a:

Liliana Lozano Tafur

Documento de identidad N°: 65824586

Como

Auditor en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Planes Estratégicos de Seguridad Vial

Después de asistir a un entrenamiento intensivo de 30 horas y
obtener las herramientas necesarias para realizar auditorías de alta calidad

En testimonio de lo anterior, se firma en Medellín (Colombia) el 4/12/24

Ninfa Vega M.

Ninfa del Carmen Vega Monsalve

Directora

Código de verificación

cjN6AI2viR

Certificado amparado por el Artículo 2.6.6.8 del Decreto 1075/2015 y el Artículo 5.8 del Decreto 4904 de 2009.

Para verificar este certificado, ingrese a: http://bit.ly/3r2Bdft

XOFTIX S.A.S

NIT. 900.706.604-4

CERTIFICA QUE:

La Señor(ita)(a), LILIANA LOZANO TAFUR, identificada con número de cédula 65.824.586 de Melgar, se vinculó a nuestra empresa desde el día 04 de Julio del año 2017 hasta el día 9 de Agosto del año 2018 desempeñándose en el cargo de ANALISTA SG-SST, bajo contrato laboral a término indefinido.

Esta certificación se expide en Bogotá, el 1 día del mes de Julio del año 2020 a solicitud del interesado.

MARGARITA MORENO LEAL
Mail: mmoreno@xoftix.com
Celular: 318-5823992
Directora Administrativa

NFCONSTRUARTE S.A.S NIT 900738431-4

diseñando el futuro

CERTIFICA QUE

Que la señora **LILIANA LOZANO TAFUR**, Identificada con cedula Nº 62824586 de Melgar Tolima, laboró en nuestra empresa, desde el día VEINTICINCO (25) de agosto de 2018 hasta el día VEINTIUNO (21) de febrero de 2019, desempeñándose como inspectora SST. Con asignacion salarial de $1.400.000 UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA COLOMBIANA.

se expide en Girardot, a solicitud de la interesada el dia 09 de Julio de 2019.

Nancy

NANCY LILIANA HURTADO
NFCONSTRUARTE.
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO CLUB MILITAR 2021

NIT.901.529.411-4

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal del **CONSORCIO CLUB MILITAR 2021** se permite certificar que la profesional **LILIANA LOZANO TAFUR**, identificada con C.C. 65.824.586 de Melgar - Tolima., y Resolución Licencia No. 6397 del 27 de junio de 2017, laboró para nuestra firma como **RESIDENTE SST Y AMBIENTAL DE INTERVENTORIA** en desarrollo del **Contrato No. CM 295-2021,** suscrito con **EL CLUB MILITAR**, de acuerdo con las siguientes condiciones:

OBJETO:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA PARA REMODELACIÓN TECHO DEL COMEDOR SEDE LAS MERCEDES DEL CLUB MILITAR"
FECHA DE INICIO:	02 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE MARZO DE 2022
VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	$ 65.372.055,00
AREA INSTALACIÓN TEJA COLONIAL	863,10 M2
AREA IMPERMEABILIZADA:	1.106,82 M2
AREA CUBIERTA INTERVENIDA:	**1.249,82 M2**
KG ESTRUCTURA METÁLICA INSTALADA:	8.140,43 KG
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 466.600.412,51
DESEMPEÑO:	BUENO

Principales actividades ejecutadas:

Realizar el seguimiento SST y ambiental a la reconstrucción total del techo del comedor sede las mercedes del club militar en cubierta colonial, impermeabilización de cubierta de terraza con manto asfaltico y reparación de cielo raso del comedor.

Se realizo la supervisión y control del desmonte de teja colonial de barro existente, demolición capa base de mortero existente, desmonte esterilla de guadua existente, desmonte de la estructura en madera, desmonte de manto asfaltico existente, desmonte placas en concreto prefabricado, demolición de placa en concreto reforzada con alambre de púas y/o acero sobre cubierta existente de espesor 0,15 y 0,20, demolición de cielo raso, desmonte estructura metálica existente, encoroce en teja de fibrocemento, reparación de canal ovalada en mortero y membrana impermeabilizante , desarrollo de 0,70m , instalación de estructura metálica con acabado, instalación emulsión asfáltica, instalación teja de fibrocemento, instalación teja colonial de barro, cielo raso en super board 6mm, pintura sobre pañete texturizado, cerramiento en polisombra verde h 2.0, suministro, instalación de flanche galvanizado 25 cm de desarrollo cal 26, suministro e instalación de canal galvanizado 85 cm de desarrollo cal 26 y aseo general.

Expedida en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de abril de 2022, a solicitud de la interesada.

ING. ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
MP 25202-262708 CND
Representante Legal

Carrera 96A No. 130B- 11 Piso 4
anza.cic@gmail.com
Tel: 3208939583- 3214007312

CONSORCIO ENGATIVA 2023

CL032024

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal del **CONSORCIO ENGATIVA 2023** se permite certificar que el Arq. **LILIANA LOZANO TAFUR**, identificada con C.C. 65.824.586 de Melgar, y Licencia No. 6397 del 27 de junio de 2017 laboró para nuestra firma como **RESIDENTE SST Y AMBIENTAL DE INTERVENTORIA** en desarrollo del **Contrato No. 500 de 2022,** suscrito con el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA**, de acuerdo con las siguientes condiciones:

OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "REALIZAR A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ BOGOTA D.C
FECHA DE INICIO:	16 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE NOVIEMBRE DE 2023
VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	$ 292.792.601,00
AREA TOTAL INTERVENIDA:	**6.951,13 M2**
CANTIDAD DE SALONES COMUNALES	20 UND
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 2.683.783.014,00
DESEMPEÑO:	EXCELENTE

Principales actividades ejecutadas:
Seguimiento SST y Ambiental de las obras de mantenimiento de 20 salones comunales ubicados en diferentes ubicaciones de la localidad de Engativá, Bogotá D.C; donde se realizó desmonte y retiro de sanitarios, desmonte y retiro lavamanos, desmonte y retiro accesorios baño, demolición de enchapes, alistado de nivelación piso, instalación de cerámica para pisos y muros., estuco y pintura general vinilo tipo 1, cambio de cubiertas existentes, estructura metálica para cubiertas, koraza, pulida y cristalizada de pisos en granito, cambio de aparatos sanitarios, cambio red eléctrica para cumplir con RETIE, cambio luminarias a sistema led, cambio parcial acometidas hidráulicas, impermeabilización de cubiertas, cambio de carpintería en madera y metálica, hidrofugo de fachadas ladrillo a la vista, limpieza canales y bajantes aseo general de obra,

Expedida en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de enero de 2024, a solicitud de la interesada.

ING. CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Representante Legal

A quien corresponda.

Mediante el presente documento yo, DIEGO ANDRES RAMOS, certifico que LILIANA LOZANO TAFUR, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 65.824.586 de Melgar, presto los servicios como RESIDENTE SST Y AMBIENTAL DE INTERVENTORIA desde el 05 de marzo de 2019 al 16 de diciembre de 2019

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURIDICA A LAS OBRAS DE "ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE VIVIENDAS UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE SUBA, CONTRATO No. USSRLS".

AREA CUBIERTA INTERVENIDA: 1.684 M2
DEDICACIÓN DEL PROFESIONAL: 100%

Labor realizada por el profesional:

- Controlar y hacer seguimiento a las actividades
- Realizar análisis y sugerencias sobre las situaciones que se presenten
- Intervenir en los riesgos del proyecto para minimizar la probabilidad de accidentes
- Verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato
- Solicitar informes, aclaraciones y explicaciones

EXCELENTE DESEMPEÑO

Dada el 15 de mayo de 2020

FIRMA _____
CEL: 3108501275
Carrera 93a #129c-23

CONSORCIO MANTENIMIENTOS 2022

NIT.901.581.732-3

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal del **CONSORCIO MANTENIMIENTOS 2022** se permite certificar que la profesional en Salud Ocupacional **Liliana Lozano Tafur**, identificado con C.C. 65.824.586 de Melgar, laboró para nuestra firma como **RESIDENTE SST Y AMBIENTAL DE INTERVENTORIA** en desarrollo del **Contrato No. CM 054 2022,** suscrito con el **CLUB MILITAR**, de acuerdo con las siguientes condiciones:

OBJETO:	INTERVENTORIA MANTENIMIENTO RESTAURATIVO A TODO COSTO DE HABITACIONES EN LA SEDE PRINCIPAL DEL CLUB MILITAR
FECHA DE INICIO:	05 DE MAYO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	$ 200.000.000,00
AREA TOTAL INTERVENIDA:	**1.463,25 M2**
CANTIDAD DE HABITACIONES INTERVENIDAS	54 UND
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 2.178.714.146,58
DESEMPEÑO:	EXCELENTE

Principales actividades ejecutadas:

Se realizo el mantenimiento restaurativo de 54 habitaciones del hotel del club militar ubicado en la ciudad de Bogotá; donde se realizó desmonte y retiro de sanitarios, desmonte y retiro lavamanos, desmonte y retiro accesorios baño, desmonte y retiro de closet, demolición de enchapes en baño, alistado de nivelación piso, instalación de piso SPC, instalación de zócalo PVC, instalación de cerámica para piso de baños ref.home adz 31*60beige o similar, instalación de cerámica pared en baños ref. emotion 30*60 greige, instalación cerámica pared de lavamanos en baño ref.mos atelier chevron 28*32.5 gris, instalación piedra natural flexible stone flex® ref steel grey 1,22*0,61, resanes y pintura general vinilo tipo 1, construcción de pared en drywall, suministro e instalación salida toma corriente, suministro e instalación salidas luminarias, spot led empotrado 6,5 w luz cálida blanco , lámpara nueva zona central baño, luminaria led de sobreponer, 24w, luz día, suministro e instalación de aparatos eléctricos, suministro e instalación de sanitarios, suministro e instalación de lavamanos, suministro e instalación torre de ducha albi negra ref corona, suministro e instalación grifería para lavamanos monocontrol cascade alta, suministro e instalación accesorios de baño, , suministro e instalación mueble para lavamanos en aglomerado ref duna-rh, suministro e instalación closet formica dormitorio ref. black bitchply 8552 y ref. walnut fiberwood 8915, suministro e instalación suministro e instalación de escritorio flotante 01 cajon, suministro e instalación cabecero cama en panel con acabado en formica ref. walnut fiberwood 8915, suministro e instalación mueble mini bar madera enchapada, mantenimiento puerta de madera acceso principal habitación, incluye desmonte, lijado, pintura y reinstalación, suministro e instalación puerta para baño incluye cerradura y cambio de marco., suministro e instalación puerta divisoria entre habitaciones, incluye cerradura nueva y marco en madera. ancho 0.85 x 2.10, suministro e instalación división para baño en vidrio templado, estuco para muros y cielo raso, media caña pvc para unión muro/cieloraso en baños, reparación de molduras, protección de alfombra en pasillos con polietileno cal. 6, bombillos o luminarias para zona de alcoba, rovoques en regatas y muros, suministro e instalación de acometida en tuberia conduit pvc para salida eléctrica en tomacorriente, incluye cableado y accesorios. suministro e instalación de tubería cpvc ½, suministro e instalación de tubería PVC ½, suministro e instalación de válvula de cortina de 1/2" y 3/4"para red pvc , suministro de mesa de noche 48x50x40 cm, en fórmica color wengué y ámbar y aseo general de obra,

Expedida en Bogotá D.C., a los 02 días del mes de enero de 2023, a solicitud del interesada.

ING. ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Representante Legal
CONSORCIO MANTENIMIENTOS 2022

Carrera 96A No. 130B- 11 Piso 4
anza.cic@gmail.com
Tel: 601 9296772

CONSORCIO INTERCÁRCELES 2023

NIT.901.754.369-6

CL052025

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal del **CONSORCIO INTERCÁRCELES 2023**, se permite certificar que la Adm. Salud Ocupacional **LILIANA LOZANO TAFUR,** identificado con C.C. 65.824.586 de Melgar, y Licencia con Resolución No. 6397 de 27/06/17, laboró para nuestra firma como **RESIDENTE SST Y AMBIENTAL DE INTERVENTORIA** en el desarrollo del contrato de Interventoría No. SCJ-1801-2023, suscrito con la **SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA**, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto:	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICO Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL QUE SE REALICE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPOS DE LA CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES ADMINISTRADA POR LA SDSCJ
Valor contrato de Interventoría:	$ 442.352.564,00
Valor contrato de Obra:	$ 1.833.610.331,00
Valor contrato de Obra ejecutado:	$ 1.833.610.326,00
Área total cubierta intervenida:	23.787,00 M2
Fecha de Inicio labores:	01 de febrero de 2024
Fecha de Terminación labores:	31 de diciembre de 2024
Cumplimiento:	Satisfactorio.
Dedicación:	15 %
Cantidad frentes de obra intervenidos:	Una (1) Sede administrativa y seis (6) pabellones

ANZA Ingeniería S A S BIC

Principales actividades del proyecto:

Realizar la residencia SST y ambiental en las obras, con base a las obligaciones contractuales del contrato de interventoría, el cual tuvo como objeto el seguimiento integral a todas las actividades que se derivaron de las obras de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura física y equipos de la cárcel distrital de varones y anexo de mujeres administrada por la SDSCJ.

Se realizaron actividades preliminares, mantenimiento preventivo y correctivo de redes hidrosanitarias, mantenimiento de cajas de inspección de aguas lluvias y aguas residuales, reposición de luminarias, Instalación de tubería EMT, reposición de tomacorrientes, Instalación condulinado eléctrico, pañete liso sobre muros 1:4 , Resane de techo con estuco plástico, pañete liso bajo placas 1:4, placa contrapiso concreto 0.10 m 2500 psi +reforz (fy=60.000 psi), granito pulido, mediacaña en granito h = 0.10 m, instalación de teja transparente tipo ajover No 6, instalación de enchape de pared egeo 20.5 x 20.5(inc. win y remate en

aluminio), instalación de enchape de pared egeo 20.5 x 20.5 mesones , instalación de grifería, instalación de aparatos sanitarios, instalación de tanque plástico 1000 LTS, instalación de cielo raso plano drywall, divisiones para baños en acero inoxidable, esmalte sobre mampostería, vinilo muros interiores 3 manos, demarcación con pintura tráfico vehicular cancha múltiple en asfalto a-max=0.10 m (colores según detalle demarcación idrd), pintura epóxica, pintura koraza para fachadas, lavado y desinfección del interior del tanque a nivel, con capacidad de 160 y 180 m3 incluye prueba microbiológica, presurización de red hidráulica, suministro e instalación de extractores de 16" con soporte, suministro e instalación de grifería antivandálica para lavamanos tipo Push leed, conexión 1/2", suministro e instalación de domo redondo tipo burbuja en acrílico color cristal de 3mm de espesor, diámetro hasta 1.00m con soportes, suministro e instalación de escalera tipo gato en polipropileno de alto impacto para ingreso a tanque subterráneo de agua potable zona administrativa, suministro e instalación de baranda de protección de un metro de altura en tubería redonda de 1 1/4" c-20 agua negra, acabado en esmalte, suministro e instalación de tubería PVCP SCH 80 de 6", suministro e instalación de sistema de bombeo para agua potable en edificio administrativo cárcel distrital, compuesto por dos bombas centrifugas de 10 HP 9,6 l/s, tablero de control y accesorios en CPVP SCH 80, mantenimiento equipos de detección de metales, suministro y reubicación de cabezal de pruebas de dos salidas red contra incendios, suministro e instalación de malla eslabonada en arco de 9m de largo x 1,5m alto, con Angulo de 1 1/2" x1/8", suministro e instalación de escalera con protección en tubería 1 1/2", acabado galvanizado en caliente de 4,7 * 0,7 m, automatización y mantenimiento de puerta hasta 2000kl cll 9 (incluye motor, cremallera, acometida eléctrica, botonera), mantenimiento de equipos de lavandería (2 lavadoras, 2 secadoras, dos planchas), prueba de desempeño o pitometria para bomba de sistema contra incendio, mantenimiento preventivo sistema de bombas red contra incendios, mantenimiento de puertas de celdas, atención de emergencias relacionadas en su mayoría con daños en la red de agua potable, daño en equipos, y aseo general.

ANZA Ingeniería S A S BIC

Funciones del Profesional:

1. Supervisar de manera permanente las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en todas las áreas de la obra, verificando el cumplimiento de la normativa vigente y de los lineamientos del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado para el proyecto.
2. Identificar riesgos laborales presentes en las actividades constructivas, evaluando su nivel de criticidad y proponiendo medidas de control preventivas y correctivas.
3. Realizar inspecciones periódicas en campo para asegurar el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) por parte del personal vinculado a la obra, así como el cumplimiento de las prácticas de trabajo seguro.
4. Revisar y validar los procedimientos de trabajo seguro elaborados por el contratista, asegurándose de que se ajusten a las exigencias técnicas, legales y contractuales.
5. Participar en la investigación de incidentes, accidentes laborales y condiciones inseguras que se presenten en el proyecto, elaborando los informes respectivos y proponiendo acciones para evitar su repetición.
6. Mantener registros actualizados de las actividades de seguridad y salud en el trabajo, tales como actas de inspección, listados de asistencia a capacitaciones, reportes de hallazgos y demás documentación relacionada.
7. Coordinar y acompañar las capacitaciones y actividades de sensibilización en temas de seguridad, salud y ambiente, dirigidas al personal de obra, subcontratistas y visitantes.

CONSORCIO INTERCÁRCELES 2023

NIT.901.754.369-6

8. Reportar de manera inmediata al residente de interventoría y al director de interventoría cualquier situación que represente riesgo grave o inminente para la seguridad y salud de las personas o para el ambiente.
9. Verificar que las áreas de trabajo cuenten con la señalización adecuada, dispositivos de seguridad, controles de acceso y condiciones necesarias para prevenir accidentes.
10. Colaborar en la elaboración de informes periódicos en materia de seguridad y salud en el trabajo, consolidando la información necesaria para los reportes técnicos solicitados por la entidad contratante.

Se expide la presente, a solicitud de la interesada, a los (16) días del mes de julio de 2025.

Cordialmente,

CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL

ANZA Ingeniería S A S BIC

ANZA
Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

CL282026

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de **ANZA INGENIERIA SAS BIC** se permite certificar que la profesional **LILILIANA LOZANO TAFUR**, identificada con C.C. 65.824.586 de Melgar y Licencia con Resolución No. 6397 del 27/06/17, laboró para nuestra firma como **RESIDENTE SSTA DE INTERVENTORÍA,** en desarrollo del **Contrato No. 791-2024,** suscrito con la **SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE,** de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto:	Realizar la interventoría técnica, financiera, contable, administrativa, legal, social y ambiental al contrato que se adjudique para el mejoramiento del cielo raso en la biblioteca Manuel zapata olivella - el tintal y suministro e instalación de cableado estructurado y puntos de red para siete bibliotecas públicas de Bogotá, en el marco del proyecto de regalías con código bpin 2023011010004 fortalecimiento de la red distrital de bibliotecas públicas biblored de Bogotá.
Valor contrato de interventoría:	$ 286.396.110,00
Valor contrato de obra	$ 2.590.568.446,00
Fecha de inicio de labores:	20 de enero 2025
Fecha de terminación de labores:	31 de julio de 2025
Frentes de Obra Proyecto:	Siete (7)
Total Area Intervenida:	6.431 m^2
Desempeño:	Bueno
Dedicación:	100%

ANZA Ingeniería S A S BIC

ANZA
Ingeniería S A S BIC

Actividades ejecutadas en el proyecto:

Realizar la residencia SST y ambiental en las obras, con base a las obligaciones contractuales del contrato de interventoría, el cual tuvo como objeto el seguimiento integral a todas las actividades que se derivaron de las obras de mantenimiento y mejoramiento de la de la red distrital de bibliotecas públicas biblored de Bogotá.

Se realizaron actividades de desmonte de luces de emergencia, cámaras, routers y cableado, desmontaje de juntas de madera, iluminación existente tipo panel LED 60x60 y 30x30, sensores de humo, cielo raso tipo Cell 15x15 con perfiles de 5 cm y aislamiento acústico en láminas de fibra de vidrio, suministro e instalación

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

de cielo raso Cell 15x15x5 cm en Aluzinc de 0.5 mm pintado, perfiles de borde y juntas de madera inmunizada, luminarias tipo Smartbright LED BY321P LED210/NW y BY321P LED140/NW, equipos Duna LED 0.60 m y 1.2 m 4000 K, puntos de anclaje TSA según planos técnicos, mantenimiento de cielo raso en drywall con resanes, pintura y acabados, suministro e instalación de tubería EMT de ¾" con accesorios, circuitos eléctricos con cable THHW #12 libre de halógenos, cableados eléctricos y DMX para control de luminarias, instalación de salidas y tomacorrientes normales y regulados conforme al RETIE, suministro e instalación de puntos de red con cable Cat 6A, certificación y marcación, patchcords Cat 6A de 1.5 m y 3 m, cords dúplex OM3 LC-LC de 3 m, módulos ópticos Aruba Ion 10G SFP+ LC SR, instalación de líneas de vida horizontales rígidas y fijas, mantenimiento de cielo raso en drywall (resane y aplicación de pintura), instalación de canalizaciones eléctricas de red con tubería metálica, Suministro e instalación de persianas corredizas de aluminio (1.10 × 0.35 m) con perfilería tipo 1101YN y retiro de unidades existentes, Suministro e instalación de módulos ópticos Aruba Ion 10G SFP+ LC SR 300m MMF para conexión de red, Suministro e instalación de cords dúplex multidomo OM3 LC-LC de 3 metros para red de datos.

Principales Funciones del profesional:

1. Supervisar de manera permanente las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en todas las áreas de la obra, verificando el cumplimiento de la normativa vigente y de los lineamientos del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado para el proyecto.
2. Identificar riesgos laborales presentes en las actividades constructivas, evaluando su nivel de criticidad y proponiendo medidas de control preventivas y correctivas.
3. Realizar inspecciones periódicas en campo para asegurar el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) por parte del personal vinculado a la obra, así como el cumplimiento de las prácticas de trabajo seguro.
4. Revisar y validar los procedimientos de trabajo seguro elaborados por el contratista, asegurándose de que se ajusten a las exigencias técnicas, legales y contractuales.
5. Participar en la investigación de incidentes, accidentes laborales y condiciones inseguras que se presenten en el proyecto, elaborando los informes respectivos y proponiendo acciones para evitar su repetición.
6. Mantener registros actualizados de las actividades de seguridad y salud en el trabajo, tales como actas de inspección, listados de asistencia a capacitaciones, reportes de hallazgos y demás documentación relacionada.
7. Coordinar y acompañar las capacitaciones y actividades de sensibilización en temas de seguridad, salud y ambiente, dirigidas al personal de obra, subcontratistas y visitantes.

Carrera 96A No. 130B- 11 OF:302
Teléfonos: 6015743970
Anza.cic@gmail.com

ANZA
Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

8. Reportar de manera inmediata al residente de interventoría y al director de interventoría cualquier situación que represente riesgo grave o inminente para la seguridad y salud de las personas o para el ambiente.
9. Verificar que las áreas de trabajo cuenten con la señalización adecuada, dispositivos de seguridad, controles de acceso y condiciones necesarias para prevenir accidentes.
10. Colaborar en la elaboración de informes periódicos en materia de seguridad y salud en el trabajo, consolidando la información necesaria para los reportes técnicos solicitados por la entidad contratante.

Expedida en Bogotá D.C, a los 03 días del mes de marzo de 2026, a solicitud de la interesada.

ING. CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Representante Legal

ANZA Ingeniería S A S BIC

Carrera 96A No. 130B- 11 OF:302
Teléfonos: 6015743970
Anza.cic@gmail.com

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., septiembre 30 de 2026

ICBF-011-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Solicitud respuesta comunicado ICBF-002-26 del 22 Sep. 26, de asunto***(...) Observaciones V1 Hojas de vida Equipo mínimo contrato de obra(...)***

Respetado señor:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente, y en atención al asunto de la referencia, me permito solicitar respuesta al comunicado del asunto.

Donde se mencionó que debía de manera prioritaria, integral y oportuna atender las observaciones formuladas por la Interventoría respecto de las hojas de vida correspondientes a los siguientes perfiles:

1. Profesional en Redes Eléctricas.
2. Profesional en Redes Hidrosanitarias.
3. Especialista Estructural.
4. Inspector SISOMA, respecto del cual, se solicita el envío inmediato de la hoja de vida y de la totalidad de los soportes requeridos, toda vez que dicho perfil no fue incluido dentro del paquete documental inicialmente remitido para revisión.

Se adjunta el comunicado ICBF-002-26 del 22 Sep. 26 y sus anexos en nueve (9) folios

Agradezco la atención que le den a la presente y pronta respuesta

ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., septiembre 22 de 2026

ICBF-002-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Observaciones V1 Hojas de vida Equipo mínimo contrato de obra

Respetado señor:

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, y en atención al asunto de la referencia, la Interventoría se permite remitir, como anexo a esta comunicación, la evaluación realizada a las hojas de vida correspondientes al equipo mínimo profesional exigido contractualmente para la ejecución del Contrato de Obra No. 11021982026, contenida en siete (7) folios, con el propósito de continuar con el proceso de verificación y aprobación del personal dispuesto por el Contratista para el desarrollo del proyecto.

Una vez efectuada la revisión de la documentación aportada, de conformidad con los requisitos establecidos en los documentos contractuales, se determina la aprobación de los perfiles correspondientes al director de obra, residente de obra, ingeniero de costos, presupuestos y programación y topógrafo, al evidenciarse, para estos perfiles, el cumplimiento de los requisitos objeto de verificación.

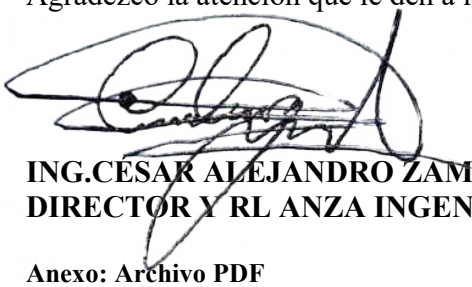
No obstante, se requiere al Contratista atender de manera prioritaria, integral y oportuna las observaciones formuladas por la Interventoría respecto de las hojas de vida correspondientes a los siguientes perfiles:

1. Profesional en Redes Eléctricas.
2. Profesional en Redes Hidrosanitarias.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

3. Especialista Estructural.
4. Inspector SISOMA, respecto del cual, se solicita el envío inmediato de la hoja de vida y de la totalidad de los soportes requeridos, toda vez que dicho perfil no fue incluido dentro del paquete documental inicialmente remitido para revisión.

Agradezco la atención que le den a la presente y pronta respuesta



ING.CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Anexo: Archivo PDF

- Siete (7) folios con Formato de revisión y Aprobación de HV_Acta No.1_V1_Equipo Mínimo de obra_22 Sep. 26

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA
Ingeniería S A S BIC

ANZA ingeniería S.A.S BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V1
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	martes, 15 de septiembre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	martes, 22 de septiembre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					
Director de de obra	X		Andrés Ramiro Vargas Diaz C.C 80.221.152	25202-097306 CND	Ingeniero Civil o Arquitecto con Postgrado en Gerencia de Proyectos o Gerencia de Obras o Gerencia de la construcción o Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos o afines con tarjeta Profesional Vigente. **Experiencia General:** Siete (7) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos**.** **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Supervisor, Coordinador y/o Director de obra en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capitulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos tres (3) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	320 8656302 / arvargas9@gmail.com	**17 Folios** Hoja de Vida Cedula de ciudadania Diploma de Ing Civil Cerificacación Mestria GP Copia de la MP Ing Civil. Vigencia COPNIA Antecedentes Certificaciones Laborales
Residente de obra	X		Paola Tatiana Villarraga Parra CC 1.049.618.596	091037-0624008 CND	Ingeniero civil o arquitecto con tarjeta Profesional Vigente. **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos**.** **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Residente de obra en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos tres (3) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	3118799005 / tatiana.1623@hotmail.com	**29 Folios** Hoja de Vida Cedula de ciudadania Diploma y acta de grado Ing Civil Diploma Especialización Diploma Tecnologo en OC Diplomados Copia de la MP Ing Civil. Vigencia COPNIA Antecedentes Certificaciones Laborales

ANZA ingeniería S.A.S BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V1
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	martes, 15 de septiembre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	martes, 22 de septiembre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					
Profesional en redes eléctricas		X	Jimsmit Ramirez Garzón CC 80.001.343	CN205-48268	Ingeniero eléctrico o electricista con tarjeta Profesional Vigente **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como ingeniero y/o Especialista y/o Asesor Eléctrico en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos tres (3) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	321 7493589 / jimramirezg@gmail.com	Hoja de Vida Diploma y acta de grado Ing Electricista Diploma y acta de grado Especialización GP MP Ing Vigencia Antecedentes Certificaciones Laborales
Profesional en Redes Hidrosanitarias		X	Didier Yaffet Coy Ortiz CC 1.049.650.443	041281-0629041	Ingeniero Sanitario o Ingeniero Ambiental y Sanitario o Ingeniero Hidráulico o Ingeniero Civil con postgrado en hidráulica, aguas o similares. o carreras afines, con tarjeta Profesional Vigente. **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Ingeniero y/o Especialista y/o Asesor Hidrosanitario en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos tres (3) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	3214645378 / idiercoy1@gmail.com	Hoja de Vida Diploma y acta de grado Ing Diploma Especialista Ing.A Vigencia Antecedentes Certificaciones Laborales

ANZA ingeniería S.A.S BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	**Código**	**ANZ-13**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**Versión**	**1**
		Vigencia	**11/06/2019**

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V1
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	martes, 15 de septiembre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	martes, 22 de septiembre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					
Inspector SISOMA		X	NO ENVIARON HV		Técnico o tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo y/o salud ocupacional O Ingeniero Ambiental O Profesional universitario en ingenierías con postgrado en gestión ambiental y/o seguridad y salud en el trabajo y/o salud ocupacional. Con Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo. **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado comoTécnico, Tecnólogo o Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Salud Ocupacional en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos dos (2) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	NO ENVIARON HV	NO ENVIARON HV

ANZA ingeniería S.A.S BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V1
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	martes, 15 de septiembre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	martes, 22 de septiembre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					
Especialista Estructural		X	Edison Javier Alfonso Melendez CC 1.049.610.278	15202-247078	Ingeniero civil con postgrado en estructuras . **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Ingeniero y/o Especialista y/o Asesor Estructural en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos tres (3) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	312 383 94 16 / edisonjavier34@hotmail.com	Hoja de Vida Cedula de ciudadania Acta de Grado Especialización Est. Copia de la MP Ing Civil. Vigencia COPNIA Antecedentes Certificaciones Laborales
Ingeniero de Costos, Presupuestos y Programación	X		Fedy Alexander Baron Lozano CC 80.095.200	25202-129421	Ingeniero civil o arquitecto. **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Ingeniero de Costos, Presupuesto y/o Programación en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos dos (2) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	3002501228 / fredybaron@hotmail.com	**15 Folios** Hoja de Vida Cedula de ciudadania Diploma de Ing Civil MP Ing Civil. Vigencia COPNIA Antecedentes Certificaciones Laborales

ANZA ingeniería S.A.S BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V1
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	martes, 15 de septiembre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	martes, 22 de septiembre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					
Topógrafo	X		Fabio Andrés Mendoza Lizarazo C.C 1.030.582.969	01-18925	Tecnólogo o Profesional en Topografía, Topografía y Geodesia, o carreras afines, con matrícula o tarjeta profesional vigente según aplique **Experiencia General:** Tres (3) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Topógrafo en proyectos en proyectos dentro de construcción y/o mantenimientos y/o adecuaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones e infraestructura, incluyendo levantamientos planimétricos y altimétricos, replanteos de obra, mediciones de áreas, control geométrico y elaboración de planos récord. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos dos (2) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	3212241283 / FABIO_MENDOZAL@HOTMAIL.COM	**14 Folios** Hoja de Vida Cedula de ciudadania Diploma Tecnologo Topografia MP Tec Topógrafia Vigencia Antecedentes Certificaciones Laborales
Topógrafo 2		X	Jose Luis Cabrejo C.C 1024501744	01-18870	Tecnólogo o Profesional en Topografía, Topografía y Geodesia, o carreras afines, con matrícula o tarjeta profesional vigente según aplique **Experiencia General:** Tres (3) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Topógrafo en proyectos en proyectos dentro de construcción y/o mantenimientos y/o adecuaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones e infraestructura, incluyendo levantamientos planimétricos y altimétricos, replanteos de obra, mediciones de áreas, control geométrico y elaboración de planos récord. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos dos (2) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	3103156925 / lctopografia.admon@gmail.Com	Hoja de Vida MP Ing Civil. Vigencia Antecedentes Certificaciones Laborales

OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ANZA ingeniería S.A.S BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V1
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	martes, 15 de septiembre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	martes, 22 de septiembre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					

Profesional en redes eléctricas

* La certificación laboral del PDF **"1. CERTIFICADO LABORAL - JIMSMIT RAMIREZ GARZON - UNINGECOL S.A."** que es la unica certificación que cumple con la experiencia especifica requerida fue expedida con fecha previa al inicio de labores en la empresa que lo certifica. Siendo asi, no cumple con la experiencia solicitada.
* Debe adjuntarse cedula de Ciudadania

Profesional en Redes Hidrosanitarias

* No cumple con los 5 años de experiencia general, solo acredita 3,77 años, esto incluyendo los 2 años de homologación por el postgrado.



Didier Yaffet Coy Ortiz		5/08/2022 FECHA DE GRADO	
FECHA INICIO	FECHA FINAL	AÑOS	QUIEN CERTIFICA
22/09/2023	20/10/2023	0,33	Camilo Andrés López
15/08/2023	14/10/2023	TRASLAP	
31/10/2022	11/06/2023	0,64	
15/09/2023	14/10/2023	TRASLAP	
3/10/2022	30/10/2022	0,07	DEINPRO
1/08/2022	30/09/2022	0,19	INGESS
27/09/2021	31/12/2021	PREVIO GR	ALCALDIA COMBITA
28/07/2020	31/05/2021	PREVIO GR	Camilo Andrés López
NO ESPECIFICA			CARLOS TORRES
NO ESPECIFICA			ITC
28/03/2025	27/10/2025	0,58	CORPOR AUTÓNOMA DE BOYACA
EXPERIENCIA POSTGRADO		2,00	
TOTAL EXPER GENERAL		3,77	

* No cumple con los 3 años de experiencia especifica requerida ***(...)*** *que se haya desempeñado como Ingeniero y/o Especialista y/o Asesor Hidrosanitario en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010.* ***(...)*** **SOLO ESTA SUMANDO EL AÑO POR LA EQUIVALENCIA DEL POSTGRADO POR EXPERIENCIA ESPECIFICA**
* Debe adjuntarse cedula de Ciudadania
* Debe adjuntarse Matricula Profesional

ANZA ingeniería S.A.S BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	**Código**	**ANZ-13**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	**Versión**	**1**
		Vigencia	**11/06/2019**

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V1
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	martes, 15 de septiembre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	martes, 22 de septiembre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					

Especialista Estructural

* Debe aportar acta y diploma de ing civil
* Debe aportar diploma Especialización en estructuras
*No cumple con los 3 años de experiencia específica requerida (...) que se haya desempeñado como Ingeniero y/o Especialista y/o Asesor Estructural en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010..(...) **TODA LA EXPERIENCIA CERTIFICADA APLICA COMO EXPERIENCIA GENERAL**

			17/02/2022 E Estructuras	
Edison Javier Alfonso Melendez			7/03/2013 FECHA DE GRADO	
FECHA INICIO	FECHA FINAL	AÑOS	QUIEN CERTIFICA	EXPERIENCIA
8/02/2023	7/06/2023	0,33	ESP B	General
21/06/2023	20/12/2023	0,50	ESP B	General
4/01/2021	31/12/2021	0,99	J.E.H.H	General
2/03/2020	3/01/2021	0,84	ING JORGE EDUARDO HIGUERA	General
24/04/2019	1/03/2020	0,85	UT VIAL BICENTENARIO	General
23/09/2015	23/04/2019	3,58	ITEC	General
1/10/2013	23/04/2015	1,56	CIMAQ	General
TOTAL EXPER GENERAL		8,65		

Topógrafo 2

* Debe adjuntarse cedula de Ciudadania
* Debe adjuntarse Diploma de Técnologo de Topógrafia
* Debe adjuntarse Vigencia actualizada
* Solo se puede aprobar un perfil para ese cargo, siendo asi, de considerar que él es el profesional, debe hacerse los ajustes y se descartará al profesionla aprobado como Topógrafo

ELABORÓ:

Director de interventoria
César Alejandro Zamudio Aguirre
Firma y Postfirma

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., octubre 01 de 2026

ICBF-012-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Requerimiento de atención inmediata por colapso de cubierta en el Centro Zonal Usme

Respetado SR

En atención al correo electrónico remitido por la supervisión del contrato, mediante la cual informa que a causa de las fuertes precipitaciones, se presentó el colapso de la cubierta del Centro Zonal Usme, esta interventoría se permite requerir al contratista la atención prioritaria e inmediata de dicha situación.

Es preciso señalar que el mantenimiento de la cubierta del Centro Zonal Usme hace parte del alcance del contrato de obra No. 11021982026, cuyo objeto es "Realizar las actividades de mantenimiento integral, reparación, conservación, mejoramiento y adecuaciones locativas requeridas para las infraestructuras de las sedes administrativas, de primera infancia y del SRPA a cargo de la Regional Bogotá del ICBF". Dicho contrato inició formalmente el 7 de septiembre de 2026. La necesidad de intervención de esta cubierta fue identificada desde la etapa de estructuración del proyecto. Así consta en el Estudio Previo y en el numeral 1 del Anexo Técnico, donde se describe el "deterioro de cubierta en el Centro Zonal Usme, con riesgo de filtraciones y afectaciones locativas". En consecuencia, la situación presentada corresponde a la materialización de un riesgo previamente identificado y previsto dentro del alcance contractual.

Así mismo, se deja constancia de lo siguiente. El numeral 5 de la Cláusula 10 del contrato y el numeral 3.2 del Anexo Técnico establecen que la visita preliminar debía realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio. El informe técnico resultante debía presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la terminación de dicha visita. Sin embargo, el informe técnico correspondiente al Centro Zonal Usme fue radicado ante esta interventoría el día 30 de septiembre de 2026 a las 7:41 p.m. Esta interventoría se encuentra en la evaluación de dicha información remitida.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

De igual forma, en el Comité de Obra No. 1, llevado a cabo el día de hoy 1 de octubre de 2026, el contratista se comprometió a entregar a esta interventoría, el día de hoy, la información requerida para la atención de la emergencia presentada en la cubierta del Centro Zonal Usme. Así mismo, se comprometió a atender dicha emergencia a más tardar el día sábado 3 de octubre de 2026. Estos compromisos quedarán consignados en la respectiva acta de comité.

Por lo anterior, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, en especial las previstas en el numeral 3 de la Cláusula 9 y los numerales 4, 18, 34 y 40 de la Cláusula 10 del contrato, esta interventoría solicita:

A. Medidas inmediatas de mitigación y seguridad

1. Remitir de manera inmediata información necesaria para ejecución en el Centro Zonal Usme del personal, equipos, materiales y demás recursos necesarios para atender la emergencia.

2. Implementar las medidas de mitigación y seguridad necesarias, entre ellas: aislamiento, cerramiento provisional y señalización del área afectada, conforme al numeral 12 de la Cláusula 10. También deberá restringir el acceso de funcionarios y usuarios a la zona y proteger los bienes, mobiliario y equipos. Igualmente deberá retirar de forma controlada los escombros y elementos en riesgo de caída, e instalar protección provisional contra el ingreso de agua lluvia.

3. Verificar el estado de los elementos estructurales y de soporte asociados a la cubierta colapsada y de las zonas contiguas. Cualquier condición que represente riesgo para la integridad de las personas o de la edificación deberá informarse de inmediato.

4. Garantizar que todas las actividades se ejecuten cumpliendo la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo, en particular lo relacionado con trabajo en alturas, conforme al numeral 18 de la Cláusula 9, el numeral 39 de la Cláusula 10 y las obligaciones del Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo del contrato. Esto incluye permisos de trabajo, personal con certificación vigente y elementos de protección personal.

   La entrega completa y verificada de esta información es requisito indispensable para permitir el inicio de las actividades.

   1. Documentación del personal que realizará trabajo en alturas

   Se requiere la siguiente información por cada trabajador:

   - Copia de cédula de ciudadanía.
   - Certificados de afiliación a: ARL, EPS y AFP.
   - Certificación de capacitación en trabajo seguro en alturas (nivel acorde a la actividad: básico, avanzado o reentrenamiento).

ANZA Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

- Constancia Formación Vocacional (ministerio de trabajo).
- Evaluación médica ocupacional vigente (ingreso o periódica), con apto para trabajo en alturas.
- Registro de entrega de EPP firmado por el trabajador.

2. Documentación para la actividad
   - Procedimiento escrito de trabajo seguro en alturas, firmado por el responsable SST.
   - Permiso de trabajo en alturas
   - Certificación de competencia del coordinador de alturas asignado.
   - Plan de emergencias y rescate para trabajo en alturas. (puede ser incluido en el procedimiento).

3. Equipos y elementos de protección personal (EPP)
   - Certificados de conformidad de arneses, eslingas, conectores, líneas de vida, retráctiles y demás equipos.
   - Registros de inspección de todos los equipos.
   - Ficha técnica de cada elemento de protección contra caídas.

4. Condiciones operativas y de seguridad
   - Señalización del área de trabajo.
   - Aislamiento perimetral y control de acceso.
   - Verificación de puntos de anclaje certificados (si usan andamio multidireccional se toma como punto de anclaje).
   - Evidencia de inducción de seguridad previa al inicio de actividades.
   - Cumplimiento del permiso de trabajo durante toda la jornada.
   - Disponibilidad de equipo de rescate y personal entrenado.

Las medidas descritas en este literal deberán implementarse de manera inmediata. No se encuentran supeditadas a la aprobación del informe técnico de visita preliminar.

B. Plan de acción

5. Presentar a esta interventoría un plan de acción que contenga como mínimo:

   - Actividades a ejecutar
   - Recursos asignados
   - Responsables
   - Cronograma de ejecución
   - Fecha prevista de inicio de la intervención
   - medidas de mitigación implementadas, con el respectivo registro fotográfico.

C. Reemplazo de la cubierta

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

6. Esta interventoría adelantará de manera prioritaria la revisión del componente de cubierta contenido en el informe técnico radicado. De requerirse subsanaciones, el contratista deberá atenderlas en un término no superior a veinticuatro (24) horas contadas a partir de su notificación. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al compromiso adquirido en el Comité de Obra No. 1 de atender la emergencia de la cubierta a más tardar el sábado 3 de octubre de 2026.

D. Término de respuesta

La información solicitada en los literales A y B deberá remitirse a esta interventoría en un término no superior a doce (12) horas contadas a partir del recibo de la presente comunicación. Este término permite consolidar la información y dar respuesta oportuna a la supervisión del ICBF dentro del plazo establecido por esta.

Se advierte que el incumplimiento del presente requerimiento será documentado por esta interventoría y puesto en conocimiento de la supervisión del contrato, para lo de su competencia. Dicho incumplimiento podrá dar lugar a la aplicación de lo previsto en los numerales 3 y 6 de la Cláusula 15 del contrato, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Agradezco la atención que le den a la presente y me suscribo atentamente

ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., octubre 01 de 2026

ICBF-013-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Concepto de revisión y aval preliminar del informe técnico de visita – Centro Zonal Usme Oficio INGESS-OC-ICBF-0006

Respetado SR

En atención al informe técnico de visita del frente Centro Zonal Usme, radicado ante esta interventoría el 30 de septiembre de 2026 mediante oficio IGESS-OC-ICBF-0006, esta interventoría presenta el resultado de su revisión.

1. ANTECEDENTES

La visita preliminar al Centro Zonal Usme se realizó el 21 de septiembre de 2026. Como resultado, el contratista presentó el presupuesto del frente, con las siguientes actividades:

- Desmonte de la cubierta existente
- Suministro e instalación de cubierta termoacústica UPVC de 2,5 mm
- Tratamiento de la estructura metálica con anticorrosivo y esmalte.

El contratista no relaciona ítems no previstos.

El valor total del frente es de **$12.187.968,68**, incluido AIU e IVA sobre la utilidad, según el acta de balance de mayores y menores cantidades de obra elaborada por esta interventoría. La diferencia frente al valor del informe del contratista ($12.187.897,88) obedece al redondeo a dos decimales y al ajuste de los valores a dos decimales en centavos.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Posteriormente a la visita, se presentó el colapso de la cubierta de la sede a causa de las fuertes precipitaciones. Esta situación fue objeto del requerimiento de esta interventoría mediante oficio No. ICBF-012-26, adicionalmente, en el Comité de Obra No. 1, celebrado el día 01 de octubre de 2026, el contratista se comprometió a atender la emergencia a más tardar el sábado 3 de octubre de 2026.

2. RESULTADO DE LA REVISIÓN

Revisada la información presentada, esta interventoría evidencia lo siguiente:

a. Necesidad de la sede. El alcance propuesto corresponde a la necesidad identificada para el Centro Zonal Usme desde la etapa de estructuración del proyecto. El Estudio Previo y el Anexo Técnico la describen como "deterioro de cubierta en el Centro Zonal Usme, con riesgo de filtraciones y afectaciones locativas". Por lo tanto, la intervención es coherente con el objeto y alcance contractual.

b. Ítems y precios. Los ítems relacionados (1,23, 7,07, 19,16 y 19,20) corresponden a actividades del presupuesto oficial del contrato. Sus unidades de medida son consistentes con dicho presupuesto, y los valores unitarios corresponden a los de la propuesta económica del contratista.

c. Cálculos. Se verificaron las operaciones aritméticas del presupuesto, incluidos el subtotal de costos directos y la aplicación de los porcentajes de AIU. No se encontraron diferencias distintas a las de redondeo señaladas en los antecedentes.

d. Ítems no previstos. El informe no contempla ítems no previstos.

e. Áreas de cubierta. La diferencia de area entre el desmnte de cubierta y la isntalación de teja, obedece a que uno de los módulos de la estructura existente no cuenta con teja. Por lo tanto, el desmonte se limita a los tres módulos cubiertos y la instalación comprende la totalidad de la estructura.

3. OBSERVACIONES

Sin perjuicio del aval, el contratista deberá atender las siguientes observaciones durante la ejecución:

a. Factor del anticorrosivo. La cantidad del ítem 19,20 (anticorrosivo, medido en m²) se obtuvo a partir de la longitud de estructura del ítem 19,16 (esmalte, en ml). Para ello se aplicó un factor de 0,70 m²/ml, correspondiente al perímetro desarrollado de la sección de los perfiles. Este factor deberá verificarse en sitio con base en las dimensiones reales de los perfiles de la estructura metálica. La cantidad resultante se actualizará en el balance de mayores y menores cantidades de obra.

b. Estado posterior al colapso. El contratista deberá verificar en sitio el estado actual de la

estructura metálica de soporte y de los demás elementos afectados, como cielorrasos, instalaciones y acabados. Esto incluye la longitud de los elementos estructurales que puedan requerir reemplazo en lugar de tratamiento. Cualquier actividad adicional deberá informarse a esta interventoría. Si se trata de un ítem no previsto, no podrá ejecutarse sin la aprobación previa de su precio, conforme al numeral 19 de la Cláusula 10.

c. **Periodo de ejecución.** El contratista deberá ajustar el periodo de ejecución propuesto en el informe (5 al 10 de octubre de 2026) al compromiso adquirido en el Comité de Obra No. 1 de atender la emergencia a más tardar el 3 de octubre de 2026. Adicionalmente, debe entregarse la programacion en version project con sus respective recursos para poder hacer evaluación tanto física como financiera.

d. **Correcciones al informe.** El contratista deberá corregir en el informe la razón social del contratista y verificar el rubro presupuestal asignado al frente.

4. CONCEPTO

Conforme a lo anterior, esta interventoría avala de manera preliminar el alcance y las cantidades de obra presentadas para el frente Centro Zonal Usme. Estas cantidades se toman como las cantidades contractuales del frente.

Este aval es preliminar. Las cantidades deberán verificarse durante la ejecución de las obras mediante memorias de cálculo y mediciones en sitio, conforme al numeral 8 de la Cláusula 10 del contrato y al numeral 3.4.2 del Anexo Técnico. Con base en esa verificación se actualizará el balance de mayores y menores cantidades de obra, en el marco del control permanente del balance presupuestal.

En todo caso, de conformidad con la Cláusula 8 del contrato, solo se reconocerán para pago las cantidades de obra efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por esta interventoría. Cualquier ajuste deberá mantenerse dentro del valor total del contrato.

El presente aval corresponde al alcance y las cantidades de obra del frente, y no constituye aval para el inicio de actividades. El aval de inicio quedará sujeto al cumplimiento de los requisitos señalados en el numeral 6 del presente oficio y a lo requerido en oficio ICBF-012-26.

5. REQUISITOS PARA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

A la fecha, el contratista no ha presentado la programación de obra del frente Centro Zonal Usme. El numeral 7 de la Cláusula 10 del contrato y el numeral 3.2.2 del Anexo Técnico exigen su entrega para revisión y aprobación de la interventoría como condición previa al inicio de actividades. Tampoco se han presentado los demás documentos requeridos por esta interventoría mediante oficio No. ICBF-012-26 y en el Comité de Obra No. 1.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Se recuerda que es obligación del contratista de obra, la presentación de:

a. **Programación de obra del frente**, en medio digital en Project y PDF, conforme al numeral 7 de la Cláusula 10 y al numeral 3.2.2 del Anexo Técnico. Deberá contener como mínimo:

- Todos los ítems de obra con sus actividades precedentes y duraciones, sustentadas en los rendimientos de los APU.
- Ruta crítica
- Recursos asignados a cada actividad (personal, equipos y materiales) y el diagrama de recursos
- Fecha única de inicio y una fecha única de terminación, ajustadas al compromiso de atención de la emergencia.

b. **Plan de acción para la atención de la emergencia**, con actividades, responsables, cronograma y medidas de mitigación implementadas, con registro fotográfico, según lo requerido en el oficio No. ICBF-012-26.

c. **Relación del personal que ingresará a la sede**, con sus afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, para su validación con la coordinación del Centro Zonal Usme, conforme al numeral 3.2.3 del Anexo Técnico, a lo solicitado en oficio ICBF-012-26 y en comité de avance No. 1.

d. **Soportes de seguridad para trabajo en alturas**: permisos de trabajo, certificados vigentes del personal y certificación de los equipos de protección contra caídas, conforme al numeral 18 de la Cláusula 9 y al numeral 39 de la Cláusula 10, a lo solicitado en oficio ICBF-012-26 y en comité de avance No. 1.

e. **Fichas técnicas de los materiales a utilizar**, para revisión y aprobación de esta interventoría antes de su suministro en obra, con el fin de verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas del contrato, conforme al numeral 16 de la Cláusula 10. Como mínimo deberán presentarse:

- Teja termoacústica UPVC de 2,5 mm de espesor, con sus accesorios de fijación, traslapo y remate
- Anticorrosivo
- Esmalte para estructuras metálicas
- Demás materiales e insumos que se empleen en la intervención.

Para el anticorrosivo, el esmalte y los demás productos químicos, deberán allegarse también las hojas de datos de seguridad (HDS), conforme al numeral 38 de la Cláusula 10 y al Decreto 1496 de 2018.

Una vez aprobada esta documentación, el contratista deberá además:

a. Suscribir el acta de inicio del frente con esta interventoría, conforme al numeral 11 de la Cláusula 10.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

b. Socializar la intervención con la coordinación del Centro Zonal Usme mediante acta de reunión, conforme al numeral 3.2.3 del Anexo Técnico.

c. Llevar el registro fotográfico del antes, durante y después de la intervención, conforme al numeral 40 de la Cláusula 10.

Se advierte que la falta de presentación oportuna de esta documentación no exime al contratista del cumplimiento del compromiso adquirido en el Comité de Obra No. 1. Tampoco lo exime de implementar de manera inmediata las medidas de mitigación y seguridad requeridas en el oficio No. ICBF-012-26, las cuales no están supeditadas a este aval.

Agradezco la atención que le den a la presente y me suscribo atentamente.



ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA
Ingeniería S A S BIC

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., octubre 01 de 2026

ICBF-014-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Concepto de revisión y aval preliminar del informe técnico de visita – CDI Alcalá Oficio INGESS-OC-ICBF-0006

Respetado SR

En atención al informe técnico de visita del frente CDI Alcalá, radicado ante esta interventoría el 30 de septiembre de 2026 mediante oficio IGESS-OC-ICBF-0006, esta interventoría presenta el resultado de su revisión.

1. ANTECEDENTES

La visita preliminar al CDI Alcalá se realizó el 21 de septiembre de 2026. Como resultado, el contratista presentó el presupuesto del frente "Cubierta y adecuaciones complementarias", con las siguientes actividades:

- Desmonte y reposición de cubierta con teja
- Tratamiento de la estructura metálica con anticorrosivo y esmalte
- Desmonte y reposición de canales en lámina galvanizada
- Desmonte de muro falso, angeo y reja en hierro
- Suministro e instalación de ventanería en aluminio
- Limpieza de redes sanitarias
- Construcción de una caja de inspección
- Instalación de bajante de aguas lluvias.

El contratista no relaciona ítems no previstos.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

El valor total del frente es de **$21.173.519,12**, incluido AIU e IVA sobre la utilidad, según el acta de balance de mayores y menores cantidades de obra elaborada por esta interventoría. La diferencia de $0,01 frente al valor del informe del contratista ($21.173.519,13) obedece al redondeo a dos decimales de cada uno de los componentes del AIU, conforme a la Cláusula 5 del contrato.

2. RESULTADO DE LA REVISIÓN

Revisada la información presentada, esta interventoría evidencia lo siguiente:

a. **Necesidad de la sede.** El CDI Alcalá hace parte de las infraestructuras en las que se desarrollarán el diagnóstico y las obras de mantenimiento, según el numeral 2.3 "Lugar de ejecución" del Estudio Previo. El numeral 1.2 del mismo documento establece que el alcance del contrato comprende las intervenciones derivadas de las necesidades identificadas en las visitas preliminares de diagnóstico. Las actividades propuestas corresponden a las necesidades identificadas en la visita del 21 de septiembre de 2026 y son coherentes con el objeto y alcance contractual.

b. **Ítems y precios.** Los ítems relacionados corresponden a actividades del presupuesto oficial del contrato. Sus unidades de medida son consistentes con dicho presupuesto, y los valores unitarios corresponden a los de la propuesta económica del contratista.

c. **Cálculos.** Se verificaron las operaciones aritméticas del presupuesto, incluidos el subtotal de costos directos y la aplicación de los porcentajes de AIU. No se encontraron diferencias distintas a la de redondeo señalada en los antecedentes.

d. **Ítems no previstos.** El informe no contempla ítems no previstos.

3. OBSERVACIONES

Sin perjuicio del aval, el contratista deberá atender las siguientes observaciones durante la ejecución:

a. **Soporte de las actividades complementarias.** El registro fotográfico del informe corresponde únicamente a la cubierta y a su estructura. El contratista deberá complementar el informe con el registro fotográfico, la localización y la memoria de cálculo de las actividades complementarias:

- Desmonte de muro falso (ítem 1,30), retiro de angeo (ítem 1,40) y desmonte de reja (ítem 1,52)
- Ventanería en aluminio (ítem 10,15)
- Limpieza de redes sanitarias (ítem 24,10)
- Excavación (ítem 20,04) y caja de inspección (ítem 3,05)
- Bajante de aguas lluvias (ítem 13,04).

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

b. Ventanería y desmontes asociados. El contratista deberá aclarar la ubicación de la ventanería a instalar (4,20 m²) y su relación con los desmontes de muro falso (2,25 m²), angeo (6,00 m²) y reja (12,00 m²). También deberá indicar si existe ventanería actual que deba desmontarse.

c. Redes sanitarias y aguas lluvias. El contratista deberá indicar si la caja de inspección es nueva o reemplaza una existente, y si la bajante es nueva o reemplaza una existente. Si se requiere demolición de la caja existente, de pisos o desmonte de la bajante actual.

d. Factor del anticorrosivo. La cantidad del ítem 19,20 (anticorrosivo, medido en m²) se obtuvo a partir de la longitud de estructura del ítem 19,16 (esmalte, medido en ml). Para ello se aplicó un factor de 0,70 m²/ml, correspondiente al perímetro desarrollado de la sección de los perfiles. Este factor deberá verificarse en sitio con base en las dimensiones reales de los perfiles de la estructura metálica. La cantidad resultante se actualizará en el balance de mayores y menores cantidades de obra.

e. Retiro y disposición de escombros. El presupuesto no incluye el ítem 1,36 de retiro de sobrantes, cargue, transporte y disposición final de escombros, asociado a los desmontes de cubierta, canales, muro falso y reja. El contratista deberá aclarar si esta actividad se encuentra incluida en los análisis de precios unitarios de los ítems de desmonte. En todo caso, deberá allegar los soportes de disposición final en sitio autorizado, conforme al numeral 32 de la Cláusula 10 del contrato.

f. Correcciones al informe. El contratista deberá corregir en el informe la razón social del contratista.

4. CONCEPTO

Conforme a lo anterior, esta interventoría avala de manera preliminar el alcance y las cantidades de obra presentadas para el frente CDI Alcalá. Estas cantidades se toman como las cantidades contractuales del frente.

Este aval es preliminar. Las cantidades deberán verificarse durante la ejecución de las obras mediante memorias de cálculo y mediciones en sitio. Con base en esa verificación se actualizará el balance de mayores y menores cantidades de obra, en el marco del control permanente del balance presupuestal.

El presente aval corresponde al alcance y las cantidades de obra del frente, y no constituye aval para el inicio de actividades. El aval de inicio quedará sujeto al cumplimiento de los requisitos señalados en el numeral 5 del presente oficio y a lo requerido en oficio ICBF-012-26.

5. REQUISITOS PARA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

A la fecha, el contratista no ha presentado la programación de obra del frente CDI Alcalá. El numeral 7 de la Cláusula 10 del contrato y el numeral 3.2.2 del Anexo Técnico exigen su entrega para revisión y aprobación de la interventoría como condición previa al inicio de actividades. Tampoco se han presentado los demás documentos requeridos por esta interventoría mediante oficio No. ICBF-012-26 y en el Comité de Obra No. 1.

Se recuerda que es obligación del contratista de obra, la presentación de:

a. **Programación de obra del frente**, en medio digital en Project y PDF, conforme al numeral 7 de la Cláusula 10 y al numeral 3.2.2 del Anexo Técnico. Deberá contener como mínimo:

   - Todos los ítems de obra con sus actividades precedentes y duraciones, sustentadas en los rendimientos de los APU.
   - Ruta crítica
   - Recursos asignados a cada actividad (personal, equipos y materiales) y el diagrama de recursos
   - Fecha única de inicio y una fecha única de terminación, ajustadas al compromiso de atención de la emergencia.

b. **Plan de acción para la atención de la emergencia,** con actividades, responsables, cronograma y medidas de mitigación implementadas, con registro fotográfico, según lo requerido en el oficio No. ICBF-012-26.

c. **Relación del personal que ingresará a la sede,** con sus afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, para su validación con la coordinación del Centro Zonal Usme, conforme al numeral 3.2.3 del Anexo Técnico, a lo solicitado en oficio ICBF-012-26 y en comité de avance No. 1.

d. **Soportes de seguridad para trabajo en alturas:** permisos de trabajo, certificados vigentes del personal y certificación de los equipos de protección contra caídas, conforme al numeral 18 de la Cláusula 9 y al numeral 39 de la Cláusula 10, a lo solicitado en oficio ICBF-012-26 y en comité de avance No. 1.

e. **Fichas técnicas de los materiales a utilizar,** para revisión y aprobación de esta interventoría antes de su suministro en obra, con el fin de verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas del contrato, conforme al numeral 16 de la Cláusula 10. Como mínimo deberán presentarse

   - Teja termoacústica UPVC de 2,5 mm de espesor, con sus accesorios de fijación, traslapo y remate
   - Anticorrosivo
   - Esmalte para estructuras metálicas
   - Lámina galvanizada calibre 22 para canales
   - Perfilería de aluminio y vidrio para la ventanería
   - Tubería PVC para el bajante de aguas lluvias

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

- Demás materiales e insumos que se empleen en la intervención.

Para el anticorrosivo, el esmalte y los demás productos químicos, deberán allegarse también las hojas de datos de seguridad (HDS), conforme al numeral 38 de la Cláusula 10 y al Decreto 1496 de 2018.

Una vez aprobada esta documentación, el contratista deberá además:

a. Suscribir el acta de inicio del frente con esta interventoría, conforme al numeral 11 de la Cláusula 10.

b. Socializar la intervención con la coordinación del Centro Zonal Usme mediante acta de reunión, conforme al numeral 3.2.3 del Anexo Técnico.

c. Llevar el registro fotográfico del antes, durante y después de la intervención, conforme al numeral 40 de la Cláusula 10.

Se advierte que la falta de presentación oportuna de esta documentación no exime al contratista del cumplimiento del compromiso adquirido en el Comité de Obra No. 1. Tampoco lo exime de implementar de manera inmediata las medidas de mitigación y seguridad requeridas en el oficio No. ICBF-012-26, las cuales no están supeditadas a este aval.

Agradezco la atención que le den a la presente y me suscribo atentamente.

ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., octubre 06 de 2026

ICBF-015-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Respuesta Comunicado INGESS-OC-ICBF-0005 Entrega V2 Hojas de vida Equipo mínimo contrato de obra

Respetado señor:

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, y en atención al asunto de la referencia, me permito remitir como anexo a esta comunicación, la evaluación realizada a la segunda entrega de las hojas de vida correspondientes al equipo mínimo profesional exigido contractualmente para la ejecución del Contrato de Obra No. 11021982026, contenida en cinco (5) folios.

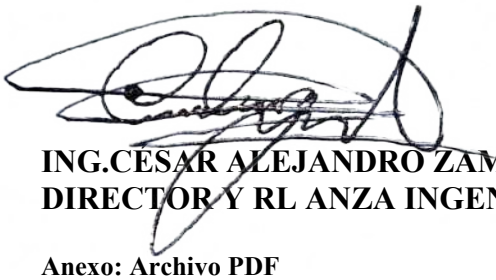
Una vez efectuada la revisión de la documentación aportada, de conformidad con los requisitos establecidos en los documentos contractuales, se determina la aprobación de los perfiles correspondientes al profesional en redes eléctricas, profesional en redes Hidrosanitarias y especialista estructural.

De la primera entrega de las hojas de vida se aprobó al director de obra, residente de obra, ingeniero de costos, presupuestos y programación y topógrafo.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

No obstante, se requiere al Contratista atender de manera prioritaria, integral y oportuna las observaciones formuladas por la Interventoría respecto de la hoja de vida de la **Inspector SISOMA.**

Agradezco la atención que le den a la presente y pronta respuesta



ING.CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Anexo: Archivo PDF

- Cinco (5) folios con Formato de revisión y Aprobación de HV_Acta No.1_V2_Equipo Mínimo de obra_06 Oct. 26

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA
Ingeniería S A S BIC

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., octubre 2 de 2026

ICBF-016-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Respuesta al oficio **INGESS-OC-ICBF-0007** del 1 de octubre de 2026

Respetado Señor:

Reciba un cordial saludo.

En atención al oficio **INGESS-OC-ICBF-0007**, radicado el 01 de octubre de 2026, y en cumplimiento del requerimiento efectuado mediante oficio **ICBF-012-26**, así como de lo acordado en el Comité de Obra del día de hoy, esta interventoría se permite emitir las siguientes observaciones respecto a la documentación remitida para la atención de la emergencia presentada en la cubierta del Centro Zonal Usme.

1. Procedimiento de trabajo en alturas – Incompleto y sin trazabilidad técnica

Después de revisar el procedimiento se identifica que:

- No incluye registro fotográfico de las medidas de mitigación implementadas.
- No describe el paso a paso operativo de cómo se ejecutará la actividad, lo cual es indispensable para validar la pertinencia de los equipos, los puntos de anclaje y los controles de seguridad.
- No se evidencia la firma del responsable SST en todos los apartados.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

2. Coordinador de Trabajo en Alturas

No se remitió la documentación del Coordinador de Trabajo en Alturas, requisito obligatorio para autorizar cualquier actividad en altura. (Curso de coordinador de alturas, curso de reentrenamiento de trabajo en alturas, constancia formación vocacional).

3. Documentación del personal

Durante la revisión se identificaron las siguientes inconsistencias:

- Los certificados de afiliación a ARL, EPS, AFP y CCF no se encuentran vigentes.
- Los certificados de ARL corresponden a periodos anteriores y registran afiliación bajo la empresa **GLOBAL SERVICES TEMPORAL OUTSOURCING SAS**, lo cual no coincide con la planilla presentada como trabajador independiente.
- No se adjunta la Constancia de Formación Vocacional, exigida por el Ministerio de Trabajo para actividades de riesgo.
- Algunos registros de entrega de EPP no cuentan con firma manuscrita del trabajador; se evidencia firma sobrepuesta mediante escáner, lo cual no es válido como evidencia de aceptación y responsabilidad.

4. Equipos y sistemas de protección contra caídas

La documentación remitida presenta las siguientes falencias:

- Las eslingas enviadas corresponden a modelos con absorbedor de choque, lo cual exige validar el factor de caída según el método de trabajo.
- Se remitieron documentos de línea de vida vertical, pero para la actividad descrita se requiere línea de vida horizontal, o la que corresponda según el paso a paso operativo (el cual no fue remitido).
- Los equipos corresponden al año 2025 y no se adjuntan inspecciones periódicas realizadas a los mismos.
- No se remitió documentación técnica ni certificaciones de los andamios que serán utilizados en la actividad, ni evidencia de inspección preoperacional.

5. Plan de emergencias

El plan de emergencias remitido presenta las siguientes inconsistencias:

- Falta de firmas en los apartados obligatorios.
- Se recuerda que el plan debe ser aterrizado a las seis (6) sedes del ICBF donde se ejecutará el contrato, conforme a los lineamientos del Eje SST.

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

6. Forma de entrega de la información

La documentación fue remitida mediante enlace a Google Drive. Esta interventoría recuerda que:

- La información debe ser enviada de manera formal, mediante oficio y archivos comprimidos (ZIP o similar).
- Los archivos alojados en Drive pueden ser modificados sin dejar trazabilidad, lo cual impide garantizar la integridad de la evidencia.

Con el fin de garantizar la atención oportuna de la emergencia presentada en la cubierta del Centro Zonal Usme, se solicita al contratista realizar la subsanación inmediata de la documentación observada y remitir los soportes completos, vigentes y conformes dentro del plazo establecido. Una vez recibida y verificada la información requerida, esta interventoría procederá con la aprobación del inicio de la actividad en el transcurso del día de hoy, siempre que se cumplan en su totalidad los requisitos técnicos, operativos y de Seguridad y Salud en el Trabajo exigidos para la intervención.

Agradezco la atención que le den a la presente y me suscribo atentamente

PROF. SST. LILIANA LOZANO TAFUR
RESIDENTE SSTA
ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., octubre 02 de 2026

ICBF-017-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Devolución con observaciones del informe técnico de visita – CIP El Redentor Oficio INGESS-OC-ICBF-0006

Respetado SR

En atención al informe técnico de visita del frente CIP El Redentor, radicado ante esta interventoría el 30 de septiembre de 2026, mediante oficio INGESS-OC-ICBF-006, esta interventoría presenta el resultado de su revisión.

1. ANTECEDENTES

El 16 de septiembre de 2026 se realizó el recorrido inicial a los frentes de obra, con la participación de la supervisión del ICBF, el contratista y esta interventoría. Lo tratado quedó consignado en el Acta de Reunión No. 01. En el CIP El Redentor, la entidad contratante definió como objetivo principal de la intervención habilitar el centro y garantizar el adecuado funcionamiento de la esclusa de seguridad para el control de ingreso y salida de los usuarios. En el mismo recorrido se identificaron las actividades requeridas para cumplir dicho objetivo.

2. RESULTADO DE LA REVISIÓN

Revisado el informe, esta interventoría encuentra que el alcance presentado no corresponde a la totalidad de las actividades definidas en el Acta de Reunión No. 01.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

a) **Actividades faltantes**

El contratista deberá incluir en el informe, con sus respectivas cantidades, memorias de cálculo y registro fotográfico, las siguientes actividades:

i. **Ingreso a la esclusa**

- Batería sanitaria para el contenedor de la Policía, con todas las actividades necesarias para su construcción y funcionamiento. Incluye las acometidas hidráulica y sanitaria desde el punto de conexión existente en el predio.
- Acometida eléctrica del contenedor, mediante derivación desde el cuarto de motobombas, conforme a lo indicado por la entidad contratante en el recorrido.
- Placa en concreto para el contenedor, presentada como alternativa sujeta a disponibilidad presupuestal, según lo consignado en el acta.

ii. **Accesos y control**

- Puerta motorizada en el acceso No. 2, que deberá conservar la altura del cerramiento existente.
- Culminación de la viga existente y estructura requerida para el funcionamiento de la puerta motorizada.
- Instalación de concertina.
- Malla de cerramiento antiescalable, con las estructuras, cimentaciones y demás actividades necesarias para su correcta ejecución. El cerramiento debe quedar totalmente cerrado, sin espacios ni puntos de acceso abiertos.
- Cerramiento antiescalable de unión entre los dos muros perimetrales separados, que garantice la continuidad del cerramiento.
- Red eléctrica perimetral.
- Vía de acceso en placa huella. El contratista deberá presentar el diagnóstico y la propuesta técnica con sus soportes. La propuesta deberá incluir dos alternativas de alcance, según la disponibilidad presupuestal: la totalidad de la longitud de la vía, y como mínimo hasta dos (2) metros después de la puerta de la zona de control.

iii. **Varios**

- Mallas en reemplazo de los vidrios de protección de los gabinetes de la red contra incendios.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

- Protección o rejilla para las luminarias de los 120 alojamientos.

- Inversión del sentido de operación de las cerraduras del bloque administrativo, para que su accionamiento se realice desde el exterior.

iv. **Diagnósticos pendientes**

- Sistema de bombeo del CIP, cuya disposición actual en un solo costado podría no ser suficiente, según lo manifestado por el mismo contratista en el recorrido.

- Red principal de suministro de agua entre el CAE y el CIP, en la que se reportó una posible filtración. Su revisión es necesaria para garantizar el abastecimiento del CIP.

b) **Observaciones al presupuesto presentado**

i. Cálculo del AIU. Los porcentajes de administración (16,7 %), imprevistos (4,3 %) y utilidad (4,2 %) se aplicaron únicamente sobre el valor del ítem 26,02 ($25.627.496,40), y no sobre el subtotal de costos directos ($70.789.490,32). El contratista deberá corregir el cálculo.

ii. Subbase y base granular (ítems 20,12 y 20,13). Estos ítems se miden en m³, pero se presentan con la misma cantidad del área (7,4115), lo que equivale a un espesor de 1,00 m para cada capa. El contratista deberá presentar la memoria de cálculo con los espesores de diseño y justificar técnicamente la necesidad de estas capas.

iii. Demolición de la caseta. El ítem 32,01 "Demolición de casetas de celadores" incluye la demolición, el cargue, el retiro y la disposición final de escombros. Sin embargo, el informe incluye además, para la misma caseta, los siguientes ítems:

- Desmonte de cubierta (1,53)
- Desmonte de marcos y puertas (1,07)
- Desmonte de ventanas (1,08)
- Demolición de placa de piso (1,17).

El contratista deberá aclarar el alcance del análisis de precio unitario del ítem 32,01, para descartar un doble cobro de actividades.

iv. Desmonte de malla eslabonada (ítem 1,35). El ítem se mide en unidades (UND), pero se presenta una cantidad con decimales (139,34). El contratista deberá aclarar qué se está cuantificando y presentar la memoria de cálculo.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

v. Descapote y limpieza (ítem 1,01). El contratista deberá soportar con plano o esquema de localización el área de 278,68 m² presentada en el componente de accesos y control.

vi. Retiro de escombros (ítem 1,36). El contratista deberá presentar la memoria de cálculo de la cantidad (7,83 m³), indicando las actividades de las que proviene y el factor de expansión empleado.

vii. Memorias de cálculo. El informe no incluye memorias de cálculo de las cantidades presentadas. Estas deberán allegarse para todos los ítems, conforme al numeral 8 de la Cláusula 10 del contrato.

viii. Correcciones al informe. El contratista deberá corregir la razón social del contratista.

3. CONCEPTO

Conforme a lo anterior, esta interventoría **no avala** el informe técnico de visita del frente CIP El Redentor y lo **devuelve para su corrección y complemento**. El alcance presentado no incluye la totalidad de las actividades definidas en el Acta de Reunión No. 01, necesarias para cumplir el objetivo de habilitar el centro y garantizar el funcionamiento de la esclusa de seguridad, y el presupuesto presenta los errores señalados.

El contratista deberá radicar el informe corregido y complementado en un término no superior a **dos (2) días hábiles** contados a partir del recibo de la presente comunicación. El informe deberá incluir:

a) La totalidad de las actividades indicadas
b) La atención de las observaciones
c) Las memorias de cálculo y el registro fotográfico de cada actividad
d) Relación de los ítems no previstos que se requieran, con sus análisis de precios unitarios y cotizaciones, para el trámite previsto en el numeral 19 de la Cláusula 10 del contrato.

Una vez se cuente con el aval del alcance y las cantidades, el contratista deberá cumplir los requisitos para el aval de inicio de actividades. Estos requisitos son la programación de obra en Project y PDF con sus recursos, la relación del personal con sus afiliaciones a seguridad social, los soportes de trabajo seguro en alturas y las fichas técnicas de los materiales a utilizar, en los mismos términos requeridos para los demás frentes.

4. REQUISITOS PARA AVAL DE INICIO DE ACTIVIDADES

A la fecha, el contratista no ha presentado la programación de obra del frente CDI Alcalá. El numeral 7 de la Cláusula 10 del contrato y el numeral 3.2.2 del Anexo Técnico exigen su entrega para revisión y aprobación de la interventoría como condición previa al inicio de actividades. Tampoco se han presentado los demás documentos requeridos por esta interventoría mediante oficio No. ICBF-012-26 y en el Comité de Obra No. 1.

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Se recuerda que es obligación del contratista de obra, la presentación de:

a. Programación de obra del frente, en medio digital en Project y PDF, conforme al numeral 7 de la Cláusula 10 y al numeral 3.2.2 del Anexo Técnico. Deberá contener como mínimo:

   - Todos los ítems de obra con sus actividades precedentes y duraciones, sustentadas en los rendimientos de los APU.
   - Ruta crítica
   - Recursos asignados a cada actividad (personal, equipos y materiales) y el diagrama de recursos
   - Fecha única de inicio y una fecha única de terminación, ajustadas al compromiso de atención de la emergencia.

b. Plan de acción para la atención de la emergencia, con actividades, responsables, cronograma y medidas de mitigación implementadas, con registro fotográfico, según lo requerido en el oficio No. ICBF-012-26.

c. Relación del personal que ingresará a la sede, con sus afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, para su validación con la coordinación del Centro Zonal Usme, conforme al numeral 3.2.3 del Anexo Técnico, a lo solicitado en oficio ICBF-012-26 y en comité de avance No. 1.

d. Soportes de seguridad para trabajo en alturas: permisos de trabajo, certificados vigentes del personal y certificación de los equipos de protección contra caídas, conforme al numeral 18 de la Cláusula 9 y al numeral 39 de la Cláusula 10, a lo solicitado en oficio ICBF-012-26 y en comité de avance No. 1.

e. Fichas técnicas de los materiales a utilizar, para revisión y aprobación de esta interventoría antes de su suministro en obra, con el fin de verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas del contrato, conforme al numeral 16 de la Cláusula 10.

   Para el anticorrosivo, el esmalte y los demás productos químicos, deberán allegarse también las hojas de datos de seguridad (HDS), conforme al numeral 38 de la Cláusula 10 y al Decreto 1496 de 2018.

Una vez aprobada esta documentación, el contratista deberá además:

a. Suscribir el acta de inicio del frente con esta interventoría, conforme al numeral 11 de la Cláusula 10.
b. Socializar la intervención con la coordinación del Centro Zonal Usme mediante acta de reunión, conforme al numeral 3.2.3 del Anexo Técnico.
c. Llevar el registro fotográfico del antes, durante y después de la intervención, conforme al numeral 40 de la Cláusula 10.

Se advierte que la falta de presentación oportuna de esta documentación no exime al contratista del cumplimiento del compromiso adquirido en el Comité de Obra No. 1. Tampoco lo exime de implementar de manera inmediata las medidas de mitigación y seguridad requeridas en el oficio No. ICBF-012-26, las cuales no están supeditadas a este aval.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Agradezco la atención que le den a la presente y me suscribo atentamente.



ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA
Ingeniería S A S BIC

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., octubre 02 de 2026

ICBF-018-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: ingess.ie@hotmail.com Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Devolución con observaciones del informe técnico de visita – CAE El Redentor Oficio INGESS-OC-ICBF-0006

Respetado SR

En atención al informe técnico de visita del frente CAE El Redentor (CAE Adolescentes), radicado ante esta interventoría el 30 de septiembre de 2026, mediante oficio INGESS-OC-ICBF-006, esta interventoría presenta el resultado de su revisión.

1. ANTECEDENTES

El 16 de septiembre de 2026 se realizó el recorrido inicial a los frentes de obra, con la participación de la supervisión del ICBF, el contratista y esta interventoría. Lo tratado quedó consignado en el Acta de Reunión No. 01. En el numeral correspondiente al CAE El Redentor, Hogar Masculino, la entidad contratante definió las necesidades de intervención en la cubierta, el sistema hidroneumático, el cuarto de bombas, el tanque de almacenamiento, el baño, el shut de basuras y el cuarto de residuos, el Bloque 1 y el andén del Bloque 3. Adicionalmente, durante el recorrido se identificó la necesidad de cambio de cubierta y estructura del Kiosko.

2. RESULTADO DE LA REVISIÓN

Revisado el informe, esta interventoría encuentra que el alcance presentado no corresponde a la totalidad de las actividades definidas en el Acta de Reunión No. 01, y que algunas cantidades carecen de soporte, de acuerdo con lo siguiente:

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

a) Actividades faltantes

El contratista deberá incluir en el informe, con sus respectivas cantidades, memorias de cálculo y registro fotográfico:

i. **Cubierta**

Revisión y reparación de las filtraciones identificadas en la cubierta de la edificación.

ii. **Sistema hidroneumático y red de suministro**

Diagnóstico del sistema hidroneumático, que abastece tanto al CAE como al CIP El Redentor y presenta fallas en su funcionamiento, y las actividades requeridas para garantizar su funcionamiento.

Diagnóstico de la posible filtración en la red principal de suministro entre el CAE y el CIP, y las actividades de reparación correspondientes.

iii. **Cuarto de bombas**

Análisis del sistema Hidroflo y evaluación de la necesidad de su cambio. Actualmente solo una bomba se encuentra operativa.

Mantenimiento del cuarto de bombas.

iv. **Tanque de almacenamiento**

Actividades necesarias para habilitar los tres cuerpos del tanque. Actualmente solo uno se encuentra operativo.

Verificación del tablero eléctrico asociado al sistema.

v. **Baño**

Mantenimiento general, para dejarlo completamente funcional.

vi. **Shut de basuras y cuarto de residuos**

Reemplazo de la puerta de ingreso al shut de basuras por una reja antiescalable.

Cambio de cubierta de la edificación del shut de basuras.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Instalación de punto hidráulico, desagüe y punto eléctrico en el cuarto de almacenamiento de residuos químicos y reciclaje.

Mantenimiento general del cuarto e independización del área de residuos químicos y peligrosos respecto del área de reciclaje.

vii. **Bloque 3, red de aguas lluvias**

Ajuste de la filtración asociada a la red de aguas lluvias que generó las afectaciones en el andén, incluida la revisión de los bajantes existentes. El presupuesto incluye la recuperación del andén, las cajas de inspección y 12,35 ml de bajante. Sin embargo, no incluye la reparación de la red de aguas lluvias entre las cajas, si esta se requiere, para dejarla en funcionamiento conforme al acta.

b) Observaciones al presupuesto presentado

i. **Cubierta del Bloque 1.** La entidad contratante informó que, en intervenciones anteriores, los elementos de fijación se instalaron en la base del perfil y no en la cresta, y que esto estaría relacionado con las condiciones actuales de la cubierta. La instalación de la nueva cubierta deberá tener una adecuada instalación, conforme a las especificaciones del fabricante. Así mismo, el contratista deberá aclarar si se requieren caballetes, remates o canales para el Bloque 1, los cuales no están incluidos en el presupuesto.

ii. **Factor del anticorrosivo (Bloque 1).** La cantidad del ítem 19,20 (anticorrosivo, 201,60 m²) se obtuvo a partir de la longitud de estructura del ítem 19,16 (esmalte, 288 ml). Para ello se aplicó un factor de 0,70 m²/ml, correspondiente al perímetro desarrollado de la sección de los perfiles. Este factor deberá verificarse en sitio con base en las dimensiones reales de los perfiles.

iii. **Estructura metálica del Kiosko (ítem 7,15).** El contratista deberá soportar los 700 kg presentados con el despiece de la estructura, indicando perfiles, longitudes y pesos unitarios.

iv. **Andén del Bloque 3.** Las cantidades presentadas implican un espesor de subbase y de concreto. Estos espesores deberán soportarse en memoria de cálculo y ser coherentes con el uso del andén. Así mismo, deberá presentarse la localización de los 33 ml de bordillo.

v. **Retiro de escombros (ítem 1,36).** El contratista deberá presentar la memoria de cálculo de la cantidad (16,80 m³), indicando las actividades de las que

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

proviene y el factor de expansión empleado. Se recuerda que el ítem 20,04 de excavación ya incluye el retiro de sobrantes.

vi. **Memorias de cálculo.** El informe no incluye memorias de cálculo de las cantidades presentadas. Estas deberán allegarse para todos los ítems, conforme al numeral 8 de la Cláusula 10 del contrato.

vii. **Correcciones al informe.** El contratista deberá corregir la razón social del contratista.

3. CONCEPTO

Conforme a lo anterior, esta interventoría **no avala** el informe técnico de visita del frente CAE El Redentor y lo **devuelve para su corrección y complemento**. El alcance presentado no incluye la totalidad de las actividades definidas e identificadas.

El contratista deberá radicar el informe corregido y complementado en un término no superior a **dos (2) días hábiles** contados a partir del recibo de la presente comunicación, conforme al numeral 3.2 del Anexo Técnico. El informe deberá incluir:

a) La totalidad de las actividades indicadas
b) La atención de las observaciones
c) Las memorias de cálculo y el registro fotográfico de cada actividad
d) Relación de los ítems no previstos que se requieran, con sus análisis de precios unitarios y cotizaciones, para el trámite previsto en el numeral 19 de la Cláusula 10 del contrato.

Una vez se cuente con el aval del alcance y las cantidades, el contratista deberá cumplir los requisitos para el aval de inicio de actividades. Estos requisitos son la programación de obra en Project y PDF con sus recursos, la relación del personal con sus afiliaciones a seguridad social, los soportes de trabajo seguro en alturas y las fichas técnicas de los materiales a utilizar, en los mismos términos requeridos para los demás frentes.

4. REQUISITOS PARA AVAL DE INICIO DE ACTIVIDADES

A la fecha, el contratista no ha presentado la programación de obra del frente CDI Alcalá. El numeral 7 de la Cláusula 10 del contrato y el numeral 3.2.2 del Anexo Técnico exigen su entrega para revisión y aprobación de la interventoría como condición previa al inicio de actividades. Tampoco se han presentado los demás documentos requeridos por esta interventoría mediante oficio No. ICBF-012-26 y en el Comité de Obra No. 1.

Se recuerda que es obligación del contratista de obra, la presentación de:

ANZA Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

a. Programación de obra del frente, en medio digital en Project y PDF, conforme al numeral 7 de la Cláusula 10 y al numeral 3.2.2 del Anexo Técnico. Deberá contener como mínimo:

   - Todos los ítems de obra con sus actividades precedentes y duraciones, sustentadas en los rendimientos de los APU.
   - Ruta crítica
   - Recursos asignados a cada actividad (personal, equipos y materiales) y el diagrama de recursos
   - Fecha única de inicio y una fecha única de terminación, ajustadas al compromiso de atención de la emergencia.

b. Plan de acción para la atención de la emergencia, con actividades, responsables, cronograma y medidas de mitigación implementadas, con registro fotográfico, según lo requerido en el oficio No. ICBF-012-26.

c. Relación del personal que ingresará a la sede, con sus afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, para su validación con la coordinación del Centro Zonal Usme, conforme al numeral 3.2.3 del Anexo Técnico, a lo solicitado en oficio ICBF-012-26 y en comité de avance No. 1.

d. Soportes de seguridad para trabajo en alturas: permisos de trabajo, certificados vigentes del personal y certificación de los equipos de protección contra caídas, conforme al numeral 18 de la Cláusula 9 y al numeral 39 de la Cláusula 10, a lo solicitado en oficio ICBF-012-26 y en comité de avance No. 1.

e. Fichas técnicas de los materiales a utilizar, para revisión y aprobación de esta interventoría antes de su suministro en obra, con el fin de verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas del contrato, conforme al numeral 16 de la Cláusula 10.

   Para el anticorrosivo, el esmalte y los demás productos químicos, deberán allegarse también las hojas de datos de seguridad (HDS), conforme al numeral 38 de la Cláusula 10 y al Decreto 1496 de 2018.

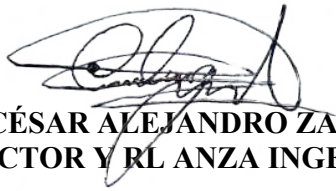
Una vez aprobada esta documentación, el contratista deberá además:

a. Suscribir el acta de inicio del frente con esta interventoría, conforme al numeral 11 de la Cláusula 10.
b. Socializar la intervención con la coordinación del Centro Zonal Usme mediante acta de reunión, conforme al numeral 3.2.3 del Anexo Técnico.
c. Llevar el registro fotográfico del antes, durante y después de la intervención, conforme al numeral 40 de la Cláusula 10.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Se advierte que la falta de presentación oportuna de esta documentación no exime al contratista del cumplimiento del compromiso adquirido en el Comité de Obra No. 1. Tampoco lo exime de implementar de manera inmediata las medidas de mitigación y seguridad requeridas en el oficio No. ICBF-012-26, las cuales no están supeditadas a este aval.

Agradezco la atención que le den a la presente y me suscribo atentamente.



ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA
Ingeniería S A S BIC

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., octubre 2 de 2026

ICBF-019-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Aprobación de inicio de actividades – Intervención en cubierta Centro Zonal ICBF Usme

Respetado Señor:

Reciba un cordial saludo.

Una vez revisada la documentación remitida mediante oficio **INGESS-OC-ICBF-0010** del 02 de octubre de 2026, correspondiente a la subsanación de los requerimientos efectuados por esta interventoría en el componente SST, nos permitimos informar que la actividad programada para la intervención en la cubierta del Centro Zonal ICBF Usme queda aprobada para iniciar el día 03 de octubre de 2026.

No obstante, se deja constancia de que se encuentra pendiente la remisión de la documentación técnica correspondiente a la línea de vida horizontal, elemento indispensable para validar el montaje del sistema de protección contra caídas y garantizar la correcta instalación del método de aseguramiento previsto en el procedimiento de trabajo en alturas.

La profesional **SISOMA MARCELA ESPITIA BOHORQUEZ** del contratista se comprometió a remitir dicha documentación el día 03 de octubre a primera hora, previo al montaje del sistema, por lo cual esta interventoría realizará la verificación correspondiente antes del inicio de la actividad operativa en alturas.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

La aprobación otorgada queda sujeta al cumplimiento estricto de las medidas de seguridad establecidas en el procedimiento actualizado, así como a la disponibilidad y uso adecuado de los equipos certificados y del personal competente para la ejecución de la labor.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a la remisión del documento pendiente y al desarrollo seguro de la actividad.

Cordialmente,

PROF. SST. LILIANA LOZANO TAFUR
RESIDENTE SSTA
ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., octubre 06 de 2026

ICBF-020-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Respuesta al oficio INGESS-OC-ICBF-0004 del 28 de septiembre de 2026 – Observaciones a los informes semanales de avance No. 1, 2 y 3

Respetado SR

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual se remitieron los informes semanales de avance No. 1 (7 al 13 de septiembre), No. 2 (14 al 20 de septiembre) y No. 3 (21 al 27 de septiembre de 2026), la Interventoría manifiesta que una vez revisados respecto a lo requerido en los mismos, se permite presentar las siguientes observaciones.

- La Interventoría se encuentra de acuerdo en que durante los periodos reportados no se ejecutaron actividades constructivas, por encontrarse el contrato en la etapa de visitas preliminares, toma de cantidades y elaboración de diagnósticos. En ese sentido, no se espera que los informes contengan un desarrollo extenso. Sin embargo, en el momento de iniciar actividades físicas, los informes deben estar conforme a lo requerido contractualmente - numeral 3.4.1.

- Los tres informes reportan porcentajes programados y ejecutados idénticos (5,22 %, 11,30 % y 17,39 %), lo cual no es coherente con lo descrito en los mismos informes, donde se manifiesta expresamente que no se ejecutaron actividades constructivas. Al respecto se observa lo siguiente:

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

- Los porcentajes reportados corresponden al tiempo transcurrido sobre un plazo de 115 días (6/115, 13/115 y 20/115), es decir, a un avance de plazo y no a un avance físico de obra.

- A la fecha no existe una programación de obra aprobada por la Interventoría que sirva de línea base. Por tanto, no es procedente reportar un porcentaje programado de obra distinto al que resulte de dicha línea base.

- El avance físico ejecutado durante los tres periodos es de 0 %, toda vez que no se ejecutaron ítems de obra.

- Los informes denominan el indicador como "% Suministro", lo cual no corresponde a la naturaleza del contrato, que es de obra.

- En cada informe el porcentaje semanal es igual al acumulado, lo cual no es posible a partir de la segunda semana.

- El informe No. 3 registra 14 días de tiempo transcurrido, mientras que el porcentaje reportado corresponde a 20 días.

- Reportar como ejecutado un porcentaje igual al programado, sin que exista ejecución, altera el seguimiento al cronograma y no permite identificar oportunamente atrasos.

- De acuerdo con los requerimientos contractuales, el reporte semanal debe contener: registro fotográfico, porcentaje de avance de ejecución física contra el programado, avance financiero y valor de la inversión a la fecha de corte, actividades ejecutadas, problemas encontrados, sugerencias y recomendaciones. Los informes presentados no incluyen el avance financiero, los problemas encontrados ni las sugerencias y recomendaciones. Se entiende que es etapa inicial, pero se solicita que posterior al inicio de ejecución de actividades, estas se incluyan de manera completa.

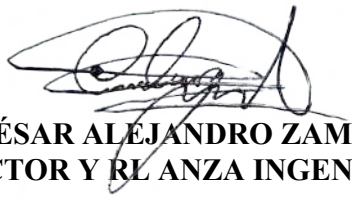
  El componente de SST se está manejando en informe independiente, lo cual esta interventoría no presenta objeción.

- Presentar los siguientes informes semanales cada martes, conforme a lo establecido.

- Se recuerda que, de conformidad con la Cláusula 9 y la Cláusula 10 del Contrato, es obligación del Contratista atender oportunamente los requerimientos de la Interventoría y mantenerla informada del avance de las actividades en cada uno de los frentes.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Agradezco la atención que le den a la presente y me suscribo atentamente.



ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA
Ingeniería S A S BIC

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., octubre 06 de 2026

ICBF-021-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto:

- Contenido mínimo informe mensual y final de obra
- Contenido mínimo manuales de mantenimiento

Respetado señor:

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, y de acuerdo con el asunto me permito relacionar la información mínima a tener en cuenta para la elaboración de los informes mensuales y final de obra, además de los manuales de mantenimiento de cada frente de obra

Contenido mínimo informe mensual/final de obra componente técnico, administrativo, financiero y legal

Ítem	Entregable
	Portada
	Tabla de contenido
1.	Introducción
2.	Generalidades
2.1	Antecedentes
2.2	Localización < Por cada frente en caso de aplicar >

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Ítem	Entregable
2.3	Alcance inicial de las obras < Por cada frente en caso de aplicar >
3.	Componente Legal
3.1	Información contractual contrato de obra
3.2	Evaluación Garantías contrato de obra < Debe incluirse de la firma del contrato, firma acta de inicio, modificatorios, acta de terminación, acta de recibo a satisfacción de las obras >
4.	Componente Financiero
4.1.	Balance financiero cortes de obra < Cuadro detalle de cortes de obra tramitados y pendientes por tramitar>
5.	Componente técnico
5.1	Presupuestos y programación de obra
5.1.1	Balances de obra < Cuadro detalle que debe incluir el resumen y fechas de aprobación de los balances mensuales de (+ -) cantidades aprobados, en caso de informe final debe encontrase el balance de cierre >
5.1.2	Programaciones de Obra < Cuadro detalle que debe incluir el resumen y fechas de aprobación de la programación inicial y reprogramaciones >
5.2	Evaluación avance de obra
5.2.1	Consolidado Avance de obra Financiero ($) < Cuadro resumen que debe incluir acumulado financiero anterior, acumulado financiero durante el periodo y acumulado financiero actual; los tres aspectos deben ser evaluados desde el aspecto ejecutado ($) VS Programado ($), y el peso porcentual de todos los valores respecto al total del PO >
5.2.2	Avance de obra Financiero Mensual del proyecto ($) < Cuadro detalle que debe incluir el resumen del consolidado de inversión ejecutado VS consolidado de inversión programado por mes y especificar el peso porcentual de todos los valores respecto al total del PO. Además, generar grafica de curva S con la información del cuadro >
5.2.3	Avance de obra Financiero por frente ($) < Cuadro detalle que debe incluir el resumen del consolidado de inversión ejecutado por cada frente de obra VS consolidado de inversión programado por cada frente de obra y especificar el peso porcentual de todos los valores respecto al total del PO. Además, generar gráfica de barras que refleje la evaluación realizada. >
5.3	Hechos de orden técnico durante el desarrollo del proyecto
5.3.1	Actividades de obra desarrolladas < resumen de cada una de las tareas desarrolladas durante el periodo y si se trata del informe final debe ser el resumen de actividades ejecutadas que dieron alcance al del objeto solicitado, debe hacerse por cada frente en caso de aplicar >
5.3.2	Principales inconvenientes detectados en el desarrollo del proyecto < resumen de cada una de las adversidades que resultaron del desarrollo de las obras durante el periodo de evaluación y como fueron atendidas para que no afectaran el proyecto, en caso de tratarse del informe final debe incluirse las situaciones más relevantes >
5.3.3	Registro fotográfico a color del desarrollo de las actividades < En caso de ser informe final con el antes y después de las intervenciones realizadas, por cada frente en caso de aplicar >

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Ítem	Entregable
5.3.4	Control de calidad de materiales < Cuadro con listado de materiales implementados y aprobados por interventoría hasta la fecha de evaluación. Debe incluir descripción, marca, referencia fecha de aprobación del material por parte de interventoría; por cada sede en caso de aplicar >
5.3.5	Control de calidad de ensayos < Cuadro con listado de ensayos realizados y aprobados por interventoría hasta la fecha de evaluación. Debe incluir descripción, fecha en la que se realizo el ensayo y fecha de aprobación de interventoría; por cada sede en caso de aplicar >
5.3.6	Control del clima < Cuadro detalle por día del estado del clima durante el desarrollo del proyecto, esencial que se pueda identificar si las lluvias detuvieron actividades o no >
6.	Componente Administrativo
6.1	Correspondencia enviada < Cuadro detalle con toda la correspondencia enviada durante el periodo de evaluación, en caso de ser el informe final debe relacionarse la totalidad de los comunicados >
6.2	Correspondencia recibida <Cuadro detalle con toda la correspondencia recibida durante el periodo de evaluación, en caso de ser el informe final debe relacionarse la totalidad de los comunicados >
7.	Recomendaciones
7.1	Recomendaciones al contratante
7.2	Recomendaciones a la interventoría
8.	Conclusiones.
9.	Anexos
9.1	Bitácora de obra < Adjuntar copia de la bitácora del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar la totalidad de la bitácora y hacer entrega de la original; Si hubo más de un frente de obra deben entregarse todos los libros de obra>
9.2	Actas de seguimiento de obra < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
9.3	Balance de obra, mayores y menores < Adjuntar la del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el balance de cantidades finales >
9.4	Resultado de ensayos de presión del desarrollo del proyecto. Solo si Aplica < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria, si el proyecto tiene más de un frente de obra, debe adjuntarse la información cada uno de ellos>
9.5	Resultado de ensayos de estanqueidad del desarrollo del proyecto. Solo si Aplica < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria, si el proyecto tiene más de un frente de obra, debe adjuntarse la información cada uno de ellos>
9.6	Resultado de ensayos de concretos durante el desarrollo del proyecto. Solo si Aplica < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria, si el proyecto tiene más de un frente de obra, debe adjuntarse la información cada uno de ellos>

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Ítem	Entregable
9.7	Resultado de ensayos de de control en materiales de relleno (Proctor modificado, granulometria y limites de atterberg) durante el desarrollo del proyecto. Solo si Aplica < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
9.8	Resultado de ensayos de densidades en materiales de relleno durante el desarrollo del proyecto. Solo si Aplica < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
9.9	Certificados de calibración de lo equipos implementados en el desarrollo del proyecto. Solo si Aplica < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
9.10	Diseño de mezcla de morteros y concretos implementados en el desarrollo del proyecto. Solo si Aplica < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
9.11	Conceptos de asesores estructurales, hidrosanitarios, eléctricos o de cualquier especialista implementado durante el desarrollo del proyecto Solo si Aplica < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria, de cada frente de obra en caso de aplicar >
9.12	Planos récord en físico y archivos editables en CDo Planos arquitectónicos; debe incluirse planta por piso, achurando áreas intervenidas, incluir cuadro de áreas y cuadro convenciones de acabados, con base a la intervención que se haya realizado. Debe incluirse planos de exteriores, lo que incluye plazoleta y terrazas, que igualmente debe incluir cuadro de áreas y acabados.o Red eléctrica; debe contener plano de iluminación, tomacorrientes e interruptores y planos unifilares. Los planos deben contener convenciones o Red del sistema de detección de incendios, deben contener diagrama unifilar detallado y plano de distribución en planta con etiquetado de dispositivos. Los planos deben contener convencioneso Planos estructuraleso Planos red hidrosanitaria, deben contener distribución en planta de la red de presión e isométrico de la red de agua potable, aplica para el sistema de presión de la red contra incendios).
9.13	Copia de pólizas actualizadas < En caso de ser el informe de liquidación debe actualizarse con el acta de terminación/ Recibo a satisfacción final >
9.14	Inventario de llaves; < Aplica para el informe de liquidación y debe hacerse por cada sede en caso de aplicar >
9.15	Directorio de obra < Aplica para el informe de liquidación y debe hacerse por cada sede en caso de aplicar >
9.16	Manuales de mantenimiento < Aplica para el informe de liquidación y debe hacerse por cada sede en caso de aplicar >
9.17	Actas de inicio por frentes de obra < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de las actas en CD o memoria.>
9.18	Actas de terminación por frentes de obra < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de las actas en CD o memoria.>

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Ítem	Entregable
9.19	Actas de recibo a satisfacción por frentes de obra < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de las actas en CD o memoria.>
9.20	Actas de terminación general del proyecto < Aplica para el informe de liquidación >
9.21	Actas de recibo a satisfacción general del proyecto < Aplica para el informe de liquidación >
9.22	Fichas técnicas de todos los materiales y equipos utilizados < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria, de cada frente de obra en caso de aplicar >
9.23	Certificados de calidad de todos los materiales y equipos < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria, de cada frente de obra en caso de aplicar >
9.24	Garantías de los equipos instalados. < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria, de cada frente de obra en caso de aplicar >
9.25	Copia de las Actas de vecindad iniciales; por cada sede. < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria, de cada frente de obra en caso de aplicar >
9.26	Actas de vecindad de cierre del proyecto; por cada sede .< Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria, de cada frente de obra en caso de aplicar >
9.27	Correspondencia enviada < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoriar >
9.28	Correspondencia Recibida < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria >
9.29	Apu Contractuales < Adjuntar para el informe de liquidación. Debe incluir APU, listado de materiales, listado de equipos y herramientas y cálculo salarial de las cuadrillas de MO en CD o memoria >
9.30	Apu no previstos < Adjuntar para el informe de liquidación. Debe incluir APU de los no previstos, listado de materiales, listado de equipos y herramientas y cálculo salarial de las cuadrillas de MO y acta de fijación de precios unitarios en CD o memoria >

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Contenido mínimo informe mensual/final de obra componente SST

Ítem	Entregable
	Portada
	Tabla de contenido
1.	Introducción
2.	Objetivos
2.1	Objetivo general
2.2	Objetivo Específicos
3	Registros de Charlas < Relación de charlas realizadas durante el periodo o del contrato en caso de ser el informe final >
4	Inducción < Cuadro resumen de induccciones realizadas a trabajadores durante el periodo o del contrato en caso de ser el informe final >
5	Registro de Capacitaciones y entrenamiento < Cuadro resumen de capacitaciones realizadas a trabajadores durante el periodo o del contrato en caso de ser el informe final >
6	Elementos de Protección Personal < Incluir los registros de entrega de elementos de protección personal requeridos para la realización de las actividades del personal.>
7	Brigada de Emergencia
8	Estadísticas de accidentalidad e incidentalidad. En caso de haberse presentado accidentes laborales se debe presentar el cierre correspondiente de la ARL
9	Control personal de obra < Cuadro detalle de trabajadores con nombre, No.Cedula, Cargo, fecha de ingreso y fecha de retiro>
10	Control personal equipo prefesional minimo requerido < Cuadro detalle de trabajadores con nombre, No.Cedula, Cargo, fecha de ingreso y fecha de retiro>
11	Control de afiliaciones al sistema de seguridad Social < Cuadro detalle de los trabajadores afiliados durante el periodo o del total del proyecto en caso de ser el informe final, debe especificarse EPS, AFP, ARL Y CCF >
12	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST
13	Comité de Convivencia
14	Gestión de Peligros y Riesgos
15	Listado de equipos utilizados (maquinarias y equipos) durante el desarrollo de las actividades realizadas en el periodo
15.1	Registros de mantenimiento de equipos y registro de calibración
16	Registro fotográfico que contenga evidencia del manejo SST dado en la obra por cada programa del SG-SST durante la ejecución del contrato.
17	Procedimientos de verificación y soportes de ejecución de las actividades SST, firmados por el Asesor en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
18	Recomendaciones
18.1	Recomendaciones al contratante
18.2	Recomendaciones a la interventoría

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Ítem	Entregable
19	Conclusiones.
20	Anexos
20.1	Afiliaciones de seguridad social < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.2	Evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.3	Inducciones y evaluaciones < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.4	Soportes de entrega de dotación y EPP < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.5	Soportes de charlas y capacitaciones < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.6	Inspecciones < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.7	Permisos de trabajo < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.8	Mantenimiento Preventivo de equipos < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.9	Actas de Reunión COPASST < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.10	Actas de Reunión Brigada de Emergencia < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.11	Fichas técnicas equipos trabajo seguro en alturas < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.12	Indicadores de ausentismo < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.13	Matriz de peligros < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.14	Plan de emergencias < Adjuntar del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.15	Incapacidades < Adjuntar del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.16	Investigaciones incidentes y/o accidentes < Adjuntar del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.17	Desprendibles de pago de Salario/Honorarios firmados **por el equipo minimo profesional del contrato de obra** < Adjuntar del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.18	Desprendibles de pago de Salario/Honorarios firmados por los **trabajadores operativos** < Adjuntar del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Ítem	Entregable
20.19	Comprobante de pago de seguridad Social < Adjuntar las del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria>
20.20	Desprendibles de pago de liquidación firmados por el **equipo minimo profesional del contrato de obra,** en caso de haber sido trabajadores dependientes < Adjuntar del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar archivo unificado en PDF de todos los desprendibles de liquidación del personal involucrado en el desarrollo del proyecto en CD o memoria; en caso de tratarse del informe final debe imprimirse >
20.21	Desprendibles de liquidación de **trabajadores operativos** en caso de haber sido trabajadores dependientes < Adjuntar del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar archivo unificado en PDF de todos los desprendibles de liquidación del personal involucrado en el desrrollo del proyecto en CD o memoria; en caso de tratarse del informe final debe imprimirse >
20.22	Evaluaciones médicas ocupacionales de egreso y/o carta de remisión a examen de egreso firmada por los profesionales del equipo minimo < Adjuntar del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar archivo unificado en PDF de todos las evaluaciones medicas del personal involucrado en el desarrollo del proyecto en CD o memoria; en caso de tratarse del informe final debe imprimirse >
20.23	Evaluaciones médicas ocupacionales de egreso y/o carta de remisión a examen de egreso firmada por los trabajadores del equipo operativo < Adjuntar del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar archivo unificado en PDF de todos las evaluaciones medicas del personal involucrado en el desarrollo del proyecto en CD o memoria; en caso de tratarse del informe final debe imprimirse >
20.24	Documento suscrito por cada **trabajador operativo** , en el que manifieste que el Contratista de Obra le canceló sus salarios/Honorarios y prestaciones sociales y que se encuentra a paz y salvo por todo concepto con él. < Adjuntar del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar archivo unificado en PDF de todos los paz y salvos del personal involucrado en el desrrollo del proyecto en CD o memoria; en caso de tratarse del informe final debe imprimirse >
20.25	Documento suscrito por el **equipo minimo profesional del contrato de obra**, en el que manifieste que el Contratista de Obra le canceló sus salarios/Honararios y prestaciones sociales y que se encuentra a paz y salvo por todo concepto con él. < Adjuntar del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar archivo unificado en PDF de todos los paz y salvos del personal involucrado en el desrrollo del proyecto en CD o memoria; en caso de tratarse del informe final debe imprimirse >
20.26	Documento suscrito por los **Proveedores**, en el que manifieste que el Contratista de Obra canceló todas las ordenes compra y que se encuentra a paz y salvo por todo concepto con él. < Adjuntar del periodo de evaluación y si es informe final adjuntar archivo unificado en PDF de todos los paz y salvos en CD o memoria; en caso de tratarse del informe final debe imprimirse >

ANZA Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Ítem	Entregable
20.27	Relación completa de los trabajadores profesionales, discriminando por cada uno de ellos el valor cancelado por concepto de los servicios prestados. < Aplica para informe de liquidación >
20.28	Relación completa de los trabajadores operativos, discriminando por cada uno de ellos el valor cancelado por concepto de los servicios prestados. < Aplica para informe de liquidación >

Contenido mínimo informe mensual/final de obra componente Ambiental

Ítem	Entregable
	Portada
	Tabla de contenido
1.	Introducción
2.	Objetivos
2.1	Objetivo general
2.2	Objetivo Especificos
3	Reporte de cumplimiento de obligaciones ambientales junto con documentos como recibos de escombreras, formato de manejo de químicos y combustibles y similares.
4	Descripción de actividades desarrolladas < Relación de actividades realizadas durante el periodo o del contrato en caso de ser el informe final >
5	Programa para el manejo de los residuos de construcción y demolición < Registro fotografico con descripción de actividades realizadas durante el periodo o del contrato en caso de ser el informe final >
5.1	Cuadro resumen mes a mes de las cantidades totales de residuos de construcción y demolición RCD generados (Generación y disposición final) y los sitios de disposición.
5.2	Seguimiento y aprovechamiento de RCD en obra < Registro fotografico con descripción de actividades realizadas durante el periodo o del contrato en caso de ser el informe final >
5.3	Aprovechamiento de RCD in situ < Registro fotografico con descripción de actividades realizadas durante el periodo o del contrato en caso de ser el informe final >
6	Manejo y almacenamiento de materiales de construcción< Registro fotografico con descripción de actividades realizadas durante el periodo o del contrato en caso de ser el informe final >
7	Programa Control de Emisiones Atmosfericas < Registro fotografico con descripción de actividades realizadas durante el periodo o del contrato en caso de ser el informe final >
8	Manejo de la vegetación, fauna y el paisaje < Registro fotografico con descripción de actividades realizadas durante el periodo o del contrato en caso de ser el informe final >
9	Ahorro y uso eficiente de agua y energia < Registro fotografico con descripción de actividades realizadas durante el periodo o del contrato en caso de ser el informe final >

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Itém	Entregable
10	Manejo de residuos líquidos, combustibles y sustancias químicas < Registro fotografico con descripción de actividades realizadas durante el periodo o del contrato en caso de ser el informe final >
11	manejo de aguas superficiales y redes de servicios Públicos < Registro fotografico con descripción de actividades realizadas durante el periodo o del contrato en caso de ser el informe final >
12	Manejo de maquinaria, equipo y vehiculos < Registro fotografico con descripción de actividades realizadas durante el periodo o del contrato en caso de ser el informe final >
13	Manejo de campamentos e instalaciones temporales < Registro fotografico con descripción de actividades realizadas durante el periodo o del contrato en caso de ser el informe final >
14	Capacitaciones < Registro fotografico con descripción de actividades realizadas durante el periodo o del contrato en caso de ser el informe final >
15	Procedimientos de verificación y soportes de ejecución de las actividades, firmados por el Asesor Ambiental.
16	Recomendaciones
16.1	Recomendaciones al contratante
16.2	Recomendaciones a la interventoría
17	Conclusiones.
18	Anexos
18.1	Registro de capacitaciones < Registro del periodo de evaluación o si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria >
18.2	Registro de consumo de agua y energia < Registro del periodo de evaluación o si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria >
18.3	Indicadores de Gestión Ambiental < Registro del periodo de evaluación o si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria >
18.4	Licencias ambientales de cantera y de disposición final de RCD < Registro del periodo de evaluación o si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria >
18.5	Certificados de disposición final de RCD < Registro del periodo de evaluación o si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria >
18.6	Registro y documentación de validación de vehiculos < Registro del periodo de evaluación o si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria >
18.7	Registro de Mantenimiento de maquinaria y equipos < Registro del periodo de evaluación o si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria >
18.8	Registro y Remisiones de materiales Petreos < Registro del periodo de evaluación o si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria >
18.9	Indicadores de gestión de RCD < Registro del periodo de evaluación o si es informe final adjuntar el compilado de todos los informes en CD o memoria >
Información requerida para el cierre del PIN Ambiental en digital < Solo en caso de aplicar en el proyecto >	

ANZA Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Ítem	Entregable
18.10	Certificaciones de escombros en pdf en archivos independientes por período y escombrera o gestor
18.11	Registro de reporte de escombros (pantallazo del proceso radicado en SDA), aplicativo SDA por cada período
18.12	Indicadores del PGRCD por período
18.13	Anexo 2 y 3 de la Guía de PGRCD de la SDA en Excel, pdf y firmado
18.14	Archivo CSV de volquetas
18.15	Certificación de no generación de escombros o de no reutilización firmada por interventor (Incluir Vales de disposición final).

Notas Para los informes:

1.) Cada anexo del informe debe estar unificado en PDF y debe tener tapa/Caratula para su identificación, aclarando que debe enviarse de manera separada para revisión.

2.) Una vez se haya aprobado la información por parte de interventoría, este debe ser compilado en un solo archivo de PDF, el cual debe contener informe ejecutivo y anexos, además, debe estar debidamente foliado en la parte superior derecha.

3.) Los periodos de evaluación de los informes mensuales serán de 07 al 06 de cada mes.

Contenido mínimo Manuales de Mantenimiento

Ítem	Requisitos
1	Debe presentarse manual de mantenimiento por cada frente intervenido
2	Debe tener una portada, índice o tabla de contenido.
3	Debe insertarse localización.
4	Debe incluirse objetivos y alcance del manual de mantenimiento
5	Debe incluirse un glosario de la terminología técnica utilizada en el manual de mantenimiento de cada frente de obra
6	Debe incluirse todas las actividades ejecutadas que requieren de mantenimiento preventivo o correctivo.
7	Para las tareas que requieren de mantenimiento, se debe especificar **1.Mantenimiento preventivo:** se debe especificar periodicidad de intervención (Diario, quincenal, mensual, anual ETC.), actividades a realizar, productos a utilizar, advertencias (productos que no deben ser utilizados o cosas que no se deben hacer) **2. Mantenimiento correctivo:** Actividades a realizar, productos a utilizar, advertencias

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Ítem	Requisitos
	(productos que no deben ser utilizados o cosas que no se deben hacer). Indicar siempre en cada actividad las medidas de seguridad que deben tenerse en cuenta. Así mismo el equipo a utilizarse.
8	Debe incluirse un formato, en el que la entidad pueda dejar la trazabilidad de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados, que va a ser fundamental para la atención de postventas
9	Debe incluirse recomendaciones y conclusiones
10	Anexar manuales de mantenimiento de proveedores en caso de aplicar.
11	Anexar fichas técnicas y de calidad de los materiales implementados en cada uno de los frentes de obra
12	Anexar planos record con base a espacios y a tareas realizadas en cada uno de los frentes de obra

Agradezco la atención que le den a la presente y me suscribo atentamente

ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., octubre 06 de 2026

ICBF-022-26

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR- REGIONAL BOGOTÁ
Director (E) ICBF Regional Bogotá
FABIO MARTÍNEZ MOSQUERA
ATN: DORALICE PINZON AGUIRRE
Supervisora Contrato de Interventoría No. 11023512026
Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
Av. Carrera 50 No. 26-51
Bogotá D,C.

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Pólizas de RCE y cumplimiento del contrato de interventoría actualizadas con la firma del acta de inicio

Respetada DRA.

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente y de acuerdo con el asunto, me permito hacer entrega de la información del asunto así

1. Anexo 1_Póliza de cumplimiento No 11_44_101290784_Anexo 1 y 2.
2. Anexo 1_Póliza de RCE No 11_40_101096320_Anexo 1 y 2.

Cabe aclarar que igualmente la información fue cargada en Secop II para revisión y aprobación

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones
CO1.WRT.20853659	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 COP	Seguros de Estado	5/01/2027 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Pendiente	Detalle	
CO1.WRT.20853718	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	177.683.325,60 COP	Seguros de Estado	5/01/2032 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Pendiente	Detalle	

Agradezco la atención que le den a la presente y me suscribo atentamente

ING.CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – **Correo:** Mario.Alba@icbf.gov.co

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101290784**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**10**	**2026**	**07**	**09**	**2026**	**00:00**	**05**	**01**	**2032**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ANZA INGENIERIA SAS BIC	**NIT: 900.893.208-0**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 96 A NRO. 130 B - 11	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3208939583

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL BOGOTA	**NIT: 899.999.239-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AK 50 NRO. 26 - 51	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241922

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.11023512026 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTA DEL ICBF.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**07/09/2026**	**05/07/2027**	**$64,612,118.40**	
CALIDAD DEL SERVICIO	**05/01/2027**	**05/01/2032**	**$64,612,118.40**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**07/09/2026**	**05/01/2030**	**$48,459,088.80**	

ACLARACIONES

.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA DEL CONTRATO No.11023512026 A PARTIR DEL 07/09/2026, SEGUN ACTA DE INICIO.
.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,075,924.00	$ ******20,000.00	$ *****208,225.00	$ *********1,304,150.00	$ ******177,683,325.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS BALAGUERA E HIJO	93106	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101290784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101290784	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2026	07	09	2026	00:00	05	01	2032	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ANZA INGENIERIA SAS BIC		**NIT: 900.893.208-0**
DIRECCIÓN: CR 96 A NRO. 130 B - 11	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3208939583

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL BOGOTA		**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: AK 50 NRO. 26 - 51	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241922

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101290784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DAHIANACORREA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101290784, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 02 días del mes de OCTUBRE de 2026

11-44-101290784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101290784**	**1**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**10**	**2026**	**02**	**09**	**2026**	**00:00**	**31**	**12**	**2031**	**23:59**	**ANEXO DE MODIFICACION**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ANZA INGENIERIA SAS BIC	**NIT: 900.893.208-0**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 96 A NRO. 130 B - 11	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3208939583

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL BOGOTA	**NIT: 899.999.239-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AK 50 NRO. 26 - 51	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241922

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.11023512026 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTA DEL ICBF.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA DEL CONTRATO No.11023512026 A PARTIR DEL 07/09/2026, SEGUN ACTA DE INICIO.
.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(1,075,924.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(208,225.00)	$ *******(1,304,150.00)	$ ****(177,683,325.60)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS BALAGUERA E HIJO	93106	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101290784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101290784	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2026	02	09	2026	00:00	31	12	2031	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ANZA INGENIERIA SAS BIC		**NIT: 900.893.208-0**
DIRECCIÓN: CR 96 A NRO. 130 B - 11	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3208939583

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL BOGOTA		**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: AK 50 NRO. 26 - 51	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241922

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101290784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DAHIANACORREA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101290784, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 02 días del mes de OCTUBRE de 2026

11-44-101290784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-40-101096320**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**10**	**2026**	**07**	**09**	**2026**	**00:00**	**05**	**01**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ANZA INGENIERIA SAS BIC	**NIT: 900.893.208-0**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 96 A NRO. 130 B - 11	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3208939583

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL BOGOTA	**NIT: 899.999.239-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AK 50 NRO. 26 - 51	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241922

BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL BOGOTA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESAROLLO DEL CONTRATO No.11023512026 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTA DEL ICBF.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**07/09/2026**	**05/01/2027**	**$350,181,000.00**	

ACLARACIONES

.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA DEL CONTRATO No.11023512026 A PARTIR DEL 07/09/2026, SEGUN ACTA DE INICIO.
.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****230,256.00	$ *******3,000.00	$ ******44,318.00	$ **********277,574.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS BALAGUERA E HIJO	93106	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101096320
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101096320	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2026	07	09	2026	00:00	05	01	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
ANZA INGENIERIA SAS BIC			**NIT: 900.893.208-0**
DIRECCIÓN: CR 96 A NRO. 130 B - 11	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3208939583

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL BOGOTA			**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: AK 50 NRO. 26 - 51	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241922

BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL BOGOTA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101096320

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101096320	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2026	02	09	2026	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ANZA INGENIERIA SAS BIC	NIT: 900.893.208-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 96 A NRO. 130 B - 11	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3208939583

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL BOGOTA	NIT: 899.999.239-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AK 50 NRO. 26 - 51	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241922

BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL BOGOTA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESAROLLO DEL CONTRATO No.11023512026 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTA DEL ICBF.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA DEL CONTRATO No.11023512026 A PARTIR DEL 07/09/2026, SEGUN ACTA DE INICIO.
.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(230,256.00)	$ *****(3,000.00)	$ ****(44,318.00)	$ *********(277,574.00)	$ ****(350,181,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS BALAGUERA E HIJO	93106	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101096320

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101096320	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2026	02	09	2026	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ANZA INGENIERIA SAS BIC		**NIT: 900.893.208-0**
DIRECCIÓN: CR 96 A NRO. 130 B - 11	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3208939583

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL BOGOTA	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: AK 50 NRO. 26 - 51	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241922

BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF REGIONAL BOGOTA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-40-101096320

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DAHIANACORREA

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., octubre 6 de 2026

ICBF-023-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Observaciones a la documentación de ingreso del personal operativo y profesional – Sede ICBF Centro Zonal Alcalá

Respetado Señor:

Reciba un cordial saludo.

En atención al oficio **INGESS-OC-ICBF-015-26**, mediante el cual se remite la documentación del personal operativo para el inicio de actividades en la sede ICBF Centro Zonal Alcalá, nos permitimos informar que, tras la revisión detallada de los soportes enviados y la verificación cruzada con nuestra base de datos interna, se identificaron **faltantes, documentos no vigentes y archivos no válidos**, los cuales impiden la aprobación del ingreso del personal relacionado.

1. Observaciones sobre el personal reportado en su oficio

1. Ángel Arévalo Riveros – GLOBAL SERVICES – Instalador

- Examen ocupacional vence mañana, no cumple vigencia mínima exigida.
- Curso de alturas NO vigente.
- No se evidencia RNMC.
- No se evidencia certificado de delitos sexuales.
- No se registran soportes de inducción, evaluación ni entrega de EPP.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

2. Olivo Arvei Sánchez Acosta – GLOBAL SERVICES – Instalador

- Examen ocupacional vence mañana.
- Curso de alturas NO vigente.
- Uno de los archivos remitidos no se puede abrir, por lo cual no es válido para revisión.
- No se evidencia RNMC.
- No se evidencia certificado de delitos sexuales.
- No se registran soportes de inducción, evaluación ni entrega de EPP**.**

3. Adalberto Cantillo – INGESS – Ayudante

- Documentación SST completa.
- Faltan RNMC y certificado de delitos sexuales, ambos obligatorios para ingreso a sede ICBF.

4. Edwin Beleño Rojas – INGESS – Auxiliar de obra

- Documentación SST completa.
- Faltan RNMC y certificado de delitos sexuales.

5. Einer José de la Hoz – INGESS – Auxiliar de obra

- Documentación SST completa.
- **Faltan RNMC y certificado de delitos sexuales.**

2. Observaciones sobre personal adicional del proyecto ICBF

Christian Ramos – Residente de obra civil

- Documentación SST completa.
- Faltan RNMC y certificado de delitos sexuales.

Marcela Espitia – Inspectora SISOMA

- Documentación SST completa.
- **Faltan RNMC y certificado de delitos sexuales.**

Olga Lucía Ramírez – Coordinadora de alturas (Electro Hidráulica)

- Documentación SST completa.
- **Faltan RNMC y certificado de delitos sexuales.**

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Cornelio Aron Sánchez – Auxiliar de obra (Global Services)

- No se evidencia ARL, AFP, CCF.
- No se evidencia examen ocupacional.
- No se evidencia curso de alturas.
- No se evidencia RNMC ni delitos sexuales.
- Documentación incompleta para cualquier tipo de ingreso.

3. Personal adicional sin documentación remitida

Se identificó personal asignado al proyecto que no cuenta con ningún soporte documental, lo cual impide su validación y aprobación de ingreso: – Didier Yaffet Coy Ortiz – Profesional en redes hidrosanitarias – Jimsmit Ramírez Garzón – Profesional en redes eléctricas – Fabio Andrés Mendoza Lizarazo – Topógrafo

Ninguno de ellos cuenta con soportes de seguridad social, exámenes ocupacionales, cursos, certificados RNMC, delitos sexuales, inducción, evaluación, entrega de EPP ni documentación técnica del rol.

4. Solicitud formal

Para continuar con el proceso de aprobación de ingreso, solicitamos remitir:

1. Documentación completa y vigente de todo el personal operativo y técnico.
2. Certificados RNMC y delitos sexuales de cada trabajador.
3. Soportes de inducción, evaluación y entrega de EPP.
4. Inspecciones y certificados de conformidad de los equipos de trabajo en alturas.
5. Archivos en formato PDF**,** organizados y enviados en un archivo comprimido (ZIP/RAR**)**.
6. Procedimiento de la actividad de trabajo en alturas aterrizada a la sede de Alcalá.
7. Remisión por oficio, con radicado, como corresponde al procedimiento institucional.

Hasta tanto no se reciba la documentación completa y validada, no se autoriza el ingreso del personal ni el inicio de actividades en sede.

Quedamos atentos a su pronta gestión.

Cordialmente,

PROF. SST. LILIANA LOZANO TAFUR
RESIDENTE SSTA
ANZA INGENIERIA SAS BIC

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Anexo: Base de datos de verificación documental del personal

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA Ingeniería S A S BIC

BASE DE DATOS DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DEL PERSONAL

#	NOMBRE	C.C.	PROYECTO	CARGO	EMPRESA	FECHA INGRESO	CC	EPS	ARL	AFP	CCF	PLANILLA SS	EXAMEN O.	CURSO PRIMEROS AUX.	CURSO RESCATISTA	FECHA RETIRO	ESTADO	CONTRATO O CERT. LABORAL	CURSO ALTURAS	CERT. CURSO MIN. TRABAJO	INDUCCIÓN	EVALUACIÓN INDUCCIÓN	ENTREGA EPP	CERTIFICADO RNMC	CERTIFICADO DELITOS SEXUALES
1	Andersson Sebastian Perez Chaparro		ICBF	REPRESENTANTE LEGAL	INGESS INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS	7/09/2026									NA		ACTIVO								
2	Andrés Ramiro Vargas Diaz	80.221.152	ICBF	DIRECTOR DE OBRA																					
3	Christian David Ramos Gaitan	1.136.885.974	ICBF	RESIDENTE DE OBRA	INGESS INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS	30/09/2026	X	X	X	X	X		X	NA	NA		ACTIVO		NA	NA				X	X
4	Marcela Espitia Bohorquez	1.032.360.903	ICBF	INSPECTOR SISOMA	INGESS INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS	29/09/2026	X	X	X	X	X		X				ACTIVO							X	X
5	Jimsmit Ramirez Garzón	80.001.343	ICBF	PROFESIONAL REDES ELECTRICAS																					
6	Didier Yaffet Coy Ortiz	1.049.650.443	ICBF	PROFESIONAL EN REDES HIDROSANITARIAS																					
7	Edison Javier Alfonso Melendez	1.049.610.278	ICBF	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL																					
8	Fedy Alexander Baron Lozano	80.095.200	ICBF	INGENIERO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN																					
9	Fabio Andrés Mendoza Lizarazo	1.030.582.969	ICBF	TOPÓGRAFO																					
10	Olga Lucia Ramirez Cerinza	1.024.501.492	ICBF	COORD. ALTURAS	ELECTRO HIDRAULICA S.A.	3/10/2026	X					X	X		X		ACTIVO		X	X					
11	Adalberto Cantillo Ramirez	1.004.130.075	ICBF	AYUDANTE	INGESS INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS	3/02/2026	X	X	X	X	X	X	X	NA	NA		ACTIVO		X	X			X	X	X
12	Angel Maria Arevalo Riveros	79.925.238	ICBF	INSTALADOR	GLOBAL SERVICES TEMPORAL OUTSOURCING SAS	26/09/2026	X	X	X	X	X		mañana vence el examen	NA	NA		ACTIVO		X	X			NO ES VIGENTE	X	X
13	Cornelio Aron Sanchez Acosta	1.072.494.185	ICBF	AUX. DE OBRA	GLOBAL SERVICES TEMPORAL OUTSOURCING SAS	12/02/2026	X							NA	NA		ACTIVO								
14	Olivo Arvei Sanchez Acosta	1.010.209.884	ICBF	INSTALADOR	GLOBAL SERVICES TEMPORAL OUTSOURCING SAS	26/09/2026	X	X	X	X	X		mañana vence el examen	NA	NA		ACTIVO		no se puede abrir el archivo				NO ES VIGENTE	X	X
15	Edwin Beleños Rojas	1082374468	ICBF	AUX. DE OBRA	INGESS INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS	26/05/2026	X	X	X	X		X	X	NA	NA		ACTIVO		X	X			X	X	X
16	Einer Jose de la Hoz Martinez	1051661406	ICBF	AUX. DE OBRA	INGESS INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS	25/09/2026	X	X	X		X		X	NA	NA		ACTIVO							X	X

FALTANTE
EXISTENTE CON OBSERVACIÓN

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., octubre 6 de 2026

ICBF-024-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Respuesta Comunicado INGESS-OC-ICBF-0008 Entrega V1 Hoja de vida Cambio residente de obra

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, y en atención al asunto de la referencia, me permito adjuntar a esta comunicación la evaluación de la hoja de vida propuesta para el reemplazo del residente de obra.

Se requiere al Contratista atender de manera urgente las observaciones formuladas por la Interventoría respecto de la hoja de vida presentada

Agradezco la atención que le den a la presente y pronta respuesta

ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Anexo: Archivo PDF

- Un (1) folio con Formato de revisión y Aprobación de HV_Acta No.2_V1_Cambio residente de obra_06 Oct. 26

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	2 **(CAMBIO RESIDENTE DE OBRA)**
ENTREGA No:	V1
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	viernes, 2 de octubre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	martes, 6 de octubre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					
Residente de obra		X	Christian David Ramos Gaitan CC 1.136.885.974	No adjunta MP	Ingeniero civil o arquitecto con tarjeta Profesional Vigente. **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Residente de obra en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos tres (3) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	311-5516845 / christianramos946@gmail.com	Hoja de Vida Cedula de ciudadania Antecedentes Certificaciones Laborales Certificados de afiliación Examén ocupacional

OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

* No se adjunta Diploma y acta de grado Ing Civil
* No se adjunta Matricula profesional
* No se adjunta Vigencia COPNIA
* Aparentemente cumple con la experiencia especifica y general, sin embargo, se desconoce si esta se encuentra contabilizada a partir de la expedición de la matricula profesional, ya que no se aporto.

ELABORÓ:	APROBÓ:
Ing de Costos y presupuestos Angélica Castillo Garcia Firma y Posfirma	**Director de interventoria** César Alejandro Zamudio Aguirre Firma y Posfirma

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

Bogotá D.C., octubre 07 de 2026

ICBF-025-26

Señores:
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
ANDERSSON SEBASTIAN PEREZ CHAPARRO
Representante Legal
CTO de obra No. 11021982026
Correo: **ingess.ie@hotmail.com** Cel: 312 3867799
Calle 159 # 56 75 Con Parque Central Colina II TO 6 AP 1104
Bogotá D.C

Ref.: CTO # 11023512026, Cuyo Objeto es "Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental al Contrato de Obra cuyo Objeto es "Realizar las Actividades de Mantenimiento Integral, Reparación, Conservación, Mejoramiento y Adecuaciones Locativas Requeridas para las Infraestructuras de las Sedes Administrativas, de Primera Infancia y Del SRPA a Cargo de la Regional Bogotá Del ICBF"

Asunto: Respuesta Comunicado INGESS-OC-ICBF-0016 Entrega de programaciones de obra (Project y PDF) – Centro Zonal Usme y CDI Alcalá.

Reciba un cordial saludo.

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual se remitieron las programaciones de obra del Centro Zonal Usme y del CDI Alcalá, la Interventoría informa que **no se aprueban en la versión presentada**. Se devuelven con las observaciones que se relacionan a continuación.

La revisión se realizó frente a lo establecido contractualmente:

- Entregar la programación de actividades por frente de obra "dentro de los cinco (5) días hábiles antes del inicio", con programación detallada, duración de las actividades, holguras, recursos físicos, ruta crítica y porcentaje de avance semanal y acumulado, en Project y PDF. Esa programación es de obligatorio cumplimiento y no puede modificarse unilateralmente.
- Método de la Ruta Crítica (CPM), con un único nodo de inicio y un único nodo de fin; duraciones sustentadas en los rendimientos de los APU; cuadro de duración de actividades y diagrama de recursos; secuencia lógica del proceso constructivo; entregables relacionados con hitos; y línea base aprobada por la Interventoría.
- Ejecución conforme a presupuestos y cronogramas validados por la Interventoría antes de la intervención: socialización mediante acta, acta de inicio por cada frentE, cerramiento provisional, señalización.

En el caso del CDI Alcalá, la programación se radicó el 6 de octubre de 2026 con fecha de inicio ya vencida (05 de octubre). A la fecha, el Contratista no ha iniciado actividades en esa sede. Por tanto, la programación

ANZA
Ingeniería S A S BIC
NIT No. 900.893.208-0

no refleja la situación real del frente y no cumple la anticipación de cinco (5) días hábiles exigida para su revisión y aprobación previa.

OBSERVACIONES

No.	Alcance	Observación
1	General	La tarea "Sede Centro Zonal Usme" quedó dentro del resumen "Sede Alcalá Sur" (Id 2). Por eso el resumen de Alcalá muestra $33.361.417,00, cuando la suma de sus actividades es $21.173.519,12; la diferencia, $12.187.897,88, corresponde a Usme. Presentar cada frente como un resumen independiente, con su propio hito de inicio y fin. El proyecto figura como "Proyecto1".
2		Es necesario que exitan diferenciaciones en Capitulos, subcapitulos, tarea resumen. Las actividades deben estar programadas automáticamente.
3		Todas las actividades tienen duración de 1 o 2 días. Por ejemplo, el suministro e instalación de cubierta está programado en 1 día en Alcalá y en 2 días en Usme.Es necesario que sea coherente la duración con el rendimiento del APU y la cuadrilla asignada.
4		Se programa una "Orden de Inicio". El Contrato exige un acta de inicio por cada frente, previa verificación de condiciones de inicio, personal, afiliaciones y señalización. Ajustar la denominación del hito.
5		Los valores por actividad deben corresponder a las cantidades y precios del presupuesto aprobado en el informe técnico de la visita preliminar de cada sede. Las actividades de Usme no tienen el número de ítem contractual. Aclarar si está incluido en otro ítem.
6	CZ Usme	En el Centro Zonal Usme no se requiere mantenimiento de la estructura de cubierta. El alcance se limita al desmonte de la cubierta existente y al suministro e instalación de la cubierta. Retirar de la programación y del presupuesto el anticorrosivo y el esmalte para estructuras metálicas.
7		Las fechas y duraciones programadas (2 y 3 de octubre) son consistentes. Sin embargo, todas las actividades tienen el hito de inicio como única predecesora. Vincular la instalación de la cubierta al desmonte (por ejemplo, con relación comienzo-comienzo por sectores), de modo que la secuencia lógica quede reflejada en la línea base.
8	CDI Alcalá	Se programan una excavación manual en material común y una caja de inspección en mampostería. Aclarar y justificar técnicamente estas actividades: necesidad identificada en la visita preliminar, localización, cantidades y relación con la limpieza de redes sanitarias y con la bajante de aguas lluvias.
9		La ventanería en aluminio incluye vidrio de 5 mm, pero no vidrio de seguridad. Por tratarse de una sede de primera infancia, incluir el suministro e instalación de vidrio laminado de seguridad para la Ventana.
10		Se solicita verificar la inclusion de los ítems conforme a las actividades no previstas, conforme a los requisitos para aval de los NP.
12		El desmonte de la cubierta se programa del 5 al 6 de octubre y la nueva instalación el 9 de octubre. Esto deja la sede descubierta al menos tres días, en temporada de lluvias. En la reprogramación, presentar la secuencia por sectores o las medidas de protección provisional, y el plan de contingencia por lluvia.
13		Se programan el desmonte de reja en tubo cuadrado, el retiro de angeo y el desmonte de muro falso, sin actividad de reposición para la reja ni para el angeo. Confirmar que corresponde al alcance aprobado..
14	General	**APU de ítems no previstos.** La programación incluye o requiere actividades que no están en el listado de ítems y para las cuales no se han aportado los APU de ítems no previstos (NP); por ejemplo, la malla para evitar el ingreso de palomas y el muro en bloque. Sin NP aprobado, el Contratista no puede ejecutar actividades no previstas. Para cada NP se debe entregar: justificación de la necesidad, especificación técnica, APU detallado (materiales, mano de obra, equipo, desperdicios, AIU e IVA sobre la utilidad) y tres (3) cotizaciones de mercado. Ningún NP puede ejecutarse ni programarse como aprobado sin el Acta de Fijación de Ítems No Previstos; los NP ejecutados sin autorización no serán reconocidos.

ANZA Ingeniería S A S BIC

NIT No. 900.893.208-0

No.	Alcance	Observación
15	CDI Alcalá	**Muro en bloque.** Se programa el muro en bloque para el cierre del vano de la ventana. El listado de ítems del Anexo Técnico no contiene un ítem de muro en bloque (solo dinteles y culatas en bloque), por lo que debe tramitarse como NP, con su APU, especificación (tipo de bloque, mortero de pega, anclajes al muro existente y pañetes) y cotizaciones.

Conforme a lo anterior, la Interventoría solicita al Contratista:

1. Ajustar las programaciones de ambas sedes, atendiendo la totalidad de las observaciones, y radicarlas en Project y PDF dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. Para el CDI Alcalá, la nueva fecha de inicio debe ser real y posterior a la aprobación.
2. Ajustar los presupuestos de ambas sedes según las observaciones 7, 9 a 12 y 17, de modo que la programación y el presupuesto correspondan al mismo alcance. Radicar los APU de los ítems no previstos con sus soportes, conforme al procedimiento del numeral 3.4.7 del Anexo Técnico (observación 16).
3. Abstenerse de iniciar actividades en cualquier frente que no cuente con presupuesto y programación aprobados por la Interventoría y con acta de inicio suscrita.

Se recuerda que el plazo contractual no puede exceder el 31 de diciembre de 2026, por lo que la demora en el inicio de los frentes afecta directamente el cumplimiento del objeto del contrato.

Quedamos atentos a la atención de los requerimientos aquí señalados.

Agradezco la atención que le den a la presente y pronta respuesta

ING.CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
DIRECTOR Y RL ANZA INGENIERIA SAS BIC

Copia:

- Doralice Pinzón Aguirre – Supervisora ICBF Regional Bogotá – Correo: Doralice.Pinzon@icbf.gov.co
- Arq. Mario Fernando Alba Arcila – Contratista de apoyo ICBF Regional Bogotá – Correo: Mario.Alba@icbf.gov.co

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

INGESS-OC-ICBF-0001

BOGOTA, 17 septiembre de 2026

SEÑORES
ANZA INGENIERIA SAS BIC
Atn. Ing. CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de información, diagnósticos y antecedentes técnicos de los predios a intervenir

Respetados señores:
En el marco de la ejecución del contrato cuyo objeto corresponde a "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF", me permito solicitar amablemente a la Interventoría su gestión para que sean remitidos al Contratista los documentos, soportes y antecedentes técnicos disponibles relacionados con los predios objeto de intervención.
En particular, agradecemos remitir la mayor cantidad de información disponible, tales como diagnósticos previos, estudios técnicos, informes de inspección, levantamientos, planos, conceptos, registros de intervenciones anteriores, recomendaciones técnicas y demás documentación existente que permita conocer las condiciones actuales y antecedentes de las diferentes sedes.
Esta información será de utilidad para la revisión y análisis de las condiciones de cada inmueble, así como para la adecuada planeación y ejecución de las actividades contempladas dentro del alcance contractual.
Agradecemos su colaboración y quedamos atentos a la información que pueda ser suministrada.

Cordialmente,

Andersson Sebastián Pérez Chaparro
C.C 1.032.413.112 de Bogotá D.C
Gerente General
R/L Ingess Ingeniería Estratégica S.A.S

INGESS-OC-ICBF-0002

BOGOTA, 23 septiembre de 2026

SEÑORES
ANZA INGENIERIA SAS BIC
Atn. Ing. CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de información y actividades requeridas para el desarrollo de diseños y revisión hidrosanitaria

Cordial saludo,

Con el fin de llevar a cabo de manera adecuada los diseños, verificaciones y revisión de los sistemas hidrosanitarios de las diferentes sedes del proyecto, se requiere contar con la siguiente información técnica y realizar las actividades de campo necesarias:

1. Información topográfica

- Levantamiento topográfico actualizado de las áreas objeto de intervención.
- Identificación de niveles de pisos terminados y demás referencias altimétricas necesarias para establecer las pendientes y cotas de las redes hidrosanitarias.

2. Ubicación de aparatos sanitarios

- Planos arquitectónicos actualizados con la ubicación exacta de los aparatos sanitarios, incluyendo, entre otros:
  - Sanitarios.
  - Lavamanos.
  - Duchas.
  - Orinales.
  - Lavaplatos.
  - Lavaderos.
  - Puntos de suministro especiales, cuando aplique.

3. Redes de aguas residuales y aguas lluvias

- Identificación y ubicación topográfica de los pozos de inspección existentes a los cuales se proyecta realizar la conexión de las redes de aguas residuales y aguas lluvias.
- Para cada pozo se requiere, en lo posible, información de:
  - Coordenadas.
  - Cota de terreno.
  - Cota de batea.
  - Diámetro de las tuberías existentes.
  - Sentido de flujo.
  - Profundidad del pozo.
- Se requiere verificar en campo la existencia y condiciones actuales de dichos puntos de conexión.

4. Sistema de almacenamiento y red contra incendios

- Determinar la distancia entre el tanque de distribución y el tanque destinado al sistema de red contra incendios, indicando las condiciones de ubicación y niveles de ambos tanques.
- Suministrar las dimensiones, capacidades y características de los tanques existentes.

5. Población de las sedes

Para cada una de las sedes se requiere establecer:

- Población permanente, correspondiente al personal que permanece de manera habitual en las instalaciones.
- Población transitoria o flotante, correspondiente a visitantes, usuarios, contratistas u otro personal que haga uso de las instalaciones de manera temporal.

Esta información será utilizada para establecer las dotaciones, demandas de agua potable, generación de aguas residuales y demás parámetros de diseño hidrosanitario.

6. Cuartos de equipos de bombeo

Para cada cuarto destinado a equipos de bombeo se requiere suministrar:

- Dimensiones internas: largo, ancho y altura libre.

7. Revisión de tuberías existentes mediante geófono

Se requiere realizar una inspección de las tuberías existentes en los sectores previamente identificados, mediante el uso de geófono o equipo de detección acústica, con el propósito de verificar posibles condiciones anómalas en las redes.

La actividad deberá estar orientada a la identificación de:

- Posibles rupturas o daños en las tuberías.
- Fugas o filtraciones de agua.
- Puntos donde se presenten pérdidas no visibles superficialmente.
- Sectores que presenten indicios de deterioro o funcionamiento inadecuado de la red.

Atentamente,

Andersson Sebastián Pérez Chaparro
C.C 1.032.413.112 de Bogotá D.C
Gerente General
R/L Ingess Ingeniería Estratégica S.A.S

Elaboro: DIDIER YAFFET COY ORTIZ Ing. Sanitario Esp Ingeniería ambiental

INGESS-OC-ICBF-0003

BOGOTA, 28 septiembre de 2026

SEÑORES
ANZA INGENIERIA SAS BIC
Atn. Ing. CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a su comunicado ICBF-003-26. Requerimientos Técnicos y administrativos enmarcados dentro del cumplimiento de las obligaciones del contrato de obra 11021982026

Respetados señores:

En atención al comunicado ICBF-003-26 de fecha 24 de septiembre de 2026, relacionado con los requerimientos técnicos y administrativos enmarcados dentro del cumplimiento de las obligaciones del contrato de obra No. 11021982026, nos permitimos informar que INGESS INGENIERÍA ESTRATÉGICA S.A.S. ha recibido y revisado las observaciones, lineamientos y entregables señalados por la Interventoría.

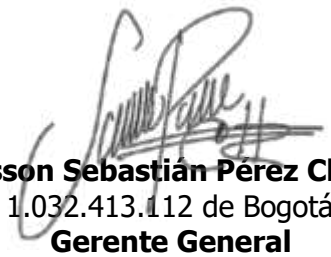
Al respecto, nos encontramos adelantando la organización, ajuste y consolidación de la documentación requerida, de acuerdo con las condiciones indicadas en su comunicación. En especial, se están atendiendo los ajustes correspondientes a las hojas de vida del personal mínimo requerido, los informes técnicos por frente de intervención, presupuestos, memorias de cantidades, especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios (APU), programación de obra, Plan de Calidad, desglose del AIU y demás soportes aplicables.

De igual manera, se tendrán en cuenta durante la ejecución del contrato los lineamientos relacionados con informes semanales y mensuales, aprobación previa de materiales y equipos, seguridad social, seguridad y salud en el trabajo, manejo ambiental, bitácora de obra, actas y demás obligaciones técnicas y administrativas señaladas por la Interventoría.

Agradecemos las observaciones y precisiones realizadas, las cuales serán tenidas en cuenta para el adecuado desarrollo del contrato. La documentación correspondiente será remitida y/o

ajustada conforme a los plazos y condiciones establecidos, y quedamos atentos a las observaciones adicionales que se generen durante su revisión.

Cordialmente,



Andersson Sebastián Pérez Chaparro
C.C 1.032.413.112 de Bogotá D.C
Gerente General
R/L Ingess Ingeniería Estratégica S.A.S

INGESS-OC-ICBF-0004

BOGOTA, 28 septiembre de 2026

SEÑORES
ANZA INGENIERIA SAS BIC
Atn. Ing. CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Ciudad

ASUNTO: Entrega de informes semanales de avance – Contrato de Obra No. 11021982026

Respetados señores:

En cumplimiento de las obligaciones establecidas para el Contrato de Obra No. 11021982026, por medio de la presente nos permitimos hacer entrega de los informes semanales de avance correspondientes a los periodos comprendidos entre el 07 y el 27 de septiembre de 2026.

Se anexan los siguientes documentos:

- Informe semanal No. 1 – Periodo del 07 al 13 de septiembre de 2026.
- Informe semanal No. 2 – Periodo del 14 al 20 de septiembre de 2026.
- Informe semanal No. 3 – Periodo del 21 al 27 de septiembre de 2026.

Quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que se genere de su revisión.

Cordialmente,

Andersson Sebastián Pérez Chaparro
C.C 1.032.413.112 de Bogotá D.C
Gerente General
R/L Ingess Ingeniería Estratégica S.A.S

Anexo: 3 folios
Elaboró: TV
Revisó y Aprobó: ASPC

FECHA INFORME		
26	9	2026
DD	MM	AA

INFORME SEMANAL CONTRATISTA | **2**

Contrato de Obra No. 11021982026

SEMANA No. 2 **DEL** 14 de septiembre de 2026 **AL** 20 de septiembre de 2026

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO: 13 Días

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **Doralice Pinzón Aguirre**

NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION: **Arq. Mario Fernando Alba**

OBJETO DEL CONTRATO: **REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF**

Contratista	SEMANAL	ACUMULADO
% Suministro Programado	11.30%	**11.30%**
% Suministro Ejecutado	11.30%	**11.30%**

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

I. ASPECTO TÉCNICO:

OBRA CIVIL

Durante la semana comprendida entre el 14 y el 20 de septiembre de 2026, se continuó con las actividades correspondientes a la etapa preliminar para la definición de los diferentes frentes de intervención.
El 15 de septiembre de 2026 se realizó una primera entrega de la documentación correspondiente al personal mínimo requerido para la ejecución del contrato.
El 16 de septiembre de 2026 se realizaron visitas preliminares a CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino), El Redentor (CAE Adolescentes) y CESPA (Centro de Internamiento Preventivo La Acogida – Futuro CETRA), con el propósito de realizar el reconocimiento de las condiciones existentes y verificar las necesidades de intervención

El 18 de septiembre de 2026 se adelantaron actividades de toma de medidas y verificación de cantidades en los frentes CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino) y El Redentor (CAE Adolescentes), como insumo para la definición de las actividades y cantidades requeridas.
Finalmente, se adelantó la revisión y organización de la información recopilada durante las visitas, como insumo para la preparación de los presupuestos e informes técnicos correspondientes.
Durante el periodo reportado no se ejecutaron actividades constructivas, debido a que el contrato se encontraba en etapa preliminar de visitas, verificación de necesidades, toma de cantidades y preparación de la documentación técnica requerida.

FOTOGRAFÍAS ASPECTO TECNICO





FOTO: actividades de toma de medidas y verificación de cantidades en los frentes CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino) y El Redentor (CAE Adolescentes)

Elaborado por:		Aprobado por:
Nombre:	Ing. Tatiana Villarraga	Nombre:
Cargo:	Residente de obra	Cargo:
Firma:	Tatiana Villarraga	Firma:

FECHA INFORME				
26	9	2026		
DD	MM	AA	INFORME SEMANAL CONTRATISTA	3

Contrato de Obra No. 11021982026

SEMANA No. 3 **DEL** 21 de septiembre de 2026 **AL** 27 de septiembre de 2026

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO: 14 Días

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**Doralice Pinzón Aguirre**
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION:	**Arq. Mario Fernando Alba**
OBJETO DEL CONTRATO:	**REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF**

Contratista	SEMANAL	ACUMULADO
% Suministro Programado	17.39%	**17.39%**
% Suministro Ejecutado	17.39%	**17.39%**

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

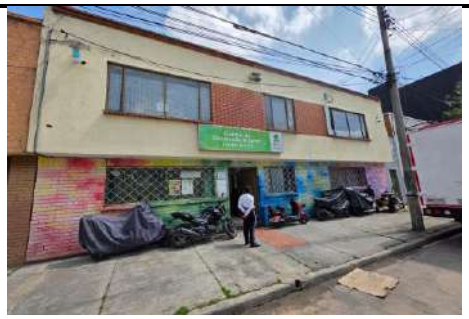
I. ASPECTO TECNICO:

OBRA CIVIL

Durante la semana comprendida entre el 21 y el 27 de septiembre de 2026, se continuó con las actividades correspondientes a la etapa preliminar y de definición de los diferentes frentes de intervención.
Durante el periodo se realizaron visitas preliminares al CDI Alcalá, Centro Zonal Usme y Dirección Regional Bogotá, con el propósito de realizar el reconocimiento de las condiciones existentes, verificar las necesidades de intervención y recopilar la información necesaria para la definición de los alcances.
En las sedes visitadas se adelantaron actividades de toma de medidas y verificación de cantidades, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada frente de intervención.

Posteriormente, se realizó la revisión y organización de la información recopilada en campo, incluyendo cantidades, actividades requeridas y registro fotográfico, como insumo para la elaboración de los informes técnicos y presupuestos correspondientes a cada sede.
Asimismo, se adelantó la revisión de los ítems contractuales aplicables y de las actividades que eventualmente requieren la estructuración de ítems no previstos (NP) para atender las necesidades identificadas.
Durante el periodo reportado no se ejecutaron actividades constructivas, debido a que el contrato se encontraba en etapa de visitas preliminares, verificación de necesidades, toma de cantidades, definición de alcances y preparación de la documentación técnica previa al inicio de las obras.

FOTOGRAFÍAS ASPECTO TECNICO





FECHA INFORME				
26	9	2026		
DD	MM	AA	INFORME SEMANAL CONTRATISTA	3

Contrato de Obra No. 11021982026





FOTO: actividades de toma de medidas y verificación de cantidades en los frentes CDI Alcalá, Centro Zonal Usme y Dirección Regional Bogotá

Elaborado por:	
Nombre:	Ing. Tatiana Villarraga
Cargo:	Residente de obra
Firma:	Tatiana Villarraga

Aprobado por:	
Nombre:	
Cargo:	
Firma:	

FECHA INFORME				
25	9	2026		
DD	MM	AA	INFORME SEMANAL CONTRATISTA	1

Contrato de Obra No. 11021982026

SEMANA No. 1 **DEL** 7 de septiembre de 2026 **AL** 13 de septiembre de 2026

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO: 6 Días

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**Doralice Pinzón Aguirre**
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION:	**Arq. Mario Fernando Alba**
OBJETO DEL CONTRATO:	**REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF**

Contratista	SEMANAL	ACUMULADO
% Suministro Programado	5.22%	**5.22%**
% Suministro Ejecutado	5.22%	**5.22%**

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

I. ASPECTO TECNICO:

OBRA CIVIL

Durante la semana comprendida entre el 7 y el 13 de septiembre de 2026 se dio inicio a la etapa de ejecución contractual, a partir de la suscripción del Acta de Inicio.
Durante este periodo se adelantaron actividades de alistamiento y organización inicial del contrato, y programación de las visitas preliminares requeridas para verificar en campo las necesidades y alcances de las infraestructuras a intervenir.
Recorrido #1 CIP – El Redentor (nuevo hogar masculino)
Igualmente, se adelantaron actividades relacionadas con la organización documental y preparación del equipo de trabajo requerido para el desarrollo del contrato.

FOTOGRAFÍAS ASPECTO TECNICO





FOTO: Recorrido #1 CIP – El Redentor (nuevo hogar masculino)

Elaborado por:		Aprobado por:	
Nombre:	Ing. Tatiana Villarraga	Nombre:	
Cargo:	Residente de obra	Cargo:	
Firma:	Tatiana Villarraga	Firma:	

INGESS-OC-ICBF-0005

BOGOTA, 28 de septiembre de 2026

SEÑORES
ANZA INGENIERIA SAS BIC
Atn. Ing. CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Ciudad

ASUNTO: Respuesta al comunicado ICBF-002-26 – Observaciones V1 Hojas de vida Equipo mínimo contrato de obra

Respetados señores:

En atención al comunicado ICBF-002-26 de fecha 22 de septiembre de 2026, relacionado con las observaciones realizadas a las hojas de vida del equipo mínimo requerido para la ejecución del Contrato de Obra No. 11021982026, nos permitimos informar que fueron atendidas las observaciones formuladas por la Interventoría.

En este sentido, se realizaron los ajustes correspondientes y se incluyó la documentación y los soportes solicitados para los perfiles observados, incluyendo la información correspondiente al Inspector SISOMA, de acuerdo con lo requerido en su comunicación.

La documentación actualizada y sus respectivos soportes se encuentran disponibles para su revisión en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1qcfh3W0oPxHQ185swULD1zirZTCxdELK?usp=drive_link

Agradecemos su revisión y quedamos atentos a cualquier observación adicional que se genere, con el fin de continuar con el proceso de verificación y aprobación del personal requerido para la ejecución del contrato.

Cordialmente,

Andersson Sebastián Pérez Chaparro
C.C 1.032.413.112 de Bogotá D.C
Gerente General
R/L Ingess Ingeniería Estratégica S.A.S

Anexo: Link
Elaboró: TV
Revisó y Aprobó: ASPC

INGESS-OC-ICBF-0006

BOGOTA, 28 de septiembre de 2026

SEÑORES
ANZA INGENIERIA SAS BIC
Atn. Ing. CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Ciudad

ASUNTO: Entrega informe técnico.

Respetados señores:

De acuerdo a la obligación establecida en la visita realizada a las siguientes sedes:

- CIP Redentor
- CAE Cordialmente
- Centro Zonal Usme
- CDI Alcala

Se realiza entrega de los informes técnicos y Apus, para su revisión y fines pertinentes

Andersson Sebastián Pérez Chaparro
C.C 1.032.413.112 de Bogotá D.C
Gerente General
R/L Ingess Ingeniería Estratégica S.A.S

Anexo: Informe técnico y Apus
Elaboró: TV
Revisó y Aprobó: ASPC

INGESS-OC-ICBF-0007

BOGOTA, 01 de octubre de 2026

SEÑORES
ANZA INGENIERIA SAS BIC
Atn. Ing. CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Ciudad

ASUNTO: Respuesta al comunicado ICBF-012-26 – Atención de emergencia por colapso de cubierta en el Centro Zonal Usme.

Respetados señores:

En atención al comunicado ICBF-012-26 de fecha 01 de octubre de 2026, mediante el cual la interventoría requiere la atención prioritaria de la emergencia presentada en la cubierta del Centro Zonal Usme, nos permitimos dar respuesta formal y dar cumplimiento a lo solicitado en los literales A y B, de la siguiente manera:

A. MEDIDAS INMEDIATAS DE MITIGACIÓN Y SEGURIDAD

1. Radicación de información y recursos:

Se radica de forma inmediata la información correspondiente al personal, equipos, herramientas y materiales dispuestos para la atención de la emergencia en el Centro Zonal Usme. Las actividades operativas y de intervención en sitio se llevarán a cabo de manera intensiva entre los días viernes 2 de octubre y sábado 3 de octubre de 2026, cumpliendo plenamente con los compromisos adquiridos.

2. Implementación de medidas de mitigación y seguridad:

Se implementarán y mantendrán todas las medidas necesarias para la protección de la infraestructura, usuarios y personal, tales como:

- Aislamiento perimetral, cerramiento provisional y señalización preventiva del área afectada.
- Restricción total del acceso de funcionarios y usuarios a la zona de riesgo.
- Retiro controlado y seguro de escombros y elementos en riesgo de caída.

3. Verificación de la estructura y zonas contiguas:

Se realizará la inspección técnica detallada de los elementos estructurales y de soporte asociados a la cubierta, así como de las áreas contiguas. Cualquier hallazgo o condición de

riesgo que pueda comprometer la integridad de la edificación o de las personas será informado de manera inmediata a la interventoría.

4. Proceso de ejecución y cumplimiento SST:

El proceso de ejecución de las actividades se realizará bajo el estricto cumplimiento de la normativa vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y los lineamientos del contrato, especialmente en lo referente a trabajo seguro en alturas.

- Proceso de ejecución: Se iniciará con la delimitación y señalización del área, charla de seguridad de 5 minutos, diligenciamiento y firma del Permiso de Trabajo en Alturas y Análisis de Trabajo Seguro (ATS). Posteriormente, el personal idóneo procederá con el desmonte controlado de la estructura colapsada, inspección e instalación de la nueva cubierta y aseguramiento final.
- Controles de seguridad: Todo el personal contará con sus Equipos de Protección Personal (EPP) y sistemas de protección contra caídas debidamente certificados e inspeccionados. Se garantizará la presencia permanente de un Coordinador de Trabajo en Alturas y el acompañamiento del equipo SST durante toda la jornada.

5. Documentación anexa:

Adjunto a la presente comunicación se remite la documentación completa del personal técnico y operativo que ejecutará las labores entre el viernes 2 y el sábado 3 de octubre:

- Copias de Cédula de Ciudadanía.
- Certificados vigentes de afiliación a Seguridad Social (ARL, EPS, AFP).
- Certificaciones vigentes de capacitación y formación para Trabajo Seguro en Alturas.
- Evaluaciones médicas ocupacionales con aptitud para trabajo en alturas.
- Registros de entrega de EPP.
- Procedimiento de trabajo seguro, permisos de trabajo y plan de emergencias/rescate.
- Hojas de vida y certificados de conformidad de los equipos y sistemas de protección contra caídas.
- Procedimiento escrito de trabajo seguro en alturas, firmado por el responsable SST
- Permiso de trabajo en alturas
- Certificación de competencia del coordinador de alturas asignado.
- Plan de emergencias y rescate para trabajo en alturas. (puede ser incluido en el procedimiento)

B. PLAN DE ACCIÓN

Dando cumplimiento al numeral B del requerimiento, informamos que las actividades principales a realizar corresponden al cambio de cubierta del Centro Zonal Usme y CDI Alcala, las cuales serán ejecutadas entre los días viernes 2 de octubre y sábado 10 de octubre de 2026.

A continuación, se detalla el Plan de Acción:

- Actividades a ejecutar:
  - Aislamiento, demarcación y aseguramiento del área.
  - Retiro y evacuación controlada de escombros y de la cubierta colapsada.
  - Revisión estructural y adecuación de apoyos o puntos de anclaje.
  - Instalación y fijación de la nueva cubierta.
  - Limpieza, entrega del área e informe de medidas de mitigación con registro fotográfico.

- Recursos asignados:
  - Cuadrilla especializada en trabajo en alturas.
  - Coordinador SST / Alturas en sitio.
  - Equipos de protección contra caídas (arneses, líneas de vida, eslingas, conectores), herramientas menores y material de cubierta nueva.
- Responsables: Residente de Obra y Coordinador SST.
- Fecha prevista de inicio: Viernes 02 de octubre de 2026.

Agradecemos la atención prestada y reiteramos nuestro compromiso con la correcta y oportuna ejecución de las labores.

Cordialmente.

Andersson Sebastián Pérez Chaparro
C.C 1.032.413.112 de Bogotá D.C
Gerente General
R/L Ingess Ingeniería Estratégica S.A.S

Anexo: Documentación Personal, documentación Equipos, documentación para la actividad
Elaboró: CR
Revisó y Aprobó: ASPC

INGESS-OC-ICBF-0008

BOGOTA, 02 de octubre de 2026

SEÑORES
ANZA INGENIERIA SAS BIC
Atn. Ing. CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Ciudad

ASUNTO: Presentación y radicación de Hoja de Vida y documentación del nuevo Ingeniero Residente de Obra para revisión y aprobación.

Respetados señores:

En atención a los requerimientos contractuales y operacionales vigentes para la ejecución del proyecto, nos permitimos presentar de manera formal ante la Interventoría la Hoja de Vida y el soporte documental correspondiente del profesional propuesto para asumir el cargo de **Ingeniero Residente de Obra**:

- **Nombre del Profesional:** Ing. Christian David Ramos Gaitán
- **Cédula de Ciudadanía:** 1.136.885.974 de Bogotá D.C.

Adjunto a la presente comunicación, se remiten los siguientes soportes para su respectiva verificación y aval:

1. **Hoja de Vida** actualizada y detallada del profesional.
2. **Copia de la Cédula de Ciudadanía** del profesional.
3. **Certificaciones laborales y de experiencia profesional** en cargos de Residente de Obra e Ingeniería.
4. **Certificados vigentes de afiliación a Seguridad Social** (ARL, EPS, AFP).
5. **Examen médico ocupacional de ingreso** con aptitud para desarrollo de labores en campo y alturas.
6. **Certificado de antecedentes judiciales** (Policía Nacional).
7. **Consulta del Registro Nacional de Medidas** Correctivas (RNMC - Policía Nacional)
8. **Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales** (Ley 1918 de 2018)

Agradecemos su gestión para la pronta revisión y aprobación formal del profesional propuestos, a fin de garantizar la continuidad técnica y la correcta ejecución de las actividades programadas en sitio.

Cordialmente.

Andersson Sebastián Pérez Chaparro
C.C 1.032.413.112 de Bogotá D.C
Gerente General
R/L Ingess Ingeniería Estratégica S.A.S

Anexo: Documentación residente de obra
Elaboró: CR
Revisó y Aprobó: ASPC

INGESS IE SAS
Ingess.ie@hotmail.com
(+57) 3123867799
Bogotá Colombia

INGESS-OC-ICBF-0010

Bogotá, 02 de octubre de 2026

Señores
ANZA INGENIERIA SAS BIC
Atn. Ing. CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Ciudad

ASUNTO: Respuesta al comunicado ICBF-016-26 del 02 de octubre de 2026 – Componente SST

Respetados señores:

En atención al oficio **ICBF-016-26** del 02 de octubre de 2026, nos permitimos remitir la documentación correspondiente a la subsanación de las observaciones señaladas, con el propósito de atender los requerimientos y dar inicio a las actividades previstas en el Centro Zonal Usme, de acuerdo con lo siguiente:

1. Subsanación al Procedimiento de Trabajo en Alturas

- **Registro fotográfico:** Se adjunta el registro fotográfico correspondiente, en el cual se evidencian las medidas de mitigación y seguridad implementadas antes y durante la intervención.

- **Paso a paso operativo:** Se actualizó el procedimiento, incorporando la descripción detallada del paso a paso de la actividad operativa, incluyendo la justificación de la pertinencia de los equipos de protección, el cálculo del factor de caída, los puntos de anclaje seleccionados y los controles de seguridad asociados.

- **Firmas:** Se adjunta el procedimiento debidamente firmado en su totalidad y en cada uno de sus apartados por el responsable de SST designado para la obra.

2. Documentación del Coordinador de Trabajo en Alturas

Se adjunta la hoja de vida y los respectivos soportes documentales del Coordinador de Trabajo en Alturas, incluyendo:

- Certificado vigente del **Curso de Coordinador de Trabajo en Alturas**.

- Certificado del **Curso de Reentrenamiento en Trabajo en Alturas** vigente.

- Constancia de **Formación Vocacional** acorde a la normatividad del Ministerio de Trabajo.

3. Documentación del Personal

- **Afiliaciones y Seguridad Social:** Se adjuntan las certificaciones de afiliación a ARL, EPS, AFP y Caja de Compensación Familiar (CCF), con fecha de expedición vigente, correspondientes al personal operativo que realizará la actividad, así como al Inspector SISOMA y al Residente de Obra.

- **Formación Vocacional:** Se anexan las constancias de Formación Vocacional exigidas por el Ministerio del Trabajo para el personal operativo expuesto a tareas de alto riesgo, así como la correspondiente al Coordinador de Trabajo en Alturas.

- **Entrega de EPP:** Se remiten los registros de entrega de Elementos de Protección Personal (EPP), debidamente diligenciados y suscritos con firma manuscrita original por cada uno de los trabajadores.

4. Equipos y Sistemas de Protección contra Caídas

- **Eslingas y Factor de Caída:** Se incluyó en el procedimiento el cálculo técnico de la distancia libre de caída y del factor de caída para el uso de eslingas con absorbedor de choque, de acuerdo con el método de trabajo establecido.

- **Líneas de Vida:** Líneas de Vida: Se adjunta la ficha técnica de la línea de vida y se incluye en el procedimiento la especificación y método de instalación del sistema horizontal provisional conforme a la norma.

- **Inspecciones de Equipos:** Se anexa el registro de inspección técnica periódica correspondiente al año 2026, así como la planilla de inspección preoperacional de los equipos y arneses asignados para la actividad.

- **Andamios:** Se aclara que para la ejecución de la actividad objeto de intervención no se utilizará andamio. Por lo anterior, no se adjunta documentación asociada al andamio mencionado inicialmente en el procedimiento.

5. Plan de Emergencias

- **Firmas:** Se remite el Plan de Emergencias debidamente firmado, incluyendo las responsabilidades asignadas en los apartados correspondientes.

- **Cobertura por Sedes:** Se entrega el Plan de Emergencias adaptado a la sede Centro Zonal ICBF Usme, contemplando la actividad que se realizará en la cubierta y atendiendo los requerimientos establecidos por el área de SST.

6. Forma de Entrega de la Información

En atención al requerimiento realizado, se efectúa la entrega formal de la documentación objeto de subsanación mediante el presente oficio, acompañada de los archivos digitales correspondientes, organizados por enlace o link y comprimidos en formato ZIP.

La documentación se remite para su respectiva revisión y verificación por parte de la interventoría.

Agradecemos la revisión de la documentación adjunta y quedamos atentos a las observaciones o requerimientos adicionales que se consideren pertinentes, con el fin de continuar con el proceso correspondiente para el inicio de las labores en la cubierta del Centro Zonal Usme.

Cordialmente.

Andersson Sebastián Pérez Chaparro
C.C 1.032.413.112 de Bogotá D.C
Gerente General
R/L Ingess Ingeniería Estratégica S.A.S

Anexo: Documentación Personal, documentación Equipos, documentación para la actividad
Elaboró: CR
Revisó y Aprobó: ASPC

INGESS-OC-ICBF-0011

BOGOTA, 05 de octubre de 2026

SEÑORES
ANZA INGENIERIA SAS BIC
Atn. Ing. CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Ciudad

ASUNTO: Remisión de documentación para autorización de disposición de residuos especiales – Policarbonato retirado de cubierta del Centro Zonal Usme

Respetados señores:

Por medio del presente oficio, nos permitimos remitir para su revisión y autorización la documentación correspondiente a la empresa que realizará la gestión y disposición de los residuos especiales generados durante la ejecución del proyecto.

La documentación de la empresa encargada se entrega como anexo al presente oficio en formato digital.

Agradecemos la revisión de la documentación y la autorización correspondiente, con el fin de continuar oportunamente con las actividades de retiro y gestión del material proveniente de la cubierta del Centro Zonal Usme.

Cordialmente.

Andersson Sebastián Pérez Chaparro
C.C 1.032.413.112 de Bogotá D.C
Gerente General
R/L Ingess Ingeniería Estratégica S.A.S

Anexo: Documentación de la empresa encargada de la gestión y disposición del policarbonato.
Elaboró: CR
Revisó y Aprobó: ASPC

INGESS IE SAS
Ingess.ie@hotmail.com
(+57) 3123867799
Bogotá Colombia

INGESS-OC-ICBF-013-26

Bogotá, 05 de octubre de 2026

SEÑORES
ANZA INGENIERIA SAS BIC
Atn. Ing. CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Director de Interventoría
Ciudad

ASUNTO: Respuesta al oficio **ICBF-016-26** - Subsanación de observaciones SST para intervención de cubierta en el Centro Zonal Usme (Contrato de Obra No. 11021982026).

Respetados señores:

En atención a su comunicación **ICBF-016-26** del 2 de octubre de 2026, mediante la cual emiten observaciones a la documentación técnica y de SST para la atención de la emergencia en la cubierta del Centro Zonal Usme, nos permitimos presentar en forma clara y puntual la subsanación correspondiente:

1. Procedimiento de trabajo en alturas – Incompleto y sin trazabilidad técnica

Después de revisar el procedimiento se identifica que:

- No incluye registro fotográfico de las medidas de mitigación implementadas.
- No describe el paso a paso operativo de cómo se ejecutará la actividad, lo cual es indispensable para validar la pertinencia de los equipos, los puntos de anclaje y los controles de seguridad.
- No se evidencia la firma del responsable SST en todos los apartados.

Respuesta:

- **Registro fotográfico:** Se anexa al procedimiento el registro fotográfico actualizado de las medidas de mitigación y aseguramiento implementadas en el Centro Zonal Usme.
- **Paso a paso operativo:** Se adjunta el Procedimiento Seguro de Trabajo en Alturas estructurado cronológicamente (alistamiento, delimitación, instalación, desmonte, izaje controlado y montaje) especificando el uso de equipos, puntos de anclaje temporales adaptable y bajo controles de seguridad.
- **Firmas de responsabilidad:** El procedimiento se entrega debidamente firmado en todos los apartados por el responsable SST y el Representante Legal.

2. Coordinador de Trabajo en Alturas

No se remitió la documentación del Coordinador de Trabajo en Alturas, requisito obligatorio para autorizar cualquier actividad en altura. (Curso de coordinador de alturas, curso de reentrenamiento de trabajo en alturas, constancia formación vocacional).

Respuesta:

- Se adjunta la hoja de vida y soporte documental completo del Coordinador de Trabajo en Alturas asignado para la obra:
  1. Certificado del Curso de Coordinador de Alturas.
  2. Certificado vigente del Curso de Reentrenamiento en Trabajo en Alturas.
  3. Constancia de Formación Vocacional expedida por la entidad formadora (Ministerio de Trabajo).

3. Documentación del personal

Durante la revisión se identificaron las siguientes inconsistencias:

- Los certificados de afiliación a ARL, EPS, AFP y CCF no se encuentran vigentes.
- Los certificados de ARL corresponden a periodos anteriores y registran afiliación bajo la empresa **GLOBAL SERVICES TEMPORAL OUTSOURCING SAS**, lo cual no coincide con la planilla presentada como trabajador independiente.
- No se adjunta la Constancia de Formación Vocacional, exigida por el Ministerio de Trabajo para actividades de riesgo.
- Algunos registros de entrega de EPP no cuentan con firma manuscrita del trabajador; se evidencia firma sobrepuesta mediante escáner, lo cual no es válido como evidencia de aceptación y responsabilidad.

Respuesta:

- **Seguridad Social:** Se anexan los certificados de afiliación vigentes a la fecha en ARL, EPS, AFP y CCF para todo el personal operativo.
- **Aclaración sobre vinculación:** Se aclara que el personal técnico labora en calidad de dependiente bajo la empresa **GLOBAL SERVICES TEMPORAL OUTSOURCING SAS**. Se adjuntan los certificados de afiliación vigentes con la ARL correspondientes a dicha razón social.
- **Formación Vocacional:** Se incluyen las Constancias de Formación Vocacional del personal operativo y del Coordinador de Alturas exigidas para tareas de alto riesgo.
- **Entrega de EPP:** Se remiten las planillas de entrega de EPP con la firma manuscrita en tinta de cada trabajador (sustituyendo las firmas escaneadas/sobrepuestas).

4. Equipos y sistemas de protección contra caídas

La documentación remitida presenta las siguientes falencias:

- Las eslingas enviadas corresponden a modelos con absorbedor de choque, lo cual exige validar el factor de caída según el método de trabajo.
- Se remitieron documentos de línea de vida vertical, pero para la actividad descrita se requiere línea de vida horizontal, o la que corresponda según el paso a paso operativo (el cual no fue remitido).
- Los equipos corresponden al año 2025 y no se adjuntan inspecciones periódicas realizadas a los mismos.
- No se remitió documentación técnica ni certificaciones de los andamios que serán utilizados en la actividad, ni evidencia de inspección preoperacional.

➢ **Aclaración sobre Eslingas:** No se emplearon eslingas de restricción/posicionamiento con absorbedor ni líneas horizontales. La protección contra caídas se garantizó directamente mediante la línea de vida vertical, permitiendo el desplazamiento seguro del trabajador a lo largo del tramo de trabajo.
➢ **Aclaración Línea de vida Horizontal:** No se contempló línea de vida horizontal. El aseguramiento del personal se estructuró mediante punto de anclaje instalados directamente sobre elementos estructurales fijos y verificados de la edificación.
➢ **Certificaciones e Inspecciones**: Se adjuntan los certificados de conformidad de producto, las fichas técnicas y los registros de inspección anual obligatoria con vigencia 2026, junto con los formatos de inspección preoperacional de los arneses de cuerpo entero, la línea de vida vertical utilizada en el sitio.
➢ **Aclaración sobre Andamios:** No se utilizó sistema de andamios para esta actividad puntual. Para el acceso a la Cubierta el ascenso y descenso del personal se realizó utilizando la escalera fija/de emergencia existente en la sede del Centro Zonal Usme, razón por la cual no se requirió ni se contempló el montaje de andamios.

5. Plan de emergencias

El plan de emergencias remitido presenta las siguientes inconsistencias:

- Falta de firmas en los apartados obligatorios.
- Se recuerda que el plan debe ser aterrizado a las seis (6) sedes del ICBF donde se ejecutará el contrato, conforme a los lineamientos del Eje SST.

Respuesta:

➢ **Firmas:** Se entrega el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias con las firmas de aprobación del responsable SST y representante legal.

- **Cobertura de Sedes:** Se remite el Plan de Emergencias actualizado, articulado y adaptado específicos de las seis (6) sedes del ICBF objeto del contrato, conforme a los lineamientos del componente SST.

6. Forma de entrega de la información

La documentación fue remitida mediante enlace a Google Drive. Esta interventoría recuerda que:

- La información debe ser enviada de manera formal, mediante oficio y archivos comprimidos (ZIP o similar).
- Los archivos alojados en Drive pueden ser modificados sin dejar trazabilidad, lo cual impide garantizar la integridad de la evidencia.

Respuesta:

- Dando cumplimiento estricto a su solicitud, la totalidad de la documentación descrita se hace llegar de forma formal mediante este oficio adjunto a carpetas comprimidas en formato ZIP enviadas por correo electrónico institucional, garantizando la inalterabilidad e integridad de la información entregada.

Cordialmente,

Andersson Sebastián Pérez Chaparro
C.C 1.032.413.112 de Bogotá D.C
Gerente General
R/L Ingess Ingeniería Estratégica S.A.S

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Especifica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Muro bajo ventaneria / Área infantil	Muros, Guardaescobas y Repisas de Madera	Fisuramiento leve y desprendimiento de pintura en muro. Manchas de suciedad. Guardaescobas flexible con marcas. Repisas flotantes amarilla y azul presentan descantillado severo, peladuras y exposición del MDF/madera en bordes frontales inferiores.

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Columna recepción / Detector metales	Estructura Vertical / Pintura / Zócalo	Dos perforaciones circulares en el recubrimiento de la columna (tercio superior e inferior). Manchas de suciedad, marcas por contacto y desprendimiento parcial del esquinero en la base.

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Encuentro de muro con piso / Pasillo	Guardaescobas / Base de Muro	Ausencia total del perfil superior de remate en muro. Capa de pega/masilla expuesta y mampostería sin pintura por desprendimiento o aparente humedad previa, desprendimiento de guardaescoba.

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoría

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
  	Antepecho / Remate vaciante de escalera y muros	Pintura / Alfajía / Anclajes Pasamanos	Ampollamiento, agrietamiento y desprendimiento en placas/escamas de la película de pintura sobre el borde superior. Fisuramiento en anclajes del pasamanos de acero inoxidable.

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Altavoz/ Vocinas	Altavoz/ Vocinas	Se deja constancia de la presencia de dos (2) altavoces en el área a intervenir, ubicados uno (1) en el primer piso y uno (1) en el segundo piso. Cabe precisar que no fue posible realizar la verificación de su estado de funcionamiento previo al inicio de las obras.

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Muro bajo ventanería / Área infantil	Muros, Guardaescobas y Repisas de Madera	Fisuramiento leve y desprendimiento de pintura en muro. Manchas de suciedad. Guardaescobas flexible con marcas. Repisas flotantes amarilla y azul presentan descantillado severo, peladuras y exposición del MDF/madera en bordes frontales inferiores.

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Columna recepción / Detector metales	Estructura Vertical / Pintura / Zócalo	Dos perforaciones circulares en el recubrimiento de la columna (tercio superior e inferior). Manchas de suciedad, marcas por contacto y desprendimiento parcial del esquinero en la base.

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO			
Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Encuentro de muro con piso / Pasillo	Guardaescobas / Base de Muro	Ausencia total del perfil superior de remate en muro. Capa de pega/masilla expuesta y mampostería sin pintura por desprendimiento o aparente humedad previa, desprendimiento de guardaescoba.

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO			
Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
  	Antepecho / Remate vaciante de escalera y muros	Pintura / Alfajía / Anclajes Pasamanos	Ampollamiento, agrietamiento y desprendimiento en placas/escamas de la película de pintura sobre el borde superior. Fisuramiento en anclajes del pasamanos de acero inoxidable.

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Altavoz/ Vocinas	Altavoz/ Vocinas	Se deja constancia de la presencia de dos (2) altavoces en el área a intervenir, ubicados uno (1) en el primer piso y uno (1) en el segundo piso. Cabe precisar que no fue posible realizar la verificación de su estado de funcionamiento previo al inicio de las obras.

Powered by CamScanner

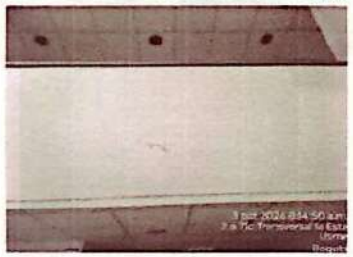
ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
  	Muro pasillo segundo piso y columna primer piso	Grietas/ Fisuras	Se presentan grietas y fisuras en los muros del pasillo del segundo piso ademas de peladuras, desprendimiento y daños en la pintura

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Columnas segundo piso	Daños en esquinero/peladuras en pintura	Se presentan daños en esquineros y daño en la pintura
	Muros escaleras	Daño esquinero de muros escalera	Se presentan daños en las esquinas de los muros de escalera y daño de guardaescoba de muro derecho y desprendimiento de pintura

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoría

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Ítem / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Muro ventana primer piso bajo la cubierta a intervenir	Fisuras/Desprendimiento muro	Justo debajo del marco inferior de la ventana de aluminio, se observa una grieta/fisura horizontal sobre la pintura, con descascaramiento y abombamiento del acabado de la pared. Se notan marcas de suciedad o desgaste en la pintura del muro debajo de la ventana

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Sillas primer piso	Daños / Observaciones	Ruptura en el tapizado: En el borde exterior derecho del espaldar de la silla que está en primer plano, se observa una rasgadura / rotura evidente del vinilo con el material de relleno (espuma) expuesto. Desgaste y pequeñas marcas por uso en los bordes y costuras del tapizado de las demás sillas

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Muro escalera cara exterior	Línea de zócalo / Pared	En la junta entre la pared y el piso (detrás de las canecas y del muro a la izquierda), la pintura del muro muestra pequeñas imperfecciones y descascaramiento menor a nivel de piso. El piso de vinilo/baldosa muestra manchas y desgaste por tráfico peatonal continuo.

Nota: Se deja constancia de que, a nivel general, la edificación presenta afectaciones puntuales en el acabado de la pintura, tales como fisuras y superficiales, agrietamientos, descascaramientos y desgaste generalizado en muros y esquinas

3. CONSTANCIA DE CONFORMIDAD Y FIRMAS

Las partes manifiestan que la presente inspección corresponde exactamente al estado físico preexistente en el inmueble antes de iniciar las obras de cambio de

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO			
Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES			
Item / Foto	**Ubicación Específica**	**Elemento Afectado**	**Descripción Detallada del Estado Previo**

CONTRATISTA DE OBRA
Nombre: Christian Ramos

INTERVENTORÍA
Nombre: Jeimi K. Terreros H.

Powered by CamScanner

INGESS-OC-ICBF-0014

BOGOTA, 05 de octubre de 2026

SEÑORES
ANZA INGENIERIA SAS BIC
Atn. Ing. CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Ciudad

ASUNTO: Radicación Acta de Vecindad – Centro Zonal Usme, previo a intervención de desmonte y cambio de cubierta.

Respetados señores:

Por medio del presente, INGESS INGENIERÍA ESTRATÉGICA S.A.S., se permite remitir para su revisión y fines pertinentes el Acta de Vecindad correspondiente al Centro Zonal Usme, elaborada previamente a la ejecución de las actividades de desmonte de la cubierta existente y montaje de la nueva cubierta.

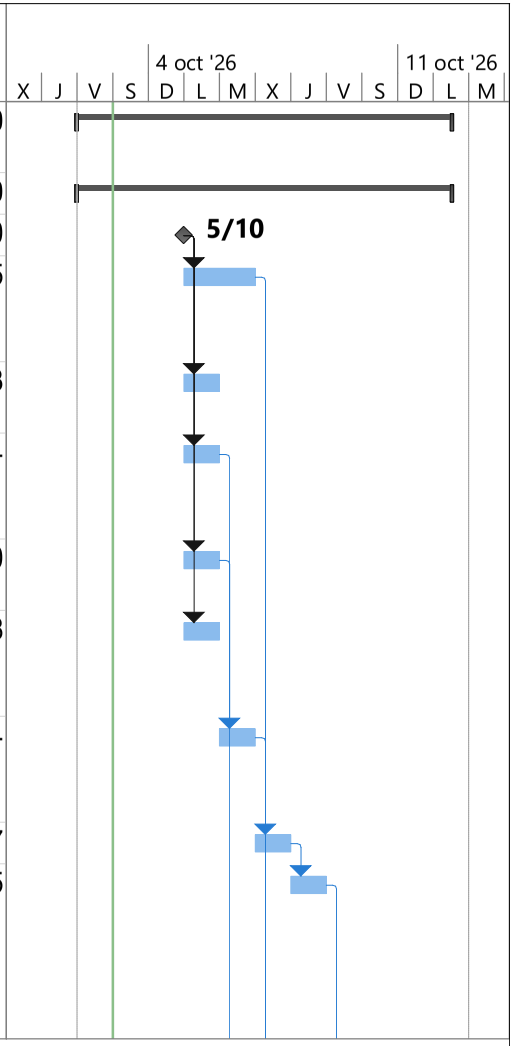
En este sentido, se realiza la entrega formal del Acta de Vecindad a la Interventoría para su revisión, conocimiento y fines pertinentes, como soporte documental previo al desarrollo de las actividades de intervención en el Centro Zonal Usme.

Cordialmente.

Andersson Sebastián Pérez Chaparro
C.C 1.032.413.112 de Bogotá D.C
Gerente General
R/L Ingess Ingeniería Estratégica S.A.S

Anexo: Acta de Vecindad – Centro Zonal Usme
Elaboró: CR
Revisó y Aprobó: ASPC

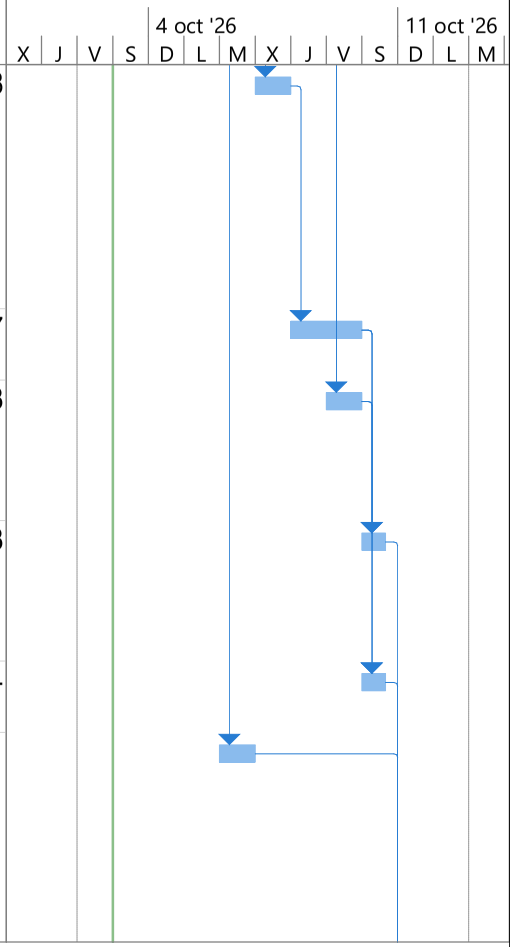
Id	Modo de tarea	Item Contrac	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Prede	Costo
1			**Contrato de Obra No. 11021982026**	**9,5 días**	**vie 2/10/26**	**lun 12/10/26**		**$ 33.361.417,00**
2			**SEDE ALCALA SUR**	**9,5 días**	**vie 2/10/26**	**lun 12/10/26**		**$ 33.361.417,00**
3			Orden de Inicio	0 días	lun 5/10/26	lun 5/10/26		$ 0,00
4		1,23	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA	2 días	lun 5/10/26	mar 6/10/26	3	$ 1.532.583,35
5		1,21	DESMONTE DE CANALES EN	1 día	lun 5/10/26	lun 5/10/26	3	$ 379.159,23
6		1,30	DESMONTE DE MURO FALSO EN CUALQUIER	1 día	lun 5/10/26	lun 5/10/26	3	$ 51.057,54
7		1,40	RETIRO DE ANGEO	1 día	lun 5/10/26	lun 5/10/26	3	$ 33.051,80
8		1,52	DESMONTE DE REJA EN HIERRO TUBO	1 día	lun 5/10/26	lun 5/10/26	3	$ 166.105,68
9		24,10	LIMPIEZA DE REDES SANITARIAS	1 día	mar 6/10/26	mar 6/10/26	7	$ 1.162.759,94
10		19,20	ANTICORROSIVO	1 día	mié 7/10/26	mié 7/10/26	4	$ 2.597.972,67
11		19,16	ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS (INCLUYE TODAS LAS	1 día	jue 8/10/26	jue 8/10/26	10	$ 2.315.238,45



Proyecto: Proyecto1
Fecha: sáb 3/10/26

Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas	
División	Tarea manual	Hito externo	
Hito	solo duración	Fecha límite	
Resumen	Informe de resumen manual	Progreso	
Resumen del proyecto	Resumen manual	Progreso manual	
Tarea inactiva	solo el comienzo		
Hito inactivo	solo fin		

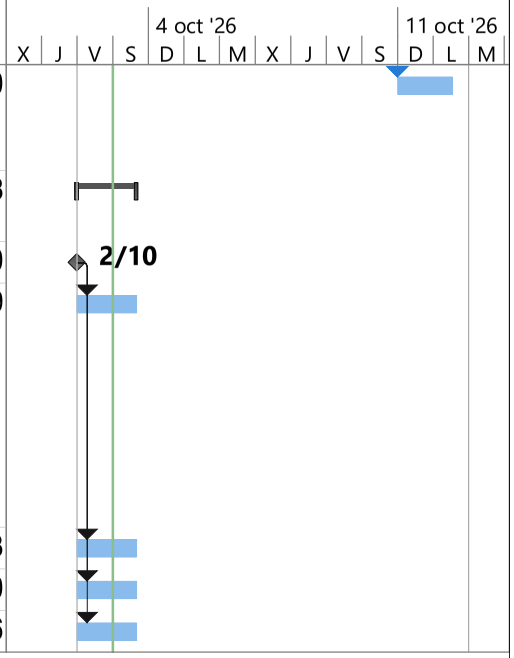
Id	Modo de tarea	Item Contrac	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Prede	Costo
12		20,04	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE	1 día	mié 7/10/26	mié 7/10/26	9	$ 54.449,28
13		3,05	CAJA DE INSPECCION EN	2 días	jue 8/10/26	vie 9/10/26	12	$ 448.911,97
14		7,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTIC/	1 día	vie 9/10/26	vie 9/10/26	11	$ 8.402.485,83
15		7,27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LÁMINA	1 día	sáb 10/10/26	sáb 10/10/26	13;14	$ 1.653.859,83
16		13,04	BAJANTE AGUAS LLUVIAS	1 día	sáb 10/10/26	sáb 10/10/26	13;14	$ 319.873,64
17		10,15	VENTANERÍA EN ALUMINIO ARQUITECTONIC TIPO PESADO ANODIZADO COLOR	1 día	mar 6/10/26	mar 6/10/26	6	$ 2.056.009,91



Proyecto: Proyecto1
Fecha: sáb 3/10/26

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

Id	Modo de tarea	Item Contrac	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Prede	Costo
18			ASEO GENERAL Y RETIRO DE SOBRANTES	1 día	dom 11/10/26	lun 12/10/26	15;16	$ 0,00
19			**SEDE CENTRO ZONAL USME**	**2 días**	**vie 2/10/26**	**sáb 3/10/26**		**$ 12.187.897,88**
20			Orden de Inicio	0 días	vie 2/10/26	vie 2/10/26		$ 0,00
21			SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUST UPVC ESPESOR 2,5	2 días	vie 2/10/26	sáb 3/10/26	20	$ 9.326.476,99
22			DESMONTE DI	2 días	vie 2/10/26	sáb 3/10/26	20	$ 1.275.837,03
23			ANTICORROSI	2 días	vie 2/10/26	sáb 3/10/26	20	$ 838.413,70
24			ESMALTE PAR	2 días	vie 2/10/26	sáb 3/10/26	20	$ 747.170,16



Proyecto: Proyecto1
Fecha: sáb 3/10/26

Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas	
División	Tarea manual	Hito externo	
Hito	solo duración	Fecha límite	
Resumen	Informe de resumen manual	Progreso	
Resumen del proyecto	Resumen manual	Progreso manual	
Tarea inactiva	solo el comienzo		
Hito inactivo	solo fin		

INGESS-OC-ICBF-0016

BOGOTA, 06 de octubre de 2026

SEÑORES
ANZA INGENIERIA SAS BIC
Atn. Ing. CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Ciudad

ASUNTO: Entrega de programaciones de obra (Project y PDF) – Centro Zonal Usme y CDI Alcalá.

Respetados señores:

Por medio del presente, se permite remitir para su revisión y fines pertinentes las programaciones de obra correspondientes a las sedes del **Centro Zonal Usme** y el **CDI Alcalá**, tanto en formato Project como en formato PDF.

Cordialmente.

Andersson Sebastián Pérez Chaparro
C.C 1.032.413.112 de Bogotá D.C
Gerente General
R/L Ingess Ingeniería Estratégica S.A.S

Anexo: Programación de obra (Project y PDF) – Centro Zonal Usme y CDI Alcalá.
Elaboró: CR
Revisó y Aprobó: ASPC

ANEXO 5.3.

ANZ-02 INFORME SEMANAL TÉCNICO Y ADMINSTRATIVO#1

ANZA Ingeniería SAS BIC	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA	CÓDIGO:	AN-02
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

1. FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	2. N° INFORME	1	3. SEMANA N°	2	4. PERIODO	DEL	7/09/2026	AL 20/09/2026
5. NOMBRE EQUIPAMIENTO:	1. Dirección Regional Bogotá 2. Centro Zonal Usme 3. Centro de atención Especializado El Redentor (CAE Adolescentes) 4. CIP El Redentos (Nuevo Hogar Masculino) 5. Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA 6. CDI Alcalá					6. DIRECCION EQUIPAMIENTO:	1. Carrera 50 #26-51 Barrio La Esmeralda 2. Calle 72 sur #12-18 Diagonal al Colegio Orlando Fals Borda Barrio Barranquillita 3. Diagonal 58 sur #29-18 4. Carrera 51 #58-30 sur 5. Carrera 30 #11-85 6. Calle 35 sur #51-52				

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

7. CONTRATO N°:	11021982026			8. FECHA CONTRATO:	2	9	2026	9. VALOR CONTRATO:	$	1.750.000.000	
10. FECHA ACTA INICIO:	7	9	2026	11. FECHA DE TERMINACIÓN:	31	12	2026	12. PLAZO:	3 MESES	25 DIAS	Meses/dias
13. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.										
14. CONTRATISTA:	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS										

MODIFICACIONES DEL CONTRATO DE OBRA

15. DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACION	DOCUMENTO SUSCRITO	DIA	MES	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
	MODIFICACION N° 1:	N/A	N/A	N/A	N/A

16. PRORROGAS:	0	MESES	17. SUSPENSIONES:	N/A	Meses/dias	18. ADICIONES:	$	-			
19. PLAZO TOTAL	3,83	MESES	20. NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	31	31	2026	21. VALOR TOTAL:	$	1.750.000.000,00		

B. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

22. CONTRATO N°:	11023512026			23. FECHA CONTRATO:	2	9	2026	24. VALOR CONTRATO:	$	323.060.592	
25. FECHA ACTA INICIO:	7	9	2026	26. FECHA DE TERMINACIÓN:	31	12	2026	27. PLAZO:	3 MESES	25 DIAS	Meses/dias
13. OBJETO DEL CONTRATO INTERVENTORÍA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."										
28. INTERVENTORÍA:	ANZA INGENIERÍA S.A.S										

MODIFICACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

29. DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACION	DOCUMENTO SUSCRITO	DIA	MES	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACION
	MODIFICACION N° 1:	N/A	N/A	N/A	N/A

30. PRORROGAS:	0	MESES	31. SUSPENSIONES:	N/A	Meses/dias	32. ADICIONES:	$	-			
33. PLAZO TOTAL	3,83	MESES	34. NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	31	12	2026	35. VALOR TOTAL:	$	323.060.592,00		

C. SUPERVISIÓN AL PROYECTO

36. NOMBRE DE LA ENTIDAD:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL BOGOTÁ
37. SUPERVISOR :	DORALICE PINZON AGUIRRE

D. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

38. CONTRATO DE OBRA					
Concepto	Fecha de pago		Valor		%
			$	-	0,00%
TOTAL PAGADO			$	-	0,00%
PENDIENTE POR PAGAR			$	1.750.000.000,00	100,00%

39. CONTRATO DE INTERVENTORIA					
Concepto	Fecha			Valor	%
				$ -	0,00%
TOTAL PAGADO				$ -	0,00%
PENDIENTE POR PAGAR				$ 323.060.592,00	100,00%

E. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

Dirección Regional Bogotá
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra que deben ser ejecutados durante el desarrollo del contrato.

Centro Zonal Usme
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra que deben ser ejecutados durante el desarrollo del contrato.

Centro de atención Especializado El Redentor (CAR Adolescentes)
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra que deben ser ejecutados durante el desarrollo del contrato.
Se toman medidas y se realiza reconocimiento de cada una de las actividades

CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino)
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra que deben ser ejecutados durante el desarrollo del contrato.
Se toman medidas y se realiza reconocimiento de cada una de las actividades

Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra que deben ser ejecutados durante el desarrollo del contrato.

CDI Alcalá
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra que deben ser ejecutados durante el desarrollo del contrato.

F. EVALUACIÓN AVANCE DE OBRA

ETAPA DE DIAGNÓSTICO (07 SEP26 AL 05 OCT26)

"NO APLICA EVALUACIÓN FINANCIERA"

	41. LINEA BASE DE SEGUIMIENTO DE LOS ENTREGABLES DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICO						42. EVALUACIÓN DE TRABAJO COMPLETADO		
42. TAREAS O ENTREGABLES SEGÚN CONTRATO	% INCIDENCIA DE LA TAREA EN LA ETAPA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	DURACIÓN (DÍAS)	DURACIÓN TRANSCURRIDA (DÍAS)	EVALUACIÓN AVANCE ACTIVIDADES CON ATRASO	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
1.Programación de visitas preliminares	3,00%	7/09/2026	15/09/2026	9,00	9,00		3,00%	3,00%	0,00%
2. Visitas Preliminares y levantamiento de información para realizar informe técnico	20,00%	16/09/2026	21/09/2026	6,00	5,00		16,67%	16,67%	0,00%
3. Elaboración y entrega del informe técnico	57,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
3,1 Informe Técnico	20,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
3,2 Levantamiento arquitectónico de las áreas a intervenir, archivo DWG y PDF	11,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
3,3 Presupuesto de obra con sus respectivos ítems y cantidades	7,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
3,4 Especificaciones técnicas	4,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
3,5 Análisis de precios unitarios (APU) y listado de precios de los insumos contractuales	8,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
3,6 Análisis de precios unitarios (APU) **de ítems no previstos**	4,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
3,7 Programación de obra general, incluyendo cada frente de obra	3,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%

4. Observaciones y ajustes del informe técnico	10,00%	29/09/2026	5/10/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
5. Otros de estricto cumplimiento	10,00%	7/09/2026	28/09/2026	22,00	14,00		5,64%	0,00%	-5,64%
5,1 Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	1,00%	7/09/2026	9/09/2026	3,00	3,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría	100,00%	0,00%	-100,00%
5,2 Plan de manejo ambiental, incluyendo cumplimiento de criterios ambientales del numeral **4,2,4,1 del pliego de condicione**s, según ofrecimiento ponderable	1,00%	7/09/2026	9/09/2026	3,00	3,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría	100,00%	0,00%	-100,00%
5,3 Documentos de Vinculación del personal profesional mínimo requerido	1,00%	7/09/2026	16/09/2026	10,00	10,00	A la fecha no se ha hecho entrega de la documentación	100,00%	0,00%	-100,00%
5,4 Documentos de Vinculación del personal para dar cumplimiento al criterio ponderable, **"CRITERIO SOCIAL"** descrito en el **numeral 4.2.5 del pliego de condiciones**	1,00%	7/09/2026	16/09/2026	10,00	10,00	A la fecha no se ha hecho entrega de la documentación	100,00%	0,00%	-100,00%
5,5 Documentos de Vinculación del personal Operativo	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
5,5 Programa de gerencia de proyectos, de acuerdo con criterio ponderable ofrecido	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
5,6 Hoja de vida del profesional que va a Implementar el programa de gerencia de proyectos	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
5,7 Plan de Calidad	1,00%	7/09/2026	8/09/2026	2,00	2,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría	100,00%	0,00%	-100,00%
5,8 Desglose del AIU	1,00%	7/09/2026	28/09/2026	22,00	14,00	No se ha entregado el desglose para revisión de interventoría	63,64%	0,00%	-63,64%
5,9 Actas de vecindad	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL PONDERADO	**100,00%**			**29,00**	**14,00**		**25,30%**	**19,67%**	**-5,64%**

I. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Dirección Regional Bogotá
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

2. Centro Zonal Usme
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

3. Centro de atención Especializado El Redentor (CAR Adolescentes)
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

4. CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino)
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

5. Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

6. CDI Alcalá
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

J. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL PERIODO DE EVALUACIÓN

En cada uno de los frentes de obra, se presentaron las siguientes novedades y necesidades a ejecutar en cada uno de los procesos:

Dirección Regional Bogotá
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
● Problema hidroneumático, se manifiesta por la unidad beneficiaria que el sistema no tiene presurización.
● Actualmente cuentan con dos tanques provisionales, el centro de medida alimenta la red y los dos tanques, pero el agua en los tanques está empozada.
● A raíz de la falla, la entidad realizó un sistema by pass provisional.
● Los tanques actualmente se encuentran deshabilitados por que las motobombas no funcionan.
● La red de succión no está funcional, se encuentra desconectada, es necesario realizar la conexión.
● El sistema de flotador se encuentra desconectado.
● El frente no cuenta con mas novedades, por lo cual, es necesario que el contratista de obra entregue su diagnóstico y propuesta de intervención para revisión y aval de la Interventoría.

Centro Zonal Usme
Se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
● Actualmente el frente de obra cuenta con teja en policarbonato, se encuentra en estado de deteriororo avanzado y se requiere cambio de teja. La entidad manifiesta que su preferencia de teja para instalación es fibra de vidrio translúcida o polipropileno, o en su
● El frente no cuenta con mas novedades, por lo cual, es necesario que el contratista de obra entregue su diagnóstico y propuesta de intervención para revisión y aval de la Interventoría.

Centro de atención Especializado El Redentor (CAR Adolescentes)
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
● El principal objetivo de la intervención es habilitar el centro y garantizar el adecuado funcionamiento de la esclusa de seguridad para el control de ingreso y salida de los usuarios.
● Se requiere reemplazar los vidrios de protección existentes en los cofres de las tomas de bomberos por elementos en malla, con el fin de garantizar mayores condiciones de seguridad y operatividad.
● En el área de ingreso, comprendida entre la puerta principal y la puerta de la zona de control, se plantea la ejecución de una placa huella. Se deja como salvedad que, dependiendo de la disponibilidad presupuestal, esta podrá ejecutarse en la totalidad de la longitud de la vía o, como mínimo, hasta dos metros después de la puerta de la zona de control.
● En el área de ingreso, costado occidental, se encuentran dos edificaciones prefabricadas. Se manifiesta que la "Edificación No. 2" requiere demolición debido al estado en que se encuentra. Adicionalmente, se requiere la instalación de un contenedor tipo oficina, de acuerdo con las especificaciones del ítem contractual, destinada al funcionamiento de la Policía, la cual deberá contemplar la construcción de una batería sanitaria y, sujeto a la disponibilidad presupuestal, una placa en concreto.
● En el área de ingreso, costado occidental, se encuentran dos edificaciones prefabricadas. Se manifiesta que la "Edificación No. 2" requiere demolición debido al estado en que se encuentra. Adicionalmente, se requiere la instalación de un contenedor tipo oficina, de acuerdo con las especificaciones del ítem contractual, destinada al funcionamiento de la Policía, la cual deberá contemplar la construcción de una batería sanitaria y, sujeto a la disponibilidad presupuestal, una placa en concreto.
Para el funcionamiento de dicha estructura se requiere suministro eléctrico. La entidad contratante indica que existe un cuarto de motobombas desde el cual sería necesario realizar la respectiva derivación para garantizar el suministro eléctrico.
● Es necesario garantizar el cierre total y adecuado del cerramiento, verificando que no queden espacios o puntos de acceso abiertos, con malla de conformidad con las especificaciones técnicas contractualmente establecidas. Asimismo, se establece como condición de seguridad que el cerramiento no sea escalable bajo ninguna circunstancia.
● Es necesario instalar una puerta motorizada, cuyo objetivo será garantizar el adecuado funcionamiento de la esclusa de seguridad para el control de ingreso y salida de los usuarios.
● Es necesario retirar la totalidad del cerramiento existente.
● Posterior a la puerta de acceso No. 2, punto en el cual se requiere la instalación de la puerta motorizada, se identifica la necesidad de culminar la viga existente y ejecutar la estructura requerida para el funcionamiento de la puerta mecánica. Estas actividades
● En el predio existe un punto de conexión para el suministro de agua y electricidad. Asimismo, se cuenta con un tablero eléctrico que, según lo indicado por la entidad contratante, dispone de espacio disponible para las conexiones requeridas.
● En el área perimetral se identifican dos muros separados entre sí. Se establece la necesidad de unir dichos muros mediante un cerramiento antiescalable, garantizando la continuidad del cerramiento existente.
● Al finalizar el recorrido se encuentra otra edificación, punto hasta el cual la entidad contratante indica que se proyectaría la ejecución de la placa huella. No obstante, se reitera que su alcance dependerá de la disponibilidad presupuestal.
● En el área de alojamientos se indica que existen 120 unidades tipo. Para cada una de ellas se requiere la instalación de una malla en cielo raso que permita el paso de la luz, pero que, a su vez, evite condiciones que puedan facilitar una evasión. Adicionalmente, se requiere instalar una rejilla o elemento de protección para las luminarias.
● En el bloque administrativo se identifica la necesidad de invertir el sentido de operación de las cerraduras, debido a que actualmente estas abren y cierran desde el interior, mientras que se requiere que su accionamiento se realice desde el exterior.
● El frente no cuenta con mas novedades, por lo cual, es necesario que el contratista de obra entregue su diagnóstico y propuesta de intervención para revisión y aval de la Interventoría.

CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino)
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
● En este frente de obra se identifican filtraciones en la cubierta, por lo cual se requiere realizar la respectiva revisión y reparación. Adicionalmente, se requiere revisar y garantizar el funcionamiento del sistema hidroneumático de la edificación.
● se informó por parte de la entidad contratante que el sistema hidroneumático que abastece la edificación CIP El Redentor se encuentra ubicado dentro de las instalaciones del CAE. Asimismo, se manifestó que dicho sistema presenta fallas en su funcionamiento y que existe aparentemente una filtración de agua en la red principal de suministro entre el CAE y el CIP, situación que deberá ser objeto de revisión y análisis dentro del diagnóstico técnico a presentar por el contratista de obra.
● En el cuarto de bombas se manifiesta que actualmente solo una bomba se encuentra operativa. Se requiere realizar el análisis del sistema Hidroflow, evaluar la necesidad de cambio del sistema y ejecutar el mantenimiento requerido en el cuarto de bombas.
● En el tanque está conformado por tres cuerpos, de los cuales actualmente solo uno se encuentra operativo. Se establece como objetivo habilitar los tres cuerpos. Asimismo, es necesario verificar el tablero eléctrico asociado al sistema. La entidad contratante manifiesta que remitirá los dossier y las especificaciones técnicas de los tanques.
● Se requiere realizar mantenimiento general al baño y dejarlo completamente funcional.
● La puerta de ingreso al área del shut de basuras requiere ser reemplazada por una reja antiescalable.
● En el Bloque 1 se identifica la necesidad de realizar el cambio de cubierta. La entidad contratante manifiesta que, durante intervenciones anteriores, los elementos de fijación de la cubierta fueron instalados en la base del perfil y no en la cresta, situación que, según lo indicado, estaría relacionada con las condiciones actuales de la cubierta.
● En el Bloque 3, andén costado CIP, se requiere verificar una filtración asociada a la red de aguas lluvias, la cual habría generado afectaciones importantes en el andén. Por lo anterior, se requiere realizar la recuperación del andén y dejar en funcionamiento la red de aguas lluvias, por lo cual debe hacerse revisión de los bajantes para que estas queden en óptimas condiciones.
● El frente no cuenta con mas novedades, por lo cual, es necesario que el contratista de obra entregue su diagnóstico y propuesta de intervención para revisión y aval de la Interventoría.

Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
● En este frente de obra, el objetivo es verificar las condiciones del sistema de motobombas y ejecutar las actividades de mantenimiento, reparación o cambio que correspondan, con el fin de dejar el sistema completamente funcional.
● Actualmente se presentan filtraciones en la edificación.
● Existen dos equipos hidroneumáticos que actualmente se encuentran fuera de servicio, encontrándose en funcionamiento únicamente la línea de bypass.
● La edificación cuenta con cuatro pisos, pero el suministro de agua llega únicamente hasta el tercer piso.
● Se requiere realizar la verificación y puesta en funcionamiento del tanque de agua potable.

CDI Alcalá

Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:

- Actualmente se encuentra cubierta existente en policarbonato a 4 aguas, con alto nivel de deterioro, se requiere cambio de teja completa.
- En el costado posteiror se encuentran muros con vanos cubiertos con tablas, manifiestan problemas de plagas de palomas y se requiere colocar ventanas con reja, que garantice la ventilación, la ventana debe ser laminado
- Se requiere cambio de canaleta perimetral por ambos sentidos.
- En lucarna existente, sellar con malla para evitar ingreso de palomas
- Se requiere limpieza de red de aguas negras
- Se requiere cambio de bajantes ya que hay filtraciones e inundaciones cuando llueve
- Se requiere mantenimiento de estructura de cubierta, sin embargo, se recomienda al contratista de obra, para elaboración del diagnóstico verificar si la estructura de cubierta existente funciona para el nuevo tipo de teja que se requiere.
- Se requiere colocar malla perimetral y en la lucarna, que evite el ingreso de palomas

K. HITOS RELEVANTES DEL DESARROLLO DEL PROYECTO

- Se firma acta de inicio el día 07 de septiembre de 2026.
- El frente de obra CDI Alcalá manifiesta que los usuarios tendrán semana de receso entre el 3 de octubre y el 12 de octubre de 2026, por lo cual, las actividades de ser posible, se realizarían en esta semana

CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Director de interventoria
ANZA INGENIERÍA S.A.S.

JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO
Residente de Interventoria
ANZA INGENIERÍA

Original: Interventor.
1ra copia: Contratista.
2da copia: Apoyo a la supervisión

ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Dirección Regional Bogotá**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**




FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE** 20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Dirección Regional Bogotá**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**



FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro Zonal Usme**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro de atención Especializado El Redentor (CAE Adolescentes)**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - cuarto de bombas



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - cuarto de bombas



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - baños de talleres



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - baños de talleres



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - shute de basuras



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - shute de basuras





ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.

NOMBRE EQUIPAMIENTO: **Centro de atención Especializado El Redentor (CAE Adolescentes)**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - shute de basuras



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - shute de basuras




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - Andén bloque 3




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - Andén bloque 3



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - Andén bloque 3






ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro de atención Especializado El Redentor (CAE Adolescentes)**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**





FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - shute de basuras



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - shute de basuras



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - kiosko



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra - kiosko

ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**CIP El Redentos (Nuevo Hogar Masculino)**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



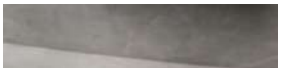
FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra


ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**CIP El Redentos (Nuevo Hogar Masculino)**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**





FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE**	20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**CDI ALCALA**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**



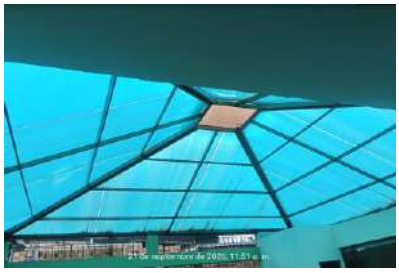
FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



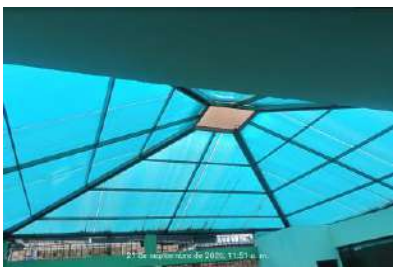
FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra







ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	21	9	2026	**No. INFORME**	1	**FECHA DE CORTE** 20/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**CDI ALCALA**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**





FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANEXO 5.3.

ANZ-02 INFORME SEMANAL TÉCNICO Y ADMINSTRATIVO#2

ANZA	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA	CÓDIGO:	AN-02
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

1. FECHA ELABORACIÓN:	28	9	2026	2. N° INFORME	2	3. SEMANA N°	3	4. PERIODO	DEL	21/09/2026	AL 27/09/2026
5. NOMBRE EQUIPAMIENTO:	1. Dirección Regional Bogotá 2. Centro Zonal Usme 3. Centro de atención Especializado El Redentor (CAE Adolescentes) 4. CIP El Redentos (Nuevo Hogar Masculino) 5. Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA 6. CDI Alcalá					6. DIRECCION EQUIPAMIENTO:	1. Carrera 50 #26-51 Barrio La Esmeralda 2. Calle 72 sur #12-18 Diagonal al Colegio Orlando Fals Borda Barrio Barranquillita 3. Diagonal 58 sur #29-18 4. Carrera 51 #58-30 sur 5. Carrera 30 #11-85 6. Calle 35 sur #51-52				

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

7. CONTRATO N°:	11021982026	8. FECHA CONTRATO:	2	9	2026	9. VALOR CONTRATO:	$ 1.750.000.000				
10. FECHA ACTA INICIO:	7	9	2026	11. FECHA DE TERMINACIÓN:	31	12	2026	12. PLAZO:	3 MESES	25 DIAS	Meses/dias
13. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.										
14. CONTRATISTA:	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS										

MODIFICACIONES DEL CONTRATO DE OBRA

15. DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACION	DOCUMENTO SUSCRITO	DIA	MES	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
	MODIFICACION N° 1:	N/A	N/A	N/A	N/A

16. PRORROGAS:	0	MESES	17. SUSPENSIONES:	N/A	Meses/dias	18. ADICIONES:	$ -				
19. PLAZO TOTAL	3,83	MESES	20. NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	31	12	2026	21. VALOR TOTAL:	$ 1.750.000.000,00			

B. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

22. CONTRATO N°:	11023512026	23. FECHA CONTRATO:	2	9	2026	24. VALOR CONTRATO:	$ 323.060.592				
25. FECHA ACTA INICIO:	7	9	2026	26. FECHA DE TERMINACIÓN:	31	12	2026	27. PLAZO:	3 MESES	25 DIAS	Meses/dias
13. OBJETO DEL CONTRATO INTERVENTORÍA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."										
28. INTERVENTORÍA:	ANZA INGENIERÍA S.A.S										

MODIFICACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

29. DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACION	DOCUMENTO SUSCRITO	DIA	MES	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
	MODIFICACION N° 1:	N/A	N/A	N/A	N/A

30. PRORROGAS:	0	MESES	31. SUSPENSIONES:	N/A	Meses/dias	32. ADICIONES:	$ -				
33. PLAZO TOTAL	3,83	MESES	34. NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	31	12	2026	35. VALOR TOTAL:	$ 323.060.592,00			

C. SUPERVISIÓN AL PROYECTO

36. NOMBRE DE LA ENTIDAD:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL BOGOTÁ
37. SUPERVISOR :	DORALICE PINZON AGUIRRE

D. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

38. CONTRATO DE OBRA							39. CONTRATO DE INTERVENTORIA						
Concepto	Fecha de pago			Valor		%	Concepto	Fecha			Valor		%
				$	-	0,00%					$	-	0,00%
TOTAL PAGADO				$	-	0,00%	TOTAL PAGADO				$	-	0,00%
PENDIENTE POR PAGAR				$	1.750.000.000,00	100,00%	PENDIENTE POR PAGAR				$	323.060.592,00	100,00%

E. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

Dirección Regional Bogotá
Se realizan actividades administrativas referente a definición de actividades y desarrollo de etapa de diagnóstico.

Centro Zonal Usme
Se realizan actividades administrativas referente a definición de actividades y desarrollo de etapa de diagnóstico.

Centro de atención Especializado El Redentor (CAR Adolescentes)
Se realizan actividades administrativas referente a definición de actividades y desarrollo de etapa de diagnóstico.

CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino)
Se realizan actividades administrativas referente a definición de actividades y desarrollo de etapa de diagnóstico.

Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA
Se realizan actividades administrativas referente a definición de actividades y desarrollo de etapa de diagnóstico.

CDI Alcalá
Se realizan actividades administrativas referente a definición de actividades y desarrollo de etapa de diagnóstico.

F. EVALUACIÓN AVANCE DE OBRA

ETAPA DE DIAGNÓSTICO (07 SEP26 AL 05 OCT26)
"NO APLICA EVALUACIÓN FINANCIERA"

	41. LINEA BASE DE SEGUIMIENTO DE LOS ENTREGABLES DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICO						42. EVALUACIÓN DE TRABAJO COMPLETADO		
42. TAREAS O ENTREGABLES SEGÚN CONTRATO	% INCIDENCIA DE LA TAREA EN LA ETAPA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	DURACIÓN (DÍAS)	DURACIÓN TRANSCURRIDA (DÍAS)	EVALUACIÓN AVANCE ACTIVIDADES CON ATRASO	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
1.Programación de visitas preliminares	3,00%	7/09/2026	15/09/2026	9,00	9,00		3,00%	3,00%	0,00%
2. Visitas Preliminares y levantamiento de información para realizar informe técnico	20,00%	16/09/2026	21/09/2026	6,00	6,00		20,00%	20,00%	0,00%
3. Elaboración y entrega del informe técnico	57,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00		48,86%	0,00%	-48,86%
3,1 Informe Técnico	20,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no ha realizado entrega de avance de informe de avance de desarrollo de informes técnicos y de diagnóstico, se realizó requeremiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
3,2 Levantamiento arquitectónico de las áreas a intervenir, archivo DWG y PDF	11,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
3,3 Presupuesto de obra con sus respectivos ítems y cantidades	7,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
3,4 Especificaciones técnicas	4,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
3,5 Análisis de precios unitarios (APU) y listado de precios de los insumos contractuales	8,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%

3,6 Análisis de precios unitarios (APU) **de ítems no previstos**	4,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
3,7 Programación de obra general, incluyendo cada frente de obra	3,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
4. Observaciones y ajustes del informe técnico	**10,00%**	**29/09/2026**	**5/10/2026**	**7,00**	**0,00**		**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
5. Otros de estricto cumplimiento	**10,00%**	**7/09/2026**	**28/09/2026**	**22,00**	**21,00**		**9,38%**	**0,00%**	**-9,38%**
5,1 Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	1,00%	7/09/2026	9/09/2026	3,00	3,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría, se hizo solicitud formal mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,2 Plan de manejo ambiental, incluyendo cumplimiento de criterios ambientales del numeral **4,2,4,1 del pliego de condicione**s, según ofrecimiento ponderable	1,00%	7/09/2026	9/09/2026	3,00	3,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría, se hizo solicitud formal mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,3 Documentos de Vinculación del personal profesional mínimo requerido	1,00%	7/09/2026	16/09/2026	10,00	10,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,4 Documentos de Vinculación del personal para dar cumplimiento al criterio ponderable, **"CRITERIO SOCIAL"** descrito en el **numeral 4.2.5 del pliego de condiciones.**	1,00%	7/09/2026	16/09/2026	10,00	10,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,5 Documentos de Vinculación del personal Operativo	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
5,5 Programa de gerencia de proyectos, de acuerdo con criterio ponderable ofrecido	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría, se hizo solicitud formal mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
5,6 Hoja de vida del profesional que va a Implementar el programa de gerencia de proyectos	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
5,7 Plan de Calidad	1,00%	7/09/2026	8/09/2026	2,00	2,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría, se hizo solicitud formal mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,8 Desglose del AIU	1,00%	7/09/2026	28/09/2026	22,00	21,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	95,45%	0,00%	-95,45%
5,9 Actas de vecindad	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	85,71%	0,00%	-85,71%
TOTAL PONDERADO	**100,00%**			**29,00**	**21,00**		**81,24%**	**23,00%**	**-58,24%**

I. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Dirección Regional Bogotá
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

2. Centro Zonal Usme
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

3. Centro de atención Especializado El Redentor (CAR Adolescentes)
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

4. CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino)
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

5. Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

6. CDI Alcalá
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

J. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL PERIODO DE EVALUACIÓN

Se tiene programada mesa de trabajo para evaluar avance de diagnóstico de cada uno de los frentes de obra, se recibirán documentos obligatorios y de diagnóstico por parte del contratista de obra para revisión de la interventoría, es importante tener en cuenta las necesidades de cada uno de los frentes de obra.

Dirección Regional Bogotá
Se tiene programada mesa de trabajo para evaluar avance de diagnóstico de cada uno de los frentes de obra, se recibirán documentos obligatorios y de diagnóstico por parte del contratista de obra para revisión de la interventoría.
- Problema hidroneumático, se manifiesta por la unidad beneficiaria que el sistema no tiene presurización.
- Actualmente cuentan con dos tanques provisionales, el centro de medida alimenta la red y los dos tanques, pero el agua en los tanques está empozada.
- A raíz de la falla, la entidad realizó un sistema by pass provisional.
- Los tanques actualmente se encuentran deshabilitados por que las motobombas no funcionan.
- La red de succión no está funcional, se encuentra desconectada, es necesario realizar la conexión.
- El sistema de flotador se encuentra desconectado.
- El frente no cuenta con mas novedades, por lo cual, es necesario que el contratista de obra entregue su diagnóstico y propuesta de intervención para revisión y aval de la Interventoría.

Centro Zonal Usme
Se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
- Actualmente el frente de obra cuenta con teja en policarbonato, se encuentra en estado de deteriororo avanzado y se requiere cambio de teja. La entidad manifiesta que su preferencia de teja para instalación es fibra de vidrio translúcida o polipropileno, o en su
- El frente no cuenta con mas novedades, por lo cual, es necesario que el contratista de obra entregue su diagnóstico y propuesta de intervención para revisión y aval de la Interventoría.

Centro de atención Especializado El Redentor (CAR Adolescentes)
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
- El principal objetivo de la intervención es habilitar el centro y garantizar el adecuado funcionamiento de la esclusa de seguridad para el control de ingreso y salida de los usuarios.
- Se requiere reemplazar los vidrios de protección existentes en los cofres de las tomas de bomberos por elementos en malla, con el fin de garantizar mayores condiciones de seguridad y operatividad.
- En el área de ingreso, comprendida entre la puerta principal y la puerta de la zona de control, se plantea la ejecución de una placa huella. Se deja como salvedad que, dependiendo de la disponibilidad presupuestal, esta podrá ejecutarse en la totalidad de la longitud de la vía o, como mínimo, hasta dos metros después de la puerta de la zona de control.
- En el área de ingreso, costado occidental, se encuentran dos edificaciones prefabricadas. Se manifiesta que la "Edificación No. 2" requiere demolición debido al estado en que se encuentra. Adicionalmente, se requiere la instalación de un contenedor tipo oficina, de acuerdo con las especificaciones del ítem contractual, destinada al funcionamiento de la Policía, la cual deberá contemplar la construcción de una batería sanitaria y, sujeto a la disponibilidad presupuestal, una placa en concreto.
- En el área de ingreso, costado occidental, se encuentran dos edificaciones prefabricadas. Se manifiesta que la "Edificación No. 2" requiere demolición debido al estado en que se encuentra. Adicionalmente, se requiere la instalación de un contenedor tipo oficina, de acuerdo con las especificaciones del ítem contractual, destinada al funcionamiento de la Policía, la cual deberá contemplar la construcción de una batería sanitaria y, sujeto a la disponibilidad presupuestal, una placa en concreto.
Para el funcionamiento de dicha estructura se requiere suministro eléctrico. La entidad contratante indica que existe un cuarto de motobombas desde el cual sería necesario realizar la respectiva derivación para garantizar el suministro eléctrico.
- Es necesario garantizar el cierre total y adecuado del cerramiento, verificando que no queden espacios o puntos de acceso abiertos, con malla de conformidad con las especificaciones técnicas contractualmente establecidas. Asimismo, se establece como condición de seguridad que el cerramiento no sea escalable bajo ninguna circunstancia.
- Es necesario instalar una puerta motorizada, cuyo objetivo será garantizar el adecuado funcionamiento de la esclusa de seguridad para el control de ingreso y salida de los usuarios.
- Es necesario retirar la totalidad del cerramiento existente.
- Posterior a la puerta de acceso No. 2, punto en el cual se requiere la instalación de la puerta motorizada, se identifica la necesidad de culminar la viga existente y ejecutar la estructura requerida para el funcionamiento de la puerta mecánica. Estas actividades
- En el predio existe un punto de conexión para el suministro de agua y electricidad. Asimismo, se cuenta con un tablero eléctrico que, según lo indicado por la entidad contratante, dispone de espacio disponible para las conexiones requeridas.
- En el área perimetral se identifican dos muros separados entre sí. Se establece la necesidad de unir dichos muros mediante un cerramiento antiescalable, garantizando la continuidad del cerramiento existente.
- Al finalizar el recorrido se encuentra otra edificación, punto hasta el cual la entidad contratante indica que se proyectaría la ejecución de la placa huella. No obstante, se reitera que su alcance dependerá de la disponibilidad presupuestal.
- En el área de alojamientos se indica que existen 120 unidades tipo. Para cada una de ellas se requiere la instalación de una malla en cielo raso que permita el paso de la luz, pero que, a su vez, evite condiciones que puedan facilitar una evasión. Adicionalmente, se requiere instalar una rejilla o elemento de protección para las luminarias.
- En el bloque administrativo se identifica la necesidad de invertir el sentido de operación de las cerraduras, debido a que actualmente estas abren y cierran desde el interior, mientras que se requiere que su accionamiento se realice desde el exterior.
- El frente no cuenta con mas novedades, por lo cual, es necesario que el contratista de obra entregue su diagnóstico y propuesta de intervención para revisión y aval de la Interventoría.

CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino)
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
- En este frente de obra se identifican filtraciones en la cubierta, por lo cual se requiere realizar la respectiva revisión y reparación. Adicionalmente, se requiere revisar y garantizar el funcionamiento del sistema hidroneumático de la edificación.
- se informó por parte de la entidad contratante que el sistema hidroneumático que abastece la edificación CIP El Redentor se encuentra ubicado dentro de las instalaciones del CAE. Asimismo, se manifestó que dicho sistema presenta fallas en su funcionamiento y que existe aparentemente una filtración de agua en la red principal de suministro entre el CAE y el CIP, situación que deberá ser objeto de revisión y análisis dentro del diagnóstico técnico a presentar por el contratista de obra.
- En el cuarto de bombas se manifiesta que actualmente solo una bomba se encuentra operativa. Se requiere realizar el análisis del sistema Hidroflow, evaluar la necesidad de cambio del sistema y ejecutar el mantenimiento requerido en el cuarto de bombas.
- En el tanque está conformado por tres cuerpos, de los cuales actualmente solo uno se encuentra operativo. Se establece como objetivo habilitar los tres cuerpos. Asimismo, es necesario verificar el tablero eléctrico asociado al sistema. La entidad contratante manifiesta que remitirá los dossier y las especificaciones técnicas de los tanques.
- Se requiere realizar mantenimiento general al baño y dejarlo completamente funcional.
- La puerta de ingreso al área del shut de basuras requiere ser reemplazada por una reja antiescalable.
- En el Bloque 1 se identifica la necesidad de realizar el cambio de cubierta. La entidad contratante manifiesta que, durante intervenciones anteriores, los elementos de fijación de la cubierta fueron instalados en la base del perfil y no en la cresta, situación que, según lo indicado, estaría relacionada con las condiciones actuales de la cubierta.

● En el Bloque 3, andén costado CIP, se requiere verificar una filtración asociada a la red de aguas lluvias, la cual habría generado afectaciones importantes en el andén. Por lo anterior, se requiere realizar la recuperación del andén y dejar en funcionamiento la red de aguas lluvias, por lo cual debe hacerse revisión de los bajantes para que estas queden en óptimas condiciones.
● El frente no cuenta con mas novedades, por lo cual, es necesario que el contratista de obra entregue su diagnóstico y propuesta de intervención para revisión y aval de la Interventoría.
Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
● En este frente de obra, el objetivo es verificar las condiciones del sistema de motobombas y ejecutar las actividades de mantenimiento, reparación o cambio que correspondan, con el fin de dejar el sistema completamente funcional.
● Actualmente se presentan filtraciones en la edificación.
● Existen dos equipos hidroneumáticos que actualmente se encuentran fuera de servicio, encontrándose en funcionamiento únicamente la línea de bypass.
● La edificación cuenta con cuatro pisos, pero el suministro de agua llega únicamente hasta el tercer piso.
● Se requiere realizar la verificación y puesta en funcionamiento del tanque de agua potable.
CDI Alcalá
Se realiza recorrido, en el cual se identifican las necesidades del frente de obra los cuales corresponden a:
● Actualmente se encuentra cubierta existente en policarbonato a 4 aguas, con alto nivel de deterioro, se requiere cambio de teja completa.
● En el costado posteiror se encuentran muros con vanos cubiertos con tablas, manifiestan problemas de plagas de palomas y se requiere colocar ventanas con reja, que garantice la ventilación, la ventana debe ser laminado
● Se requiere cambio de canaleta perimetral por ambos sentidos.
● En lucarna existente, sellar con malla para evitar ingreso de palomas
● Se requiere limpieza de red de aguas negras
● Se requiere cambio de bajantes ya que hay filtraciones e inundaciones cuando llueve
● Se requiere mantenimiento de estructura de cubierta, sin embargo, se recomienda al contratista de obra, para elaboración del diagnóstico verificar si la estructura de cubierta existente funciona para el nuevo tipo de teja que se requiere.
● Se requiere colocar malla perimetral y en la lucarna, que evite el ingreso de palomas

K. HITOS RELEVANTES DEL DESARROLLO DEL PROYECTO

● Se firma acta de inicio el día 07 de septiembre de 2026.
● El frente de obra CDI Alcalá manifiesta que los usuarios tendrán semana de receso entre el 3 de octubre y el 12 de octubre de 2026, por lo cual, las actividades de ser posible, se realizarían en esta semana

CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Director de interventoria
ANZA INGENIERÍA S.A.S.

JEIMI KATTERINE FERREROS HIDALGO
Residente de Interventoria
ANZA INGENIERÍA

Original: Interventor.
1ra copia: Contratista.
2da copia: Apoyo a la supervisión

ANZA Ingeniería SAS BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	28	9	2026	**No. INFORME**	2	**FECHA DE CORTE**	27/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Dirección Regional Bogotá**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**




FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	28	9	2026	**No. INFORME**	2	**FECHA DE CORTE**	27/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Dirección Regional Bogotá**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**



FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 21/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	28	9	2026	**No. INFORME**	2	**FECHA DE CORTE**	27/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro Zonal Usme**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra




FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	28	9	2026	**No. INFORME**	2	**FECHA DE CORTE**	27/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**CDI ALCALA**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**



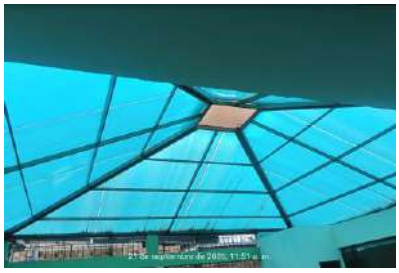
FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



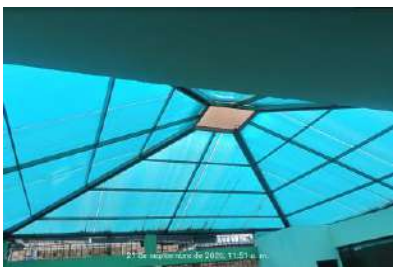
FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



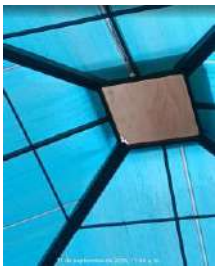
FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	28	9	2026	**No. INFORME**	2	**FECHA DE CORTE**	27/09/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**CDI ALCALA**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**





FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra



FECHA FOTO: 16/09/2026
DESCRIPCION: Estado inicial del frente de obra

ANEXO 5.5.

ANZ-02 INFORME SEMANAL TÉCNICO Y ADMINSTRATIVO#3

ANZA Ingeniería B.A.S.BIC	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA	CÓDIGO:	AN-02
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

1. FECHA ELABORACIÓN:	5	10	2026	**2. N° INFORME**	3	**3. SEMANA N°**	4	**4. PERIODO**	DEL 28/09/2026 AL 4/10/2026
5. NOMBRE EQUIPAMIENTO:	1. Dirección Regional Bogotá 2. Centro Zonal Usme 3. Centro de atención Especializado El Redentor (CAE Adolescentes) 4. CIP El Redentos (Nuevo Hogar Masculino) 5. Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA 6. CDI Alcalá					**6. DIRECCION EQUIPAMIENTO:**	1. Carrera 50 #26-51 Barrio La Esmeralda 2. Calle 72 sur #12-18 Diagonal al Colegio Orlando Fals Borda Barrio Barranquillita 3. Diagonal 58 sur #29-18 4. Carrera 51 #58-30 sur 5. Carrera 30 #11-85 6. Calle 35 sur #51-52		

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

7. CONTRATO N°:	11021982026			**8. FECHA CONTRATO:**	24	7	2026	**9. VALOR CONTRATO:**	$		1.750.000.000
10. FECHA ACTA INICIO:	7	9	2026	**11. FECHA DE TERMINACIÓN:**	31	12	2026	**12. PLAZO:**	3 MESES	25 DIAS	Meses/dias
13. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.										
14. CONTRATISTA:	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS										

MODIFICACIONES DEL CONTRATO DE OBRA

	DOCUMENTO SUSCRITO	DIA	MES	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
15. DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACION	**MODIFICACION N° 1:**	N/A	N/A	N/A	N/A

16. PRORROGAS:	0	MESES	**17. SUSPENSIONES:**	N/A	Meses/dias	**18. ADICIONES:**	$	-			
19. PLAZO TOTAL	3,83	MESES	**20. NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:**	31	12	2026	**21. VALOR TOTAL:**	$	1.750.000.000,00		

B. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

22. CONTRATO N°:	11023512026			**23. FECHA CONTRATO:**	2	9	2026	**24. VALOR CONTRATO:**	$		323.060.592
25. FECHA ACTA INICIO:	7	9	2026	**26. FECHA DE TERMINACION:**	31	12	2026	**27. PLAZO:**	3 MESES	25 DIAS	Meses/dias
13. OBJETO DEL CONTRATO INTERVENTORÍA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."										
28. INTERVENTORÍA:	ANZA INGENIERÍA S.A.S										

MODIFICACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	DOCUMENTO SUSCRITO	DIA	MES	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
29. DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACION	**MODIFICACION N° 1:**	N/A	N/A	N/A	N/A

30. PRORROGAS:	0	MESES	**31. SUSPENSIONES:**	N/A	Meses/dias	**32. ADICIONES:**	$	-			
33. PLAZO TOTAL	3,83	MESES	**34. NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:**	31	12	2026	**35. VALOR TOTAL:**	$	323.060.592,00		

C. SUPERVISIÓN AL PROYECTO

36. NOMBRE DE LA ENTIDAD:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL BOGOTÁ
37. SUPERVISOR :	DORALICE PINZON AGUIRRE

D. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

38. CONTRATO DE OBRA

Concepto	Fecha de pago	Valor	%
		$ -	0,00%
TOTAL PAGADO		$ -	0,00%
PENDIENTE POR PAGAR		$ 1.750.000.000,00	100,00%

39. CONTRATO DE INTERVENTORIA

Concepto	Fecha	Valor	%
		$ -	0,00%
TOTAL PAGADO		$ -	0,00%
PENDIENTE POR PAGAR		$ 323.060.592,00	100,00%

E. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA

El día 30 de septiembre de 2026, el contratista de obra, en acompañamiento de la Interventoría, identifica el no funcionamiento de las motobombas y realiza pruebas de geófono en el frente de obra CETRA, se identifica que en piso No. 1 del centro de internamiento la Acogida, el baño de uno de los alojamientos, que se encuentra inhabilitado, cuenta con fugas.
Los pisos 2, 3 y 4, no cuenta con ningún punto inhabilitado, según información dada por el personal de mantenimiento.

Centro Zonal Usme

El día 03 de octubre de 2026, se inician actividades de obra en el frente de obra, se realiza desmonte de la cubierta existente equivalente a 3 tejas de 11,80 x 2,10.
Suministro e instalación de teja translúcida en las 4 secciones, equivalentes a 8 tejas de 3 x 1,5 m en cada extro y 8 tejas de 6 x 1,5 m.
Se culmina instalación de tejas y se deja cubierto y funcional.
No se presentan lluvias durante la jornada que impidieran la ejecución de actividades.
Las tejas desmonatas y la sección de carpa desmontada la cual corresponde a la cubierta que la sede tenia provisional enla sección donde faltaba teja, se deja en la parte posterior del edificio, dado que el contratista de obra manifiesta enviar empresa de recolección de residuos especiales el día martes 06 de octubre de 2026 para la adecuada recolección y disposición final.
Se culminan actividades de intervención en este frente de obra, conforme a la necesidad identificada y solicitada por la entidad contratante.

Varios

El 30 de septiembre de 2026, la interventoría recibe los informes técnicos de diagnóstico remitidos por el contratista de obra, de los frentes de obra CIP El Redentor, CAE El Redentor, CDI Alcalá y Centro Zonal usme, los mismos son revisado por la interventoría, y se remite concepto de revisión el día 01 de octubre de 2026 de los frentes de obra CDI Alcalá y centro zonal Usme, y el día 02 de octubre de 2026 concepto de revisión de los frentes de obra CAE El Redentor y CIP El Redentor.
Se realiza comité de avance No. 1 el día 01 de octubre de 2026.

F. EVALUACIÓN AVANCE DE OBRA

ETAPA DE DIAGNÓSTICO (07 SEP26 AL 05 OCT26)
"NO APLICA EVALUACIÓN FINANCIERA"

	41. LINEA BASE DE SEGUIMIENTO DE LOS ENTREGABLES DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICO						42. EVALUACIÓN DE TRABAJO COMPLETADO		
42. TAREAS O ENTREGABLES SEGÚN CONTRATO	**% INCIDENCIA DE LA TAREA EN LA ETAPA**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA FINAL**	**DURACIÓN (DÍAS)**	**DURACIÓN TRANSCURRIDA (DÍAS)**	**EVALUACIÓN AVANCE ACTIVIDADES CON ATRASO**	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**	**DIFERENCIA**
1.Programación de visitas preliminares	3,00%	7/09/2026	15/09/2026	9,00	9,00		3,00%	3,00%	0,00%
2. Visitas Preliminares y levantamiento de información para realizar informe técnico	20,00%	16/09/2026	21/09/2026	6,00	6,00		20,00%	20,00%	0,00%
3. Elaboración y entrega del informe técnico	57,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	7,00		57,00%	11,67%	-45,33%
3,1 Informe Técnico	20,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	7,00	Se hizo entrega y concepto de los frentes de obra Usme y CDI Alcalá	100,00%	33,33%	-66,67%
3,2 Levantamiento arquitectónico de las áreas a intervenir, archivo DWG y PDF	11,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	7,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
3,3 Presupuesto de obra con sus respectivos ítems y cantidades	7,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	7,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	100,00%	33,33%	-66,67%
3,4 Especificaciones técnicas	4,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	7,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
3,5 Análisis de precios unitarios (APU) y listado de precios de los insumos contractuales	8,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	7,00	Se hizo entrega de los frentes de obra Usme y CDI Alcalá	100,00%	33,33%	-66,67%
3,6 Análisis de precios unitarios (APU) **de ítems no previstos**	4,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	7,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
3,7 Programación de obra general, incluyendo cada frente de obra	3,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	7,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
4. Observaciones y ajustes del informe técnico	10,00%	29/09/2026	5/10/2026	7,00	6,00		8,57%	0,00%	-8,57%
5. Otros de estricto cumplimiento	10,00%	7/09/2026	28/09/2026	22,00	22,00		10,00%	0,00%	-10,00%
5,1 Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	1,00%	7/09/2026	9/09/2026	3,00	3,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría, se hizo solicitud formal mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,2 Plan de manejo ambiental, incluyendo cumplimiento de criterios ambientales del numeral **4.2.4.1 del pliego de condicione**s, según ofrecimiento ponderable	1,00%	7/09/2026	9/09/2026	3,00	3,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría, se hizo solicitud formal mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,3 Documentos de Vinculación del personal profesional mínimo requerido	1,00%	7/09/2026	16/09/2026	10,00	10,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,4 Documentos de Vinculación del personal para dar cumplimiento al criterio ponderable, **"CRITERIO SOCIAL"** descrito en el **numeral 4.2.5 del pliego de condiciones**	1,00%	7/09/2026	16/09/2026	10,00	10,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%

ANZA	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA	CÓDIGO:	AN-02
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

1. FECHA ELABORACIÓN:	5	10	2026	2. N° INFORME	3	3. SEMANA N°	4	4. PERIODO	DEL	28/09/2026	AL	4/10/2026

5. NOMBRE EQUIPAMIENTO:	1. Dirección Regional Bogotá 2. Centro Zonal Usme 3. Centro de atención Especializado El Redentor (CAE Adolescentes) 4. CIP El Redentos (Nuevo Hogar Masculino) 5. Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA 6. CDI Alcalá	6. DIRECCION EQUIPAMIENTO:	1. Carrera 50 #26-51 Barrio La Esmeralda 2. Calle 72 sur #12-18 Diagonal al Colegio Orlando Fals Borda Barrio Barranquillita 3. Diagonal 58 sur #29-18 4. Carrera 51 #58-30 sur 5. Carrera 30 #11-85 6. Calle 35 sur #51-52

5,5 Documentos de Vinculación del personal Operativo	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	7,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,5 Programa de gerencia de proyectos, de acuerdo con criterio ponderable ofrecido	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	7,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría, se hizo solicitud formal mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,6 Hoja de vida del profesional que va a Implementar el programa de gerencia de proyectos	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	7,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,7 Plan de Calidad	1,00%	7/09/2026	8/09/2026	2,00	2,00	A la fecha no se ha hecho entregado del plan para revisión de interventoría, se hizo solicitud formal mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,8 Desglose del AIU	1,00%	7/09/2026	28/09/2026	22,00	22,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
5,9 Actas de vecindad	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	7,00	El contratista de obra no hecho entrega de la información, se realizó requerimiento mediante oficio.	100,00%	0,00%	-100,00%
TOTAL PONDERADO	100,00%			29,00	28,00		98,57%	34,67%	-63,91%

ETAPA DE EJECUCIÓN

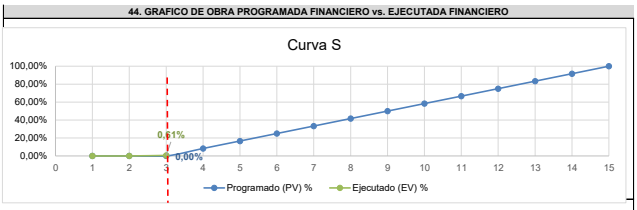
	41. EVALUACIÓN AVANCE FINANCIERO($)					42. EVALUACIÓN DE TRABAJO COMPLETADO		
42. CAPÍTULO SEGÚN CONTRATO	% CAPITULO SOBRE EL PO	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	EVALUACIÓN AVANCE ACTIVIDADES CON ATRASO	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
CENTRO ZONAL USME	0,61%	0,00%	0,61%	0,61%		0,00%	0,00%	0,00%
PRELIMINARES	0,07%	0,00%	0,07%	0,07%		0,00%	100,00%	100,00%
CUBIERTAS	0,53%	0,00%	0,53%	0,53%		0,00%	100,00%	100,00%
TOTAL PONDERADO	0,61%	0,00%	0,61%	0,61%				

43. CONSOLIDADO AVANCE DE OBRA FINANCIERO ($)			
EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	ATRASO(-) ADELANTO (+)
Acumulado anterior	0,61%	0,00%	0,61%
Durante el periodo	0,00%	0,00%	0,00%
Acumulado Actual	0,61%	0,00%	0,61%

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada	0,00%	0,00%
Valor de la Obra Programada	$ -	$ -

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada	0,00%	0,61%
Valor de la Obra Ejecutada	$ 10.602.314,02	$ 10.602.314,02

44. GRAFICO DE OBRA PROGRAMADA FINANCIERO vs. EJECUTADA FINANCIERO



G. RECURSOS DEL CONTRATISTA OBRA

47. PERSONAL PREFESIONAL DE OBRA		48 SOPORTES DOCUMENTALES DE LA SEMANA
CARGO	CANTIDAD	
DIRECTOR OBRA	1	No existen.
RESIDENTE OBRA	1	Bitácora de obra
RESIDENTE SST	1	Bitácora de obra, formatos SST

49. PERSONAL OPERATIVO OBRA				48. ESTADO DEL TIEMPO	
1. Dirección Regional Bogotá				DIA	ESTADO
CARGO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	LUNES	F
MAESTRO DE OBRA	0	PULIDORA	0	MARTES	F
AYUDANTES	0	MEZCLADORA DE BULTO	0	MIERCOLES	F
OFICIALES	0	MINICARGADOR	0	JUEVES	F
2. Centro Zonal Usme				VIERNES	F
MAESTRO DE OBRA	0	TALADRO	2	SÁBADO	F
AYUDANTES DE OBRA	0	PULIDORA	0	DOMINGO	FESTIVO
INSTALADORES DE CUBIERTA	2	MEZCLADORA DE BULTO	0		
OFICIALES	0	MINICARGADOR	0		
3. Centro de atención Especializado El Redentor (CAR Adolescentes)					
MAESTRO DE OBRA	0	CORTADORA DE METAL	0		
AYUDANTES	0	EQUIPO DE SOLDADURA	0		
LIMPIEZA	0	COMPRESOR	0		
INSTALADORES DE PISO	0				
4. CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino)					
MAESTRO DE OBRA	0	CANGURO COMPACTADOR	0		
AYUDANTES	0	MEZCLADORA DECONCRETO	0		
INSTALADORES DE PISO	0	MINICARGADOR	0		
5. Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA					
MAESTRO DE OBRA	0	CANGURO COMPACTADOR	0		
AYUDANTES	0	MEZCLADORA DECONCRETO	0		
INSTALADORES DE PISO	0	MINICARGADOR	0		
6. CDI Alcalá					
MAESTRO DE OBRA	0	CANGURO COMPACTADOR	0		
AYUDANTES	0	MEZCLADORA DECONCRETO	0		
INSTALADORES DE PISO	0	MINICARGADOR	0		

LLUVIOSO (L)
FAVORABLE (F)
SOLEADO (S)

I. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Dirección Regional Bogotá
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

3. Centro de atención Especializado El Redentor (CAR Adolescentes)
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

4. CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino)
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

5. Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

6. CDI Alcalá
Se recibirá diagnóstico por parte del contratista de obra, se revisará y se darán observaciones y/o aval para inicio de actividades físicas.

ANZA Ingeniería B.A.S.BIC	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA	CÓDIGO:	AN-02
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

1. FECHA ELABORACIÓN:	5	10	2026	**2. N° INFORME**	3	**3. SEMANA N°**	4	**4. PERIODO**	DEL 28/09/2026 AL 4/10/2026

5. NOMBRE EQUIPAMIENTO:	1. Dirección Regional Bogotá 2. Centro Zonal Usme 3. Centro de atención Especializado El Redentor (CAE Adolescentes) 4. CIP El Redentos (Nuevo Hogar Masculino) 5. Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA 6. CDI Alcalá
6. DIRECCION EQUIPAMIENTO:	1. Carrera 50 #26-51 Barrio La Esmeralda 2. Calle 72 sur #12-18 Diagonal al Colegio Orlando Fals Borda Barrio Barranquillita 3. Diagonal 58 sur #29-18 4. Carrera 51 #58-30 sur 5. Carrera 30 #11-85 6. Calle 35 sur #51-52

J. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL PERIODO DE EVALUACIÓN

A la fecha contratista de obra deberia tener una aprobación de la etapa de diagnostico del 98,57%, sin embargo, a la fecha solo se tiene un 34,67% de ejecución, arrojando a la fecha un retraso del 63,91%. Se solicita al contratista de obra aplicar un plan de contingencia que mitigue los atrasos presentados. De no tomar las respectivas medidas, la etapa de ejecución se va a a ver afectada.

El **CZ USME** se interviene cubierta durante el periodo de la etapa de diagnostico, debido a que apoyo a la supervisión solicito su intervención como atención de urgencia, debido a las fuertes lluvias que venian afectando el establecimiento.

K. HITOS RELEVANTES DEL DESARROLLO DEL PROYECTO

- Se firma acta de inicio de los contratos de obra e interventoría el día **07 de septiembre de 2026.**
- De acuerdo con los terminos de referencia del proyecto, se manejaran programaciones de obra por cada frente de obra, por lo tanto, no se puede cálcular el indicador de desempeño de trabajo completado o fisico general del proyecto, al no contar con una programación general. Por lo tanto el avance general del proyecto se realizará mediante la evalaución financiera
- Se firma acta de inicio del frente de obra **CZ USME** el Sabado **03 de octubre de 2026.**
- La administración del CDI Alcalá manifiesta que los niños tendrán semana de receso entre el **5 de octubre y el 12 de octubre de 2026**, por lo cual, se solicita que las actividades se ejecuten en esa semana.
- De acuerdo con los terminos de referencia del contrato de obra, el plazo maximo de aprobación de la etapa de diagnostico es el **05 de octubre de 2026**, a partir de ese momento en caso de no contar con presupuestos definidos por frente de obra y programaciones de obra, semanalmente se asumira que la inversión sera proporcional hasta terminar el plazo contractual.

CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
Director de interventoria
ANZA INGENIERÍA S.A.S.

JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO
Residente de Interventoria
ANZA INGENIERÍA

Original: Interventor.

2da copia: Apoyo a la supervisión

ANZA Ingeniería BASIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	5	10	2026	**No. INFORME**	3	**FECHA DE CORTE**	4/10/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro Zonal Usme**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**

CENTRO ZONAL USME



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Desmonte de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Desmonte de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Desmonte de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Desmonte de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Desmonte de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Desmonte de cubierta

ANZA Ingeniería BASIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	5	10	2026	**No. INFORME**	3	**FECHA DE CORTE**	4/10/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro Zonal Usme**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**

CENTRO ZONAL USME



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Desmonte de cubierta



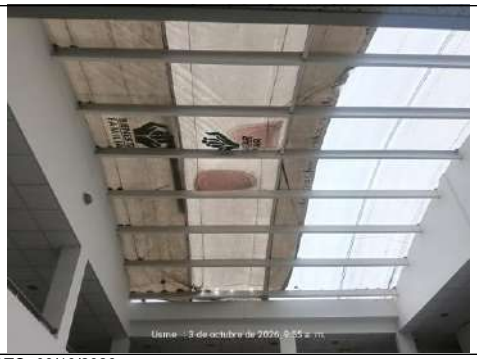
FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Desmonte de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Desmonte de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Desmonte de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Desmonte de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta

ANZA Ingeniería BASIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	5	10	2026	**No. INFORME**	3	**FECHA DE CORTE**	4/10/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro Zonal Usme**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**

CENTRO ZONAL USME



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta

ANZA Ingeniería BASIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	5	10	2026	**No. INFORME**	3	**FECHA DE CORTE**	4/10/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro Zonal Usme**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**

CENTRO ZONAL USME



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta

ANZA Ingeniería BASIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	5	10	2026	**No. INFORME**	3	**FECHA DE CORTE**	4/10/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.

NOMBRE EQUIPAMIENTO: Centro Zonal Usme

CONTRATO OBRA No:	11021982026	**CONTRATISTA**	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
CONTRATO INTERVENTORIA No:	11023512026	**INTERVENTORIA**	ANZA INGENIERÍA S.A.S

CENTRO ZONAL USME



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta

ANZA Ingeniería BASBG	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	5	10	2026	**No. INFORME**	3	**FECHA DE CORTE**	4/10/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro Zonal Usme**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**

CENTRO ZONAL USME



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Instalación de cubierta

ANZA Ingeniería BASBG	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	5	10	2026	**No. INFORME**	3	**FECHA DE CORTE**	4/10/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro Zonal Usme**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**

CENTRO ZONAL USME



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Cubierta instalada



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Cubierta instalada



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Cubierta instalada



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Cubierta instalada



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Aseo del frente de obra



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Aseo del frente de obra

ANZA Ingeniería BASBG	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	5	10	2026	**No. INFORME**	3	**FECHA DE CORTE**	4/10/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.

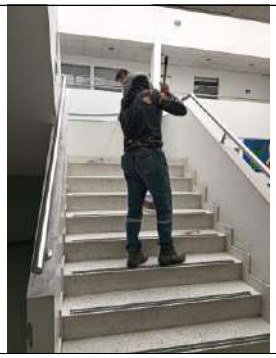
NOMBRE EQUIPAMIENTO: Centro Zonal Usme

CONTRATO OBRA No:	11021982026	**CONTRATISTA**	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
CONTRATO INTERVENTORIA No:	11023512026	**INTERVENTORIA**	ANZA INGENIERÍA S.A.S

CENTRO ZONAL USME



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Aseo del frente de obra



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Aseo del frente de obra



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Aseo del frente de obra



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Aseo del frente de obra



FECHA FOTO: 03/10/2026
DESCRIPCION: Aseo del frente de obra

ANZA Ingeniería BASIC	REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO:	AN-03
		VERSIÓN:	2
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	agosto-23

FECHA ELABORACIÓN:	5	10	2026	**No. INFORME**	3	**FECHA DE CORTE**	4/10/2026

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	**Centro de Internamiento Preventivo la Acogida - Futuro CETRA**

CONTRATO OBRA No:	**11021982026**	**CONTRATISTA**	**INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS**
CONTRATO INTERVENTORIA No:	**11023512026**	**INTERVENTORIA**	**ANZA INGENIERÍA S.A.S**



FECHA FOTO: 30/09/2026
DESCRIPCION: Pruebas de geófono



FECHA FOTO: 30/09/2026
DESCRIPCION: Pruebas de geófono



FECHA FOTO: 30/09/2026
DESCRIPCION: Pruebas de geófono



FECHA FOTO: 30/09/2026
DESCRIPCION: Pruebas de geófono



FECHA FOTO: 30/09/2026
DESCRIPCION: Pruebas de geófono



FECHA FOTO: 30/09/2026
DESCRIPCION: Pruebas de geófono

ANEXO 5.6.

ANZ-06 INSPECCIÓN INTERNA OBRA

ANZA ingeniería SAS	**INSPECCION INTERNA DE OBRA DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO:	**ANZ-06**
		VERSIÓN:	**01**
		VIGENCIA:	**7/12/2020**

Nota: Este formato debe ser diligenciado por la INTERVENTORIA mínimo (una) 1 vez por semana.

Fecha de Inspección: 3/10/2026

Nombre del proyecto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

Contrato de obra No.:11021982026

Nombre Contratista de Obra: INGESS INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS

Contrato de interventoría No.: 11023512026

Nombre Contratista de Interventoria: ANZA INGENIERIA SAS

Contratante: Regional Bogotá ICBF

Supervisor Tecnico de la entidad contratante: DORALICE PINZON AGUIRRE

Nombre de la persona que realiza la inspección: JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO Y LILIANA LOZANO TAFUR

Cargo de la persona que realiza la inspección: Residente Civil y SSTA

Instructivo: Califique como 1 las caracteristicas que cumplen y 0 las caracteristicas que no cumplen con el fin de consolidar el indicador de cumplimiento por eje inspeccionado asi:
00% - 69% No cumple y arrojará una alerta roja
70% - 89% Cumple medianamente y arrojara una alerta amarilla
90% - 100% Cumplimiento alto y arrojará una alerta verde.

Nota 1: Cuando el ítem no aplica en el periodo, no digitar ningun valor.

Nota 2: Los ítems contenidos en esta inspección de obra, no reflejan todas las obligaciones que en materia de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo, debe cumplir el contratista, por lo cual la interventoría debe exigir y verificar el cumplimiento de toda la normatividad vigente para el desarrollo del proyecto.

	CARACTERISTICA A INSPECCIONAR	NO APLICA	CALIFICACIÓN	INDIQUE LA EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO O DE INCUMPLIMIENTO
COMPONENTE DE CALIDAD				
1	Está la valla instalada? Cuenta con las especificaciones suministradas por el supervisor del contrato?	X		
2	Existe por parte del **contratista**, Residente para la obra y cumple con el perfil y dedicación.		1	Hoja de vida entregada por el contratista, se encuentra en revisión
3	Se esta diligenciando en obra el formato del plan de CONTROL OPERATIVO DE CALIDAD, con los respectivos soportes o registros.		0,17	Se recibe ficha tecnica de la teja instalada en centro zonal Usme
4	Existe por parte del **contratista**, el personal requerido para la implementaciòn de los protocolos de bioseguridad, plan de calidad, sst y ambinetal en la obra y cumple con el perfil y dedicación.		0	No se ha recibido la información correspondiente
5	Encuentra en la obra diseños de mezcla? Corrobore que la dosificación diseñada corresponda con la que se está haciendo en obra.			No requiere diseño de mezcla, no se ejecutan actividades de concretos en centro zonal usme
6	Se encuentra en obra la última versión del cronograma de obra firmado por la interventoria? Cual es el % de obra programado y ejecutado.		0	No se ha recibido cronograma de obra
7	Verifique que **estén en obra** los planos vigentes del proyecto y que se encuentren firmados por los responsables.		0	No se ha recibido los levantamientos realizados
8	Verifique que **estén en obra** las especificaciones técnicas del proyecto.		0	No se tiene la información en sitio
9	Se está registrando y firmando diariamente en bitacora por los responsables, mínimo los siguientes aspectos: actividades de obra desarrolladas y localizadas, personal de obra, estado del tiempo, controles, inspección y liberación de actividades.		1	Bitácora de obra
10	Se han realizado los ensayos de laboratorio a los materiales granulares (Trazabilidad de materiales pétreos - **Granulometria**) y se cuenta con el diseño de mezcla. Verificar soportes			No se requieren ensayos en centro zonal usme.
11	Se han hecho ensayos y pruebas de calidad: verifique que estén registrados en la bitácora y que coincidan con los propuestos en el plan de control operativo de calidad?			No se requiere por el momento.
12	Se tienen los certificados de calibración de los equipos con que se validan los resultados de los ensayos de laboratorio y los equipos de topografia utilizados en la obra?			No se requiere por el momento.

ANZA ingeniería SAS	INSPECCION INTERNA DE OBRA DE INTERVENTORIA	CÓDIGO:	ANZ-06
		VERSIÓN:	01
		VIGENCIA:	7/12/2020

Nota: Este formato debe ser diligenciado por la INTERVENTORIA mínimo (una) 1 vez por semana.

Fecha de Inspección: 3/10/2026

Nombre del proyecto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

Contrato de obra No.:11021982026

Nombre Contratista de Obra: INGESS INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS

Contrato de interventoría No.: 11023512026

Nombre Contratista de Interventoria: ANZA INGENIERIA SAS

Contratante: Regional Bogotá ICBF

Supervisor Tecnico de la entidad contratante: DORALICE PINZON AGUIRRE

Nombre de la persona que realiza la inspección: JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO Y LILIANA LOZANO TAFUR

Cargo de la persona que realiza la inspección: Residente Civil y SSTA

Instructivo: Califique como 1 las caracteristicas que cumplen y 0 las caracteristicas que no cumplen con el fin de consolidar el indicador de cumplimiento por eje inspeccionado asi:
00% - 69% No cumple y arrojará una alerta roja
70% - 89% Cumple medianamente y arrojara una alerta amarilla
90% - 100% Cumplimiento alto y arrojará una alerta verde.

Nota 1: Cuando el ítem no aplica en el periodo, no digitar ningun valor.

Nota 2: Los ítems contenidos en esta inspección de obra, no reflejan todas las obligaciones que en materia de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo, debe cumplir el contratista, por lo cual la interventoría debe exigir y verificar el cumplimiento de toda la normatividad vigente para el desarrollo del proyecto.

	CARACTERISTICA A INSPECCIONAR	NO APLICA	CALIFICACIÓN	INDIQUE LA EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO O DE INCUMPLIMIENTO
SUBTOTAL VALORACIÓN EJE CALIDAD			**31%**	
COMPONENTE AMBIENTAL				
1	Se estan implementando en obra las medidas de manejo ambiental para los acopios de materiales y escombros? (Cubrimiento de escombros y materiales que generen particulado).		1	
2	Se esta diligenciando en obra el formato del plan de CONTROL OPERATIVO DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES, con los respectivos soportes o registros. Esta bien diligenciado. Revise al menos dos de las evidencias reportadas en él.		0	EL CONTRATISTA NO HA ENTREGADO PMA.
3	Se han efectuado las capacitaciones propuestas al personal de la obra en temas Ambientales? De acuerdo con el cronograma? Verifique.		0	EL CONTRATISTA NO HA ENTREGADO CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES.
4	Los sumideros, alcantarillas o cuerpos de agua en obra se encuentran debidamente protegidos y señalizados?	X		POR EL MOMENTO NO APLICA.
5	La vegetación del área de influencia directa del proyecto que no va a ser intervenida, se encuentra protegida, libre de escombros, materiales y no ha sido afectada por el desarrollo del proyecto?	X		POR EL MOMENTO NO APLICA.
6	Se entregan de manera oportuna los soportes de proveedores de materiales petreos y sitio de disposición final o reutilización de residuos sólidos, producto de las actividades de obra?		1	SE ENCUENTRA EN REVISIÓN PARA APROBACIÓN.
7	Las zonas verdes que existan en el área de intervención de la obra, se encuentran libres de materiales de construcción y residuos?	X		POR EL MOMENTO NO APLICA.
8	Todos los vehículos de transporte de residuos sólidos se llenan al limite permitido y salen de la obra carpados?	X		POR EL MOMENTO NO APLICA.
9	Todos los frentes de obra y campamentos se encuentran demarcados, ordenados y limpios?		1	POR AHORA SOLO SE INTERVINO LA SEDE DE USME Y SI CUMPLIO.
10	Se implementa medidas para controlar las emisiones de material particulado - (Humectación)	X		POR EL MOMENTO NO APLICA.
11	Se implementa en obra el Kit para desperdicios sólidos? (Punto ecológico - las 3 canecas)	X		POR EL MOMENTO NO APLICA.
SUBTOTAL VALORACIÓN EJE AMBIENTAL			**60%**	
COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST				

ANZA ingeniería SAS	**INSPECCION INTERNA DE OBRA DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO:	**ANZ-06**
		VERSIÓN:	**01**
		VIGENCIA:	**7/12/2020**

Nota: Este formato debe ser diligenciado por la INTERVENTORIA mínimo (una) 1 vez por semana.

Fecha de Inspección: 3/10/2026

Nombre del proyecto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

Contrato de obra No.:11021982026

Nombre Contratista de Obra: INGESS INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS

Contrato de interventoría No.: 11023512026

Nombre Contratista de Interventoria: ANZA INGENIERIA SAS

Contratante: Regional Bogotá ICBF

Supervisor Tecnico de la entidad contratante: DORALICE PINZON AGUIRRE

Nombre de la persona que realiza la inspección: JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO Y LILIANA LOZANO TAFUR

Cargo de la persona que realiza la inspección: Residente Civil y SSTA

Instructivo: Califique como 1 las caracteristicas que cumplen y 0 las caracteristicas que no cumplen con el fin de consolidar el indicador de cumplimiento por eje inspeccionado asi:
00% - 69% No cumple y arrojará una alerta roja
70% - 89% Cumple medianamente y arrojara una alerta amarilla
90% - 100% Cumplimiento alto y arrojará una alerta verde.

Nota 1: Cuando el ítem no aplica en el periodo, no digitar ningun valor.

Nota 2: Los ítems contenidos en esta inspección de obra, no reflejan todas las obligaciones que en materia de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo, debe cumplir el contratista, por lo cual la interventoría debe exigir y verificar el cumplimiento de toda la normatividad vigente para el desarrollo del proyecto.

	CARACTERISTICA A INSPECCIONAR	NO APLICA	CALIFICACIÓN	INDIQUE LA EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO O DE INCUMPLIMIENTO
1	Se socializa a los trabajadores lo siguiente: * Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial (y se publica) * Política de prevención de alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, farmacodependencia * Procedimiento de reporte de incidentes/accidentes de trabajo. * Plan de Emergencia		0	
2	Se esta llevando en obra el formato del Plan de Control Operativo de SST, con los respectivos soportes o registros? Esta bien diligenciado, revise al menos dos de los controles.		0	
3	Se reportan los accidentes de trabajo a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales) antes de 48 horas.	X		POR AHORA NO SE HAN PRESENTADO AT.
4	Se cumple con procedimientos o instructivos de seguridad para las actividades que se realizan en la obra y que pueden generar un riesgo para el personal o visitantes.		0	
5	Todos los trabajadores tienen y utilizan los elementos de protección personal requeridos, de acuerdo al cargo y las actividades que realizan		1	
6	Todos los frentes de obra cuentan con el **kit de emergencias**: extintor, camilla rígida, botiquín, conos reflectivos.		1	POR AHORA SOLO SE HA INTERVENIDO USME POR SITU.ACIÓN DE EMERGENCIA
7	Se tiene implementado el **kit de señalización de SST** en obra: Uso de EPPs, ruta de evacuación, baños, punto de encuentro, sustancias peligrosas.	X		AÚN NO SE HAN INICIADO ACTIVIDADES COMO TAL
8	Los trabajadores cuentan con los baños necesarios de acuerdo con la legislación: Uno (1) por género, uno (1) por cada 15 trabajadores.	X		AÚN NO SE HAN INICIADO ACTIVIDADES.
9	Los materiales combustibles y/o sustancias peligrosas están debidamente identificados y rotulados. Se ha socializado a los trabajadores las medidas de prevención y las hojas de seguridad de éstos.	X		AÚN NO SE HAN INICIADO ACTIVIDADES.
10	El contratista cuenta con los soportes del último mantenimiento realizado a la maquinaria que se encuentra en la obra. Verificar soportes		1	REMITIO LOS DE LOS EQUIPOS DE ALTURAS.
11	El personal que labora en el proyecto está afiliado al Sistema General de Seguridad Social Integral (ARL, EPS, AFP) y se encuentra al día en los pagos.		1	

ANZA ingeniería SAS	INSPECCION INTERNA DE OBRA DE INTERVENTORIA	CÓDIGO:	ANZ-06
		VERSIÓN:	01
		VIGENCIA:	7/12/2020

Nota: Este formato debe ser diligenciado por la INTERVENTORIA mínimo (una) 1 vez por semana.

Fecha de Inspección: 3/10/2026

Nombre del proyecto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

Contrato de obra No.:11021982026

Nombre Contratista de Obra: INGESS INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS

Contrato de interventoría No.: 11023512026

Nombre Contratista de Interventoria: ANZA INGENIERIA SAS

Contratante: Regional Bogotá ICBF

Supervisor Tecnico de la entidad contratante: DORALICE PINZON AGUIRRE

Nombre de la persona que realiza la inspección: JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO Y LILIANA LOZANO TAFUR

Cargo de la persona que realiza la inspección: Residente Civil y SSTA

Instructivo: Califique como 1 las caracteristicas que cumplen y 0 las caracteristicas que no cumplen con el fin de consolidar el indicador de cumplimiento por eje inspeccionado asi:
00% - 69% No cumple y arrojará una alerta roja
70% - 89% Cumple medianamente y arrojara una alerta amarilla
90% - 100% Cumplimiento alto y arrojará una alerta verde.

Nota 1: Cuando el ítem no aplica en el periodo, no digitar ningun valor.

Nota 2: Los ítems contenidos en esta inspección de obra, no reflejan todas las obligaciones que en materia de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo, debe cumplir el contratista, por lo cual la interventoría debe exigir y verificar el cumplimiento de toda la normatividad vigente para el desarrollo del proyecto.

	CARACTERISTICA A INSPECCIONAR	NO APLICA	CALIFICACIÓN	INDIQUE LA EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO O DE INCUMPLIMIENTO
12	Se han conformado las brigadas de emergencia, están activas y capacitadas y se realiza o programa simulacro. Verificar soportes	X		AÚN NO SE HAN INICIADO ACTIVIDADES.
13	Se encuentra conformado el COPASST o asignado el Vigía Ocupacional y mensualmente se registran las actividades realizadas por éstos. Verificar soportes.	X		AÚN NO SE HAN INICIADO ACTIVIDADES.
14	Los trabajadores cuentan con: Inducción, capacitación, entrenamiento, son notificados de los riesgos a los que están expuestos de acuerdo al cargo o la actividad a realizar, de acuerdo con el cronograma? Verificar soportes		1	
SUBTOTAL VALORACIÓN EJE SST			**63%**	
	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			
	COMPONENTE DE CALIDAD		**31%**	
	COMPONENTE AMBIENTAL		**60%**	
	COMPONENTE DE SST		**63%**	
TOTAL VALORACIÓN CALIDAD, AMBIENTAL Y SST			**51%**	

PLANES DE ACCIÓN A IMPLEMENTAR

Se debe establecer los responsables del cumplimiento de las observaciones y falencias encontradas y tiempo de su cumplimiento.

Firma: Cristian David Ramos Santán		**Firma:**
Nombre:	**Nombre: JEIMI K. TERREROS HIDALGO**	**Nombre: LILIANA LOZANO TAFUR**
Cargo: RESIDENTE CIVIL	**Cargo: RESIDENTE CIVIL**	**Cargo: PROFESIONAL SSTA**
PERSONA DEL CONTRATISTA DE OBRA QUE RECIBIO LA INSPECCIÓN	**PERSONA DE INTERVENTORIA QUE REALIZÓ LA INSPECCIÓN**	**PERSONA DE INTERVENTORIA QUE REALIZÓ LA INSPECCIÓN**

ACTAS DE REUNION

ANEXO 5.7

ACTA DE REUNIÓN NO.1_RECORRIDO INICIAL_16 SEP 26

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 01	
Hora: *11:00 A.M.*	**Fecha: 16/09-2026**
Lugar:	• *CIP El Redentor (Nuevo Hogar Masculino);* ***Carrera 51 No. 58 – 30 Sur*** • *El Redentor (CAE Adolescentes);* ***Diagonal 58 Sur No. 29 – 18*** • *CESPA (Centro de Internamiento Preventivo La Acogida – Futuro CETRA);* ***Carrera 30 No. 11 - 85***
Dependencia que Convoca:	*Supervisión*
Proceso:	*Obra;* ***Contrato No. 11021982026***
Objetivo:	*Recorrido inicial para reconocimiento de actividades requeridas en cada uno de los frentes de obra*

Agenda: Presentación de asistentes, recorrido y manifestación de necesidades de ejecución en cada uno de los frentes de obra por parte del representante por parte del ICBF.

Desarrollo: Se da inicio a la reunión con la presentación de los asistentes, tanto de la entidad contratante como del contratista de obra y la interventoría.

Posteriormente, se inicia el recorrido en el CIP El Redentor; a continuación, se realiza el recorrido en el CAE El Redentor y, finalmente, en CESPA, identificándose las siguientes observaciones para cada uno de los frentes:

1. **CIP EL REDENTOR**

La entidad contratante manifiesta que el principal objetivo de la intervención es habilitar el centro y garantizar el adecuado funcionamiento de la esclusa de seguridad para el control de ingreso y salida de los usuarios.

La entidad Contratante manifestó la necesidad de reemplazar los vidrios de protección existentes en los cofres de las tomas de bomberos por elementos en malla, con el fin de garantizar mayores condiciones de seguridad y operatividad.

En el área de ingreso, comprendida entre la puerta principal y la puerta de la zona de control, se plantea la ejecución de una placa huella. Se deja como salvedad que, dependiendo de la disponibilidad presupuestal, esta podrá ejecutarse en la totalidad de la longitud de la vía o, como mínimo, hasta dos metros después de la puerta de la zona de control.

La entidad contratante indica que, de ser técnicamente viable, la vía cuente con una sola pendiente y placa huella sencilla. No obstante, se establece que el contratista de obra deberá presentar el diagnóstico y la respectiva propuesta técnica, acompañados de los soportes correspondientes, para su revisión y eventual aprobación.

En el área de ingreso, costado occidental, se encuentran dos edificaciones prefabricadas. La entidad contratante manifiesta que la “Edificación No. 2” requiere demolición debido al estado en que se encuentra. Adicionalmente, se requiere la instalación de un contenedor tipo oficina, de acuerdo con las especificaciones del ítem contractual, destinada al funcionamiento de la Policía, la cual deberá contemplar la construcción de una batería sanitaria y, sujeto a la disponibilidad presupuestal, una placa en concreto.

Para el funcionamiento de dicha estructura se requiere suministro eléctrico. La entidad contratante indica que existe un cuarto de motobombas desde el cual sería necesario realizar la respectiva derivación para garantizar el suministro eléctrico.

Por otra parte, la entidad contratante manifiesta que es necesario garantizar el cierre total y adecuado del cerramiento, verificando que no queden espacios o puntos de acceso abiertos, con malla de conformidad con las especificaciones técnicas contractualmente establecidas. Asimismo, se establece como condición de seguridad que el cerramiento no sea escalable bajo ninguna circunstancia.

Por parte del contratista de obra se consulta cuántas cuentas de agua existen. La entidad contratante informa que actualmente existe una única cuenta de agua potable.

Adicionalmente, la entidad contratante indica la necesidad de instalar una puerta motorizada, cuyo objetivo será garantizar el adecuado funcionamiento de la esclusa de seguridad para el control de ingreso y salida de los usuarios.

PÚBLICA

Asimismo, la entidad contratante manifiesta la necesidad de retirar la totalidad del cerramiento existente.

Se reitera la necesidad de que el contratista de obra presente la respectiva propuesta de diseño de la placa huella.

Continuando con el recorrido, posterior a la puerta de acceso No. 2, punto en el cual se requiere la instalación de la puerta motorizada, se identifica la necesidad de culminar la viga existente y ejecutar la estructura requerida para el funcionamiento de la puerta mecánica. Estas actividades deberán ser contempladas dentro del diagnóstico que será presentado por el contratista de obra. Se indica, además, que la puerta deberá conservar la altura del cerramiento existente.

En el predio existe un punto de conexión para el suministro de agua y electricidad. Asimismo, se cuenta con un tablero eléctrico que, según lo indicado por la entidad contratante, dispone de espacio disponible para las conexiones requeridas.

En el área perimetral se identifican dos muros separados entre sí. Se establece la necesidad de unir dichos muros mediante un cerramiento antiescalable, garantizando la continuidad del cerramiento existente.

Al finalizar el recorrido se encuentra otra edificación, punto hasta el cual la entidad contratante indica que se proyectaría la ejecución de la placa huella. No obstante, se reitera que su alcance dependerá de la disponibilidad presupuestal.

Por su parte, el contratista de obra manifiesta la necesidad de revisar las condiciones del sistema de bombeo, considerando que aparentemente la disposición actual en un solo costado podría no ser suficiente. Esta condición deberá ser analizada y contemplada dentro del diagnóstico que debe presentar el contratista.

El contratista de obra solicita a la entidad contratante información técnica existente, incluyendo planos, topografía, estudios de suelos y demás documentación disponible. La entidad contratante manifiesta que realizará la respectiva revisión y verificación de la información existente, con el fin de brindar apoyo a los análisis que deberán realizarse.

En el área de alojamientos se indica que existen 120 unidades tipo. Para cada una de ellas se requiere la instalación de una malla en cielo raso que permita el paso de la luz, pero que, a su vez, evite condiciones que puedan facilitar una evasión. Adicionalmente, se requiere instalar una rejilla o elemento de protección para las luminarias.

En el bloque administrativo se identifica la necesidad de invertir el sentido de operación de las cerraduras, debido a que actualmente estas abren y cierran desde el interior, mientras que se requiere que su accionamiento se realice desde el exterior.

La sede cuenta con un estimado de 200 usuarios.

2. CAE EL REDENTOR, HOGAR MASCULINO

En este frente de obra se identifican filtraciones en la cubierta, por lo cual se requiere realizar la respectiva revisión y reparación. Adicionalmente, se requiere revisar y garantizar el funcionamiento del sistema hidroneumático de la edificación.

se informó por parte de la entidad contratante que el sistema hidroneumático que abastece la edificación **CIP El Redentor** se encuentra ubicado dentro de las instalaciones del CAE. Asimismo, se manifestó que dicho sistema presenta fallas en su funcionamiento y que existe aparentemente una filtración de agua en la red principal de suministro entre el CAE y el CIP, situación que deberá ser objeto de revisión y análisis dentro del diagnóstico técnico a presentar por el contratista de obra.

- Cuarto de bombas

Se manifiesta que actualmente solo una bomba se encuentra operativa. Se requiere realizar el análisis del sistema Hidroflow, evaluar la necesidad de cambio del sistema y ejecutar el mantenimiento requerido en el cuarto de bombas.

- Tanque

El tanque está conformado por tres cuerpos, de los cuales actualmente solo uno se encuentra operativo. Se establece como objetivo habilitar los tres cuerpos.

Asimismo, es necesario verificar el tablero eléctrico asociado al sistema.

PUBLICA

La entidad contratante manifiesta que remitirá los dossier y las especificaciones técnicas de los tanques.

- Baño

Se requiere realizar mantenimiento general al baño y dejarlo completamente funcional.

- Shut de basuras

La puerta de ingreso al área del shut de basuras requiere ser reemplazada por una reja antiescalable.

Adicionalmente, en la edificación se requiere realizar el cambio de cubierta.

El cuarto destinado al almacenamiento de residuos químicos y reciclaje, ubicado al costado del shut de basuras, requiere la instalación de un punto hidráulico, desagüe y un punto eléctrico. Adicionalmente, se requiere realizar mantenimiento general e independizar el área destinada a residuos químicos y peligrosos del área de reciclaje.

- Bloque 1

En el Bloque 1 se identifica la necesidad de realizar el cambio de cubierta. La entidad contratante manifiesta que, durante intervenciones anteriores, los elementos de fijación de la cubierta fueron instalados en la base del perfil y no en la cresta, situación que, según lo indicado, estaría relacionada con las condiciones actuales de la cubierta.

- Bloque 3 – Andén al costado del CIP

En esta área se requiere verificar una filtración asociada a la red de aguas lluvias, la cual habría generado afectaciones importantes en el andén. Por lo anterior, se requiere realizar la recuperación del andén y dejar en funcionamiento la red de aguas lluvias, por lo cual debe hacerse revisión de los bajantes para que estas queden en óptimas condiciones.

La sede cuenta con un estimado de 400 usuarios.

3. CESPA, *(Centro de Internamiento Preventivo La Acogida – Futuro CETRA)*

En este frente de obra, el objetivo es verificar las condiciones del sistema de motobombas y ejecutar las actividades de mantenimiento, reparación o cambio que correspondan, con el fin de dejar el sistema completamente funcional.

Actualmente se presentan filtraciones en la edificación.

Existen dos equipos hidroneumáticos que actualmente se encuentran fuera de servicio, encontrándose en funcionamiento únicamente la línea de bypass.

Adicionalmente, se manifiesta que la edificación cuenta con cuatro pisos, pero el suministro de agua llega únicamente hasta el tercer piso.

Se requiere realizar la verificación y puesta en funcionamiento del tanque de agua potable.

4. SEDES SIN RECORRIDO

No se realizó recorrido en las sedes de CZ Usme, Dirección Regional Bogotá y CDI Alcalá. Sin embargo, la entidad contratante manifestó las siguientes necesidades para cada una:

CZ Usme: cambio de cubierta.

Dirección Regional Bogotá: revisión/intervención de motobomba.

CDI Alcalá: cambio de cubierta.

PÚBLICA

5. REQUISITOS PARA EL INGRESO A LOS FRENTES DE OBRA

Finalmente, la entidad contratante informa los requisitos establecidos para el ingreso a cada uno de los frentes de obra:

Listado del personal.

Documentación de parafiscales.

Listado de insumos y herramientas.

Todo elemento que ingrese a las instalaciones deberá ser retirado posteriormente, como medida de seguridad.

Finalmente, se da por terminado el recorrido y el comité.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Envío de información técnica existente de cada uno de los frentes de obra.	Entidad contratante	Sin definir
Toma de medidas, reconocimiento de cada frente para diagnóstico	Contratista de obra / interventoría	Sin definir
Entrega diagnóstico con todos los soportes requeridos	Contratista de obra	Sin definir

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
MARIO FERNADO ALBA ARCILA	APOYO DE SUPERVISIÓN	ICBF REGIONAL BOGOTÁ	
CÉSAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE	DIRECTOR Y RL DE INTERVENTORÍA	ANZA INGENIERIA SAS BIC	
JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ANZA INGENIERIA SAS BIC	
FELIPE HERNANDO MARIN MARIN	RESIDENTE SSTA DE INTERVENTORÍA	ANZA INGENIERIA SAS BIC	
OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA	ASESOR HIDROSANITARIO DE INTERVENTORÍA	ANZA INGENIERIA SAS BIC	
VLADIMIR ANTONIO RODRIGUEZ CEDIL	ASESOR ELECTRICISTA DE INTERVENTORÍA	ANZA INGENIERIA SAS BIC	
ANDERSSON SEBASTIAN PÉREZ CHAPARRO	REPRESENTANTE LEGAL	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS	
ANDRES RAMIRO VARGAS DÍAZ	DIRECTOR DE OBRA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS	
PAOLA TATIANA VILLARRAGA PARAA	RESIDENTE DE OBRA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS	
DIDIER YAFET COY ORTIZ	PROFESIONAL EN REDES HIDROSANITARIAS	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS	
FREDY ALEXANDER BARON LOZANO	INGENIERO DE COSTOS PRESUPUESTO Y PROGRAMACION	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS	
EDISON JAVIER ALFONSO MELENDEZ	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS	

PÚBLICA

Próxima reunión:	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	ANZA INGENIERÍA - INTERVENTORÍA		

PÚBLICA

ANEXO 5.8.

ACTA DE REUNIÓN NO.2_RECORRIDO 2_21 SEP 26

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 02	
Hora: *11:00 A.M.*	**Fecha: 18/09/2026**
Lugar:	• *Regional Bogotá* ***Carrera 50 No. 26-51*** • *Centro Zonal usme* ***Calle 72 sur No. 12-18*** • *CDI Alcalá* ***Calle 35 sur No. 51-52***
Dependencia que Convoca:	*Supervisión*
Proceso:	*Obra;* ***Contrato No. 11021982026***
Objetivo:	*Recorrido inicial para reconocimiento de actividades requeridas en los frentes de obra Regional Bogotá, Centro Zonal Usme y CDI Alcalá*

Agenda: Presentación de asistentes, recorrido y manifestación de necesidades de ejecución en cada uno de los frentes de obra por parte del representante por parte del ICBF.

Desarrollo: Se da inicio a la reunión con la presentación de los asistentes, tanto de la entidad contratante como del contratista de obra y la interventoría.

Posteriormente, se inicia el recorrido en Regional Bogotá; a continuación, se realiza el recorrido en el CDI Alcalá, identificándose las siguientes observaciones para cada uno de los frentes:

1. **REGIONAL BOGOTÁ**

La entidad contratante manifiesta que las necesidades en esta sede son:

● Problema hidroneumático, se manifiesta por la unidad beneficiaria que el sistema no tiene presurización.

● Actualmente cuentan con dos tanques provisionales, el centro de medida alimenta la red y los dos tanques, pero el agua en los tanques está empozada.

● A raíz de la falla, la entidad realizó un sistema by pass provisional.

● Los tanques actualmente se encuentran deshabilitados por que las motobombas no funcionan.

● La red de succión no está funcional, se encuentra desconectada, es necesario realizar la conexión.

● El sistema de flotador se encuentra desconectado.

2. **CDI ALCALÁ**

La entidad contratante manifiesta que las necesidades en esta sede son:

● Actualmente se encuentra cubierta existente en policarbonato a 4 aguas, con alto nivel de deterioro, se requiere cambio de teja completa.

● En el costado posteiror se encuentran muros con vanos cubiertos con tablas, manifiestan problemas de plagas de palomas y se requiere colocar ventanas con reja, que garantice la ventilación, la ventana debe ser laminado.

● Se requiere cambio de canaleta perimetral por ambos sentidos.

● En lucarna existente, sellar con malla para evitar ingreso de palomas.

● Se requiere limpieza de red de aguas negras.

● Se requiere cambio de bajantes ya que hay filtraciones e inundaciones cuando llueve.

PÚBLICA

● Se requiere mantenimiento de estructura de cubierta, sin embargo, se recomienda al contratista de obra, para elaboración del diagnóstico verificar si la estructura de cubierta existente funciona para el nuevo tipo de teja que se requiere.

● Se requiere colocar malla perimetral y en la lucarna, que evite el ingreso de palomas.

3. SEDES SIN RECORRIDO

No se realizó recorrido en la sede de CZ Usme. Sin embargo, la entidad contratante manifestó las siguientes necesidades para la misma:

CZ Usme: cambio de cubierta.

● Actualmente el frente de obra cuenta con teja en policarbonato, se encuentra en estado de deteriororo avanzado y se requiere cambio de teja. La entidad manifiesta que su preferencia de teja para instalación es fibra de vidrio translúcida o polipropileno, o en su defecto que el material que se elija permita la flexibilidad para dar la curvatura requerida y que sea translúcida, se requiere mantenimiento de estructura de cubeirta, sin embargo, se recomienda al contratista de obra, para elaboración del diagnóstico verificar si la estructura de cubierta existente funciona para el nuevo tipo de teja que se requiere.

REQUISITOS PARA EL INGRESO A LOS FRENTES DE OBRA

Finalmente, la entidad contratante informa los requisitos establecidos para el ingreso a cada uno de los frentes de obra:

Listado del personal.

Documentación de parafiscales.

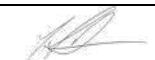
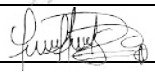
Listado de insumos y herramientas.

Todo elemento que ingrese a las instalaciones deberá ser retirado posteriormente, como medida de seguridad.

Finalmente, se da por terminado el recorrido y el comité.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Entrega diagnóstico con todos los soportes requeridos	Contratista de obra	Sin definir

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
MARIO FERNADO ALBA ARCILA	APOYO A LA SUPERVISIÓN	ICBF REGIONAL BOGOTÁ	
JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ANZA INGENIERIA SAS BIC	
PAOLA TATIANA VILLARRAGA PARAA	RESIDENTE DE OBRA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS	

PÚBLICA

Próxima reunión:	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	ANZA INGENIERÍA - INTERVENTORÍA		

PÚBLICA

ANEXO 5.9.

ACTA DE REUNIÓN NO.3_COMITÉ DE AVANCE NO.1 -_01-OCT-26

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **MEJORA E INNOVACIÓN** **FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ**	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 8

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 03	
Hora: *10:00 A.M.*	**Fecha: 01/10/2026**
Lugar:	*Virtual*
Dependencia que Convoca:	*Interventoría*
Proceso:	*Obra;* ***Contrato No. 11021982026***
Objetivo:	*Recorrido inicial para reconocimiento de actividades requeridas en los frentes de obra Regional Bogotá, Centro Zonal Usme y CDI Alcalá*

Agenda:

1. Presentación de los asistentes
2. Lectura y verificación de los Compromisos pactados en anteriores reuniones
3. Evaluación de avance de obra a la fecha
4. Revisión avance técnico.
5. Revisión componente administrativo financiero y legal.
6. Revisión componente SST.
7. Revisión componente ambiental
8. Compromisos de reuniones anteriores sin cumplir
9. Compromisos pactados de la reunión

Desarrollo:

1. **PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES:**
   Se da inicio a la reunión virtual con la presentación de los asistentes, tanto de la entidad contratante como del contratista de obra y la interventoría: se cuenta con la presencia de Luisa Gómez de sedes administrativas de ICBF, Mario Fernando Alba de Regional Bogotá – apoyo a la supervisión ICBF, Daniel Gómez de infraestructura ICBF, Sebastián Pérez representante legal contratista de obra, Didier Coy - especialista hidráulico contratista de obra, Jeimi Terreros - residente de interventoría, Liliana Lozano - residente SST de interventoría, Alejandro Zamudio - representante legal y director de interventoría, Doralice Pinzón de Regional Bogotá – Supervisora

2. **LECTURA Y VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS PACTADOS EN ANTERIORES REUNIONES**
   Se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados en recorridos anteriores:

No.	Compromisos Pactados	Responsable	Fecha Plazo de Ejecución	Fecha de Ejecución	Días Avance/-Atraso
1	**Envío de información técnica existente de cada uno de los frentes de obra.** Compromiso pactado en acta de reunión 1 del 16 Sep26.	Apoyo a la supervisión	No se definió	viernes, 18 de septiembre de 2026	0,00
2	**Toma de medidas, reconocimiento de cada frente para diagnóstico** Compromiso pactado en	Contratista de Obra e Interventoría	No se definió	lunes, 21 de septiembre de 2026	0,00

PUBLICA

	acta de reunión 1 del 16 Sep26.				
3	**Entrega diagnóstico con todos los soportes requeridos** Compromiso pactado en acta de reunión 1 del 16 Sep26.	Contratista de Obra	De acuerdo a condiciones contractuales - lunes, 28 de septiembre de 2026		-3,00

Nota: Los compromisos tienen un Número único de identificación, luego de su cumplimiento pueden ser retirados del orden del día de la siguiente reunión de seguimiento, hasta que esto no ocurra, los compromisos se mantendrán con la misma fecha de cumplimiento inicial, amenos, que el compromiso no se pueda cumplir por el responsable por circunstancias ajenas a él.

1) **Envío de información técnica existente de cada uno de los frentes de obra.** Responsable: Supervisión

El compromiso se adquirió en el recorrido inicial acta No. 1, el día 16 de septiembre de 2026.

La entidad contratante dio cumplimiento a dicho compromiso el día 18 de septiembre de 2026 y posteriormente reenviada por la Interventoría el día 18 de septiembre de 2026.

2) **Toma de medidas, reconocimiento de cada frente para diagnóstico.** Responsable: Contratista e Interventoría.

El compromiso se adquirió en el recorrido inicial acta No. 1 el día 16 de septiembre de 2026.

Se dio cumplimiento a dicho compromiso por parte del contratista de obra y la interventoría los días 18 de septiembre de 2026 y 21 de septiembre de 2026.

3) **Entrega diagnóstico con todos los soportes requeridos.** Responsable: Contratista de obra.

El compromiso se adquirió en el recorrido inicial acta No. 1, el día 16 de septiembre de 2026.

Este compromiso debía cumplirse el día 28 de septiembre de 2026 como fecha máxima según condiciones contractuales, sin embargo, se remitieron el día 30 de septiembre de 2026 cuatro diagnósticos a las 07:41 P.M.

3. EVALUACIÓN DE AVANCE DE OBRA A LA FECHA

Por parte de la Interventoría, se reporta el estado de avance a la fecha del comité de obra, correspondiente al informe semanal No. 2 de interventoría:

No se reporta avance financiero, dado que no se ha dado inicio físico a las actividades de obra, sin embargo, se reporta el estado de la etapa de diagnóstico y documentación contractual:

42. TAREAS O ENTREGABLES SEGÚN CONTRATO	% INCIDENCIA DE LA TAREA EN LA ETAPA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	DURACIÓN (DÍAS)	DURACIÓN TRANSCURRIDA (DÍAS)	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
1.Programación de visitas preliminares	3,00%	7/09/2026	15/09/2026	9,00	9,00	3,00%	3,00%	0,00%
2. Visitas Preliminares y levantamiento de información para realizar informe técnico	20,00%	16/09/2026	21/09/2026	6,00	6,00	20,00%	20,00%	0,00%

PÚBLICA

3. Elaboración y entrega del informe técnico	**57,00%**	**22/09/2026**	**28/09/2026**	**7,00**	**6,00**	**48,86%**	**0,00%**	**-48,86%**
3,1 Informe Técnico	20,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
3,2 Levantamiento arquitectónico de las áreas a intervenir, archivo DWG y PDF	11,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
3,3 Presupuesto de obra con sus respectivos ítems y cantidades	7,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
3,4 Especificaciones técnicas	4,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
3,5 Análisis de precios unitarios (APU) y listado de precios de los insumos contractuales	8,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
3,6 Análisis de precios unitarios (APU) **de ítems no previstos**	4,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
3,7 Programación de obra general, incluyendo cada frente de obra	3,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
4. Observaciones y ajustes del informe técnico	**10,00%**	**29/09/2026**	**5/10/2026**	**7,00**	**0,00**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
5. Otros de estricto cumplimiento	**10,00%**	**7/09/2026**	**28/09/2026**	**22,00**	**21,00**	**9,38%**	**0,00%**	**-9,38%**
5,1 Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	1,00%	7/09/2026	9/09/2026	3,00	3,00	100,00%	0,00%	-100,00%
5,2 Plan de manejo ambiental, incluyendo cumplimiento de criterios ambientales del numeral **4,2,4,1 del pliego de condicione**s, según ofrecimiento ponderable	1,00%	7/09/2026	9/09/2026	3,00	3,00	100,00%	0,00%	-100,00%
5,3 Documentos de Vinculación del personal profesional minimo requerido	1,00%	7/09/2026	16/09/2026	10,00	10,00	100,00%	0,00%	-100,00%
5,4 Documentos de Vinculación del personal para dar cumplimiento al criterio ponderable, **"CRITERIO SOCIAL"** descrito en el **numeral 4.2.5 del pliego de condiciones**	1,00%	7/09/2026	16/09/2026	10,00	10,00	100,00%	0,00%	-100,00%
5,5 Documentos de Vinculación del personal Operativo	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
5,5 Programa de gerencia de proyectos, de acuerdo con criterio ponderable ofrecido	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
5,6 Hoja de vida del profesional que va a Implementar el programa de gerencia de proyectos	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
5,7 Plan de Calidad	1,00%	7/09/2026	8/09/2026	2,00	2,00	100,00%	0,00%	-100,00%
5,8 Desglose del AIU	1,00%	7/09/2026	28/09/2026	22,00	21,00	95,45%	0,00%	-95,45%
5,9 Actas de vecindad	1,00%	22/09/2026	28/09/2026	7,00	6,00	85,71%	0,00%	-85,71%
TOTAL PONDERADO	**100,00%**			**29,00**	**21,00**	**81,24%**	**23,00%**	**-58,24%**

Como se evidencia, se tenía programado a la fecha un avance de la etapa de diagnóstico y documentación inicial un 81.24%, y ejecutado un 23% generando así un 58.24% de atraso.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

El representante legal del contratista de obra, manifiesta que hará entrega de toda la documentación dado que se encuentra en organización de esta.

4. REVISIÓN AVANCE TÉCNICO

Se manifiesta por las partes las actividades que hasta la fecha del presente comité han sido desarrolladas:

CONTRATISTA DE OBRA:

i. El contratista de obra manifiesta que remitió órdenes de trabajo completos de cuatro frentes de obra (CIP El Redentor, CAEL El Redentor, Centro Zonal Usme y CDO Alcalá) para revisión de la interventoría, respecto al CETRA y regional Bogotá, manifiesta que se encuentra en espera de resultados de pruebas y datos de especialistas para poder realizar el diagnóstico completo.
ii. Indica que remitió CIP El Redentor, CEL El Redentor y CDI Alcalá sin NP, sin embargo, que máximo el sábado 03 de octubre de 2026 serán remitidos de manera completa a la Interventoría para revisión.
iii. Se manifiesta por parte de la Interventoría que máximo el día sábado 03 de octubre de 2026, se enviará toda la documentación requerida para ejecución de actividades para aprobación por parte de la interventoría tanto de documentación como de ejecución de todos los frentes de obra.

INTERVENTORÍA

i. La interventoría manifiesta que efectivamente se realizó recorrido y toma de medidas entre contratista de obra e interventoría para toma de medidas, con el objetivo de que el contratista de obra realice sus respectivos diagnósticos, se realiza el día 18 de septiembre de 2026 en los frentes de obra CIP El Redentor y CAE El redentor, y el día 21 de septiembre de 2026 en frente de obra Alcalá.
ii. El día 30 de septiembre de 2026, el contratista de obra, en acompañamiento de la Interventoría, identifica el no funcionamiento de las motobombas y realiza pruebas de geófono en el frente de obra CETRA, se identifica que en piso No. 1 del centro de internamiento la Acogida, el baño de uno de los alojamientos, que se encuentra inhabilitado, cuenta con fugas.
iii. Los pisos 2, 3 y 4, no cuenta con ningún punto inhabilitado, según información dada por el personal de mantenimiento.
iv. Se manifiesta que efectivamente se recibió la información de los diagnósticos el día 30 de septiembre de 2026, sobre las 08:00 P.M., y que se inicia revisión de la información para dar las respectivas observaciones o en su defecto aprobación. Se indica que por la emergencia presentada en el Centro Zonal Usme, se revisará el diagnóstico y a más tardar el jueves en horas de la tarde se remitirá concepto, sin embargo, se solicita al contratista de obra, que toda información que se remita se debe enviar con el tiempo prudente para la respectiva revisión.

ENTIDAD CONTRATANTE

i. Por parte de la entidad contratante se manifiesta la preocupación por el tiempo transcurrido desde la formalización del acta de inicio y que a la fecha no se hayan iniciado actividades.
ii. Se reitera la emergencia presentada en el Centro Zonal Usme, y que por tanto se requiere de manera inmediata la intervención en dicho frente de obra, dado que por las fuertes lluvias se han presentado altas filtraciones y se ha impedido el normal desarrollo de actividades del centro zonal.

PÚBLICA

iii. La entidad contratante manifiesta que tanto la interventoría como el contratista de obra deben tener en cuenta los tiempos y horarios laborables de la entidad contratante para revisión de la información que se remita, por lo tanto, la misma debe ser enviada con el tiempo suficiente que permita la revisión y trámite de información.

NOVEDAD EN CENTRO ZONAL USME

i. Respecto a la situación presentada en el Centro Zonal Usme, el contratista se compromete a remitir la información completa tanto técnica, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo a mas tardar el día viernes 01 de octubre de 2026, para poder atender las actividades del centro zonal el día sábado de 2026, por lo cual, el área SST de la Interventoría indica los requisitos necesarios para poder aprobar los ingresos: Documentos de vinculación personal, incluyendo certificados de curso en altura, documentos de equipos certificados, Procedimiento de trabajo en altura, documentos de coordinador en alturas (puede ser uno de los trabajadores). El contratista se compromete a entregar dicha información el día de hoy jueves 01 de octubre de 2026.
ii. Por otra parte, la Interventoría solicita al contratista el envío de información ambiental (apertura de PIN ambiental, documentos de empresa para recolección de residuos), para revisión y observaciones y/o aprobación.

5. REVISIÓN COMPONENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y LEGAL

1) Por parte de la Interventoría se indica que el contratista de obra no ha dado cumplimiento a los documentos de obligatorio cumplimiento establecidos contractualmente:
   i. Plan de Seguridad y Salud en el trabajo
   ii. Plan de manejo ambiental, incluyendo cumplimiento de criterios ambientales del numeral 4,2,4,1 del pliego de condiciones, según ofrecimiento ponderable
   iii. Documentos de Vinculación del personal profesional minimo requerido
   iv. Documentos de Vinculación del personal para dar cumplimiento al criterio ponderable, "CRITERIO SOCIAL" descrito en el numeral 4.2.5 del pliego de condiciones
   v. Documentos de Vinculación del personal Operativo
   vi. Programa de gerencia de proyectos, de acuerdo con criterio ponderable ofrecido
   vii. Hoja de vida del profesional que va a Implementar el programa de gerencia de proyectos
   viii. Plan de Calidad
   ix. Desglose del AIU
   x. Actas de vecindad

   A dichas solicitudes el contratista de obra genera compromisos de entrega, los cuales se listan en la siguiente tabla.
2) Se solicita al contratista de obra, remitir vía correo electrónico las pólizas que fueron actualizadas conforme al acta de inicio del contrato.
3) Por último se manifiesta por parte de la Interventoría que se ha remitido las actas de reunión anteriores al contratista de obra, pero a la fecha no se han remitido debidamente firmadas, por lo cual el contratista de obra manifiesta que el día de hoy serán remitidas.
4) De conformidad con los compromisos establecidos en el presente comité y con las condiciones contractuales aplicables, el contratista de obra deberá realizar las gestiones, actividades y entregas relacionadas en el presente documento dentro de los plazos establecidos, garantizando que la información y documentación remitida se encuentre completa, debidamente soportada y sea presentada con la antelación suficiente para permitir su revisión por parte de la Interventoría y/o de la Entidad Contratante, según corresponda. La remisión de información no se entenderá como cumplimiento cuando esta se encuentre incompleta, carezca de los soportes requeridos o requiera ajustes para su aprobación. La ejecución de las actividades estará sujeta a la revisión y aprobación de la documentación que corresponda por parte de la Interventoría.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

6. REVISIÓN COMPONENTE SST

1) Por parte de la interventoría, se informa al contratista de obra el protocolo que se debe tener en cuenta para el área SST para ejecución de actividades.
   Por tanto, se le informa los requisitos de los documentos del personal para ingreso de personal y autorización de ejecución de actividades:
   i. Documentos vinculación personal, incluyendo certificados de curso en altura
   ii. Documentos equipos certificados
   iii. Procedimiento de trabajo en altura
   iv. Documentos Coordinador en alturas, puede ser uno de los trabajadores
   No se da reporte de actividades SST, dado que no se han iniciado actividades.

7. REVISIÓN COMPONENTE AMBIENTAL

1) Por parte de la interventoría, se informa al contratista de obra el protocolo que se debe tener en cuenta para el área ambiental para ejecución de actividades.
   Por tanto, se le informa los requerimientos desde el área ambiental:
   i. Apertura de PIN ambiental
   ii. Documentos de empresas certificadas para recolección de escombros y residuos.
   No se da reporte de actividades ambientales, dado que no se han iniciado actividades.

8. COMPROMISOS DE REUNIONES ANTERIORES SIN CUMPLIR

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento inicial
3	**Entrega diagnóstico con todos los soportes requeridos** Compromiso pactado en acta de reunión 1 del 16 Sep26. De acuerdo a comité de avance No. 1 (01 Oct 2026), reunión No. 3, se mantiene compromiso, puesto que el contratista de obra remitió el día 30 de septiembre de 2026 a las 07:41 P.M., el contratista de obra remitió informes de los frentes CIP el Redentor, CAE el Redentor, CDI Alcalá y Centro Zonal Usme. La interventoría revisará la información recibida y remitirá las respectivas observaciones.	Contratista de Obra	De acuerdo con condiciones contractuales - lunes, 28 de septiembre de 2026

9. COMPROMISOS PACTADOS DE LA REUNIÓN

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
3	Elaborar y entregar los diagnósticos de la totalidad de los frentes de obra - Diagnóstico completo de cada frente, acompañado de todos los soportes técnicos requeridos e identificación de los ítems no previstos	Contratista de obra	03/10/2026
4	Atender de manera prioritaria la situación presentada en el Centro Zonal Usme - Entrega de documentación técnica, ambiental y SST necesaria para viabilizar el ingreso y ejecución de las actividades requeridas	Contratista de obra	01/10/2026

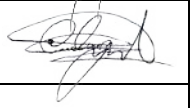
PÚBLICA

5	Remitir las actas de reunión anteriores debidamente suscritas - Actas de reunión No. 1 y 2 debidamente firmadas	Contratista de obra	01/10/2026
6	Entrega de Plan de Seguridad y Salud en el trabajo - Plan completo para revisión y aprobación de la Interventoría	Contratista de obra	07/10/2026
7	Entrega de Plan de manejo ambiental - Plan completo, incluyendo el cumplimiento de los criterios ambientales del numeral 4.2.4.1 del pliego de condiciones, conforme al ofrecimiento ponderable	Contratista de obra	07/10/2026
8	Acreditar la vinculación del personal profesional mínimo requerido - Documentos que acrediten la vinculación del personal profesional exigido contractualmente	Contratista de obra	01/10/2026
9	Acreditar la vinculación del personal requerido para el cumplimiento del criterio social - Documentación que permita verificar el cumplimiento del criterio ponderable “CRITERIO SOCIAL”, numeral 4.2.5 del pliego de condiciones	Contratista de obra	03/10/2026
10	Acreditar la vinculación del personal operativo requerido - Documentación del personal operativo destinado a Centro Zonal Usme y CDI Alcalá	Contratista de obra	01/10/2026
11	Entregar el Programa de Gerencia de Proyectos - Programa conforme al criterio ponderable ofrecido	Contratista de obra	07/10/2026
12	Acreditar el profesional encargado de implementar el Programa de Gerencia de Proyectos - Hoja de vida y soportes del profesional correspondiente	Contratista de obra	07/10/2026
13	Entregar el Plan de Calidad - Documento completo para revisión de la Interventoría	Contratista de obra	01/10/2026
14	Entregar el desglose del AIU - Documento con el desglose correspondiente	Contratista de obra	02/10/2026
15	Elaborar y entregar las actas de vecindad - Actas de vecindad correspondientes a los frentes de obra	Contratista de obra	08/10/2026

FIRMA ASISTENTES

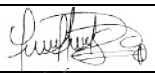
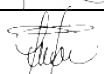
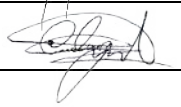
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
LUISA GÓMEZ	SEDES ADMINISTRATIVAS	ENTIDAD CONTRATANTE ICBF	
MARIO FERNANDO ALBA	REGIONAL BOGOTÁ – APOYO A LA SUPERVISIÓN	ENTIDAD CONTRATANTE ICBF	
DANIEL GÓMEZ	INFRAESTRUCTURA	ENTIDAD CONTRATANTE ICBF	
SEBASTIÁN PÉREZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA DE OBRA INGESS INGENIERÍA	
DIDIER COY	ESP. HIDRÁULICO	CONTRATISTA DE OBRA INGESS INGENIERÍA	
JEIMI TERREROS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA ANZA INGENIERÍA	

PÚBLICA

LILIANA LOZANO	RESIDENTE SST DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA ANZA INGENIERÍA	
ALEJANDRO ZAMUDIO	REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA ANZA INGENIERÍA	
DORALICE PINZÓN	REGIONAL BOGOTÁ – SUPERVISORA	INTERVENTORÍA ANZA INGENIERÍA	
Próxima reunión:	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	06/10/2026	09:00 A.M.	Virtual
Colaborador que elabora el acta:	ANZA INGENIERÍA - INTERVENTORÍA		

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **MEJORA E INNOVACIÓN** **FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ**	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página de

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Luisa Gómez	Sedes administrativas	Entidad Contratante ICBF	
Mario Fernando Alba	Regional Bogotá – Apoyo a la supervisión	Entidad Contratante ICBF	
Daniel Gómez	Infraestructura	Entidad Contratante ICBF	
Sebastián Pérez	Representante legal	Contratista de obra INGESS Ingeniería	
Didier Coy	Esp. Hidráulico	Contratista de obra INGESS Ingeniería	
Jeimi Terreros	Residente de Interventoría	Interventoría Anza Ingeniería	
Liliana Lozano	Residente SST de Interventoría	Interventoría Anza Ingeniería	
Alejandro Zamudio	Representante legal y Director de Interventoría	Interventoría Anza Ingeniería	
Doralice Pinzón	Regional Bogotá – Supervisora	Interventoría Anza Ingeniería	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	06/10/2026	09:00 A.M.	Vitual
Colaborador que elabora el acta:	ANZA INGENIERÍA - INTERVENTORÍA		

PÚBLICA

ANEXO 5.10.

ACTA DE REUNIÓN NO.4_COMITÉ DE AVANCE NO.2 -_06-OCT-26

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 04	
Hora: *09:30 A.M.*	**Fecha: 06/10/2026**
Lugar:	*Virtual*
Dependencia que Convoca:	*Interventoría*
Proceso:	*Obra;* ***Contrato No. 11021982026***
Objetivo:	*Comité de avance No. 2 – reunión No. 4*

Agenda:

1. Presentación de los asistentes
2. Personal ausente.
3. Lectura y verificación de los Compromisos pactados en anteriores reuniones
4. Evaluación de avance de obra a la fecha
5. Revisión avance técnico.
6. Revisión componente administrativo financiero y legal.
7. Revisión componente SST.
8. Revisión componente ambiental
9. Compromisos de reuniones anteriores sin cumplir
10. Compromisos pactados de la reunión

Desarrollo:

1. **PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES:**
   Se da inicio a la reunión virtual con la presentación de los asistentes, tanto de la entidad contratante como del contratista de obra y la interventoría: se cuenta con la presencia de Rafael Vargas de sedes administrativas de ICBF, Mario Fernando Alba de Regional Bogotá – apoyo a la supervisión ICBF, Sebastián Pérez representante legal contratista de obra, Jeimi Terreros - residente de interventoría, Cristian Ramos – residente de obra, Marcela Espitia – profesional SST Contratista de obra, Liliana Lozano - residente SST de interventoría, Alejandro Zamudio - representante legal y director de interventoría, Doralice Pinzón de Regional Bogotá – Supervisora.

2. **PERSONAL AUSENTE**
   Al comité de seguimiento no asiste el director de obra, por lo cual se le indica al contratista que es obligatorio que el profesional asista a todos los comités de seguimiento.

3. **LECTURA Y VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS PACTADOS EN ANTERIORES REUNIONES**
   Se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados en recorridos anteriores:

No.	Compromisos Pactados	Responsable	Fecha Plazo de Ejecución	Fecha de Ejecución	Días Avance/-Atraso
3	Entrega diagnóstico con todos los soportes requeridos Compromiso pactado en acta de reunión 1 del 16 Sep26.	Contratista de Obra	Compromiso adquirido por el contratista en comité de avance No. 1 - reunión 3 sábado, 3 de octubre de 2026		-3,00
4	Atender de manera prioritaria la situación presentada en el Centro Zonal Usme -	Contratista de Obra	1/10/2026	02/10/2026 (atendido parcialmente, pendiente entrega de documentación)	-5,00

PUBLICA

	Entrega de documentación técnica, ambiental y SST necesaria para viabilizar el ingreso y ejecución de las actividades requeridas Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26				
5	Remitir las actas de reunión anteriores debidamente suscritas - Actas de reunión No. 1 y 2 debidamente firmadas Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	1/10/2026		-5,00
6	Entrega de Plan de Seguridad y Salud en el trabajo - Plan completo para revisión y aprobación de la Interventoría Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	7/10/2026		1,00
7	Entrega de Plan de manejo ambiental - Plan completo, incluyendo el cumplimiento de los criterios ambientales del numeral 4.2.4.1 del pliego de condiciones, conforme al ofrecimiento ponderable Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	7/10/2026		1,00
8	Acreditar la vinculación del personal profesional mínimo requerido - Documentos que acrediten la vinculación del	Contratista de Obra	1/10/2026		-5,00

PÚBLICA

	personal profesional exigido contractualmente Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26				
9	Acreditar la vinculación del personal requerido para el cumplimiento del criterio social - Documentación que permita verificar el cumplimiento del criterio ponderable “CRITERIO SOCIAL”, numeral 4.2.5 del pliego de condiciones Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	3/10/2026		-3,00
10	Acreditar la vinculación del personal operativo requerido - Documentación del personal operativo destinado a Centro Zonal Usme y CDI Alcalá Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	1/10/2026		-5,00
11	Entregar el Programa de Gerencia de Proyectos - Programa conforme al criterio ponderable ofrecido Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	7/10/2026		1,00
12	Acreditar el profesional encargado de implementar el Programa de Gerencia de Proyectos - Hoja de vida y soportes del profesional correspondiente	Contratista de Obra	7/10/2026		1,00

PÚBLICA

	Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26				
13	Entregar el Plan de Calidad - Documento completo para revisión de la Interventoría Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	1/10/2026		-5,00
14	Entregar el desglose del AIU - Documento con el desglose correspondiente Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	2/10/2026		-4,00
15	Elaborar y entregar las actas de vecindad - Actas de vecindad correspondientes a los frentes de obra Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	8/10/2026		2,00

Nota: Los compromisos tienen un Número único de identificación, luego de su cumplimiento pueden ser retirados del orden del día de la siguiente reunión de seguimiento, hasta que esto no ocurra, los compromisos se mantendrán con la misma fecha de cumplimiento inicial, amenos, que el compromiso no se pueda cumplir por el responsable por circunstancias ajenas a él.

3) **Entrega diagnóstico con todos los soportes requeridos.** Responsable: Contratista de obra

El compromiso se adquirió en el recorrido inicial acta No. 1, el día 16 de septiembre de 2026.

Al respecto se manifestó por parte de la interventoría que a la fecha se ha recibido únicamente 4 informes técnicos, correspondientes a Usme, Alcalá, CIP El Redentor, CAE El Redentor, y que a las mismas se les dio respuesta y observaciones.

Dado que Usme ya fue intervenido en su totalidad, se solicitó al contratista de obra ajustar el balance y entregar balance y memorias definitivas junto al ajuste del diagnóstico y documentación completa.

Respecto a CDI Alcalá, se informa por parte de la Interventoría que se dio un aval preliminar al diagnóstico dadas las actividades identificadas, sin embargo, se solicitó la entrega de documentación completa, balance, ítems no previstos, programación y anexos complementarios al diagnóstico.

Frente a los frentes de obra CIP El Redentor, CAE El Redentor, se manifiesta por parte de la Interventoría que el alcance inicial no se encuentra contemplado en el informe técnico remitido por el contratista de obra, por lo cual, s solicita remitir el informe y diagnóstico de manera completa.

El contratista de obra manifiesta y solicita que se autorice las actividades por áreas tanto del CIP como el CAE El Redentor; por lo cual, la entidad indica que no tiene objeción siempre y cuando se cuente con la

PÚBLICA

información completa; adicionalmente, la Interventoría manifiesta que esta solicitud puede ser evaluada siempre y cuando se cuente con la documentación completa y los bloques de trabajo se cubran en su totalidad por áreas, sin dejar, actividades inconclusas.

Adicionalmente, frente a los componentes hidráulicos y eléctricos de los frentes de obra CIP y CAE El Redentor, el contratista manifiesta que sus especialistas se encuentran en proceso de análisis, diseño y conceptos, para remitir la información a la interventoría.

Respecto a los frentes de obra de CESPA y Regional Bogotá, el contratista de obra manifiesta que se encuentra en proceso de elaboración de conceptos por parte de sus especialistas, para remitir el diagnóstico a la Interventoría, se compromete a enviarlos en la siguiente semana.

4) **Atender de manera prioritaria la situación presentada en el Centro Zonal Usme - Entrega de documentación técnica, ambiental y SST necesaria para viabilizar el ingreso y ejecución de las actividades requeridas.** Responsable: Contratista de obra.

El compromiso se adquirió en el comité de avance No. 1, el día 01 de octubre de 2026.

Al respecto la interventoría, manifiesta que la atención prioritaria se dio el día 03 de octubre de 2026, sin embargo, se encuentra pendiente la entrega documental y actualización definitiva del diagnóstico.

5) Remitir las actas de reunión anteriores debidamente suscritas - Actas de reunión No. 1 y 2 debidamente firmadas. Responsable: Contratista de obra.

El compromiso se adquirió en el comité de avance No. 1, el día 01 de octubre de 2026.

Al respecto la Interventoría manifiesta que ha remitido las actas 1, 2 y 3, pero no se han recibido debidamente firmadas, por lo cual el contratista indica que las remitirá el día de hoy.

La entidad contratante informa que el conducto es remitir las actas y documentos debidamente firmadas por la interventoría y el contratista de obra, para proceder con la suscripción de documentos por parte de la entidad contratante.

6) **Entrega de Plan de Seguridad y Salud en el trabajo - Plan completo para revisión y aprobación de la Interventoría.** Responsable: Contratista de obra.

El compromiso se adquirió en el comité de avance No. 1, el día 01 de octubre de 2026.

La Interventoría manifiesta que a la fecha, no se ha recibido la documentación por parte del contratista de obra y manifiesta su preocupación dado que es un tema contractual y se en cuenta en atraso, con posibles traumatismos a la ejecución de la obra, puesto que, sin esto, no se garantiza el cumplimiento de las normas de seguridad.

El contratista manifiesta que la documentación será enviada el día 07 de octubre de 2026.

7) **Entrega de Plan de manejo ambiental - Plan completo, incluyendo el cumplimiento de los criterios ambientales del numeral 4.2.4.1 del pliego de condiciones, conforme al ofrecimiento ponderable.** Responsable: Contratista de obra.

El compromiso se adquirió en el comité de avance No. 1, el día 01 de octubre de 2026.

PUBLICA

La Interventoría manifiesta que a la fecha no se ha recibido el Plan de Manejo Ambiental por parte del contratista de obra, y expresa su preocupación dado que se trata de una obligación contractual que se encuentra en atraso, con posibles traumatismos para la ejecución de la obra. Sin este documento no se garantiza la identificación y el control de los impactos ambientales de las intervenciones, el manejo y la disposición adecuada de los residuos de construcción y demolición (RCD) y de los residuos especiales, ni el cumplimiento de los criterios ambientales.

El contratista manifiesta que la documentación será enviada el día 07 de octubre de 2026.

8) **Acreditar la vinculación del personal profesional mínimo requerido - Documentos que acrediten la vinculación del personal profesional exigido contractualmente.** Responsable: Contratista de obra.

El compromiso se adquirió en el comité de avance No. 1, el día 01 de octubre de 2026.

Al respecto la Interventoría manifiesta que a la fecha se cuenta con información del residente de obra, profesional SST de obra, sin embargo, hace falta lo referente a todo el personal mínimo requerido.

El contratista de obra, manifiesta que dará cumplimiento completo a dicho compromiso el día 17 de septiembre de 2026.

9) **Acreditar la vinculación del personal requerido para el cumplimiento del criterio social - Documentación que permita verificar el cumplimiento del criterio ponderable "CRITERIO SOCIAL", numeral 4.2.5 del pliego de condiciones.** Responsable: Contratista de obra.

El compromiso se adquirió en el comité de avance No. 1, el día 01 de octubre de 2026.

Al respecto la Interventoría manifiesta que la fecha no se ha recibido la información correspondiente, por lo cual continúa el compromiso y el contratista de obra indica remitir información y dar cumplimiento al compromiso el día 09 de septiembre de 2026.

10) **Acreditar la vinculación del personal operativo requerido - Documentación del personal operativo destinado a Centro Zonal Usme y CDI Alcalá.** Responsable: Contratista de obra.

El compromiso se adquirió en el comité de avance No. 1, el día 01 de octubre de 2026.

La interventoría manifiesta que se recibió la información y documentación de personal operativo del frente de Usme, que permitió la autorización de ingreso y ejecución de actividades; sin embargo, se encuentra pendiente el envío para el frente CDI Alcalá.

El contratista de obra manifiesta que el personal de cubierta que desarrollará actividades en CDI Alcalá corresponde al mismo personal de cubierta de Usme, sin embargo, se solicitó por parte de la Interventoría el envío del personal adicional, instaladores, obra civil y demás personal.

Se indica que se debe enviar la documentación con tiempo, de manera tal que permita la revisión por aprte de la interventoría y trámite ante la entidad contratante.

Se aclara también que se debe enviar: Procedimiento ajustado, documentos de andamios, Confirmar Documentación coordinadora de alturas.

PÚBLICA

Se aclara que dichas autorizaciones deben contar con el aval y solicitud de la interventoría hacia la entidad contratante, puesto que, la interventoría no puede ser responsable de actividades que se realicen sin aval de la interventoría.

11) **Entregar el Programa de Gerencia de Proyectos - Programa conforme al criterio ponderable ofrecido.** Responsable: Contratista de obra.

El compromiso se adquirió en el comité de avance No. 1, el día 01 de octubre de 2026.

La interventoría manifiesta que no se ha dado cumplimiento a este compromiso, por lo cual el contratista de obra, indica que dicha documentación será remitida el día 07 de octubre de 2026.

12) **Acreditar el profesional encargado de implementar el Programa de Gerencia de Proyectos - Hoja de vida y soportes del profesional correspondiente.** Responsable: Contratista de obra.

El compromiso se adquirió en el comité de avance No. 1, el día 01 de octubre de 2026.

La interventoría manifiesta que no se ha dado cumplimiento a este compromiso, por lo cual el contratista de obra, indica que dicha documentación será remitida el día 07 de octubre de 2026.

13) **Entregar el Plan de Calidad - Documento completo para revisión de la Interventoría.** Responsable: Contratista de obra.

El compromiso se adquirió en el comité de avance No. 1, el día 01 de octubre de 2026.

La interventoría manifiesta que no se ha dado cumplimiento a este compromiso, por lo cual el contratista de obra, indica que dicha documentación será remitida el día de hoy 06 de octubre de 2026.

14) **Entregar el desglose del AIU - Documento con el desglose correspondiente**. Responsable: Contratista de obra.

El compromiso se adquirió en el comité de avance No. 1, el día 01 de octubre de 2026.

La interventoría manifiesta que no se ha dado cumplimiento a este compromiso, por lo cual el contratista de obra, indica que dicha documentación será remitida el día 07 de octubre de 2026.

15) **Elaborar y entregar las actas de vecindad - Actas de vecindad correspondientes a los frentes de obra.** Responsable: Contratista de obra.

El compromiso se adquirió en el comité de avance No. 1, el día 01 de octubre de 2026.

Al respecto se manifiesta por parte de la Interventoría que la fecha se realizó y suscribió el acta del frente de Usme, sin embargo, el contratista de obra no ha realizado ni remitido los demás frentes de obra.

El contratista de obra manifiesta que se permita realizar las actas de vecindad en la medida que se inicien actividades en cada frente de obra, por lo cual, la interventoría indica que no presenta objeción, siempre que se realice antes de iniciar cualquier intervención en cada uno de los frentes.

4. EVALUACIÓN DE AVANCE DE OBRA A LA FECHA

PUBLICA

Por parte de la Interventoría, se reporta el estado de avance a la fecha del comité de obra, correspondiente al informe semanal No. 3 de interventoría:

Respecto a la etapa de diagnóstico, se tiene un programado de 98.57% y un ejecutado de 63.91%.

Respecto a la ejecución, se cuenta únicamente con ejecución en el frente de obra Centro Zonal Usme:

CONSOLIDADO AVANCE DE OBRA FINANCIERO ($)			
EJECUCIÓN	**EJECUTADO**	**PROGRAMADO**	**ATRASO(-) ADELANTO (+)**
Acumulado anterior	**0,61%**	**0,00%**	**0,61%**
Durante el periodo	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
Acumulado Actual	**0,61%**	**0,00%**	**0,61%**

El representante legal del contratista de obra, manifiesta que hará entrega de toda la documentación dado que se encuentra en organización de esta.

5. REVISIÓN AVANCE TÉCNICO

Se manifiesta por las partes las actividades que hasta la fecha del presente comité han sido desarrolladas:

CONTRATISTA DE OBRA:

i. Informa que el día 03 de octubre de 2026 ejecutó la intervención de la cubierta del Centro Zonal Usme, correspondiente al desmonte de la cubierta existente, el suministro e instalación de la nueva cubierta y el aseo general, en atención a la emergencia por filtraciones reportada por la Entidad.
ii. Solicita que se autorice la ejecución de actividades por áreas en los frentes CIP El Redentor y CAE El Redentor, mientras se completa el diagnóstico de la totalidad de cada frente.
iii. Manifiesta que sus especialistas se encuentran en proceso de análisis, diseño y elaboración de conceptos de los componentes hidráulicos y eléctricos del CIP y del CAE El Redentor, así como de los diagnósticos de los frentes CESPA (futuro CETRA) y Dirección Regional Bogotá, los cuales se compromete a remitir en la siguiente semana.

INTERVENTORÍA

i. Informa que, de los informes técnicos recibidos el 30 de septiembre de 2026, emitió aval preliminar de alcance y cantidades para el Centro Zonal Usme y el CDI Alcalá (oficios ICBF-013-26 e ICBF-014-26 del 01 de octubre de 2026). Se aclara que dicho aval no constituye autorización de inicio de actividades, la cual queda sujeta a la entrega de la programación, el personal validado, los soportes de trabajo en alturas y las fichas técnicas de los materiales.
ii. Informa que devolvió con observaciones los informes técnicos del CIP El Redentor y del CAE El Redentor, dado que no contemplan la totalidad del alcance definido en el Acta de Reunión No. 01 y no incluyen memorias de cálculo de las cantidades presentadas.
iii. Informa que previa verificación de la documentación SST del personal, aprobó el inicio de la intervención en cubierta del Centro Zonal Usme.
iv. Respecto a la solicitud de ejecución por áreas en el CIP y el CAE El Redentor, manifiesta que podrá evaluarse siempre que se cuente con la documentación completa de cada área y que los bloques de trabajo se ejecuten en su totalidad, sin dejar actividades inconclusas.

PÚBLICA

v. Para el CDI Alcalá, reitera que el inicio de actividades está sujeto a la entrega de la documentación completa: balance, ítems no previstos con sus APU, programación de obra y anexos complementarios al diagnóstico.
vi. Solicita que se mantenga el conducto regular para las autorizaciones de ingreso y ejecución de actividades, dado que si se permite ingreso o actividades realizadas sin visto bueno de la interventoría, será responsabilidad de quienes aplique.

ENTIDAD CONTRATANTE

i. Manifiesta que no tiene objeción a la ejecución por áreas en el CIP y el CAE El Redentor, siempre y cuando se cuente con la información completa y el aval de la Interventoría.
ii. Informa que el conducto para la suscripción de actas y documentos es su remisión previamente firmada por la Interventoría y el contratista de obra.
iii. Manifiesta que los avales de ingreso a cada una de las sedes, será tramitado siempre y cuando lleve el visto bueno de la interventoría.

NOVEDAD EN CENTRO ZONAL USME

i. El día 03 de octubre de 2026 se atendió la emergencia del frente mediante el desmonte de la cubierta existente en policarbonato y el suministro e instalación de la nueva cubierta. Se verificó que la estructura de cubierta se encontraba en buen estado, por lo que no se requirió su mantenimiento. El frente quedó funcional, con aseo general realizado.
ii. Esta intervención representa un avance financiero aproximado del 0,61% sobre el presupuesto oficial. Para su reconocimiento, el contratista debe entregar el balance y las memorias de cantidades definitivas medidas en sitio, el diagnóstico ajustado a lo ejecutado, el registro fotográfico, la ficha técnica de la teja instalada y el certificado de disposición final del material retirado, y suscribir el acta de terminación del frente.

6. REVISIÓN COMPONENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y LEGAL

1) Por parte de la Interventoría se indica el estado de los documentos de obligatorio cumplimiento establecidos contractualmente:
   i. Recibidos: documentación del residente de obra y del profesional SST del contratista, y acta de vecindad del Centro Zonal Usme.
   ii. Pendientes: Plan de Calidad; Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Manejo Ambiental, Programa de Gerencia de Proyectos con la hoja de vida del profesional que lo implementará y desglose del AIU, documentación de la totalidad del personal profesional mínimo requerido, del personal del criterio social ofrecido y del personal operativo del CDI Alcalá.
   iii. Actas de vecindad de los demás frentes: se realizarán a medida que se inicie cada frente, siempre antes de cualquier intervención.

   A dichas solicitudes el contratista de obra genera compromisos de entrega.
2) La Interventoría manifiesta su preocupación por el incumplimiento reiterado de las fechas de entrega comprometidas en el comité de avance No. 1, lo cual incide en el atraso de la etapa de diagnóstico y en el inicio de los demás frentes de obra.
3) Se reitera al contratista de obra remitir vía correo electrónico las pólizas actualizadas conforme al acta de inicio del contrato.
4) La Interventoría manifiesta que ha remitido las actas de reunión No. 1, 2 y 3, sin que a la fecha se hayan recibido debidamente firmadas por el contratista de obra, quien indica que serán remitidas el día de hoy.
5) De conformidad con los compromisos establecidos en el presente comité y con las condiciones contractuales aplicables, el contratista de obra deberá realizar las gestiones, actividades y entregas relacionadas en el presente documento dentro de los plazos establecidos, garantizando que la

PÚBLICA

información y documentación remitida se encuentre completa, debidamente soportada y sea presentada con la antelación suficiente para permitir su revisión por parte de la Interventoría y de la Entidad Contratante, según corresponda. La remisión de información no se entenderá como cumplimiento cuando esta se encuentre incompleta, carezca de los soportes requeridos o requiera ajustes para su aprobación. La ejecución de las actividades estará sujeta a la revisión y aprobación de la documentación que corresponda por parte de la Interventoría.

7. REVISIÓN COMPONENTE SST

1) Centro Zonal Usme: la Interventoría revisó la documentación SST del personal operativo del frente (afiliaciones, certificados de trabajo en alturas y equipos), lo que permitió autorizar el ingreso y la ejecución de las actividades del 03 de octubre de 2026.
2) CDI Alcalá: el contratista manifiesta que el personal de cubierta será el mismo que intervino en Usme. La Interventoría solicita remitir, con antelación suficiente para su revisión y trámite ante la Entidad, la documentación del personal adicional (instaladores, obra civil y demás), el procedimiento de trabajo en alturas ajustado, los documentos de los andamios y la confirmación de la documentación de la coordinadora de alturas.
3) Se aclara que toda autorización de ingreso y ejecución de actividades debe contar con el aval de la Interventoría y su solicitud ante la Entidad contratante, dado que la Interventoría no puede responder por actividades ejecutadas sin su aval.
4) Se reiteran los requisitos SST para el ingreso de personal y la autorización de actividades en todos los frentes:
    i. Documentos de vinculación del personal, incluyendo certificados de curso en alturas.
    ii. Documentos de los equipos certificados.
    iii. Procedimiento de trabajo en alturas.
    iv. Documentos del coordinador de alturas, que puede ser uno de los trabajadores.
5) El Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo continúa pendiente de entrega; el contratista se compromete a remitirlo el 07 de octubre de 2026.

8. REVISIÓN COMPONENTE AMBIENTAL

1) Centro Zonal Usme: la intervención generó residuos especiales correspondiente al policarbonato retirado de la cubierta. El contratista remitió la documentación para la autorización de su disposición, la cual fue atendida por correo electrónico en la misma fecha, indicando que se encuentra pendiente la documentación del vehículo que hará el retiro y envío de documentación complementaria de la empresa recolectora. Sin esta documentación, no es posible autorizar la recolección.
2) Se reiteran los requisitos ambientales para la ejecución de actividades en todos los frentes:
    i. Apertura del PIN ambiental.
    ii. Documentos de las empresas certificadas para la recolección y disposición de escombros y residuos.
    iii. El Plan de Manejo Ambiental, incluido el cumplimiento de los criterios ambientales ofrecidos, continúa pendiente de entrega; el contratista se compromete a remitirlo el 07 de octubre de 2026.

9. COMPROMISOS DE REUNIONES ANTERIORES SIN CUMPLIR

No.	Compromisos Pactados	Responsable	Fecha de cumplimiento inicial
3	Entrega diagnóstico con todos los soportes requeridos Compromiso pactado en acta de reunión 1 del 16 Sep26.	Contratista de Obra	sábado, 3 de octubre de 2026
5	Remitir las actas de reunión anteriores debidamente suscritas - Actas de reunión No. 1 y 2 debidamente firmadas Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	1/10/2026

PÚBLICA

6	Entrega de Plan de Seguridad y Salud en el trabajo - Plan completo para revisión y aprobación de la Interventoría Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	7/10/2026
7	Entrega de Plan de manejo ambiental - Plan completo, incluyendo el cumplimiento de los criterios ambientales del numeral 4.2.4.1 del pliego de condiciones, conforme al ofrecimiento ponderable Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	7/10/2026
8	Acreditar la vinculación del personal profesional mínimo requerido - Documentos que acrediten la vinculación del personal profesional exigido contractualmente Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	1/10/2026
9	Acreditar la vinculación del personal requerido para el cumplimiento del criterio social - Documentación que permita verificar el cumplimiento del criterio ponderable “CRITERIO SOCIAL”, numeral 4.2.5 del pliego de condiciones Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	3/10/2026
10	Acreditar la vinculación del personal operativo requerido - Documentación del personal operativo destinado a Centro Zonal Usme y CDI Alcalá Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	1/10/2026
11	Entregar el Programa de Gerencia de Proyectos - Programa conforme al criterio ponderable ofrecido Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	7/10/2026
12	Acreditar el profesional encargado de implementar el Programa de Gerencia de Proyectos - Hoja de vida y soportes del profesional correspondiente Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	7/10/2026
13	Entregar el Plan de Calidad - Documento completo para revisión de la Interventoría Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	1/10/2026
14	Entregar el desglose del AIU - Documento con el desglose correspondiente Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	2/10/2026
15	Elaborar y entregar las actas de vecindad - Actas de vecindad correspondientes a los frentes de obra Compromiso pactado en comité de avance No. 1 del 01Oct26	Contratista de Obra	8/10/2026

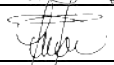
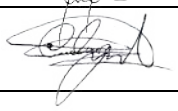
10. COMPROMISOS PACTADOS DE LA REUNIÓN

No.	Compromisos Pactados	Responsable	Fecha de cumplimiento inicial
3	Entrega diagnóstico con todos los soportes requeridos	Contratista de Obra	12/10/2026
5	Remitir las actas de reunión anteriores debidamente suscritas - Actas de reunión No. 1 y 2 debidamente firmadas.	Contratista de Obra	6/10/2026
6	Entrega de Plan de Seguridad y Salud en el trabajo - Plan completo para revisión y aprobación de la Interventoría	Contratista de Obra	7/10/2026

PÚBLICA

7	Entrega de Plan de manejo ambiental - Plan completo, incluyendo el cumplimiento de los criterios ambientales del numeral 4.2.4.1 del pliego de condiciones, conforme al ofrecimiento ponderable	Contratista de Obra	7/10/2026
8	Acreditar la vinculación del personal profesional mínimo requerido - Documentos que acrediten la vinculación del personal profesional exigido contractualmente	Contratista de Obra	17/10/2026
9	Acreditar la vinculación del personal requerido para el cumplimiento del criterio social - Documentación que permita verificar el cumplimiento del criterio ponderable “CRITERIO SOCIAL”, numeral 4.2.5 del pliego de condiciones	Contratista de Obra	9/10/2026
10	Acreditar la vinculación del personal operativo requerido - Documentación del personal operativo destinado a Centro Zonal Usme y CDI Alcalá	Contratista de Obra	6/10/2026
11	Entregar el Programa de Gerencia de Proyectos - Programa conforme al criterio ponderable ofrecido	Contratista de Obra	7/10/2026
12	Acreditar el profesional encargado de implementar el Programa de Gerencia de Proyectos - Hoja de vida y soportes del profesional correspondiente	Contratista de Obra	7/10/2026
13	Entregar el Plan de Calidad - Documento completo para revisión de la Interventoría	Contratista de Obra	6/10/2026
14	Entregar el desglose del AIU - Documento con el desglose correspondiente	Contratista de Obra	7/10/2026
15	Elaborar y entregar las actas de vecindad - Actas de vecindad correspondientes a los frentes de obra	Contratista de Obra	Conforme al inicio de cada frente de obra
16	Entrega información y documentación y personal, equipos y procedimientos para ejecución de actividades en CDI Alcalá	Contratista de obra	06/10/2026

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Rafael Vargas	Sedes administrativas	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF	
Mario Fernando Alba	Regional Bogotá – Apoyo a la supervisión	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF	
Sebastián Pérez	Representante legal	Contratista de obra INGESS Ingeniería	
Jeimi Terreros	Residente de Interventoría	Interventoría Anza Ingeniería	
Liliana Lozano	Residente SST de Interventoría	Interventoría Anza Ingeniería	
Alejandro Zamudio	Representante legal y Director de Interventoría	Interventoría Anza Ingeniería	
Doralice Pinzón	Regional Bogotá – Supervisora	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF	
Cristian Ramos	Residente de Obra	Contratista de obra INGESS Ingeniería	
Marcela Espitía	Profesional SST	Contratista de obra INGESS Ingeniería	
Liliana Lozano Tafur	Profesional SST	Interventoría Anza Ingeniería	

Próxima reunión:	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	13/10/2026	09:00 A.M.	Virtual

PÚBLICA

Colaborador que elabora el acta:	ANZA INGENIERÍA - INTERVENTORÍA

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **MEJORA E INNOVACIÓN** **FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ**	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página de

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Rafael Vargas	Sedes administrativas	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF	
Mario Fernando Alba	Regional Bogotá – Apoyo a la supervisión	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF	
Sebastián Pérez	Representante legal	Contratista de obra INGESS Ingeniería	
Jeimi Terreros	Residente de Interventoría	Interventoría Anza Ingeniería	
Liliana Lozano	Residente SST de Interventoría	Interventoría Anza Ingeniería	
Alejandro Zamudio	Representante legal y Director de Interventoría	Interventoría Anza Ingeniería	
Doralice Pinzón	Regional Bogotá – Supervisora	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF	
Cristian Ramos	Residente de Obra	Contratista de obra INGESS Ingeniería	
Marcela Espitía	Profesional SST	Contratista de obra INGESS Ingeniería	
Liliana Lozano Tafur	Profesional SST	Interventoría Anza Ingeniería	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	13/10/2026	09:00 A.M.	Vitual
Colaborador que elabora el acta:	ANZA INGENIERÍA - INTERVENTORÍA		

PÚBLICA

ANEXO 5.11.

ANZ-08 CERTIFICADO DE VALIDACION ENSAYOS

ANZA ingeniería SAS	CERTIFICADO DE VALIDACIÓN					
Código: ANZ-08	**Versión:** 0		**Fecha de Emisión:** 2019-08-20			**Pág.** 1 de 4
FECHA	**DIA**	**06**	**MES**	**10**	**AÑO**	**2026**

FECHA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN	**DD**	**06**	**MM**	**10**	**AA**	**2026**

OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF		
CONTRATISTA	INGESS INGENIERÍA ESTRATÉGICA SAS	CTO No.	11021982026
INTERVENTOR	ANZA INGENIERÍA S.A.S.	CTO No.	11023512026

TIPO DE INFORMACIÓN A VALIDAR			
REDES DE INFRAESTRUCTURA		**CONSTRUCCIONES, ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS OBRAS VERTICALES**	**X**
FRENTE DE OBRA A VALIDAR (LUGAR Y TIPO DE CONSTRUCCION)	**CENTRO ZONAL USME – MANTENIMIENTO DE CUBIERTA**		

VALIDACION DE LA INFORMACIÓN

DESCRIPCION	**APLICA**		**CUMPLE**		**OBSERVACIONES A PRUEBAS REALIZADAS (anexo soportes debidamente firmados, fechas y tipo de ensayos realizados)**
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	
1. Diseños de mezclas (concretos y morteros)		**X**			
2. Ensayos al Acero (liso y figurado)		**X**			
3. Concretos (slum, resistencia cilindros 7 -14-28 días)		**X**			
4. Mampostería en ladrillo (Absorción inicial – total, estabilidad dimensional, resistencia a la compresión)		**X**			
5. Carpintería madera (humedad y dureza)		**X**			
6. Carpintería metálica(verificación dimensión perfiles lamina, verificación espesores, certificación calidad lamina)		**X**			
7. Pinturas exteriores interiores (vinilo, corazas, esmaltes) (Retención de mancha, Prueba de humedad con higometro, prueba de bombillo)		**X**			
8. **Pisos** (gres, cerámica y granito) Longitud aristas, angulosidad, flexión, impacto abrasión, compresión, pendientes hacia los desagües)		**X**			
9. Impermeabilización de Terrazas con		**X**			

ANZA ingeniería SAS	CERTIFICADO DE VALIDACIÓN					
Código: ANZ-08	**Versión:** 0		**Fecha de Emisión:** 2019-08-20			**Pág.** 2 de 4
FECHA	**DIA**	**06**	**MES**	**10**	**AÑO**	**2026**

manto (prueba de estanqueidad, espesor del manto, revestimiento, pendientes)					
10. Endurecedor color concreto tráfico pesado (impacto, abrasión, compresión)		**X**			
11. Pintura Epoxica para Pisos (Rugosidad de la placa, certificado de calidad del material)		**X**			
12. Cubiertas termo acústicas (tipo de cubierta, elementos de fijación, prueba goteras)		**X**			
13. Cielo Rasos Superboard/Dry Wall (espesor mínimo de laminas, calibre de perfileria de soporte, espaciamiento perfileria, espaciamiento de tensores, rejillas de ventilación)		**X**			
14. Aparatos Sanitarios y sistema antivandalico (prueba hidráulica, prueba presión (14-57lbs))		**X**			
15. Unidades de Aire Acondicionado Tipo Mini/multi Split (capacidad, localización de las manejadoras según parámetros de fabricante, desagües, aislamiento e inspeccionabilidad de tuberías de cobre)		**X**			
16. Adoquín en concreto (ensayo a compresión 3500 psi rotura 36 kg/cm2)		**X**			
17. Adoquín Colonial/natural/corbatín (ensayo de resistencia, resistencia flexión, coeficiente saturación máxima, % máximo de absorción)		**X**			
18. Redes internas en edificaciones (hidráulica – sanitaria) Prueba de presión con agua y con aire. Prueba de Estanqueidad y funcionalidad general del sistema (puntos de hidráulicos, reventilación etc.)		**X**			
19. Redes de Acueducto (prueba de presión (agua –aire, puntos hidráulico, reventilacion etc.)		**X**			
20. **Tanques de Almacenamiento Agua Potable** (instalación de pasa muros, ventilaciones y prueba de estanqueidad)		**X**			
21. **Equipo de Presión Hidroneumático** (capacidad bombas y tanque hidroacumulador, potencia, aislamiento anti vibratorio, presión de trabajo, tablero eléctrico de control, diámetro tubería de succión, válvula de pie, tubería de lavado)		**X**			
22. Redes de Alcantarillado (Prueba de Estanqueidad, prueba alineamiento tuberías)		**X**			

ANZA ingeniería SAS	CERTIFICADO DE VALIDACIÓN					
Código: ANZ-08	**Versión:** 0		**Fecha de Emisión:** 2019-08-20			**Pág.** 3 de 4
FECHA	**DIA**	**06**	**MES**	**10**	**AÑO**	**2026**

23. Planta de tratamiento de Agua Potable (Ensayos de calidad de efluente de acuerdo a Dec. 475/98)		**X**			
24. Planta de tratamiento de Agua Residuales (Ensayos de calidad de efluente de acuerdo a Dec. 1594/84)		**X**			
25. Rellenos (Granulometría, limites liquido plástico, índice plasticidad, proctor modificado al 95% CBR, contenido humedad durante compactación)		**X**			
26. Red Media y Baja tensión(medición de resistencia puesta a tierra malla principal, medición tensiones de paso y contacto, resistencia de aislamiento, prueba transformadores, calibración medidor energía, pruebas y ensayos aislamiento de celdas con seccionadores)		**X**			
27. Transformadores (Medición relación transformación, comprobación polaridad, medida de impedancia, medida perdida de carga x cortacircuito Tº ambiente, medida corriente y perdidas en vacío, pruebas tensión, prueba tensión inducida)		**X**			
28. Postes (certificado de calidad)		**X**			
29. Equipo y Materiales Subestación Eléctrica (Prueba de adherencia ICONTEC 811, prueba envejecimiento ICONTEC 1156)		**X**			
30. Redes Internas eléctricas (Medir resistencia entre fase y fase, entre fase y tierra de cada acometida y de circuitos, comprobar carga de fase de tableros, medición resistencia aislamiento bobina, medición puesta a tierra de varillas o mallas de tierra ubicada en tableros generales		**X**			

CERTIFICACION PARA LA VALIDACION DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA
Tanto la interventoría como el contratista validan y certifican cada uno de los procesos constructivos discriminados, acogiéndose al cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato de obra, así como todos los lineamientos establecidos en las reglamentaciones y normatividad de estricto cumplimiento para cada uno de los casos. (Normas técnicas eléctricas, RAS, NSR10, entre otros). **De la misma manera y de acuerdo a lo establecido en la minuta, dan fe del cumplimiento de los estándares mínimos, de la verificación y cumplimiento de la trazabilidad en el seguimiento de los procesos para el**

ANZA ingeniería SAS	CERTIFICADO DE VALIDACIÓN					
Código: ANZ-08	**Versión:** 0		**Fecha de Emisión:** 2019-08-20			**Pág.** 4 de 4
FECHA	**DIA**	**06**	**MES**	**10**	**AÑO**	**2026**

cumplimiento de la calidad de la obra.

El contratista e interventor asumen la responsabilidad antes los resultados emitidos por los diferentes laboratorios que para el caso aplica en el cumplimiento de las certificaciones, muestreos y pruebas de funcionamiento.

La administración parte del principio de la buena fe en el cumplimiento y diligenciamiento de toda la información anteriormente descrita, por lo cual asume de manera real su cumplimiento determinando las instancias legales que se hayan de tomar en los casos donde se demuestre error en los procesos.
Para la entrega de la obra, la interventoría anexara el record del presente formato, cuyo diligenciamiento será de estricto cumplimiento cada mes para la validación de todos los procesos constructivos obligados en el contrato de obra. El mismo será remitido a la entidad mediante oficio con sus respectivos soportes, certificados por laboratorios y especialistas si la situación lo exige, con el respectivo análisis de valoración y acciones correctivas aplicadas para cada uno de los casos.

Certifican y validan los que intervienen:

Post Firma y Firma Ingeniero Residente Interventoría	**JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO**

Post Firma y Firma Ingeniero Residente de Obra	**CRISTIAN DAVID RAMOS GAITAN**

ANEXO 5.12.

ANZ-12 BALANCE MAYORES MENORES CANTIDADES USME

	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CODIGO No.	ANZ-12
ANZA	FORMATO ACTA DE BALANCE DE OBRA	VERSIÓN:	1
		VIGENCIA:	2020-12-07

FECHA ELABORACIÓN:	3	10	2026										
NOMBRE EQUIPAMIENTO:	CENTRO ZONAL USME							**DIRECCION EQUIPAMIENTO:**			Calle 71 sur 12-18		
DATOS GENERALES DEL PROYECTO													
CONTRATO OBRA No:	11021982026			**FECHA CONTRATO:**	24	7	2026	**VALOR CONTRATO:**	$	1.750.000.000,00			
FECHA ACTA INICIO:	7	9	2026	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:**	31	12	2026	**PLAZO INCIAL:**		3 meses 25 días	**Meses/días**		
PRORROGAS:	0	**Meses/días**		**SUSPENSIONES:**	0		**Meses/días**	**ADICIONES:**	$	-			
				FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31	12	2026	**PLAZO FINAL:**		3 meses 25 días	**Meses/días**		
OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.												
CONTRATISTA:	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS							**VALOR TOTAL CON ADICIONES:**	$	1.750.000.000			
CONTRATO INTEVENTORIA No:	11023512026			**FECHA CONTRATO:**	2	9	2026	**VALOR CONTRATO:**	$	323.060.592			
FECHA ACTA INICIO:	7	9	2026	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:**	31	12	2026	**PLAZO INCIAL:**		3 meses 25 días	**Meses/días**		
PRORROGAS:	0	**Meses/días**		**SUSPENSIONES:**	0		**Meses/días**	**ADICIONES:**	$	-			
				FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31	12	2026	**PLAZO FINAL:**		3 meses 25 días	**Meses/días**		
OBJETO DEL CONTRATO INTERVENTORÍA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."												
INTEVENTORÍA:	ANZAN INGENIERÍA							**VALOR TOTAL CON ADICIONES:**	$	323.060.592			

BALANCE DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES INICIALES CONTRATO				CONDICIONES ACTUALIZADAS EN CASO DE CTOS A MONTO AGOTABLE O MODIFICATORIOS, ESTE ÚLTIMO ES SOLO INFORMATIVO		MAYORES Y MENORES CANTIDADES			CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	MAYORES	MENORES	SALDO TOTAL BALANCE	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1,23	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA	M2	74,34	$ 13.621,00	$ 1.012.585,14	74,34	$ 1.012.585,14	-	-	$ -	74,34	$ 1.012.585,14
7,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TRANSLUCIDA DE PVC	M2	144,00	$ 79.180,00	$ 11.401.920,00	144,00	$ 11.401.920,00	-	-	$ -	144,00	$ 11.401.920,00

RESUMEN EJECUTIVO

								VALOR COSTO DIRECTO	$ 12.414.505,14		$ 12.414.505,14			$ -		$ 12.414.505,14
								% A 16,70%	$ 2.073.222,36		$ 2.073.222,36			$ -		$ 2.073.222,36
								% I 4,30%	$ 533.823,72		$ 533.823,72			$ -		$ 533.823,72
								% U 4,20%	$ 521.409,22		$ 521.409,22			$ -		$ 521.409,22
								IVA SOBRE UTILIDAD 19,00%	$ 99.067,75		$ 99.067,75			$ -		$ 99.067,75
								A. I. U. 25,20%	$ 3.227.523,05		$ 3.128.455,30			$ -		$ 3.227.523,05
								(A) VALOR TOTAL	$ 15.642.028,19	(B)	$ 15.542.960,44		(C)	$ -	(D)	$ 15.642.028,19

DIRECTOR DE OBRA: ANDRES RAMIRO VARGAS DIAZ
C.C. : 8022115200
TP: 25202-097306

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA: CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
C.C.: 101903838200
TP: 25202-262708

Original: Entidad Contratante
Copia: Interventor
Copia: Contratista

Verificación Balance (+-) "(A)+ (C)= (D)"	CORRECTO

ANEXO 5.13.

ANZ-13 FORMATO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EQUIPO MINIMO DE OBRA

ANZA Ingeniería SAS BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V3
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	jueves, 8 de octubre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	jueves, 8 de octubre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					
Director de de obra	X		Andrés Ramiro Vargas Diaz C.C 80.221.152	25202-097306 CND	Ingeniero Civil o Arquitecto con Postgrado en Gerencia de Proyectos o Gerencia de Obras o Gerencia de la construcción o Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos o afines con tarjeta Profesional Vigente. **Experiencia General:** Siete (7) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Supervisor, Coordinador y/o Director de obra en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos tres (3) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	320 8656302 / arvargas9@gmail.com	**17 Folios** Hoja de Vida Cedula de ciudadania Diploma de Ing Civil Cerificacación Mestria GP Copia de la MP Ing Civil. Vigencia COPNIA Antecedentes Certificaciones Laborales
Residente de obra	X		Paola Tatiana Villarraga Parra CC 1.049.618.596	091037-0624008 CND	Ingeniero civil o arquitecto con tarjeta Profesional Vigente. **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Residente de obra en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos tres (3) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	3118799005 / tatiana.1623@hotmail.com	**29 Folios** Hoja de Vida Cedula de ciudadania Diploma y acta de grado Ing Civil Diploma Especialización Diploma Tecnologo en OC Diplomados Copia de la MP Ing Civil. Vigencia COPNIA Antecedentes Certificaciones Laborales

ANZA Ingeniería SAS BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V3
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	jueves, 8 de octubre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	jueves, 8 de octubre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					
Profesional en redes eléctricas	X		Jimsmit Ramirez Garzón CC 80.001.343	CN205-48268	Ingeniero eléctrico o electricista con tarjeta Profesional Vigente **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como ingeniero y/o Especialista y/o Asesor Eléctrico en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos tres (3) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	321 7493589 / jimramirezg@gmail.com	**20 Folios** Hoja de Vida Cedula de Ciudadania Diploma y acta de grado Ing Electricista Diploma y acta de grado Especialización GP MP Ing Vigencia Antecedentes Certificaciones Laborales
Profesional en Redes Hidrosanitarias	X		Didier Yaffet Coy Ortiz CC 1.049.650.443	041281-0629041	Ingeniero Sanitario o Ingeniero Ambiental y Sanitario o Ingeniero Hidráulico o Ingeniero Civil con postgrado en hidráulica, aguas o similares. o carreras afines, con tarjeta Profesional Vigente. **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Ingeniero y/o Especialista y/o Asesor Hidrosanitario en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos tres (3) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	3214645378 / idiercoy1@gmail.com	**19 Folios** Hoja de Vida Cedula de Ciudadania Matricula Profesioanl Diploma y acta de grado Ing Diploma Especialista Ing.A Vigencia Antecedentes Certificaciones Laborales

ANZA Ingeniería SAS BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V3
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	jueves, 8 de octubre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	jueves, 8 de octubre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					
Inspector SISOMA	X		Marcela Espitia Bohorquez CC 1.032.360.903	RESOLUCIÓN No 15047 del 19/12/2016	Técnico o tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo y/o salud ocupacional O Ingeniero Ambiental O Profesional universitario en ingenierías con postgrado en gestión ambiental y/o seguridad y salud en el trabajo y/o salud ocupacional. Con Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo. **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado comoTécnico, Tecnólogo o Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Salud Ocupacional en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos dos (2) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	No Aplica	**19 Folios** Cedula de Ciudadania Licencia SO Diploma Administradora en SO Curso SST 50 HRS Curso SST 20 HRS Curso Coordniadora de alturas Certificaciónes Laborales Antecedentes
Especialista Estructural	X		Edison Javier Alfonso Melendez CC 1.049.610.278	15202-247078	Ingeniero civil con postgrado en estructuras . **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Ingeniero y/o Especialista y/o Asesor Estructural en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos tres (3) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	312 383 94 16 / edisonjavier34@hotmail.com	**30 Folios** Hoja de Vida Cedula de ciudadania Acta y diploma de ing. Civil Acta de Grado Especialización Est. Copia de la MP Ing Civil. Vigencia COPNIA Certificaciones Laborales Antecedentes

ANZA Ingeniería SAS BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	1
ENTREGA No:	V3
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	jueves, 8 de octubre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	jueves, 8 de octubre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					
Ingeniero de Costos, Presupuestos y Programación	X		Fedy Alexander Baron Lozano CC 80.095.200	25202-129421	**15 Folios** Hoja de Vida Cedula de ciudadania Diploma de Ing G22 MP Ing Civil. Vigencia COPNIA Antecedentes Certificaciones Laborales	3002501228 / fredybaron@hotmail.com	**15 Folios** Hoja de Vida Cedula de ciudadania Diploma de Ing Civil MP Ing Civil. Vigencia COPNIA Antecedentes Certificaciones Laborales
Topógrafo	X		Fabio Andrés Mendoza Lizarazo C.C 1.030.582.969	01-18925	Tecnólogo o Profesional en Topografía, Topografía y Geodesia, o carreras afines, con matrícula o tarjeta profesional vigente según aplique **Experiencia General:** Tres (3) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Topógrafo en proyectos en proyectos dentro de construcción y/o mantenimientos y/o adecuaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones e infraestructura, incluyendo levantamientos planimétricos y altimétricos, replanteos de obra, mediciones de áreas, control geométrico y elaboración de planos récord. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos dos (2) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	3212241283 / FABIO_MENDOZAL@HOTMAIL.COM	14 Folios Hoja de Vida Cedula de ciudadania Diploma Tecnologo Topografia MP Tec Topógrafia Vigencia Antecedentes Certificaciones Laborales

OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se da aval a las hojas de vida del equipo minimo del contrato de obra

ELABORÓ:	APROBO:
Ing de Costos y presupuestos Angélica Castillo Garcia Firma y Posfirma	**Director de interventoría** César Alejandro Zamudio Aguirre Firma y Posfirma

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	*FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA*	Código	ANZ-13
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Versión	1
		Vigencia	11/06/2019

CONTRATO No.	11021982026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF.
CONTRATISTA	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
INTERVENTOR	ANZA INGENIERIA SAS BIC
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
ACTA DE APROBACIÓN DE HV No:	2 **(CAMBIO RESIDENTE DE OBRA)**
ENTREGA No:	3
FECHA DE LA ENTREGA DE LAS HV:	viernes, 9 de octubre de 2026
FECHA DE LA REVISIÓN DE LAS HV:	viernes, 9 de octubre de 2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		NOMBRES, APELLIDOS Y CC	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS Y ANEXOS
	SI	NO					
Residente de obra	X		Christian David Ramos Gaitan CC 1.136.885.974	No adjunta MP	Ingeniero civil o arquitecto con tarjeta Profesional Vigente. **Experiencia General:** Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos. **Experiencia Especifica:** Para acreditar la experiencia profesional el profesional deberá aportar máximo cinco (5) certificaciones de contratos en los que se haya desempeñado como Residente de obra en el sector público o privado, en proyectos dentro de cuyo objeto esté la construcción y/o mantenimientos y/o reparaciones y/o adecuaciones y/o remodelaciones y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones cubiertas correspondientes al GRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL (C) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) y/o GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) descritos en el capítulo K de la norma NSR-2010. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberán acreditar al menos tres (3) años de experiencia especifica, sin traslapos, este tiempo será tenido en cuenta dentro de la experiencia general certificada.	311-5516845 / christianramos946@gmail.com	**21 Folios** Hoja de Vida Cedula de ciudadania Acta y Diploma de Ing. Civil Matricula Profesional Vigencia COPNIA Certificaciones Laborales Antecedentes

OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con la información entregada por el contratista de obra en comunicado INGESS-OC-ICBF-0022 del 09 de octubre de 2026, se da aval a la hoja de vida del reemplazo de residente de obra

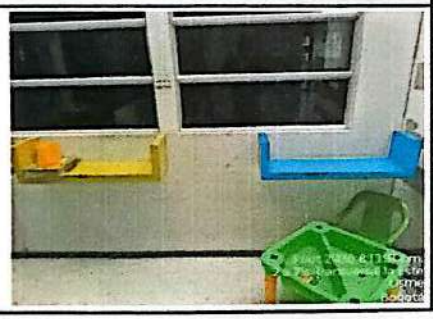
ELABORÓ:	APROBO:
Ing de Costos y presupuestos Angélica Castillo Garcia Firma y Posfirma	**Director de interventoria** César Alejandro Zamudio Aguirre Firma y Posfirma

ANEXO 5.14.

ACTA DE VECINDAD CENTRO ZONAL USME

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE
OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO			
Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES			
Item / Foto	**Ubicación Específica**	**Elemento Afectado**	**Descripción Detallada del Estado Previo**
	Muro bajo ventanería / Área infantil	Muros, Guardaescobas y Repisas de Madera	Fisuramiento leve y desprendimiento de pintura en muro. Manchas de suciedad. Guardaescobas flexible con marcas. Repisas flotantes amarilla y azul presentan descantillado severo, peladuras y exposición del MDF/madera en bordes frontales inferiores.

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Columna recepción / Detector metales	Estructura Vertical / Pintura / Zócalo	Dos perforaciones circulares en el recubrimiento de la columna (tercio superior e inferior). Manchas de suciedad, marcas por contacto y desprendimiento parcial del esquinero en la base.

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Encuentro de muro con piso / Pasillo	Guardaescobas / Base de Muro	Ausencia total del perfil superior de remate en muro. Capa de pega/masilla expuesta y mampostería sin pintura por desprendimiento o aparente humedad previa, desprendimiento de guardaescoba.

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE
OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO			
Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES			
Item / Foto	**Ubicación Específica**	**Elemento Afectado**	**Descripción Detallada del Estado Previo**
  	Antepecho / Remate vaciante de escalera y muros	Pintura / Alfajía / Anclajes Pasamanos	Ampollamiento, agrietamiento y desprendimiento en placas/escamas de la película de pintura sobre el borde superior. Fisuramiento en anclajes del pasamanos de acero inoxidable.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO			
Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Altavoz/ Vocinas	Altavoz/ Vocinas	Se deja constancia de la presencia de dos (2) altavoces en el área a intervenir, ubicados uno (1) en el primer piso y uno (1) en el segundo piso. Cabe precisar que no fue posible realizar la verificación de su estado de funcionamiento previo al inicio de las obras.

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE
OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO			
Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES			
Item / Foto	**Ubicación Específica**	**Elemento Afectado**	**Descripción Detallada del Estado Previo**
  	Muro pasillo segundo piso y columna primer piso	Grietas/ Fisuras	Se presentan grietas y fisuras en los muros del pasillo del segundo piso ademas de peladuras, desprendimiento y daños en la pintura

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACION GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Columnas segundo piso	Daños en esquinero/peladuras en pintura	Se presentan daños en esquineros y daño en la pintura
	Muros escaleras	Daño esquinero de muros escalera	Se presentan daños en las esquinas de los muros de escalera y daño de guardaescoba de muro derecho y desprendimiento de pintura

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Muro ventana primer piso bajo la cubierta a intervenir	Fisuras/Desprendimiento muro	Justo debajo del marco inferior de la ventana de aluminio, se observa una grieta/fisura horizontal sobre la pintura, con descascaramiento y abombamiento del acabado de la pared. Se notan marcas de suciedad o desgaste en la pintura del muro debajo de la ventana
	Sillas primer piso	Daños / Observaciones	Ruptura en el tapizado: En el borde exterior derecho del espaldar de la silla que está en primer plano, se observa una rasgadura / rotura evidente del vinilo con el material de relleno (espuma) expuesto. Desgaste y pequeñas marcas por uso en los bordes y costuras del tapizado de las demás sillas

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD Y REGISTRO PREVIO DE ESTADO DE INMUEBLE

OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DEL PROYECTO

Proyecto / Obra:	Cambio de Cubierta	**Fecha de Inspección:**	3 de octubre de 2026
Ubicación / Dirección:	Centro Zonal Usme	**Municipio / Ciudad:**	Usme, Bogotá D.C.
Inmueble / Zona:	Edificación Principal	**Hora de Inicio:**	07:00 a.m.
Responsable Obra:	Residente de Obra	**Atendió Inspección:**	Interventoria

2. MATRIZ DE INSPECCIÓN Y REGISTRO DE PATOLOGÍAS PREEXISTENTES

Item / Foto	Ubicación Específica	Elemento Afectado	Descripción Detallada del Estado Previo
	Muro escalera cara exterior	Línea de zócalo / Pared	En la junta entre la pared y el piso (detrás de las canecas y del muro a la izquierda), la pintura del muro muestra pequeñas imperfecciones y descascaramiento menor a nivel de piso. El piso de vinilo/baldosa muestra manchas y desgaste por tráfico peatonal continuo.

Nota: Se deja constancia de que, a nivel general, la edificación presenta afectaciones puntuales en el acabado de la pintura, tales como fisuras y superficiales, agrietamientos, descascaramientos y desgaste generalizado en muros y esquinas

3. CONSTANCIA DE CONFORMIDAD Y FIRMAS

Las partes manifiestan que la presente inspección corresponde exactamente al estado físico preexistente en el inmueble antes de iniciar las obras de cambio de

CONTRATISTA DE OBRA
Nombre: Christian David Ramos Cristian

INTERVENTORÍA
Nombre: Jenn K. Terrios Hidalgo

ENTIDAD CONTRATANTE
Nombre:

Powered by CamScanner

ANZA
Ingeniería S A S BIC
Nit. 900.893.208-0

BIENESTAR FAMILIAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
NO. 11023512026

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF".

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA # 1
COMPONENTE SST
DEL 07 DE SEPTIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026

ANZA Ingeniería S A S BIC

Nit. 900.893.208-0

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2
2. OBJETIVOS 3
2.1 OBJETIVO GENERAL 3
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
3. REGISTRO DE CHARLAS 3
4. INDUCCIÓN 4
5. REGISTRO DE CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTO 4
6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 5
7. BRIGADA DE EMERGENCIAS 5
8. ESTADISTICAS DE ACCIDENTALIDAD E INCIDENTALIDAD 6
9. CONTROL PERSONAL DE OBRA 6
10. CONTROL DE PERSONAL DEL EQUIPO PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO . 7
11. CONTROL DE AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 9
12. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) 10
13. COMITÉ DE CONVIVENCIA 10
14. GESTION DE PELIGROS Y RIESGOS 11
15. LISTADO DE EQUIPOS UTILIZADOS (MAQUINARIA Y EQUIPOS) DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO 12
15.1 Registros de mantenimiento de equipos y registro de calibración 12
16. REGISTRO FOTOGRÁFICO QUE CONTENGA EVIDENCIA DEL MANEJO SST DADO EN LA OBRA POR CADA PROGRAMA DEL SG-SST DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 12
17. PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN Y SOPORTES DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SST, FIRMADOS POR EL ASESOR EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 15
18. RECOMENDACIONES 15
18.1 Recomendaciones al contratante 15
19. CONCLUSIONES 16
20. ANEXOS 17

ANZA Ingeniería S A S BIC

Nit. 900.893.208-0

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) realizado por la Interventoría durante el periodo comprendido entre el **7 de septiembre y el 6 de octubre de 2026**, en el marco del contrato de interventoría cuyo objeto es "realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental" al contrato de obra ICBF-SAMC-002-2026-BOG, orientado al mantenimiento integral, reparación, conservación, mejoramiento y adecuaciones locativas de las infraestructuras de las sedes administrativas, de primera infancia y del SRPA a cargo de la Regional Bogotá del ICBF.

El seguimiento se desarrolla conforme a las obligaciones establecidas en la minuta contractual, en particular las relacionadas con la verificación de las condiciones de seguridad en la ejecución de las actividades (numeral 9.2.6), el registro en bitácora del personal y del cumplimiento de las especificaciones de seguridad industrial (numeral 9.2.8), la verificación de la vinculación del personal y su afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (numerales 9.3.4 y 9.5.10) y las obligaciones del eje de Seguridad y Salud en el Trabajo (numeral 9.6.3), así como la normativa vigente en materia de riesgos laborales.

Durante este periodo, el contratista de obra **INGESS INGENIERÍA ESTRUCTURAL S.A.S.** se encuentra en fase documental y ejecutó una atención de emergencia en la sede CDI Usme, consistente en el desmonte de teja de policarbonato y la instalación de teja traslúcida, actividad que corresponde a trabajo en alturas. Este informe consolida las verificaciones, observaciones y recomendaciones emitidas por la Interventoría en materia de SST, con el fin de garantizar que las actividades se desarrollen en condiciones seguras para los trabajadores y para la población de las sedes del ICBF.

ANZA Ingeniería S A S BIC

Nit. 900.893.208-0

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo a cargo del contratista de obra durante el periodo comprendido entre el 7 de septiembre y el 6 de octubre de 2026, con el fin de garantizar la prevención de accidentes y enfermedades laborales, la protección de los trabajadores y el cumplimiento de la normativa vigente en las sedes intervenidas del ICBF Regional Bogotá.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar la afiliación y el pago del personal del contratista al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL y CCF).
- Revisar la documentación del SG-SST del contratista: matriz de peligros, plan de emergencias, inducciones, capacitaciones y entrega de elementos de protección personal.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos para trabajo en alturas en las actividades ejecutadas: permisos de trabajo, certificación del personal y equipos de protección contra caídas.
- Identificar condiciones inseguras, desviaciones o incumplimientos en SST y emitir recomendaciones para su corrección oportuna.

3. REGISTRO DE CHARLAS

Durante el periodo comprendido entre el 7 de septiembre y el 6 de octubre de 2026, el contratista **INGESS INGENIERÍA ESTRUCTURAL S.A.S.** no ha entregado a la Interventoría la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), por lo que no se cuenta con un cronograma de charlas de seguridad. El contratista remitió el informe semanal; sin embargo, este no incluye registros ni evidencias de charlas realizadas.

La actividad ejecutada en la sede CDI Usme (desmonte de teja de policarbonato e instalación de teja traslúcida) corresponde a trabajo en alturas, por lo que debía estar

precedida de una charla preoperacional en la que se socializaran los peligros de la tarea y las medidas de control. La Interventoría no recibió evidencia de dicha charla, por lo que se requiere al contratista la entrega del SG-SST, del cronograma de charlas y de los registros de asistencia correspondientes.

4. INDUCCIÓN

Durante el periodo evaluado, el contratista INGESS INGENIERÍA ESTRUCTURAL S.A.S. no remitió registros de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo del personal vinculado al contrato, incluida la actividad ejecutada el 3 de octubre de 2026 en la sede CDI Usme.

Para dicha actividad, el contratista remitió únicamente la notificación de peligros de los dos (2) trabajadores que realizaron la tarea. Sin embargo, la Interventoría identificó que los formatos deben ajustarse, y a la fecha de corte del presente informe (6 de octubre de 2026) el ajuste se encuentra pendiente.

Se requiere al contratista realizar y remitir los registros de inducción SST de todo el personal antes de su ingreso a las sedes del ICBF, conforme a la obligación establecida en el numeral 9.6.3.3 del contrato.

5. REGISTRO DE CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTO

Durante el periodo evaluado, el contratista no remitió registros de capacitaciones ni de entrenamiento al personal, y no cuenta con un cronograma de capacitaciones, toda vez que no ha entregado el SG-SST.

Para la actividad de trabajo en alturas ejecutada en la sede CDI Usme el 3 de octubre de 2026, el contratista presentó el certificado vigente de trabajo seguro en alturas de los dos (2) trabajadores que realizaron la tarea, en cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021.

Se requiere al contratista que, una vez entregado el SG-SST, establezca el cronograma de capacitaciones y remita los registros de asistencia de cada actividad formativa.

6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Para la actividad ejecutada en la sede CDI Usme el 3 de octubre de 2026, el contratista remitió las planillas de entrega de elementos de protección personal (EPP) de los dos (2) trabajadores que realizaron la tarea, así como los certificados de los equipos de protección contra caídas (EPCC) utilizados. Adicionalmente, en el registro fotográfico de la actividad se evidencia el uso de los EPP durante su ejecución. Se recomienda al contratista mantener actualizadas las planillas de entrega y reposición de EPP, así como la inspección de los EPCC, para cada frente de obra, de acuerdo con los peligros identificados en cada actividad.

7. BRIGADA DE EMERGENCIAS

Durante el periodo evaluado, el contratista **INGESS INGENIERÍA ESTRUCTURAL S.A.S.** no cuenta con brigada de emergencia conformada ni ha entregado el plan de emergencias general del contrato, toda vez que no ha remitido la documentación del SG-SST. La atención de los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en obra está a cargo de la profesional SISOMA del contratista.

Para la actividad de trabajo en alturas ejecutada en la sede CDI Usme el 3 de octubre de 2026, el contratista remitió el plan de rescate y dispuso en el frente de trabajo de rescatista, camilla, botiquín y extintor, con lo cual se contó con los recursos necesarios para atender una posible emergencia durante la tarea. La actividad se realizó sin presencia de niños, niñas ni personal de la sede, lo que redujo la exposición de terceros.

ANZA Ingeniería S A S BIC

Nit. 900.893.208-0

8. ESTADISTICAS DE ACCIDENTALIDAD E INCIDENTALIDAD

Durante el periodo comprendido entre el 7 de septiembre y el 6 de octubre de 2026, no se presentaron accidentes de trabajo, incidentes ni casos de enfermedad laboral en las actividades ejecutadas por el contratista. En consecuencia, no hubo reportes ante la ARL ni investigaciones que requieran cierre.

En el periodo se registraron cero (0) accidentes de trabajo, cero (0) incidentes y cero (0) días de incapacidad de origen laboral, sobre un total de dos (2) trabajadores expuestos en la actividad de trabajo en alturas ejecutada el 3 de octubre de 2026 en la sede CDI Usme.

9. CONTROL PERSONAL DE OBRA

Con corte al 6 de octubre de 2026, la Interventoría verificó la documentación del personal operativo reportado por el contratista **INGESS INGENIERÍA ESTRUCTURAL S.A.S.** El detalle de cada trabajador se presenta en el siguiente recuadro:

No.	Nombre Completo	No. Documento	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha de Retiro
9	Olga Lucía Ramírez Cerinza	1.024.501.492	Coordinadora de trabajo en alturas (apoyo externo - Electro Hidráulica S.A.)	03/10/2026	03/10/2026
10	Ángel María Arévalo Riveros	79.925.238	Instalador	26/09/2026	
11	Olivo Arvei Sánchez Acosta	1.010.209.884	Instalador	26/09/2026	

Cuadro 1. Personal operativo del contratista de obra con corte al 6 de octubre de 2026. Fuente: Interventoría – Control listado de personal de obra

El personal operativo activo a la fecha de corte corresponde a dos (2) instaladores, vinculados a través de la empresa **Global Services Temporal Outsourcing S.A.S.**, con fecha de ingreso del 26 de septiembre de 2026. Durante el periodo no se registraron retiros de personal operativo.

Para la actividad de trabajo en alturas ejecutada el 3 de octubre de 2026 en la sede CDI Usme, el contratista contó con el apoyo de una coordinadora de trabajo en alturas de la empresa **Electro Hidráulica S.A.**, quien acompañó la tarea únicamente ese día. La coordinadora presentó su certificación como coordinadora de trabajo en alturas, el curso de rescatista y la planilla de pago de seguridad social.

En la verificación documental del personal operativo se identificó lo siguiente:

- Los exámenes médicos ocupacionales de los dos instaladores vencen el 7 de octubre de 2026, por lo que el contratista debe renovarlos antes de que el personal ejecute nuevas actividades.
- No se han recibido registros de inducción SST del personal operativo, como se indicó en el numeral 4.
- No se ha aportado el contrato o la certificación laboral de los trabajadores.

Se requiere al contratista mantener actualizada la documentación del personal operativo que ingrese a las sedes del ICBF y remitirla a la Interventoría antes del inicio de cada actividad.

10. CONTROL DE PERSONAL DEL EQUIPO PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO

El equipo profesional mínimo exigido contractualmente al contratista está conformado por ocho (8) cargos: director de obra, residente de obra civil, inspector SISOMA, profesional en redes eléctricas, profesional en redes hidrosanitarias, especialista estructural, ingeniero de costos, presupuestos y programación, y topógrafo. El detalle del equipo profesional se presenta en el siguiente cuadro:

ANZA Ingeniería S A S BIC

Nit. 900.893.208-0

No.	Nombre Completo	No. Documento	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha de Retiro
1	Andrés Ramiro Vargas Díaz	80.221.152	Director de obra		
2	Paola Tatiana Villarraga Parra	1049618596	Residente de obra civil	16/09/2026	30/09/2026
3	Christian David Ramos Gaitán	1.136.885.974	Residente de obra civil	30/09/2026	
4	Marcela Espitia Bohórquez	1.032.360.903	Inspectora SISOMA	29/09/2026	
5	Jimsmit Ramírez Garzón	80.001.343	Profesional en redes eléctricas		
6	Didier Yaffet Coy Ortiz	1.049.650.443	Profesional en redes hidrosanitarias		
7	Edison Javier Alfonso Meléndez	1.049.610.278	Especialista estructural		
8	Fedy Alexander Barón Lozano	80.095.200	Ingeniero de costos, presupuestos y programación		
9	Fabio Andrés Mendoza Lizarazo	1.030.582.969	Topógrafo		

Cuadro 2. Equipo profesional mínimo del contratista de obra con corte al 6 de octubre de 2026. Fuente: Interventoría – Control listado de personal de obra

Durante el periodo se presentó un cambio en el cargo de residente de obra civil. La profesional Paola Tatiana Villarraga Parra ejerció el cargo entre el 16 y el 30 de septiembre de 2026, y fue reemplazada por el profesional Christian David Ramos Gaitán, quien ingresó el 30 de septiembre de 2026. De conformidad con el numeral 9.2.11 del contrato de interventoría, todo relevo del personal del contratista de obra debe ser revisado y aprobado por la Interventoría, verificando que el nuevo profesional cumpla con el perfil exigido en el Anexo de Personal Mínimo Requerido. Respecto a la profesional retirada, el contratista debe aportar el examen médico ocupacional de egreso y el paz y salvo por concepto de salarios y prestaciones sociales.

Con corte al 6 de octubre de 2026, solo dos (2) de los ocho profesionales se encuentran activos y con soportes documentales:

- El residente de obra civil Christian David Ramos Gaitán cuenta con afiliaciones a seguridad social, examen médico ocupacional y certificados de antecedentes. Están pendientes el contrato o la certificación laboral, la inducción y la entrega de EPP.

- La inspectora SISOMA, con fecha de ingreso del 29 de septiembre de 2026, cuenta con afiliaciones a seguridad social, examen médico ocupacional y certificados de antecedentes. Están pendientes los cursos de trabajo en alturas, rescatista y primeros auxilios, el contrato o la certificación laboral, la inducción y la entrega de EPP. Al no contar con el curso de trabajo en alturas vigente, la inspectora no puede supervisar directamente este tipo de tareas, razón por la cual el contratista debió recurrir a una coordinadora de alturas externa para la actividad del 3 de octubre de 2026.

Para los seis (6) profesionales restantes (director de obra, profesional en redes eléctricas, profesional en redes hidrosanitarias, especialista estructural, ingeniero de costos, presupuestos y programación, y topógrafo) no se ha recibido ningún soporte documental a la fecha de corte. Adicionalmente, el contratista reportó un topógrafo, sin soportes a la fecha.

Se requiere al contratista completar la documentación del equipo profesional mínimo conforme al Anexo de Personal Mínimo Requerido del contrato de obra, a la fecha de corte del presente informe, el cambio de residente no ha sido aprobado mediante oficio, por lo que se encuentra pendiente de formalización.

11. CONTROL DE AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

La Interventoría verificó las afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral del personal vinculado al contrato durante el periodo, con corte al 6 de octubre de 2026. El detalle es el siguiente:

- Paola Tatiana Villarraga Parra, residente de obra civil (16 al 30 de septiembre de 2026): Nueva EPS, Porvenir, Compensar y ARL Sura.
- Christian David Ramos Gaitán, residente de obra civil: Famisanar, Porvenir, Compensar y ARL Sura.

- Marcela Espitia Bohórquez, inspectora SISOMA: Sanitas, Porvenir, Compensar y ARL Sura.
- Ángel María Arévalo Riveros, instalador: Compensar EPS, Porvenir, Colsubsidio y ARL Sura.
- Olivo Arvei Sánchez Acosta, instalador: Famisanar, Porvenir, Colsubsidio y ARL Sura.

Para la coordinadora de alturas que apoyó la actividad del 3 de octubre de 2026, se recibió la planilla de pago de seguridad social, con la cual se verifica su cobertura en riesgos laborales para ese día. Para los seis profesionales restantes del equipo mínimo y el topógrafo no se han recibido soportes de afiliación.

Se requiere al contratista remitir los certificados de afiliación pendientes y las planillas de pago de seguridad social del periodo de todo el personal vinculado.

12. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

Durante el periodo comprendido entre el 7 de septiembre y el 6 de octubre de 2026, el contratista **INGESS INGENIERÍA ESTRUCTURAL S.A.S**. no ha remitido a la Interventoría documentación relacionada con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), o con el Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo según el número de trabajadores de la empresa. No se cuenta con el acta de conformación, el registro de sus integrantes ni actas de reunión, toda vez que el contratista no ha entregado el SG-SST.

Se requiere al contratista remitir el acta de conformación vigente del COPASST o la designación del Vigía de SST, de acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y el Decreto 1072 de 2015, así como las actas de reunión correspondientes a cada periodo de ejecución del contrato.

13. COMITÉ DE CONVIVENCIA

Durante el periodo evaluado, el contratista no ha remitido a la Interventoría

documentación relacionada con el Comité de Convivencia Laboral. No se cuenta con el acta de conformación, el registro de sus integrantes ni actas de reunión.
Se requiere al contratista remitir el acta de conformación vigente del Comité de Convivencia Laboral y las actas de reunión correspondientes, conforme a la normativa vigente, como parte de la documentación del SG-SST.

14. GESTION DE PELIGROS Y RIESGOS

Durante el periodo evaluado, el contratista **INGESS INGENIERÍA ESTRUCTURAL S.A.S.** no ha entregado a la Interventoría la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles del contrato, documento que hace parte del SG-SST y que es necesario para establecer las medidas de prevención y control en cada una de las sedes a intervenir.

Para la actividad de trabajo en alturas ejecutada el 3 de octubre de 2026 en la sede CDI Usme, el contratista remitió el procedimiento de la actividad, la notificación de peligros a los trabajadores y el plan de rescate. Adicionalmente, la Interventoría verificó en sitio, el día de la actividad, el permiso de trabajo en alturas, el análisis de trabajo seguro (ATS) y la inspección pre-uso de los equipos de protección contra caídas. No obstante, se encuentran pendientes dos ajustes por parte del contratista: la corrección de los formatos de notificación de peligros, como se indicó en el numeral 4, y el cierre del permiso de trabajo en alturas, requisito necesario para dar por finalizada formalmente la tarea conforme a la Resolución 4272 de 2021.

Teniendo en cuenta que el contrato contempla intervenciones en múltiples sedes del ICBF, con actividades de mantenimiento, reparación y adecuaciones locativas que implican peligros como trabajo en alturas, riesgo eléctrico, manipulación de herramientas y cargas, y exposición a material particulado, se requiere al contratista

la entrega de la matriz de peligros del contrato. La matriz debe identificar los peligros por actividad y por sede, así como los controles a implementar, y debe actualizarse cada vez que se inicie una nueva intervención.

15. LISTADO DE EQUIPOS UTILIZADOS (MAQUINARIA Y EQUIPOS) DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo evaluado no se utilizó maquinaria pesada ni equipos de alto consumo. Para la actividad ejecutada el 3 de octubre de 2026 en la sede CDI Usme se emplearon taladros inalámbricos (herramienta eléctrica portátil a batería), herramientas manuales de baja complejidad y equipos de protección contra caídas para el trabajo en alturas.

15.1 Registros de mantenimiento de equipos y registro de calibración

Los equipos utilizados en el periodo no requieren registro de calibración. Para los equipos de protección contra caídas, el contratista aportó los certificados correspondientes, y la Interventoría verificó en sitio su inspección pre-uso. Para los taladros inalámbricos, se requiere al contratista que implemente y remita los registros de inspección pre-uso de herramientas eléctricas portátiles, en los que se verifique el estado de la carcasa, la batería, el cargador y los accesorios.

Para las próximas intervenciones, se requiere al contratista remitir el listado de maquinaria, equipos y herramientas a utilizar en cada sede, con sus hojas de vida, registros de mantenimiento preventivo y certificados de calibración cuando aplique.

16. REGISTRO FOTOGRÁFICO QUE CONTENGA EVIDENCIA DEL MANEJO SST DADO EN LA OBRA POR CADA PROGRAMA DEL SG-SST DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A continuación, se presenta el registro fotográfico de la actividad de trabajo en alturas

ejecutada el 3 de octubre de 2026 en la sede CDI Usme, correspondiente al desmonte de teja de policarbonato y la instalación de teja traslúcida. Las imágenes se organizan según el programa del SG-SST al que corresponden y evidencian las verificaciones realizadas por la Interventoría en sitio.



Imagen 1. Condición inicial: Estado de la cubierta antes de la intervención.



Imagen 2. Emergencias y rescate: Inspección del botiquín.



Imagen 3. Trabajo en alturas: Diligenciamiento del permiso de trabajo en alturas y ATS.



Imagen 4. Trabajo en alturas: Inspección pre-uso del arnés por parte de la Inspectora.



Imagen 5. Trabajo en alturas: Instalación de la línea de vida.



Imagen 6. Trabajo en alturas: Punto de anclaje con conector de doble seguro y línea de vida.



Imagen 7. Trabajo en alturas: Trabajador conectado a la línea de vida sobre la cubierta.



Imagen 8. Trabajo en alturas: Manipulación de teja con arnés y eslinga conectados.



Imagen 9. Trabajo en alturas: Instalación de teja traslúcida con casco, arnés, guantes y taladro inalámbrico.

ANZA Ingeniería S A S BIC

Nit. 900.893.208-0

 **Imagen 10. Trabajo en alturas:** Trabajador conectado al sistema de protección contra caídas, vista interior.	 **Imagen 11. Trabajo en alturas:** Trabajador con eslinga conectada a la línea de vida, vista interior.	 **Imagen 12. Trabajo en alturas:** Acompañamiento de la Interventoría durante el trabajo en alturas.
 **Imagen 13. Trabajo en alturas:** Supervisión de la actividad en cubierta.	 **Imagen 14. Emergencias y rescate:** Camilla rígida dispuesta en cubierta como parte del plan de rescate.	 **Imagen 15. Señalización:** Delimitación del área bajo la zona de intervención y señal de piso mojado.
 **Imagen 16. Señalización:** Aislamiento del área de trabajo para restringir el paso.	 **Imagen 17. Señalización:** Delimitación y señalización del área de atención al público.	 **Imagen 18. Señalización:** Acopio temporal del residuo de policarbonato, delimitado y señalizado.
 **Imagen 19. Orden y aseo:** Limpieza del área de atención al público al finalizar la actividad.	 **Imagen 20. Orden y aseo:** Limpieza de pisos en el área central de la sede.	 **Imagen 21. Orden y aseo:** Limpieza de escaleras al finalizar la actividad.

Fuente: Interventoría (registro propio).

ANZA Ingeniería S A S BIC

Nit. 900.893.208-0

17. PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN Y SOPORTES DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SST, FIRMADOS POR EL ASESOR EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo evaluado, el contratista **INGESS INGENIERÍA ESTRUCTURAL S.A.S.** presentó únicamente la documentación correspondiente a la actividad de trabajo en alturas ejecutada el 3 de octubre de 2026 en la sede CDI Usme. Esta documentación comprende:

- el procedimiento de la actividad
- el plan de rescate
- los certificados de trabajo seguro en alturas del personal
- los certificados de los equipos de protección contra caídas
- las planillas de entrega de EPP
- los registros de notificación de peligros
- el permiso de trabajo en alturas y el ATS

De estos soportes, se encuentran pendientes el ajuste de los formatos de notificación de peligros, y el cierre del permiso de trabajo en alturas.

Fuera de la actividad mencionada, no se ha recibido documentación adicional que evidencie los procedimientos de verificación y el seguimiento de las actividades SST por parte del asesor en Seguridad y Salud en el Trabajo del contratista. Esto limita la trazabilidad de la gestión SST del contrato, por lo que se requiere al contratista remitir de manera periódica los soportes de verificación firmados por su responsable SST para cada actividad ejecutada.

18. RECOMENDACIONES

18.1 Recomendaciones al contratante

- Entregar la documentación del SG-SST del contrato, incluyendo la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos, el plan de emergencias, los cronogramas de charlas y capacitaciones, y los soportes de conformación del COPASST o Vigía SST y del Comité de Convivencia Laboral.

- Realizar el cierre del permiso de trabajo en alturas de la actividad del 3 de octubre de 2026, entregar los formatos ajustados de notificación de peligros y remitir los registros de inducción SST de todo el personal.
- Renovar los exámenes médicos ocupacionales de los instaladores, cuya vigencia vencía el 7 de octubre de 2026, antes de que el personal ejecute nuevas actividades.
- Completar la documentación de los seis (6) profesionales del equipo mínimo de los que no se ha recibido soporte, y formalizar mediante oficio el cambio de residente de obra civil para su aprobación por parte de la Interventoría.
- Aportar el examen médico ocupacional de egreso y el paz y salvo de la residente de obra retirada el 30 de septiembre de 2026.
- Garantizar que la inspectora SISOMA cuente con el curso de trabajo en alturas vigente, dado que esta actividad será recurrente en las intervenciones.
- Implementar los registros de inspección pre-uso de herramientas eléctricas portátiles, y remitir el listado de equipos y herramientas antes de cada intervención.
- Remitir las planillas de pago de seguridad social del periodo de todo el personal vinculado.

Se solicita al contratista fortalecer sus procesos de reporte y documentación en SST, de manera que cada actividad cuente con los procedimientos, permisos, registros y evidencias correspondientes antes de su inicio.

19. CONCLUSIONES

- ✓ La actividad de trabajo en alturas ejecutada el 3 de octubre de 2026 en la sede CDI Usme se desarrolló sin accidentes ni incidentes. Se contó con personal certificado en alturas, equipos de protección contra caídas certificados, plan de rescate, recursos de emergencia en sitio, delimitación de áreas y acompañamiento de la Interventoría. Las condiciones de seguridad de la tarea fueron adecuadas.
- ✓ El contratista presenta un atraso importante en el cumplimiento documental del SG-SST y del equipo profesional mínimo.

ANZA Ingeniería S A S BIC

Nit. 900.893.208-0

- ✓ A la fecha de corte no ha entregado la matriz de peligros, el plan de emergencias ni los cronogramas de formación, y seis de los ocho profesionales exigidos no cuentan con soportes. Esto limita la verificación del cumplimiento contractual y debe subsanarse antes de iniciar nuevas intervenciones en las sedes del ICBF.

20. ANEXOS

1. ANZ-03 Informes semanal SST y ambiental
2. ANZ-04 Control de personal
3. ANZ-05 Control seguimiento industrial
4. Listado del control personal de interventoría
5. Listado del control personal de obra
6. Afiliaciones de seguridad social del personal de interventoría (EPS, ARL.AFP, CCF)
7. Afiliaciones de seguridad social personal del contratista de obra (EPS, ARL.AFP, CCF)
8. Exámenes de Ingreso del personal de interventoría
9. Exámenes de Ingreso del personal del contratista de obra
10. Aportes de seguridad social de interventoría.
11. Aportes de seguridad social del contratista de obra
12. Inducciones del personal de interventoría
13. Notificación de riesgo del personal de interventoría
14. Registros de entrega dotación y EPP del personal de interventoría
15. Registros de entrega dotación y EPP del personal del contratista de obra

LILIANA LOZANO TAFUR

Profesional en Salud Ocupacional

Licencia. Res. 6397 de 27/06/2017

ANEXO 1

ANZ-03 Informes semanal SST y ambiental

ANZA ingeniería SAS	**INFORME SEMANAL SST-A DE INTERVENTORIA**	BIENESTAR FAMILIAR	CÓDIGO	**ANZ-03**
			VERSIÓN	**01**
			VEIGENCIA	**2020-12-07**

FECHA DEL INFORME		**OBJETO DEL CONTRATO**	**INFORME**
DESDE	29/09/2026	Cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."	3
HASTA	3/10/2026		

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026
CONTRATISTA:	INGESS INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS
INTERVENTOR:	ANZA INGENIERIA SAS
SUPERVISOR:	DORALICE PINZON AGUIRRE

1. Descripción de las Actividades Realizadas durante la semana

1. Durante la semana se recibio documentación remitida por el contratisa para mitigar emergencia presentada en la zonal de usme.

2. Se revisó y aprobo documentación de 2 trabajadores, equipos de alturas y procedimiento para realizar la actividad.

3. Se realizó acompañamiento en actividad en la zonal de Usme el sabado 3 de octubre, identificando cumplimiento de las normas de seguridad.

4. El contratista acopio y señalizó las tejas desmontadas, la Interventoría queda a la espera de la documentación de la empresa certificada para el retiro del residuo.

CAPACITACION

N.A.	**NO**	**N.A.**

2. Gestión Ambiental

El contratista no ha remitido documentación ambiental en la fase inicial del contrato, por la emergencia presentada en la Zonal de Usme hubo generación de residuos por desmonte de cubierta (Teja Policarbonato) la cual acopio y señalizó para posterior retiro y disposición, la Interventoría solicito documentación de la empresa que retira, vehiculos y empresa que dara disposición final al residio para revisar, verificar y aprobar.

2.1. Generación y Disposición de Residuos Sólidos

Tipo de Residuo	Cantidad m3/und	Acumulado	Sitio de Disposición	Observaciones
TEJA DE POLICARBONATO DE 11.8 x 2.10	3	3	PENDIENTE	EL CONTRATISTA AUN NO REMITE DOCUMENTOS PARA APROBACIÓN DE LA EMPRESA GESTORA

3. Gestión en Salud Ocupacional (Seguridad e Higiene Industrial)

El contratista no ha remitido documentación SST en la fase inicial del contrato, por la emergencia presentada en la Zonal de Usme el contratista remmitio procedimiento para desmonte e instalación de cubierta, documentación de EPCC, Doc del personal que realizó la actividad pero a la fecha no se ha recibido mas documentación del SG-SST.

3.1. Índices

Valor	Horas Hombre Trabajadas Contratista	Horas Hombre Capacitación	Horas Hombre Trabajadas Interventoría	Días Ausentismo	Ausentismo por Accidentes de Trabajo
Total Semanales	112,00	0,00	132	0	0
Total Acumulado	112,00	0,00	132	0	0

ACCIDENTE LABORAL: 0

3.1.1.Incidendentalidad

	Fatalidades	Casos Con Daños A propiedad	Incidente Ambiental	Incidente Vehicular	Casi Accidentes	Casos Con días Perdidos	Casos con Trabajo restringido	Casos Con Días de Incapacidad (tratamiento medico)
Total	0	0	0	0	0	0	0	0

3.2. Capacitaciones y Charlas

N.A.	N.A.

3.3. Condiciones y Acciones Subsanar

3.3.1 Condición Substandar

No	Descripción	Acción Tomada	La Condición Continua?
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

4. Registro Fotográfico

ACTIVIDAD TSA ZONAL USME






FIRMA DE PERMISO E INSPECCIÓN EQUIPOS DE EMERGENCIA






SUPERVISIÓN INTERVENTORÍA - ORDEN Y ASEO





PUNTO DE ACOPIO



Elaborado:

LILIANA LOZANO TAFUR
Interventora SSTA

ANEXO 2

ANZ-04 Control de personal

ANZA Ingeniería SAS	CONTROL DE PERSONAL	CÓDIGO:	ANZ-04
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

INFORMACIÓN GENERAL

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 7 septiembre del 2026 Y EL 31 de diciembre del 2026 PLAZO: 3 meses 81 días

CONTRATISTA: INGESS INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS — CONTRATO No. 11021982026

INTERVENTOR: ANZA INGENIERIA SAS — CONTRATO No. 11023512026

PERSONAL DEL CONTRATISTA

FECHA	MES	SEPTIEMBRE - OCTUBRE																												OBSERVACIONES
		7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	
CARGO																																	
DIRECTOR DE OBRA		1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0				
RESIDENTE DE OBRA CIVIL		1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0				
INSPECTOR SISOMA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
PROFESIONAL REDES ELECTRICAS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
PROFESIONAL EN REDES HIDROSANITARIAS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
INGENIERO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
TOPÓGRAFO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
OFICIALES		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0				
AYUDANTES		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0				
PERSONAL CONTRATISTA		**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**0**	**2**	**2**	**7**	**2**	**2**	**2**	**0**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**0**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**4**	**0**	**0**	**0**	**0**	**TOTAL PERIODO**

PROCEDENCIA / CONDICIÓN	MANO DE OBRA LOCAL Y POBLACIÓN VULNERABLE*																													SUMATORIA	PORCENTAJE	CUMPLE S/N
MANO OBRA NO CALIFICADA	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**				**0**	**0,00%**	
De la región	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	0,00%	
De fuera de la región	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	0,00%	
MANO OBRA CALIFICADA	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2**	**0**				**2**	**3,64%**	
De la región	2	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0				11	20,00%	
De fuera de la región	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	0,00%	
PROFESIONALES - TÉCNICOS	**2**	**0**	**2**	**2**	**2**	**2**	**0**	**2**	**2**	**7**	**2**	**2**	**2**	**0**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**0**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**0**				**51**	**92,73%**	
De la región	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	0,00%	
De fuera de la región	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	0,00%	
POBLACIÓN VULNERABLE	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**				**0**	**0,00%**	
En proceso de reinserción social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	0,00%	
En condición de desplazamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	0,00%	
MUJERES	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**				**5**	**9,09%**	
Mano de Obra no Calificada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	0,00%	
Mano de Obra Calificada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1				5	9,09%	
PROFESIONALES - TÉCNICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	0,00%	
PROVEEDORES	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**				**0**	**0,00%**	
Local																																		
Nacional																																		
Internacional																																		

*Nota: La información registrada en este formato será utilizada tanto para la verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales en materia de contratación de mano de obra local y población vulnerable, como para la medición de los indicadores que permitan el seguimiento de las acciones de política social, contenidas en el documento "Política Social de la entidad contratante".

COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA: En el periodo 07 septiembre al 05 de octubre se realizó etapa de diagnóstico, por lo que el seguimiento en sitio se dará a partir del 06 de octubre de 2026.

Firma:

Nombre: LILIANA LOZANO TAFUR

RESIDENTE SSTA DE INTERVENTORÍA

ANEXO 3

ANZ-05 Control seguimiento industrial

ANZA Ingeniería SAS	**CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**	CÓDIGO:	**ANZ-05**
		VERSIÓN:	**01**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-10-19**

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA					
NÚMERO DE CONTRATO:	11023512026	**PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL**	29/09/2026	**Y EL**	3/10/2026	
CONTRATISTA:	INGESS INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS					
INTERVENTOR:	ANZA INGENIERIA SAS					

DESCRIPCIÓN	**ESTADO**		**OBSERVACIONES**
	Bueno	**Deficiente**	
MAQUINARIA - EQUIPO			
- Estado del equipo	X		
- Regularidad del mantenimiento	X		
- Vibraciones /Ruidos	NA		
- Protecciones / Guardas / Frenos	X		
- Idoneidad operarios	X		
DOTACIÓN CAMPAMENTO			
- Dotación completa	X		
- Buen estado	X		
- Fácil acceso y operación	X		
DOTACIÓN DEL PERSONAL			
- Dotación completa	X		
- Buen estado	X		
- Uso según zona de trabajo	X		
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN			
- Uso permanente	X		
- Uso según zona de trabajo			
VIGILANCIA			
- Personal suficiente	X		LA VIGILANCIA ESTA ACARGO DEL PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA ENTIDAD ICBF
- Diurna	X		
- Nocturna	X		
EMERGENCIAS			
- Convenio centro de asistencia	X		
- Afiliación del Personal al Sistema de seguridad social y ARP	X		

Firma:

Nombre: **LILIANA LOZANO TAFUR**

PROFESIONAL SST DE INTERVENTORÍA

ANEXO 5

Listado del control personal de obra

ANZA Ingeniería S A S BIC

REGISTRO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA

No.	Nombre Completo	No. Documento	RH-GS	Celular	Profesion	Cargo
1	César Alejandro Zamudio Aguirre	1,019,038,382	O+	3208939583	Ing. Civil	Director de Intereventoría
2	Jeimi Katterine Terreros Hidalgo	1.030.594.174	B+	31012309622	Ing. CIvil	Residente de interventoría
3	Felipe Hernando marin	80.111.505	O+	3008986633	Ing. industrial	Residente SST de Interventoria
4	Liliana Lozano Tafur	65824586	O+	3115431827	Administradora S.O.	Residente SSTA de Interventoría

ANEXO 5

Listado del control personal de obra

LISTADO PERSONAL DE OBRA

No.	Nombre Completo	No. Documento	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha de Retiro
1	Andrés Ramiro Vargas Díaz	80.221.152	Director de obra		
2	Paola Tatiana Villarraga Parra	1.049.618.596	Residente de obra civil	16/09/2026	30/09/2026
3	Christian David Ramos Gaitán	1.136.885.974	Residente de obra civil	30/09/2026	
4	Marcela Espitia Bohórquez	1.032.360.903	Inspectora SISOMA	29/09/2026	
5	Jimsmit Ramírez Garzón	80.001.343	Profesional en redes eléctricas		
6	Didier Yaffet Coy Ortiz	1.049.650.443	Profesional en redes hidrosanitarias		
7	Edison Javier Alfonso Meléndez	1.049.610.278	Especialista estructural		
8	Fedy Alexander Barón Lozano	80.095.200	Ingeniero de costos, presupuestos y programación		
9	Fabio Andrés Mendoza Lizarazo	1.030.582.969	Topógrafo		
10	Olga Lucía Ramírez Cerinza	1.024.501.492	Coordinadora de trabajo en alturas (apoyo externo - Electro Hidráulica S.A.)	03/10/2026	03/10/2026
11	Ángel María Arévalo Riveros	79.925.238	Instalador	26/09/2026	
12	Olivo Arvei Sánchez Acosta	1.010.209.884	Instalador	26/09/2026	

ANEXO 6

Afiliaciones de seguridad social del personal de interventoría (EPS, ARL.AFP, CCF)

PROFESIONAL SST

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE identificado con CC. 1019038382 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	ANZA INGENIERÍA SAS BIC		
Tipo y Numero de Documento	NI - 900893208		
INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/09/18	**Fecha inicio contrato**	2026/09/18
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2027/03/18
Riesgo	5	**Código actividad económica**	5711001 - Actividades de arquitectura e ingenieria y otras actividades conexas de consultoria tecnica, incluye actividades de
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2027/03/18	**Estado del contrato**	Inactiva

Esta certificación se expide a los 17 días del mes de septiembre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC17092026N1019038382A22703116.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026032133597

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Más información: https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170,** en Bogotá **(601) 330 7000**.

CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE
CC 1019038382
ANZA INGENIERÍA SAS BIC
NI 900893208

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Este carné es personal e intransferible.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Cesar Alejandro Zamudio Aguirre, identificado(a) con CC número 1019038382, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1019038382
NOMBRES Y APELLIDOS	Cesar Alejandro Zamudio Aguirre
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	21/10/1989
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	21/02/2013
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	389 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	26/10/2016
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1019038382 CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE Desde 01/11/2024 - Vigente

Generado por interfaces 02/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ZAMUDIO AGUIRRE CESAR ALEJANDRO** identificado(a) con **CC** número **1.019.038.382** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 22 de mayo de 2011 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 16 de junio de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO identificado(a) con CC 1030594174 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/08/2017**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO CHICALA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 09 días del mes octubre del 2026 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Jeimi Katterine Terreros Hidalgo identificado con CC. 1030594174 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	ANZA INGENIERÍA SAS BIC		
Tipo y Numero de Documento	NI - 900893208		
INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/09/18	**Fecha inicio contrato**	2026/09/18
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2027/03/18
Riesgo	5	**Código actividad económica**	5711001 - Actividades de arquitectura e ingenieria y otras actividades conexas de consultoria tecnica, incluye actividades de
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2027/03/18	**Estado del contrato**	Inactiva

Esta certificación se expide a los 17 días del mes de septiembre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC17092026N1030594174A22697217.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026032126
999

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Más información: https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170,** en Bogotá **(601) 330 7000**.

Jeimi Katterine Terreros Hidalgo
CC 1030594174
ANZA INGENIERÍA SAS BIC
NI 900893208

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Este carné es personal e intransferible.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.030.594.174**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Octubre del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

BOGOTA, Septiembre 29 de 2026

Señora:

LOZANO TAFUR LILIANA

CC. 65824586CR 31 10 A 144 CNJ ASTROMELIA 3 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Febrero 10 de 2022. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
LOZANO TAFUR LILIANA	65824586	C	Feb-10-2022	53	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
RICO LOZANO GABRIELA	1141726756	R	Nov-18-2023	53	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
JOSE DAVID VARGAS CRUZ	65824586	Dependiente	CERRADO
LILIANA LOZANO TAFUR	65824586	Independiente	CERRADO
LILIANA LOZANO TAFUR	65824586	Independiente con aporte voluntario a salud	CERRADO
LILIANA LOZANO TAFUR	65824586	Independiente con aporte voluntario a salud	VIGENTE
MOBIESTRUCTURAS SAS	65824586	Dependiente	CERRADO
SISTEMAS LIVIANOS HS SAS	65824586	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva,

exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Liliana Lozano Tafur identificado con CC. 65824586 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	ANZA INGENIERÍA SAS BIC		
Tipo y Numero de Documento	NI - 900893208		
INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/09/30	**Fecha inicio contrato**	2026/09/29
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2027/03/29
Riesgo	5	**Código actividad económica**	5711001 - Actividades de arquitectura e ingenieria y otras actividades conexas de consultoria tecnica, incluye actividades de
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2027/03/29	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 29 días del mes de septiembre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC29092026N65824586A23156400.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026032592703

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170,** en Bogotá **(601) 330 7000**.

Liliana Lozano Tafur
CC 65824586
ANZA INGENIERÍA SAS BIC
NI 900893208

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Este carné es personal e intransferible.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LILIANA LOZANO TAFUR** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **65824586,** se encuentra afiliado/a desde **01/06/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 29 de septiembre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO 7

Afiliaciones de seguridad social personal del contratista de obra (EPS, ARL.AFP, CCF)

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 16/09/2026, el empleador INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS identificado con NIT número 901394767 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
10764611	16/09/2026	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1049618596	PAOLATATIANA VILLARRAGA PARRA	4000000	INGENIERO CIVIL	2026-09-17

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de Septiembre del año 2026.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

ARL | sura

Medellín, 16 de September de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INGESS INGENIERÍA ESTRATÉGICA SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 CONSTRUCCION		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1049618596	VILLARRAGA PARRA PAOLA TATIANA	17/09/2026		15718117	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 16/09/2026 07:32:31 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.50.36.7, 198.143.52.1, 172.16.42.57

Bogotá D.C., 16 de Septiembre de 2026

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 16/9/2026, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1049618596
Nombres y Apellidos	PAOLA TATIANA VILLARRAGA PARRA
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NT 901394767
Razón Social Empleador	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	17/9/2026
Fecha de Ingreso a Compensar	16/9/2026
Cargo	RESIDENTE DE OBRA
Horas Labor Mes	220
Sueldo básico	$ 4000000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingrese a la página https://corporativo.compensar.com/autenticidad y digite el código 0rGJGIXhS

Vigilado Supersubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

PAOLA TATIANA VILLARRAGA PARRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.049.618.596**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 01 de Octubre de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - CONSTRUCCION, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1136885974	RAMOS GAITAN CHRISTIAN DAVID	30/09/2026		12915207	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10324131122627438045

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 01/10/2026 10:34:05 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.50.36.7, 107.154.191.2, 172.16.42.57

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

9013142544
9013142544

No. de Radicación SAT: 31038132

Fecha de Radicación: 01 | 10 | 2026

1. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Contribución solidaria	5. Tipo de afiliado	6. Tipo de cotizante	7. Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación:	A. Individual:	A. Contributivo: X	SI:	A. Cotizante: X	A. Dependiente: X	
B. Reporte de Novedades: X	- Cotizante o cabeza de familia: X	B. Subsidiado:	NO:	B. Cabeza de familia:	B. Independiente:	
	- Beneficiario o afiliado adicional:			C. Beneficiario:	C. Pensionado:	
	B. Colectiva:			D. Afiliado adicional:		
	C. Institucional:					
	D. De oficio:					

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres			
RAMOS (Primer Apellido)	GAITAN (Segundo Apellido)	CHRISTIAN (Primer Nombre)	DAVID (Segundo Nombre)

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	13. Nacionalidad
CC	1136885974	Femenino: Masculino: X	Femenino: Masculino: T: NB: Otro: Cual:	

14. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento
				22 | D | 12 | M | A | 1993 | A | A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad (Categoría discapacidad)	19. Tiene encuesta SISBEN	20. Clasificación SISBEN	21. Grupo de población especial
		SI: NO: X	SI: NO:	Nivel: Grupo:	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa contribución solidaria
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA		$3.500.000	

26. Residencia			
Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular	Correo electrónico

Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Zona
			Cabezera Municipal: Rural Disperso: Centro Poblado: Resto Rural:

IV. DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR - Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	32. Nacionalidad
		Femenino: Masculino:	Femenino: Masculino: T: NB: Otro: Cual:	

33. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento
				D | D | M | M | A | A | A | A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres			
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico (Femenino / Masculino)	40. Sexo identificación (F / M / T / NB / Otro / Cual)	41. Lugar de nacimiento (País / Departamento / Municipio)	42. Fecha de nacimiento
B1							D D M M A A A A
B2							D D M M A A A A
B3							D D M M A A A A
B4							D D M M A A A A
B5							D D M M A A A A

Datos complementarios del beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBÉN (SI / NO)	48. Clasificación SISBÉN (NIVEL / GRUPO)	49. Discapacidad (SI / NO / CATEGORIA DISCAPACIDAD)	50. Incapacidad permanente (SI / NO)
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio / Distrito	Zona	Cabezera Municipal	Rural Disperso	Centro Poblado	Resto Rural	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									

	Dirección	Localidad / Comuna	Correo electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS		54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de documento de identificación	57. Número del documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA	NT	901394767	

59. Ubicación Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CL 159 56 75	31238677		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad 1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ]
4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código [ ] 6. Reporte de pago a través de un tercero Código [ ]
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X]
10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Inscripción EPS retorno al país [ ] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 14. Movilidad A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ]
15. Traslado: A Mismo Regimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia [ ] 17. Reporte del trámite de protección al cesante [ ]
18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 19. Reporte de la calidad de Pensionado [ ] 20. Ingreso a Contribución Solidaria [ ] 21. Retiro de Contribución Solidaria [ ]

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico Femenino / Masculino	63. Sexo identificación Femenino / Masculino / T / NB / Otro / Cual	64. Fecha de nacimiento D D M M A A A A

65. EPS anterior	66. Fecha de novedad D D M M A A A A	67. Motivo de traslado Código	68. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	30 09 2026		

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [ ] 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
- [ ] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
- [ ] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solicaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional 81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC
Cantidad								

TOTAL ANEXOS [ ]

83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente [ ]
84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital [ ]
85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor [ ]
87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia [ ]
88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres [ ]
89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016. [ ]
90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ]
91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio [ ]

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial	93. Nombre de la institución
Código del municipio [ ] Código del departamento [ ]	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	95. Firma del funcionario

96. Fecha de radicación D D M M A A A A	97. Fecha de validación D D M M A A A A	OBSERVACIONES:
		CARGO: INGENIERO CIVIL

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Vigilado Supersalud

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CHRISTIAN DAVID RAMOS GAITAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.136.885.974**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Bogotá D.C., 30 de Septiembre de 2026

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 30/9/2026, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1136885974
Nombres y Apellidos	CHRISTIAN DAVID RAMOS GAITAN
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NT 901394767
Razón Social Empleador	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	30/9/2026
Fecha de Ingreso a Compensar	30/9/2026
Cargo	RESIDENTE DE OBRA
Horas Labor Mes	220
Sueldo básico	$ 3500000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingrese a la página https://corporativo.compensar.com/autenticidad y digite el código Qe9hoXFQS

Vigilado Supersubsidio

Medellín, 01 de Octubre de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - CONSTRUCCION, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1032360903	ESPITIA BOHORQUEZ MARCELA	29/09/2026		21412814	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10324131122627438245

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 01/10/2026 10:37:25 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.50.36.7, 107.154.191.2, 172.16.42.57

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo
NIT. 800.251.440-6

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Fecha de Radicado: 29 09 2026

795

201242669

(Lea las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formulario)

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades ☐
2. Tipo de Afiliación: A. Individual: - Cotizante o Cabeza de Familia X - Beneficiario o Afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De Oficio ☐
3. Régimen: A. Contributivo X B. Subsidiado ☐
4. Contribución solidaria: Si ☐ No X
5. Tipo de Afiliado: A. Cotizante X B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐ D. Afiliado adicional ☐
6. Tipo de Cotizante: A. Dependiente X B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐
7. Código (a registrar por la EPS):

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
ESPITIA	BOHORQUEZ	MARCELA	

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	Cuál	13. Nacionalidad
CC	1032360903	Femenino X Masculino ☐	F X M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐		Colombiana

14. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento
Bogotá D.C	Colombia	Cundinamarca	Bogotá DC	17 02 1986

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad	19. Tiene encuesta SISBÉN	20. Clasificación SISBÉN	21. Grupo de población especial
		Si ☐ No X Categoría de discapacidad	Si ☐ No ☐	Nivel ☐ Grupo ☐	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
SURA	PORVENIR	3.000.000	

26. Residencia Dirección	Teléfono Fijo
Calle 60BSur 74-04	

Teléfono Celular	Correo Electrónico
3138098205	marangaq@gmail.com

Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Zona
Cundinamarca	Bogotá DC		Cabecera Municipal X Rural Disperso ☐ Centro Poblado ☐ Resto Rural ☐

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

A. AFILIACIÓN

Datos Básicos de Identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente del cotizante

27. Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	Cual	32. Nacionalidad
		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐		

33. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)

Datos Básicos de Identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35.	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico	40. Sexo identificación	41. Lugar de nacimiento (País / Departamento / Municipio)	42. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)
B1				Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual		
B2				Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual		
B3				Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual		
B4				Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual		
B5				Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual		

Datos complementarios del Beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBÉN	48. Clasificación SISBÉN	49. Discapacidad	50. Incapacidad permanente
B1					Si ☐ No ☐	Nivel ☐ Grupo ☐	Si ☐ No ☐ Categoría de discapacidad	Si ☐ No ☐
B2					Si ☐ No ☐	Nivel ☐ Grupo ☐	Si ☐ No ☐ Categoría de discapacidad	Si ☐ No ☐
B3					Si ☐ No ☐	Nivel ☐ Grupo ☐	Si ☐ No ☐ Categoría de discapacidad	Si ☐ No ☐
B4					Si ☐ No ☐	Nivel ☐ Grupo ☐	Si ☐ No ☐ Categoría de discapacidad	Si ☐ No ☐
B5					Si ☐ No ☐	Nivel ☐ Grupo ☐	Si ☐ No ☐ Categoría de discapacidad	Si ☐ No ☐

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio/ Distrito	zona	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1			Cabecera Municipal ☐ Centro Poblado ☐ Rural Disperso ☐ Resto Rural ☐		
B2			Cabecera Municipal ☐ Centro Poblado ☐ Rural Disperso ☐ Resto Rural ☐		
B3			Cabecera Municipal ☐ Centro Poblado ☐ Rural Disperso ☐ Resto Rural ☐		
B4			Cabecera Municipal ☐ Centro Poblado ☐ Rural Disperso ☐ Resto Rural ☐		
B5			Cabecera Municipal ☐ Centro Poblado ☐ Rural Disperso ☐ Resto Rural ☐		

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

VERSIÓN 1.0 SEPTIEMBRE 2023 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS			54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C			
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo documento de Identificación	57. Número del documento de Identificación	58. Tipo de aportante o pagador de Pensiones (a registrar por la EPS)
INGESS IE SAS	NIT	901.394.767-9	

59. Ubicación

Dirección: C 115 9 # 56 - 75

Teléfono fijo o Celular: 3123869799

Correo Electrónico: ingess.sp@gmail.com

Departamento: Cundinamarca

Municipio / Distrito: Bogotá DC

60. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identificación.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código
- [ ] 6. Reporte de pago a través de un tercero Código
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Inscripción EPS retorno al país.
- [ ] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 14. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 15. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia.
- [ ] 17. Reporte del trámite de protección al cesante.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pre- pensionado.
- [ ] 19. Reporte de la calidad de Pensionado.
- [ ] 20. Ingreso a Contribución Solidaria.
- [ ] 21. Retiro de Contribución Solidaria.

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
ESPITIA	BOHORQUEZ	MARCELA	

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64. Fecha de nacimiento
CC	1032360903	Femenino X Masculino	F X M T NB Otro Cuál	17 02 1986

65. EPS anterior	66. Fecha de novedad	67. Motivo de traslado	68. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones
	29 09 2026	Código	COMPESAR

B. REPORTE DE NOVEDADES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [ ] 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
- [ ] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
- [ ] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Tipo de documento de identidad	No. del documento de identidad

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional	81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio
Marcela Espitia B	

X. ANEXOS

- [ ] 82. Anexo copia del documento de identidad Cantidad de documentos de identidad anexos: CN RC TI CC CE PA CD SC PT
- [ ] 83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016.
- [ ] 90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

Total Anexos

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio Código del departamento

93. Nombre de la Institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	95. Firma del funcionario	96. fecha de radicación	97. Fecha de validación
			D D M M A A A A	D D M M A A A A

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario

Doc. identificación y nombre del Ejecutivo Comercial	Sello de Radicación	Sticker procesamiento

Bogotá D.C., 28 de Septiembre de 2026

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 28/9/2026, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1032360903
Nombres y Apellidos	MARCELA ESPITIA BOHORQUEZ
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NT 901394767
Razón Social Empleador	INGESS INGENIERIA ESTRATEGICA SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	29/9/2026
Fecha de Ingreso a Compensar	28/9/2026
Cargo	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Horas Labor Mes	220
Sueldo básico	$ 3000000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingrese a la página https://corporativo.compensar.com/autenticidad y digite el código Gh9SlepvS

Vigilado Supersubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARCELA ESPITIA BOHORQUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.032.360.903**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 02 de Octubre de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de GLOBAL SERVICES TEMPORAL OUTSOURCING SAS, en el centro de trabajo 000000C005 - CONSTRUCCION, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C79925238	AREVALO RIVEROS ANGEL MARIA	26/09/2026		19463174	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10136303522627536636

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/10/2026 10:10:35 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.93.134.243, 192.230.104.16, 172.16.42.57

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) ANGEL MARIA AREVALO RIVEROS identificado(a) con cedula ciudadania 79925238, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa 'GLOBAL SERVICES TEMPORAL OUTSORCING SAS' NIT 901316267, en calidad de DEPENDIENTE según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20260925	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 25 días del mes de Septiembre de 2.026

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: Portal corporativo Compensar EPS
CER-AFI 26357680

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ANGEL MARIA AREVALO RIVEROS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **79.925.238**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

COLSUBSIDIO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) ANGEL MARIA AREVALO RIVEROS identificado(a) con CC No. 79925238, se encuentra afiliado(a) a esta Caja de Compensación Familiar, a través de GLOBAL SERVICE S TEMPORAL OUTSOURCING SAS con NIT 9013162675:

- Fecha de afiliación a la Caja: 25/09/2026.
- Fecha de ingreso a la empresa: 25/09/2026.

José Leonardo González Vega
Jefe Sección Afiliación y Postulación.

Vigilado Supersubsidio

Bogotá D.C. 25/09/2026

Medellín, 02 de Octubre de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de GLOBAL SERVICES TEMPORAL OUTSOURCING SAS, en el centro de trabajo 000000C005 - CONSTRUCCION, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1010209884	SANCHEZ ACOSTA OLIVO ARVEI	26/09/2026		2182P173	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10136303522627536606

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/10/2026 10:10:06 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.93.134.243, 192.230.104.16, 172.16.42.57

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

9013133082
9013133082

No. de Radicación SAT: 31023238

Fecha de Radicación: 25 D 09 M 2026 A

1. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Contribución solidaria	5. Tipo de afiliado	6. Tipo de cotizante	7. Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación:	A. Individual:	A. Contributivo: X	SI:	A. Cotizante: X	A. Dependiente: X	
B. Reporte de Novedades: X	- Cotizante o cabeza de familia: X	B. Subsidiado:	NO:	B. Cabeza de familia:	B. Independiente:	
	- Beneficiario o afiliado adicional:			C. Beneficiario:	C. Pensionado:	
	B. Colectiva:			D. Afiliado adicional:		
	C. Institucional:					
	D. De oficio:					

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres			
SANCHEZ (Primer Apellido)	ACOSTA (Segundo Apellido)	OLIVO (Primer Nombre)	ARVEI (Segundo Nombre)

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	13. Nacionalidad
CC	1010209884	Femenino: Masculino: X	T: NB: Otro: Cual:	Femenino: Masculino:

14. Lugar de nacimiento	Pais	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento
				17 D 07 M A 1993 A A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad (Categoría discapacidad)	19. Tiene encuesta SISBEN	20. Clasificación SISBEN	21. Grupo de población especial
		SI: NO: X	SI: NO:	Nivel: Grupo:	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa contribución solidaria
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA		$1.750.905	

26. Residencia			
Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular	Correo electrónico

Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Zona
			Cabezera Municipal: Rural Disperso: Centro Poblado: Resto Rural:

IV. DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR - Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	32. Nacionalidad
		Femenino: Masculino:	Femenino: Masculino: T: NB: Otro: Cual:	

33. Lugar de nacimiento	Pais	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento
				D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. Apellidos y nombres			
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico (Femenino / Masculino)	40. Sexo identificación (F / M / T / NB / Otro / Cual)	41. Lugar de nacimiento (País / Departamento / Municipio)	42. Fecha de nacimiento
B1							D D M M A A A A
B2							D D M M A A A A
B3							D D M M A A A A
B4							D D M M A A A A
B5							D D M M A A A A

Datos complementarios del beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBÉN (SI / NO)	48. Clasificación SISBÉN (NIVEL / GRUPO)	49. Discapacidad (SI / NO / CATEGORIA DISCAPACIDAD)	50. Incapacidad permanente (SI / NO)
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio / Distrito	Zona	Cabezera Municipal	Rural Disperso	Centro Poblado	Resto Rural	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									

	Dirección	Localidad / Comuna	Correo electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS		54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de documento de identificación	57. Número del documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
GLOBAL SERVICESTEMPORAL	NT	901316267	

59. Ubicación	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
AV CRA 24 37 60 P2	31624820		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad 1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ]
4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código [ ] 6. Reporte de pago a través de un tercero Código [ ]
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X]
10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Inscripción EPS retorno al país [ ] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 14. Movilidad A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ]
15. Traslado: A Mismo Regimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia [ ] 17. Reporte del trámite de protección al cesante [ ]
18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 19. Reporte de la calidad de Pensionado [ ] 20. Ingreso a Contribución Solidaria [ ] 21. Retiro de Contribución Solidaria [ ]

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	Femenino [ ] Masculino [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual	D D M M A A A A

65. EPS anterior	66. Fecha de novedad	67. Motivo de traslado	68. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	D 25 M 09 A 2026	Código	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [ ] 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
- [ ] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
- [ ] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solicaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional 81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC
Cantidad								

TOTAL ANEXOS [ ]

83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente [ ]
84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital [ ]
85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor [ ]
87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia [ ]
88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres [ ]
89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016. [ ]
90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ]
91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio [ ]

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial	93. Nombre de la institución
Código del municipio [ ] Código del departamento [ ]	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	95. Firma del funcionario

96. Fecha de radicación	97. Fecha de validación	OBSERVACIONES:
D D M M A A A A	D D M M A A A A	CARGO: OBRERO DE CONSTRUCCION

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Vigilado Supersalud

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

OLIVO ARVEI SANCHEZ ACOSTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.010.209.884**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

COLSUBSIDIO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) OLIVO ARVEI SANCHEZ ACOSTA identificado(a) con CC No. 1010209884, se encuentra afiliado(a) a esta Caja de Compensación Familiar, a través de GLOBAL SERVICE S TEMPORAL OUTSOURCING SAS con NIT 9013162675:

- Fecha de afiliación a la Caja: 25/09/2026.
- Fecha de ingreso a la empresa: 25/09/2026.

José Leonardo González Vega
Jefe Sección Afiliación y Postulación.

Vigilado Supersubsidio

Bogotá D.C. 25/09/2026

ANEXO 8

Exámenes de Ingreso del personal de interventoría

IPS VIP SALUD OCUPACIONAL

VIP SALUD OCUPACIONAL S.A.S.

NIT. 901434471-7

Carrera 28 A # 51-70 Galerias Bogotá (Bogotá D.C., Colombia)
Cels. 3134010901 - 3144591043 - E-mail. vipsaludocupacional@gmail.com
Actividad económica 8621 Tarifa 9.66/1000



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 14.623

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
13 DÍA	03 MES	2024 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Ciudad	**EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	**Empresa en misión**
ANZA INGENIERIA SAS	**ANZA INGENIERIA SAS**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
ZAMUDIO AGUIRRE CESAR ALEJANDRO	MASCULINO	35 AÑOS 9 MESES 14 DÍAS	Tipo: CC	Número: 1019038382

Cargo
INGENIERO CIVIL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA EL CARGO SIN PATOLOGÍA APARENTE

Observaciones: *NO APLICA*

APTO | ANEXO OSTEOMUSCULAR

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

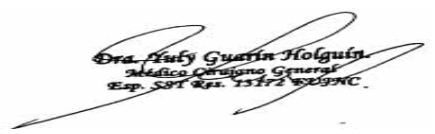
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL ✓	ANEXO OSTEOMUSCULAR ✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CC: 53164665 - YULI MARCELA GUARIN

R. M.: 53164665 **L.S.O.:** 15078 - 17/12/2021

Código de Seguridad
P860V1B14623

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: ZAMUDIO AGUIRRE CESAR ALEJANDRO

CC: 1019038382

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

empresalud OCUPACIONAL
Calle 35 N° 15-56 Teusaquillo.
Tel. (091) 8 05 24 68
E-mail. empresaludocupacional@hotmail.com
Bogotá D.C., Colombia



TRABAJO EN ALTURAS - OSTEOMUSCULAR

Certificado de aptitud: 1030594174-265156

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	18/09/2026 - BOGOTA D.C - BOGOTA, DISTRITO CAPITAL	**Tipo de Examen:**	PRE - INGRESO
Paciente:	JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO	**Identificación:**	1030594174
Género	FEMENINO **Edad:** 35	**Teléfono**	**Móvil:** 3102309622
Fecha Nacimiento:	20/04/1991	**Cargo:**	RESIDENTE TÉCNICO DE INTERVENTORÍA
Estado Civil:	CASADO(A)	**EPS:**	E.P.S. FAMISANAR LTDA. CAFAM COLSUBSIDIO
Dirección	CALLE 7 A BIS NO 79 D 31	**Escolaridad:**	POST GRADO
Empresa	ANZA INGENIERÍA SAS BIC -		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA	1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
ESPIROMETRIA	REALIZAR ACTIVIDAD FISICA, UTILIZAR ELEMENTOS DE PROTECCION RESPIRATORIA, CONTROL ANUAL.
OPTOMETRIA	CONTINUAR USO DE CORRECCION OPTICA PERMANENTE, CONTROL ANUAL
MEDICINA OCUPACIONAL	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, CAPACITACION EN RIESGOS LABORALES, CONOCER Y CUMPLIR LAS NORMAS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA
PERFIL LIPIDICO	REALIZADO
GLICEMIA BASAL	REALIZADO
PRUEBA DE VERTIGO	SIN ALTERACIONES EVIDENTES

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

APTO CON RESTRICCION PARA TRABAJO EN ALTURAS
EXAMEN OSTEOMUSCULAR CON NOVEDAD POR ANTECEDENTE

Observaciones: VALORACION POR NUTRICION Y SE RECOMIENDA DIETA BAJA EN GRASA E HIPOCALORICA Y EJERCICIO DIARIO, CONTINUAR CON CORRECCION VISUAL Y USO PERMANENTE DURANTE LA JORNADA LABORAL.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
CONDICIONES DE SEGURIDAD	NO REALIZAR TRABAJO EN ALTURAS, HASTA CONTROL METABOLICO.	N

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

CARDIOVASCULAR	-
OSTEOMUSCULAR	-
VISUAL	-

Información de Remisiones

NUTRICION

Se entrega certificado de APTITUD LABORAL, Señor(a) trabajador(a) a partir de la fecha, usted cuenta con un mes para seguir y realizar las recomendaciones que son registradas en este documento por el Médico Ocupacional.

'CONSENTIMIENTO INFORMADO - POLITICA DE PROTECCION DE DATOS.
EMPRESALUD OCUPACIONAL. Se acoge a las disposiciones de la ley 1581 de 2012 y al derecho reglamentario 1377 del 2013 y se responsabiliza del tratamiento de proteccion de datos personales.

Yo en calidad de paciente previamente informado(a) de forma libre y voluntaria acepto: que los datos que he suministrado sean incorporados en la base de datos, ademas, autorizo la realizacion del examen medico ocupacional y paraclinicos registrados en este documento; he recibido informacion de la naturaleza y proposito de estos examenes. Certifico que la informacion dada por mi en la historia clinica ocupacional es veridica y completa.'

MEDICO OCUPACIONAL
TATIANA MARTELO FORERO
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 52961403
52961403 - 2987/2019

Firma y cédula del Paciente
JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO
1030594174

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Correo: gestionlecmacmedic@gmail.com
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
13 DÍA	05 MES	2026 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE PRE INGRESO - ALTURAS

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

LOZANO TAFUR LILANA NIT:65824586

Nombre de la empresa

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
LOZANO TAFUR LILIANA	Femeníno	41 Años	CC (Tipo)	65824586 (Número)

Cargo **COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS**

EPS	AFP	ARL
SALUD TOTAL	**COLPENSIONES**	**POSITIVA**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SATISFACTORIO SIN RESTRICCION

Observaciones: No Aplica

SATISFACTORIO | PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	PERFIL LIPIDICO	✔
GLICEMIA	✔	OSTEOMUSCULAR	✔

RECOMENDACIONES MEDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NINGUNA	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA
" USAR ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS EN FORMA CORRECTA SEGUN AREA DE TRABAJO.
" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.
" CAPACITACION EN HIGIENE POSTURAL Y ALTURAS
" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA (SVE) BIOLOGICO,FISICO,QUIMICO,PSICOSOCIAL,BIOMECANICO,CONDICIONES DE SEGURIDAD MECANICAS,FENOMENOS NATURALES
RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)
" HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE.
" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Firma: Tayde Avila Garcia MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL LIC|S.O 3274-2022

Nombre: cc: 32716395 - TAYDE AVILA GARCIA

R.M.: 32716395 L.S.O.: 3274-2022

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: LOZANO TAFUR LILIANA

CC 65824586

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

empresalud OCUPACIONAL
Calle 35 N° 15-56 Teusaquillo.
Tel. (091) 8 05 24 68
E-mail. empresaludocupacional@hotmail.com
Bogotá D.C., Colombia



TRABAJO EN ALTURAS - OSTEOMUSCULAR

Certificado de aptitud: 80111505-265236

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	21/09/2026 - BOGOTA D.C - BOGOTA, DISTRITO CAPITAL	**Tipo de Examen:**	PRE - INGRESO
Paciente:	FELIPE HERNANDO MARIN MARIN	**Identificación:**	80111505
Género	MASCULINO **Edad:** 42	**Teléfono**	no reporta **Móvil:** 3008986633
Fecha Nacimiento:	30/11/1983	**Cargo:**	RESIDENTE SST INTERVENTORÍA
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	E.P.S. SANITAS S.A.
Dirección	CALLE 25 F 3 74 43	**Escolaridad:**	UNIVERSITARIO
Empresa	ANZA INGENIERÍA SAS BIC -		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA	1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
ESPIROMETRIA	REALIZAR ACTIVIDAD FISICA, UTILIZAR ELEMENTOS DE PROTECCION RESPIRATORIA, CONTROL ANUAL.
OPTOMETRIA	CONTINUAR USO DE CORRECCION OPTICA PERMANENTE CON FILTRO AR, PAUTAS HIGIENE VISUAL, NO REALIZAR ACTIVIDADES DE DISCRIMINACION DE COLOR, CONTROL ANUAL
MEDICINA OCUPACIONAL	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, CAPACITACION EN RIESGOS LABORALES, CONOCER Y CUMPLIR LAS NORMAS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA
PERFIL LIPIDICO	REALIZADO
GLICEMIA BASAL	REALIZADO
PRUEBA DE VERTIGO	SIN ALTERACIONES EVIDENTES

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

APTO CON RESTRICCION PARA TRABAJO EN ALTURAS
EXAMEN OSTEOMUSCULAR CON NOVEDAD POR ANTECEDENTE

Observaciones: NO REALIZAR LABORES QUE REQUIERAN DISCRIMINACION DEL COLOR, CONTINUAR CON CORRECCION VISUAL Y USO PERMANENTE DURANTE LA JORNADA LABORAL, SE DAN RECOMENDACIONES DE DIETA BAJA EN GRASA E HIPOCALORICA Y EJERCICIO DIARIO

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
CONDICIONES DE SEGURIDAD	NO REALIZAR TRABAJOS EN ALTURAS	S

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

OSTEOMUSCULAR -

Información de Remisiones

NO

Se entrega certificado de APTITUD LABORAL, Señor(a) trabajador(a) a partir de la fecha, usted cuenta con un mes para seguir y realizar las recomendaciones que son registradas en este documento por el Médico Ocupacional.

'CONSENTIMIENTO INFORMADO - POLITICA DE PROTECCION DE DATOS.
EMPRESALUD OCUPACIONAL. Se acoge a las disposiciones de la ley 1581 de 2012 y al derecho reglamentario 1377 del 2013 y se responsabiliza del tratamiento de proteccion de datos personales.

Yo en calidad de paciente previamente informado(a) de forma libre y voluntaria acepto: que los datos que he suministrado sean incorporados en la base de datos, ademas, autorizo la realizacion del examen medico ocupacional y paraclinicos registrados en este documento; he recibido informacion de la naturaleza y proposito de estos examenes. Certifico que la informacion dada por mi en la historia clinica ocupacional es veridica y completa.'

MEDICO OCUPACIONAL
TATIANA MARTELO FORERO
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 52961403
52961403 - 2987/2019

Firma y cédula del Paciente
FELIPE HERNANDO MARIN MARIN
80111505

ANEXO 9

Exámenes de Ingreso del personal del contratista de obra

IPS y CRC Vida Seguridad y Salud en el Trabajo SAS
NIT: 901163940-6

Certificado de aptitud laboral
Pre-ingreso



Fecha: 01/Oct/2026, **Hora:** 09:15:56 a.m. **HC:** # 87012 **Edad:** 2026 años
Apellido: Ramos gaitan **Nombre:** Christian david
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1136885974 **Sexo:** Masculino ♂ **Rh:** A+
Direccion: Trav 96 b #21 a70 **Nacim:** 00//0000
Telefono: 3118660457 **Celular:** 3118660457 **Correo:** Christianramos946@gmail.com
Estado Civil: Soltero **EPS:** Famisanar **ARL:** **AFP:** Porvenir
Cargo: Residente de obra **Ciudad:** Bogota d.c. - fontibón

Empresa: Ingess ingeniería estratégica sas
NIT: 901394767 **Direccion:** CL 159 56 75 CON PARQUE CENTRAL COLINA II TO 6 AP 1104
Telefono: 3123867799 **Celular:** **Email:** Ingess.facturas@gmail.com
IPS que Atendio: Vida seguridad y salud en el trabajo sas, **Ciudad de Atención:** Bogota d.c. - usaquén

.

Examenes Realizados

- [x] Audiometria tamiz
- [x] Visiometria
- [x] Glicemia
- [x] Perfil lipidico
- [x] Examen medico ocupacional enfasis osteomuscular y altura

Recomendaciones Especificas

S.V.E.

* Corrección óptica permanente
* Seguimiento pve riesgo visual

Estilo de Vida Saludable

* Recomendación de vida saludable

Medicas

Laborales

* Uso de elementos de proteccion personal
* Higiene postural
* Cumplir con todas las capacitaciones y certificaciones de ley para trabajo en alturas (resolución 4272 de 2021)
* Hacer pausas activas y estiramientos diarios durante la jornada laboral . pausas visuales

Concepto

- [x] Paciente puede realizar trabajos en alturas
- [x] Paciente puede realizar actividades del cargo

Restricciones Personalizadas

Recomendaciones Personalizadas

-hábitos de alimentación saludable. ejercicio cardiovascular mínimo 3 veces/semana/45 minutos.

Consentimiento Informado

Para dar cumplimiento a la Resolución 1843/2025 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa.

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 1843 del 2025

Notas:

1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1843 del 2025 del cual transcriben a continuación algunos apartes:

"La custoria de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"

3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas

Diana Pomar Barón
Dra. Diana Pomar B.
Lic. SST 15451 de 06/12/2018
R.M. 51819249

Christian

Diana jeanette pomar barón
CC 51819249
Medico ocupacional
Lic. de S.O #: 15451 06/12/2018
Registro #: 51819249

El presente concepto se expide con base en la historia clínica ocupacional del paciente/trabajador, el cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, resoluciión 2346 de 2007 y por información. Resolución 1918 de 2009

Christian david ramos gaitan
CC 1136885974

Huella Digital

Certifico que he suministrado al personal médico datos exactos y verídicos sobre mi condicion de salud y antecedentes medicos y laborales. No he ocultado información.

IPS y CRC Vida Seguridad y Salud en el Trabajo SAS
NIT: 901163940-6

Certificado de aptitud laboral
Pre-ingreso



Fecha: 28/Sep/2026, **Hora:** 08:39:21 a.m.
HC: # 86740 **Edad:** 40 años
Apellido: Espitia bohorquez **Nombre:** Marcela
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1032360903 **Sexo:** Femenino **Rh:** O+
Direccion: Calle 60 b sure 74 04 **Nacim:** 17/Feb/1986
Telefono: 3138098205 **Celular:** 3138098205 **Correo:** Maranga7@gmail.com
Estado Civil: Separado **EPS:** Sanitas **ARL:** **AFP:** Porvenir
Cargo: Profesional en seguridad y salud en el trabajo **Ciudad:** Bogota d.c. - ciudad bolívar

Empresa: Ingess ingeniería estratégica sas
NIT: 901394767 **Direccion:** CL 159 56 75 CON PARQUE CENTRAL COLINA II TO 6 AP 1104
Telefono: 3123867799 **Celular:** **Email:** Ingess.facturas@gmail.com
IPS que Atendio: Vida seguridad y salud en el trabajo sas, **Ciudad de Atención:** Bogota d.c. - usaquén

.

Examenes Realizados

- [x] Audiometria tamiz
- [x] Visiometria
- [x] Glicemia
- [x] Perfil lipidico
- [x] Examen medico ocupacional enfasis osteomuscular y altura

Recomendaciones Especificas

S.V.E.

Estilo de Vida Saludable

* Recomendación de vida saludable

Medicas

* Continuar controles y seguimiento en eps por antecedentes.

Laborales

* Uso de elementos de proteccion personal
* Higiene postural
* Se sugiere medias de compresión para laborar.
* Cumplir con todas las capacitaciones y certificaciones de ley para trabajo en alturas (resolución 4272 de 2021)
* Hacer pausas activas y estiramientos diarios durante la jornada laboral . pausas visuales

Concepto

- [x] Paciente puede realizar trabajos en alturas
- [x] Paciente puede realizar actividades del cargo

Restricciones Personalizadas

Consentimiento Informado

Para dar cumplimiento a la Resolución 1843/2025 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa.

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 1843 del 2025

Notas:

1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1843 del 2025 del cual transcriben a continuación algunos apartes:

"La custoria de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"

3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas

Dra. Diana Pomar B.
Lic. SST 15451 de 06/12/2018
R.M. 51819249

Diana jeanette pomar barón
CC 51819249
Medico ocupacional
Lic. de S.O #: 15451 06/12/2018
Registro #: 51819249

El presente concepto se expide con base en la historia clínica ocupacional del paciente/trabajador, el cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, resoluciión 2346 de 2007 y por información. Resolución 1918 de 2009

Marcela espitia bohorquez
CC 1032360903

Huella
Digital

Certifico que he suministrado al personal médico datos exactos y verídicos sobre mi condicion de salud y antecedentes medicos y laborales. No he ocultado información.

MEDIEXPRESS SAS
800223902-8
Red Asistencial de Servicios en Salud
Cra. 49 #91-98
CASTELLANA
Lic. Salud Ocupac. 5080 de 03/11/2020

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

H.C. 1024501492
Fecha Atencion: 2026-04-07
Fecha Impresión: 2026-04-07

DATOS DE IDENTIIFICACIÓN

Nombres y Apellidos:	OLGA LUCIA RAMIREZ CERINZA		
Identificación:	CC	**Número:**	1024501492
Fecha de Nacimiento:	1990-03-02	**Edad:**	36
Género:	F	**Identidad de Género:**	FEMENINO
Estado civil:	SOLTERO	**Escolaridad:**	UNIVERSITARIO
Departamento:	BOGOTA	**Ciudad:**	BOGOTA, D.C.
EPS:	EPS SALUD TOTAL SA		
AFP:	PORVENIR S.A.	**ARL:**	CIA. DE SEGUROS BOLIVAR S.A.
Dirección:	TV 73 G 73 C 33 SUR	**Teléfono:**	3183777433



DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:	ELECTRO HIDRAULICA S.A. REPRESENTACIONES
Actividad Economica:	4290 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
Ciudad:	BOGOTA - BOGOTA, D.C.

TIPO DE EVALUACION: EVALUACIÓN MÉDICA PERIÓDICA
TRABAJO EN ALTURAS,TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS,OSTEOMUSCULAR

Se certifica que OLGA LUCIA RAMIREZ CERINZA identificado con documento de identidad CC 1024501492 fue valorado en esta IPS, luego de lo cual se emite el siguiente concepto asociado al cargo de RESIDENTE SST:

RESTRICCIONES

NINGUNA

RECOMENDACIONES

MEDICO TERAPéUTICAS

OBSERVACIONES

VALORACION POR OPTOMETRIA EN EPS PARA FORMULACION DE CORRECCION VISUAL

OBSERVACIONES

CONTROL DE PESO EN EPS, DIETA BALANCEADA

OBSERVACIONES

CHEQUEOS RUTINARIOS ANUALES POR EPS.

MEDICO LABORALES

OBSERVACIONES

REQUIERE USO DE CORRECCION VISUAL EN JORNADA LABORAL

OBSERVACIONES

ATENDER LAS INSTRUCCIONES Y DIRECTRICES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

AUDIOMETRIA
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OPTOMETRIA
ESPIROMETRIA O CURVA DE FLUJO VOLUMEN SIMPLE
GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
HEMOGRAMA III CUADRO HEMATICO 3
PERFIL LIPIDICO

CONCEPTO

CALIFICACION	APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS SEGÚN LA INFORMACIÓN CLÍNICA Y PARACLÍNICA DISPONIBLE

CONCEPTO ESPECIFICO

OSTEOMUSCULAR	NORMAL

La información consignada en este certificado está basada en los datos consignados en la historia clínica ocupacional producto de la información suministrada por el trabajador y de la evaluación médica efectuada. El trabajador (a) declara que los datos aportados por él (ella) son veraces y reales y acepta que la omisión, inclusión errónea o alteración de estos tiene implicaciones en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y las que el empleador determine. Este certificado será conocido por el empleador en virtud de lo previsto en la Resolución 1843 de 2025 del Ministerio del Trabajo.

MEDIEXPRESS SAS **800223902-8** **Red Asistencial de Servicios en Salud** **Cra. 49 #91-98** **CASTELLANA** **Lic. Salud Ocupac. 5080 de 03/11/2020**	**CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL** **H.C. 1024501492** **Fecha Atencion: 2026-04-07** **Fecha Impresión: 2026-04-07**





HARLIN ADRIANA CUELLO MARTINEZ 36726100 RM: 00667 LICENCIA 2740 Firma y sello del médico evaluador	OLGA LUCIA RAMIREZ CERINZA Documento: 1024501492 Firma del trabajador

MEDICINA OCUPACIONAL CIMA VERTICAL S.A.S
CRA 77 33 A 06 SUR. Barrio Kennedy Central.
Teléfono 3828143 - 3015473361 - 900.889.250-5

Certificado de aptitud laboral

901.316.267 - 6 - GLOBAL SERVICES TEMPORAL

Paciente	ANGEL MARIA AREVALO RIVERO	Examen	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN ALTURAS
CC	79925238	Fecha	7 octubre 2025
Edad	43 años		
Ocupación	OPERARIO		

Servicios realizados

- EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
- VISIOMETRIA
- OSTEOMUSCULAR (PRUEBA VESTIBULAR, FUERZA MUSCULAR)
- AUDIOMETRIA

Pruebas de laboratorio

- COLESTEROL
- TRIGLICÉRIDOS
- GLICEMIA

Concepto

Tipo de concepto
APTO SIN RESTRICCIONES MÉDICAS PARA TRABAJAR EN ALTURAS

Énfasis
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN ALTURAS

Generación: 7 octubre 2025

Observaciones y/o recomendaciones

NINGUNA

OSCAR JAVIER RUIZ NEGRETTE

SALUD OCUPACIONAL
Registro 1798-1990 y Lic. 2552 SST.

Image not found or type

ANGEL MARIA AREVALO RIVERO

CC: 79925238
Paciente
* Firma autorizada desde el consentimiento informado

MEDICINA OCUPACIONAL CIMA VERTICAL S.A.S
CRA 77 33 A 06 SUR. Barrio Kennedy Central.
Teléfono 3828143 - 3015473361 - 900.889.250-5

Certificado de aptitud laboral

901.316.267 - 6 - GLOBAL SERVICES TEMPORAL

Paciente	OLIVO ARVEI SANCHEZ ACOSTA	Examen	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN ALTURAS
CC	1010209884	Fecha	7 octubre 2025
Edad	32 años		
Ocupación	OPERARIO		

Servicios realizados

- EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
- VISIOMETRIA
- OSTEOMUSCULAR (PRUEBA VESTIBULAR, FUERZA MUSCULAR)
- AUDIOMETRIA

Pruebas de laboratorio

- COLESTEROL
- TRIGLICÉRIDOS
- GLICEMIA

Concepto

Tipo de concepto
APTO SIN RESTRICCIONES MÉDICAS PARA TRABAJAR EN ALTURAS

Énfasis
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN ALTURAS

Generación: 7 octubre 2025

Observaciones y/o recomendaciones

NINGUNA

OSCAR JAVIER RUIZ NEGRETTE

SALUD OCUPACIONAL
Registro 1798-1990 y Lic. 2552 SST.

Image not found or type unknown

OLIVO ARVEI SANCHEZ ACOSTA

CC: 1010209884
Paciente
* Firma autorizada desde el consentimiento informado

ANEXO 10

Aportes de seguridad social de interventoría

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1019038382
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO AGUIRRE ZAMUDIO AGUIRRE
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 96 A # 130 B 11	TELÉFONO:	9296772
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6031277795**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/11		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		645676667

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 35.100	$ 0	$ 35.100
SUBTOTALES:			**$ 35.100**	**$ 0**	**$ 35.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
																												PENSIÓN							SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1019038382	ZAMUDIO AGUIRRE CESAR ALEJANDRO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.520.000				NO								01-30										230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	$101903838	$ 9.200	30	$ 1.750.905	$CCF24-COMPENSAR	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 543.400

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1030594174		TERREROS HIDALGO JEIMI KATTERINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 51b sur 81l28	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3102309622	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	728057119	9512522148	I	2026/10/19	2026/10/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$706,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$3,950,905	$79,100			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$3,950,905	$79,100			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$3,950,905	$79,100			$0	$0		$0	$0
1	CC	1030594174	TERREROS JEIMI	230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS017	30	$2,200,000	$275,000	CCF24	30	$3,950,905	$79,100		0	$0	$0	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$3,950,905	$79,100			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1030594174		TERREROS HIDALGO JEIMI KATTERINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 51b sur 81l28	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3102309622	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	728057119	9512522148	I	2026/10/19	2026/10/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$706,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$352,000	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$352,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$79,100	$0					$0	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$79,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$275,000	$0					$0	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$275,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$706,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$352,000
$352,000
$79,100
$79,100
$275,000
$275,000
$706,100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	65824586
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LILIANA LOZANO TAFUR
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	BARRIO LAS FERIAS	TELÉFONO:	8311137
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6037172340**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/10/13		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		728100906

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 282.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 282.000	$ 0	$ 282.000
SUBTOTALES:										**$ 282.000**	**$ 0**	**$ 282.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 220.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220.300	$ 0	$ 0	$ 220.300
SUBTOTALES:													**$ 220.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 220.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 122.700	$ 122.700	$ 0	$ 0	$ 122.700
SUBTOTALES:									**$ 122.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 122.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
																												PENSIÓN									SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 65824586	LOZANO TAFUR LILIANA	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.750.905				NO		R-30						29-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.762.178	$ 282.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 282.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.762.178	$ 220.300	$ 0	$ 220.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.762.178	$ 65824586	$ 122.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 625.000

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900893208
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANZA INGENIERIA SAS BIC
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 96 A # 130 B 11	TELÉFONO:	9296772
TIPO APORTANTE:	15-CONTRATANTE	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6038284061**		TIPO DE PLANILLA:		Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/10/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		705061580

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	10		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.219.200	$ 1.219.200	$ 0	$ 0	$ 1.219.200
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 93.500	$ 93.500	$ 0	$ 0	$ 93.500
SUBTOTALES:									**$ 1.312.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.312.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																											PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1014180637	RODRIGUEZ CEDIEL VLADIMIR ANTONIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.400.000				NO	R-01																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.400.000	5	$ 167.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1019038382	ZAMUDIO AGUIRRE CESAR ALEJANDRO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO	R-07																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	24	$ 1.400.724	5	$ 97.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1020734432	VARELA PEÑA FABIAN ANDRES	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.400.000				NO																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.400.000	5	$ 167.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1030594174	TERREROS HIDALGO LEIMI KATTERINE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.200.000				NO	R-07																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	24	$ 1.760.000	5	$ 122.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1068972928	SALCEDO CRISTIAN YESID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.920.000				NO	R-01																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.920.000	5	$ 133.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1233903254	ZAMUDIO AGUIRRE ASTRID CAMILA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO	R-04																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	27	$ 1.575.815	5	$ 109.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 52977273	COBOS ROMERO JOHANNA CAROLINA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.400.000				NO	R-01																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.400.000	5	$ 167.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 55824586	LOZANO TAFUR LILIANA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.920.000				NO	R-30																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 64.000	5	$ 4.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 75094542	BECERRA MORA RODRIGO ELIAS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.400.000				NO	R-08																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	23	$ 1.840.000	5	$ 128.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 79914593	PIÑEROS PIÑEROS WILSON	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO	R-01																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	5	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 80111505	MARIN MARIN FELIPE HERNANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO	R-07	T-29																	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	23	$ 1.342.361	5	$ 93.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.312.700

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900893208
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANZA INGENIERIA SAS BIC
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 96 A # 130 B 11	TELÉFONO:	9296772
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6035188819**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/10/01		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		702069486

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
SUBTOTALES:													**$ 140.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 140.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 18.400	$ 18.400	$ 0	$ 0	$ 18.400
SUBTOTALES:									**$ 18.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 18.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	2	$ 140.200	$ 0	$ 140.200
SUBTOTALES:			**$ 140.200**	**$ 0**	**$ 140.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 11330698	SUAREZ NIETO JOSE LUIS	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.750.905	FIJO			SI																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 39528414	RICO URIBE FANNY	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.750.905	FIJO			SI																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 298.800

Planilla Pagada

ANEXO 11

Aportes de seguridad social del contratista de obra

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **ELECTRO HIDRAULICA S.A. REPRESENTACIONES**, identificada con **NI** número **860513276**, aportó por **OLGA LUCIA RAMIREZ CERINZA**, identificado(a) con **CC** número **1024501492** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **94396379** para el periodo de salud **2026-08** y pensiones **2026-07** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	COTIZACIÓN Y/O APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
14-7	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	1	0															0		30	$3.074.000	$214.000	Julio - 2026	94396379	21/08/2026	S
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	0															0		30	$3.074.000	$123.000	Julio - 2026	94396379	21/08/2026	S
230301	Porvenir	1	0															0		30	$3.074.000	$491.900	Julio - 2026	94396379	21/08/2026	S
EPS002	Salud Total EPS	1	0															0		30	$3.074.000	$123.000	Agosto - 2026	94396379	21/08/2026	S

PAGADA

El presente certificado se expide a los 21 días del mes Agosto de 2026

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

ANEXO 12

Inducciones del personal de interventoría

ANZA Ingeniería S A S BIC	FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	CÓDIGO: FO-SST-07
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 05/05/2024

FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

CONTRATO No. 11023512026

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

NOMBRE DEL PROFESIONAL LILIANA LOZANO TAFUR

EMPRESA: ANZA INGENIERÌA SAS BIC

TEMA: INDUCCIÓN AL SG-SST Y OBRA

HORA DE INICIO: 10:00 a. m. HORA DE TERMINACIÓN: 11:00 a. m.

TIPO

INDUCCIÓN [■] CAPACITACIÓN [ ]

CHARLA INFORMATIVA [ ] ENTRENAMIENTO [ ]

OTRO [ ]

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
LILIANA LOZANO TAFUR	65824586	RESIDENTE SSTA	ANZA	
JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO	1030594174	RESIDENTE CIVIL	ANZA	

Firma

Nombre: LILIANA LOZANO TAFUR

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

ANZA Ingeniería S A S BIC	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN, INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**CÓDIGO: FO-SST-05** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 05/05/2024**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN, INGRESO O RE-INDUCCIÓN

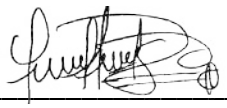
PROYECTO O CONSORCIO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF

Yo, JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.030.594.174 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., declaro que de la empresa ***ANZA INGENIERÍA SAS BIC,*** he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa
2. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
3. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL, AFP)
4. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
5. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
6. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
7. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
8. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
9. Uso de los elementos de protección personal.
10. Comunicación Interna
11. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud-Autocuidado
12. Elementos fundamentales ambientales

Atentamente,

TRABAJADOR



(Firma)
Nombre: JEIMI KATTERINE TERREROS H.
C.C. 1.030.594.174 BOGOTÁ D.C.

Responsable SST

(Firma)
Nombre: LILIANA LOZANO TAFUR
C.C. 65.824.586

ANZA Ingeniería S A S BIC	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SST	CÓDIGO: FO-SST-06 Versión:01 FECHA: 04/05/2024

Nombre: JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO	**Cédula N°: 1.030.594.174 DE BOGOTÁ D.C.**
Cargo: RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	**Fecha: 29/09/2026**
PROYECTO O CONSORCIO:	

TEMAS A EVALUAR

1. Generalidades
2. Políticas
3. Responsabilidades del empleador
4. Riesgos generales
5. Sistema general de Seguridad Social
6. Plan de emergencias
7. Reporte de accidentes de trabajo
8. Elementos de Protección Personal
9. Trabajo en Alturas
10. Responsabilidades como empleado

OBJETIVO: Brindar la inducción de los temas en SST que el personal requiere para desarrollar sus funciones trabajando integralmente para la prevención de riesgo y control de accidentes. Se realiza la evaluación con el fin de determinar el grado de conocimiento de los temas revisados durante el proceso de inducción.

Este documento evidencia que he recibido la explicación de los riesgos que implica la tarea a desarrollar, así mimo, me fueron entregados los elementos de Protección personal que debo usar quedándome claro cómo y cuándo debo usarlos, he entendido los procedimientos de trabajo seguro para la ejecución de las labores; por todo lo anterior acatare las normas, procedimientos y recomendaciones mencionadas antes y durante la ejecución del trabajo por el personal de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el seguro desarrollo de la Labor.

FORMATO EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION

Califique el cumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
Insatisfactorio: No tiene claros los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar.	**0**
Bueno: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	**0.5**
Alto desempeño: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	1

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACIÓN

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SST	CÓDIGO: FO-SST-06 Versión:01 FECHA: 04/05/2024

1. El sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, comprende de políticas, selecciones las correctas: a) Política ambiental, Política SST y Política de No consumo b) Política de Limpieza y aseo c) Política de uso de herramientas, política de uso de botas	1,0
2. Escoja las responsabilidades del empleador en cuanto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo:  a) Entregar dotación y EPP b) Brindar capacitaciones en temas específicos que se relaciones con las actividades  c)Gritar y sub ordinar a los colaboradores 	1,0
3.Mencione tres riesgos a los que está expuesto en su área trabajo: - Riesgo químico - exposición a pinturas - Riesgo físico - exposición a la radiación solar y al ruido - Riesgo público - desplazamiento entre sedes	1,0
4. Que comprende el sistema general de seguridad social, para trabajadores independientes, escoja la respuesta correcta: a) Pensiones y salud b) Caja de compensación y salud c) EPS, Riesgos Laborales y Pensiones	1,0

ANZA Ingeniería S A S BIC	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SST	CÓDIGO: FO-SST-06 Versión:01 FECHA: 04/05/2024

5. De las siguientes opciones, seleccione que debe tener en cuenta ante una emergencia:  a)  b)  c)   d)	1,0
6. Escoja en orden y de manera precisa los pasos para reportar un accidente de trabajo, frente ponga el número según corresponda: a). Avisar del suceso al encargado SST o al jefe, de manera inmediata (tener en cuenta aspectos relevantes a la hora de reportar de manera escrita u oral) (1) b) Salir corriendo al centro médico ( ) c) El encargado SST realiza el respectivo reporte a la ARL (4) d) Auto medicarse ( ) e) Trasladarse al centro asistencial indicado por el encargado SST, para tener atención medica (2) f) Diligenciar el Furat (3) g) Investigación y seguimiento de suceso (5)	1,0
7. Señale con una flecha, el lugar del cuerpo del personaje, donde deben ir los elementos de protección personal, así mismo, encierre dentro de un circulo los que usted necesita para desarrollar su actividad	1,0

ANZA Ingeniería S A S BIC	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SST	CÓDIGO: FO-SST-06 Versión:01 FECHA: 04/05/2024



8. ¿Selecciones con una (x) el equipo para desarrollar actividades de trabajo en alturas?



a)



b)



X

1,0

9. Según la comunicación interna ¿A quién se debe dirigir si tienen problemas, con los pagos de nómina, certificaciones y demás temas administrativos?

- Área administrativa o talento humano

1,0

10. Mencione 3 Responsabilidades como empelado:

- Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones SG-SST.
- Informar oportunamente a la empresa los peligros y riesgos que identifique en el sitio de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación.

1,0

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SST	CÓDIGO: FO-SST-06 Versión:01 FECHA: 04/05/2024

TOTAL CALIFICACIÓN:	10,0

Observaciones e inquietudes, Refuerzos aportados

Nombre colaborador:	Cedula:	Firma:
Yeimi Terreros	1030594.174	
Nombre Capacitador:	**Cedula:**	**Firma:**
Viviana Lozano	65824.586	

ANZA Ingeniería S A S BIC	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN, INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**CÓDIGO: FO-SST-05** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 05/05/2024**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN, INGRESO O RE-INDUCCIÓN

PROYECTO O CONSORCIO: ICBF

Yo, LILIANA LOZANO TAFUR identificado con Cédula de Ciudadanía No. 65.824.586 expedida en la ciudad de Melgar, declaro que de la empresa ***ANZA INGENIERÍA SAS BIC,*** he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa
2. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
3. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL, AFP)
4. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
5. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
6. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
7. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
8. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
9. Uso de los elementos de protección personal.
10. Comunicación Interna
11. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud-Autocuidado
12. Elementos fundamentales ambientales

Atentamente,

TRABAJADOR



_____

(Firma)

Nombre: LILIANA LOZANO TAFUR
C.C. 65.824.586

DIRECTOR DE OBRA



_____

(Firma)

Nombre: CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO
C.C. 1.019.038.382

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SST	CÓDIGO: FO-SST-06 Versión:01 FECHA: 04/05/2024

Nombre: LILIANA LOZANO TAFUR	**Cédula N°: 65.824.586**
Cargo: RESIDENTE SSTA	**Fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026**
PROYECTO O CONSORCIO:	

TEMAS A EVALUAR

1. Generalidades
2. Políticas
3. Responsabilidades del empleador
4. Riesgos generales
5. Sistema general de Seguridad Social
6. Plan de emergencias
7. Reporte de accidentes de trabajo
8. Elementos de Protección Personal
9. Trabajo en Alturas
10. Responsabilidades como empleado

OBJETIVO: Brindar la inducción de los temas en SST que el personal requiere para desarrollar sus funciones trabajando integralmente para la prevención de riesgo y control de accidentes. Se realiza la evaluación con el fin de determinar el grado de conocimiento de los temas revisados durante el proceso de inducción.

Este documento evidencia que he recibido la explicación de los riesgos que implica la tarea a desarrollar, así mimo, me fueron entregados los elementos de Protección personal que debo usar quedándome claro cómo y cuándo debo usarlos, he entendido los procedimientos de trabajo seguro para la ejecución de las labores; por todo lo anterior acatare las normas, procedimientos y recomendaciones mencionadas antes y durante la ejecución del trabajo por el personal de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el seguro desarrollo de la Labor.

FORMATO EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION	
Califique el cumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
Insatisfactorio: No tiene claros los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar.	**0**
Bueno: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	**0.5**
Alto desempeño: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	**1**

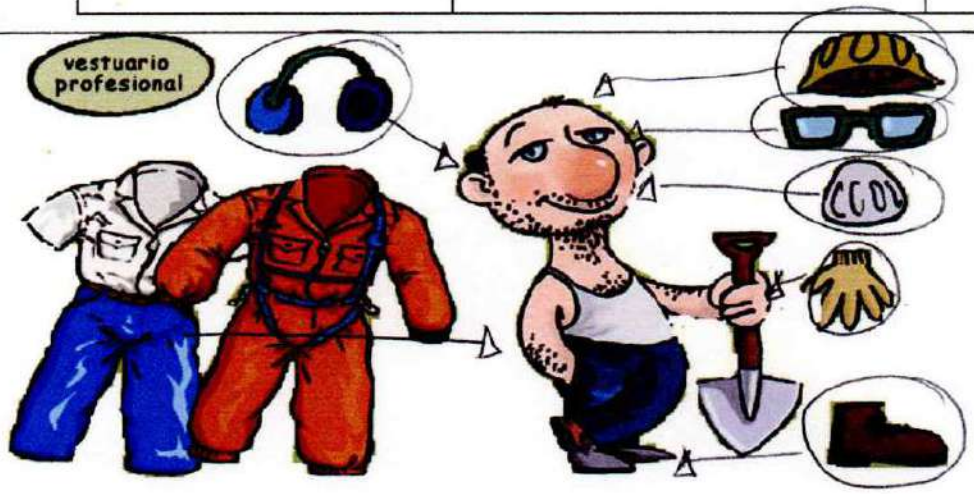
ANZA Ingeniería S.A.S BIC	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SST	CÓDIGO: FO-SST-06 Versión:01 FECHA: 04/05/2024

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
1. El sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, comprende de políticas, selecciones las correctas: a) Política ambiental, Política SST y Política de No consumo b) Política de Limpieza y aseo c) Política de uso de herramientas, política de uso de botas	1
2. Escoja las responsabilidades del empleador en cuanto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo:  a) Entregar dotación y EPP b) Brindar capacitaciones en temas específicos que se relaciones con las actividades  c)Gritar y sub ordinar a los colaboradores 	1
3.Mencione tres riesgos a los que está expuesto en su área trabajo: - Biomecanico - Quimico - Psicologico.	1
4. Que comprende el sistema general de seguridad social, para trabajadores independientes, escoja la respuesta correcta: a) Pensiones y salud b) Caja de compensación y salud c) EPS, Riesgos Laborales y Pensiones	1

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SST	CÓDIGO: FO-SST-06 Versión:01 FECHA: 04/05/2024

5. De las siguientes opciones, seleccione que debe tener en cuenta ante una emergencia:  a)  b)   	1
6. Escoja en orden y de manera precisa los pasos para reportar un accidente de trabajo, frente ponga el número según corresponda: a). Avisar del suceso al encargado SST o al jefe, de manera inmediata (tener en cuenta aspectos relevantes a la hora de reportar de manera escrita u oral) (1) b) Salir corriendo al centro médico ( ) c) El encargado SST realiza el respectivo reporte a la ARL (2) d) Auto medicarse ( ) e) Trasladarse al centro asistencial indicado por el encargado SST, para tener atención medica (4) f) Diligenciar el Furat (3) e) Investigación y seguimiento de suceso (5)	1
7. Señale con una flecha, el lugar del cuerpo del personaje, donde deben ir los elementos de protección personal, así mismo, encierre dentro de un circulo los que usted necesita para desarrollar su actividad	

ANZA Ingeniería S.A.S B.I.C	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SST	CÓDIGO: FO-SST-06 Versión:01 FECHA: 04/05/2024



1

8. ¿Selecciones con una (x) el equipo para desarrollar actividades de trabajo en alturas?



a) b) c) X

1

9. Según la comunicación interna ¿A quién se debe dirigir si tienen problemas, con los pagos de nómina, certificaciones y demás temas administrativos?

área administrativa

1

10. Mencione 3 Responsabilidades como empelado:

① Cumplir con las Normas de Seguridad
② Tener Autocuidado
③ Notificar mis condiciones de Salud

1

TOTAL CALIFICACIÓN:	10

Observaciones e inquietudes, Refuerzos aportados

ANZA Ingenieria S.A.S BIC	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SST**	**CÓDIGO: FO-SST-06** **Versión:01** **FECHA: 04/05/2024**

Nombre colaborador: **LILIANA LOZANO TAFUR**	**Cedula: 65.824.586**	**Firma:** 
Nombre Capacitador: **ALEJANDRO ZAMUDIO**	**Cedula: 1.019.038.382**	**Firma:** 

ANEXO 13

Notificación de riesgo del personal de interventoría

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	**NOTIFICACIÓN DE RIESGOS ACCIONES PREVENTIVAS**	**CÓDIGO: FO-SST-44** **VERSIÓN:01** **FECHA: 04/05/2024**

LUGAR Y FECHA: **BOGOTÁ, SEPTIEMBRE 29 DE 2026**

NOMBRE: JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO

CEDULA: **1030594174** **CARGO: RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**

CONTRATO DE OBRA No. Y PROYECTO **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF**

Descripción: Notificación de peligros y riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en la empresa

Plan Básico Legal: SG-SST *Políticas de Seguridad y Salud en el trabajo *Política en prevención de consumo Tabaco, Alcohol y Drogas * Brigada de Emergencia* Afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social* Exámenes Médicos Ocupacionales – Ingreso, Periódicos.

Elementos de protección personal del cargo:

Botas de seguridad con punta de fibra de vidrio, policarbonato o cualquier fibra, Chaqueta-chaleco con refrectivos, Casco de seguridad, y demás elementos requeridos de acuerdo al cargo . Los elementos de protección personal se entregan de acuerdo a la labor a realizar.

Peligros existentes:

- ☐ Biológicos: Virus, bacterias, mordeduras, fluidos o excrementos
- ☐ Biomecánicos: Postura, Esfuerzo, Movimiento repetitivo, manipulación de cargas
- ☐ Físicos: Ruido, iluminación, Radiaciones no ionizantes
- ☐ Condiciones de seguridad : Mecánicos, Eléctrico, locativo, accidentes de tránsito, Públicos
- ☐ Químicos: Material particulado, Polvos, humos, líquidos, gases y vapores
- ☐ Condiciones de seguridad: Trabajo en alturas
- ☐ Psicosocial: Gestión organizacional, Características de la organización del trabajo, Condiciones de la tarea
- ☐ Fenómenos naturales: Sismo, terremoto, Inundación, derrumbe, precipitaciones

Acciones preventivas:

• Mantenga el orden del área de trabajo.
• No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
• No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
• Consulte con el personal SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo vigentes para realizar las actividades.
• Supervise que el área de trabajo esté ordenada, esto evitará accidentes e incidentes.
• No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
• Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
• No permita que se almacenen inseguramente combustibles en el frente de obra.
• Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
• No olvide las rutas de evacuación y el punto de encuentro en caso de emergencia.
• Se prohibe realizar sus actividades en estado de alicoramiento o de otro tipo de estupefacientes
• Se prohíbe fumar e ingerir bebidas alcoholicas dentro de las instalaciones.
• No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
• Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
• Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
• Recuerde que si es empleado dependiente, tiene derecho a examen de retiro.



Firma del Trabajador

ANZA Ingeniería S A S BIC	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS ACCIONES PREVENTIVAS	CÓDIGO: FO-SST-44
		VERSIÓN:01
		FECHA: 04/05/2024

LUGAR Y FECHA: **BOGOTÁ, 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026**

NOMBRE: LILIANA LOZANO TAFUR

CEDULA: **65824586** **CARGO:** **RESIDENTE SSTA**

CONTRATO DE OBRA No. Y PROYECTO **11023512026**

Descripción: Notificación de peligros y riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores durante las actividades a realizar en la empresa

Plan Básico Legal: SG-SST *Políticas de Seguridad y Salud en el trabajo *Política en prevención de consumo Tabaco, Alcohol y Drogas * Brigada de Emergencia* Afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social* Exámenes Médicos Ocupacionales – Ingreso, Periódicos.
Elementos de protección personal del cargo:
Botas de seguridad con punta de fibra de vidrio, policarbonato o cualquier fibra, Chaqueta-chaleco con refrectivos, Casco de seguridad, y demás elementos requeridos de acuerdo al cargo . Los elementos de protección personal se entregan de acuerdo a la labor a realizar.

Peligros existentes:

- ■ Biológicos: Virus, bacterias, mordeduras, fluidos o excrementos
- ■ Físicos: Ruido, iluminación, Radiaciones no ionizantes
- ■ Químicos: Material particulado, Polvos, humos, líquidos, gases y vapores
- ■ Psicosocial: Gestión organizacional, Características de la organización del trabajo, Condiciones de la tarea
- ■ Biomecánicos: Postura, Esfuerzo, Movimiento repetitivo, manipulación de cargas
- ■ Condiciones de seguridad : Mecánicos, Eléctrico, locativo, accidentes de tránsito, Públicos
- ■ Condiciones de seguridad: Trabajo en alturas
- ■ Fenómenos naturales: Sismo, terremoto, Inundación, derrumbe, precipitaciones

Acciones preventivas:

• Mantenga el orden del área de trabajo.
• No olvide verificar la señalización del área antes de iniciar actividades y cuando termine las mismas.
• No olvide tener en cuenta las normas de seguridad y señales preventivas; así como verificar que sus compañeros o el personal a su cargo las cumpla.
• Consulte con el personal SST cualquier duda con respecto a las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo vigentes para realizar las actividades.
• Supervise que el área de trabajo esté ordenada, esto evitará accidentes e incidentes.
• No permita que el personal a su cargo manipule ningún tipo de maquinaria o herramienta si no conoce su funcionamiento.
• Cumplir con todas las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes en la realización de sus actividades.
• No permita que se almacenen inseguramente combustibles en el frente de obra.
• Por su seguridad nunca se retire los elementos de protección en su actividad.
• No olvide las rutas de evacuación y el punto de encuentro en caso de emergencia.
• Se prohibe realizar sus actividades en estado de alicoramiento o de otro tipo de estupefacientes
• Se prohíbe fumar e ingerir bebidas alcoholicas dentro de las instalaciones.
• No olvide utilizar adecuadamente los elementos de protección personal.
• Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo.
• Tome las medidas de seguridad personales correspondientes.
• Recuerde que si es empleado dependiente, tiene derecho a examen de retiro.

Firma del Trabajador

ANEXO 14

Registros de entrega dotación y EPP del personal de interventoría

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	CONTROL SUMINISTRO DE DOTACION Y ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP	FO-SST-50 Versión 1 FECHA: 05/05/2024

DESCRIPCION DEL PROYECTO:	Contrato No. 11023512026	OBJETO O CONSORCIO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

NOMBRE DEL TRABAJADOR: JEIMI KATTERINE TERREROS HIDALGO **CÉDULA:** 1030594174

FECHA DE ENTREGA (Dia/Mes/Año)	MOTIVO DE ENTREGA				OVEROL	CHALECO REFLECTIVO	CASCO	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTA CAUCHO DE SEGURIDAD	GAFAS DE SEGURIDAD	PROTECTOR AUDITIVO INSERCCIÓN	PROTECTOR AUDITIVO DE COPA	PROTEC. RESPIRAT.(VAPORES)	PROTEC. RESPIRAT.(MAT. PART.)	GUANTES CARNAZA	GUANTES DE VAQUETA	GUANTES CAUCHO	GUANTES SOLDADOR	GUANTES NITRILO	CHAQUETA	IMPERMEABLE	ARNES	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
	PRIMERA VEZ	REPOSICION PERIODICA	DESGASTE DEL E.P.P.	PERDIDA																				
30/09/2026	X						X	X		X				X					X	X				

DETALLE DE OTROS:

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos por los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, además se compromete a darle el uso adecuado y en caso de daño o pérdida intencional o la no devolución para el cambio, el trabajador autoriza a la empresa para que descuente el valor correspondiente.

QUIEN ENTREGA:

FIRMA: 

NOMBRE LILIANA LOZANO TAFUR

CARGO Residente SST

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	CONTROL SUMINISTRO DE DOTACION Y ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP	FO-SST-50 Versión 1 FECHA: 05/05/2024

DESCRIPCION DEL PROYECTO:	Contrato No. 11023512026	OBJETO O CONSORCIO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

NOMBRE DEL TRABAJADOR: LILIANA LOZANO TAFUR CÉDULA: 65824586

FECHA DE ENTREGA (Dia/Mes/Año)	MOTIVO DE ENTREGA				OVEROL	CHALECO REFLECTIVO	CASCO	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTA CAUCHO DE SEGURIDAD	GAFAS DE SEGURIDAD	PROTECTOR AUDITIVO INSERCCIÓN	PROTECTOR AUDITIVO DE COPA	PROTEC. RESPIRAT.(VAPORES)	PROTEC. RESPIRAT.(MAT. PART.)	GUANTES CARNAZA	GUANTES DE VAQUETA	GUANTES CAUCHO	GUANTES SOLDADOR	GUANTES NITRILO	CHAQUETA	IMPERMEABLE	ARNES	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
	PRIMERA VEZ	REPOSICION PERIODICA	DESGASTE DEL E.P.P.	PERDIDA																				
30/09/2026	X						X	X		X				X					X	X				

DETALLE DE OTROS:

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos por los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, además se compromete a darle el uso adecuado y en caso de daño o pérdida intencional o la no devolución para el cambio, el trabajador autoriza a la empresa para que descuente el valor correspondiente.

QUIEN ENTREGA:

FIRMA: _____

NOMBRE CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO

CARGO Director de Obra

ANZA Ingeniería S.A.S BIC	CONTROL SUMINISTRO DE DOTACION Y ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP	FO-SST-50 Versión 1 FECHA: 05/05/2024

DESCRIPCION DEL PROYECTO:	Contrato No. 11023512026	OBJETO O CONSORCIO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF."

NOMBRE DEL TRABAJADOR: FELIPE HERNANDO MARIN MARIN **CÉDULA:** 80111505

FECHA DE ENTREGA (Dia/Mes/Año)	MOTIVO DE ENTREGA				OVEROL	CHALECO REFLECTIVO	CASCO	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTA CAUCHO DE SEGURIDAD	GAFAS DE SEGURIDAD	PROTECTOR AUDITIVO INSERCCIÓN	PROTECTOR AUDITIVO DE COPA	PROTEC. RESPIRAT.(VAPORES)	PROTEC. RESPIRAT.(MAT. PART.)	GUANTES CARNAZA	GUANTES DE VAQUETA	GUANTES CAUCHO	GUANTES SOLDADOR	GUANTES NITRILO	CHAQUETA	IMPERMEABLE	ARNES	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
	PRIMERA VEZ	REPOSICION PERIODICA	DESGASTE DEL E.P.P.	PERDIDA																				
30/09/2026	X						X	X		X				X					X	X				

DETALLE DE OTROS:

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos por los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, además se compromete a darle el uso adecuado y en caso de daño o pérdida intencional o la no devolución para el cambio, el trabajador autoriza a la empresa para que descuente el valor correspondiente.

QUIEN ENTREGA:

FIRMA: _____

NOMBRE CESAR ALEJANDRO ZAMUDIO

CARGO Director de Obra

ANEXO 15

Registros de entrega dotación y EPP del personal del contratista de obra

ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN

CONTRATISTA

Yo, ANGEL AREVALO **identificado con cedula de ciudadania: 79,925.238** de Bogotá, **cértifico que he recibido conforme los elementos de protección personal y la dotación.**

CARGO: OFICIAL

FECHA DE ENTREGA	PANTALON	CAMISA	BOTAS DE MATERIAL CON PUNTERA TIPO			CASCO DE SEGURIDAD CERTIFICADO	GUANTES			TAPA OIDOS		GAFAS PROTECTORAS		TAPA BOCAS DESECHABLE	CHALECO DRILL CON BOLSILLOS	CHALECO REFLECTIVO NARAJA	PERCHERA DE CARNAZA O POLIETILENO	ARNÉS DE SEGURIDAD PARA DETENCIÓN Y RESTRICCIÓN DE CAÍDAS	ESLINGAS DE SEGURIDAD CON ABSORBEDOR DE CHOQUE	DOTACIÓN DE INVIERNO	CAPA IMPERMEABLE AMARILLA	OTROS	FIRMA DE QUIEN RECIBE
			INGENIERO	OPERARIO	PANTANERAS DE CAUCHO		VAQUETA	CARNAZA	CAUCHO (NITRILO)	COPA LORIGA	INSERCCIÓN	CLARAS	OSCURAS										
11/12/2025	X	X		X		X	X				X	X		X				X	X				

FIRMA: _____

CARGO: P. SISOMA

OBSERVACIONES:

Estoy enterado de los riesgos que conllevara el no uso de los elementos de proteccion personal (EPP) y dotacion y por ende sere el responsable del uso y mantenimiento de los elementos que me sean entregados, en caso de daño y/o perdida antes de dos (2) meses me hago responsable de adquirirlos; además, estoy consciente que el no uso de los EPP y dotacion, de acuerdo a la actividad realizada, puede conllevar a sanciones de tipo disciplinario y constituye causal de terminación de contrato.

ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN

CONTRATISTA

Yo, OLIVO ARVEY SANCHEZ **identificado con cedula de ciudadania:** 1.010.209.884 de Bogotá**, cértifico que he recibido conforme los elementos de protección personal y la dotación.**

CARGO: CONTRATISTA

FECHA DE ENTREGA	PANTALON	CAMISA	BOTAS DE MATERIAL CON PUNTERA TIPO			CASCO DE SEGURIDAD CERTIFICADO	GUANTES			TAPA OIDOS		GAFAS PROTECTORAS		TAPA BOCAS DESECHABLE	CHALECO DRILL CON BOLSILLOS	CHALECO REFLECTIVO NARAJA	PERCHERA DE CARNAZA O POLIETILENO	ARNÉS DE SEGURIDAD PARA DETENCIÓN Y RESTRICCIÓN DE CAÍDAS	ESLINGAS DE SEGURIDAD CON ABSORBEDOR DE CHOQUE	DOTACIÓN DE INVIERNO	CAPA IMPERMEABLE AMARILLA	OTROS	FIRMA DE QUIEN RECIBE
			INGENIERO	OPERARIO	PANTANERAS DE CAUCHO		VAQUETA	CARNAZA	CAUCHO (NITRILO)	COPA LORIGA	INSERCCIÓN	CLARAS	OSCURAS										
11/12/2025	X	X		X		X	X				X	X		X				X	X				

FIRMA: _____

CARGO: P. SISOMA

OBSERVACIONES:

Estoy enterado de los riesgos que conllevara el no uso de los elementos de proteccion personal (EPP) y dotacion y por ende sere el responsable del uso y mantenimiento de los elementos que me sean entregados, en caso de daño y/o perdida antes de dos (2) meses me hago responsable de adquirirlos; además, estoy consciente que el no uso de los EPP y dotacion, de acuerdo a la actividad realizada, puede conllevar a sanciones de tipo disciplinario y constituye causal de terminación de contrato.

ANZA
Ingeniería S A S BIC
Nit. 900.893.208-0

BIENESTAR FAMILIAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
NO. 11023512026

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, DE PRIMERA INFANCIA Y DEL SRPA A CARGO DE LA REGIONAL BOGOTÁ DEL ICBF".

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA # 1
COMPONENTE AMBIENTAL
DEL 07 DE SEPTIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026

ANZA Ingeniería S A S BIC

Nit. 900.893.208-0

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2
2. OBJETIVOS 3
2.1 OBJETIVO GENERAL 3
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
3. REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES 4
4. RDESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS 4
5. PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN 5
6. MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 5
7. PROGRAMA CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS 6
8. MANEJO DE LA VEGETACIÓN, FAUNA Y EL PAISAJE 6
9. AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA 7
10. MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS, COMBUSTIBLES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS 7
11. MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES Y REDES DE SERVIVIOS PUBLICOS 8
12. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 8
13. MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES 9
14. CAPACITACIONES 9
15. PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN Y SOPORTES DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES 9
16. RECOMENDACIONES 10
16.1 Recomendaciones al contratante 10
17. CONCLUSIONES 11
18. Anexos 11
18.1 Indicadores de Gestión Ambiental 11
18.2 Indicadores de gestión de RCD 11

ANZA Ingeniería S A S BIC

Nit. 900.893.208-0

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento ambiental realizado por la Interventoría durante el periodo comprendido entre el **7 de septiembre y el 6 de octubre de 2026**, en el marco del contrato cuyo objeto es "realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental" al contrato de obra orientado al mantenimiento integral, reparación, conservación, mejoramiento y adecuaciones locativas de las infraestructuras de las sedes administrativas, de primera infancia y del SRPA a cargo de la Regional Bogotá del ICBF.

El seguimiento ambiental se desarrolla conforme a las obligaciones establecidas en la minuta contractual, particularmente las relacionadas con la verificación de medidas preventivas, el cumplimiento del **Plan de Manejo Ambiental (PMA)**, la implementación de medidas de bioseguridad, el uso adecuado de recursos, la gestión de residuos y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Durante este periodo, el contratista de obra se encuentra en fase de ejecución de actividades preliminares y debe entregar a la Interventoría el **informe ambiental correspondiente**, el cual constituye soporte esencial para la evaluación del desempeño ambiental del contrato.

Este informe consolida las observaciones, verificaciones, evidencias y recomendaciones emitidas por la Interventoría Ambiental, con el fin de garantizar que las actividades desarrolladas se ajusten a los lineamientos técnicos, normativos y contractuales establecidos por el ICBF.

ANZA Ingeniería S A S BIC

Nit. 900.893.208-0

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar y verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas para el contratista de obra durante el periodo comprendido entre el 7 de septiembre y el 6 de octubre de 2026, garantizando la adecuada implementación de las medidas del Plan de Manejo Ambiental, la prevención de impactos, el uso responsable de recursos y la protección de las condiciones ambientales en las sedes intervenidas por el ICBF Regional Bogotá.:

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de las medidas del Plan de Manejo Ambiental (PMA) implementadas por el contratista durante el periodo evaluado.
- Evaluar la gestión de residuos generados en las actividades de obra, incluyendo separación, almacenamiento y disposición final conforme a la normativa.
- Revisar el informe ambiental entregado por el contratista, validando que incluya soportes técnicos y evidencias de las actividades ejecutadas.
- Identificar riesgos, desviaciones o incumplimientos ambientales y emitir recomendaciones para garantizar la protección del entorno y el cumplimiento contractual.

3. REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES

Durante el periodo del presente informe el contratista **INGESS INGENIERIA ESTRUCTURAL S.A.S**. no presentó **PMA**, para manejo de residuos generados en la sede CDI Usme donde se gestionó contingencia de emergencia, el contratista acopio residuo (teja de policarbonato), presento documentación incompleta de la entidad gestora con Oficio **INGESS-OC-ICBF-0011** el 5 de octubre del 2026, la interventoría revisó documentación e identifico que estaba incompleta, se remitió correo con fecha del 5 de octubre del 2026 solicitando subsanación de los documentos para así mismo se pueda autorizar el retiro de los residuos de la sede.

4. RDESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo de este informe comprendido del 7 de septiembre al 6 de octubre del 2026, el contratista INGESS INGENIERIA ESTRUCTURAL S.A.S. realizó las siguientes actividades:

- Desmonte de teja de policarbonato
- Montaje e instalación de teja traslucida
- Acopio temporal de residuo (policarbonato)



Imagen 1. Fuente: Interventoría (registro propio).

5. PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Durante el periodo evaluado, el contratista no ha remitido ninguna documentación relacionada con el Programa para el Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD). No se presentó PMA específico, ni soportes técnicos, ni información de la entidad gestora que permita verificar la correcta gestión, almacenamiento, transporte o disposición final de los residuos generados en las actividades de obra.

En consecuencia, la interventoría no cuenta con los elementos necesarios para validar el cumplimiento de las obligaciones ambientales asociadas al manejo de RCD y se mantiene pendiente la entrega de la documentación requerida por parte del contratista.

6. MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Durante el periodo evaluado no se utilizaron materiales de construcción que requirieran manejo, almacenamiento o control ambiental en las sedes intervenidas. La única actividad ejecutada correspondió a la instalación de tejas translúcidas, las cuales fueron colocadas de manera inmediata en el sitio de intervención, sin generar acopio, almacenamiento temporal ni generación de residuos asociados a materiales de construcción.

En consecuencia, no se presentaron riesgos ambientales derivados del manejo o almacenamiento de materiales durante el periodo del informe.

7. PROGRAMA CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS

Durante el periodo evaluado, el contratista no ha remitido ninguna documentación relacionada con el Programa de Control de Emisiones Atmosféricas. No se presentó plan, protocolo, ni soportes técnicos que permitan verificar la implementación de medidas para la prevención y control de emisiones de polvo, material particulado o gases asociados a las actividades de obra.

En ausencia de este programa, la interventoría no cuenta con elementos que permitan evaluar el cumplimiento de las obligaciones ambientales relacionadas con el control de emisiones atmosféricas, quedando pendiente la entrega de la documentación requerida por parte del contratista.

8. MANEJO DE LA VEGETACIÓN, FAUNA Y EL PAISAJE

Durante el periodo evaluado, en la sede **CDI Usme** no se identificaron afectaciones a la vegetación, fauna o al paisaje como resultado de las actividades ejecutadas. La intervención realizada (instalación de tejas translúcidas) no implicó remoción de cobertura vegetal, alteración de hábitats, ni modificación del entorno paisajístico.

Sin embargo, el contratista no ha remitido el plan o protocolo correspondiente para el manejo de vegetación, fauna y paisaje, requerido para las sedes donde sí pueden presentarse afectaciones potenciales debido a las actividades de mantenimiento, adecuaciones locativas o intervención de infraestructura. La ausencia de este documento impide verificar la implementación de medidas preventivas y de protección ambiental en los frentes de obra que lo requieran.

9. AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA

Durante el periodo evaluado no se identificaron actividades de obra que implicaran un consumo significativo de agua o energía en la sede CDI Usme. La intervención realizada (instalación inmediata de tejas translúcidas) no requirió el uso de equipos eléctricos de alto consumo ni procesos que demandaran suministro de agua, por lo que no se generaron impactos asociados a este componente.

No obstante, el contratista no ha remitido el plan o protocolo para el ahorro y uso eficiente de agua y energía, documento obligatorio para las sedes donde sí pueden presentarse consumos asociados a actividades de mantenimiento, adecuaciones locativas o intervención de infraestructura.

10. MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS, COMBUSTIBLES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS

Durante el periodo evaluado no se generaron residuos líquidos, combustibles ni sustancias químicas asociados a las actividades ejecutadas en la sede CDI Usme. La intervención realizada no requirió el uso de solventes, pinturas líquidas, combustibles, aceites, adhesivos industriales ni otros insumos que pudieran generar residuos de este tipo.

Sin embargo, el contratista no ha remitido el plan o protocolo para el manejo de residuos líquidos, combustibles y sustancias químicas, documento obligatorio para las sedes donde sí pueden presentarse riesgos por el uso de estos insumos durante actividades de mantenimiento, soldadura, pintura o adecuaciones locativas. La ausencia de este plan impide verificar la implementación de medidas de prevención, contención y disposición adecuada en los frentes de obra que lo requieran.

11. MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES Y REDES DE SERVIVIOS PUBLICOS

Durante el periodo evaluado se hizo uso de los servicios públicos de la sede CDI Usme únicamente por un día, con el fin de ejecutar la actividad de instalación de tejas translúcidas. Dicho uso fue mínimo y no generó afectaciones a las redes de servicios públicos ni a las aguas superficiales presentes en la sede. No se realizaron descargas, vertimientos, conexiones temporales ni intervenciones sobre las redes hidráulicas o sanitarias que pudieran representar un impacto ambiental.

No obstante, el contratista no ha remitido la documentación correspondiente al manejo de aguas superficiales y redes de servicios públicos, requerida para las sedes donde sí pueden presentarse riesgos asociados a la intervención de infraestructura, uso de agua, generación de vertimientos o manipulación de redes internas.

12. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Durante el periodo evaluado no se emplearon maquinaria ni vehículos de apoyo en la sede CDI Usme. Las actividades desarrolladas se ejecutaron con herramientas manuales de baja complejidad y taladros inalámbricos a batería, lo que evitó la generación de impactos asociados a operación, mantenimiento, combustibles, consumo eléctrico o tránsito de maquinaria dentro de la sede.

A pesar de ello, el contratista no ha entregado la documentación correspondiente a este componente, necesaria para las sedes donde sí se prevé el uso de maquinaria, equipos o vehículos para el transporte de materiales. Esta información es indispensable para verificar procedimientos de operación segura, control de riesgos

y lineamientos ambientales aplicables cuando dichos equipos entren en funcionamiento en otros frentes de obra.

13. MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES

En el periodo evaluado no se cuenta con campamentos o áreas temporales asignadas por el ICBF para el desarrollo de actividades administrativas, almacenamiento de materiales o resguardo de herramientas. Las labores realizadas en la sede CDI Usme se ejecutaron sin necesidad de habilitar espacios adicionales, dado que la intervención fue puntual y de corta duración.

14. CAPACITACIONES

Durante este periodo el proyecto se encuentra aún en fase documental, razón por la cual no se ha establecido un cronograma de capacitaciones por parte del contratista ni de la interventoría. Adicionalmente, la actividad ejecutada en la sede CDI Usme correspondió a una atención de emergencia, lo que implicó una intervención puntual y sin programación previa de actividades formativas.

Actualmente, el cronograma de capacitaciones se encuentra en proceso de elaboración y ajuste, de manera que pueda alinearse con las necesidades reales de la obra, los riesgos presentes en cada sede y las obligaciones contractuales en materia de formación y sensibilización del personal operativo.

15. PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN Y SOPORTES DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Para el periodo evaluado no se cuenta con procedimientos de verificación ni con los soportes de ejecución de las actividades firmados por el Asesor Ambiental del contratista. La intervención realizada en la sede CDI Usme fue puntual y de corta

duración, pero aun así el contratista debía remitir los registros correspondientes a la validación ambiental de las actividades ejecutadas.

A la fecha, no se ha recibido ningún documento que permita evidenciar la revisión, aprobación o seguimiento ambiental por parte del profesional responsable. Esta ausencia limita la trazabilidad técnica del proceso y deja pendiente la entrega de los soportes requeridos para consolidar el expediente ambiental del contrato.

16. RECOMENDACIONES

16.1 Recomendaciones al contratante

- Se recomienda al contratista priorizar la entrega completa y oportuna de la documentación ambiental, correspondiente a cada una de las actividades a ejecutar en las diferentes sedes. Estos documentos constituyen obligaciones contractuales y son esenciales para garantizar la trazabilidad del proyecto, el cumplimiento normativo y la adecuada gestión de los riesgos asociados a la obra.
- La remisión de la información permite a la interventoría realizar un seguimiento real y verificable de las actividades, evaluar la implementación de medidas de control y consolidar los informes requeridos por la supervisión y por el ICBF. La ausencia de estos soportes limita la capacidad de la entidad para conocer el estado de ejecución, los controles aplicados y las condiciones de seguridad y ambiente en tiempo real.

  Por lo anterior, se insta al contratista a fortalecer sus procesos de reporte y documentación, asegurando que cada actividad cuente con los procedimientos, protocolos, registros y evidencias correspondientes, de

manera que se garantice la continuidad del seguimiento técnico y el cumplimiento integral del contrato.

17. CONCLUSIONES

- Durante el periodo evaluado, las actividades ejecutadas en la sede CDI Usme fueron de carácter puntual y de baja complejidad, lo que permitió que los impactos ambientales generados fueran mínimos. No obstante, la ausencia de documentación ambiental por parte del contratista limita la trazabilidad del proceso y dificulta la verificación completa de los controles aplicados en cada componente evaluado.
- Se evidencia la necesidad de fortalecer el cumplimiento documental por parte del contratista, dado que estos soportes constituyen obligaciones contractuales y son esenciales para garantizar el seguimiento adecuado de las actividades, la consolidación de los informes y la disponibilidad de información en tiempo real para la supervisión y el ICBF. La entrega oportuna de estos documentos permitirá asegurar la correcta gestión ambiental en las sedes donde se desarrollen las intervenciones.

18. Anexos

18.1 Indicadores de Gestión Ambiental

18.2 Indicadores de gestión de RCD

LILIANA LOZANO TAFUR
Profesional en Salud Ocupacional

ANZA
Ingeniería S A S BIC

Nit. 900.893.208-0

Licencia. Res. 6397 de 27/06/2017

ANEXO 18.1

INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

A continuación, se presentan los indicadores de gestión ambiental evaluados por la interventoría para el periodo del informe, con base en las actividades ejecutadas y la documentación recibida del contratista.

Tabla 1. Indicadores de gestión ambiental

No.	Indicador	Fórmula	Meta	Resultado	Estado	Observación
1	Presentación del Plan de Manejo Ambiental (PMA)	(PMA presentado / PMA requerido) × 100	100 %	0/1 = 0 %	**No cumple**	El contratista no presentó el PMA durante el periodo.
2	Entrega de programas y protocolos ambientales	(Programas entregados / Programas exigidos) × 100	100 %	0/7 = 0 %	**No cumple**	No se recibieron los programas de: RCD; emisiones atmosféricas; vegetación, fauna y paisaje; agua y energía; residuos líquidos, combustibles y sustancias químicas; aguas superficiales y redes; maquinaria, equipos y vehículos.
3	Entrega del informe ambiental del contratista	(Informes entregados / Informes requeridos) × 100	100 %	0/1 = 0 %	**No cumple**	No se recibió el informe ambiental del periodo.
4	Soportes de verificación firmados por el asesor ambiental	(Actividades con soporte firmado / Actividades ejecutadas) × 100	100 %	0/3 = 0 %	**No cumple**	Actividades ejecutadas sin soporte: desmonte de teja, instalación de teja traslúcida y acopio temporal de residuo.
5	Atención de requerimientos de la interventoría	(Requerimientos atendidos / Requerimientos emitidos) × 100	100 %	0/1 = 0 %	**Pendiente**	Correo del 5 de octubre de 2026 solicitando subsanar la documentación del gestor de residuos; sin respuesta al cierre del periodo.
6	Manejo y almacenamiento de materiales de construcción	(Materiales almacenados adecuadamente / Materiales en acopio) × 100	100 %	Sin acopio	**No aplica**	Las tejas se instalaron de forma inmediata, sin acopio ni almacenamiento temporal.
7	Control de emisiones atmosféricas	(Medidas de control implementadas / Medidas establecidas) × 100	100 %	No verificable	**Sin información**	Sin programa ni soportes del contratista para evaluar el componente.
8	Afectaciones a vegetación, fauna y paisaje	N.º de afectaciones registradas en el periodo	0	0	**Cumple**	Sin remoción de cobertura vegetal ni alteración de hábitats en CDI Usme.

No.	Indicador	Fórmula	Meta	Resultado	Estado	Observación
9	Uso eficiente de agua y energía	N.º de eventos de desperdicio o uso no autorizado	0	0	**Cumple**	Uso mínimo de servicios de la sede (1 día); consumo no cuantificado. Sin plan de ahorro del contratista.
10	Derrames de residuos líquidos, combustibles o sustancias químicas	N.º de derrames o eventos registrados	0	0	**Cumple**	No se usaron solventes, pinturas, combustibles ni aceites.
11	Afectaciones a aguas superficiales y redes de servicios públicos	N.º de afectaciones o vertimientos registrados	0	0	**Cumple**	Sin descargas, vertimientos ni conexiones temporales.
12	Maquinaria, equipos y vehículos con documentación al día	(Equipos con documentación al día / Equipos en obra) × 100	100 %	0 equipos en obra	**No aplica**	Se trabajó solo con herramienta manual.
13	Campamentos e instalaciones temporales	(Instalaciones en condiciones adecuadas / Instalaciones habilitadas) × 100	100 %	0 instalaciones	**No aplica**	No se habilitaron campamentos ni áreas temporales.
14	Cumplimiento del cronograma de capacitaciones	(Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas) × 100	100 %	Sin cronograma	**Pendiente**	Cronograma en elaboración; la intervención fue una atención de emergencia.
Resumen: 14 indicadores evaluados; 11 aplicables en el periodo. Cumple: 4 · No cumple: 4 · Pendiente: 2 · Sin información: 1 · No aplica: 3. Índice de cumplimiento (Cumple / Aplicables): 4/11 = 36 %.						

Fuente: Interventoría ambiental. Periodo del 7 de septiembre al 6 de octubre de 2026, sede CDI Usme.

Análisis: el índice de cumplimiento ambiental del periodo es de 36 %. Los indicadores operativos (vegetación y fauna, agua y energía, derrames y redes de servicios) se cumplen, ya que la intervención en CDI Usme fue puntual y de baja complejidad. En cambio, ninguno de los indicadores documentales se cumple: el contratista no ha entregado el PMA, los programas ambientales, el informe ambiental ni los soportes firmados por su asesor ambiental. Este es el principal frente de mejora para el siguiente periodo.

ANEXO 18.2

INDICADORES DE GESTIÓN DE RCD

INDICADORES DE GESTIÓN DE RCD

A continuación, se presentan los indicadores de gestión de residuos de construcción y demolición (RCD) para el periodo del informe.

Tabla 1. Indicadores de gestión de RCD

No.	Indicador	Fórmula	Meta	Resultado	Estado	Observación
1	Presentación del programa de manejo de RCD	(Programa presentado / Programa requerido) × 100	100 %	0/1 = 0 %	**No cumple**	El contratista no remitió el programa ni soportes técnicos de manejo de RCD.
2	Cuantificación de RCD generados	Cantidad de RCD generados por tipo (t o m³)	100 % de los RCD cuantificados	No reportado	**No cumple**	Residuo generado: teja de policarbonato (CDI Usme). El contratista no reportó la cantidad.
3	Documentación del gestor autorizado	(Documentos aprobados / Documentos requeridos) × 100	100 %	Incompleta	**No cumple**	Oficio INGESS-OC-ICBF-0011 del 5 de octubre de 2026 con documentación incompleta; se solicitó subsanación por correo el mismo día.
4	Acopio temporal de RCD en la sede	Acopio separado, delimitado y protegido (Sí/No)	Sí	Residuo acopiado en la sede	**Pendiente**	Residuo en acopio temporal en CDI Usme (Imagen 1) a la espera de autorización de retiro.
5	RCD retirados de la sede	(Cantidad retirada / Cantidad generada) × 100	100 %	0 %	**Pendiente**	El retiro queda sujeto a la subsanación de la documentación del gestor.
6	RCD con disposición final certificada	(Cantidad con certificado de disposición / Cantidad generada) × 100	100 %	0 %	**Pendiente**	No se han recibido certificados de disposición final.
7	Aprovechamiento de RCD	(Cantidad aprovechada / Cantidad generada) × 100	Según programa de RCD	No verificable	**Sin información**	Meta de aprovechamiento a definir en el programa de RCD (Res. 1257 de 2021). El policarbonato es potencialmente reciclable; el contratista debe indicar si se aprovecha o se dispone.
Resumen: 7 indicadores evaluados; 7 aplicables en el periodo. Cumple: 0 · No cumple: 3 · Pendiente: 3 · Sin información: 1 · No aplica: 0. Índice de cumplimiento (Cumple / Aplicables): 0/7 = 0 %.						

Fuente: Interventoría ambiental. Periodo del 7 de septiembre al 6 de octubre de 2026, sede CDI Usme.

Análisis: el índice de cumplimiento en la gestión de RCD es de 0 %. El único residuo generado fue la teja de policarbonato retirada en CDI Usme, que permanece en acopio temporal en la sede. Su retiro no se ha autorizado porque la documentación del gestor está incompleta, y el contratista no ha reportado la cantidad generada ni ha presentado el programa de manejo de RCD. Mientras no se subsanen estos puntos, no es posible verificar el transporte, el aprovechamiento ni la disposición final.